ARCHIVO DE DON FRANCISCO I. MADERO

EPISTOLARIO (NOVIEMBRE DE 1909-1910)

TOMO II

Introducción, edición y notas de **Roberto R. Narváez**

BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM

BIBLIOTECA **INEHRM**

ARCHIVO DE **DON FRANCISCO I. MADERO**

EPISTOLARIO
(NOVIEMBRE DE 1909-1910)

TOMO II

BIBLIOTECA **INEHRM**

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura

INEHRM

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

ARCHIVO DE **DON FRANCISCO I. MADERO**

EPISTOLARIO (NOVIEMBRE DE 1909-1910)

TOMO II

Introducción, edición y notas de **Roberto R. Narváez**

MÉXICO 2021

Portada: El presidente revolucionario, señor Madero,
dictando órdenes en el Cuartel General en Ciudad Juárez,
a su taquígrafo, Elías de los Ríos, *Álbum histórico gráfico*, s. p.

Ediciones impresas:
Primera edición, INEHRM, 1963
Segunda edición, SHCP, 1985
Primera edición anotada, INEHRM, 2012

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición anotada, INEHRM, 2021.

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

ISBN Obra completa: 978-607-549-204-9
ISBN Tomo II: 978-607-549-206-3

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México,
órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

HECHO EN MÉXICO.

Índice

Introducción al tomo II LIII

Referencias LXXX

Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910 LXXXI

Referencias C

Epistolario 1197

1909 1199

1910 1377

Anexos 2211

Índice alfabetico 2249

Introducción al tomo II

En este tomo se recogen cartas y telegramas escritos entre noviembre de 1909 y el 27 de diciembre de 1910. La lectura de este material nos permite apreciar la variedad y el alcance de las actividades que demandaron los cuidados de Francisco I. Madero durante ese lapso. Un gran porcentaje de la temática se relaciona con las elecciones de 1910 y el establecimiento definitivo de las ideas rectoras y los objetivos del Partido Antirreeleccionista mediante la circulación de *La sucesión presidencial en 1910*, las campañas proselitistas, las batallas en el ámbito de la prensa y la fundación de clubes filiales a escala nacional, entre otras labores tendentes a incrementar el número de sus adeptos y ejecutar los planes en tiempo y modo, con la meta última de transformar la política del país mediante un cambio preliminar, pero efectivo y sin retorno —al menos tal era la esperanza de Madero—, en el sistema con el que usualmente se conformaban la presidencia y la vicepresidencia de la República y se nombraba a los gobernadores de los estados.

La realización de todo esto demandaba prestar atención a muchas cosas de manera simultánea y reflexionar, bajo una presión constante, acerca de las ventajas o desventajas de elegir una vía de acción sobre otra, lo que suponía para Madero y sus aliados más cercanos en el movimiento la incesante consideración de estrategias y resultados posibles. Los documentos aquí reunidos muestran la firmeza, perseverancia y habilidad del así llamado *Apóstol de la Democracia*

para usar la escritura como una de sus principales armas al hacer su parte.

Las cualidades de Madero como analista, observador y relator de los eventos que tuvieron lugar durante aquella coyuntura política-electoral, y de cuyo inicio y previsible final asumía una responsabilidad compartida, se manifiestan en el presente tomo tanto como en el anterior de la serie. También aquí abundan los ejemplos de su ecuanimidad, orden y sentido de la oportunidad al tratar los desafíos con la sagacidad requerida para inferir soluciones favorables o, al menos, no demasiado perjudiciales a su propia causa, razonando sobre la conducta de los individuos y las circunstancias a partir de una colocación de las premisas regulada, en lo fundamental, por los dictados de una ética de sabor evangélico que él juzgaba —pienso— como el bien más trascendental a obtener, en tanto se abraza la fe irrestricta y sincera en un espiritismo doctrinario.

Nadie negará, sin embargo, la influencia y centralidad de otras doctrinas, principalmente económicas, históricas y sociales, en muchos de sus argumentos y planes. Madero conoció las ideas de algunas escuelas filosóficas o científicas en torno a cuestiones de esta índole por medio de libros, y no es evidente que hubiera meditado sobre ellas con toda la imaginación, originalidad y previsión requerida para forjar el proyecto más adecuado a la supresión de los pesares que avasallaban a la mayoría del pueblo mexicano en aquella época. Los memorialistas e historiadores han debatido este punto con insistencia, remarcando en ocasiones que Madero debía su especial proceder como líder y su visión incompleta o simplificada del drama nacional a diversos motivos, por ejemplo, al idealismo proveniente del afortunado ambiente familiar donde le tocó nacer y formarse (Silva Herzog 1972:145-146), o a su temperamento sentimental y optimista, demasiado presto a confiar en la esperanza, inclinación ésta

que, a decir de Roque Estrada, surgía como reacción de un "instinto de conservación" cuyas "ondas enervantes" invadían a los correligionarios y simpatizantes, y con tanto mayor peligro cuanto bloqueaban la imposición de una "serenidad cerebral" más conveniente al manejo de las responsabilidades adquiridas (Estrada 2011:323-324). Declaraciones de este tipo brotan de opiniones más o menos injustas pero en alto grado idiosincrásicas, de estudios críticos o interpretaciones comparativas, y para renovar su valoración será útil examinar los materiales incluidos en esta obra, caracterizados por la franqueza (aun cuando esté marcada por la ingenuidad en varios casos), la soltura expositiva y, muy especialmente, la consistencia con que el autor exponía sus pensamientos, revelando de tal modo su fidelidad a una concepción de la vida —en primer lugar la del espíritu, podría decirse— y un específico proyecto político.

Los textos correspondientes a 1910 en este volumen revisten una importancia suprema para investigar las vicisitudes del maderismo en su proceso de consolidación como fuerza opositora. La fama de Madero y el apego popular a sus designios políticos —*La sucesión presidencial* circulaba con amplitud en todo el territorio nacional— crecieron entonces con vigor. El gobierno comenzó a cimbrarse ante las alarmas multiplicadas. Díaz concedió a Madero una entrevista el 16 de abril. El anciano dictador no pareció tomar muy en serio a su interlocutor, pero las noticias posteriores de su avance continuo lo movieron a ensayar la represión por diferentes medios. Intervino las comunicaciones de los antirreeleccionistas, atacó periódicos, invadió con agentes los mítines para tratar de dar al traste con la campaña electoral y arrestó a muchos opositores arbitrariamente. Madero mismo y Roque Estrada fueron detenidos en Monterrey el 7 de junio y posteriormente reducidos a prisión en San Luis Potosí. Era más que evidente, por tanto, la intención de Díaz

de imponer su personal programa en lo referente a la configuración del ejecutivo y, por consiguiente, de las gubernaturas estatales.

Madero se dio cuenta de que la posibilidad de transigir con Díaz en cuanto al vicepresidente por medio de convenios oficiales no valía ni toda la tinta que gastó para recomendarla en *La sucesión presidencial*. Ya era tiempo de que el presidente fuera otra persona, y él fue nombrado candidato de su partido. En adelante todos los objetivos de la lucha se resumían en evitar la reelección de Díaz, aún si para esto era preciso derrocarlo, acción que Madero se resolvió impulsar a inicios de noviembre —como lo declara en carta a José María Ortiz—, cuando residía en San Antonio, Texas, adonde llegó después de ser liberado, bajo fianza, de su prisión en San Luis Potosí (22 de julio). En este mes inició la lucha armada en el estado de Chihuahua.

Al parecer, Madero estuvo concentrado en analizar las consecuencias de este paso fundamental durante la práctica totalidad de octubre, como lo podría sugerir la suspensión de su correspondencia del 1 al 27 de ese mes. Lo cierto es que el 28 redactó una misiva para Eduardo Maurer solicitando fusiles Winchester, iniciando con las palabras "el tiempo se aproxima".

Fue en San Antonio donde redactó el famoso Plan de San Luis, fechándolo en 5 de octubre. Este documento resultó crucial para dar cauce a la revolución en sus inicios. Lo reproducimos en este tomo como el primero de tres anexos.

De San Antonio se trasladó, prudentemente, a Nueva Orleans, donde vivió todo diciembre y, al parecer, escribió la carta a su esposa (fechada el día 27) con que cierra este *Epistolario*. No volvería a tocar tierras mexicanas hasta el 14 de febrero de 1911.

Veamos ejemplos de la forma concreta en que Madero abordó algunos de los temas, caracteres personales y situa-

ciones político-electorales que enumeramos fugazmente líneas arriba. En carta del 14 de noviembre de 1909 comenta a J. J. Ramírez Estrada y N. Phodaczkys, en Oaxaca, la importancia de proponer candidatos y fundar clubes antirreeleccionistas para dar sentido a la Convención que se celebraría el 15 de abril de 1910 en la Ciudad de México:

> En el número 48 de "El Diario del Hogar" correspondiente al 11 del actual he visto una carta de Uds. en que se expresan del Partido Antirreeleccionista en términos que me hacen comprender que tienen grandes simpatías por sus tendencias, y a la vez recomiendan a dicho Partido las candidaturas del Gral. Gerónimo Treviño y Toribio Esquivel Obregón para los puestos de Presidente y Vice-Presidente respectivamente.
>
> Esta circunstancia me mueve a escribir a Uds. la presente para manifestarles lo siguiente:
>
> Los candidatos que Uds. recomiendan tienen grandes simpatías dentro de nuestro Partido, y si Uds. llegan a formar parte de él encontrarán muchas personas que simpatizarán y apoyarán la iniciativa de Uds.
>
> De todos modos, para que Uds. puedan hacer un trabajo útil en pro de dichas candidaturas, lo más conveniente será que organizasen un Club Antirreeleccionista en esa ciudad y que se preparen para concurrir a la Convención que tendrá verificativo en la Capital de la República el 15 de abril del año entrante, según la convocatoria que se publicará muy pronto, pues hasta ahora sólo ha salido a luz el reglamento respectivo.

Vuelve a manifestar su convicción de que los órganos de prensa tanto como los clubes representan un medio idóneo para impulsar la Convención y, en consecuencia, subrayar la madurez de su movimiento en carta a Abraham González en Chihuahua (15 de noviembre de 1909):

Veo que tiene instalados Clubes Antirreeleccionistas en todo el Estado. Está muy bueno para el estado de calma en que hemos estado. Cuando se acerque la época de la convención, que aumentará el entusiasmo en todas partes, estoy seguro que todo el Estado se llenará de Clubes Antirreeleccionistas. También tengo esperanzas de que pronto venga una reacción de todo el Partido, pues sólo espero que nos devuelvan nuestras prensas del "Antirreeleccionista" para publicar de nuevo el periódico y proseguir la campaña con todo vigor. Yo no he escrito últimamente, pues aunque ya estoy bien y sólo permanezco en ésta para cumplir el tratamiento que me han indicado los médicos para que se me retiren por completo los cólicos hepáticos, no he querido escribir porque después de tan largo descanso a que me vi forzado primero por mi enfermedad y después por los acontecimientos a que Ud. se refiere, suspensión del "Antirreeleccionista", etc., tendría que escribir ahora muy largo para reanudar el hilo de mis escritos, puesto que acontecimientos muy grandes han pasado desde la última vez que escribí. Por esta circunstancia, he pensado mejor esperar que reaparezca "El Antirreeleccionista", lo cual sucederá muy pronto, y entonces empezaremos de nuevo la campaña con todo vigor. Mientras esto suceda, estoy preparando un folletito de propaganda sobre el Partido Antirreeleccionista, en el cual insertaré los principales documentos de este Partido, los comentaré debidamente y hablaré de la próxima campaña electoral haciendo resaltar la amenaza que encierra para la Nación la actitud intransigente del Gobierno.

Antes de salir de ésta para México, estoy viendo si arreglo una gira a Oaxaca para dar allí un mitin público y organizar el Partido Antirreeleccionista. Si cuento con algunos amigos en aquella ciudad que me ayuden lo haré. Ya estoy en correspondencia tratando ese asunto. De todos modos, a más tardar a fines de este mes o a principios del entrante, entraremos otra vez en plena actividad. Esta será la mejor prueba de que los

que hemos organizado el Partido Antirreeleccionista, estamos en nuestro puesto y seguiremos adelante.

[…] Los actos del Centro que se han calificado [de] contemporizaciones, han de ser los relativos a retrasar la Convención hasta el 15 de abril y reformar la cláusula referente a candidatos en términos más amplios. Lo primero se acordó porque con motivo de mi enfermedad, suspensión del "Antirreeleccionista" y de más circunstancias, no se ha hecho aún una propaganda bastante amplia y pensamos que si la Convención hubiese sido para el 5 de febrero como se había pensado antes, no estarían representados en ella sino una minoría de los Estados de la República. Además la inmensa ventaja que tenemos con fijarla para el 15 de abril, es la agitación que cause en toda la República y el entusiasmo que despierte el nombramiento de los candidatos de nuestro Partido, que deberán aceptar su candidatura y publicar su programa de gobierno; ese entusiasmo lo aprovecharemos para las elecciones que serán unos dos meses después, porque no debemos olvidar que nuestro pueblo se entusiasma a un alto grado, pero en cambio no son duraderos sus entusiasmos. En cuanto a la modificación de la otra cláusula, yo tomé particular empeño en ello porque quiero no cerrarle la puerta a nadie que quiera entrar a nuestro Partido. Creo que no debemos poner trabas de ninguna naturaleza a la Convención y que ésta ha de ser soberana para elegir al candidato que guste. Yo he de trabajar hasta donde sea posible porque los candidatos sean del elemento completamente independiente; pero una cosa es trabajar lealmente en ese sentido y otra cosa es querer imponer nuestra voluntad a la Convención. Yo quiero que nuestro Partido pueda vanagloriarse de representar las verdaderas aspiraciones de la Nación y que cualquiera que resulte su candidato será el hombre que tiene más simpatías y más prestigio en toda la República. Como le digo, yo creo que los candidatos independientes tendrán más prestigio y más simpatías.

> En esta creencia están fundados todos nuestros trabajos. Si estoy en lo cierto ¿por qué debemos temer la competencia leal de cualquier personalidad de la actual administración que quiera unirse con nosotros? El modo como está organizado el Partido Antirreeleccionista nos da la seguridad de que a nuestra Convención concurrirán legítimos representantes del pueblo, y nunca debemos temer el fallo de éstos; debemos tener confianza en ellos, que obrarán como más convenga a los intereses de la Patria. Además, como estaba redactada la cláusula anteriormente, excluía a todas las personas que no fuesen miembros de nuestro Partido, lo cual era un gravísimo inconveniente, porque entre el elemento independiente que no se ha adherido a nuestro Partido existen personas de gran prestigio y de gran valer, y no sería justo excluirlas únicamente porque no se han adherido a nuestro Partido. Creo pues que el sentido liberal y tan recto en que hemos reformado la cláusula, es honroso para nuestro Partido, lo que demuestra que sus medidas son amplias, que no teme la competencia honrada de nadie y para los que encabezamos el Partido es igualmente una satisfacción porque no se creerá que tenemos ambiciones personales de ninguna especie.

Su preocupación por intervenir directamente en la organización de medios y tácticas de propaganda y el establecimiento inequívoco de la meta última del movimiento, queda patente en esta comunicación a Juan Hernández García del 11 febrero de 1910:

> Respecto a su proyecto de fundar un periódico socialista tan pronto como salga del regimiento, me permito llamarle la atención, ya que se sirve Ud. pedir mi consejo sobre la circunstancia de que en estos momentos, debemos encaminar nuestros esfuerzos hacia un mismo fin, que es obtener un

cambio en el personal de gobierno y con ello, Libertad y Ley. Después será oportuno iniciar propagandas de ideas socialistas y demás, pues en estos momentos necesitamos preocuparnos únicamente de la No Reelección.

Espero pues que si funda algún periódico, sea necesariamente de combate y antirreeleccionista, que es lo que necesitamos en estos momentos.

En consideraciones a propósito de su postulación y nombramiento como candidato por el Partido Antirreeleccionista, se aprecia la trabazón habitual de su pragmatismo dependiente de las coyunturas políticas con sus ideales éticos vinculados al trascendentalismo del espiritismo evangélico, en una época cuando todavía abrigaba la ilusión de que Díaz estaría dispuesto a firmar convenios. Al licenciado Emilio Vázquez le escribe, el 22 de febrero de 1910:

Pienso yo declarar en la Convención, si acaso me llega a hacer el honor de designarme como candidato, que necesitamos defender nuestros principios a todo trance y no permitir que el gobierno vaya a burlarse de nosotros en los comicios, pues es preciso en esta vez hacer respetar la voluntad nacional. Sin embargo, antes de recurrir a tal extremo deseo agotar todos los medios conciliatorios y como el principal objeto que perseguimos es el triunfo de nuestra causa, estaré yo de acuerdo en renunciar a mi candidatura siempre que se acepte una candidatura de transacción, aceptando al Gral. Díaz como Presidente y como Vicepresidente a alguna persona como el Gral. Mier que ahora me gusta más que el mismo Treviño. Por supuesto que además de esto exigiríamos una renovación de la mayor parte de los gobernadores, a fin de que las elecciones generales se verificaran en regla y que por lo menos tendría-

mos la seguridad de que la mayor parte de los diputados y senadores serían miembros de nuestro Partido.

Si es posible también pediríamos dos o tres ministerios. En el caso de esos arreglos, yo no admitiría ningún puesto público y sólo procuraría obtener una curul de diputado para seguir defendiendo en la Cámara nuestros principios.

A principios de marzo, le dice al mismo Vázquez: "Si yo he aceptado sin vacilar que se presente mi candidatura en la Convención, es, primero, porque no podría ser de otra manera sin traicionar a nuestros principios y particularmente defeccionar de nuestro Partido rehuyendo la responsabilidad que sobre mí puede recaer, y segundo, porque estoy resuelto a sacrificarme por el triunfo de nuestra causa". Transcurrido poco más de un mes (el 19 de abril) manifiesta a su hermano Gustavo:

Recibí tu telegrama 17 del actual, en el cual me manifiestas que no hubieras deseado fuera candidato, pero que me felicitabas por el honroso nombramiento.

Efectivamente, las personas que sólo se guían por el afecto hacia mí no pueden menos de decirme que echo sobre mis hombros una carga tan pesada; pero qué quieres, antes que el bienestar individual está el bien de la Patria y cuando uno se resuelve a servirla no debe escatimarle nada.

Yo sí estoy contento con el honor que se me ha hecho, porque creo que en ese puesto podré prestar más servicios a nuestra causa, con la cual creo identificados los verdaderos intereses de la Patria.

Respondiendo en la misma fecha a la felicitación de Félix C. Vera, en estos términos abunda sobre el particular: "Yo sí

creo que el Dios de la Naciones que Ud. invoca en nuestra ayuda, está y estará con nosotros y hará que triunfemos. Lo que pasa es que la Providencia no puede obrar por sí sola, necesita hombres de voluntad que valerosamente secunden sus miras. Dios ha dicho: 'Ayúdate que yo te ayudaré'. Así pues, el pueblo mexicano hará un esfuerzo vigoroso, el cual, estoy seguro, será fructífero".

Madero contemplaba, lo hemos dicho, una posible transacción con Díaz, pero como miembro del partido antirreeleccionista siempre declaró su antiporfirismo. Su objetivo supremo era impedir la reelección del tenaz general, sobre todo ante la perpetua amenaza del fraude en las urnas. Trata estas cuestiones con claridad en la siguiente carta a Emilio Vázquez:

> Me dice en una posdata que yo estoy de acuerdo con Ud. en que saquemos al Gral. Díaz de Presidente. Deseo aclararle este punto:
>
> Estoy conforme en que admitamos la última reelección del Gral. Díaz, pero siempre que sea después de un convenio formal celebrado con nuestro Partido y según el cual acepte un Vicepresidente de común acuerdo sustituyendo a varios de los actuales gobernadores por miembros de nuestro Partido y nos dé garantías absolutas de que en lo sucesivo seremos gobernados por la Constitución.
>
> Para llegar a este convenio es preciso que estemos sumamente fuertes, pues de lo contrario no nos harán caso y nuestra fuerza mayor será cuando ya hayamos lanzado nuestros candidatos.
>
> De todos modos, esto no significa que yo esté de acuerdo de (sic) que en la Convención vaya a resultar el Gral. Díaz como candidato, pues eso sería fracasar, además de que sería

imposible que se lograse, pues no estarían conformes con ello ninguno de los miembros de nuestro Partido.

Por ese motivo le dije en mi anterior, en que le trataba sobre este asunto, que en caso de que yo resultara el candidato, sí estaría conforme en renunciar siempre que se celebrase el convenio a que me refiero más arriba, pero si este convenio no se lleva a cabo será preciso luchar vigorosamente en la próxima campaña electoral.

Yo creo que esto va a ser la verdadera solución y no solamente esto, sino que tengo grandes esperanzas de que triunfaremos, pues durante mi última gira he palpado el estado en que se encuentra la opinión tan favorable a nuestra causa y tan resuelta a no permitir una nueva imposición por medio del fraude en las elecciones.

Sin embargo, doce días antes de que Díaz retuviera el poder gracias al fraude, Madero —entonces preso— hacía tiempo que había reconocido la futilidad que encerraban los buenos deseos inscritos en las páginas postreras de *La sucesión presidencial*, aquella prefiguración de un Díaz cumpliendo la épica misión de servir a México precisamente con el gesto de abandonar, al fin y para siempre, la presidencia sin alteraciones públicas, en lugar de manchar su memoria esquivando este "destino histórico" y reafirmando violentamente su creencia en que "el machete era el argumento de más peso", echando así por tierra su obra, motivo de orgullo (Madero 1985:317-318). En efecto, Díaz contrarió a plenitud las esperanzas de su competidor, ya que siguió entrometiéndose en la organización de los partidos, puso trabas al desarrollo de organizaciones políticas nuevas (*cf.* Madero 1985:318) y persiguió a sus opositores con "mano de hierro" por todos los medios (Madero 1985:317). A todo esto y algunas otras cosas

se refieren los reproches que Madero le dirige en esta carta del 14 junio:

> En su carta del 27 de abril próximo pasado, me decía Ud.: "en la leyenda encontrarán tanto las autoridades como los ciudadanos, el camino seguro para ejercitar sus derechos" y que la Constitución no lo autorizaba a Ud. "para ingerirse en los asuntos que pertenecen a la soberanía de las Entidades Federativas".
>
> A pesar de ello, la ley, aunque observada por mis partidarios, ha sido frecuentemente violada por los de Ud. que ocupan puestos públicos, y aunque se desprendía de su carta que la Federación no podía intervenir en los Estados para que se respetaran las garantías individuales, en cambio sí ha intervenido para apoyar los atropellos cometidos por las autoridades locales, como pasó en Monterrey, en donde, para disolver una manifestación en mi honor, prestaron ayuda fuerzas federales del regimiento de rurales.
>
> Esta intervención directa de las fuerzas federales no ha venido sino a confirmar lo que dije a Ud. en mi anterior y es que según opinión pública Ud. es el principal responsable de los actos de sus partidarios en toda la República, a pesar de la soberanía de los Estados que en realidad sólo existe de nombre.
>
> Eso está en la conciencia de todos y Ud. mismo lo dio a entender en sus entrevistas con Creelman, así es que no puede negarse; pero aunque no fuera así, el hecho innegable es que en toda la República los partidarios de Ud. que ocupan puestos públicos están cometiendo toda clase de atentados contra mis partidarios y hasta contra mí mismo, acusándome de injurias a Ud., basándose para ello en el testimonio del Sr. Lic. Juan R. Orcí, que confeccionó un discurso a su gusto y me lo atribuyó como pronunciado en San Luis Potosí. ¡Así es que una calumnia de uno de sus partidarios y la complacencia de los jueces y demás autoridades me han privado de mi libertad!

[…] Ud. me dijo que "era cierto que estaba muy desprestigiado el Sr. Corral, pero que ese desprestigio era injustificado". Pues bien, ese desprestigio no es injustificado como lo demuestra la política de que se está valiendo para imponer su candidatura, cometiendo toda clase de atentados contra las garantías individuales; haciendo que sus amigos como Orcí, calumnien a sus adversarios políticos como yo, recurriendo a medios reprobados para callar la prensa independiente, a pesar de su moderación que más resalta si se compara con los órganos del Partido de Uds. ("El Imparcial", "El Debate", etc.) los cuales emplean intemperancias tales de lenguaje que han trabajado más eficazmente que nosotros mismos para el desprestigio de la causa que defienden.

No obstante lo desigual de la lucha, puesto que nosotros no tenemos órganos de gran circulación porque nunca faltan pretextos al Gobierno de Ud. para deshacerse de ellos y a pesar de que en muchas partes son reducidos a prisión los que hacen la propaganda de nuestros impresos y los que organizan clubes, nosotros aceptamos y deseamos vivamente la lucha en los comicios, porque creemos que solamente será el gobierno legítimo y la paz estable, teniendo por base la voluntad nacional y el respeto a la soberanía popular.

[…] Pero si Ud. y el señor Corral se empeñan en reelegirse a pesar de la voluntad nacional y continuando los atropellos cometidos recurren a los medios puestos en práctica hasta ahora para imponer las candidaturas oficiales y pretenden emplear una vez más el fraude para hacerlas triunfar en los próximos comicios, entonces, Sr. Gral. Díaz, si desgraciadamente por ese motivo se trastorna la paz, será Ud. el único culpable ante la Nación, ante el mundo civilizado y ante la Historia.

Ahora, como lo dejan patente numerosas cartas del tomo I, Madero había entrenado su observación durante años hasta

volverse hábil para "apreciar el carácter de las personas en poco tiempo", como señala en carta del 11 de febrero de 1910 a Rafael Aguilar. En poco tiempo y, agregaríamos, con una viveza de discriminación amplia y profunda. Esta misma aptitud, tan conveniente y poderosa para quienes gustan de pensar al estilo de los moralistas, se prueba por la lectura de muchos documentos en este libro. Como primer ejemplo citaremos un extracto de una carta (1 de noviembre de 1909) al Sr. C. del Vando:

> Por más que se quiera, a los españoles y a los hispanoamericanos no podemos considerarlos como extranjeros; mientras hagan uso de los derechos que éstos tienen, nadie puede reprocharles nada.
>
> Esto no es un obstáculo para que los enemigos políticos sí ataquen duramente al extranjero que emite opiniones contrarias a su parecer; pero al extranjero por extranjero, al mexicano por mexicano, a todos nos atacan de un modo terrible cuando somos desafectos al gobierno.
>
> Ya veo que hay muchos periódicos extranjeros que adulan constantemente al gobierno. ¿Por qué no habría alguno que defienda los intereses del pueblo mexicano? Por lo demás, la resolución de Ud. de pedir su ciudadanía, le hace aún más simpático para los mexicanos, y entonces ya nadie podrá reprocharle que se meta en política.
>
> Por lo que a mí toca, habrá Ud. comprendido por lo expuesto, que no soy provincialista, que tengo miras amplias en ese sentido.
>
> Además, hace tiempo que por una carta de Ud. sabía que era español, así es que no me ha tomado de sorpresa lo que me dice en su última.
>
> En cuanto al resfrío que ha notado Ud. en algunos correligionarios, no debe preocuparle.

El carácter latino en general, es capaz de hacer un esfuerzo extraordinario en un momento dado; pero en cambio no es adecuado de modo de hacer un esfuerzo continuo, aunque no sea tan vigoroso.

En esto diferimos radicalmente del pueblo sajón que siempre marcha con paso lento pero seguro, mientras que nosotros vamos a brincos. Por esta circunstancia, tengo casi la seguridad de que el año entrante lograremos que el pueblo mexicano haga un vigoroso esfuerzo y de un salto deje muy lejos las prácticas dictatoriales y entre de lleno en las prácticas democráticas, o sea en el régimen de la ley.

Segundo ejemplo: reflexiones y análisis a propósito de la elección del candidato a la vicepresidencia en el amanecer de 1910 (carta a Abraham González del 23 de enero):

La gran dificultad con que Uds. tropiezan para designar esa candidatura es la misma que yo encuentro y es que son pocos los hombres conocidos en quienes fijarnos. Hasta ahora parece que la generalidad se ha fijado en Esquivel Obregón, y aunque no es un hombre de acción ni de iniciativa como lo ha demostrado por el hecho de no hacer ningunos trabajos por el triunfo del antirreeleccionismo, es indudable que es uno de los hombres más firmes, más inteligentes con que cuenta la República. Además es un hombre de principios muy rectos y de una honradez acrisolada. Difícil es encontrar persona que tenga más méritos que él, pues aunque el Lic. Vázquez es un hombre muy activo y de un gran corazón, temo mucho que al llegar un momento de peligro, flaquease, pues es bastante tímido.

En cuanto a Vázquez Tagle, a mí me gustaba antes mucho, pero es imposible saber qué clase de hombre será, pues hasta ahora sólo se ha revelado como indiferente en esta cuestión

de palpitante interés para la Patria, indiferentismo que no está justificado por ser un hombre de gran ilustración, por tener un puesto completamente independiente y por verse obligado a tomar parte activa hasta por sus antecedentes, pues él fue de los que hicieron la campaña vigorosa contra el Gral. Díaz en los principios de su administración.

En cuanto a Iglesias Calderón, que es otro de los hombres en quien se podía fijar, ya le dije a Ud. mi parecer sobre él: es un hombre que no está acostumbrado a luchar por la vida. Es esencialmente teórico y de una intransigencia extremada y altamente inconveniente para un político. Él mismo lo comprende y dice que él no es político, que él es historiador. Es indudable que para su papel de historiador le está muy bien ese carácter, pero no así para ir a regir los destinos de un País como el nuestro que tiene que resolver problemas tan difíciles.

De este examen que he hecho por complacer a Ud. ve que la figura de Esquivel Obregón es la que resalta. Como le dije cuando tuve el gusto de verlo, el Dr. Vázquez Gómez, hermano de nuestro actual Presidente, es un hombre que tiene grandes cualidades; una gran inteligencia, un gran carácter y que es muy apreciado en México y en donde se le conoce.

El último ejemplo resultará el más interesante: un retrato de Porfirio Díaz luego de sondearlo durante la entrevista del 16 de abril. Se trata de una carta escrita dos días después a su madre, Mercedes G. de Madero.

La impresión que me causó el Gral. Díaz es que está verdaderamente decrépito, que tiene muy poca vitalidad; acostumbrado a que todo lo que él dice sea aprobado servilmente por los que los rodean, no vacila en contradecirse de un momento a otro, y, sobre todo, parece que tiene la monomanía de hablar

de sus guerras. A mí me causó la impresión de estar tratando con un niño o con un ranchero ignorante y desconfiado.

Estoy seguro que en su juventud tuvo inteligencia mucho mayor que la que representa en estos actuales momentos; pues si no fuese así, sería imposible que hubiese efectuado la obra que le conocemos. En presencia de él, permanecí el mismo de siempre y la verdad es que no tomé en serio lo que me dijo, pues en tono socarrón le recordaba yo a cada momento que me había dicho lo contrario momentos antes.

De la cuestión política comprendí que no se puede hacer nada con él, que está empeñado en seguir adelante su programa. Yo le dije que por mi parte, nosotros seguiríamos igualmente el nuestro. Se trató igualmente de la orden de aprehensión contra mí y me dijo que tuviera confianza en la Suprema Corte, a lo cual le contesté con una franca carcajada, diciéndole que no tenía ninguna confianza en la Corte. Parece que quiso varias veces asumir una actitud importante y seria, pero nunca logró hacerlo pues comprendió que conmigo no daban resultados esas bromitas.

Yo le dije que me importaba muy poco que hicieran conmigo lo que gustasen, que todo el mundo comprendería perfectamente que si daban alguna orden de aprehensión contra mí era porque había resultado candidato a la Presidencia, porque todo mundo sabía que era un hombre honrado y yo también tenía orgullo en decirlo.

Creo en verdad que el Gral. Díaz no tiene vitalidad para vivir seis meses más. Mi papá Evaristo, a pesar de lo debilito que está y de haber pasado por una enfermedad tan larga, tiene una lucidez muy superior a la del Gral. Díaz, y en cuanto a la inteligencia, me parece también incomparable la de papá Evaristo. Lo que ha pasado es que el Gral. Díaz ha tenido una fortuna extraordinaria.

Te aseguro que desde la entrevista que tuve con él se han multiplicado mis esperanzas de triunfo.

El grupo de cartas que Madero remitió en octubre y noviembre de 1910 a Federico Werther, Alfredo Robles Domínguez, Francisco Cosío Robelo, el general José González Salas y otros de sus aliados ofrecen datos interesantes acerca de su afán por cuidar todos los detalles de un proyectado levantamiento en la capital de la República. Werther y Robles Domínguez recibieron sendas cartas con fecha 3 de noviembre de 1910 donde su líder, apelando en varias ocasiones a criptosistemas para tratar de mantener sus comunicaciones a salvo de los espías, repite a cada uno casi a la letra una serie de instrucciones y peticiones. La siguiente fracción proviene del ejemplar que envió a Robles Domínguez:

> Como este golpe debe ser dado por la guarnición y los jefes militares difícilmente se subordinarán a Ud. o algún otro civil, con el portador mando una comunicación, a fin de que se haga cargo de las fuerzas militares que operan en esa Capital, el jefe militar de más alta graduación que esté de acuerdo con nosotros.
>
> Le suplico pues, indagar quién es este jefe, de acuerdo con el portador de la presente y a él mandarle por conducto seguro una lista de las fuerzas que están comprometidas, a fin de que él disponga lo que crea conveniente.
>
> También me parece muy necesario que nombre Ud. un jefe local para que los elementos civiles puedan cooperar eficazmente con el elemento militar, me parece que puede recaer este nombramiento en Cosío Robelo o bien en Francisco Beltrán. Espero, pues me hará el favor de tomar estas medidas, a fin de que Ud. pueda dedicar su atención a los asuntos de afuera que ha estado organizando.
>
> Al jefe que nombre Ud. del elemento civil que reúna todos los elementos con que contamos y que obre de acuerdo y respete órdenes del jefe militar. Usted comprende que estas

> medidas son indispensables para asegurar el éxito, pues debemos proceder con lógica y con disciplina y no ir a postergar a jefes militares ameritados, por nuestros correligionarios y amigos que no pueden tener los conocimientos de ellos.

Fue en una carta a Federico Werther (6 de noviembre) donde por primera vez mencionó el Plan de San Luis como tal. A propósito de este documento, en el mismo mensaje a Werther hace gala de flexibilidad programática cuando declara, en cifra —por primera vez descifrada en esta edición—, que no se opone a iniciar las acciones antes de lo planeado si se presentan determinadas condiciones, notablemente una visita prematura de Reyes a la Ciudad de México. El descifrado de fragmentos en otra misiva a Werther (30 de octubre) nos permite saber asimismo que varios antirreeleccionistas acariciaron la idea de atentar contra la vida de Díaz y de Ramón Corral en la fecha prescrita para el alzamiento, cosa que Madero, flexible una vez más, juzgaría válida sólo en tanto lo hiciera "*el pueblo en masa*" o "*parte de la guarnición*, pero esto último, *sólo que presenten resistencia*" (en cursivas las partes descifradas para esta edición).

Se detecta otra significativa interrupción en la correspondencia entre el 14 y el 30 de noviembre de 1910.

Ya en Estados Unidos, Madero les escribe a múltiples familiares y correligionarios para describir su estado de ánimo ante los acontecimientos que tienen lugar en México, tras el inicio de la lucha armada en el norte. Fija sus motivos para confiar en el triunfo de su misión salvadora bajo los auspicios de la Providencia, consciente del riesgo de pagar con la vida su intento, pero firme y dispuesto a sacrificar y pedir a otros —notablemente a su esposa, como se verá más abajo— que sacrifiquen lo necesario para bien del movimiento. También intercala algunas anécdotas relacionadas con las

distracciones a que se entregó para pasar el tiempo, especialmente en Nueva Orleans. Todo esto reluce en la siguiente antología de extractos.

> En cuanto a lo que me dice mi cielo que debo cuidarme por ella, bien sabe que sí lo he de hacer y sobre todo en los actuales momentos en que haría tanta falta a la Patria. Tú sabes muy bien que por lo que a mí toca no temo a la muerte, pero en todos los tiempos he considerado lo que eso te haría sufrir, así como a mi querida mamacita, mi papá y hermanos y esto ha hecho que piense en ese acontecimiento con cierta tristeza, pero ahora sería aún de más funestas consecuencias y es natural que tome aún mayores precauciones, así que no temas nada por mí; ya sabré cumplir con mi deber que es salvar a la Patria; pero no cometeré la imprudencia de exponerme totalmente, pues no trato de buscar una muerte gloriosa, sino el triunfo de la causa. Sobre todo, cielo mío, ten fe en la Providencia y recuerda que no hay quien muera la víspera. (Carta a su esposa —bajo el nombre clave Juana P. de Montiel— del 2 de diciembre).
>
> Ya ve mi cielito cómo no se nota que tan grandes asuntos me preocupan, pues creo que de nada sirve quedarse uno meditabundo y triste; es mejor procurar distraerse, a fin de que el espíritu más descansado y más lúcido, puesto que no está entorpecido por la congoja, pueda resolver con mayor serenidad los arduos problemas que se le presenten. (Carta a su esposa —bajo el nombre clave Juana P. de Montiel— del 4 de diciembre).
>
> Nosotros estamos confiados en el resultado final de la lucha, y sobre todo tenemos la seguridad de que los acontecimientos siguen el curso que les ha trazado la Providencia. Por ello nos sentimos tan tranquilos como no te puedes imaginar.

Figúrate nomás, anoche dormimos 10 horas. Nos acostamos a las 9 P. M., y nos levantamos después de las 7.

Realmente yo no oí ya las 9 y desperté minutos antes de las 6 y me volví a quedar dormido luego. (Carta a su madre del 2 de diciembre).

Casi podría decirse que soy un frío espectador en el palpitante drama que se desarrolla en nuestro país, y hasta casi llego a juzgar yo mismo de un modo desfavorable mi serenidad, pero la verdad es que consideradas las cosas con serenidad y desde un punto de vista elevado, no debe estar intranquilo quien tiene la conciencia de cumplir con su deber sin para ello escatimar sacrifico alguno. Y esta tranquilidad me viene no únicamente de tal consideración sino de la certidumbre que los acontecimientos siguen desarrollándose según los designios de la Providencia.

Ahora en cambio tenemos a todo el Estado de Chihuahua, una parte de Coahuila y Durango y las montañas de Zacatecas en actividad. En el norte de Coahuila opera Carranza y una fuerte partida de mexicanos que han pasado de este lado por Boquillas del Carmen, y cuya partida me dicen llega a 700, pero aun en el caso de ser 300 sería de mucha importancia. Por lo demás, no sabemos cómo está el sur de México. Ya mandé a alguien para que me informe y averigüe el modo de que yo pase para allá, pues deseo ir a ponerme al frente de las fuerzas que aparecen en aquella región tan vasta, montañosa, cubierta de bosques y desprovista de ferrocarriles. Si logro mi intento estoy seguro que el éxito coronará mis esfuerzos, aunque deba prolongarse algo la lucha, pero ahora no hay más remedio que seguir el ejemplo de Guerrero que con su indómita constancia salvó la causa de la Independencia.

Ya ves cómo mi esperanza no muere, ni mi fe disminuye. Ojalá y tú también hayas recobrado tu fe y tu esperanza para que estés tranquilo y confiado.

Las noticias que la prensa publica de Chihuahua son consoladoras y hacen esperar que ese foco no se apagará, sino que servirá de base para incendiar toda la República. (Carta a su padre —bajo el nombre clave F. López— del 3 de diciembre).

El programa estuvo variado, tuvo números de música buena, tandas por la orquesta, malas cantadas por amateurs de ambos sexos, y por último un discurso de 35 minutos que ya nos tenía hasta el copete, sobre todo a mí, que no le entendía y que a pesar de todo me fastidió bastante toda la tarde pues ya sabes que no me encuentro en mi medio cuando ando con personas con quienes no me liga una amistad íntima y más con esa señora con la cual la conversación revestía una monotonía desconcertante, pues casi se limitaba de parte de ella a preguntarme ¿Is that beautiful? ¿Is that magnificent? y yo a contestarle "Yes, it is beautiful", etc. (Carta a su esposa —bajo el nombre clave Juana P. de Montiel— del 4 de diciembre).

Te suplico pues que de los fondos que tienes des al Lic. lo necesario para ello, para que compre algo de mis alimentos y unas maquinitas que ya le encargo que sirven para prepararlos. Si acaso te faltan fondos, telegrafíale a Gustavo que para gastos urgentísimos necesitas fondos y dile la cantidad que te ha de situar. Si ni así los consigues, entonces, querida mujercita mía, resuélvase a hacer un sacrifico heroico, venda algunas de las alhajitas que yo le he regalado, a fin de que no pueden tener un empleo más noble. Sé muy bien que para ti es eso un gran sacrificio no por lo que valen, sino por el recuerdo y por lo que significan, pero se trata de una cuestión de vida o muerte hasta para tu mismo esposo. Pídele a Dios que salgamos triunfantes, que pronto volvamos a unirnos y te aseguro que cuando vuelvas a encontrarte dentro de mis amantes brazos, de baratas darás todos esos sacrificios, además, anota el nombre de la persona a quien se venden las alhajas para después seguirle la pista y volverlas a comprar aunque sea al

doble. (Carta a su esposa —bajo el nombre clave Juana P. de Montiel— del 12 de diciembre).

Yo sigo lleno de fe y sólo espero poner el pie del otro lado para sentirme tranquilo, pues entonces ya me habré salvado del más grande de los fracasos que sería el del ridículo, si desgraciadamente no pudiera ir a unirme con mis compañeros; además, el epíteto de cobarde nunca me lo quitaría, así como las maldiciones de algunos, el desprecio de los otros, y los más cercanos y que más quiero, cuando mucho me verían con lástima, con la piedad que inspira un pobre desequilibrado. (Carta a su esposa —bajo el nombre clave Juana P. de Montiel— del 20 de diciembre).

Es de notar, por último, que Madero, aún sometido a las inquietudes causadas por los preparativos para entrar en liza contra los militares de Díaz, continuó trabajando por la causa del espiritismo. A finales de agosto de 1910, remite a su correligionario Antonio Becerra y Castro una carta con el *Manual Espírita* terminado como paquete adjunto, explicándole y solicitándole al respecto lo siguiente:

Le mando dos ejemplares: uno empastado y otro sin empastar, para que vaya a la prensa.

Le suplico informarse cuánto costará hacer una edición de cinco mil ejemplares, con buena letra, pero papel económico, para ver si arreglo con papá el dinero para mandárselo.

Le suplico que guarde hasta donde sea posible la reserva sobre que soy el autor de este trabajo.[1] Por supuesto, se lo puede decir a nuestro amigo Agustín Pardo y a uno que otro de mucha confianza, pero prefiero que no se sepa mucho.

[1] Madero publicó este texto con el seudónimo Bihma. Véase nota 11 en el tomo I.

Le agradeceré que tanto Ud. como el Sr. Pardo, coleccionen las opiniones de la Prensa Espírita cuando se publique, a fin de tenerlas en cuenta. También deseo conocer la opinión de Ud. y del señor Pardo.

Por supuesto que los señores Herrera, y Aragón, es conveniente que sepan también que yo soy el autor, encareciéndoles la reserva consiguiente.

Un dato curioso en torno al sistema de composición y peripecias del manuscrito de este *Manual*, del que se transcriben la dedicatoria, el prólogo y los capítulos 1 y 2 en anexo a este libro, lo encontramos en una carta a José G. Madero fechada el 7 febrero en San Pedro, Coahuila:

Me voy a permitir ahora darte una pequeña molestia.

Ahora que estuve en Tehuacán estuve haciendo un trabajo sobre espiritismo que tiene como unas 100 páginas reescritura en máquina.

Mi taquígrafo dejó olvidado ese trabajo allí en casa y mucho te agradeceré buscármelo.

Carlitos dice que lo vio encima de la mesa que está en la biblioteca, pero es muy probable que se encuentre en los escritorios que están en el *hall*. Es posible que sólo encuentres parte del trabajo, pues aquí tengo algunas copias de las primeras 45 páginas, así es que en último caso con las otras 65 páginas y una hoja en que vienen unas observaciones con lápiz es lo principal que me falta.

Te suplico que de todos modos me mandes lo que encuentres en ésa por lo cual te anticipo las gracias.

Tampoco dejó de lado sus afanes de difundir en México las obras de maestros espíritas extranjeros, como lo delata esta

carta (24 de noviembre de 1909, aludiendo a una misiva sobre lo mismo, fechada exactamente nueve meses antes) a Inocencio Arriola, referente a la traducción al español de la obra *Después de la muerte*, de Léon Dennis, por Ignacio Mariscal:

> Ya le he escrito algunas cartas sobre el asunto de *Después de la muerte* y no he tenido contestación a ellas.
>
> Ahora nuevamente me permito tratarle el asunto para suplicarle me diga qué solución podemos darle, a fin de que quede terminado cuanto antes ese libro, pues yo he ofrecido solemnemente entregar una parte de esos ejemplares a la Junta Central Permanente y temo que vayan a suponerse que soy de los que nomás ofrecen.

ROBERTO R. NARVÁEZ
Enero de 2021

REFERENCIAS

ESTRADA, Roque, *La revolución y Francisco I. Madero*, prólogo de Carlos Betancourt Cid, México, INEHRM (Colección Clásicos de la Revolución), 2011.

MADERO, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, prólogo de Moisés González Navarro, México, EOSA (Colección Ideas), 1985.

SILVA HERZOG, Jesús, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, tomo I, México, FCE, 1972.

Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910

La correspondencia reunida en el tomo I de esta obra no contiene documentos en cifra o código. No sucede lo mismo en el presente tomo, donde catorce textos, entre cartas y telegramas, aparecen total o parcialmente cifrados: dos fueron redactados en abril, cuatro en mayo, dos en junio, dos en octubre, tres en noviembre y uno en diciembre. Y fueron tan solo siete las personas que recibieron de Madero aquellas comunicaciones: Adrián Aguirre Benavides (1), Francisco Madero (2), Gustavo A. Madero (3), Rafaela M. de Zirión (2), Federico Werther (4), Francisco Cosío Robelo (1) y Sara Pérez de Madero (1), identificada con el seudónimo o nombre clave "Juana P. de Montiel". También se incluyen casos de lenguaje codificado.

El conjunto de este material criptográfico apenas colma el espacio de una cuartilla y media. Con todo, es suficiente para analizar y caracterizar técnicamente dos variedades de criptosistemas que Madero utilizó en su correspondencia con aliados y familiares en 1910. En su mayoría reúne cantidades de información idóneas para sugerir el tipo de observaciones e hipótesis adecuadas con cuya guía es posible devolver la legibilidad a los mensajes ocultos. Aunque también es verdad que no siempre hace falta lidiar con hipótesis a fin de recuperar el texto plano, es decir, inmediatamente legible de una buena porción de los criptogramas considerados, en ocasiones basta inspeccionar con atención una serie de cartas o telegramas en lenguaje abierto coleccionados en este mismo libro y compararlas después con las líneas en cifra.

Como lo indica la lectura de varias cartas, Madero tenía una conciencia definida de la importancia de los métodos de cifrado, o "claves" —como genéricamente se hablaba en su época tanto de cifras como de códigos—, para incrementar la protección de las comunicaciones reservadas. Conforme su movimiento ganaba adeptos, el gobierno de Díaz buscó los medios de obstaculizar su avance y, como sucede en muchos casos análogos de la historia política, uno de tales medios consistía en intervenir sus transmisiones, pues, para un gobierno represor, no hay mejor manera de planear la captura o franca destrucción del promotor o los promotores de un "desorden" que anticipando sus movimientos, enterándose a tiempo de las formas y las fechas en que se pretende darles cauce. Y Madero, al promediar 1910, sabía que el gobierno tenía gente laborando en esa misma operación, como lo revela este fragmento de una carta a Rafael Martínez —el tono colérico es prácticamente incontenible, cosa rara en Madero—: "Ud. debe comprender que cuando hay alguna dificultad entre correligionarios, se arreglan los asuntos procurando que no se entere el enemigo de ellos, y Ud. por el contrario, hasta me ha insultado por el conducto de nuestros adversarios, puesto que Ud. sabe muy bien que se enteran de todos nuestros telegramas". Justamente para sortear estas dificultades, decidió convenir con sus correligionarios y familiares en el uso de "claves" para velar fragmentos comprometedores en telegramas o misivas. A Federico González Garza, por ejemplo, le notifica en carta de 13 de agosto de 1910 (en este tomo) lo siguiente:

> Muy estimado amigo:
>
> Con el portador, y en pliego cerrado, le mando a Ud. una clave que le suplico hacer estrictamente personal y que no comunique a ninguna otra persona.

Le suplico únicamente darme aviso de que recibió esta clave, a fin de que podamos entendernos.

Procure hacer el menor uso posible de ella y sólo cuando me mande las cartas con propios o cuando sea indispensable que me las mande por correo, pero siempre haciendo el menor uso posible de la clave.

Hay varios puntos dignos de comentario en estas líneas, ya que su apreciación técnica y criptológica sugiere que Madero tenía una intelección adecuada de los alcances y límites de la criptografía como instrumento capaz de fortalecer la seguridad en la reserva de las comunicaciones. En primer lugar, la indicación de mantener la clave como un secreto personalísimo, bajo el supuesto de que la seguridad del criptosistema íntegro depende de la seguridad inicial de la "clave". Esto explica que Madero haya usado claves diferentes con corresponsales diferentes, no obstante que en más de un caso emplee un mismo criptosistema con dos personas distintas. En segundo lugar, la recomendación de avaricia al usar la "clave"; esta instrucción se debe subrayar porque muestra que Madero poseía la convicción del riesgo que implica para cualquier criptosistema generar una cifra, o criptotexto, de mucha longitud, pues si éste fuere interceptado, el interceptor, desconociendo la "clave" usada efectivamente mas gozando de experiencia en esta clase de asuntos, podría explotar la característica formal de la longitud para deducir sus elementos estructurales y, tarde o temprano pero como inevitable consecuencia, descifrarlo. A este procedimiento se le llama, técnicamente, *decriptar*, y no es otro el que usaron John Wallis, François Viète, sir Francis Walsingham y otros criptógrafos de histórica celebridad para deshacer las conjuras o tramas de quienes buscaban perjudicar a sus res-

pectivos empleadores.[1] En definitiva, Madero hacía bien al pensar con la lógica ecuanimidad del criptógrafo prudente: multiplica las "claves" según los destinatarios y limítate a cifrar lo verdaderamente crucial, pues así evitarás dar muestras del tipo específico de criptografía que estás usando. Esto no garantiza, claro, que el criptotexto resultante será plenamente invulnerable al criptoanálisis, como lo prueba el éxito del que yo apliqué para "romper" (como se dice en el argot criptológico) poco más de la mitad de las cifras en este volumen.

Hablando con rigor técnico, Madero, en 1910, se sirvió de dos clases de criptosistemas: a) los que se conocen como cifras o criptotextos, esto es, métodos para transformar una pieza textual al nivel de sus letras o caracteres, de acuerdo con una técnica o algoritmo específico, para impedir su legibilidad automática, y b) los que se conocen como códigos. Al *cifrar* —o *encriptar*, como también es válido expresarse— una palabra o cadena sintagmática lo que hacemos es alterar su *sintaxis* conforme a prescripciones técnicas determinadas. Hacer anagramas, por ejemplo, constituye un método de cifrado muy familiar. Los códigos, en cambio, funcionan para modificar el valor *semántico* de una palabra en un circuito de comunicación especial, convenido por dos o más individuos.[2]

Ahora bien, los encargados de la primera edición de esta obra dieron en llamar "claves" a todos los fragmentos ininteligibles a primera vista, y no hicieron el menor esfuerzo

1 Muchas historias y manuales de la criptología general hablan de estos y otros personajes; entre los más accesibles destaca el de Kahn 1967.

2 El lector, por ejemplo, en un momento dado podría convenir con una persona en referirse a Francisco I. Madero como Hamib siempre que discutieran algún punto de su vida o su política; esto implicaría codificar el nombre Francisco I. Madero como Hamib.

para traducirlos (por las posibles razones que comento en la introducción general a esta obra, véase tomo I). Desde un estricto punto de vista criptológico, es interesante comprender los motivos que recomiendan hablar técnicamente de criptosistemas y no de claves, a fin de impulsar una comprensión más exacta de la importancia de la clasificación criptográfica y el alcance que estos objetos han tenido en la historia general de las comunicaciones reservadas. El término "clave", en este ámbito disciplinario, no es un sinónimo de cifra; normalmente las claves, formuladas y manejadas en un sentido técnico preciso, eran parte integral de un cierto tipo de criptosistemas y funcionaban para controlar el cifrado (excepcionalmente la codificación) de una palabra en coordinación con un artificio —típicamente una tabla o matriz, cuadrada o rectangular— donde se organizaban y combinaban las letras de uno o varios alfabetos, de forma que los caracteres de sustitución para cada letra del texto plano se multiplicaran a fin de disminuir sus promedios de aparición y, por tanto, evadir lo más posible el análisis de frecuencias.[3] Analizar este género de mecanismos muestra que la estructuración de los componentes básicos y la clave son factores interdependientes en la operación de un criptosistema. El papel de la clave destaca por su función reguladora general y su influencia en el ensamblaje de los dispositivos de seguridad incorporados a su diseño.

Según las muestras en este epistolario, de los dos tipos de *cifrado* que usó Madero solo uno estuvo regulado por una clave que cumplía de manera estandarizada por lo menos uno de los requerimientos descritos en el párrafo anterior.

[3] Este es el tipo de cifras clásicas que tradicionalmente se usaron en México durante el siglo XIX y las primeras tres décadas del XX. Los criptosistemas polialfabéticos de matriz eran la variedad considerada como más resistente al análisis de frecuencias. Véase Narváez 2019:449-472.

Esta cifra era de sustitución monoalfabética, es decir, que los elementos para encriptar las letras del texto plano se tomaban de un solo alfabeto disponible, el propio de la lengua española. Representa una variación del arcaico método atribuido a Julio César, consistente en desplazar el orden de las letras a la derecha o izquierda la cantidad de lugares que prescriba una clave (Bauer 2002:47). Se sirvió de ella para comunicarse con Adrián Aguirre Benavides y Francisco Madero, su padre. La instrucción es hallar los sustitutos o equivalentes en un alfabeto de 27 caracteres de extensión (el alfabeto de definición, como se le denominaría técnicamente) mediando un desplazamiento que se regulaba por una clave numérica. Operando con la clave 2331, el método, de acuerdo con la prueba de mi hipótesis, era idéntico en ambos casos, excepto que con Aguirre Benavides lo convenido fue desplazar las letras hacia adelante, mientras que con el Sr. Madero fue desplazarlas hacia atrás, en otros términos, con el primero sumaba para cifrar y con el segundo restaba. La clave se repetía completa en ciclos y no en razón de la longitud de cada palabra, sino del total de grafemas en la sucesión progresiva de los vocablos a cifrar: 233123312331…

Un ejemplo del criptosistema con Aguirre se muestra en un solo lugar de este libro: el telegrama remitido por Madero el 13 de abril, que transcribo: "Ayer UDÑJQ VDMVLÑMQ ÑLD ÑDJFJCV SBTD IÑVULHCU IPNSH DQPXSC nosotros. Conviene vayas inmediatamente UDÑUKÑÑP RDUB GZLUCUÑP. Tratándose CÑJP ERPUTD OJ RURDXUD EGORSCUÑP hasta principios UPOBOD HÑVUDÑVÑ". No tardé mucho en descifrarlo por la feliz circunstancia de que una versión plenamente legible se localiza en otra página de este tomo. En texto plano, pues, este mensaje reza: "Ayer *salió para Saltillo, Lic. Macías, intrigar golpe contra* nosotros. Conviene vayas inmediatamente *Saltillo para evitarlo*. Tratándose *algo contra mí, procura demorarlo* hasta principios *semana entrante"*, y aparece inserto en una

carta que Madero le remitió al propio Aguirre el 12 del mismo mes, comentándole su temor de que por alguna razón o no lo hubiera recibido o hubiera fracasado en su intento de leerlo.

Ahora, el hecho de que en este epistolario el telegrama lleva una fecha de remisión posterior a la de la carta resulta intrigante; la conjetura más recomendable es que hubo un telegrama previo a la carta del 12 que no se colecciona en este lugar, y que el envío del 13 fue un reenvío del mismo texto con el cual Madero mostraba su ansiedad por asegurarse de su debida recepción.

Como haya sido, lo cierto es que las especificaciones del criptosistema y la clave no están disponibles en archivos. Para descubrirlas, hice lo siguiente: ante todo, contar la cantidad de elementos crípticos en el telegrama y en la carta: en el primero hay 108, en la segunda 107. Consideré a esta mínima diferencia como irrelevante para dar por muy probable la hipótesis de que la sustitución había sido de 1 a 1. En segundo lugar, el hecho de que el criptotexto no aparece agrupado en quintetos, como era común en los telegramas (por razones no exclusivamente criptográficas), sino en un estilo diferente aunque no reproductor del orden sintáctico del texto plano. Acto seguido, la observación de grupos de caracteres repetidos en el criptotexto (UDÑ, NVU, CUÑ, etcétera) y sus frecuencias de aparición, así como de sus correspondencias en el texto plano, me hicieron suponer que si la sustitución había estado normada por una clave, ésta debía tener cinco espacios de extensión cuando mucho. Ahora, para establecer la clave 2331 me fue oportuno recordar una investigación que realicé sobre una carta parcialmente cifrada que Gabriel Leyva Solano, ferviente maderista sinaloense, remitió a su admirado apóstol el 6 de junio de 1910. Una de las dos hipótesis criptológicas que ensayé fue que Leyva dispuso, precisamente, de la clave numérica 2331 para cifrar

su texto, argumentando a favor de su probabilidad (Narváez 2010:83-87). El siguiente gráfico muestra que lo mismo le sucedió a Madero al redactar el telegrama para Aguirre:

Texto plano	Salió 23312
Desplazamiento a la derecha 2331 lugares	s+2=u, a+3=d, l+3=ñ, i+1=j, o+2=q
Criptotexto	UDÑJQ

La principal consideración que me sugirió esta posibilidad fue la poca distancia temporal (dos meses) entre la composición del telegrama a Aguirre y la carta de Leyva, lo cual vuelve legítimo pensar que Madero bien pudo usar en el telegrama la misma clave, o una muy similar, a la usada por Leyva, todo bajo el supuesto general de que en esa época Madero se estaba iniciando en criptografía y, por tanto, no apreciaba todavía la conveniencia ni de multiplicar las claves ni de criticar sistemáticamente las debilidades en las que usaba.

Se podrá estimar que traer a colación la carta de Leyva en esta argumentación es confuso, pues tal documento, evidentemente, no lo escribió Madero; a esto respondo: es también evidente que Madero debía conocer la clave usada por Leyva, pues *tuvo que convenir* con éste en utilizarla para poder cifrar y descifrar la correspondencia mutua.

Es un hecho, por otra parte, que no todos los grupos crípticos en el telegrama de Aguirre se resuelven de la misma manera, por ejemplo, VDMVLÑMQ. Como este fenómeno es poco frecuente en el caso examinado, decidí plegarme a la hipótesis por juzgar admisible la siguiente posibilidad: a

Madero, como dije, lo inquietaba la falta de confirmación de que Aguirre hubiera leído el telegrama, temiendo que por alguna razón lo hallara incomprensible, y por ello decidió enviarlo también en lenguaje común. Pudo ocurrir, entonces, que Aguirre no contestaba por su incapacidad, justamente, de descifrarlo, total o parcialmente, *a causa de errores cometidos durante el cifrado original*. Esta opinión es fiable si pensamos en la rareza de aplicar dos o más criptosistemas de forma simultánea para cifrar o codificar un mismo mensaje, además, en el hecho de que la mayor parte del telegrama sí se resuelve con la clave 2331. Por todo esto, en fin, afirmo la correlación criptográfica entre el telegrama del 13 de abril y el texto plano del mismo que va inserto en la epístola del 12. Además, debemos tener en cuenta que no es difícil equivocarse al cifrar cuando se emplean métodos manuales de trazado-en-papel.

Pasemos al criptosistema entre Madero y su padre. Veamos un ejemplo tomado de una carta fechada el 20 de abril en San Antonio: "Para que tengas una idea de que tenemos amigos que nos ayudan, sin que nos demos siquiera cuenta de ello, te diré que la Convención mandó DBIHV AFZX ÑMKGAFZ QBZQCQX OYOX PSO KÑQ NOÑRBGCOX". No tuve acceso a materiales donde quizá se incluye el texto plano de esta cifra, pero una vez decriptada dice así: "Para que tengas una idea de que tenemos amigos que nos ayudan, sin que nos demos siquiera cuenta de ello, te diré que la Convención mandó *Félix Díaz (p)oli(c)ía secreta para qu(e) nos protej(a)dqa*".

Como lo mencioné, el criptosistema y la clave son los mismos que en el sistema Madero-Aguirre, salvo que en esta ocasión se prescribe restar a cada letra en el texto plano el número de lugares indicados por la clave, de este modo:

Texto plano	Félix Díaz 23312 3312
Desplazamiento a la izquierda 2331 lugares	F-2=D, e-3=b, l-3=i, i-1=h x-2=v D-3=A, i-3=f, a-1=z, z-2=x
Criptotexto	DBIHV AFZX

En este caso, sin embargo, es indudable que Madero cometió errores al seleccionar los caracteres de cifrado en varios casos, precisamente los que se acusan al poner en la transcripción *supra* el grafema correcto del texto plano entre paréntesis. En el epistolario, la parte cifrada en cuestión se lee DBIHV AFZX ÑMKGAFZ QBZQCQX OYOX PSO KÑQ NOÑRBGCOX, pero tras restituir la congruencia en el texto plano con las correcciones y suplementos pertinentes (en cursivas) resulta DBIHV AFZX NMKGAZFZ QBZQCQX OYOX PSOB KÑQ NOÑRBGZCOX. Es verdad que los tres últimos caracteres, COX, cuyo descifrado es dqa, no pueden formar parte del vocablo "proteja" en el que figuran, por así decir, como apéndices. Acaso se explican si los consideramos como términos nulos (de uso común en muchos criptosistemas clásicos o manuales) que Madero decidió agregar en un intento de confundir a quien se propusiera violar la cifra, lo cual efectivamente podría ocurrir si el eventual criptoanalista buscara cimentar su hipótesis inicial sobre un conteo de los caracteres totales.[4]

Esta cuestión, sin embargo, resulta marginal comparada con el hecho de que con el método inferido se descifran todas las partes veladas en esta carta y en la del 2 de mayo, como podrá comprobarlo el lector en cualquier momento. En

[4] En mi opinión, sin embargo, esto resultaría más convincente si Madero hubiese colocado a tales nulos en medio de otros grupos crípticos y no al final, como parece lo más recomendable hacer.

la carta del 2, los grupos JXDTYVRKE CXLCUFBYRX, por ejemplo, que después de suplir justificadamente tres elementos faltantes en el original (aquí en cursivas) se lee JXDTYVRKEC COXLCUFBYRKX, significa "la guayulera mexicana".

Examinemos ahora el criptosistema usado por Madero con Federico Werther y Francisco Cosío Robelo. En el epistolario, las porciones de criptotexto más largas aparecen en las cuatro cartas que Madero envió a Werther entre el 30 de octubre y el 8 de noviembre de 1910. Por fortuna, la mayoría se soluciona con relativa facilidad a causa de que su versión aclarada se encuentra en misivas enviadas a otros destinatarios en el mismo año. Este detalle, naturalmente y como sucedió con el telegrama a Aguirre Benavides, me facilitó el trabajo de descifrado y también, de manera más interesante, los elementos de observación requeridos para conjeturar el tipo exacto del criptosistema empleado.

Veamos un ejemplo. En la carta del 3 de noviembre a Werther, Madero escribe: "También me parece muy necesario que nombre Ud. un jefe local para que los elementos civiles puedan cooperar eficazmente con el elemento militar. Me parece que puede recaer este nombramiento en IMEGO HDOEM DLEPS PIHSLEP o bien en AFDLE EKHIG DPOFI MEPSP ISHCO CDL EQUL". En la misma fecha, Madero incluyó en una carta al ingeniero Alfredo Robles Domínguez el siguiente enunciado: "También me parece muy necesario que nombre Ud. un jefe local para que los elementos civiles puedan cooperar eficazmente con el elemento militar, me parece que puede recaer este nombramiento en Cosío Robelo o bien en Francisco Beltrán". De inmediato se aprecia la práctica identidad entre los dos pasajes, con la diferencia de que en el segundo constan con meridiana legibilidad precisamente los dos nombres que no se pueden leer automáticamente en el primero.

La objeción de que este aserto es discutible por cuanto un cómputo básico indica que el total de caracteres en cifra duplica exactamente al total de letras en cada uno de los dos nombres en lenguaje abierto (en efecto, el grupo IMEGO HDOEM DLEPS PIHSLEP tiene 22 caracteres mientras que "Cosío Robelo" solo 11), surgirá con aparente justicia en tanto se suponga que en este criptosistema la sustitución es de 1 a 1, como en el caso del modelo Aguirre-Madero-Madero. Pero tal suposición sería precipitada, pues el hecho es que la sustitución, en este caso y como lo mostraré, se realiza de 2 a 1 o, dicho técnicamente, mediante el uso de bigramas para convertir los elementos del texto plano en criptotexto.

En efecto, quien tratara de sumar o restar 2331 a IMEGO para restituir Cosío fallará invariablemente, ya que la sustitución ocurre de la siguiente manera:

IM	**EG**	**OH**	**DO**	**EM**	**DL**	**EP**	**SP**	**IH**	**SL**	**EP**
C	o	s	í	o	R	o	b	e	l	o

Como vemos, se necesitan 10 caracteres y no 5 para sustituir Cosío, y el doble de 6 para sustituir Robelo. El mismo procedimiento se aplica para transformar "Francisco Beltrán":

AF	**DL**	**EE**	**KH**	**IG**	**DP**	**OF**	**IM**	**EP**	**SP**	**IS**	**HC**	**OC**	**DL**	**EQ**	**UL**
F	r	a	n	c	i	s	c	o	B	e	l	t	r	á	n

Treinta y dos caracteres de cifra sustituyen a dieciséis de texto plano. El hecho de que los elementos de la cifra se ins-

criban en grupos de cinco o más letras con una separación sistemática de un espacio entre los mismos es irrelevante para alcanzar la suposición correcta de que la sustitución debe ser de 2 a 1, pues el agrupamiento del criptotexto en diferentes maneras podía variar tanto por prescripción criptográfica (a capricho, vamos) como por motivos de muy otra índole, caso de las regulaciones que aplicaban en 1910 para las comunicaciones telegráficas a nivel internacional, según las cuales era necesario dividir el texto plano del mensaje a transmitir en quintetos de términos-código para disminuir los costos de la transmisión (Friedman y Mendelsohn 1932).

En relación con esto, lo que importa es que al suprimir los blancos entre cada grupo resalta una característica importante: la distribución de bigramas que inician con una misma letra en unos casos y terminan con una letra distinta en otros, por ejemplo EE, EP, DL, DL, DP, DO, IM, IH. Ahora, cuando situamos a cada elemento del texto plano debajo de pares de aquellas letras —como se muestra en los gráficos *supra*— podemos observar que todos los grupos que inician con una misma letra sustituyen a una o dos letras, como máximo, del alfabeto común. Así, por ejemplo, los pares E- sustituyen a la *a* y *o*; los pares D- sustituyen a la *n* y la *i*; los pares O- sustituyen a la *s* y la *t*; los pares S- sustituyen a la *b*, y los pares N- a la *d*. Así, la hipótesis de que este criptosistema se gobernaba por una clave de guarismos al estilo del criptosistema Aguirre-Madero-Madero no puede sostenerse un minuto.

La única coincidencia es que ambos métodos se basan en un solo alfabeto de definición, por tanto, son monoalfabéticos. En realidad, sin embargo, el criptosistema Werther-Cosío-Madero constituye una especie de *codificación*, pues depende de asignar a voluntad pares de letras como sustitutos de cada letra en el alfabeto común. En este sentido, cada par funciona como un homófono, esto es, que vale como susti-

tuto por cuanto "suena igual" que la letra ocultada. Señal valiosa de previsión criptográfica es que las letras con mayor número de sustitutos y cuyo par inicia con la misma letra de los que velan a otras letras, son aquellas que se repiten con mayor frecuencia en el español: las vocales (con promedios que difícilmente varían, sin importar la muestra de texto que se analice para la estadística) y las consonantes *d*, *f*, *n*, *r*, *s* y *t* (aunque el orden de promedios varía según la muestra textual revisada). Esto se prueba en la siguiente tabla, construida —importa mucho advertirlo— partiendo exclusivamente del monto total de criptotexto en las cartas a Werther y una a Cosío Robelo (31 de octubre), cifrada con el mismo método (como bien lo apuntaron los editores de la primera edición de este epistolario, Yáñez y Sierra en Madero 1963, II:298n).[5]

A	=	*el, ec, eq, ee*	**J**	=	*uf, uh*	**R**	=	*dq, dl, dc, di, dk*
B	=	*sm, sp*	**K**	=		**S**	=	*ob, om, of, oh*
C	=	*ip, ig, im*	**L**	=	*sc, sg, sl, sq*	**T**	=	*oc, ol, oq, og*
D	=	*np, ng, nm*	**M**	=	*aq, al, ac*	**U**	=	*nh, nb*
E	=	*ib, ih, if, is*	**N**	=	*dh, df, db*	**V**	=	*il*
F	=	*ah, af, ab*	**Ñ**	=		**W**	=	
G	=	*ap, am*	**O**	=	*em, ep, eg*	**X**	=	
H	=	*uy*	**P**	=	*sf, sh*	**Y**	=	*ug, up*
I	=	*dp, dg, dm, do*	**Q**	=	*nq*	**Z**	=	*re, rq*

[5] Yáñez y Sierra no explican, sin embargo, cómo llegaron a determinar que la "clave" usada fue la misma.

La advertencia realizada inmediatamente antes de la tabla explica el que la *k*, la *ñ*, la *w* y la *x* aparezcan sin equivalentes, pues ninguno de los textos descifrados las incluye, cosa que, por lo demás, no extrañará demasiado pues, como se sabe, tales letras —descontando la *ñ*— son de aparición infrecuente en nuestra lengua. Es lógico suponer que, en el criptosistema original, se les asignó a todas ellas un solo equivalente.

Con todo, no deja de ser *históricamente* posible que tal cosa nunca hubiera sucedido. Comparemos la tabla de este ejemplar con la del siguiente criptosistema usado por Madero y Venustiano Carranza en 1913:

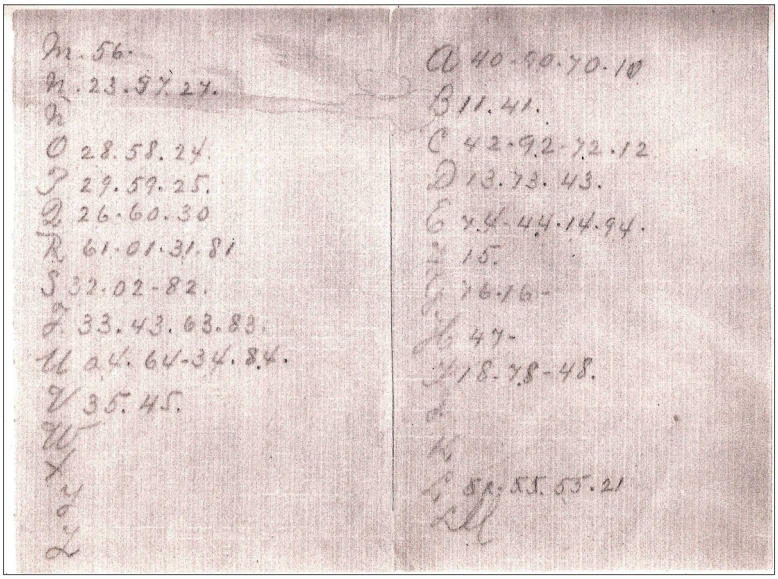

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Oficialía Mayor. Dirección General de Promoción Cultural, Obra Pública y Acervo Patrimonial. Fondo Histórico Francisco I. Madero. Sin clasificar, en carpeta.

Como se puede observar, su estructura y función son idénticas al modelo Madero-Werther-Cosío, con la diferencia de que se usan guarismos y no grafemas como elementos de transformación criptográfica. Se prescriben tres y hasta cuatro pares numéricos para sustituir letras cuya frecuencia relativa es elevada en español. Resalta, desde luego, el hecho de que para ocho letras, *j*, *k*, *ll*, *ñ*, *w*, *x*, *y* y *z*, no hay asignación de equivalentes. La explicación debe surgir apelando a la misma razón lingüística que comenté al tratar el mismo detalle en el ejemplar anterior: se trata de letras poco utilizadas en el español cotidiano, y quizá por ello Madero y Carranza juzgaron, en su momento, que representaba un riesgo criptográfico muy menor el inscribirlas directamente en medio de un criptograma.

Madero practicó asimismo con uno o varios métodos de esta clase para cifrar sus misivas o telegramas con Gustavo A. Madero, Rafaela M. de Zirión y Sara Pérez de Madero. El conteo preliminar de los caracteres y una inspección de los patrones en la distribución de ciertas letras yuxtapuestas imponen la suposición de que la conversión debió ser de 2 a 1. Confío en que no faltará un investigador o lector curioso a quien le placerá dedicar una tarde de ocio a examinar los documentos pertinentes, formulando hipótesis y ensayando a probarlas hasta disolver el secreto en las líneas que permanecen aún cifradas en ellos. Por supuesto, lo ideal sería que alguien publicara el hallazgo de los documentos donde se describen los métodos efectivamente utilizados en estos casos, pues de tal modo el descifrado sería expedito (a menos que el usuario haya cometido errores durante la operación criptográfica)[6].

[6] Es muy probable que el esquema utilizado haya sido, originalmente, de tipo tomográfico, véase Narváez 2019:457-458.

Veamos, por último, dos ejemplos del uso de códigos por Madero en su correspondencia de este año. Es interesante notar cómo él mismo explicita su procedimiento y aclara las correspondencias en el siguiente fragmento de una carta a Eduardo Maurer, fechada el 28 de octubre:

> En vista de que el tiempo se aproxima le suplico tratar en firme mil Winchester y 500,000 tiros del mismo calibre. Le suplico que tan pronto como estén listos me avise para telegrafiarle la dirección a donde debe remitirlos. Por supuesto, sin referirse a la mercancía de que se trata.
>
> […] De todos modos este asunto lo seguiremos tratando por telégrafo, porque por carta es ya muy angustioso el tiempo y lo perderíamos. Por consiguiente, al referirme a Winchester le diré acciones Guayulera, representando cada acción cien Winchester, y al referirme a parque del mismo le diré acciones comunes, al decir cantidad, comunes equivale a diez mil tiros, y cada acción guayulera a cien Winchester.

Su intención y motivos para proceder como lo indica son tan claros que no demandan comentario técnico alguno. Lo mismo sucede a propósito del siguiente extracto de una carta del 8 de noviembre a Adolfo González en Nueva York:

> Anoche te puse un telegrama diciéndote que había recibido carta interesantísima de Maurer y que arreglaras mi remesa toda por expréss, así como unos dos cañoncitos si fuese posible. Hoy en la mañana, en vista de tu telegrama, te contesté diciéndote que me mandaras la 3ª. parte por expréss, el resto por carga y que suspendieras la compra de las máquinas.

Me refería naturalmente a los cañoncitos, pues he creído que en los actuales momentos podrá ser peligrosa esa compra porque podrá difundir sospecha a nuestro Gobierno y acarrearnos dificultades.

Referencias

Bauer, F. L. *Decrypted Secrets. Methods and Maxims of Cryptology*, Berlin, Springer, 2002, 3rd edition.

Friedman, William F. y Charles J. Mendelsohn, "Notes on Code Words", *The American Mathematical Monthly*, 39-7 (Aug.-Sept.), 1932:394-409.

Kahn, David, *The Codebreakers. The Story of Secret Writing*, New York, MacMillan Publishing Co., Inc., 1967.

Madero, Francisco I., *Archivo de don Francisco I. Madero. Epistolario (1900-1909)*, tomo II, encargados de la edición Agustín Yáñez y Catalina Sierra, México, Ediciones de la Secretaría de Hacienda, 1963.

Narváez, Roberto, *Criptografía diplomática, política y militar en México (1823-1916)*, México, SRE-Acervo Histórico Diplomático, 2019.

————, "La criptografía de los maderistas (1910-1911). Análisis pormenorizado del criptosistema de Gabriel Leyva Solano y Francisco I. Madero (1910)", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, LI, 2010:47-89.

Epistolario

1909

Tehuacán, Pue. Noviembre 1o.

Sr. Alberto García Granados.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Antes de venirme, quise volverlo a ver, pero me fue imposible. La cláusula 8a. aún no se aprueba de ninguna manera, pues a pesar de que la proposición que hicimos fue apoyada por toda la Directiva, hubo serias discusiones que impidieron que fuese aprobada desde luego.

"México Nuevo" sé que está un poco apurado y entiendo sería fácil sacarlo de apuros y tener control.

Ojalá y Ud. y sus amigos pudiesen hacerlo. En este caso yo también contribuiría con algo. Si Ud. y demás no quieren que aparezcan sus nombres, es fácil arreglarlo de ésa manera, poniendo las acciones en nombre de otra persona.

Mi estancia en ésta me ha probado muy bien, pues con el reposo, buen régimen higiénico y los baños, me estoy reponiendo muy rápidamente, lo cual me permitirá volver muy pronto a luchar con vigor.

Le agradeceré no se olvide del encargo que le hice respecto al Sr. Iglesias Calderón, pues deseo saber si fue realmente él quién me fue a visitar.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 510.

Tehuacán, Pue. Noviembre 1o.

Sr. Carlos Madero.
México, D. F.

Muy querido hermano:

Cuando me dejaste con el Director del Colegio, hablé con él sobre la conveniencia de que un profesor de matemáticas te diera repeticiones. Me dijo él que no lo necesitabas, que eras de los más inteligentes de la clase y que si te propusieras por ti solo, con empeño, podrías ser uno de los primeros de la clase.

A pesar de esto, insistí porque te pusieran un profesor para que te dé repeticiones sobre lo que ya has pasado; pero más bien lo hice para que no tengas ningún pretexto porque no adelantar en ese Colegio.

Debo confesarte que me causó pena que tu Director me dijera eso y más pena debe causarte a ti. Estoy seguro que si cuando llegaste al Colegio con 5 días de retraso, hubieses hecho que alguno de tus condiscípulos más aventajados te explicara todo lo que les había enseñado el profesor, hubieras muy bien podido comprender todo; pero no, no quieres hacer ningún esfuerzo de tu parte y quieres que todo venga por sí solo. Quieres que sea el profesor el que te haga aprender sin poner tú nada de tu parte.

Ya es tiempo de que reflexiones seriamente sobre el resultado que puede tener para ti si sigues ese sistema y no te propones ser más empeñoso en tus estudios.

No te hablo sobre ello, porque te bastará con que te pongas a reflexionar unos 15 minutos para comprender las tristes consecuencias que puede acarrearte el ser poco estudioso.

Desde que estoy aquí me siento muy bien, pues los baños, el clima y el reposo me han probado admirablemente y me estoy reponiendo muy pronto.

Escríbeme seguido y mándame nota de tus calificaciones, a fin de darme cuenta de los progresos que vayas haciendo en todos sentidos.

Con cariñosos recuerdos de Sarita, recibe el cariño de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 512.

Tehuacán, Pue. Noviembre 1o.

Sr. C. del Vando.
Alamos, Son.

Muy estimado amigo:

En ésta recibí su grata 18 del pasado de cuyo contenido me he enterado con interés.

Por más que se quiera, a los españoles y a los hispanoamericanos no podemos considerarlos como extranjeros; mientras hagan uso de los derechos que éstos tienen, nadie puede reprocharles nada.

Esto no es un obstáculo para que los enemigos políticos sí ataquen duramente al extranjero que emite opiniones contrarias a su parecer; pero al extranjero por extranjero, al mexicano por mexicano, a todos nos atacan de un modo terrible cuando somos desafectos al gobierno.

Ya veo que hay muchos periódicos extranjeros que adulan constantemente al gobierno. ¿Por qué no habría alguno que defienda los intereses del pueblo mexicano? Por lo demás, la resolución de Ud. de pedir su ciudadanía, le hace aún más simpático para los mexicanos, y entonces ya nadie podrá reprocharle que se meta en política.

Por lo que a mí toca, habrá Ud. comprendido por lo expuesto, que no soy provincialista, que tengo miras amplias en ese sentido.

Además, hace tiempo que por una carta de Ud. sabía que era español, así es que no me ha tomado de sorpresa lo que me dice en su última.

En cuanto al resfrío que ha notado Ud. en algunos correligionarios, no debe preocuparle.

El carácter latino en general, es capaz de hacer un esfuerzo extraordinario en un momento dado; pero en cambio no es adecuado de modo de hacer un esfuerzo continuo, aunque no sea tan vigoroso.

En esto diferimos radicalmente del pueblo sajón que siempre marcha con paso lento pero seguro, mientras que nosotros vamos a brincos. Por esta circunstancia, tengo casi la seguridad de que el año entrante lograremos que el pueblo mexicano haga un vigoroso esfuerzo y de un salto deje muy lejos las prácticas dictatoriales y entre de lleno en las prácticas democráticas, o sea en el régimen de la ley.

En cuanto a la fecha en que deba ir por esos rumbos, se la comunicaré a Ud.; pero entre tanto, puede tener la seguridad de que por allá nos veremos a fines de diciembre o principios de enero, a menos que algún obstáculo imprevisto e invencible para mí, me impida verificar el viaje.

Sin otro particular, y con afectuosos recuerdos para todos los amigos de ésa, quedo su correligionario y amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 517.

Tehuacán, Pue. Noviembre 1o.

Sr. Carlos Vivanco.
Puebla, Pue.

Muy señor mío:

Oportunamente recibí su grata 16 del actual que leí detenidamente y por la cual me enteré de lo que ha sufrido Ud. por la causa que todos defendemos.

Aunque sabía que en Guadalajara habían pretendido acabar con los antirreeleccionistas, no sabía todos los detalles que Ud. me da y que son de grandísimo interés.

A pesar de ello nosotros seguimos en nuestro puesto y seguiremos hasta que acaben con todos nosotros o triunfemos, pues no pensamos cejar ni un momento.

Temo que esta carta no llegue a su poder, porque no me dijo Ud. a qué dirección debía de contestársela, y ésta va a lista de correos.

Le suplico acusarme recibo de ella para ver si llegó a sus manos y darme su dirección para otra vez que vuelva a escribirle.

En Puebla estuve un día y hubiera tenido mucho gusto en verlo.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 522.

Tehuacán, Pue. Noviembre 1o.

Sra. Mercedes G. de Madero.
Monterrey, N. L.

Adorada mamacita:

Antier, día de mi cumpleaños, tuve el gusto de recibir tu telegrama de felicitación y mucho te agradezco te acordaras de mí en ese día.

Por tus cartas para Sarita y de papá para mí, he visto con satisfacción que después de que nos venimos de San Pedro, volviste a tener otra temporadita de mejoría. Espero que ésta se habrá prolongado aún y será duradera, a fin de que cuanto antes recobres no solamente la salud, sino tu antiguo vigor. Aunque estás aliviada, me ha dado mucho gusto saber que vas a San Antonio a consultar con el médico que con tanto acierto curó a papá Evaristo. La verdad es que ese médico no es afecto a medicamentos y más bien cura por medio de prescripciones higiénicas y tratamientos sencillos.

Yo he estado muy bien, engordando rápidamente, pues como con un apetito que hacía mucho no había tenido. Figúrate nomás: antier me pesé y en dos días que hacía no me pesaba, encontré que había aumentado 1,300 grs.

La comida en este hotel es muy buena y me preparan todo a mi gusto, así es que estoy muy contento. Los baños que estoy tomando son los de San Lorenzo, mucho más grandes y bonitos que los del Riego. En cuanto a medicinales, toda la gente me afirma que son iguales, pues la única diferencia que puede haber entre unas aguas y otras, es en la cantidad de substancias medicinales, pero no difieren sus componentes químicos.

Dos veces hemos ido Sarita y yo a los Manantiales de San Lorenzo, que son preciosos, pues están sombreados por un hermosísimo ahuehuete. También fuimos a dar una vuel-

ta al Riego en tranvía, y antier en la tarde fui a dar un paseo a caballo por todos los manantiales, tanto los de la población como los de San Lorenzo y el Riego. Estos últimos salen de la falda de la misma montaña y están muy cerca los unos de los otros, así es que no veo por qué puedan ser de diferente composición.

Mi cólico me dio en México un día antes de mi salida, pero cedió muy pronto a la calcárea carbónica. Aquí no me ha vuelto.

Por todo lo dicho, verás que estamos muy a gusto aquí y que tengo la seguridad de restablecerme por completo en el tiempo que pienso permanecer, que será alrededor del 5 de diciembre, fecha en que espero ya tendremos el gusto de encontrarlos en México.

En México estuvimos en la casa de Pafela y Tono, muy contentos, pues Tono es muy amable y Pafela cariñosísima.

A Elías le di uno de los cuartos de arriba de la casa de Uds. y estuvo comiendo en casa de las Valdez. Ahora que vaya a México, ya tengo arreglado con ellas un cuarto con asistencia para el mismo Elías.

A Sarita también parece que le ha probado bien nuestra estancia aquí, pero sí espero que para dentro de ocho días notaremos algún aumento.

Con cariñosos recuerdos para todos mis parientes de ésa y besitos para mis hermanos, recibe de Sarita y mío, el grandísimo cariño que te tenemos.

Francisco I. Madero

Hoy me volví a pesar y aumenté en otros dos días 1Kg., así es que sigo aumentando muy rápidamente de peso, excelente prueba de lo bien que me prueba ese balneario.

C. EM., fs. 523-524.

Tehuacán, Pue. Noviembre 2

Sr. Don Filomeno Mata.
Betlemitas 6.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Al fin no pudimos tratar nada de "México Nuevo" ni con Dn. Emilio Vázquez ni con las otras personas; yo escribí ayer a la persona que le indiqué nos podría ayudar y ya le comunicaré lo que me conteste. En verdad, tengo tan pocas esperanzas como Ud. de tener ayuda por ese lado; pero se deben tocar todos los resortes.

Mucho le agradeceré dar orden [para que] me remitan a ésta hasta el 5 de diciembre, una suscripción del "Diario del Hogar"; desde que me vine a ésta se lo encargué, pero probablemente se le olvidó dar la orden respectiva, pues no he recibido ni un solo número.

Por lo que a mí respecta y por el natural interés que tengo por todos los nuestros, estoy muy agradecido por el empeño que tomó, a fin de que obtuvieran su libertad nuestros amigos del "Antirreeleccionista".

Le suplico que también les mueva a los amigos Vasconcelos y Cabrera para ver cómo obtenemos que nos devuelvan nuestras prensas y demás, pues las necesitamos urgentemente para seguir trabajando.

Por los periódicos vi que nomás salieron tres de los presos y que se quedó Piña. ¿Es esto cierto? En ese caso ¿a qué debe atribuirse que no recobrase su libertad junto con los demás?

En espera de sus gratas noticias quedo su amigo que lo saluda afectuosamente y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 529.

Tehuacán, Pue. Noviembre 2

Sr. Fernando Galván.
c/o. Emilio Vázquez.
México.

Muy estimado amigo:

Como Ud. tomó con tanto empeño la cuestión de una fusión con el Partido Nacionalista Democrático, creo que será el que esté más al tanto de los progresos que se hagan en dichos arreglos.

Mucho le agradeceré se sirva escribirme diciéndome lo que hay de nuevo en ese particular. Igualmente le suplico me diga en qué estado se encuentran las agencias para recobrar las imprentas del "Antirreeleccionista".

Supe que habían recobrado la libertad los 4 presos.

Refiriéndome al asunto de la liga con el Partido Nacionalista, me permito recomendarle a Ud. para que a su vez lo haga con las personas que traten en representación nuestra, que tengan mucho cuidado al tratar con esos señores y en caso que se lleve adelante esa liga, que se comprometan de un modo formal, no solamente ellos, sino todos los de su partido, a trabajar por el candidato que resulte en la Convención.

Digo a Ud. esto, porque es muy peligroso tratar con partidos personalistas, porque obedecen ciegamente las indicaciones de su Jefe.

En prueba de ello verá Ud. cómo se prestaron los antiguos reyistas a representar la farsa de que dejaban de postular su candidato y se constituían en partido de principios. Desde el momento que se prestan a una farsa de esa naturaleza, bien se pueden prestar a cometer alguna con nosotros y no tendremos seguridad de que nos cumplan el compromi-

so, en caso de que el candidato que triunfe en la Convención no sea el de ellos.

Efectivamente, ellos pueden comprometerse; pero no se compromete el Gral. Reyes, y mientras esto no suceda, el Gral. tiene el derecho de lanzar su candidatura de acuerdo con un pequeño grupo de amigos, y Ud. comprenderá que de esa manera estamos muy expuestos a no obtener el resultado que esperábamos de la unión.

En realidad nosotros llevamos todas las desventajas y creo que ninguna ellos.

Al estar escribiendo esta carta de Ud. he visto mucho más claro el asunto de la unión y casi estoy inclinado a que no se lleve adelante sino es en condiciones que nos garanticen perfectamente.

En espera de sus gratas noticias sobre el particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 531.

Tehuacán, Pue. Noviembre 2

Sr. Evaristo E. Madero.

Muy querido hermanito:

Por las cartas de mamá y papá y hermanos, habrás sabido que después de estar tres semanas en cama me alivié de la fiebre, pero que he seguido una larga convalecencia. Esta ha sido muy feliz; pero para hacerla más rápida y sobre todo para curarme de los cólicos hepáticos, me vine a este lugar en donde estamos muy contentos. Tenemos un clima delicioso, unos baños muy agradables y una tranquilidad que ya necesitaba grandemente.

Estas circunstancias hacen que estemos aquí muy a gusto y que yo me esté restableciendo de un modo prodigioso, pues en 4 días he aumentado 2,300 grs., es decir, cerca de 600 gramos diarios.

Sarita me acompaña, así como Elías, quien me sirve mucho, pues en un momentito despacho toda mi correspondencia y me queda todo el día libre para irme a bañar, para leer y en resumidas cuentas para dedicarme al descanso.

Este no será tan largo como mi permanencia en ésta, pues sólo espero que pasen unos cuantos días y me restablezca por completo para empezar a trabajar en algunos asuntos que tengo pendientes.

Ya sabrás que mamacita está muy aliviada, que en San Pedro estuvo engordando algo, lo cual nos dio a todos muchísimo gusto, pues ésa es la mejor prueba de que está recobrando sus fuerzas y su salud.

De nuestros negocios ya sabrás que la cosecha de algodón fue fabulosa y que el precio a que lo hemos vendido, excelente; así es que nuestras ganancias van a ser magníficas.

Antes de venirme de San Pedro se encontró una gran cantidad de agua en Santa Anita con una perforación. Se cree que el agua puede ser artesiana, pues aun en el caso de que no brote a la superficie, con tal de que sea muy abundante y suba a una altura que no baje de 10 metros del nivel del terreno, será un negocio brillantísimo hacer irrigación. Con este motivo, papá nos dijo que nos daba terrenos en el Colorado y en los Cerritos para que hiciéramos nuestras perforaciones, a pagárselos, si encontrábamos agua, en 25 anualidades, pagándole el 9% de anualidad, en la cual quedan incluidos capital e interés. Además de esto, el precio a que nos da los terrenos es muy barato, así es que será para nosotros una gran oportunidad para hacer un buen negocio.

Yo desde luego arreglé con papá la opción por la mitad de los Cerritos y quise dejar arreglado el contrato para que me perforaran el pozo; pero no se pudo, porque el contratista fue a los Cerritos a verlo y no regresó a tiempo para arreglarse conmigo.

A papá le dejé el encargo de que lo arreglara, y me escribió que cree lo arreglará pronto. Si al hacer la perforación se encuentra bastante agua, lo cual es muy probable, tendré yo un negocio propio que me dará muy buenos productos y cada uno de todos nosotros podrá hacer lo mismo en las inmensas propiedades que tiene papá en el Colorado.

De política no hay novedad. Los presos antirreeleccionistas fueron puestos en libertad; pero aún no nos devuelven nuestras imprentas; pero espero que pronto nos las devuelvan para reanudar nuestras labores periodísticas.

A Palavicini aún no lo han podido encontrar y espero gestionar su libertad antes de que lo apresen.

Yo pienso permanecer en ésta hasta el 5 del entrante y luego permanecer unos 10 días en la Capital, y luego emprender mi gira por Guadalajara, Sinaloa, Sonora y Chihuahua.

Dime qué periódicos recibes; si no, para dar orden que te manden los que den noticias de nuestros asuntos, que serán "México Nuevo" y "El Diario del Hogar", mientras no reaparezca "El Antirreeleccionista".

Pasando a otra cosa, te diré que compré en Monterrey un magnífico potro alazán de raza inglesa que le pertenecía al Gral. Reyes. Lo compré en $600.00 y creo haber hecho una magnífica adquisición a un precio bajo.

Sarita está bien, pues aunque no ha engordado, parece que le prueban bien estos baños.

Me encarga te salude muy cariñosamente y recibe un fuerte abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero[1]

[1] En términos muy semejantes escribe a Julio y Raúl Madero, el 3 de noviembre (fs. 538-539, no incluidos en este tomo).

P. D.–Escríbeme dándome noticias de los progresos que haces, de los cursos que tomas y de cómo te encuentras.

C. EM., fs. 533-534.

Tehuacán, Pue. Noviembre 3

Sra. María C. de Pino.
Calle 59 No. 496.
Mérida, Yuc.

Muy apreciable señora:

De San Pedro contesté su telegrama, y su carta la contesté de México. Dentro del mismo sobre iba una carta para su esposo.

No tenemos más noticias de Uds. sino las escasas que publica "El Diario del Hogar". Por ellas vemos que sigue el régimen del terror. Unicamente me consuela no haber visto la noticia de que hayan agarrado a mi apreciable amigo, su esposo, ni a Delio Moreno Cantón, y me parece que tampoco podrán agarrar a Carlos Menéndez.

Esta situación me tiene nervioso y más cuando veo que no podemos hacer nada por ayudarlos.

Mucho le estimaré ponerme unas cuantas letras a ésta, en un sobre dirigido a Elías de los Ríos, Hotel México, Tehuacán, diciéndome las últimas novedades y si ha recibido mis cartas anteriores.

Me permito sugerirle la idea de que al mandarme esa carta, no lo haga en sobres que tengan el membrete de su esposo, porque se prestará más a que sea violada su correspondencia de esa manera.

Le suplico saludar muy afectuosamente al Lic. de mi parte y Ud. y sus niños reciban afectuosos recuerdos de mi espo-

sa, siéndome grato suscribirme una vez más, su respetuoso amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 535.

Tehuacán, Pue. Noviembre 3

Sr. Ing. Félix F. Palavicini.
3a. de Mina 51.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 30 del pasado.

Ahora sí entiendo que se han de haber hecho gestiones activas para procurar la libertad de Ud. y conseguir la devolución de nuestras prensas.

Con este motivo es probable que pronto vuelva a salir el periódico. Según me escribe el Lic. Emilio Vázquez se deben actualmente unos $2,500.00 que se pidieron para el uso de la nueva prensa. No me dice el Lic. Vázquez de qué provienen esos $2,500.00. Quizá sea de tipo. Ya me dirá Ud.

Como no contamos ya con fondos para el sostenimiento del periódico, deseo saber por Ud. qué tanto se necesitará para sostener el periódico hasta que pueda sostenerse por sí solo.

Galván me dijo que tenía ya bastantes anuncios.

Necesito saber esto para ver de qué modo reúno esos fondos o a ver si yo solo puedo afrontar la situación.

Pasando a otro asunto, le diré que en los pocos días que estuvimos en México quisimos mi esposa y yo ir a visitar a su muy apreciable de Ud. Dos veces salimos de la casa con esa intención; pero al fin nos fue imposible llevar a cabo nuestros propósitos, debido a múltiples ocupaciones y visi-

tas a parientes muy cercanos. Para colmo de desdichas en ese sentido, me pegó un fuerte catarro que nos hizo perder una mañana, y en la tarde estuve con un fuerte cólico que también me evitó salir de la casa.

Tenemos resuelto, cuando regresemos a México, llevar a efecto nuestro propósito, pues deseamos contribuir con nuestra muestra de simpatía para disminuir hasta donde sea posible la pena que le ha de causar a su señora estar separada de Ud.

En espera de sus gratas noticias y sobre todo de saber que pronto se le habrá quitado la espada de Damocles que pende sobre su cabeza, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 536.

Tehuacán, Pue. Noviembre 3

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi última de ayer y formo la presente para contestar su grata fecha 31 del pasado.

Celebro la buena noticia que me da respecto a la libertad de los 4 presos y las probabilidades que tenemos de recobrar nuestras prensas y la libertad para Palavicini. Efectivamente, con todo esto podemos seguir nuestra propaganda tan bruscamente interrumpida con los sucesos del "Antirreeleccionista".

Ojalá y también arregle lo de Dn. Paulino, aunque como Ud. dice, yo también lo juzgo muy difícil.

Espero la cuenta que me dice me va a mandar para ver de qué proviene esa cantidad de $2,500.00 para el uso de la nueva prensa. Supongo sea de tipo.

Respecto a afrontar los gastos hasta que se vuelva a sostener el periódico de nuevo, deseo conocer un presupuesto para saber a qué cantidad llegarán, pues no dispongo de recursos ilimitados y necesito saber cuánto he de desembolsar para ello. Sobre este asunto escribo también a Palavicini, que podrá darme algunos datos importantes. Necesitamos la ayuda de otros correligionarios.

No podré empezar el Manifiesto para la Convención, hasta no conocer definitivamente en qué forma queda aprobada la cláusula 8a., puesto que ella va a ser el eje principal en que gire dicho manifiesto.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 540.

Tehuacán, Pue. Noviembre 4

Sr. Dn. Filomeno Mata.
Ap. 47 bis.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su grata 21 del actual que he leído con interés.

Le agradezco el párrafo que publicó en su periódico relativo a mi paso por Puebla y en el cual estuvo muy bien condensado lo que pasó allá. Lo único que siento es que hayan fechado ese artículo en Tehuacán, lo cual puede hacer creer a algunas personas que yo lo mandé de ésta. Si Ud. cree conveniente puede hacer alguna rectificación sobre el particular.

Me dice que no ha recibido noticias mías. Yo le escribí a Ud. con fecha del actual.

En cuanto a propaganda política, pienso emprenderla con gran vigor; pero no la empezaré sino dentro de una o dos semanas, pues no solamente quiero restablecerme por completo, sino que estoy terminando un trabajo[2] de otra naturaleza y sumamente delicado que quiero dejar terminado antes de entrar de nuevo a la lucha. Por otra parte, creo que en los actuales momentos no conviene que yo escriba, porque no podré hacerlo sino con gran vigor, puesto que al hacerlo, deberé referirme a los últimos atentados de Yucatán y Coahuila, y me será imposible reprimir mi indignación. Esto creo que en los actuales momentos sería un inconveniente para las gestiones que hacen Uds. para recobrar nuestras prensas y obtener la libertad de Palavicini. Espero pues, que ya estemos listos para principiar la lucha con todo vigor, a fin de principiar a escribir de nuevo.

Como siempre lo he acostumbrado, le mandaré a Ud. de preferencia mis artículos, pues aunque los mande también al "Antirreeleccionista" cuando se publique, o a "México Nuevo", Ud. los recibirá siempre a la vez que ellos.

Estoy seguro de que el sábado próximo, es decir mañana, sí tendrán quórum, pues ya escribí a los miembros del "Club Antirreeleccionista Benito Juárez" para que concurran en buen número al Centro y que se inscriban como socios, a fin de que siempre tengan quórum, pues es penoso que muchos asuntos importantes no puedan resolverse por esa circunstancia.

Hoy escribo a San Pedro que le manden una lista de los suscriptores del "Demócrata" en Coahuila. El mal de mis suscriptores es que están acostumbrados a no pagar el periódico; así es que no puedo decirle quiénes son los que puedan

[2] Acaso se refiere al manual espírita del que habla en su carta del 26 de septiembre de este año a Nicolás González y González.

pagárselo; pero ya recomendaré al antiguo admor. del "Demócrata", que les ponga alguna contraseña a las personas que crea más pagadoras.

De lo de "México Nuevo" le escribí a Ud. en mi anterior y ahora le diré que yo no puedo suscribir un gran número de acciones, pues necesito reconcentrar todos mis elementos en "El Antirreeleccionista", y temo que con este periódico vayamos a pasar algunos apuros por falta de dinero. Sin embargo, estoy viendo de qué modo ayudo a "México Nuevo", pues puedo tomar en acciones algunas cantidades que me deben, y otra por la que di una responsiva en mancomún con el Ing. Robles Domínguez. A mí me correspondería de esa última cantidad la mitad, y esa mitad la podré tomar en acciones. Yo tengo la creencia de que los que han metido capital en "México Nuevo" tendrán que hacer un esfuerzo aumentando el número de sus acciones para salvar la situación.

El único que estará excluido de ello, porque ha hecho más que ninguno por el periódico y porque en los actuales momentos no tiene ya fondos disponibles por haberlos empleado todos en "México Nuevo", será Ud.; pero los demás socios sí estarán obligados a hacer un esfuerzo para salvar el capital que tienen metido en el periódico.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. EM., fs. 546-547.

Tehuacán, Pue. Noviembre 5

Sr. Dr. Manuel Mestre Chigliazza.
Puebla, Pue.

Muy estimado señor mío:

Recibí su grata 3 del actual que he leído con satisfacción.

La carta que Ud. me escribió de San Juan Bautista no ha llegado a mis manos, y grandemente lamento su extravío.

Me dice Ud. que cuando nos veamos me repetirá los conceptos que en ella expresaba, lo cual me hace esperar que tendré el gusto de verlo por acá a su paso para Oaxaca.

Le agradeceré decirme si puede Ud. detenerse en ésta un día cuando regrese a Oaxaca, pues de lo contrario quizá me resuelva a acompañarlo en el tren hasta donde se cruza el tren que va para Oaxaca con el que viene de allá.

Yo preferiría que Ud. se detuviese aquí, pues tendríamos más tiempo y podríamos hablar con más libertad.

Espero regresará pronto de México, habiendo arreglado satisfactoriamente los asuntos que lo llevan por allá, y me es grato repetirme una vez más su muy afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 550.

Tehuacán, Pue. Noviembre 5

Sr. Francisco Madero.
San Pedro, Coah.

Muy querido papacito:

Hace tiempo que no recibo tus gratas noticias, desde que me telegrafiaste que pensabas estar para fines del mes pasado en México y no he tenido noticias de tu viaje que creo se tardará aún algunos días.

Ojalá y pudieras venirte por Saltillo para que intentaras arreglar el asunto pendiente, pues ahora es la mejor oportunidad que puedes encontrar, pues parece que todo ha entrado en un período de calma, lo cual no durará mucho tiempo y es preciso aprovecharlo ahora.

Como sabrás, ya dieron libres a los empleados del "Antirreeleccionista", y tenemos esperanzas que pronto nos devuelvan nuestras prensas y demás. Esto indica lo que dije: que ha entrado en un período de tranquilidad y de calma que es muy conveniente aprovechar.

Por mi parte, he estado sin escribir nada, pero esto no se prolongará más de dos semanas, porque los acontecimientos me obligan a salir de mi mutismo.

Espero habrás arreglado ya el contrato con Vicente García Fuentes. Como te dije en ésa, el principal interés que yo tengo es que se hagan pronto las perforaciones para poder aprovechar desde el año entrante en hacer una siembra de algodón aunque sea en pequeño.

Como el beneficio que reporto es tan grande, lo importante es que ese trabajo se haga pronto, quedando ampliamente compensado algo más que se gaste. Prefiero que me cueste el doble y poderlo utilizar sembrando un poco de algodón el año entrante, y no que cueste mucho más barato si no lo puedo aprovechar a tiempo.

Por esta circunstancia, me permito suplicarte que procures llegar a un arreglo con García Fuentes lo más pronto que sea posible, aunque sea un poco más oneroso para mí. Si no puedes escribirme, dile a alguno de los muchachos que lo haga para que me den noticias de esto, especialmente de la salud de mamá. A Luis de la O, le escribí pidiéndole informes sobre todos los asuntos y espero muy pronto contestación de él sobre el particular.

Con interés deseo saber especialmente el resultado de la Junta Jabonera y si ya arreglaron los créditos refaccionarios los muchachos, y noticias de R. Corona.

Yo he seguido perfectamente. De los baños de San Lorenzo me vengo a pie todos los días hasta el Hotel y la mayor parte de las tardes salgo con Elías a hacer paseos a pie, que

duran hasta dos horas. A caballo también salí una vez y saldré con frecuencia.

Con recuerdos cariñosos para mis hermanos y besitos para mis sobrinitos, recibe el cariño de tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 551.

Tehuacán, Pue. Noviembre 5

Sr. M. Bustamante G.
Calle Cortés No. 23.
Veracruz, Ver.

Muy señor mío:

Hasta ayer llegó a mis manos en esta ciudad su grata fecha 21 del pasado que con gusto paso a contestar.

Ya me eran conocidas las prodigiosas utilidades que se podrían tener sembrando eucaliptus en el Valle de México. Si no ha habido últimamente personas que emprendan ese negocio, es porque está desacreditado, debido a la circunstancia de que un Sr. Malo hizo una gran plantación de eucaliptus en el Llano de Anzures y perdió una fortuna.

Yo creo que ése no es motivo para desprestigiar un negocio, porque para que éste dé resultado, no basta que en sí sean buenos, sino que necesitan la atención debida. Lo más probable es que ese Sr. Malo se contentó con hacer los cálculos en su gabinete y mandó hacer la siembra de eucaliptus sin volverse a ocupar de ellos, por cuyo motivo no dio resultado.

A pesar de esto, no he podido yo dedicarme a ese negocio porque mis negocios están en la frontera en el Estado de Coahuila, y no es posible repartirse tanto.

Por otra parte, en los actuales momentos no quiero emprender nuevos negocios, pues necesito reconcentrar todos mis elementos, y sobre todo necesito reconcentrar toda mi atención y energía en la empresa política que he abordado y cuya campaña no terminará sino en julio del año entrante.

Sin embargo, quizá mi papá pueda hacer alguna combinación de las que Ud. propone y pueda emplearlo en alguna de sus propiedades, que son numerosas en la frontera. El deberá estar en México muy pronto y ya mando la carta de Ud. para que la vea y resuelva lo que crea conveniente.

De cualquier manera que sea, será muy bueno que tenga Ud. lista una carta de referencia del Sr. Godoy, pues ya sea que mi papá pueda ocuparlo o cualquier otra persona, siempre le será a Ud. muy útil dicha carta.

Creo será conveniente escriba Ud. a mi papá, el Sr. Dn. Francisco Madero, Calle de Berlín No. 21, México, refiriéndose a la que Ud. me mandó y que yo le hice seguir a él.

Esa carta será buena si la escribe dentro de unos ocho días, que será para cuando él esté por allá.

Le agradezco el concepto que se formó de mi libro y aprovecho esta oportunidad para ofrecerme como su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 555.

Tehuacán, Pue. Noviembre 5

Sra. Mercedes G. de Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querida mamacita:

Hasta ayer recibí tu grata 26 del pasado que me diriges a México. La leí con grandísimo interés y mucho te agradezco las noticias que me das.

Yo te escribí de ésta el 31 del pasado y espero recibirías mi carta en Monterrey. Esta creo te irá a alcanzar a San Antonio, Tex.; pero como ignoro tu dirección en aquel punto, la dirijo a Monterrey c/o. de Gustavo.

Sarita está muy bien en ésta y yo también. En los primeros 5 días gané 2,300 gr.; después disminuí un poco de peso, porque estoy saliendo al campo en las tardes, dando paseos a pie hasta de dos horas. Además de esto en la mañana me vengo a pie desde los baños de San Lorenzo, que viene a ser otra media hora de ejercicio. Este ejercicio, aunque me hizo rebajar un poco de peso, me ha probado admirablemente y me siento mucho mejor.

Te aseguro que esos paseos que hemos hecho a pie son preciosos y lo único que siento es no poder llevar a Sarita, pues ella no puede resistir esas andadas. En cambio a mí me son indispensables.

Me alegro que te haya gustado mi potro alazán. Estoy seguro de que a todos les ha de haber gustado mucho, pues es un animal hermosísimo; además tiene la ventaja de ser muy manso y muy noble.

Siento que volvieras a tener unos días molesta; pero celebro te curaras para siempre de tu mal.

Muy en gracia nos ha caído la ocurrencia de Francisco de que quiera que nos den también a Marcelo para que tengamos dos niños.

Ya Sarita Zambrano le había escrito lo mismo a Sarita mi esposa. De veras que son encantadores esos niños y que nos quieren mucho, especialmente a Sarita que es tan cariñosa con ellos. Lo que sí es que están muy bien correspondidos.

Esperando estés cada día mejor y con cariñosos recuerdos para mis hermanos, recibe el cariño de Sarita y tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 565.

Tehuacán, Pue. Noviembre 5

Sr. Macedonio Valero.
Parras, Coah.

Estimado amigo:

Acuso recibo a tu grata 29 del pasado que he leído con interés.

Ya me esperaba el resultado que iban a tener las elecciones para Gobernador y no me ha extrañado lo que ha sucedido. En cambio, para el año entrante es muy diferente, y para entonces sí abrigo más esperanzas de obtener por lo menos un triunfo parcial muy importante.

Mi viaje a Sonora lo tengo ya resuelto y sólo alguna razón de fuerza mayor me hará desistir.

Estás en un error al creer que Corral es el ídolo de los sonorenses, pues tengo noticias exactas de lo contrario. Nada menos en Alamos, la ciudad natal de Corral, una manifestación que quisieron organizar a su favor resultó a favor mío, pues en lugar de vitorearlo al él, me vitorearon a mí y a la Democracia. De todos modos, te agradezco las indicaciones que me haces por ser nacidas de tu leal amistad; pero te repito, yo no huyo del peligro; sólo busco cumplir con mi deber.

Sin otro particular, quedo tu afmo. amigo y S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 566.

Tehuacán, Pue. Noviembre 6

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Confirmo mis anteriores fechas 31 del pasado y acuso recibo a su grata 4 del actual.

Quedo entendido de lo que me dice del Partido Nacionalista Democrático, así como los demás puntos de su grata citada que he leído con atención.

Recibí la cuenta que me mandó de los gastos del "Antirreeleccionista", la cual no está en la forma que yo hubiese deseado para tener una idea de lo que se gasta mensualmente y las entradas que tenemos. En dicha cuenta no aparecen más que unos $12.00 de entradas por suscripciones y ningunas entradas por anuncios ni por ventas diarias. Yo creo que es mejor dejar esas cuentas para cuando yo vaya a ésa, o bien diga a Dn. Juan Palavicini que me mande una nota más exacta de las entradas y salidas mensuales, a fin de saber cuál es el déficit que tenemos.

En la carta que me hablaba de los $2,500.00 para la prensa nueva, supongo que le faltó la palabra "tipos" y que se trata de tipos para dicha prensa. Suplícole decirme si es así para mi conocimiento.

Igualmente le suplico decirme para cuándo deberá efectuarse el pago de esos $2,500.00.

Desde que organizamos el Partido, pensamos en la conveniencia de publicar un pequeño folleto con el Manifiesto, las Bases, la Convocatoria a la Convención y demás documentos relativos a nuestro Partido. Ahora que estoy en ésta después de que terminen el Manifiesto de la Convención, pienso escribir dicho folletito. Para ello le

suplico mandarme un ejemplar del Manifiesto, otro de las Bases, otro del Reglamento y por último el Reglamento de la Convención.

Esos documentos pienso insertarlos en el folletito explicando claramente las miras y tendencias de nuestro Partido, y dando instrucciones a nuestros correligionarios sobre el modo de secundar nuestras miras y por último, demostrando la gran necesidad que hay de que nuestros esfuerzos sean secundados por todos los buenos patriotas.

Voy a procurar hacer una cosa chica a fin de que fácilmente sea leído por el mayor número posible de personas.

Ya le dije en mi anterior que no se preocupe si no puede entregar exactamente el día 6 los $500.00 a que se refiere, y los puede entregar cuando Ud. guste, pues pocos días más o menos no significan nada.

Esperando muy pronto tener carta de Ud. en que me avise el resultado de la Junta de hoy, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

Recibí carta de Palavicini en que me manda un presupuesto de lo que costará "El Antirreeleccionista". Siendo las cosas así, creo que sí podremos afrontar fácilmente la situación.

C. EM., f. 571.

Tehuacán, Pue. Noviembre 6

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Confirmo mi carta de hoy y formo la presente para hablarle de nuestro amigo Pino Suárez.

Me escribe una larga carta y me dice que está oculto y que sus amigos quieren salga del Estado lo más pronto posible, pues temen que el gobierno lo quiera mandar fusilar o mandarlo a San Juan de Ulúa.

Me parece exagerada la primea suposición; pero la segunda sí me parece verosímil para el estado de cosas actual en Yucatán.

Me pregunta si podrá venirse a México y si podremos ocuparlo de alguna manera, ya sea en "El Antirreeleccionista" o en el bufete de algún abogado.

Voy a contestarle que procure hacer indagaciones para ver si es cierto que tiene tales intenciones contra él y que espere, como él piensa, que terminen las elecciones locales, pues es probable que entonces termine toda clase de atropellos.

Se me ocurre a mí que quizás Ud. podría escribir al Gobernador de Yucatán, a Dn. Olegario Molina, o al mismo Presidente, diciéndole que sabe hay orden de aprehensión contra el Lic. Suárez, candidato antirreeleccionista para el gobierno de Yucatán y que por decoro del mismo Estado debía retirarse esa orden. Quizás de esa manera obtuviéramos algo en su favor.

Le suplico decirme qué piensa sobre eso y sobre la posibilidad de que algún amigo nuestro ocupe en su bufete al Lic. Pino.

Yo creo que en "El Antirreeleccionista" podemos ocuparlo de Jefe de Redacción, pues es muy capaz para ello y aun en el caso de que esté Palavicini al frente del periódico, necesita mucho una persona como él que le ayude, pues él solo no puede atender todo y se expone a cometer alguna ligereza, como la que tan caro nos ha costado.

Ojalá y sobre este asunto tenga yo alguna contestación de Ud. antes del miércoles próximo para comunicárselo a

Pino, pues el jueves sale el vapor de Veracruz que lleva la correspondencia.

En espera de sus noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Espero sus noticias para saber por fin cuándo nos devolverán las prensas del "Antirreeleccionista" y cuándo estará libre Palavicini. Me escribió Urquidi que parece que el Juez Pérez de León no tiene intenciones de decomisar las prensas y sí piensa devolverlas muy pronto.

El motivo de que se quieren valer para encarcelar a Pino Suárez es que lo quieren aparecer como revolucionario, cuando que él en todos sus escritos y discursos ha demostrado lo contrario.

C. EM., f. 573.

Tehuacán, Pue. Noviembre 6

Srita. Angela Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querida hermana:

Sarita y yo recibimos tu amable cartita fecha 3 del actual que hemos leído con positivo interés. Lo único que sentimos es que no nos hubieses puesto una posdata en la carta después de que se pesó mamá para que nos hubieses dicho que había aumentado de peso, lo cual sería el mejor comprobante de que seguía bien.

También sentimos que empiecen a vacilar si irán o no a San Antonio.

Mamá le escribió a Sarita con igual fecha y parece que no hay ningunas vacilaciones en su ánimo; pero lo que tú me

dices nos hace temer que empiecen Uds. a vacilar, lo cual sí lamentaría muchísimo, puesto que ya mamá se ha hecho la ilusión de ver a ese Dr. de San Antonio, y sería causarle una gran decepción que influiría en su salud el no llevarla allá.

Por otra parte, ese Dr. tiene reputación muy bien fundada y la ilusión de mamá por verlo está de acuerdo con las grandísimas esperanzas que nosotros tenemos de que sea con provecho. Espero que tú y Meche harán lo posible por acelerar su ida. Ya saben que nomás contamos con el "hoy", y que "mañana" no nos pertenece, por cuyo motivo es malísimo dejar las cosas importantes para mañana cuando se pueden hacer hoy.

Por tu carta veo que ayer salió el Gral. Reyes con su familia para Europa y que no quiso aceptar $50,000.00 que le ofrecían. Supongo que ese ofrecimiento se lo haría el Gral. Díaz. Ya me dirás si es así y por quién supiste tal cosa, que de cualquier manera que sea, enaltece al Gral. Reyes.

Yo he seguido mejorando y hasta hoy he aumentado 2,700 grs. desde que llegué a ésta.

Tuve unos días en que disminuí algo debido a las grandes andadas que he dado; pero eso creo ha redundado en mi provecho, pues me siento mucho mejor. Ya me emparejé de la pérdida y aumenté un algo más.

De veras que en este hotel hacen buena comida y a mí me hacen todas las cosas a mi gusto, pues como el cocinero es español, sabe muy bien cocinar con aceite de olivo y con mantequilla.

Espero que ya pronto tendremos noticias de que salieron para San Antonio, pues no deben olvidar que antes de un mes ha de estar mamá en México. Para entonces nos veremos en aquella ciudad, pues nosotros permaneceremos allí aproximadamente del 5 al 15 de diciembre.

Sarita te escribirá muy pronto, y entretanto te manda cariñosos recuerdos, así como a Meche, papá, mamá y her-

manos de ésa, a quienes te suplico saludar igualmente en mi nombre y recibe el cariño de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 575.

Tehuacán, Pue. Noviembre 7

Sra. Francisca L. Vda. de Peña.
San Pedro, Coah.

Muy apreciable Panchita:

En ésta recibí su grata fecha 26 del pasado que leí con la debida atención y que paso a contestar.

La copia de la carta que le escribió a Ud. el Lic. Serda y que me decía venía inclusa, no la encontré dentro del sobre y si aún lo juzga oportuno, le agradeceré mandarme una copia.

Contestando su pregunta referente a lo que me dijo el Lic. Serda, le diré que me manifestó que en los actuales momentos no podía prestar a Uds. la cantidad que necesitaban. Yo le dije que bastaban con unos $10,000.00 por los cuales podía darme un pagaré para que no se viera en el caso de hacer desde luego el desembolso y con la aceptación que otorgue a su favor, pues Uds. podrían dar el resto con los productos del "Tamaulipeco". Me dijo que le era imposible. Le pregunté si en caso de cierto arreglo con Uds. podría devolver la aceptación que yo le di por $2,100.00 al 30 del actual. Me manifestó que tampoco podrá, porque había descontado ese documento al Banco Mercantil y necesitaba el dinero. Como estaba de prisa, porque a mí me estaban esperando algunas otras personas y él lo sabía, no tuve tiempo de hablar más del asunto ni de preguntarle si daría la responsiva de que

hemos hablado. Si Ud. lo cree conveniente, puede escribirle sobre el particular. Sí me manifestó muy buenas disposiciones para Uds.; pero por lo pronto no puede ayudarles en la forma que deseaban.

Me dice Ud. que no me he prestado nada con Uds. y que he sido inflexible. No sé por qué me dirá Ud. eso: la cuenta que me adeudan, les he ofrecido que me la paguen en plazos larguísimos, con grandes perjuicios para mis intereses actuales. Le he manifestado varias veces por qué tengo necesidad de fondos actualmente, y de concentrar todos mis elementos. No se trata de satisfacer vanidades ni caprichos, sino que lo necesito para un fin de interés general y verdaderamente trascendental, a lo menos en mi opinión. Les dije igualmente que si podían conseguir el dinero como Ud. tenía esperanzas de hacerlo, que les haría un descuento grandísimo, nada menos que de un 33% de la cuenta, perdiendo yo más de $7,000.00. No sé qué más puedo hacer por Uds.; pero en fin, sírvase Ud. hacerme alguna proposición para estudiarla, pues tengo la mejor disposición para ayudarles, conciliando hasta donde me sea posible los intereses de Uds. con los míos.

Cierto que el pasivo asciende a una cantidad enorme; pero no es culpa mía, sino de Juan Manuel, que no llevaba sus libros al corriente, y por su imperdonable ligereza tuvo la culpa de que me metiera en ese asunto tan ruinoso para mí y para Uds., pues si hubiéramos sabido las condiciones exactas en que se encontraba el negocio, se hubiesen obtenido los créditos de los acreedores por un 25% o acaso menos, lo cual hubiese beneficiado a Uds., que reportarían un gravamen mucho más pequeño, y a mí, que no me hubiese visto en el caso de desembolsar tan fuertes cantidades de dinero.

Si mandé liquidar la cuenta con intereses, fue por saber exactamente a cuánto ascendía la de Uds.; pero no los tenga para nada en cuenta; no valen la pena.

Como le digo, lo único que deseo es que me haga Ud. algunas proposiciones, en la inteligencia de que Ud. no tiene sino una obligación puramente moral de cargar con los compromisos contraídos por su mamá y su hermano Manuel. Yo quiero que Ud. obre como lo crea más conveniente para sus intereses. La intención mía ha sido que Uds. se queden con el "Tamaulipeco", en condiciones que me puedan pagar por lo menos la mayor parte de la cuenta, y que se queden Uds., después de algunos años, con un capitalito y con un negocio que les permita vivir con holgura.

Sarita saluda muy cariñosamente a Ud. y a sus hermanas y en espera de sus gratas noticias, queda su respetuoso amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., fs. 576-577.

Tehuacán, Pue. Noviembre 8

Sr. Ing. Félix F. Palavicini.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 5 del actual que he leído con interés.

Según el presupuesto que Ud. me manda, los egresos mensuales para la publicación del periódico importarán $4,255.00, más unos $150.00, porque hubo ciertos gastos que Ud. calculó nada más para 4 semanas en vez de ser para 4 semanas y 1/2. Por otra parte calculó Ud. los ingresos basándose en las entradas anteriores en $4,560.00, así es que prácticamente se sostendrá el periódico por sí mismo desde un principio.

Por otra parte le diré que según me ha anunciado Dn. Fernando Galván, tenemos asegurados anuncios por una

cantidad respetable que creo asciende a $3,000.00 mensuales. Voy a rectificar este punto, pues no recuerdo bien la cantidad. De cualquier modo que sea, $1,000.00 que fueran sería muy suficiente para equilibrar por completo el presupuesto y hasta para dejar alguna utilidad. Yo quiero que las utilidades que haya en el negocio hasta que termine la campaña, sean empleadas en propaganda.

Se me hacen tan favorables los cálculos que Ud. me manda, que temo haya cometido algún error y le suplico volverlos a rectificar.

Para mayor facilidad le mando dichos presupuestos escritos en máquina, a fin de que Ud. los vuelva a estudiar y me diga si cometió algún error. Siendo los cálculos de Ud. exactos, resultaría que para reanudar nuestros trabajos sólo se necesitarán $2,500.00 para pagar el tipo que se adeuda y unos $2,000.00 o $3,000.00 para principiar la publicación mientras empieza a haber entradas regulares.

Deseo me diga qué tanto costaría asegurar el servicio de la Prensa Asociada, porque ahora que va a salir nuestro periódico con un tamaño mas grande y después de tan larga suspensión, causará un efecto magnífico que tuviésemos el servicio de la prensa Asociada, e indudablemente esto influiría para que muy pronto fuese el primer diario independiente de México; aunque nos cueste un pequeño sacrificio por lo pronto, creo debemos hacerlo para asegurar mayor éxito a nuestro periódico y por consiguiente a la propaganda de nuestra causa.

Yo he seguido guardando silencio, pues por una parte, hasta en estos días empiezo a recobrar por completo mis fuerzas y no tenía humor de escribir. Por otra parte he temido que al escribir perjudicara a Ud. o a los demás amigos que estaban presos e impidiera que nos devuelvan pronto nuestras prensas. Creo pues que es mejor esperar hasta que vuelva a salir de nuevo "El Antirreeleccionista", y entonces

principiaremos la campaña con gran vigor. Entonces sí procuraré escribir con gran frecuencia.

Tengo pensado dentro de pocos días comenzar a escribir un pequeño folleto de propaganda que se llamará "Partido Antirreeleccionista, su programa, sus tendencias y aspiraciones". En este folleto incluiré los principales documentos referentes a nuestro Partido, como las Bases aprobadas, el Manifiesto a la Nación, el Reglamento del Partido y la Convención, así como la Convocatoria de dicha Convención.

Agregaré también algún modelo de credencial, explicaré los principios del Partido, hablaré de las cláusulas que necesitan aclaración, y por último haré una pintura de la situación actual del país, de los atentados que se han cometido en Yucatán y Coahuila, y las consecuencias tan graves que traerá para la República si en la campaña general el gobierno pretende seguir una conducta semejante en todo el país.

Procuraré que el folleto sea lo más corto posible, a fin de que verdaderamente nos sirva de propaganda. Yo creo que empezaré ese trabajo dentro de unas dos semanas, porque actualmente estoy ocupado en otros de otra índole que quiero terminar antes por completo.

Ya me dirá las esperanzas que tiene Ud. de salir de las garras de la Justicia, pues entiendo que ahora sí se estarán haciendo gestiones activas para obtenerlo.

Si no tiene contratada a ninguna persona como Jefe de Redacción, le suplico no contraer ningún compromiso, pues nuestro amigo Pino Suárez me escribe de Yucatán y es probable que tenga que venirse a México, en cuyo caso necesita trabajar, y como sería muy difícil que encontrase ocupación en algún bufete de importancia, lo mejor será darle el puesto de Jefe de Redacción.

Si esto llega a suceder, sería para Ud. una magnífica ayuda, pues según me ha platicado Galván, tenía Ud. un trabajo exclusivo, lo cual es un inconveniente hasta para su salud.

En espera de sus nuevas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Sarita me encarga retorne sus atentos saludos.

C. EM., fs. 585-586.

Tehuacán, Pue. Noviembre 8

Sr. Dn. Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy estimado y fino amigo:

Ayer recibí en ésta su grata fecha 28 del pasado que he leído con interés.

Mucha satisfacción me ha causado saber que llegó Ud. con bien a ese país.

Ya sabrá que fueron puestos en libertad nuestros amigos del "Antirreeleccionista". Tenemos esperanzas de que nos devuelvan ya muy pronto nuestras prensas a fin de poder empezar de nuevo nuestra labor.

Contestando el principal punto de su citada, le diré que temo mucho sea infructuosa la campaña que Ud. desea, porque tengo la firme convicción de que antes de algunos meses el movimiento democrático en nuestro país llegará a asumir tales proporciones que repercutirá vigorosamente hacia afuera y será conocido por todo el mundo y especialmente en los E. U.; así es que la prensa toda estará de nuestra parte.

El periódico de Ud. sería difícil que llegara a sostenerse, porque contamos con muy poco tiempo de aquí al desenlace final, que no puede ser después de julio del año entrante.

Yo había pensado que sería más provechoso que publicara su periódico en español y lo mandara a todos sus anti-

guos suscriptores. De ese modo las dificultades de todo género serían mucho menores; contaría Ud. desde un principio con una buena cantidad de suscriptores con qué sostener su publicación y haría una propaganda más activa en nuestro país.

Dudo que el Centro pueda ayudarle para su empresa porque anda muy escaso de recursos; pero yo en lo particular procuraré hacerlo hasta donde me sea posible.

Le suplico decirme si la cantidad a que se refiere la necesitaría toda en junto o en partidas, y hasta qué tanto puede Ud. reducirla. Igualmente deseo saber por qué no quiere Ud. que aparezca su nombre en dicha publicación, pues no veo qué pueda Ud. temer en ese libre país. Aun en el caso en que las autoridades texanas lleven muy buenas relaciones con nuestro Gobierno, desde el momento que Ud., al escribir, no se salga de los límites que prescribe nuestra Constitución, no debe temer nada.

A México no iré sino hasta el 5 de diciembre; pero si es preciso escribiré antes al Lic. Emilio Vázquez sobre el particular, aunque lo creo inútil por las razones que ya le indiqué más arriba. Puede escribirme a ésta dirigiendo su correspondencia al Sr. Elías de los Ríos, Hotel México, Tehuacán, Pue., hasta la fecha que le indico más arriba. Dígame qué combinación puede hacerse en ésa con alguna casa editorial para que fuese traducida *La Sucesión Presidencial* al inglés, pues había celebrado una combinación para ello con un americano que no ha vuelto a dar señales de vida. En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Ya escrita la presente recibí su última fecha 2 del actual. Ya mando esta carta a la nueva dirección que me indica. Le suplico me escriba diciéndome si su enfermedad fue pasaje-

ra como lo esperaba y si ya está completamente restablecido o cómo se encuentra.

C. EM., f. 587.

Tehuacán, Pue. Noviembre 8

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Mérida, Yuc.

Muy estimado y fino amigo:

Antier y ayer recibí respectivamente sus gratas del 18 y 25 próximo pasado que contesto desde hoy para que con seguridad tome el próximo vapor.

Ya he sabido todas las persecuciones de que han sido víctimas Uds., y no puede imaginarse el efecto que esto me causa, sobre todo al considerar mi impotencia para ayudarles de alguna manera. Yo hubiese podido ayudarlos de algún modo con mi periódico "El Demócrata"; pero Ud. sabe que por mi enfermedad tuve que suspenderlo.

"El Antirreeleccionista" fue suspendido por el Gobierno, parece que debido a intrigas de Pineda y Molina, que querían suspenderlo mientras pasaban las campañas de Coahuila y Yucatán.

En cuanto a publicar un Manifiesto como Ud. me indicó y como pienso yo, no les pareció conveniente a los demás miembros del Centro porque dijeron que era inútil. Dirigirme yo al Gral. Díaz o a Limantour o alguno de ellos, nunca lo he hecho, porque aparecía como que les iba a pedir un favor y no quiero deberles nada a esos señores.

Sin embargo, al Lic. Emilio Vázquez le escribí que sería conveniente que él se dirigiera al Gral. Díaz para ver si sabía de las persecuciones de Yucatán. El sí le ha escrito algunas veces y hasta con buen resultado.

Cuando Ud. publique su Manifiesto, para entonces ya estará probablemente publicándose "El Antirreeleccionista" de nuevo, y podremos secundar enérgicamente sus protestas. Yo mismo para entonces ya estaré completamente bien, y aun en el caso de que "El Antirreeleccionista" no haya reanudado su publicación, yo escribiré sobre el asunto en algunos de los periódicos amigos nuestros.

A pesar de lo que Ud. me dice, creo indispensable hacer activos trabajos de propaganda, porque es indispensable que a nuestra Convención concurran delegados del mayor número posible de Entidades Federativas.

Con este objeto tengo proyectada mi gira por Jalisco y el Pacífico, de mediados de diciembre a mediados de enero, y después otra gira por el interior de la República para llevar la agitación democrática a todas partes.

Yo creo que cuando se haya reunido la Convención y haya lanzado sus candidaturas el Partido Antirreeleccionista, la fuerza de nuestro Partido será enorme, porque en nuestro país causa más efecto el nombre de una persona que los principios democráticos más hermosos, y el día que nuestros principios estén encarnados en nuestros candidatos, le aseguro que el entusiasmo en toda la República por nuestro Partido será inmenso.

Me dice Ud. que sus amigos y los miembros de su familia quieren que Ud. salga al extranjero. Creo ha hecho Ud. bien en resistir esas sugestiones y en permanecer por lo pronto oculto en ese Estado. Si Ud. tiene que ir a Tabasco como tenía proyectado, de allí podrá Ud. dirigirse al Gobernador Muñoz Arístegui en lo particular diciéndole que con franqueza le diga si ha de tener garantías, si no para no volver al Estado. Quizás podrá interceder algún amigo suyo que tuviera relaciones con Arístegui. Dígale esto, porque lo más conveniente para Ud. y para el Partido sería que Ud. permaneciera en la Península aunque estuviera algunos días fuera.

Yo creo que los temores que abrigan algunos de sus amigos de que piensen fusilarlo a Ud. son completamente infundados; cuando mucho se contentarían con reducirlo a prisión, y eso únicamente mientras pasen las elecciones; pues una vez terminadas, le preocupa muy poco al gobierno local que siga Ud. atacando al gobierno general.

Por esto quizás sería mejor que el Manifiesto de Ud. fuese en los términos más moderados posibles, pues bastará con que hable Ud. de todos los atentados de que ha sido víctima la soberanía del Estado y lo ilegal de la elección de Arístegui para que logre el objeto deseado.

De todos modos si Ud. tiene la seguridad de que lo han de reducir a prisión, no convendrá que vuelva al Estado. En este caso, si goza Ud. de garantías en Tabasco, con más razón las gozará en la Capital de la República y sería mejor que se viniese a ella en vez de salir al extranjero. Una campaña por la prensa fuera del país sería inconveniente, primero porque sería muy costosa y no sería muy eficaz, pues no tiene el mismo peso la opinión de los que escriben del otro lado del Río Bravo que los que escriben aquí dentro del país.

Sólo en caso de que no tuviese Ud. garantías en ninguna parte de la República, sería conveniente que pensase en salir al extranjero. Voy a escribirle al Lic. Emilio Vázquez que se informe en esa Capital si tendría Ud. garantías allí, a fin de que por lo menos tenga Ud. un refugio seguro en la República. Para su gobierno le diré que uno de los Estados donde puede Ud. tener más garantías es en Veracruz y quizás en Nuevo León. En caso de que Ud. vaya a México como sería muy difícil que algunos de los principales abogados lo ocupasen en su bufete porque no querrían comprometerse con el gobierno, he pensado que puede Ud. muy bien desempeñar el puesto de Jefe de Redacción del "Antirreeleccionista".

Allá tendrá Ud. oportunidad de desplegar sus notables facultades como escritor y periodista y prestaría un inmen-

so servicio a nuestra causa que mucho necesita de un hombre como Ud. en ese puesto y Ud. se mantendría en el puesto que más conviene a la nobleza de su carácter al no poder seguir al frente de los valientes yucatecos.

Después de lo mal que quedó con nosotros Delio Moreno Cantón, Ud. comprenderá que no infundirá gran confianza, más aún con lo que Ud. me dice respecto a sus tendencias políticas.

A mí me preocupa muy poco eso, porque tengo la convicción de que nuestro Partido será el único que lance candidaturas independientes y por tal motivo contará con las simpatías unánimes de toda la nación.

Los demás partidos políticos tendrán que disgregarse forzosamente. La mayoría de sus directores desertarán e irán a las bandas porfiristas; pero la inmensa mayoría de sus miembros, del pueblo, que los componen, se vendrá con nosotros.

Respecto a candidatos de nuestro Partido, le diré que los directores del Partido no hemos pensado nada sobre el particular, pues queremos que espontáneamente sean proclamados por los miembros de nuestro Partido. Las candidaturas que le mandó Palavicini es cosa exclusiva de él. Ya sabía yo de ella y por eso le dije en una de mis anteriores que no había contado conmigo para iniciar sus trabajos.

Comprendo muy bien que si nosotros nos propusiéramos recomendar alguna candidatura, la mayor parte de los miembros de nuestro Partido, por deferencia o por amistad, la aceptarían, pero nunca trabajarían por ella con el mismo entusiasmo como si fuese una candidatura propuesta por ellos mismos, porque en este último caso sería más espontánea, y por tal motivo sería mayor el entusiasmo que les causara ver triunfar el candidato por ellos propuesto, en quien fundada o infundadamente cifran todas sus esperanzas. Otro inconveniente que tendría el que nosotros recomendá-

semos candidatos, sería la responsabilidad tan enorme para nosotros si esos candidatos no respondían a las aspiraciones del Partido.

En este caso la dificultad es aún mayor, pues fuera de los miembros de nuestro Partido a quienes hemos podido estudiar detenidamente, nos son conocidas pocas personas fuera de la Administración, y esas pocas aunque las estimamos en alto grado, no hemos podido apreciar sus aptitudes debidamente, puesto que por escrúpulos indebidos o por miedo, no han querido unir sus esfuerzos a los nuestros, aunque no vacilan en manifestar todas sus simpatías por nuestro movimiento.

Entre estas personas hay algunas a quienes estimo altamente; una de ellas en quien me había fijado como candidato, es el Lic. Manuel Vázquez Tagle; pero este Sr. no ha querido ayudarnos en lo más mínimo, ni siquiera contestando las cartas que le hemos escrito el Lic. Emilio Vázquez y yo.

Eso me ha desconcertado altamente; pero a pesar de ello creo que es uno de los hombres más prominentes de nuestro país. Le digo a Ud. esto, como un ejemplo para que vea el embarazo en que nos veríamos nosotros para elegir candidato.

Le repito que sin sugestiones de ninguna clase, elijan Uds. a quienes les inspiren mayor confianza.

La candidatura que les propuso Palavicini no es la que tiene más aceptación en el Centro, pues aunque el Lic. Emilio Vázquez es un gran corazón, de un gran patriotismo, de una honradez a toda prueba y un hombre modesto, trabajador y que se ha formado por sí solo, parece que no tiene ni la audacia ni la resolución necesaria para ponerse frente a frente del Gral. Díaz. No por esto digo que es un cobarde. El Lic. Vázquez no retrocedería ni ante la muerte por cumplir con su deber; pero iría a morir con resignación; pero sin intentar

antes un esfuerzo audaz que al salvarle a él, salvara también a la causa que sirve y a la Patria.

Necesitamos nosotros que el candidato del Partido tenga las cualidades necesarias para poder luchar con ventaja en la terrible contienda que tenemos que sostener con el Gral. Díaz, que no ha de querer dejar la silla que ha ocupado por más de 30 años.

Yo creo que el Lic. Emilio Vázquez sería un excelente gobernante en tiempos serenos y tranquilos; pero no sería un Jefe de Partido bastante audaz para cuando llegue el momento decisivo de la lucha.

Hasta ahora sólo nos hemos limitado a trabajos de propaganda y hasta en ellos se ha mostrado con cierta timidez el Lic. Vázquez. ¿Qué será cuando entremos en franca lucha, lo cual será indefectible cuando lancemos nuestros candidatos?

Aunque mi afecto personal me inclina más por él que por ningún otro de los posibles candidatos, creo que en esas cuestiones debe guiarnos un sentimiento más elevado, y es el amor a la Patria. Por estas circunstancias y porque creo que es importante que Ud. lo sepa, creo que el Lic. Esquivel Obregón o el Lic. Manuel Vázquez Tagle estarían más apropiados para ser nuestros candidatos. El Lic. Vázquez muy bien podrá figurar como candidato [a] Vice Presidente.

Respecto al concepto que tiene Ud. formado de mí, me causa gran satisfacción, porque sé que viene de un amigo sincero y leal; pero mucho me temo que ese particular afecto lo haya hecho que mire Ud. con lente de aumento las pequeñas cualidades que tengo y con lente de disminución mis grandes defectos.

En lo único que sí está Ud. en lo cierto es en creer que lo poco que valgo, lo he puesto incondicionalmente al servicio de la causa por la cual estoy dispuesto a sacrificar hasta la vida si es preciso, pues he llegado a acariciar con tal vehe-

mencia el deseo de que mi Patria sea libre y feliz, que con esa causa he identificado todas mis aspiraciones.

Como creo ya haberlo dicho en alguna de mis anteriores, voy a hacer lo posible porque todos los Clubes Antirreeleccionistas principien a dar sus opiniones respecto a candidatos y que los discutan en la prensa, tanto local como en la metropolitana, pues es muy necesario que cuando lleguen todos los delegados a la Convención tengan bien ilustrado su criterio y no vayan a venir completamente a ciegas.

Quizás esto será conveniente y ya lo estudiaré de acuerdo con Palavicini: reservar en "El Antirreeleccionista" una sección en la cual se vayan anotando los candidatos que surjan y los clubes que apoyen sus candidaturas. De este modo diariamente se verán los progresos que cada candidato hace en la opinión pública.

Como le digo, esta idea la tengo en estudio y resolveré definitivamente cuando hable con Palavicini y demás amigos del "Antirreeleccionista" tan pronto como éste salga a la luz de nuevo.

Además, los órganos locales de los Estados pueden emitir su opinión diciendo que los Clubes Antirreeleccionistas de tal o cual Estado sostendrán en la Convención a tal o cual candidato y procurarán trabajar por el triunfo de esa candidatura, haciendo la propaganda con los demás Estados.

"El Antirreeleccionista", órgano oficial del Partido, observará neutralidad, sin tomar parte en el asunto, y sólo se limitará a publicar en la sección a que me refiero las opiniones de la prensa local por los distintos candidatos, a fin de que el criterio de todos nuestros correligionarios esté perfectamente ilustrado sobre el particular.

Le suplico escribirme directamente a ésta, pues aquí permaneceré hasta los primeros días de diciembre, dirigiéndome sus cartas al Sr. Elías de los Ríos, Hotel México, Tehuacán, Pue.

De mi salud he estado muy bien, mejorando rápidamente.

Aunque no he escrito para la prensa, no he estado completamente inactivo. Pues por medio de correspondencia he seguido trabajando lo posible, y antes de que termine mi temporada en ésta, pienso tener terminado un pequeño folletito de propaganda que se llamará "El Partido Antirreeleccionista, su programa, sus tendencias y sus aspiraciones". Explicará los puntos obscuros de nuestro programa, defenderá nuestros principios y me ocuparé extensamente de los atentados de Sinaloa, Coahuila y Yucatán, haciendo ver que si el gobierno persiste en esa política para las elecciones generales de la República, acarreará inevitablemente consecuencias funestas para el país, y de las cuales el único responsable será el gobierno, empeñado en violar la Constitución, en burlar la opinión pública y en desobedecer el mandato de la nación. Intercalaré las Bases del Partido, el Manifiesto, Convocatoria, Convención, etc.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Ya escribo al "Diario del Hogar" informándome si recibió la carta a que Ud. se refiere.

La Convención se verificará el 15 de abril. Más tiempo para propaganda y menos para exponer candidatos. Además tan cerca elecciones podemos aprovechar entusiasmo que provoque la determinación candidaturas publicación de sus programas de gobierno, etc.

C. EM., fs. 588-592.

Tehuacán, Pue. Noviembre 9

Sr. Dn. Filomeno Mata.
Ap. 47 Bis.
México, D. F.

Estimado amigo:

Confirmo mi anterior de ayer.

En el No. 41 correspondiente al 3 del actual viene un artículo llamado "Reformas a la Biblioteca Nacional", y un pariente mío interesado en el asunto desearía saber si Ud. no tiene inconveniente en ello, quién le mandó ese artículo, pues él cree que lo quieren perjudicar con él.

Le repito que si no tiene ningún inconveniente le agradeceré me dé ese informe para transmitírselo a mi pariente, nada menos que mi hermano político el Ing. Antonio Zirión Sarabia, a quien tuve el gusto de presentarle allá en México.

Solo un número he recibido del "Diario del Hogar", además del rollito que me remitió en que hablaba de mi estancia en Puebla.

Como tengo mucho interés en leer diariamente el periódico por ser el que nos trae más noticias de nuestros asuntos, le agradeceré dar orden al administrador que vea en qué consiste que no se me remita su periódico con regularidad.

Ya supe que habían aprobado la cláusula 8a. con una ligera modificación.

Nomás que reciba el Reglamento de la Convención me voy a ocupar en escribir el Manifiesto que luego remitiré a Ud. para que le hagan las observaciones que crean conveniente para publicarlo cuanto antes, que es lo que necesitamos.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 593.

Tehuacán, Pue. Noviembre 9

Sr. Dn. Venustiano Carranza.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 6 del actual que he leído con interés.

Yo también he recibido algunas noticias de Coahuila, del modo como pasaron las elecciones y veo con la misma satisfacción que el pueblo votó por Ud. o se abstuvo de votar donde se lo impidieron.

Lo esencial es conservar un buen expediente de documentos que prueben toda clase de irregularidades cometidas, porque puede servirnos cuando llegue el caso, para demostrar la irregularidad de dicha elección.

Cuando tenga todos los datos que Ud. espera sobre el asunto, le agradeceré mandarme el legajo de cartas por correo certificado, a fin de tomar los puntos y devolvérselas.

Como le digo, en los primeros días de diciembre estaré en ésa y espero que aún tendré el gusto de encontrarlo para platicar con Ud.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 597.

Tehuacán, Pue. Noviembre 10

Sr. Dn. Nicolás González y González.
Corchero 16.
México, D. F.

Muy querido hermano:

Acuso recibo a su grata 8 del actual que he leído con interés.

Celebro la noticia que me da de que muy pronto recobrará su libertad nuestro amigo Dn. Enrique Baig y su esposa. Lamento que la buena de Lupe haya resultado culpable. Si acaso es cierto cometió alguna falta, la pobre debe encontrar disculpa en todos nosotros, que conocemos la aflictiva situación porque atravesaban sus padres, e indudablemente con objeto de ayudarles cometió ella alguna debilidad, a lo cual, por otra parte, se ven impulsados la mayor parte de los médiums a efectos físicos, por cuyo motivo no debe dejarse de ejercer el más riguroso control, cosa que no pasa en sesiones familiares.

Cuando vea a Dn. Enrique Baig, salúdelo muy afectuosamente en mi nombre y dígale que ya procuraré verlo a mi regreso a México, que será en los primeros días del entrante diciembre.

Este balneario me ha probado admirablemente en todos sentidos; pero no quiero irme hasta no terminar el tiempo que me he fijado de acuerdo con los facultativos que consulté, pues deseo que se me retiren por completo los cólicos hepáticos tan molestos.

Veo que la junta sigue escasa de fondos a pesar de las economías que se han introducido. Yo creo que debemos estudiar el presupuesto de ingresos y egresos, y lograr su nivelación de alguna manera y evitar que se vea constantemente en aprietos como el presente y el que tuvo hace poco con motivo de la renta, la cual aún no está del todo solucionada.

Ahora que vaya yo a ésa, procuraré verlo y nos pondremos de acuerdo para ir juntos a las oficinas del "Siglo" y estudiar detenidamente el asunto, a fin de que puedan dedicarse con más calma a los trabajos de propaganda.

Como lo desea, lo autorizo para que gire a mi cargo en San Pedro por $200.00 y al dar aviso del giro, encargar en las oficinas del "Siglo" que escriban a San Pedro a la casa del Sr.

Dn. Francisco Madero, mandando los recibos a que se refiere Ud. correspondientes a los meses de diciembre y enero por mi papá y por mí. Esto lo hago para que hagan los asientos correspondientes.

Le adjunto una carta para mi hermano Manuel, autorizándolo a admitir dicho giro y quedo su amigo y hermano que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 600.

Tehuacán, Pue. Noviembre 10

Sr. Fernando Galván.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 2 del actual de la cual no he recibido contestación.

Le suplico decirme en qué han quedado las negociaciones con el Partido Nacionalista Democrático. Parece que entre los nuestros no hay mucha disposición para aliarse con ellos y quizás lo más conveniente por ahora sea posponer esa alianza para cuando esté próxima nuestra Convención. La circunstancia de que no hayan querido admitir la alianza temporal que se les propuso, me indica que están ellos algo predispuestos con nosotros o bien les pareció mal que en la directiva que se proponía, sólo tuviesen ellos un representante, mientras que el Partido Democrático tenía dos.

Mucho le agradeceré procure informarme y avisarme cuáles han sido los móviles de estos señores para rechazar nuestra alianza, pues es un punto que nos interesa conocer bien.

Cuando me dijo Ud. que estos señores deseaban invitarme para una sesión, le manifesté que sólo me quedaría

en el caso de que hubiese probabilidades de arreglar alguna fusión con ellos, pues tenía mucha urgencia por venirme a Tehuacán, porque mi salud lo reclamaba imperiosamente. Espero les habrá hecho saber a esos señores mi contestación, a fin de que no fuesen a creer que yo había desairado su invitación, lo cual no estuvo en mi ánimo; pero no quería resolverme a permanecer más días en México sino siendo absolutamente indispensable.

Le suplico decirme por qué cantidad tiene Ud. contratados anuncios. Me lo dijo Ud. en esa Capital, pero no recuerdo la cantidad; me parece que me dijo que $3,000.00 mensuales; pero mucho le agradeceré darme los datos más exactos que tenga sobre el particular, porque es un punto que necesitamos conocer para saber si nos animamos a contratar el servicio de la Prensa Asociada para nuestro periódico, lo cual aumentaría grandemente su importancia.

Estoy seguro que si tomamos esta determinación, será mucho mayor el número de anuncios que tenga nuestro periódico, y será mayor su circulación y por lo tanto la propaganda que haremos.

Le suplico igualmente decirme qué gestiones se han hecho para que se nos devuelvan nuestras prensas y qué opina Ud. que se pueda hacer. Igualmente le suplico que por su parte haga cuantas gestiones crea conveniente para lograr dicho objeto, procurando antes hablar con Cabrera, a fin de obrar de acuerdo con él, pues entiendo que él es el que se está ocupando de ese asunto. Me permito indicarle lo anterior, porque en México observé que Ud. era el que tomaba con más empeño ese asunto.

Le agradeceré mandarme su dirección para escribirle directamente, y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. EM., f. 602.

Tehuacán, Pue. Noviembre 10

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 5 del actual que no conteste porque esperaba que me mandasen las bases de la Convención. Ya las recibí y la cláusula tan discutida quedó aprobada en muy buenos términos.

Hoy le escribo al Lic. Emilio Vázquez mandándole unas pequeñas observaciones sobre las otras cláusulas; pero son modificaciones de muy poca importancia y que tengo la seguridad serán admitidas desde luego, pues se trata sólo de poner en armonía todas las cláusulas con las nuevas reformas que se han hecho del reglamento.

Mucho le agradezco el empeño que ha tomado en hablar con Pedro T. Rodríguez. Estoy seguro que los obreros fueron los que contribuyeron para que hubiera quórum, y en lo sucesivo no les volverá a suceder el no tenerlo con la medida que hemos adoptado.

Mucha satisfacción me ha causado saber que Galván obtuvo permiso por lo menos para ir a aceitar la maquinaria. Ojalá y que pronto nos devuelvan nuestras imprentas con todo lo demás, a fin de recomenzar de nuevo nuestra interrumpida tarea.

Dígale a Galván que le escribí una carta en días pasados por conducto del Lic. Emilio Vázquez y ahora me permito escribirle de nuevo por conducto de Ud. a fin de que me haga favor de entregarle esta carta, pues ignoro su dirección.

Veo que la compañía Americana no quiere ayudarnos a reclamar nuestras prensas y no habrá más remedio que hacerlo por nosotros mismos.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 603.

Tehuacán, Pue. Noviembre 10

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

El domingo recibí su telegrama en que me daba la noticia de que se había aprobado ya la cláusula en discusión. No le contesté desde luego, porque esperaba la carta que me ofreció junto con el texto del Reglamento a la Convención.

Este documento me llegó ayer en sus dos gratas 8 del actual, que leí con interés.

Con detenimiento he leído el Reglamento a la Convención y tengo las siguientes observaciones que hacer: la cláusula 5a. me parece que la redacción quedó muy confusa y que no explica claramente cuál fue la idea nuestra. Por este motivo creo será conveniente reformarla para que quede en los términos siguientes: "Toda población de la República por más pequeña que sea, tiene derecho de mandar un delegado a la Convención, siempre que en ella se haya establecido uno o más clubes antirreeleccionistas, y las poblaciones grandes podrán mandar uno por cada 20,000 habitantes o fracción".

También la cláusula 3a. creo debería reformarse diciendo que la Convención, en sus juntas preliminares, será integrada exclusivamente por delegados del Partido Antirreeleccionista de toda la República.

La 4a., para concurrir como delegados a las juntas previas de la Convención se requiere ser ciudadanos mexicanos, etc., etc.

Las reformas a estas dos bases es para que estén de acuerdo con la terminación precisamente de la 4a., que dice que podrán ser admitidos delegados cuyas credenciales no

tengan dichos requisitos, siempre que la Convención lo crea conveniente.

Creo que estas reformas no habrá ninguna dificultad para que sean aprobadas, pues sirven sólo para poner en armonía dichas cláusulas, con las reformas que se han hecho posteriormente. Esto no será un obstáculo para que yo principie mi trabajo y voy a ver si es posible hacerlo de mañana a pasado.

Le escribí a Palavicini preguntándole cuánto costaría el servicio de la "Prensa Asociada", pues si no cuesta mucho será muy interesante para nosotros tenerla, porque nuestro periódico será el primer diario independiente de la República, tan pronto como tenga ese servicio.

Esto aumentará notablemente su circulación y nos beneficiará en todos sentidos.

Si ya cuando empecemos a trabajar no ha podido Ud. obtener fondos con los demás correligionarios, estoy dispuesto a afrontar yo solo la situación siempre que no pase mucho de lo que hemos calculado.

Tengo interés en que me diga qué éxito han tenido sus gestiones para que nos devuelvan nuestras prensas y demás así como para obtener la libertad de Palavicini.

Mucho le estimaré tenerme al tanto de esas gestiones.

Con respecto a nuestro estimado amigo Pino Suárez, mucho le agradezco las gestiones que hace por él. Yo creo que no cambiará tan pronto la situación en Yucatán, pues por allá las pasiones son más violentas y va a ser necesario algunas indicaciones de las altas esferas para que cesen las persecuciones.

Por este motivo será bueno que no demore Ud. mucho sus agencias para indagar si tanto Pino como sus demás correligionarios cuentan con garantías y se les deja ya en libertad a los que están presos.

Muy pronto le escribiré de nuevo mandándole el Manifiesto y en espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., fs. 605-606.

Tehuacán, Pue. Noviembre 12

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Suplícole no presentar a Junta ni hacer pública renuncia Vasconcelos hasta que reciba carta mía.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 614.

Tehuacán, Pue. Noviembre 13

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mis anteriores fechas 6 y 8 del actual.

Le acompaño un ejemplar del Manifiesto a la Nación para convocar a la Convención.

Creo será muy conveniente lo discutan en una reunión de la Junta Directiva que será bueno cite cuanto antes, a fin de que si hay algunas observaciones, me las haga inmediatamente para reformarlo y que esté listo para que se apruebe en la próxima Junta que será el 20 del actual, si es que la Directiva no está facultada para publicarlo desde luego. De

todos modos, esta publicación no se podrá hacer hasta que aprueben las modificaciones de que le hablé en mi anterior.

Recapacitando sobre el Reglamento a la Convención, veo que se olvidó en el que Ud. me mandó, insertar una de las cláusulas aprobadas, que es la que dice que el mismo delegado puede ser representante de varios Clubes Antirreeleccionistas. Creo importante tener esta cláusula presente al publicar la Convocatoria.

Le mando otro ejemplar del Manifiesto a Dn. Filomeno Mata, a Cabrera y a Octavio Bertrand,[3] a fin de que cuando lleguen a la Junta que Ud. cite, ya hayan estudiado lo suficiente.

Me escribe Palavicini sobre el asunto del periódico. Parece que necesitamos lo menos unos $8,000.00 ó 9,000.00 para afrontar la situación.

Ojalá y pudiésemos conseguir parte de ese dinero con algunos de nuestros correligionarios, pero veo que en esa capital es muy difícil conseguirlo.

Ya veré qué agencias hago. Pero de cualquier modo que sea, el periódico saldrá tan pronto como recobremos las prensas. Por ese motivo estoy ansioso de saber las gestiones que han hecho Ud. y Cabrera sobre el particular, y mucho le agradeceré darme noticias sobre ese punto. Estoy considerando la conveniencia de darme una vueltecita a Oaxaca antes de ir a esa Capital, con objeto de dar un mitin político y establecer un Club Antirreeleccionista; pero deseo ponerme en correspondencia con los correligionarios de aquel punto y mucho le agradeceré mandarme una lista de ellos con sus respectivas direcciones para escribirles.

Ayer le puse un telegrama suplicándole no diera curso ninguno a la renuncia de Vasconcelos, pues hoy le escri-

[3] Dichas copias fueron enviadas con sendas cartas en términos muy semejantes (fs. 618 y ss.), por lo cual no se reproducen.

bo sobre el particular haciéndole ver lo inconveniente de tal paso.

Ya me dirá igualmente el resultado de sus gestiones para obtener la suspensión de las persecuciones en Yucatán.

Aunque en nuestro Partido no hemos querido tener socios honorarios de ninguna especie, creo muy conveniente que establezcamos esa costumbre, pero que sólo demos esa distinción a personas que realmente se hayan distinguido prestando servicios eminentes a la Patria o a nuestro Partido.

Por este motivo desearía que a moción de la Junta Directiva o a moción mía, si la Directiva está de acuerdo, se proponga en la próxima Asamblea que el Lic. José María Pino Suárez sea nombrado socio honorario del Centro, como un tributo a la admirable energía y valor que ha desplegado en la campaña de Yucatán.

Para que sean codiciadas estas distinciones, creo debemos ser muy parcos en ellas y sólo concederlas como un premio al mérito en casos semejantes al de Pino Suárez.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Al aprobar Uds. el Manifiesto en la forma definitiva que deba publicarse, creo sería muy importante mandasen un ejemplar al Lic. Esquivel Obregón, a fin de que dé su conformidad y se publique su firma en dicho documento con todo su conocimiento.

C. EM., fs. 616-617.

Tehuacán, Pue. Noviembre 13

Sr. Lic. Luis Cabrera.
Ap. 1475, México, D. F.

Muy estimado amigo:

Me escribió el Lic. Emilio Vázquez diciéndome que me comisionaron para que escribiese la Convocatoria para la Convención de nuestro Partido. He escrito este documento, y ya lo remito al Lic. Emilio Vázquez a fin de que convoque cuanto antes a los miembros de la Directiva y discutan dicha Convocatoria y la aprueben con o sin las reformas que crean convenientes. A fin de que cuando vaya Ud. a la junta tenga una idea exacta de este documento, tengo el gusto de adjuntarle una copia de él.

Deseo, si las modificaciones que se le hacen son de importancia, que me [lo] devuelvan para arreglarlo con las modificaciones que deben hacerse; pero si son de poca importancia, vale más que las hagan Uds. en ésa, a fin de que se publique cuanto antes ese documento.

Le suplico ponerme unas líneas diciéndome en qué estado se encuentra el proceso relativo a la reclamación de nuestras prensas, pues entiendo que Ud. es el que ha tenido ese asunto a su cargo.

Igualmente le agradeceré decirme algo respecto al proceso de Palavicini.

Sin más por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 619.

Tehuacán, Pue. Noviembre 13

Sr. Lic. José Vasconcelos.
Calle del Espíritu Santo 2.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ayer recibí su grata 11 del actual cuya lectura no me causó sorpresa, pues desde la primera carta que recibí de Ud. después de que salió de esta Capital para esconderse, noté que estaba Ud. muy desmoralizado. Por este motivo quise hablar con Ud. en México; lo fui a buscar a su despacho y no lo encontré; le supliqué pasase a mi casa y tampoco tuve el gusto de verlo por allá. Quería hablar con Ud. para reanimarlo.

Hace Ud. mal en creer que nuestros sacrificios no han sido compensados. Tal creencia demuestra que Ud. tenía un optimismo exagerado y se imaginaba que antes de las elecciones generales íbamos a obtener el triunfo; o bien que ello es un pretexto para ocultar la verdadera razón que lo impulsara a retirarse de nuestro Partido.

Yo creo sinceramente que debemos estar satisfechos del resultado que hemos obtenido hasta ahora, pues hemos logrado en poco tiempo que nuestro Partido sea el más respetable de los Partidos de oposición, y después de las giras que pienso emprender por la costa y por el interior, le aseguro que su fuerza será verdaderamente imponente.

Por último cuando realicemos nuestra Convención y lancemos los candidatos del Partido, el prestigio de nuestro Partido subirá de un modo incalculable, pues estos acontecimientos causarán un entusiasmo no comparable con el que causó la candidatura de Reyes, en su mayor apogeo. Esto lo hará comprender a Ud. que sí tenemos grandes probabilidades de éxito, pues si con la agitación reyista, que apenas se hallaba circunscrita a la capital de la República y Jalisco,

el gobierno llegó a tener tal zozobra, y en la conciencia de todos estaba que si Reyes hubiera aceptado su candidatura hubiese triunfado, ¿cuál será el resultado que obtengamos cuando nuestros candidatos acepten sus candidaturas, publiquen su programa de gobierno y se dirijan a la Nación en un Manifiesto lleno de virilidad y honradez?

¿Se hizo Ud. estas reflexiones para creer que nuestros esfuerzos no serán fructuosos? Si Ud., que es lo que yo creo, sucumbe al desaliento, o cedió a las amenazas que le hizo su jefe de desocuparlo, entonces obró con poco tacto, pues debe comprender que son pocas las oportunidades que se le presentan a un hombre, de demostrar su valor, su entereza y su constancia al servicio de una causa noble.

Si Ud. se separa de nuestro Partido, va a perder, quizá, la mejor oportunidad que se le presente en su vida de ocupar un puesto distinguido entre sus conciudadanos. No le hablo de esto para halagar su vanidad, porque sé que no la tiene, sino para halagar su patriotismo, porque es natural que un hombre que ocupa un alto puesto en la administración puede hacer mucho por la Patria, y es indudable que si nuestro partido llega a triunfar, como hay muchas probabilidades de ello, Ud., por su talento, su prudencia, y las cualidades que lo hacen ser tan simpático para todos nosotros, le harían indudablemente ocupar un puesto bastante importante.

En cambio, retirándose de nuestro Partido, se conquistará Ud., cuando mucho, que lo traten con lástima, si no es con desprecio, pues ven que a pesar de haber principiado la campaña con tanto vigor, se desmoralizó con el menor obstáculo con que tropezamos.

Por todas estas razones me permito instarle a que retire su renuncia.

Tan pronto como recibí su carta telegrafié al Lic. Emilio Vázquez que no diese curso a su renuncia hasta que no recibiera Ud. carta mía. Comprendo que la Patria necesita

sus servicios; que está Ud. en condiciones de servirla, colaborando para el triunfo de una causa noble, y que aun en el caso de ser derrotados, se conquistará Ud. un nombre prestigiado en la República, si sigue a nuestro lado; mientras que si deserta, cualquiera de los Partidos que triunfen lo verá a Ud. con desdeñosa influencia o con lástima, lástima nada codiciable para un hombre de honor como Ud.

Sin embargo, si Ud. se resuelve a seguir a nuestro lado, piénselo bien; los obstáculos que hemos vencido hasta ahora no son comparables con los que tenemos que vencer. Los peligros que hemos corrido no son nada, comparables con los que nos esperan, y si hasta ahora hemos presenciado algunas represalias, no tendrán comparación con las persecuciones que vendrán cuando se acerquen las elecciones, cuando la lucha se haya entablado verdaderamente, cuando las pasiones exalten los ánimos de ambos Partidos.

Ninguna conquista ha hecho la humanidad sin que le cueste grandes trabajos. El bien más codiciado de todos los pueblos es el de la libertad, y nunca se ha conseguido sin que sucumban muchos en la contienda.

Aunque nuestra lucha es democrática esencialmente, a pesar de ello habrá víctimas, pues el gobierno no ha de retroceder ante ningún medio para poner su voluntad.

La carta de Ud. la hubiese contestado en los términos tan lacónicos como en los que estaba concebida, a no ser por las simpatías que siento por Ud. Indudablemente un elemento intelectual como Ud. no dejaría de causar cierto hueco en nuestras filas, pero ese hueco sería llenado inmediatamente por alguna otra persona, que aunque no tuviese tan buena pluma como la suya, tendría en cambio, mayor firmeza, virtud indispensable en las contiendas políticas. En resumen, el Partido Antirreeleccionista lamentará de todos modos la separación de un miembro tan apreciable como Ud.; pero Ud. será quien pierda más; y si me dirijo a Ud. por la presen-

te, lo hago más por la amistad que le tengo, que por el deseo de no perder elementos de importancia para nuestra causa.

En espera de su contestación, que considerare como definitiva, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., fs. 620-621.

Tehuacán, Pue. Noviembre 13

Sr. Ing. Félix F. Palavicini.
3a. de Mina 51.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 11 del actual que he leído con interés.

Ud. que tiene mejor idea de las entradas probables en los primeros meses, le suplico me diga con qué tanto se puede hacer frente al primer trimestre. Yo creo que son seguros desde el primer mes $1,770.00 de ventas en México y $600.00 de anuncios. Lo de los agentes foráneos, creo entrarán en el curso del siguiente mes, así como el de los suscriptores listados; así es que creo fundadamente que sólo el primer mes y quizás la primera quincena del segundo habrá déficit, pues en lo sucesivo el periódico podrá sostenerse por sí solo.

En vista de esto, le suplico mandarme su idea sobre lo que realmente se va ha necesitar para hacer frente a la publicación de "El Antirreeleccionista". Por supuesto que de cualquier modo se publicará, pero yo deseo saber qué tantos fondos se necesitan para estar preparados, ya sea consiguiéndolos por otro lado o afrontándolos yo.

Aún no me contesta Galván sobre la aclaración que le pedí sobre el asunto de los anuncios.

En vista de lo que me dice del servicio cablegráfico, veo que no conviene el de la Prensa Asociada; pero siempre creo conveniente que se arregle algún otro servicio, como el del "World" que dice Ud. conviene, haciéndolo en combinación con el "Diario", y quizás nos salga más barato. Yo llevo buenas relaciones con Simondet y podremos tratar con él ese asunto, pues él ha de comprender que de ninguna manera podrá luchar contra nosotros, porque nuestro periódico es un periódico de política que en los actuales momentos tendrá mucha más circulación que cualquiera de los de ellos.

Igualmente se podrá estudiar lo de la agencia de Regagnon a ver si en combinación con los demás periódicos se puede obtener un servicio un poco mejor.

Respecto al Jefe de Redacción, probablemente necesitaremos contar con la persona que me indica, pues no es seguro aún que Pino Suárez venga. Sin embargo, le suplico no contratarlo sino hasta la última hora. El Lic. Emilio Vázquez está trabajando para ver si obtiene que cesen las persecuciones en Yucatán. Es posible que yo también me anime a hacer algo en ese sentido.[4] Ya veremos.

Si logramos ese objeto, Pino Suárez permanecerá en Yucatán, que es lo más conveniente tanto para él como para nuestro partido.

Con gran ansiedad espero yo también el resultado del proceso y mucho le agradeceré cualquier noticia que sepa sobre el particular, pues creo indispensable que nuestro periódico principie a publicarse de nuevo antes de que termine este mes.

Me parece muy bien que al obtener Ud. su libertad, se dé una vueltecita por acá para que hablemos detenidamente. Anúncieme con anticipación su venida pues es posible que arregle un

[4] Alude a la intención, pocos días después cumplida, de dirigirse a Limantour.

viaje de propaganda a Oaxaca, en cuyo caso sería conveniente combinar su venida de modo que coincida con mi ida a Oaxaca, a fin de que me acompañe a aquel punto. Esta gira, de llevarla a cabo, deseo sea en los últimos días de este mes.

Se me pasaba decirle que si tiene hecha alguna indicación al Lic. Sáenz, no le diga nada de lo de Pino, hasta que no sea una cosa hecha, pues le repito, es muy probable que necesitemos los servicios de ese Sr. Sáenz.

Respeto a la propaganda de candidatos, se me ha ocurrido que una vez publicada la Convocatoria, que será muy pronto puesto que ayer mandé la Convocatoria al Lic. Emilio Vázquez para que la discutan en Junta Directiva, y en caso de aprobarla la publiquen cuanto antes, o hagan las observaciones que sean del caso. Tan pronto como se publique dicha convocatoria, digo, y que empiecen de nuevo a publicar "El Antirreeleccionista", será bueno dedicar una sección que se llamará "Candidatos para la Convención del Partido Antirreeleccionista". En esta sección se escribirán las adhesiones de cada club por tal o cual candidato y se publicará constantemente ese registro, a fin de que todos los días se vaya anotando cuál es el candidato que gana más terreno en la opinión pública. En esa sección se publicará todo lo que diga la prensa en los Estados y demás periódicos referentes a los candidatos que figuren en dicho registro.

Esto servirá para ilustrar la opinión de nuestros correligionarios, a fin de que cuando vengan a la Convención tengan su criterio perfectamente ilustrado. De esta manera, casi se podrá saber desde antes de la Convención cuáles serán los candidatos que serán aprobados. Medite sobre esto, y ya me dirá su opinión. Comprendo que tiene algún inconveniente sobre todo para los candidatos que serán atacados violentamente por los periódicos del gobierno, pero creo que debemos exigirles ese sacrificio a los candidatos con tal de ilustrar el criterio de nuestros correligionarios y de prestar

este servicio a la Patria, porque indudablemente ése va a ser motivo de que se lea con más interés nuestro periódico en todas partes y que se sigan los progresos de los diferentes candidatos con mayor empeño.

Me parece una imprudencia que se vaya Ud. a su casa antes de obtener la libertad o de tener garantías. Creo pues conveniente que siga Ud. en su escondite y que sólo vaya de cuando en cuando a México.

En espera de sus nuevas noticias quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Escrita la anterior recibí su grata de 13 actual. He estado escribiendo con mucha frecuencia al Lic. Vázquez recomendándole su asunto y el de las prensas. Ayer escribí a Cabrera sobre el mismo asunto. Lamento tanta tardanza. Vasconcelos renunció pero le escribí larga carta que quizás lo haga desistir de su propósito.

C. EM., fs. 625-626.

Tehuacán, Pue. Noviembre 13

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 10 del actual así como los inclusos que me manda.

Opino como Ud. que no vale la pena de darle importancia al artículo del tal Quesnel. En ese artículo vienen unos cuantos renglones en que habla de Iglesias Calderón, y he notado que todos los amigos de este Sr. me atacan sistemáti-

camente. Quizás sus ataques están inspirados en la persona cuya candidatura desean.

A pesar de ello, yo seguiré imperturbable por el camino que me he trazado sin preocuparme para nada de ellos.

Ya escribí el Manifiesto para publicar la Convocatoria. Le adjunto un ejemplar para que se entere de él y lo tenga bien estudiado para cuando citen a Junta Directiva, a fin de que hagan las observaciones que crean convenientes y lo publiquen desde luego. En el primer caso ya le mande decir al Lic. Emilio Vázquez que me mande decir cuáles son esas observaciones para reformar el manifiesto, pues es muy conveniente que vaya siempre escrito por una sola persona. Sólo en el caso de que sean reformas leves, pueden hacerlas en ésa.

Deseo además que se aprueben por la Junta unas pequeñas modificaciones al Reglamento a la Convención para publicarlo con las reformas debidas junto con la Convocatoria.

Me habla Ud. de la conveniencia de una vuelta a Orizaba. Ya me dirá Ud. por qué cree que sea necesaria mi ida a aquel punto, puesto que ya tenemos allí magnifico club político que cuenta con muchos correligionarios. Sin embargo, si acaso es necesario me daré una vueltecita. Si llego a resolver este viaje deseo que Ud. también vaya y que me preceda en unos dos días a fin de que prepare todo lo conveniente. Los gastos de viaje, yo los costearé.

A donde creo más importante mi ida es a Oaxaca, y ya entablo correspondencia con algunas personas de por allá para ver si es posible que arreglen lo concerniente para dar un mitin público y organizar un Club Antirreeleccionista en aquel Estado.

Me dice Ud. que hay novedad; pero que no puede decírmela hasta que no hablemos. Yo creo que no hay ningún temor de que violen la correspondencia; pero si Ud. abriga

alguno, su carta mándemela dirigida al Sr. Elías de los Ríos, Hotel México.

Esta carta para que no corra algún riesgo de ser violada, póngala en el buzón del F. C. Comuníqueme en esa carta las noticias a que Ud. se refiere y que paréceme sean de importancia.

Vi el artículo que publicó en "El Diario del Hogar" referente a mi paso a Puebla y mucho le agradezco los términos benévolos para mí en que lo hizo, así como su eficacia.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. EM., f. 629.

TEHUACÁN, PUE. NOVIEMBRE 14

Sres. J. J. Ramírez Estrada y N. Phodaczkys.
Oaxaca, Méx.

Muy señores míos:

En el número 48 de "El Diario del Hogar" correspondiente al 11 del actual he visto una carta de Uds. en que se expresan del Partido Antirreeleccionista en términos que me hacen comprender que tienen grandes simpatías por sus tendencias, y a la vez recomiendan a dicho Partido las candidaturas del Gral. Gerónimo Treviño y Toribio Esquivel Obregón para los puestos de Presidente y Vice-Presidente respectivamente.

Esta circunstancia me mueve a escribir a Uds. la presente para manifestarles lo siguiente:

Los candidatos que Uds. recomiendan tienen grandes simpatías dentro de nuestro Partido, y si Uds. llegan a formar parte de él encontrarán muchas personas que simpatizarán y apoyarán la iniciativa de Uds.

De todos modos, para que Uds. puedan hacer un trabajo útil en pro de dichas candidaturas, lo más conveniente era que organizasen un Club Antirreeleccionista en esa ciudad y que se preparen para concurrir a la Convención que tendrá verificativo en la Capital de la República el 15 de abril del año entrante, según la convocatoria que se publicará muy pronto, pues hasta ahora sólo ha salido a luz el reglamento respectivo.

Como verán por el encabezado de esta carta, me encuentro en esta ciudad muy cerca de ésa, y tendría vivos deseos de darme una vuelta allá si tuviera asegurada la ayuda de un grupo regular de simpatizadores con la idea antirreeleccionista, a fin de organizar desde luego un club, ya sea dando un mitin público o una reunión privada, como Uds. crean más conveniente. Yo me inclinaría por lo primero; pero Uds. que conocen mejor que yo lo que convenga en esa ciudad, se servirán indicármelo.

Tengo mucho interés en tener noticias de Uds. y mucho les agradeceré decirme si creen que mi ida a ésa podrá ser de provecho para nuestra causa, pues siendo así, les repito que tendré mucho gusto en darme una vuelta antes de regresar a la Capital de la República, lo cual pienso hacer en los primeros días del mes entrante o quizás a fines de este mes.

En espera de sus noticias, me es grato suscribirme de Uds. su muy afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Les agradeceré mandarme su dirección, pues esta carta me he permitido remitírselas por el apreciable conducto del Sr. Juan Tolín.

C. EM., f. 636.

Tehuacán, Pue. Noviembre 15

Sr. Dn. Venustiano Carranza.
Hotel del Coliseo.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 13 del actual y quedo en espera de los documentos que me ofrece para ponerme a trabajar en el Manifiesto que ha de publicar el Comité.

Recibí carta de Oviedo, así como copia de la que Ud. le escribió. Le puse un telegrama diciéndole que aprobaba la conducta de excluir al Dr. José María Rodríguez. Este amigo siempre ha sido doble, pero había sido difícil pescarlo in fraganti.

Espero que Ud. igualmente aprobaría la determinación del Comité.

Ya me imaginaba que no había de ser cierto las tales conferencias de que habló Oviedo, lo cual viene a confirmarme en su grata.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 644.

Tehuacán, Pue. Noviembre 15

Sr. Dn. Nicolás González y González.
Corchero No. 16.
México, D. F.

Muy querido amigo y h. en C.:

Recibí su grata 13 del actual que he leído con la satisfacción que me causan siempre sus gratas noticias.

Ojalá y la entrevista del Sr. José Sánchez Ramos con el Presidente tenga el efecto que Uds. esperaban y que pronto recobre su libertad nuestro querido y buen amigo Dn. Enrique Baig y su apreciable esposa.

En cuanto a encontrar una ocupación en una hacienda para el Sr. Baig, procuraré ver qué se hace, pero sin tener por lo pronto grandes esperanzas de eso, porque como Ud. sabe ando fuera de mi centro de operaciones, y a fin de poder trabajar con libertad en la empresa que he acometido, me he desprendido de la mayor parte de mis negocios, que son ahora muy reducidos. Sin embargo, cuando recobre su libertad ya veré qué se puede hacer por él, pues tengo vivo interés en ello.

Respecto a lo que me dice de la Junta, veo que los ingresos han disminuido en un poco más de la mitad, lo cual es muy sensible. Como le dije, cuando vaya a ésa estudiaremos detenidamente el asunto; pero entretanto le agradecería dar orden al Sr. Becerra y Castro, o a quien Ud. crea conveniente, que me manden una nota más pormenorizada tanto de las entradas como de las salidas, a fin de que cuando vaya yo a ésa, tenga un poco más estudiado el asunto.

Celebro la noticia que me da Ud. de que los eclesiásticos van a principiar una campaña contra los espiritistas, pues es la mejor propaganda que pueden hacer a nuestro favor, puesto que algunos han procedido, aceptando como un hecho los fenómenos espíritas, lo cual fácilmente hacen admitir a su auditorio; pero al llegar a las conclusiones, cuando ellos pretenden atribuir al diablo todos esos fenómenos, todo el mundo se ríe de ellos, pues es tan inadmisible como ridícula la hipótesis que ellos proponen al solucionar esos problemas.

Con gusto me enteré del artículo que me manda de "El Siglo Espírita" que aún no he recibido. Celebro que estén todos unidos como un solo hombre. Ya saben que yo estoy con Uds.

Aunque por ahora pasa la junta por apuros pecuniarios, estoy seguro que pronto vendrán mejores días tanto en ese sentido como en el de la propaganda. Yo he creído que en esta época de agitación política es muy difícil hacer una propaganda efectiva porque todos los ánimos están exaltados con las cuestiones políticas. Por este motivo, creo que no es llegado el momento de hacer un esfuerzo decisivo; pero sí creo muy necesario que la Junta siga sus trabajos a fin de que el fuego sagrado no se apague nunca y tan pronto como esté el material disponible, pueda encender una hoguera que ilumine a toda la República.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo y h. que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 650.

Tehuacán, Pue. Noviembre 15

Sr. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 13 del actual que he leído con interés.

A Vasconcelos le escribí una larga carta con la esperanza de ver si volvía al seno de nuestro Partido, pues firmemente creo que va a perjudicarse mucho retirándose de nuestras filas, porque se expondrá a que lo vean con desprecio o con lástima los miembros de todos los partidos.

Galván aún no me ha escrito y le agradeceré haga lo posible porque me conteste pronto. Igualmente dígale que procure ocuparse del asunto de las prensas a fin de que cuanto antes las recobremos. Supe por Palavicini que habían tardado 8 días en recoger la firma de Vasconcelos como testimonio del poder que le dio al Lic. Vázquez.

Estas demoras injustificadas nos perjudican gravemente y creo que si el Sr. Galván que ha tomado con empeño el asunto procurase acabarlo, no se perdería en esas demoras que como le digo nos perjudican tanto, pues nos retardan la publicación del periódico que necesitamos urgentísimamente salga a luz este mes.

El mes entrante es el propicio para las contratas de anuncios y para poderlo aprovechar necesitamos que desde los últimos días de este mes salga el periódico.

A Ud. también le suplico haga lo posible por acabar ese asunto.

En cuanto a la desmoralización que dice Ud. hay en nuestro Partido, es natural después de los últimos acontecimientos y sobre todo por la especie de calma en que hemos entrado todos los directores.

Yo no he querido escribir en los periódicos, porque debido a los últimos acontecimientos que han pasado en Coahuila y Yucatán tendría que hacerlo en términos muy enérgicos y esto perjudicaría en estos momentos a nuestros amigos de Yucatán, a Palavicini, y retardaría la entrega de nuestras prensas. Prefiero esperar hasta que consigamos nuestras prensas o por lo menos que se arregle algo del asunto de Yucatán para empezar a escribir con todo vigor y entonces dar un empuje general y levantar los ánimos. Sí se levantarán aún más con la gira que voy a hacer por Guadalajara, etc., principiando con un mitin en esa Capital que quiero que organicemos para los días que yo me encuentre en ésa; pero para todo esto es indispensable nuestro periódico "El Antirreeleccionista".

No sé quién será el Ing. Santaella; pero estoy seguro que volverá pronto a nuestras filas, tan pronto como se reanime el entusiasmo de todos.

No sé a qué artículo de "México Bárbaro" se refiere, pues sólo vi en el que hablaba de los esclavistas de Yucatán. Si es

otro al que Ud. se refiere, le agradeceré mandármelo para enterarme de él.

Le agradeceré rectificar o ratificar la noticia respecto al Partido Democrático que también me interesa en alto grado.

Le mandé al Lic. Emilio Vázquez, a Cabrera y algún otro de los amigos de ésa una copia de la Convocatoria para la Convención. Ojalá y sea aprobada cuanto antes por la Directiva y por la Junta General del sábado próximo, a fin de que se publique pronto.

Eso reanimará el entusiasmo entre nuestros partidarios, pues verán que no nos dormimos y que seguimos trabajando.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

¿Por qué me dice Ud. que la situación de Palavicini es insostenible?

C. EM., fs. 654-655.

Tehuacán, Pue. Noviembre 15

Sr. Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 10 del actual que leí con interés.

Veo que tiene instalados Clubes Antirreeleccionistas en todo el Estado. Está muy bueno para el estado de calma en que hemos estado. Cuando se acerque la época de la convención, que aumentará el entusiasmo en todas partes, estoy seguro que todo el Estado se llenará de Clubes Antirreeleccionistas. También tengo esperanzas de que pronto venga una reacción de todo el Partido, pues sólo espero que nos

devuelvan nuestras prensas del "Antirreeleccionista" para publicar de nuevo el periódico y proseguir la campaña con todo vigor. Yo no he escrito últimamente, pues aunque ya estoy bien y sólo permanezco en ésta para cumplir el tratamiento que me han indicado los médicos para que se me retiren por completo los cólicos hepáticos, no he querido escribir porque después de tan largo descanso a que me vi forzado primero por mi enfermedad y después por los acontecimientos a que Ud. se refiere, suspensión del "Antirreeleccionista", etc., tendría que escribir ahora muy largo para reanudar el hilo de mis escritos, puesto que acontecimientos muy grandes han pasado desde la última vez que escribí. Por esta circunstancia, he pensado mejor esperar que reaparezca "El Antirreeleccionista", lo cual sucederá muy pronto, y entonces empezaremos de nuevo la campaña con todo vigor. Mientras esto suceda, estoy preparando un folletito de propaganda sobre el Partido Antirreeleccionista, en el cual insertaré los principales documentos de este Partido, los comentaré debidamente y hablaré de la próxima campaña electoral haciendo resaltar la amenaza que encierra para la Nación la actitud intransigente del Gobierno.

Antes de salir de ésta para México, estoy viendo si arreglo una gira a Oaxaca para dar allí un mitin público y organizar el Partido Antirreeleccionista. Si cuento con algunos amigos en aquella ciudad que me ayuden lo haré. Ya estoy en correspondencia tratando ese asunto. De todos modos, a más tardar a fines de este mes o a principios del entrante, entraremos otra vez en plena actividad. Esta será la mejor prueba de que los que hemos organizado el Partido Antirreeleccionista, estamos en nuestro puesto y seguiremos adelante.

Palavicini no se entregó como él deseaba, porque nuestros correligionarios le hicieron desistir de ello, especialmente el abogado que él nombró defensor y que es nada me-

nos que el Lic. Luis Cabrera, primer vocal de nuestro Club, quien se ha distinguido por los magníficos escritos que ha escrito bajo el seudónimo de Blas Urrea.

Los actos del Centro que se han calificado [de] contemporizaciones, han de ser los relativos a retrasar la Convención hasta el 15 de abril y reformar la cláusula referente a candidatos en términos más amplios. Lo primero se acordó porque con motivo de mi enfermedad, suspensión del "Antirreeleccionista" y de más circunstancias, no se ha hecho aún una propaganda bastante amplia y pensamos que si la Convención hubiese sido para el 5 de febrero como se había pensado antes, no estarían representados en ella sino una minoría de los Estados de la República. Además la inmensa ventaja que tenemos con fijarla para el 15 de abril, es la agitación que cause en toda la República y el entusiasmo que despierte el nombramiento de los candidatos de nuestro Partido, que deberán aceptar su candidatura y publicar su programa de gobierno; ese entusiasmo lo aprovecharemos para las elecciones que serán unos dos meses después, porque no debemos olvidar que nuestro pueblo se entusiasma a un alto grado, pero en cambio no son duraderos sus entusiasmos. En cuanto a la modificación de la otra cláusula, yo tomé particular empeño en ello porque quiero no cerrarle la puerta a nadie que quiera entrar a nuestro Partido. Creo que no debemos poner trabas de ninguna naturaleza a la Convención y que ésta ha de ser soberana para elegir al candidato que guste. Yo he de trabajar hasta donde sea posible porque los candidatos sean del elemento completamente independiente; pero una cosa es trabajar lealmente en ese sentido y otra cosa es querer imponer nuestra voluntad a la Convención. Yo quiero que nuestro Partido pueda vanagloriarse de representar las verdaderas aspiraciones de la Nación y que cualquiera que resulte su candidato será el hombre que tiene más simpa-

tías y más prestigio en toda la República. Como le digo, yo creo que los candidatos independientes tendrán más prestigio y más simpatías. En esta creencia están fundados todos nuestros trabajos. Si estoy en lo cierto ¿por qué debemos temer la competencia leal de cualquier personalidad de la actual administración que quiera unirse con nosotros? El modo como está organizado el Partido Antirreeleccionista nos da la seguridad de que a nuestra Convención concurrirán legítimos representantes del pueblo, y nunca debemos temer el fallo de éstos; debemos tener confianza en ellos, que obrarán como más convenga a los intereses de la Patria. Además, como estaba redactada la cláusula anteriormente, excluía a todas las personas que no fuesen miembros de nuestro Partido, lo cual era un gravísimo inconveniente, porque entre el elemento independiente que no se ha adherido a nuestro Partido existen personas de gran prestigio y de gran valer, y no sería justo excluirlas únicamente porque no se han adherido a nuestro Partido. Creo pues que el sentido liberal y tan recto en que hemos reformado la cláusula, es honroso para nuestro Partido, lo que demuestra que sus medidas son amplias que no teme la competencia honrada de nadie y para los que encabezamos el Partido es igualmente una satisfacción porque no se creerá que tenemos ambiciones personales de ninguna especie.

Espero tener con frecuencia el gusto de leer sus gratas noticias, y quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. EM., fs. 657-658.

Tehuacán, Pue. Noviembre 15

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Pino Suárez telegrafíame preguntándome qué esperanzas tienen cesen persecuciones Yucatán, porque están sufriendo graves perjuicios. Suplícole decirme resultado de sus agencias para comunicárselo.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 659.

Tehuacán, Pue. Noviembre 17

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Palizada, Campeche.

En México hácense activas gestiones. Antes 5 días comunicaré resultado.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 659.

Tehuacán, Pue. Noviembre 17

Sra. María C. de Pino.
Mérida, Yuc.

Muy apreciable señora:

Acuso recibo a su grata 9 del actual que he leído con interés. Últimamente he recibido dos cartas del Lic. que le contesté a una dirección que él me dio. Pienso seguirle escribiendo a la misma dirección porque si ven cartas de ésta con la dirección que Ud. me indica, podría sospechar de dónde viene y a dónde van.

Veo que tienen más de 400 presos políticos en esa ciudad solamente sin contar los de los Estados.

Ya se mueven en México poderosas influencias para hacer que cese esa situación tan difícil. Yo mismo me he resuelto a escribirle una carta a Limantour, la cual escribiré muy pronto y le remitiré a Ud. un duplicado para que me haga el favor de hacerlo seguir al Lic. Pino inmediatamente.

Respecto a lo que me dice que al Lic. Pino, a Moreno y a Alfonso Cámara piensan fusilarlos o llevarlos a San Juan de Ulúa, me parece que carecen completamente de fundamento esos rumores, pues los antecedentes mismos de la administración porfirista hacen tener la seguridad de que nunca se llegará a tal grado. Puede Ud. tener seguridad absoluta de que la vida de su marido no peligra. Yo creo que muy pronto ni su libertad tampoco, pues una vez terminadas las elecciones, no tiene objeto que sigan con esas persecuciones y, como le digo, se mueven en México poderosas influencias para hacer que cesen.

Le escribí al Lic. Pino que si creía necesario venirse a México, que ya le tenía reservado un puesto importante en la dirección del periódico "Antirreeleccionista"; así es que por cuestión de trabajo no tendrá que apurarse.

Es posible que tenga que remitir a ésa algunos impresos del Centro Antirreeleccionista y deseo tenga la amabilidad de decirme en ausencia del Lic. Pino y de casi todos los miembros que están presos, quién hace cabeza o a quién podría remitirle esos impresos para que los circulen.

Sarita ha estado muy afligida con las noticias de Yucatán y piensa mucho en Uds. Me encarga ella que salude muy afectuosamente a Ud., a su esposo y a sus niñitos. Le suplico igualmente saludar al Lic. Pino en mi nombre cuando le escriba, así como a sus hijitos y me repito una vez más su respetuoso amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 669.

Tehuacán, Pue. Noviembre 17

Sr. Paulino Martínez.
San Antonio, Texas.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 13 del actual que he leído con satisfacción porque veo que está completamente restablecido de su salud y ansioso por seguir luchando.

Si acaso es cierto que el gobierno mexicano ha trabajado por hacer aparecer a los oposicionistas como enemigos de los americanos, no creó haya logrado su objeto porque aquel pueblo tiene bastante buen sentido para comprender la verdad de las cosas.

Espero saber pronto el resultado de sus agencias para que traduzcan mi libro en ésa y saber las condiciones en que lo puede hacer. Para su gobierno le diré que en ésa se acostumbra pagar por derechos de autor del 15 al 20% de los productos brutos. Es natural que rebajen algo por la traducción; pero siempre creo que se puede pagar algo.

Por supuesto que dadas las condiciones por que atravesamos, sería mejor que diesen de contado alguna cantidad, porque eso nos serviría para seguir trabajando por el triunfo de nuestra causa. El dinero nunca nos ha de estorbar para esto.

El motivo para que hayan circulado rumores de que me encontraba yo en ésa, es que mi papá, que se llama Francisco I. Madero, realmente estuvo en ésa en los días en que corrió el rumor y quizás aún no se venga para cuando Ud. reciba la presente. Fue con la familia a consultar un médico sobre una enfermedad del estómago que sufre mi mamá.

Hoy escribo a México a mi hermano político, dándole instrucciones para que le sitúe a Ud. los $300.00 oro que desea, a fin de que principie de nuevo su campaña periodística. Por lo que me dice, supongo estaría de acuerdo conmigo

en la conveniencia de que volviese a editar sus periódicos en español, mandándolos a sus antiguos suscriptores. Está bien que no aparezca su nombre; pero ya hará Ud. de manera que los suscriptores sepan que Ud. es el que se los manda.

El Dr. Cepeda que se encuentra en ésa es un buen y leal amigo y es uno de nuestros correligionarios, así que puede Ud. tener confianza en él. Le suplico saludarlo igualmente en mi nombre.

Celebro la noticia que me da de que su familia ya está en Laredo, pues teniéndola a su lado está mucho más tranquilo y contento.

Sin otro particular y esperando tener periódicamente noticias de Ud., quedo su amigo que lo aprecia y Atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., fs. 670-671.

Tehuacán, Pue. Noviembre 17

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Mérida, Yuc.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 8 del actual.

Con tres días de retraso recibí su telegrama dirigido a México, en que me preguntaba qué esperanzas hay de que se arreglen pronto los asuntos de Yucatán. Inmediatamente telegrafié al Lic. Emilio Vázquez haciéndole la misma pregunta para poder contestar a Ud. De todos modos muy pronto le daré noticias exactas, pues al fin me he determinado a escribirle a Limantour. Esta carta la estoy meditando; la escribiré hoy o mañana. A su esposa le voy a mandar un duplicado para que se la haga seguir inmediatamente, a fin de que se dé Ud. cuenta de los esfuerzos que hacemos por

Uds. Debo manifestarle con toda franqueza que tengo muy pocas esperanzas de que este paso me dé algún resultado pronto, porque ya conoce Ud. lo caprichudo que es Dn. Olegario Molina. Es muy difícil lograr que suelte su presa. En fin, no hay peor lucha que la que no se hace.

Si acaso las noticias de México son desfavorables para Ud. entonces mejor será que se venga a la capital de la República.

Si aún me encuentro en ésta, deseo que antes de llegar a México pase por esta población, que no lo desviará gran cosa de su destino, y aquí podemos arreglar todo lo que sea conveniente.

Sé lo caballeroso que es Ud. y por ese motivo me había dado pena hacerle un ofrecimiento: comprendo que se ha de encontrar Ud. en situación muy difícil debido a las persecuciones de que ha sido víctima y creo mi deber ofrecerle mi ayuda no solamente como correligionario, haciendo esfuerzos por que no se les persiga, sino como amigo. Le suplico pues que con entera confianza me diga si está muy escaso de fondos, pues con mucho gusto le mandaré a Ud. lo suficiente para que salga de apuros, a título de préstamo, para que me lo devuelva cuando cambien las cosas.

Le repito que me había resistido a hacerle este ofrecimiento por temor de que no fuese bien recibido de Ud., pero prefiero en último caso exponerme a sufrir las consecuencias, cualesquiera que sean, de mi ofrecimiento, con tal que sepa Ud. por lo menos, que tiene amigos verdaderos que no le abandonan en ningún caso, y que tienen la mejor disposición en ayudarlo.

Esperando que muy pronto le comunicaré noticias más satisfactorias, quedo su correligionario y amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 672.

Tehuacán, Pue. Noviembre 17

Sr. Dn. Francisco Madero.
San Antonio, Tex.

Muy querido papacito:

Acuso recibo a tu grata 13 del actual que he leído con gran interés, así como copia de tu carta para papá Evaristo de igual fecha. La que escribiste a Alfonso y de la cual me dices me mandas copia no la recibí.

Celebro ante todo que a mi querida mamacita le haya probado bien su estancia en ésa. Como hemos observado que está temporaditas bien y tiene sus recaídas por algún desarreglo, es muy natural esperar que con un régimen dirigido hábilmente por un especialista en la materia, será suficiente para que recobre por completo su salud como ella lo espera y lo esperamos nosotros también y lo deseamos ardientemente.

Desde que supe que tú ibas a ésa con mamá me dio mucho gusto que hubieses tomado tal determinación, pues además de las razones que tú me das estoy seguro que tu ida tendrá gran influencia para que mamá esté contenta, que quede mas bien instalada y más bien atendida en todos sentidos y que se quede más tranquila cuando tú te vengas.

Veo que tu ida a México está aún despacio, puesto que supe pensabas detenerte en San Enrique y ahora me dices que también vas a San Pedro.

La calma a que yo me refería es referente a nosotros, pues habiendo estado tan tranquilos por tanto tiempo es de esperarse que aquellos amigos estén menos irritados y será mas fácil arreglar lo que Uds. desean.

Yo creo que en una entrevista con Limantour arreglarás satisfactoriamente el asunto de la Merced, porque recorda-

rás muy bien que este Sr. y Corral no estaban de acuerdo en la política de Coahuila.

Siempre he creído infundado el temor de Ernesto y Evaristo de que los Bancos vayan a querernos perjudicar, pues ya era tiempo de que lo hubiesen empezado. Además existen otras razones que te diré cuando nos veamos.

Yo he seguido muy bien en ésta. Los cólicos no me han vuelto, aunque en días pasados tuve un ligerísimo amago que más bien se me manifestó por síntomas gástricos.

He pensado de todos modos no irme de aquí antes de la fecha que me fijé, es decir del 4 al 5 del entrante o cuando mucho dos o tres días antes, pues quiero estar asegurado de que estos cólicos no me volverán más.

No se dónde te encontrará la presente, por cuyo motivo te mando un ejemplar a San Antonio, otro a Monterrey y otro a San Pedro.

Saluda muy cariñosamente a mis hermanos, a mamacita que reciba junto contigo el cariño de Sarita y su hijo que mucho los quiere.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 673.

Tehuacán, Pue. Noviembre 18

Sr. Licenciado José Vasconcelos.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 17 del actual por la cual me he enterado que insiste Ud. en hacer su renuncia de Secretario de nuestro Partido.

Como veo que es una resolución perfectamente arraigada en Ud., no insisto más y me limito a lamentarlo sincera-

mente y a manifestarle que a pesar de ello, seguiré contándolo entre el número de mis buenos amigos.

Yo escribo al Lic. Emilio Vázquez diciéndole sustancialmente el contenido de su carta, a fin de que le dé el curso debido a la renuncia de Ud.

Sin otro asunto, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. y S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 679.

Tehuacán, Pue. Noviembre 18

Sr. Lic. Roque Estrada.
Sta. Teresa 12.
México, D. F.

Muy estimado correligionario y amigo:

Acuso recibo a su grata 12 del actual que leí con interés.

Celebremos que todos hayan quedado contentos con la nueva redacción de la cláusula 9a. A mí también me gustó. Al Lic. Emilio Vázquez le mandé el proyecto de Manifiesto para la Convocatoria. Le hice algunas observaciones sobre la necesidad de algunas pequeñas reformas en algunas de las cláusulas, pero por si acaso se le olvidase presentarlas en la Junta del sábado, le adjunto a Ud. copia de mi carta para dicho señor en lo relativo a ese asunto, por lo que le suplico que si al Lic. Vázquez se le olvida, haga Ud. la moción respectiva y hagan esas reformas que son insignificantes y que sólo sirven para aclarar algo el sentido de las cláusulas.

Aún no puedo fijar a Ud. la fecha exacta de la salida para el viaje de propaganda, pero yo creo que será al rededor del 15 de diciembre, así que para esa época puede Ud. prepararse.

Quizás sería conveniente detenernos de paso en Querétaro. Será bueno se ponga Ud. en correspondencia con los correligionarios que tengamos en aquella ciudad, para que le digan si con algún éxito podemos visitarlos Ud. y yo. El Lic. Vázquez puede dar a Ud. la lista de correligionarios.

En el "Diario del Hogar" que llegó hoy vi las candidaturas que Ud. propone para el Partido Antirreeleccionista y le diré con franqueza que me agradan. Aunque temo que el Gral. Treviño no quiera aceptar, sí me parece muy importante hablar de su candidatura.

Quedo entendido de lo que se refiere al último párrafo de su citada y veo que siempre contaré con Ud. como excelente amigo y uno de los correligionarios más firmes.

Le agradeceré decirme qué ha habido de cierto en un rumor que me llegó por acá de que habían suspendido al "Partido Democrático". Creo que Ud. como uno de los Secretarios de nuestro Club, debía tomar la iniciativa en agitar los trabajos relativos a que nos devuelvan pronto nuestras prensas y que se obtenga la libertad de Palavicini. Será conveniente que se ponga en relación con el Lic. Cabrera, quien se ha ocupado de ese asuntó, pero como tiene tal recargo de quehacer, quizás por eso no pueda dedicarle la atención que merece. Creo que sería conveniente que Ud. hablase con él y le dijera que quiere ayudarlos en esas agencias.

Ud. comprenderá que necesitamos que "El Antirreeleccionista" salga cuanto antes, a fin de que anuncie nuestro viaje y sacar todo el provecho posible de ello.

En espera de sus nuevas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. EM., f. 680.

Tehuacán, Pue. Noviembre 19

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de antier y formo la presente para decirle que Vasconcelos me contestó mi carta insistiendo en hacer su renuncia, así es que no hay más remedio que darle el curso correspondiente.

En alguna de mis anteriores le he suplicado me mande una nota de los correligionarios con quienes contamos en Oaxaca, así como sus direcciones para escribirles, pues deseo ver si se puede arreglar un mitin político antes de que me vaya a México. Creo que sería importantísimo formar nuestro partido en aquel Estado.

Aún no he tenido el gusto de que me conteste sobre ese punto y me mande esas direcciones; mucho le agradeceré dar orden se me remitan esos datos cuanto antes porque ya se acorta mucho el tiempo.

Hace varios días escribí a varias personas de Oaxaca que creía podían simpatizar con nuestra causa; pero resulta que tres de ellos se encuentran en la Capital de la República y uno de ellos está preso por cuestiones políticas, así es que las primeras agencias en ese sentido fueron infructuosas.

Al mandarme esos datos le agradeceré decirme igualmente, en qué estado se encuentra lo relativo a la reclamación de las prensas, pues ya es un escándalo que nos tengan esas prensas embargadas y yo creo que lo están haciendo contra todo derecho.

Igualmente desearía saber en qué estado se encuentra el proceso de Palavicini, así como el acuerdo que recayó sobre el proyecto de la Convocatoria que le mandé.

Le suplico no se le olvide mañana presentar en la Junta el proyecto del reglamento de la Convención de que le hablé en mis anteriores, y para mayor seguridad, le adjunto copia de la carta en que le trataba dicho asunto.

Espero sus gratas noticias y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 683.

Tehuacán, Pue. Noviembre 18

Sr. Lic. José Ives Limantour.[5]
México, D. F.

Muy estimado señor mío y amigo:

Aunque las relaciones que llevan algunos miembros de mi familia con Ud. son relativamente estrechas, las que yo

[5] El expediente 285 del *Archivo* contiene 4 cartas de Limantour a Madero, fechadas respectivamente el 23 de noviembre y el 4 de diciembre de 1907, el 7 de febrero de 1908 y el 25 de noviembre de 1909 (contestación a la de Madero anteriormente reproducida). Obran también copias al carbón de las cartas dirigidas al señor Madero por su abuelo don Evaristo, regañándolo por esta carta a Limantour (5 de enero y 22 de noviembre de 1909); de la dirigida por Madero el 5 de agosto de 1911, y del artículo de Alfredo Alvarez intitulado "El limanturismo de Francisco I. Madero". Se incluyen asimismo dos borradores preliminares de la carta anterior: uno fechado el 14 y otro el 15 de noviembre; el primero está lleno de enmiendas manuscritas con lápiz, las más abundantes, y con tinta. De la versión fechada el 18 de noviembre figura una copia a máquina, a doble renglón, todavía con enmendaduras, y otra a renglón seguido, que parece ser la definitiva del original enviado, todo lo cual indica el esmero puesto en la redacción del documento, sólo comparable al que se advierte en los manuscritos de *La Sucesión*. Las diferencias son tan radicales, que juzgamos interesante presentar la transcripción completa del texto fechado el 15 como anexo a este documento.

llevo son tan escasas, que casi no me autorizan a escribirle la presente.

A pesar de ello, razones de interés general me mueven a dirigirme a Ud.

Demasiado conocidos son los móviles del Partido Antirreeleccionista, del cual soy uno de los jefes. Creemos sinceramente que al país no conviene la próxima reelección del Gral. Díaz y, sobre todo, que sería una amenaza terrible para las instituciones republicanas la próxima reelección del señor Corral.

Las razones que tenemos para ello las hemos expuesto en multitud de artículos y folletos. Creemos que nuestro país necesita que funcionen con regularidad las instituciones democráticas y que volvamos francamente al régimen constitucional.

La historia, con elocuencia irresistible, demuestra cuán funesto ha sido para los pueblos el absolutismo. Si hasta ahora, bajo la administración del Gral. Díaz, sólo hemos recibido parte de los males que trae consigo tal régimen, en cambio, hemos conquistado la paz, que bien puede indemnizarnos. Pero ya no existe motivo alguno para perpetuar este régimen de gobierno, y esto sucederá indefectiblemente si el Sr. Corral es reelecto Vicepresidente. Si antes sólo teníamos presunciones para temer cuál sería la política del Sr. Corral, ahora ya tenemos hechos en que basarnos para saber que no gobernará a la Nación constitucionalmente, que no respetará la soberanía de los Estados ni los derechos de los ciudadanos. De ello nos ha dado un ejemplo palpable con sus procedimientos para imponer candidatos partidarios suyos en Sinaloa y Coahuila.

Si el señor Corral llega a ser reelecto y sucede al Gral. Díaz en el poder, está en la conciencia de todos los mexicanos que por ningún motivo lo dejará y hará lo posible por ocupar la Presidencia mientras viva, valiéndose, para reele-

girse, de los mismos procedimientos que ha empleado en los Estados ya mencionados.

También es muy probable que el pueblo y el ejército no soporten su gobierno, pues como lo digo más arriba, ya ha demostrado cómo gobernará. Estamos pues amenazados de una revolución a la muerte del Gral. Díaz, o de que se establezca prácticamente en nuestra Patria una dinastía autocrática. Quién sabe cuál será más temible.

Es posible que los amigos del señor Corral piensen ejercer alguna influencia sobre él cuando esté en el poder, y por ese motivo, de buena fe apoyen su candidatura. Que estas personas recuerden lo que pasó al Sr. Benítez con el Gral. Díaz, a fin de que no se hagan ilusiones, pues una vez en el poder supremo, raros son los hombres que admiten mentores.

Los antirreeleccionistas, convencidos de tan grave peligro, hemos iniciado franca y lealmente la lucha. Creemos estar en nuestro perfecto derecho, y nos creemos en la capacidad suficiente para ejercitarlo y para comprender lo que conviene a la Patria. Digo esto, porque el principal argumento de quienes desean perpetuar el actual régimen de cosas, es que no estamos aptos para la democracia; y sí lo estamos. Es posible que los indios ignorantes no lo estén; pero en ningún país del mundo son las masas ignaras las que dirigen la opinión pública, sino pequeños grupos de intelectuales que van a su cabeza.

Pues bien; nosotros estábamos en el derecho de esperar que así como hemos trabajado lealmente, así se portase el gobierno con nosotros. Hemos confiado en el patriotismo del Gral. Díaz y en el de los que lo rodean, para iniciar esta campaña democrática, porque si en esta vez no se deja al pueblo que ejercite sus derechos, ya no habrá esperanzas de que vuelva a ejercitarlos durante la administración del señor Corral, y en el corazón de todo mexicano ansioso de liber-

tad se irá preparando seriamente la idea de conquistarla por medio de la fuerza.

Nuestras esperanzas han sido en parte satisfechas, pues se nos ha dejado relativa libertad para trabajar. Sin embargo, un artículo anónimo publicado por una distracción o ligereza del director del "Antirreeleccionista", fue motivo para que encarcelaran a todos los empleados y clausuraran nuestra imprenta, lo cual es inaudito y contra la ley.

En Puebla ha sido reducido a prisión, valiéndose de indignos procedimientos, el señor Aquiles Serdán, y por último, en Yucatán no solamente han hecho lo posible porque triunfe contra la opinión pública la candidatura oficial, sino que el elemento gobiernista ha dado rienda suelta a sus pasiones más violentas, ejerciendo toda clase de persecuciones y dictando órdenes de aprehensión hasta contra los candidatos independientes y contra los hombres más prominentes de esos Partidos, valiéndose de fútiles pretextos o acusándolos de imaginario delito de sedición.

Las elecciones han terminado y las órdenes de prisión siguen vigentes, y las cárceles públicas pletóricas de ciudadanos que no tienen más delito que no ser partidarios del candidato oficial.

Esto desacredita a la actual administración, pues hasta se ha salido de la política del Gral. Díaz, que era la de emplear el mínimum de terror.

No es esto lo grave, sino que tal conducta aleja cada vez más al gobierno del pueblo; hace más tirantes las relaciones, y puede acarrear consecuencias muy serias en un porvenir no lejano. El movimiento democrático se está manifestando de un modo tan vigoroso en la República, que será una locura pretender reprimirlo por la fuerza.

Hasta ahora aún predomina la idea de aceptar cualquier arreglo con el gobierno, con tal de que se asegure el restablecimiento del régimen constitucional. Nuestro Partido An-

tirreeleccionista, el más radical en ideal, no tiene ninguna cláusula en sus bases constitutivas, ni en su reglamento para la Convención, que impida algún arreglo para consolidar todos los intereses; pero si el gobierno sigue atropellando los derechos de los ciudadanos y empleando el régimen del terror, todo arreglo será imposible, y quién sabe lo que podrá suceder, pues la historia nos demuestra lo funesto que ha sido siempre querer sofocar por la fuerza movimientos democráticos que, como el actual, están sostenidos por la casi unánime voluntad del pueblo.

Como sé que Ud. tiene ideas democráticas, y en el seno del Gabinete siempre ha trabajado porque volvamos a un régimen constitucional, y en todos sus actos se ha ceñido siempre la Ley, me dirijo a Ud. para llamarle la atención sobre los acontecimientos de Yucatán y demás que he apuntado, para ver si logra con su poderosa y justificada influencia, que cesen esas persecuciones que tanto desprestigian al gobierno y tan graves consecuencias pueden tener, haciendo perder al pueblo toda esperanza de poder elegir sus mandatarios según las prescripciones de la Ley.

No he querido mencionar lo que pasó en Coahuila, porque allá no quisimos hacer oposición en las elecciones, por considerarlo inútil, pues ya sabíamos las instrucciones que llevaban los encargados de imponer a toda costa la nueva candidatura oficial. Allá sí se empleo el mínimum de terror.

Le suplico dispensarme que le haya dirigido una carta tan larga; pero sé que Ud. es un buen patriota y procurará remediar los males que le indico.

No escribo sobre estos mismos puntos al Gral. Díaz porque ya otra vez le dirigí una carta y no me hizo el honor de contestarme, y solo le volveré a escribir cuando los intereses que represento en la actual contienda política me obliguen a ello.

Si Ud. se sirve tener en cuenta de alguna manera mis indicaciones, se lo agradeceré a Ud. altamente; pero con toda lealtad le digo que no por ello disminuirán nuestros esfuerzos porque triunfen los principios que defendemos y en los cuales creemos estriba el porvenir de la Patria. Precisamente los últimos atropellos demuestran irrefutablemente lo indispensable de nuestro movimiento antirreeleccionista.

Si no se puede hacer nada por nuestros amigos de Yucatán, le agradeceré decirme si por lo menos el Sr. Lic. José María Pino Suárez y el Sr. Delio Moreno Cantón pueden tener garantías en esa capital, a fin de que en último caso abandonen el Estado donde viven, pues actualmente se encuentran ocultos y es imposible permanezcan allí más tiempo.

Vuelvo a repetirle que le suplico dispensarme por haber distraído su atención con tan larga carta, y me es honroso repetirme una vez más su afectísimo y seguro servidor.

Francisco I. Madero
C. EM., fs. 684-688.

Anexo. Versión del 15 de noviembre:

Siempre he tenido grandes simpatías por Ud., lo cual puedo decir que es de familia, pues ya sabe Ud. que todos los miembros de ella lo estimamos a Ud. en alto grado; a pesar de ello mis relaciones con Ud. han sido ahora tan escasas que casi no me autorizan a escribirle la presente.

Sin embargo, razones poderosas y de interés general me mueven a dirigirme a Ud.

Estudiando la situación por la que atraviesa actualmente la República, he creído firmemente que el mayor mal que le puede resultar es que se perpetúe el actual régimen de gobierno, pues no hay ley que norme sus actos y estamos siempre sujetos a la voluntad de un solo hombre.

No quiero considerar en estos momentos si la gestión del Gral. Díaz ha sido o no benéfica para el país; pero sí afirmo que el mayor peligro que puede ocurrir en cualquier nación, es la de caer en las garras del Absolutismo. Por estas circunstancias, animado por el patriotismo más puro, y resuelto a afrontar todos los peligros que puedan sobrevenir por acometer esta empresa, me resolví, junto con un grupo de amigos de ideas semejantes, a organizar un Partido en la República, que luche vigorosamente por traer un cambio en la política general.

Como los principios encarnan en personas, y especialmente el principio del absolutismo está encarnado en las personalidades del Gral. Díaz y el Sr. Ramón Corral que sigue sus huellas, es natural que ataquemos su próxima reelección porque su triunfo será prolongar la era del absolutismo y robustecerlo más.

Preguntaba Ud. una vez a mi papá por qué no era querido el Sr. Corral y por qué se le atacaba. Mi papá que no se ha ocupado de las cuestiones políticas casi nada, no supo qué contestarle por lo pronto, pero yo me permitiré contestar esa pregunta.

El Sr. Corral no es querido en la República principalmente porque se pretende imponer su candidatura, y en segundo lugar porque sus antecedentes no lo favorecen nada, y ya hemos visto de qué medios se ha valido en Sinaloa y Coahuila para imponer candidatos que favorecen sus miras personalistas. La soberanía de los Estados ha sido ultrajada de un modo tan ostensible, como hacia muchos años no se veía. La opinión pública ha sido tan poco tenida en consideración que no puede esperarse de un gobernante que obra de tal manera, el que vaya a gobernar con la Ley.

Además, está en la conciencia de todo mexicano que si el Sr. Corral llega a ser reelecto para la Vicepresidencia, a la muerte del Gral. Díaz le sucederá en el poder y se valdrá de cuantos medios estén a su alcance para reelegirse indefini-

damente. De esta manera ya ve Ud. cómo estamos amenazados de que se perpetúe el régimen de la dictadura, estableciéndose prácticamente una dinastía autocrática.

¿Qué esperanzas tiene el País de progresar bajo un régimen tan prolongado de gobierno en que la Ley no es para nada tenida en cuenta? ¿La historia no habla bastante alto para demostraros las funestas consecuencias que ha tenido en todos los países del régimen de gobierno? Por tan poderosos motivos, nos hemos resuelto a emprender esta lucha y hemos logrado constituir en esa Capital el Centro Antirreeleccionista que ha acogido y secundado nuestras ideas de un modo vigoroso, ideas que han sido acogidas igualmente con entusiasmo en toda la República, lo cual demuestra que lo que sentimos, lo siente toda la Nación, y que nuestras ideas son las reinantes entre los mexicanos que no ocupan puestos en la actual administración.

Pues bien, los antirreeleccionistas hemos entablado esta lucha con toda lealtad y honradez. Que uno de nuestros principales órganos cometiese una ligera imprudencia publicando un escrito cuyo origen se ignoraba, no puede significar que todos nosotros seamos responsables de este escrito. Los órganos que directa o indirectamente dependen del gobierno han cometido faltas mucho más graves y nos han insultado a todos de un modo procaz sin que hagamos solidarios de esos insultos a todo el personal del gobierno.

Esa falta tan ligera fue motivo para que se cometiesen los mayores atropellos, encarcelando a una multitud de personas que se ocupaban en trabajos secundarios del periódico, y casi confiscando o por lo menos clausurando nuestra imprenta; estos atentados son simple y sencillamente inauditos. Pero lo peor es lo que está pasando en Yucatán:

Una familia que no quiere dejar por ningún motivo el poder en aquel Estado, no solamente ha hecho lo posible valiéndose de medios reprobados para conservarlo en las pasadas

elecciones, sino que ha dado rienda a las más bajas pasiones, persiguiendo sin piedad a todos los desafectos a su administración, sin que hubiese necesidad de ello, pues desde que los Partidos independientes vieron la actitud del Gobierno, deseaban publicar un manifiesto a todos sus conciudadanos diciéndoles que se abstuvieran de votar, el cual no publicaron porque todos los impresores temieron hacerlo. Además, ya han pasado las elecciones y las prisiones siguen pletóricas de presos políticos. Sólo en Mérida hay más de 400. En Yucatán se ha visto una cosa sin precedente en nuestra historia. Los candidatos independientes han sido perseguidos sin consideración alguna, sin comprender que encarnan las aspiraciones, por lo menos de una parte muy importante del pueblo, ya que no se les quiere reconocer que las de la mayoría.

Existe orden de prisión contra el Lic. José María Pino Suárez, el Sr. Delio Moreno Cantón y el Sr. Alfonso Cámara y Cámara y muchas otras personas prominentes de dichos Partidos. Se les acusa de cohecho para promover una sedición entre la guardia nacional.

¡No puede ser más burda la calumnia! Si esos señores hubiesen pensado realmente promover una sedición, no hubiesen atacado al gobierno con tanta lealtad y tanto brío como lo hicieron en sus periódicos. Demasiado conocido es el procedimiento de los que quieren revolucionar. No trabajan a la luz, sino en la sombra.

Además, debe considerárseles bastante criterio a aquellos señores para comprender que no serían tan insensatos para promover un movimiento armado teniendo que luchar, no contra las autoridades locales, a las cuales fácilmente derrotarían, sino contra todo el poder de la Federación.

La lucha entre el Partido Antirreeleccionista y el Gobierno se ha iniciado.

El primero desea un cambio en el personal del Gobierno a fin de abstenerlo en su política y que la Nación entre al

régimen francamente constitucional. El segundo no quiere perder nada de su poder y no quiere hacer ninguna concesión al pueblo.

Entre los que sostienen este último Partido, figuran como Jefes el Gral. Porfirio Díaz y el Sr. Ramón Corral. El primero, dada su avanzada edad, no tiene sino un interés secundario en la cuestión; pero no así el segundo, que indudablemente ambiciona heredar del Gral. Díaz su inmenso poder. Por esta circunstancia, se atribuye al Sr. Corral la dirección de la campaña política.

Ignoro qué intervención tendrá este Sr. en la campaña de Yucatán; pero es indudable que en la de Sinaloa y Coahuila sí la tuvo muy grande, tanto que en este último Estado hizo triunfar una candidatura completamente impopular, pues el Lic. del Valle dejó tristes recuerdos de su administración en tiempos de Garza Galán.

En Coahuila, la oposición no fue vigorosa porque yo comprendí que era inútil y no quise sacrificar a mis amigos.

Antes de venirme del Estado por cuestiones de salud, escribí una carta confidencial a los principales jefes del Partido en ese sentido. Esto demuestra que nosotros no solamente procedemos con cordura, sino que ni siquiera defendemos nuestros derechos como debíamos hacerlo, con tal de que se mantenga el orden y se afiance la paz en la República.

Los yucatecos, desesperados por la administración local que los oprimía de un modo irritante, no tuvieron bastante calma para hacerse estas reflexiones y empezaron su campaña electoral con brío.

Sin embargo, nunca intentaron trastornar el orden como ya se lo indiqué más arriba.

A pesar de estos aparentes triunfos del Sr. Corral, imponiendo candidaturas en los Estados, la campaña seguirá adelante, pues los antirreeleccionistas estamos resueltos a

luchar hasta que se agoten nuestras fuerzas y creemos contar con la opinión pública.

Nosotros creemos que el bien más precioso que actualmente disfrutamos es la paz, y consideramos barata su adquisición a cambio de 30 años de dictadura que hemos sufrido. Pero el pueblo ha comprendido el peligro con que lo amenaza la prolongación del régimen actual de cosas, y en todas partes ha demostrado espontáneamente su voluntad. ¡El pueblo quiere ser gobernado por la Ley!

A Ud. le consta que las manifestaciones más ruidosas de desagrado han sido promovidas por los propagandistas de la candidatura Díaz-Corral, aun en puntos donde no había llegado la propaganda antirreeleccionista, como en Guanajuato, Morelia, etc. Repito, pues, que el pueblo ha despertado; comprende el peligro que corre si se prolonga el actual régimen de cosas, y parece resuelto a luchar serenamente en el campo de la Democracia.

Ud. que es un gran estadista, que conoce perfectamente las costumbres de los pueblos democráticos y que en el seno del gabinete del Gral. Díaz siempre ha sido el defensor de la Ley, Ud. está en condiciones de comprender perfectamente las consecuencias que puede traer para la Patria el que un movimiento democrático tan espontáneo y vigoroso como el que se manifiesta, vaya a reprimirse por medios violentos.

Lo que está pasando en Yucatán no hará sino aumentar la irritación en los ánimos y hacer imposible un avenimiento entre el pueblo y el gobierno, avenimiento que deseo vivamente, y que si el gobierno obra con cordura y patriotismo podrá venir por sí solo antes de las elecciones. Para que esto sea posible, nuestro Partido Antirreeleccionista no ha querido poner ningunas trabas, ni en sus bases constitutivas ni en el Reglamento a la Convención.

Pero ¿no cree Ud. que ya que nosotros estamos dispuestos a todo por el bien de la Patria, el gobierno está igualmen-

te obligado a obrar con más moderación y procurar acercarse al pueblo en vez de alejarse más y más de él?

¿Qué arreglo será posible entre un Gobierno violento y apasionado y un pueblo lleno de justa indignación y deseoso de conquistar su libertad?

Quizás haya abusado de su bondad al escribirle una carta tan larga; pero siempre he tenido a Ud. en un alto concepto, y tengo motivos para creer que siempre ha sido Ud. partidario de las formas democráticas y ha trabajado porque se acerque el País al régimen constitucional.

Por estas razones me he permitido escribirle para ver si con la alta y justificada influencia de que goza Ud. en el gobierno, pueda lograr que cesen las persecuciones en Yucatán, que se dé libertad a los reos políticos, que se retire la orden de aprehensión contra los jefes de los Partidos Independientes, y que se dé por terminado [el] escandaloso asunto del "Antirreeleccionista" y la causa instruida a Aquiles Serdán en Puebla.

Ya le digo, le hago las anteriores indicaciones porque sé que Ud. desea el bien de la Patria y creo que está en condiciones de comprender los peligros que acarreará al País, si el gobierno sigue con el régimen del terror.

No escribo sobre estos mismos asuntos al Sr. Gral. Díaz porque ya otra vez le escribí una carta que no me hizo el honor de contestarme, y sólo le volveré a escribir cuando lo exijan de un modo apremiante los altos intereses de la Patria.

No por esto ofrezco que disminuirán nuestros esfuerzos. Por el contrario, cada vez procuraremos trabajar con mayor vigor y energía porque la conducta actual del gobierno no hace sino revelarnos el porvenir cada vez más sombrío.

Vuelvo a repetirle que le suplico me dispense el haber distraído su atención con esta carta tan larga, y me es honroso repetirme una vez más su afectísimo amigo y atento seguro servidor.

Tehuacán, Pue. Noviembre 19

Sr. Lic. Rafael L. Hernández.
Ap. 1475.
México, D. F.

Muy querido hermano:

Te adjunto copia de una carta que hoy escribo al Sr. Limantour. Igualmente te mandaré copia de su contestación.

Creo que te interesarán estas cartas por las relaciones tan estrechas que llevas con el Sr. Limantour y conmigo.

De mi salud he estado bien, pues me han probado admirablemente estos baños. De todos modos no iré a ésa sino a principios del entrante.

Suplícote saludes muy afectuosamente a todos los de tu casa de parte de Sarita y mío y recibe un abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 689.

Tehuacán, Pue. Noviembre 19

Sr. Fidencio F. Schmidt.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 12 del actual que he leído con interés.

Siento mucho que haya estado Ud. enfermo de la vista y celebro que haya recobrado por completo su salud.

Respecto a lo que haya dicho el Gobernador de ésa que está dispuesto a evitar de cualquier manera la formación de clubes políticos que no apoyen las candidaturas de Díaz y Corral, no debe preocuparnos. Es muy fácil echar bra-

vatas de esa naturaleza; pero cuando llega el momento de obrar, entonces aprecian mejor las consecuencias. Veo que para Ud. sale sobrando este razonamiento, pues piensa como yo y me dice que está resuelto a seguir adelante de todos modos.

Por lo que Ud. me dice, veo que es mejor esperar a mi llegada a ésa para que organicemos el Club Antirreeleccionista; pero celebro esté de acuerdo con algunos amigos para arreglar lo necesario del mitin que debemos celebrar así como para secundarme en todos mis trabajos.

Hasta ahora no he pensado ninguna modificación en mi itinerario, y me embarcaré el 21 en Manzanillo si no hay ninguna razón de fuerza mayor que me lo impida.

Por supuesto que con gusto aceptamos su oferta de ser el agente del "Antirreeleccionista" y tan pronto como éste reanude su publicación ya daré las órdenes necesarias para que remitan a Ud. 200 ejemplares. Aunque al principio no los venda Ud. todos, deseo se le remita esa cantidad para que haga la propaganda ya sea regalando algunos en ésa, o mandando fuera de ésa los que le sobren. Bastará con que Ud. nos diga cuántos números regala para rebajárselos en el cargo que se le hará. Además del interés general del Partido en hacer propaganda por esos rumbos, con motivo de mi próxima gira es aún más necesario para preparar los ánimos.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 694.

Tehuacán, Pue. Noviembre 19

Sr. Ing. Alfredo Robles Domínguez.
Ap. 1714.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

A su debido tiempo recibí su grata 9 del actual que no contesté luego por no exigirlo su contenido.

Ayer llegó a mis manos su grata 17 del mismo a que tengo el gusto de referirme.

Desde hace algunos días escribí una carta a Dn. Filomeno Mata diciéndole que estaba conforme en tomar acciones de "México Nuevo" lo que me corresponde pagar del pagaré que firmamos Ud. y yo.

Por lo que Ud. me dice, veo que probablemente esa carta se extravió. Consecuente con ello y con las indicaciones de Ud. no tengo inconveniente en tomar por ahora en vez de $1,250.00 que me corresponde pagar, $1,300 de acciones de "México Nuevo".

Le adjunto una orden para que se sirva recoger los $1,300.00 valor de esas acciones y con cuyo valor pagará Ud. la parte que me corresponde pagar del pagaré que firmamos mancomunadamente para ayudar a nuestro buen amigo Sánchez Azcona.

Al recoger esos $1,300.00 de acciones, le agradeceré igualmente que le den en acciones del mismo periódico algunos otros piquitos que me adeudan y cuyo monto no lo tengo en la memoria.

Por ahora no me es posible ayudar a "México Nuevo" en otros términos, pues además de mis múltiples atenciones, tengo que hacer probablemente frente a los gastos para sacar de nuevo a luz "El Antirreeleccionista".

El amigo a quien escribí sobre el asunto de "México Nuevo" aún no me ha contestado, pero le mando hoy copia de mi carta, pues probablemente no la recibió.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 695.

Tehuacán, Pue. Noviembre 21

Sr. Lic. Luis Cabrera.
Ap. 1475.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Con fecha 13 del actual le escribí a Ud. una carta y aún carezco de sus gratas a que referirme.

Muchísimo le agradeceré se sirva contestarme sobre el asunto de las prensas, pues estoy verdaderamente ansioso por saber cuándo nos las devuelven.

Tengo la convicción de que se ha cometido un atentado inaudito y de que si protestamos enérgicamente se nos devolverán pronto y también estoy convencido de que necesitamos urgentísimamente reanudar "El Antirreeleccionista".

Le repito que mucho le estimaré se sirva contestarme sobre estos puntos.

Le adjunto copia de una carta que hoy escribo al Lic. Emilio Vázquez, a fin de que se sirva Ud. tomar en consideración lo referente al "Antirreeleccionista" y a la convocatoria para la Convención.

Esperando que esta carta sí merecerá la distinción de ser contestada por Ud., quedo su amigo que lo aprecia y su atto. y S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 700.

Tehuacán, Pue. Noviembre 21

Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

Aunque carezco de sus gratas a que referirme, formo la presente para felicitarlo por la iniciativa que presentó Ud. al Ministro de Hacienda, porque realmente está muy bien meditada y es proyecto que merecerá la aprobación de todas las personas que lo vean. Es posible que el gobierno no lo tome en consideración por no reconocer ni siquiera ese mérito a los miembros de nuestro Partido; pero aun en el caso de ser así, la semilla está sembrada y no tardará en fructificar, pues si el actual gobierno no lo toma desde luego en cuenta, no pasará mucho tiempo sin que lo haga, quizás bajo otra forma para que no aparezca ser el proyecto como suyo.

De todos modos, a nadie se engañará con ese subterfugio. Por ser enteramente franco con Ud. debo manifestarle que no estoy conforme con algunas apreciaciones que hace Ud. en la exposición de motivos; pero en cuanto a la iniciativa, desde el principio hasta el fin, me parece digna de todo elogio y de tomarse en consideración.

Como le manifesté en alguna de mis anteriores, vine a este balneario a restablecerme por completo, lo cual he logrado; pero aún debo permanecer aquí hasta los primeros días del entrante para que se me retiren por completo los cólicos hepáticos.

Deseando pronto tener noticias suyas, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Estoy viendo si arreglo mi gira a Oaxaca antes de regresar a México.

C. EM., f. 701.

Tehuacán, Pue. Noviembre 20

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Con algún retraso recibí ayer su grata 16 del actual que paso a contestar detenidamente.

Me dice Ud. que por su situación financiera ha resuelto reducir sus gastos de política, únicamente a pagar la parte que le toca en los pagarés de la prensa y fianza de casa en que está la imprenta y de una máquina de escribir y alguna otra pequeñez. Yo creo que con esto que siga Ud. contribuyendo es suficiente, pues no es justo que si Ud. está en situación difícil haga esfuerzos mayores que los que le permitan sus recursos.

Lo que sí me parece un poco más grave, es que está resuelto a reducir toda clase de gastos de su casa y despacho. Esto es grave, porque como Ud. mismo dice no podrá seguir haciendo la propaganda. Como este asunto es de muy gran importancia y es indispensable que Ud. siga haciendo la propaganda y contestando con toda eficacia las cartas de política, me parece que de los fondos del Centro se puede pagar una taquígrafa para que lleve dicha correspondencia, así como todos los gastos de escritorio que origine la misma. Esa taquígrafa puede ser la misma que Ud. tiene en su despacho y que le seguirá sirviendo de igual manera, pero pagada por el Centro.

Le suplico decirme qué opina de esta combinación, pues de cualquier modo que sea, es indispensable que ni por un momento disminuyan nuestros esfuerzos. Una vez empezada nuestra obra, no tenemos más remedio que seguir adelante, hasta verle el fin, pues de esta manera, si no triunfamos, sufriremos una derrota que nos honrará; pero si por cualquier circunstancia desmayamos en medio de la lucha,

nuestro desprestigio será inmenso y nos pondremos en un ridículo espantoso.

Ahora no debemos fijarnos en hacer un mayor o menor sacrificio. No sé si le habré platicado que para lograr mi libertad financiera, la cual deseaba tener antes de principiar la campaña, tuve que hacer un sacrificio enorme, que bien puedo considerar en más de la mitad de mi fortuna; pero logré mi independencia, que es lo que yo anhelaba vivamente, y aunque no con muchos elementos, sí tengo los necesarios para esta empresa, contando como es natural con la cooperación y ayuda de los correligionarios.

Le digo esto, porque si Ud. se ve muy apurado, debe resolverse a hacer un sacrificio también y aun vendiendo alguna de sus fincas se quitará toda clase de apuros.

No comprendo el último párrafo en que decía Ud. que la Junta Directiva sólo acordará todo lo demás para no perder tiempo, y le suplico decirme qué me quiso dar a entender con ese párrafo, pues parece que Ud. no quiere seguir colaborando con ella.

Mucho le agradeceré contestarme estos puntos y mandarme la nota de los correligionarios de Oaxaca que le he pedido en varias de mis anteriores, pues me urge muchísimo, porque tengo gran empeño en visitar aquella ciudad antes de ir a esa Capital, y el plazo se está acercando muy rápidamente.

En un sobre por separado recibí la carta de la National Paper & Type Co. para Ud., en que le participan desea se le cubran $2,336.25 que se le adeudan.

Ud. me había dicho que habían convenido en esperar este pago hasta que arreglásemos lo de las prensas, y le suplico decirme en qué habrá quedado el arreglo.

Igualmente le suplico decirme si realmente es de tipo de lo que se debe ese dinero, porque en ese caso era más fácil algún arreglo con ellos que si fuese de papel.

Estoy seguro que hay muchas entradas pendientes al "Antirreeleccionista" que no se han colectado por estar clausuradas nuestras imprentas. Yo creo que es un atentado inaudito el que se ha cometido y es seguro sería muy fácil lograr que se nos devuelvan nuestras prensas haciendo algunas agencias activas. Hasta ahora no he tenido ningunas noticias sobre este asunto ni de Ud. ni del Lic. Cabrera ni de Galván, a pesar de que les he escrito varias cartas sobre el asunto.

Nos hemos perjudicado de un modo extraordinario con la suspensión tan larga del "Antirreeleccionista", no nomás en la cuestión política sino también en la cuestión financiera.

Yo le suplico decirme quién es el encargado directamente de arreglar el asunto de las prensas para escribirle yo de aquí.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Ojalá y por lo menos pudiera arreglar con la National Paper etc., que hiciésemos el pago el 30 del actual o en los primeros días del entrante, pues estoy muy escaso de recursos y he tenido últimamente fuertes desembolsos. ¿Arregló los $6,000 que necesitaba?.

C. EM. fs. 702-703.

Tehuacán, Pue. Noviembre 21

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Confirmo mi carta de ayer y acuso recibo a su grata 17 actual de la que me he enterado detenidamente.

Gracias por la lista de correligionarios de Oaxaca a quienes escribo hoy mismo para ver si se puede arreglar con provecho mi ida por allá.

Palavicini me escribió que le han informado que hay consigna de no devolvernos nuestras prensas y no darle libertad a él, sino hasta junio del año entrante. Creo indispensable hacer agencias enérgicas de toda clase para obtener que se nos devuelvan nuestras prensas por lo menos, pues en último caso a Palavicini lo sustituiremos por otra persona si es que realmente se dificulta obtener su libertad.

Estamos perdiendo un tiempo precioso y es urgentísimo que cuanto antes reanudemos "El Antirreeleccionista".

Si entablando alguna reclamación formal, no nos devuelven nuestras prensas, convendrá publicar de nuevo en alguna otra parte "El Antirreeleccionista", aunque sea semanario. Eso lo arreglaremos cuando yo esté en ésa.

Me parece inoportuno hacer ningún llamamiento a nuestros correligionarios para que se fijen en candidatos mientras no publiquemos la Convocatoria. Ya habíamos todos convenido que era urgente y conveniente publicarla cuanto antes. No sé qué nuevas razones tendrán Uds. para diferir esa publicación en lo cual no podremos encontrar sino perjuicios gravísimos, porque nuestros correligionarios que empiezan a desmoralizarse, se desmoralizarán aún más al ver que no damos trazas de citar a la Convención. No encuentro absolutamente ninguna ventaja en posponer la publicación, y sí encuentro las siguientes en que se publique cuanto antes:

1.–Nuestros correligionarios y la Nación en general verán que seguimos adelante por el camino que nos hemos trazado con serenidad y resolución.

2.–Desde ahora se irá grabando la idea en todos los ánimos de que a mediados de abril se resolverá la cuestión de candidatos y muchas personas que tengan proyectado algún

viaje a México, lo pospondrán para aquella época, a fin de aprovechar para concurrir a la Convención como delegados.

3.–Con motivo de la Convocatoria podremos ya ha hacer un llamamiento, sobre base segura, a nuestros conciudadanos para que se fijen en candidaturas.

4.–No hay que imaginarse que es tan fácil hacer la propaganda para la Convención y que en dos meses es suficiente para ello. Yo creo que desde ahora necesitamos hacerla y explicarles a todos nuestros correligionarios cómo deben prepararse para venir a ella.

Como le digo en una de mis anteriores, pienso publicar un folletito de propaganda del Partido Antirreeleccionista; pero para ello es indispensable que vaya completo con todos los documentos, entre los cuales es indispensable que vaya la Convocatoria, así como el Reglamento definitivo para la Convención, el cual estoy esperando, pues supongo se aprobarían las últimas reformas que yo propuse y se adicionaría el artículo que habían olvidado.

Tan pronto como reciba esos documentos que le pedí, pondré manos a la obra, pues quiero llevarlo listo cuando vaya a esa Capital para mandarlo imprimir. Si pudiera imprimirlo en ésta sería mucho mejor; pero para ello necesito saber que ya aprobaron la Convocatoria. En el folleto pienso publicar modelos de credenciales para los que sean miembros de nuestro Club y para los que no sean, hablándoles detalladamente sobre los medios de que deben valerse para que sus credenciales vengan en regla.

Ese folleto sería imposible hacerlo circular en dos meses y hacerlo llegar a las manos de todos los interesados.

Además quiero aprovecharme en este folleto para escribir algo que levante el ánimo de nuestros correligionarios.

Yo le suplico muy encarecidamente que se sirvan tomar en cuenta Ud. y los miembros de la directiva las razones que

le doy en la presente, a fin de que reconsideren su carta y se resuelvan a publicar dicha convocatoria cuanto antes.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., fs. 104-105.

Tehuacán, Pue. Noviembre 22

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 16 del actual que he leído con verdadero interés.

Ojalá y Vasconcelos hubiese llevado adelante su idea de no hacer su renuncia y sólo dejar de tomar parte activa en las cuestiones del Partido. De ese modo, al haberse reanimado el entusiasmo en todos, hubiese vuelto a tomar una parte activa.

Cuando vaya a ésa procuraré hablar con González Garza para ver qué ha pensado sobre el particular y si lo reanimamos a que siga trabajando con entusiasmo.

Ayer le mandé copia de una carta que escribí al Lic. Emilio Vázquez, pues deseo que la tomen en consideración para ver si se publica cuanto antes esa convocatoria que creo podrá servirnos de base para provocar una reacción en el ánimo de nuestros partidarios.

Ya veremos si entonces logramos que también los socios sigan pagando sus cuotas.

Dígame qué tanto necesita para que esas 400 piezas de propaganda salgan a su destino, y qué tanto más se necesitará también para que la correspondencia de ese género no sufra demora.

Era muy importante averiguar si es cierto que en el Correo han detenido cartas dirigidas a nosotros para reclamarlas y sobre todo para tomar nuestras precauciones.

Aún no he recibido el artículo de "México Bárbaro" que me manda.

Veo con satisfacción que Ud. es de los que permanecen firmes en el Partido y lo felicito por ello.

El pánico a que Ud. se refiere, es sólo en esa Capital, pues en los Estados siguen todos en sus puestos y esperando únicamente con ansia que reaparezca "El Antirreeleccionista", así es que estoy resuelto ahora que llegue a esa ciudad, si no nos han devuelto nuestras prensas, a hacer los arreglos necesarios para que se publique "El Antirreeleccionista", aunque sea semanal o bisemanal.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 706.

Tehuacan, Pue. Noviembre 22

Sor Carlota Lima.
Puebla.

Muy apreciable hermana:

Acuso recibo a su grata 19 del actual y no me explico por qué motivo recibió con tanto retraso mi anterior.

Mucho hemos sentido Sarita y yo sus males. Estos baños de Tehuacán son muy buenos para toda clase de enfermedades del hígado y quizás le convendría a Ud. darse una vueltecita por acá.

Nosotros aún permaneceremos esta semana y la entrante, así es que si puede, véngase prontito. Yo lo que ofrezco es pagar todos los gastos de viaje y su permanencia en ésta, así

es que por eso no se preocupe, y sólo procure únicamente arreglar el permiso correspondiente en ésa.

Yo creo que éste es el mejor consejo que le puedo dar por lo pronto.

Mucho le agradezco el cuidado que tiene por nosotros. Afortunadamente hemos estado muy bien. Yo, engordando de una manera asombrosa.

Sin otro particular y esperando saber que viene por acá pronto y con afectuosos recuerdos de Sarita, quedo su hermano que mucho la quiere.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 708.

Tehuacán, Pue. Noviembre 22

Sr. Manuel Paredes.
Río Chico, Alamos, Son.
Vía Novas.

Muy estimado señor y h. en C.

Recibí su larga e interesante carta fecha 6 del actual que leí con detenimiento.

Me causa mucha satisfacción ver que por todas partes de la República existen buenos patriotas dispuestos a luchar por reconquistar nuestra libertad.

Los que como Ud. han sido maestros de escuela, han tenido oportunidad de sembrar buena semilla en el corazón de los niños. Estoy seguro que muy pronto vamos a cosechar el fruto de esas siembras que han estado haciendo pacientemente desde tantos años y creo que el año entrante lograremos por fin conquistar nuestra libertad, restableciendo por completo el dominio de la Constitución.

En el mes de enero pienso darme una vuelta por ese Estado y pasar por Alamos. Si Ud. pudiese darse una vuelte-

cita a esa ciudad a mi paso por allí, tendría mucho gusto en verlo para hablar respecto al medio de prepararnos para la lucha del año entrante.

Mucho le agradezco los conceptos en que se expresa de mí y sólo deseo ser digno de la Patria en que nací.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, me es grato suscribirme su afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Le suplico decirme de qué importancia es el pueblo dónde Ud. vive y qué propaganda se puede hacer por allá, para ver si lo nombramos agente del "Antirreeleccionista" cuando vuelva a reaparecer ese periódico.

C. EM., f. 716.

Tehuacán, Pue. Noviembre 22

Sr. Lic. M. A. Sanz (*sic*).[6]
Escuela Educativa.
Naucalpan. Méx.

Muy estimado señor mío:

Recibí su grata 19 del actual que he leído con interés.

[6] Se refiere a Moisés Sáenz Garza, profesor y diplomático nacido en El Mezquital, Apodaca, Nuevo León, el 16 de febrero de 1888, y fallecido en Lima, Perú, el 24 de octubre de 1941. Estudió en la Ciudad de México y en Xalapa. Fundó y dirigió escuelas en varios estados del País y, en 1940, el Instituto Indigenista Interamericano. Fue director del periódico "El Constitucional", órgano del Centro Antirreeleccionista de México, que apareció como semanario independiente; el primer número se publicó en la Ciudad de México el 19 de diciembre de 1909 con el lema "Sufragio Efectivo. No Reelección". Al morir Sáenz, la dirección del periódico fue asumida por el periodista Rafael Martínez, conocido por su *nom de plume* Rip Rip. Véase también, en el tomo I de este *Epistolario*, la nota a la carta de Madero a Sáenz fechada el 22 de noviembre de 1909.

Ya sabía los proyectos de Palavicini de que Ud. fuese el Jefe de Redacción del "Antirreeleccionista". En estos momentos no puedo precisarle a Ud. cómo volverá a publicarse ese periódico, si diario, bisemanal o semanal. Digo esto, porque si no nos devuelven nuestras prensas, nos será muy difícil volverlo a publicar diario y quizás nos contentaremos con que sea bisemanal. Por esta circunstancia será muy difícil que arreglemos definitivamente hasta no saber si nos devuelven o no las prensas.

Entretanto, me sería muy satisfactorio conocer la opinión de Ud. sobre el particular, pues según parece Ud. tiene posibilidad de tener informes exactos sobre lo que piensa hacer el gobierno con nuestras prensas.

Espero pues, que como me ofrece, se servirá comunicarme lo que haya averiguado sobre dichos asuntos. Espero con ansiedad saber cómo le fue a P. en su viaje y le agradeceré comunicarme las noticias que tenga sobre el particular.

Le suplico decirme si ya tiene escritos los folletos a que se refiere o piensa escribirlos y en ese caso le agradeceré decirme cuál será el plan general y las ideas que va a desarrollar.

Respecto a la conferencia que Ud. desea tengamos, yo también lo juzgo indispensable; pero esto no será sino cuando esté yo en esa Capital a donde pienso llegar el 6 del entrante, a menos que alguna circunstancia imprevista me obligue a ir antes.

El único caso en que obtendría que hablásemos antes de dicha fecha, será en el caso de que nos devuelvan pronto nuestras prensas. Entonces nos pondríamos de acuerdo para que viniese Ud. a darse una vuelta por acá y tratáramos esos asuntos, porque no estando Palavicini, necesitaré yo encargarme del asunto directamente, hasta dejar completamente organizado el periódico.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su correligionario y amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

Escrita la presente, recibí carta de P. que me dice desistió de su viaje. Lo celebro, mañana le escribiré.

C. EM., f. 718.

Tehuacán, Pue. Noviembre 24

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Palizada.

Muy estimado amigo:

Confirmo mis anteriores fechas 17 y 19 del actual y formo la presente para adjuntarle copia de la carta que escribí al Sr. Limantour y de la cual le hablé en mi anterior.

Me escribe de México un amigo mío muy ligado con Limantour, que él cree causará buen efecto esa carta; pero que no podrá contestármela pronto, porque está muy ocupado arreglando los presupuestos.

De todos modos, es posible que pronto se deje sentir su influencia si algo llega a hacer ese amigo por Uds.

El Lic. Emilio Vázquez me escribe que él cree que en muy pocos días se resolverá esa cuestión de Yucatán y que tiene informes que contra quien estaban muy enojados era contra los del otro Partido.

Por supuesto que esas son opiniones y yo creo que a Ud. tampoco lo han de querer muy bien, porque es el que les ha hecho una oposición más seria.

No puede imaginarse cuán ansioso estoy porque se resuelva de cualquier manera su situación. Tan pronto como tenga noticias, se las comunicaré hasta por teléfono si lo creo conveniente.

Por conducto de su esposa a quien escribo hoy, le mando duplicado de la presente y otra copia de la misma carta a Limantour para que de todos modos llegue a sus manos.

Esperando pronto tener que comunicarle algo definitivo y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Su carta abierta fue publicada en el número 28 del "Diario del Hogar" correspondiente al martes 19 de noviembre del presente año.

Si Ud. quiere y cree necesario aún, puedo mandar hacer una edición de dicha carta y mandársela a ésa para que la reparta.

C. EM., f. 722.

Tehuacán, Pue. Noviembre 25

Sr. Ing. Félix F. Palavicini.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

He recibido sus gratas del 15 y 21 actual de las cuales me he enterado debidamente.

Con el Lic. Sanz he estado en correspondencia sobre varios asuntos de los cuales quizá tenga él la oportunidad de enterarlo. A él le mandé copia de una carta que escribí al señor Limantour encargándole se la enseñara a Ud.

Veo que es difícil que nos devuelvan nuestras prensas por lo pronto y parece más bien que se proponen detenernos con moratorias, pues no tienen ningún pretexto para detener nuestras prensas.

Si para cuando yo llegue a esa Capital no nos las han devuelto, pienso que publiquemos "El Antirreeleccionista" en otra parte, aunque sea semanario, pues lo esencial es que

vean que el Partido no ha muerto y que seguimos firmemente en nuestro puesto.

Respecto a la libertad de Ud., yo también temo muchísimo que no se obtenga pronto. No veo por qué no se pueda pedir a la vez la libertad de Ud. y reclamar lo relativo a las prensas. La verdad es que es desesperante tanta lentitud como han puesto nuestros amigos para tratar ese asunto.

Ya me imagino la situación tan desesperante para Ud. sobre todo teniendo dos de sus hijitos enfermos y a su esposa tan acongojada.

Su proyecto de irse a Guadalajara no me pareció muy bueno. Yo creo que lo mejor es activar las gestiones para ver si obtienen la libertad de Ud. y en caso de perder la esperanza, se resuelva Ud. a salir al extranjero mientras dure esta situación. Ya veremos de qué modo nos puede Ud. ayudar por allá.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Hace bien en contar con el Lic. Vázquez y conmigo que le ayudaremos hasta donde nos sea posible.

C. EM., f. 725.

Tehuacán, Pue. Noviembre 24

Sr. Inocencio Arriola.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ya le he escrito algunas cartas sobre el asunto de "Después de la muerte" y no he tenido contestación a ellas.

Ahora nuevamente me permito tratarle el asunto para suplicarle me diga qué solución podemos darle, a fin de que quede terminado cuanto antes ese libro, pues yo he ofrecido solemnemente entregar una parte de esos ejemplares a la Junta Central Permanente y temo que vayan a suponerse que soy de los que nomás ofrecen.

Además este libro comenzado es preciso terminarlo cuanto antes, pues Ud. se perjudica más que nadie.

Mucho le agradeceré escribirme diciéndome qué solución podemos dar a ese asunto y quedo como siempre su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 728.

Tehuacán, Pue. Noviembre 25

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 22 del actual que he leído con gran interés.

Celebro que personalmente esté Ud. tratando el asunto del "Antirreeleccionista", para ver si logra que nos devuelvan nuestras prensas. Estoy completamente de acuerdo con Ud. en que si no nos las devuelven en toda la semana entrante, sin más vacilaciones debemos resolvernos a publicar de nuevo el periódico, en cualquier otra imprenta. Ya veremos si nos alcanzan los recursos para hacerlo diario, y si no, aunque sea bisemanal. De todos modos, está muy bueno que active ese asunto, como lo está haciendo.

He estado en correspondencia con el Lic. Sanz y por lo poco que he tratado de esta manera con él, es un hombre que me simpatiza y creo como Ud. que es el que necesitamos

para que nuestro periódico conserve un carácter más serio y más reposado.

En general estoy de acuerdo con las reglas de conducta que Ud. piensa imponer al periódico; pero necesitamos un poco más de amplitud a los que escriban bajo su propia firma, que al fin y al cabo ellos son responsables, y es cuestión de que no pasen ciertos límites ni desciendan al terreno de las personalidades. Sin embargo, va a llegar un momento en que será preciso hacerlo; pero eso ya lo determinaremos cuando sea oportuno.

Como Ud. habrá notado, en la misma Convocatoria para la Convención se hace un llamamiento a nuestros correligionarios para que se fijen en personas que han de ser sus candidatos, llamándoles la atención sobre la conveniencia de que se fijen en personas netamente independientes. Para hacer la propaganda que Ud. dice de candidatos, se me ha ocurrido el siguiente medio que le comuniqué a Palavicini. Dedicar una sección permanente y especial en "El Antirreeleccionista" para publicar todo lo que se diga respecto a candidatos que se deban proponer en nuestra Convención. A la vez publicar una especie de registro en el cual se vayan anotando las adhesiones que tenga cada nuevo candidato, ya sea de personas sueltas o de clubes constituidos.

Esta sección servirá mucho para ilustrar el criterio de nuestros correligionarios y servirá igualmente para que vayan observando los progresos que hace cada candidato.

Este irá precedido como es natural de un llamamiento que publicaremos en el encabezado de dicha sección y que esté publicándose permanentemente en el mismo lugar.

Yo creo que éste es el mejor medio para lograr que nuestros correligionarios se preocupen de dicho asunto. Ya se servirá darme su parecer sobre el particular.

Por lo demás, no pretendo de ninguna manera que se imponga la Convocatoria que yo mandé a la Junta; y si no

les agrada, pueden Uds. mandar redactar otra, a fin de que haya donde elegir. En estos casos las cuestiones de amor propio individual no deben ser un estorbo para los fines de la sociedad.

Le adjunto copia de una carta que escribo hoy al Lic. Roque Estrada, a fin de que se sirva enterarse de ella.

Mucha satisfacción me causa ver su firmeza, de la cual nunca he dudado, pues yo se que Ud. es de los hombres verdaderamente patriotas que están resueltos a luchar y sacrificarse si es preciso por la Patria.

A menos de algo inesperado, llegaré a esa ciudad el lunes o el martes de la semana entrante; ya le avisaré oportunamente mi llegada a fin de que desde luego podamos tener algunas reuniones de la Junta Directiva para tratar desde luego los asuntos pendientes.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

P. D.–En estos momentos sería inconveniente mover la cuestión de candidatos, porque hay algún desaliento y desanimación entre nuestros partidarios. En muchas partes creen que ya hemos desistido de la lucha. Antes de hablar de candidatos, creo por consiguiente muy necesario trabajar para que venga una reacción y el entusiasmo de nuestros correligionarios.

C. EM., fs. 729-730.

Tehuacán, Pue. Noviembre 25

Sr. Lic. M. A. Sanz.
Naucalpan de Juárez.

Muy estimado señor mío:

Recibí ayer su grata 23 del actual que he leído con interés.

Veo que hay algunas esperanzas de que nos devuelvan nuestras prensas, mediante un requisito que no quiere Ud. confiar al correo.

Me insinúa Ud. que podrá venir a ésta para que arreglemos ese asunto. Creo que es mejor esperar que yo llegue a ésa, lo cual será unos diez días después de que reciba Ud. la presente. Si para cumplir con el requisito que Ud. me indica es necesaria mi presencia en la Capital, no podrá ser antes de dicha fecha; pero si ese requisito lo puede hacer el Lic. Emilio Vázquez, sería conveniente que hablase con él sobre el asunto. Sólo que Ud. crea muy importante que hablemos prontito, puede Ud. venirse por el diurno del mexicano que sale a Veracruz y en Esperanza trasbordarse para ésta.

Cuando estemos en ésa hablaremos de los folletos a que Ud. se refiere y la única colaboración con que podré contribuir será para formar el plan general de cada uno, pues yo no podré permanecer en esa Capital más allá del 15 ó 16 del entrante, pues deseo emprender mi gira por Guadalajara y demás, que creo de gran importancia.

Le adjunto copia de una carta que escribí al Sr. Limantour, a fin de que se entere Ud. de ella y se la enseñe a P. Esta carta quizás tenga alguna relación con el asunto de la prensa y no será por demás que tenga Ud. en cuenta ese paso que yo he dado.

Si se resuelve a venirse, le agradeceré comunicármelo por telégrafo para irlo a encontrar a la Estación. Le anticipo que es posible que no esté en ésta del sábado al lunes, pues

si recibo noticias favorables de Oaxaca, emprenderé por allá un viajecito en estos días. Por supuesto, que el tiempo ya es escaso y es probable que tenga que diferir ese viajecito para el otro domingo.

De todos modos, podrá Ud. llegar a ésta el lunes próximo, pues yo llegaré unas horas antes que el tren de Esperanza.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., f. 731.

Tehuacan, Pue. Noviembre 25

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 22 del actual que he leído con interés.

Ya estoy resuelto y el Lic. Emilio Vázquez está de acuerdo en que tan pronto como yo llegue a esa Capital, arreglaremos lo conducente para que vuelva a publicarse de nuevo "El Antirreeleccionista", ya sea que nos devuelvan o no nuestras prensas.

La carta del Lic. Emilio Vázquez que recibió Ud. era para Ud. pues era una carta que le escribí y le mandé duplicado para que se enterase, así como a los de la Directiva, a quienes mandé igualmente duplicado. Yo le suplico trabaje e insista porque se publique ese Manifiesto cuanto antes, pues quiero yo que sirva de base para reanudar de nuevo nuestra campaña con todo vigor.

Aún no recibo contestación de los amigos de Oaxaca y no se si iré este domingo o el entrante. Resueltamente he pensado no ir a Orizaba en estos días, pues no me alcanza

el tiempo, porque quiero aprovechar para restablecerme por completo y no tener ninguna recaída.

Por lo demás, en estos momentos quiero que llevemos adelante únicamente los trabajos de organización. En Orizaba ya están organizados. De nada sirve levantar el entusiasmo en estos momentos. Es preciso esperar un momento favorable en que ese entusiasmo pueda ser aprovechado de un modo útil para la causa.

Respecto a la circunstancia de que se hayan publicado algunas candidaturas, no debe Ud. alarmarse por ello. Por el contrario, a mí me parece muy conveniente que principien a publicar candidaturas, a fin de que se discutan en la prensa y que se vayan fijando nuestros amigos.

La candidatura [de] que me habla Ud. sobre el Gral. Treviño, será la más conveniente para nuestro Partido; pero mucho me temo que este Gral. no quiera aceptar. Le digo esto porque tengo razones para ello. Creo que debe figurar entre nuestros candidatos a fin de fijar la atención de nuestros correligionarios para que en caso de algún arreglo con el gobierno del Centro, pueda él ser el designado. En cambio, no conviene hacer concebir grandes esperanzas a nuestros correligionarios sobre él, porque si no acepta nuestra candidatura como es casi seguro, sería una gran decepción para nuestros correligionarios y un gran desengaño que debemos de evitarles, sobre todo tan cerca de la campaña electoral.

No tengo los mismos temores que Ud. respecto a una candidatura civil, pues lo que Ud. piensa es lo que piensan casi todos los mexicanos, y estoy seguro que no sería tan difícil como Ud. se imagina, prestigiar un candidato netamente civil.

Para darle una idea de lo que es nuestro pueblo en ese sentido, fíjese Ud. en el entusiasmo que candidatos civiles han despertado en las elecciones locales de los Estados de Morelos, Sinaloa, Coahuila y Yucatán.

Lo que sí me parece por lo pronto algo prematuro, es principiar a hablar de candidatos; debemos esperar que reaccione un poco el Partido y que se levante el ánimo en todas partes y entonces será oportuno tocar ese punto.

Por lo pronto, debemos únicamente preocuparnos por nuestros trabajos de organización.

Celebro que ya esté completamente restablecido y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. EM., fs. 735-736.

Tehuacan, Pue. Noviembre 25

Sr. Lic Roque Estrada.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 22 del actual que he leído con interés.

Hoy escribo al Lic. Emilio Vázquez que no insisto en que se publique mi proyecto de convocatoria, si no les agrada; pero entiendo que ésos son los términos generales en que debe ir.

Ud. me indica que hagamos una interpretación clara y elocuente del programa de la Convención y una iniciativa a todos los clubes correligionarios a que vayan pensando y estudiando las personas que consideren aptas para ser candidatos de nuestro Partido.

Desde luego, el Reglamento de la Convención es tan sencillo que se explica por sí solo. Sobre el punto más importante se trata la convocatoria que mandé. Igualmente hablé en ella en términos muy precisos sobre la conveniencia que se vayan fijando los clubes en sus candidatos, recomendándoles que procuren sean del elemento independiente.

Yo creo que ese llamamiento no debe hacerse sino posteriormente a la convocatoria para la Convención que servirá de base para aquel llamamiento. Además tengo pensado que en el periódico, órgano de nuestro club, tan pronto como reanudamos su publicación, dedicaremos una sección exclusiva que se encargará de reproducir todo lo que se diga respecto a las candidaturas que se presentarán a la Convención y a la vez se llevará un registro en que se vayan anotando las nuevas adhesiones a cada candidato. Creo que este es el único medio de estimular a nuestros correligionarios, que se preocupen del asunto y a la vez darle a éste gran interés, pues todos los interesados seguirán las peripecias del avance de los candidatos que [hayan] presentado, y cada uno de ellos hará porque triunfe el suyo.

Respecto a las reformas del programa que propuse, son tan sencillas que se hubiesen aprobado sin ninguna discusión. Respecto a la cláusula que se olvidó, puede aún incluirse al hacer una publicación oficial de ese documento, acompañado con la Convocatoria respectiva.

Yo pienso estar en ésa del 5 al 6 del entrante y entonces veremos cómo hacemos para reanudar el entusiasmo de nuestros correligionarios.

Sin otro particular y en espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 740.

Tehuacán, Pue. Noviembre 24

Sr. Dn. Gustavo A. Madero
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Recibí tu grata 19 del actual que he leído con interés.

Veo que no estás dispuesto a hacer nada por el Sr. Ramonet, lo cual lamento.

Si los masones intervenimos por nuestros compañeros aun en estos casos, es porque creemos que la justicia humana nunca debe estar reñida con la clemencia y precisamente esta clemencia de parte de la masonería demuestra la pureza de sus principios.

A un hombre de cierta delicadeza, un acto de clemencia le causa una impresión más profunda y duradera que todos los actos de rigor y es más fácil hacerlo que tome el buen camino perdonándolo que haciéndolo sufrir todos los rigores de la justicia.

Espero pues que tendrás en consideración estas ideas y que logren suavizar tu opinión sobre ese pobre Ramonet.

Con esa acción, además de hacerle un bien a Ramonet, te causará la satisfacción que siempre deja una acción buena y te enaltecerá aún más a tus propios ojos.

Si otro particular, quedo tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. EM., f. 741.

Tehuacan, Pue. Noviembre 25

Sr. Dn. Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 15 del actual.

La escribí tan de prisa que no le contesté todos los puntos de que me trató en ella. Recuerdo que no le dije nada respecto al hecho que no deben introducirse los extranjeros en nuestros asuntos.

En el "Diario del Hogar" se han estado publicando algunos artículos sobre el particular y ahora que vaya a México

arreglaré con Dn. Filomeno Mata para que sigan hablando sobre el asunto.

Yo espero que vuelva a publicarse "El Antirreeleccionista" para que tratemos igualmente ese punto nosotros. Volverá a publicarse "El Antirreeleccionista" tan pronto como yo llegue a México, ya sea que nos devuelvan o no nuestras prensas.

Le adjunto copia de una carta que escribí al Sr. Limantour para que se entere de ella Ud. y los amigos de más confianza. No espero contestación pronto porque el Sr. Limantour está actualmente muy ocupado con los Presupuestos.

Cuando me conteste, verá si es conveniente publicar mi carta y su contestación o no.

Como puede ser lo último, quiero que por lo menos los amigos más importantes del Partido se enteren de esa carta, para que vean la clase de relaciones que los Jefes del Partido llevamos con esos personajes.

Sin otro particular y en espera de sus noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 11.

Tehuacán, Pue. Noviembre 27

Sr. Dn. Francisco Madero.
San Antonio, Tex.

Muy querido papacito:

Sólo formo la presente para adjuntarte copia de la contestación del Sr. Limantour que como verás es muy satisfactoria, aunque reservada en cuestiones de política como era natural.

Sigo perfectamente bien de salud, engordando mi media libra diaria y preparándome para llegar a México del 6 al 7 del entrante.

Espero que entonces tendré el gusto de verte por allá a menos que esperes a mamá que aún se tardará algo en San Antonio.

Sarita está bien y te saluda muy cariñosamente.

Te mando copia de ésta a San Pedro y San Antonio, pues no sé dónde te encuentres.

Con recuerdos para todos los parientes del lugar donde te encuentres, recibe el cariño de tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 15.

Tehuacán, Pue. Noviembre 27

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí sus gratas de 24 y 25 actual. Tomo nota que pagó por mi cuenta $365.86 de la parte que me corresponde del vencimiento a favor de la National Paper & Type Co. Esa cantidad como Ud. desea se la abonaré en cuenta de los $500.00 que tuve el gusto de prestarle. En cuanto al pequeño resto que me adeuda, no se preocupe por él y déjelo para otro vencimiento de la misma naturaleza.

Ya se que ha pasado tanto tiempo y estoy para llegar a la capital, si le parece, deje pendiente el asunto de la Convocatoria hasta mi llegada a ésa para que de común acuerdo acordemos lo que sea más conveniente. Sí me parece oportuno lo que Ud. dice de hablar más claro respecto a la conveniencia de que se fijen en candidatos y no será difícil hacerlo. Respecto a la época de publicarla, ésa también la discutiremos ahora que yo vaya a ésa.

Igualmente veremos el modo de seguir haciendo todos los gastos por cuenta del Club, así como ver de qué manera podemos hacer todos los gastos del Centro, como pago de renta de casa, etc. y ver de qué manera le ayudemos a Palavicini, pues yo solo no podré erogar estos gastos.

Como le he repetido, el 6 ó 7 del entrante llegaré a ésa y entonces arreglaremos todo lo anterior; entre tanto, tendré muchísimos deseos que para mi llegada a ésa ya hubiese solucionado el asunto de nuestras prensas. Yo creo que podemos hacer agencias enérgicas para conseguir la devolución de dichas prensas, pues es verdaderamente un atentado incalificable. Quizás convendría que Ud. escribiese al Gral. Díaz diciéndole que nosotros no desearíamos asumir una actitud tan vigorosa como la que nos obligarán a hacer si no nos devuelven nuestras prensas, porque es un atentado inaudito.

Dígale que por lo que toca a la ofensa personal en el artículo publicado por una distracción del Director, que puede considerar como una satisfacción honrosa para él la que yo di en un artículo que escribí pocos días después en "México Nuevo" y el cual le ruego procurar leer para que se dé cuenta de su importancia. Ese artículo fue publicado igualmente en el "Diario del Hogar".

En este periódico leí la iniciativa que Ud. presentó para mejorar la situación actual. Me parecen muy acertadas las proposiciones de Ud. en su mayor parte, pues el único punto sobre el cual no puedo emitir una opinión, porque creo que necesitaría estudios especiales para ello, es sobre el aumento de acuñación de moneda. No es precisamente la falta de moneda lo que nos hace falta, sino la falta de riqueza pública, puesto que gran parte del capital invertido es de origen extranjero y los réditos correspondientes tienen que salir anualmente del País. Nuestro balance internacional no

lo pagamos con nuestra moneda acuñada, sino con nuestra mercancía y nuestros minerales.

Ud comprende que para pagarle al extranjero lo que le debemos, es igual que se lo paguemos en barras de plomo o ley de plata, con plata acuñada.

Respecto a la conveniencia de que se construyan escuelas para emplear los fondos que actualmente tiene el gobierno, me parece excelentísima idea, así como las demás que Ud. propone en su iniciativa.

La iniciativa de Esquivel Obregón también me gustó muchísimo, estando conforme únicamente en algunas de las apreciaciones que él hace en el preámbulo. Así se lo escribí felicitándolo a la vez por su trabajo.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 22-23.

Tehuacán, Pue. Noviembre 27

Sr. Dn. Evaristo Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querido papacito:

Recibí su grata de 22 del actual que he leído con interés.

Siento mucho que haya seguido Ud. un poco malo. Yo creo que sus atrasos provienen de que come cosas muy pesadas y en gran cantidad. Es bueno que se cuide en ese sentido y ya que ha tenido tanta energía para todo, la emplee en sujetarse si no precisamente a un régimen, sí a comer con mucha moderación, a fin de que se conserve muchos años, pues si no se quiere conservar por Ud. hágalo siquiera por todos sus hijos y nietos que tanto lo queremos y tanto deseamos

que se prolongue el tiempo que ha de estar con nosotros en este mundo.

Ya he sabido el empeño con que Ud. se ocupa en arreglar el asunto que tiene pendiente papá, de lo cual estoy muy agradecido.

No creo que mi carta al Sr. Limantour vaya a ser un motivo para entorpecer sus trabajos. En prueba de ello le adjunto copia de su contestación. Como verá Ud. aunque reservada está afectuosa y satisfactoria para el objeto que yo deseaba.

Por mamá supe que Barbarita había dado a luz un niño, por lo cual felicito a Ud. y a ella muy cordialmente.

De mi salud he seguido muy bien, pues sigo aumentando media libra diaria. En los primeros días del mes entrante, pienso estar en México.

Con cariñosos recuerdos para todos, reciba afectos de Sarita y el cariño de su hijo que mucho lo quiere.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 24.

Tehuacán, Pue. Noviembre 27

Sr. Teniente Rubén R. Morales.
Campamento de Tabi, T. de Q. Roo.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 20 del actual a que se refería su telegrama.

Le confirmo mi anterior fecha 17.

Penosa impresión me ha causado lo que me dice del tratamiento que le dan en ésa. No dudo que al dirigirse Ud. al Gral. Bravo, obtendrá un cambio en ese tratamiento lo cual deseo vivamente.

Yo tengo algunos amigos en México entre el gremio a que Ud. pertenece y ya veré si me es posible hacer algo por

Ud. ahora que vaya a la Capital. De todos modos, yo le encarezco que obre con la mayor prudencia y que no vaya a dejarse llevar por un momento de indignación.

Aún no he estudiado el "Plan político Militar Guerra", porque he estado muy ocupado y porque no he visto con mucho interés la cuestión, pues estoy firmemente convencido [de] que lo que necesitamos por lo pronto no son nuevas leyes, sino que se cumplan las que tenemos, y para ello necesitamos un cambio en el personal del gobierno, pues con este gobierno todas las leyes serán tan eficaces como nuestra admirable Constitución.

En espera de sus nuevas gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 27.

Tehuacán, Pue. Noviembre 28

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mis anteriores fechas 25 y 27 actual.

Como le avisé, escribí a los correligionarios en Oaxaca, cuyos nombres me mandó Ud., pero ninguno me ha contestado.

Por tal motivo no pude arreglar mi ida a Oaxaca para este domingo. Como creo importante visitar aquel punto, o hacer lo posible por instalar un Club Antirreeleccionista, hoy mando a aquella Capital una persona de confianza en calidad de delegado para que hable con los correligionarios y amigos y arregle todo lo conducente para celebrar un mitin el domingo próximo, 5 del entrante en Oaxaca. Este señor necesita para hacer la propaganda algunos ejemplares del

Manifiesto y desde luego le di el único que tenía en ésta que es el que Ud. me mandó, así como las Bases. Por este motivo, le suplico que a vuelta de correo me mande a ésta unos 10 ejemplares del Manifiesto y otros tantos de las Bases, aunque sea una de estas últimas si no tiene impresas, y mandarle al Sr. Eduardo V. Jara, Hotel Nacional, Oaxaca, otros veinte o treinta Manifiestos y ejemplares de las Bases.

Creo que esta ida a Oaxaca puede causar buen efecto entre nuestros correligionarios y levantar un poco el ánimo decaído por los últimos acontecimientos.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

El martes 7 o miércoles 8 estaré en ésa; ojalá y esa misma noche tuviéramos Junta Directiva, y el sábado, Junta General.

C. MZ., f. 29.

Tehuacán, Pue. Noviembre 29

Sra. Dolores R. de Verdugo.
México, D. F.

Muy querida madrina:

Confirmo mi anterior fecha 24 del actual.

Nos hemos quedado esperándolos y ahora ya perdimos las esperanzas de que viniesen en los mismos días que nosotros, pues el sábado saldrá Sarita de ésta rumbo a esa Capital y yo probablemente rumbo a Oaxaca, no llegando a ésa, sino hasta el martes o miércoles de la semana entrante.

No sé aún cuánto permaneceré en esa ciudad, pero es probable que el día 13 ó 14 de Diciembre tenga que salir otra

vez rumbo a Guadalajara, y con ese motivo desería saber qué ha arreglado Ud. con Macario.

Desde la otra vez que estuvimos en México, queriendo evitar toda clase de dificultades, la dejamos facultada a Ud., para que arreglase el asunto como le pareciera más conveniente; pero según nos dio a entender, parece que no ha podido arreglar nada. Por ese motivo me permití proponerle que la nombraríamos a Ud. árbitro para que resolviese en ese asunto y me ofreció hablar con Macario y escribirnos lo que le hubiese contestado. Mucho le agradeceré decirme qué resolvió Macario a esa proposición mía, que me parece sumamente equitativa y conciliadora.

Yo creo que Ud. debía hacer presión sobre su ánimo, a fin de que aceptase algún arreglo equitativo, pues no es justo que quiera él aprovecharse de la circunstancia de que nosotros no hemos de litigar por ningún motivo en los tribunales, para ni siquiera hacer proposiciones de ninguna naturaleza.

No sé si le dije a Ud. que Rafael Hernández también le habló a Macario y le contestó que está dispuesto a arreglar; pero la cuestión es que nunca quiso hacer ninguna clase de proposiciones ni mandar ninguna liquidación sobre los productos de la Cofradía.

Si Ud. no ha podido arreglar nada con Macario ni cree poderlo hacer, le agradeceré decírmelo para ver qué resolución tomo, pues creo de mi deber hacer algo por cuidar los intereses de Sarita, y aunque de ninguna manera recurriré a los tribunales, ya veré de qué manera me valgo para celebrar un arreglo con él.

En espera de sus gratas noticias, sobre el particular, quedo su sobrino que mucho la quiere.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 33.

Tehuacán, Pue. Noviembre 29

Sr. Lic. José Ives Limantour.
México, D. F.

Muy estimado señor mío y amigo:

Recibí su grata 25 del actual que he leído con interés.

Ya me esperaba que no discutiría Ud. las cuestiones políticas de que le trate en mi anterior, y si a pesar de ello le traté de esos puntos, fue con el ánimo de que Ud. estuviese más convencido de mi lealtad y de mi modo de apreciar la actual situación por que atraviesa el país.

Me creí con el deber de obrar de tal manera, por tratarse de Ud., de quien siempre he tenido un altísimo concepto y a quien siempre he estimado como se merece por los grandes servicios que ha prestado a la patria, y por las buenas relaciones que ha llevado con numerosos miembros de mi familia.

Por otra parte, me son bien conocidos sus deseos de no mezclarse en cuestión de política, por cuyo motivo le agradezco aún más cualquier cosa que haga en favor de las personas a que me referí en mi anterior; y como me ofrece, espero sus noticias sobre el particular, para transmitírselas a los interesados.

Entre tanto, me repito una vez más su afectísimo amigo y atento seguro servidor.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 34.

Tehuacán, Pue. Noviembre 29

Sr. Heriberto Frías.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Mi última para Ud. fue fecha 4 de septiembre y en ella le anunciaba mi próxima visita por esos rumbos. Por mala

suerte caí en cama en esos días y tuve que suspender dicha expedición.

Para pasar mi convalecencia y curarme de los cólicos hepáticos, tuve que venir a esta ciudad; pero ya me siento bien.

El día 5 del entrante pienso celebrar un mitin en Oaxaca y de allí irme directamente a la Capital de la República. Allí permaneceré el tiempo estrictamente necesario para hacer que se reanuden los trabajos del Centro Antirreeleccionista con nuevo vigor, y partiré luego rumbo a Guadalajara, Colima, Manzanillo, Mazatlán, y de allí seguiré por Culiacán, Sonora y Chihuahua.

Hasta ahora tengo pensado embarcarme el 21 del entrante en Manzanillo para llegar a ésa el 23. Sin embargo, no será remoto que difiera unos 6 u 8 días más mi viaje, si acaso es preciso permanecer en México para terminar el arreglo de asuntos importantes referentes a nuestro Partido.

De todos modos, con toda oportunidad le comunicaré el día exacto que llegue a ésa, pues cuento con su valiosa cooperación y ayuda para el desempeño de la misión que me lleva por esos rumbos.

He estado en correspondencia con un joven Fidencio Schmidt, de ésa, que se muestra muy entusiasta partidario de la idea y que me ha ofrecido ayudarme poniéndose de acuerdo con Ud. como se lo he recomendado.

Tan pronto como tenga determinada exactamente la fecha que llegue a ésa se la comunicaré por telégrafo, a fin de que se sirva principiar la propaganda con su valiente diario "El Correo de la Tarde".

Ojalá y pudiese Ud. publicar en esos días la proclama que escribí para los sinaloenses y que se repartió profusamente en ese Estado pocos días después de terminada la campaña electoral. Si eso no es posible por cualquier circunstancia, le agradeceré entonces mandar hacer un tiro de unos 10,000 ejemplares de dicha proclama en hojas sueltas y

mandarlas desparramar por todo el Estado. El valor de esa impresión se lo cubriré a Ud. al llegar a esa ciudad. Por si no ha llegado a sus manos esa proclama, porque en aquella temporada tuvo Ud. graves preocupaciones de familia, le adjunto un ejemplar.

Igualmente será muy conveniente que dé cabida en su diario a algunos otros manifiestos que vamos a publicar los del Comité Electoral de Coahuila, y uno que probablemente mando a los yucatecos y otros a los oaxaqueños. Todas estas publicaciones, si puede Ud. hacerlas en su periódico, se lo agradeceré mucho, y puede hacerlas desde que reciba dichos documentos a fin de que se vayan preparando los ánimos.

Por mi referido amigo el Sr. Schmidt supe que la señora de Ud., se había aliviado, de lo cual me congratulo y lo felicito a Ud. muy cordialmente.

Supe que había estado en México, pero en ese tiempo estaba yo en cama y no me fue posible ni siquiera escribirle.

Le agradeceré contestarme esta carta a la calle de Berlín No. 21, México, D. F.

Espero tener el gusto de ver sus letras y muy pronto de conocerlo personalmente en ese puerto, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 36-37.

Tehuacán, Pue. Noviembre 30

Sr. Dn. Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata 25 del actual que paso a contestar.

Celebro que haya recibido los $300.00 oro que ordené le remitieran y pronto espero que como me ofrece, empiece de nuevo su campaña.

Yo ya me considero bien y también voy a principiar. Desde luego el domingo entrante pienso ir a Oaxaca a dar un mitín y después de estar algunos días en la Capital, emprenderé mi gira por Guadalajara y demás puntos. Además estoy preparando un folleto sobre el Partido Antirreeleccionista, que será de propaganda y combate a la vez. En resumidas cuentas, voy a entrar de nuevo en actividad después de tan largo descanso obligatorio.

Me parece muy bien que publique algunos capítulos de Sucesión en el *American Magazine*.

Por correo de hoy le remito un ejemplar de *La Sucesión Presidencial*, pues si no tiene en ésa algunos, éste le servirá para que cuanto antes mande publicar algunos artículos como ha pensado.

No sabía que estaba preparando Ud. un folleto que se llama "Rayos de Luz", y mucho celebro que pronto lo publique.

Respecto a publicar la candidatura del Centro, no sé a qué candidaturas se referirá, pues el Centro no ha adoptado aún ninguna. Palavicini tenía la suya, Estrada tiene otra, Bertrand otra distinta. Yo aún no pienso nada y no quiero hacer ninguna indicación sobre ese asunto, a fin de que los correligionarios obren con entera libertad, porque tengo la convicción de que si yo me propusiese recomendar alguna candidatura, tendría muchas probabilidades de que triunfase en la Convención debido a la condescendencia de mis correligionarios. Pero esto sería para mí una gravísima responsabilidad que por ningún motivo quiero asumir. Por otra parte, creo que si cada quien postula al que íntimamente crea más capaz para desempeñar ese puesto, defenderá su candidato con más entusiasmo y vigor.

No sé si el Lic. Emilio Vázquez tendrá alguna candidatura pero nunca hemos hablado de ello.

Esquivel Obregón estoy seguro que no ha pensado tampoco en ninguna. Por cuyo motivo le repito, no existe aún ningún candidato al Centro y si quiere Ud. lanzar alguna, lance la que le parezca que mejor garantice los intereses de la Patria. No vaya a fijarse en cuestión de amistades ni consideraciones de ninguna especie, pues los intereses de la Patria debemos considerarlos arriba de todo.

De Yucatán, Chihuahua y Guadalajara, me han escrito también sobre otras candidaturas, pero a todos les he contestado lo mismo que a Ud.

Su próxima carta le suplico dirigírmela a Berlín 21, México, dirigiendo el sobre como de costumbre a Elías de los Ríos.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 38.

Tehuacán, Pue. Noviembre 30

Sr. Ing. Félix F. Palavicini.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 28 del actual que contesto brevemente. Yo también siempre he opinado porque se procediese desde luego a pedir el amparo por Ud. y por las prensas; pero por más empeño que he hecho, ya cuando estuve en México, así como desde aquí por medio de correspondencia, no he logrado que se haga nada. He escrito al Lic. Vázquez, a Cabrera, a Galván y al Lic. Estrada. A todos les he recomendado la

urgencia de dar pasos decisivos en el asunto y ni siquiera me han contestado sobre ese punto. El Lic. Vázquez es el único que me dijo que ya iba a dar pasos serios; pero mucho me temo que no los haya dado.

La semana que entra llegaré a esa Capital y entonces veré cómo lo arreglamos. Yo, de todos modos, voy a insistir por que salga "El Antirreeleccionista", aunque sea semanario, puesto que ya tenemos lo que yo juzgo más importante, que es la lista de suscriptores y corresponsales.

Espero que hará Ud. también lo posible por que se pida cuanto antes el amparo suyo, y una vez conocido el resultado, veremos qué resolución tomamos respecto a Ud. Esto lo trataremos ahora que vaya a México.

La idea de que se someta Ud., me parece que tiene sus inconvenientes serios. De todos modos, ya lo estudiaremos detenidamente y nuestra resolución resultará de las circunstancias en que se encuentre el Centro en todos sentidos.

Vuelvo a recomendarle que hago lo posible por que pidan pronto el amparo, y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. MZ., f. 39.

TEHUACÁN, PUE. NOVIEMBRE 30

Sr. Dn. Francisco Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querido papacito:

Ayer recibí tu telegrama en que me dices que no vaya a Oaxaca y suspenda mis agencias en México, porque mamá esta delicada, requiere descanso completo y el negocio de Australia está complicado.

Hoy te contesté con mi mensaje siguiente: "Recibí tu telegrama. Hoy contéstolo por correo, Buenos, saludos".

No puedes imaginarte la impresión que me ha causado tu telegrama.

Lo que me pides, es tanto como que me retire de la política; que mi empresa, apenas principiada, la abandone, y al abandonarla será su fracaso seguro, será perder las últimas esperanzas que la Patria tiene de recobrar sus libertades.

Yo he visto el peligro que corre la Patria como inminente y he creído mi deber lanzarme a la lucha, a fin de hacer todo lo posible por evitar la catástrofe que la amenaza y nos amenaza a todos con ella. La empresa se presentaba tan llena de peligros y dificultades, que no quise emprenderla contra tu voluntad e hice todo lo posible por obtener tu consentimiento y tu bendición.

Una vez que obtuve lo que anhelaba y que para mí era lo más difícil, no pude menos de ver la mano de la Providencia en todo, lo cual no hizo sino robustecer mi fe en el triunfo de la causa que he abrazado, pues esta causa tiene por objeto un fin noble y está amparada y sostenida por los espíritus superiores que rigen los destinos de los mundos.

Cuando me diste tu consentimiento, te inspiraste en la misma fe que a mí me sostenía; te elevaste sobre todas las pequeñeces que te rodean y con una serenidad y una resolución que yo he admirado, te resolviste a arrostrar todas las consecuencias de tu acto. Ante esa fe tuya y ese valor, parece que como por encanto desaparecieron todas las amenazas que antes creías ver, pues ninguna se realizó. Por el contrario, no has encontrado ningún obstáculo en tus asuntos y en todo parece que interviene la Providencia para ayudarte.

Comprendo muy bien que al estar en esa ciudad, tanto papá Evaristo como Ernesto, sobre todo este último, te habrán comunicado sus temores, abultando ante tus ojos las

consecuencias que puede tener el que yo continúe en la actual campaña.

Desistir, pues, en estos momentos, de mi empresa, sería sumirme para siempre en el desprestigio y la ignominia, sería tanto como traicionar a la Patria, burlar las esperanzas de todos los que creen que yo soy un hombre honrado y patriota, y sería dejar que se afianzase para siempre en nuestro país el régimen de poder absoluto.

Al suceder todas estas desgracias, ni siquiera se remediaría el mal que quieres tú evitar, pues el asunto de Australia lo han de seguir explotando de un modo o de otro. Ya vez cuántos ofrecimientos que no se han cumplido.

Nunca había estado más mal ese asunto que ahora que he estado dos meses completamente inactivo; así es que no es esto lo que ellos buscan. Ellos han de querer que yo me retire por completo de la política, pero aun así seguirían perjudicándote, pues no se trata únicamente de cuestiones de política general, si no que los principales amigos de Dn. Ramón Corral están interesados en el asunto de las Filipinas, y cuando nos vean caídos, con más ganas nos han de querer explotar.

En resumidas cuentas, abandonar yo la lucha, sería hacer sacrificios inmensos para mí, mucho más valiosos que la misma vida, y no se obtendría ni siquiera quitarte esa amenaza. Por tal motivo, creo que es mi deber seguir adelante, pues además del bien general que con esto resultará, tú mismo resentirás menos perjuicios, pues a medida que mi posición en la política sea más fuerte, será también más respetable y respetada.

Como tú recordarás, antes de salir de San Pedro, te ofrecí hacer lo posible por permanecer callado durante todo el tiempo que estuviese en ésta. He podido complacerte en esto, pues no he querido escribir de nuevo hasta no recobrar completamente mi salud, para entonces dar una reacción ge-

neral a todos los trabajos, tanto reanudando la publicación de "El Antirreeleccionista", como las giras políticas.

Por complacerte, hubiese podido suspender la gira a Oaxaca, si hubiese recibido tu aviso dos días antes; pero la víspera de haber recibido tu telegrama, mandé a Oaxaca un delegado que llevaba una carta mía con instrucciones para preparar todo lo conveniente para la realización del mitin el domingo próximo. Este mitin si lo llevo a cabo, le dará algún prestigio y gran fuerza a nuestro Partido.

Si este mitin ha de ser motivo para que procuren molestarte más en el asunto de Australia, igualmente serán motivo los mítines que voy a dar en Guadalajara, Sinaloa, Sonora, y Chihuahua, los cuales son inevitables, pues ya están anunciados en la prensa desde mucho tiempo, y el haber suspendido mi gira la vez pasada, se ha interpretado en muchas partes desfavorablemente. Los contrarios han hecho circular el rumor de que mi enfermedad fue fingida y que yo ya me retiré de la política, lo cual me desprestigia y desprestigia grandemente a nuestro Partido, del cual soy en estos momentos el alma.

Esta última gira, ya habías convenido tú en que la hiciese.

Tú comprenderás que para mí no es tan fácil cambiar a cada momento de plan, pues ya una vez arreglado un asunto y determinado, debo seguirlo adelante, so pena de causar inmensos trastornos a la causa que represento y con la cual he llegado a identificarme a tal grado, que con gusto sacrificaría mi vida por obtener su triunfo.

Respecto a lo que me dices de nuestra querida mamacita que necesita tranquilidad completa para su restablecimiento, yo también opino lo mismo, pero no juzgo que mi viaje vaya a causarle ninguna zozobra, pues ella es muy animosa y más bien se entusiasma y alegra con los triunfos que obtengo en mis giras. Por lo demás, confío que Dios la protegerá y pronto le devolverá por completo su salud.

En Él debemos tener fe y confianza en todo, y mientras sirvamos su causa, que es la de la justicia y el deber, no debemos temer nada, por que su fuerte brazo sabrá protegernos contra todos nuestros enemigos.

Yo creo que el plan que habías pensado cuando estuvimos en San Pedro, sería magnífico, y siento que no lo llevaras a cabo en todas sus partes. Quizás aún sea oportuno de hacerlo.

Ya verías la contestación del Sr. L. que aunque reservado, está muy afectuoso.

Yo le contesté de ésta una carta de la cual te adjunto copia.

No sé si será efecto del ofrecimiento de este señor o casualidad, pero las últimas noticias de los de Yucatán traen la noticia [de] que se han cancelado muchas órdenes de prisión y que se han puesto en libertad a todos los presos por cuestiones de imprenta, durante la última campaña electoral. Ya comprenderás la importancia que esto tiene. Para terminar, te diré que creo que no tacharás de desobediencia el que siga adelante una empresa que principié con tu consentimiento y que me sería imposible dejar comenzada. Ojalá y nos viésemos en México durante los días que voy a permanecer allí, pues tú podrías hablar con quien habías pensado, y de una vez nos trazaríamos el plan para burlar las pretensiones de nuestros enemigos.

Con cariñosos recuerdos para todos los parientes de parte de Sarita y míos, recibe el grandísimo cariño de tu hijo que mucho te quiere.

FRANCISCO I. MADERO

Copia de la presente fue enviada a San Pedro.

C. MZ., fs. 40-43.

Tehuacán, Pue. Diciembre 1o.

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Mérida, Yuc.

Muy estimado amigo:

Confirmo mis anteriores fecha 17 y 24, y carezco de sus gratas a que referirme.

Como le ofrecí, le adjunto copia de la contestación del Sr. Limantour. Como he visto en las noticias de Mérida que han libertado a todos los presos por delitos de imprenta durante la última campaña y que se han anulado muchas órdenes de aprehensión, y esto corresponde con lo que me dice el Sr. Limantour, creo que no será remoto que mi carta haya influido en algo para que se tome esa determinación tan necesaria para llevar la tranquilidad a ese Estado.

Le ruego decirme por telégrafo a México si ya se retiró la orden de aprehensión contra Ud.

No deje de escribirme cada 8 días aunque sea unas cuantas líneas diciéndome la situación en que se encuentra.

Deseo muy particularmente noticias de Ud. muy pronto en la Capital, para saber de qué manera puedo ayudarlo, pues no permaneceré allí sino hasta el 14 ó 15 del actual, porque en esos días pienso salir a Guadalajara y puntos del Pacífico para mi gira.

Estoy trabajando para arreglar una gira el domingo próximo en Oaxaca. Si logro arreglarla, de allí me iré directamente a la Capital, a donde llegaré el martes o miércoles siguiente.

Sin otro particular y en espera de sus noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 44.

Tehuacán, Pue. Diciembre 1o.

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Ap. 41, Torreón Coah.

Muy querido Adrián:

Recibí tu grata 27 del pasado y mucho te agradezco la eficacia con que has obsequiado mi recomendación.

El Sr. Espiridión Calderón, a quien te recomendé, es víctima de intrigas por cuestiones de política, y es un excelente sujeto; así es que mucho te agradeceré que se le ayude con eficacia. Por supuesto los gastos que eso origine yo los garantizo; pero espero que tú harás lo conveniente para que sean lo menos crecidos posible, pues el interesado no es una persona muy rica y yo no deseo hacer fuertes desembolsos en estos momentos, por ninguna circunstancia.

Te agradeceré escribirme a México diciéndome algo de cómo se encuentra el asunto de Australia y quedo tu pariente y amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 46.

Tehuacán, Pue. Diciembre 1o.

Sr. Manuel N. Oviedo.
Torreón, Coah.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 13 del pasado y que no me ha contestado, por cuyo motivo le adjunto una copia de ella.

Ya escribí los Manifiestos para los coahuilenses y para la Nación, pero como antes de 8 días estoy en la Capital de la República, me ha parecido conveniente antes de mandar-

los a Ud., enseñárselos al Sr. Carranza y, de acuerdo con él, mandarlos a ésa para que se publiquen.

Estoy haciendo lo posible por arreglar una gira para el sábado próximo en Oaxaca. Para arreglar lo conveniente, mandé un delegado con instrucciones amplias.

Estoy casi seguro que emprenderé ese viaje, pues estoy resuelto a ello, a menos que mi delegado me diga que no hay ningunas esperanzas de arreglar nada a mi llegada. Ya sabrá el resultado de mi viaje si lo llevo a cabo.

Sus amigos no me fueron a ver en México y tengo muchísimo interés en hablar con ellos. Le ruego pues, les diga no dejen de buscarme en las tardes de 4 a 6, en la Calle de Berlín No. 21, entre los días 8 y 11 del actual. Permaneceré probablemente en la Capital algunos días más y pueden irme a buscar cualquier día en la tarde; pero tengo especial interés en verlos en esos días, pues el sábado tenemos junta muy importante y desearía antes hablar con ellos.

Esta carta se la mando por express para que le llegue con más exactitud.

En México espera sus noticias, su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 47.

Tehuacán, Pue. Diciembre 10.

Sr. Dn. Venustiano Carranza.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ya escribí los manifiestos para los coahuilenses y para la Nación y le adjunto a Ud. un ejemplar de cada uno de ellos, para que lo medite y me haga las observaciones al llegar a

esa Capital para ver si definitivamente los mandamos publicar en esa forma o con las reformas del caso.

Como le he dicho, a más tardar llegaré a ésa el 7 u 8 del actual.

Su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 48.

Tehuacán Pue. Noviembre[7] 1o.

Sr. Lic. M. A. Sanz (*sic*).
E. Educativa Práctica, Naucalpan.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo a su grata 30 del pasado que he leído con interés.

Espero que al diferir su viaje a Zitácuaro, por unos cuantos días, no reciba Ud. ningún perjuicio, lo cual sería de sentirse, sobre todo por la circunstancia de que se tiene la absoluta seguridad de lo que vamos a hacer; pero como le he dicho, tengo gran empeño en que salga "El Antirreeleccionista" y voy a hacer todo lo posible por que lo arreglemos ahora que vaya a ésa. Sí sería muy interesante que me acompañase alguno de los amigos de ésa a Oaxaca: pero para estar un día en aquella población, no costea un viaje tan largo desde esa Capital. Si yo me resuelvo a ir de ésta, es porque está cerca y quiero aprovechar esta oportunidad.

Opino como Ud. respecto a la conveniencia de hacer giras políticas entre algunos Estados y distritos de importancia, y además de las giras que yo tengo proyectadas por Guadalajara y demás puntos del Pacífico, ahora que esté en

7 Evidente error mecanográfico, debería decir "Diciembre".

México voy a hacer lo posible por lograr que se arregle otra comisión de propaganda que haga giras en los puntos cercanos a la Capital.

Me es imposible estar el sábado próximo en esa Capital, pues ese día precisamente deberé salir para Oaxaca. Sólo en el caso [de] que esta gira no sea posible arreglarla, entonces procuraré estar el sábado en ésa, lo cual les avisaré oportunamente. Si voy a Oaxaca, voy a procurar que me acompañen algunos amigos de ésta.

Sin otro asunto queda su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–No tengo absoluta seguridad de llegar a ésa el 7 del actual, por cuyo motivo prefiero nos veamos el 8 a las 5 de la tarde.

C. MZ., f. 53.

Tehuacán, Pue. Diciembre 2

Sr. Eduardo V. Jara.
Hotel Nacional, Oaxaca.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 29 del pasado y los telegramas que me ha mandado por conducto de Balderas y de Elías.

Veo que hay animación entre la clase media, pero que las personas que Ud. piensa que encabecen el movimiento aún no se resuelven por cualquiera circunstancia.

Estoy seguro que si Ud. no puede arreglar todo, sí lo haré yo al llegar a ésa; así es que he resuelto definitivamente emprender el viaje, el sábado próximo.

Si por alguna circunstancia no consigue Ud. personas que quieran firmar la invitación para el mitin, fírmelas Ud. como delegado del Centro Antirreeleccionista y mande que circulen profusamente dichas invitaciones. Sígame telegrafiando diariamente todo lo que ocurra.

Por el express de hoy salen unas dos mil proclamas para los oaxaqueños a fin de que las mande repartir oportunamente.

Como verá en ellas, anuncio que un grupo de ciudadanos de ésa designarán el lugar, por cuyo motivo sería muy importante que se completase ese grupo; pero si no pudiese, ya le digo: Ud. puede firmar dichas invitaciones.

No dé ningún crédito a lo referente a que no nos dejarán instalarnos, pues esos rumores los hacen correr con objeto de amedrentar a los tímidos. Nosotros vamos a ejercitar un derecho y no nos lo impedirán.

Espero sus nuevas gratas noticias y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 54.

Tehuacán, Pue. Diciembre 2

Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 28 del pasado que he leído con interés y que paso a contestar.

Si le dije en mi anterior que tenía algunos pequeños puntos de la exposición en que no estaba de acuerdo con Ud., era por ser completamente sincero, porque lo conozco a Ud. a fondo y sé que aprecia más una felicitación sincera aunque vaya acompañada de una pequeña observación como la mía.

Puesto que lo desea, no tengo ningún inconveniente en decirle cuáles son las pequeñas apreciaciones de Ud. con las cuales no estoy conforme.

Derechos de Importación Sobre Maíz y Trigo.– Pretende Ud. que la acción del gobierno al rebajar o quitar por completo los derechos de importación sobre estos cereales, perjudique al agricultor y es una medida ineficaz para combatir la miseria pública. En este punto no estoy absolutamente de acuerdo con Ud., pues sí creo que se hace un positivo bien a la inmensa mayoría de la Nación abaratando las principales sustancias alimenticias.

En cuanto al mal que supone Ud. recibe el agricultor, no existe por las razones siguientes: 1.– los agricultores en pequeño, generalmente venden de antemano sus cosechas a precios determinados y siempre mucho más bajo que el normal, así es que en caso de reducción de derechos, se perjudicarían únicamente el especulador y los agricultores en grande escala, generalmente las personas más acomodadas del país para quienes significa muy poco la pérdida que tienen en compensación con el beneficio que reciben. Por lo demás esos perjuicios son relativamente pequeños, porque el maíz importado de los E. U. siempre resulta su precio de costo bastante elevado.

2.-En cuanto al trigo, es aún menos perjudicial pagar los derechos, porque generalmente se produce en las haciendas de riego, que aunque se experimente sequía, levantan aproximadamente las mismas cosechas, así es que esos propietarios recibirán muy pocos perjuicios con la baja de los derechos en dicho cereal, puesto que su cosecha es casi siempre normal y el precio a que lo venderán [será] remunerador, aunque se quiten los derechos de importación.

Importación de Capital Extranjero.– Me parece que ha sufrido Ud. un error al confundir el capital extranjero con los metales amonedados que exportamos.

Ud. mismo dice en otra parte de su artículo que cada pueblo tiene en circulación la moneda que necesita y que el excedente lo elimina de una manera fatal e ineludible. Siendo así, al hablarse de la importación de capital extranjero no se habla de la importación de numerario, puesto que sería inútil importarlo. Por este motivo desde luego al importar capital extranjero, no existe el gasto que Ud. dice de fletes, cambios etc.

En cambio los beneficios que produce la importación del capital extranjero son incalculables:

1.– Hace bajar el tipo del interés, lo cual permite el desarrollo de la industria y la agricultura nacional.

2.– Multiplica las empresas de todo género, dándole trabajo a gran número de operarios mexicanos, lo cual influye en que mejore su situación, pues la competencia de las nuevas empresas por adquirir braceros, hace que se les pague mejor sueldo.

No importa que el capital sea exportado en Bancos ni en negociaciones industriales o en minas. Respecto a estas últimas negociaciones, dice Ud. que casi todo el producto de las minas es explotado en el extranjero y no queda casi nada en el país, sino el exiguo jornal de los trabajadores, etc. Para que esto no sucediera, se necesitaría que las minas dieran utilidades fabulosas; pero no es así.

Ud. sabe muy bien que en término medio, del producto de las minas en bonanza apenas llega alrededor del 30% de los metales que es utilidad. Por consiguiente el 70% se queda en el país en forma de jornales, combustibles, etc., etc.

Estos son los únicos puntos con que no estaba conforme, pues por lo demás estoy muy de acuerdo en que el fraccionamiento de la propiedad influirá grandemente en que se desarrolle la agricultura y la riqueza Nacional. Creo más. Creo que el fraccionamiento de la propiedad será una de las bases más firmes de la Democracia.

Ese problema es uno de los principales que deberá preocuparnos cuando podamos trabajar por su realización de un modo efectivo, que será cuando se obtenga un cambio en el personal de la administración.

Vuelvo a repetirle que lo felicito muy cordialmente por su iniciativa y que deseo que aunque mutilada y como quiera, se ponga en práctica, pues el bien que derramará sobre el país será efectivo y todo el mundo reconocerá a Ud. como el iniciador de tan buena idea.

Pasando ahora a lo que me dice respecto a nuestro Partido, opino como Ud. que hemos pasado por una época en que no se ha hecho mucha propaganda.

Las razones son la suspensión del "Antirreeleccionista" y las persecuciones a los del Centro, que llevaron el pánico a aquella agrupación, al grado que aún no se ha pedido amparo contra la decomización (*sic*) de nuestras prensas.

Igualmente ha influido para ello mi enfermedad, puesto que hace más de dos meses que no puedo hacer nada y era precisamente la época en que más hubiese podido hacer por nuestro Partido con la gira que tenía proyectada.

Pero yo creo como Ud. que no debemos desmayar y no solamente pienso así, sino que como ya me considero restablecido, voy a emprender de nuevo los trabajos de propaganda con gran actividad.

El sábado próximo voy a Oaxaca y allí daré un mitin el domingo. El lunes o martes regresaré a México. Le acompaño un ejemplar de la proclama que hoy mando a los oaxaqueños.

En la capital pienso arreglar que se publique de nuevo "El Antirreeleccionista" y deseo reorganicemos nuestra Junta y levantar su espíritu. Para ello, para hacernos de gran número de partidarios en la Capital de la República, prestigiar grandemente nuestro Partido y causar una reacción entre todos nuestros partidarios, creo que sería importantí-

simo diésemos un mitin en uno de los principales teatros de México, ya sea el día 12 del entrante (domingo) o el 19.

Uno de nuestros principales oradores, que es Palavicini, está inutilizado, y tampoco contamos con Dn. Paulino Martínez que era un hombre de mucha acción. Nos quedan pocos, pues sólo contamos con el Lic. Roque Estrada y conmigo, que no soy orador, pues mis discursos parecen más bien conferencias y en esto creo estar poco más o menos como Ud., según las opiniones que he oído en la prensa.

Por supuesto que las conferencias tienen un efecto distinto en el pueblo y es el de llevar el convencimiento a su ánimo, como Ud. mismo lo dijo en su discurso de Guadalajara.

Además, personas serias como Ud. y yo, no andamos buscando triunfos oratorios, sino el triunfo de la causa, y esto se logra más seguramente llevando la convicción al ánimo de nuestros compatriotas, que causando un entusiasmo pasajero.

Por estas circunstancias y dado el gran prestigio que tiene Ud. en la capital, creo que para que nuestro mitin tenga el resultado que yo espero y deseo, sería muy conveniente que Ud. también tomase la palabra. De esa manera, ya seríamos por lo menos 3 los que hablaríamos. Yo espero que también el Lic. Cabrera hablará y quizás algún representante de algún Club Antirreeleccionista de obreros de la Capital. De esta manera tendríamos un programa que llamaría poderosamente la atención en la Capital de la República, nos aseguraría gran concurrencia y un éxito seguro.

Mucho le agradeceré me escriba a México, a Berlín 21, su parecer sobre este punto y me permito insistir mucho con Ud., a fin de que se resuelva a concurrir a México, pues le repito que su nombre de Ud. tiene gran prestigio.

Además, estando Ud. allí, me ayudaría a reorganizar nuestro Partido, a fin de que tenga más empuje.

De la Capital de la República pienso seguir para Guadalajara, Mazatlán, etc., verificando mi gira en sentido inverso de como la tenía antes proyectada.

Creo que de esta manera lograremos traer una vigorosa reacción en todos los trabajos del Partido Antirreeleccionista, a fin de prepararnos convenientemente para que en nuestra Convención esté representada la mayor parte de la República.

Creo que si las credenciales de los delegados van calzadas por unas 2 o 300,000 firmas, el prestigio de nuestro Partido será inmenso y pesará de un modo decisivo en la próxima contienda electoral.

Siempre he visto que Ud. es muy escéptico en cuanto al triunfo de nuestro Partido; pero Ud. también habrá observado que yo sí tengo muchas esperanzas.

Para eso me fundo en lo siguiente:

Cuando estaba la efervescencia reyista en su apogeo, estaba en la conciencia de todos los mexicanos que si Reyes hubiese lanzando una proclama aceptando su candidatura, el movimiento a su favor hubiese sido irresistible.

Pues bien: 1o.– Entonces la actividad democrática estaba circunscrita a la Capital de la República, a Guadalajara y uno que otro punto.

2o.– El movimiento era inoportuno por ser 14 meses antes de las elecciones presidenciales.

3o.– Reyes tenía ese prestigio porque se suponía que tendría el valor suficiente para afrontársele al Gral. Díaz.

¿Qué sucederá cuando hayamos llevado la actividad democrática a la mayor parte de la República, cuando el movimiento provocado por nuestra actitud sea dos meses antes de las elecciones, y por último cuando muchos candidatos demuestren por hechos que sí tienen el valor suficiente de afrontársele al Gral. Díaz? ¿Se imagina Ud. cuál será el efecto que cause una proclama de nuestros candidatos, cuando

esté toda la República organizada en Clubes Antirreeleccionistas, llenos de entusiasmo por la lucha, y ya las elecciones cerca?

Por último, respecto a lo que me dice de la candidatura del Gral. Treviño, no creo que sea contra los principios del Partido nuestro postularlo para Presidente, ni creo nos perjudiquemos con ello.

Primero diré a Ud. que la conducta del Gral. Treviño en la frontera no ha sido bien comprendida sino por los de Nuevo León y los de Coahuila, que conocemos íntimamente el porqué de aquel movimiento.

Sobre este punto escribí dos largos artículos en "El Demócrata" que fueron reproducidos en "El Antirreeleccionista"; así es que si Ud. tiene interés en conocer mi opinión sobre ese particular, puede Ud. consultar alguna de las colecciones de esos periódicos.

Por lo demás, diré a Ud. que el Gral. Treviño no llegará a ser candidato en la Convención, porque efectivamente, aunque sus últimos actos pueden interpretarse de un modo menos desfavorable para él, siempre han sido mal vistos por la generalidad de los mexicanos, y el candidato a nuestro Partido ha de ser un hombre intachable.

A mí me agrada que haya muchos candidatos y que se discutan todos, a fin de que el juicio de nuestros correligionarios sea mejor ilustrado.

Yo no he querido recomendar ninguna candidatura, y a todos los aliento para que trabajen por las que me han dicho que les simpatizan.

Lo único que no quiero es que se vayan a fundar demasiadas esperanzas en una persona que puede no aceptar, como pasará indefectiblemente con el Gral. Treviño, porque eso causaría un gran desaliento entre nuestros correligionarios, y no dejaría de ser penoso que ofreciésemos la candidatura a otra persona porque no aceptó el primero a quien se le ofreció.

Respecto a la candidatura de Ud., según noticias que tengo, tiene muchos partidarios; unos que piensan postularlo para Presidente y otros para Vice-Presidente.

Como Ud. dice, la Convención será la que determine quiénes han de ser los candidatos; pero no le oculto que veo con satisfacción figurar el nombre de Ud. en la mayor parte de las candidaturas.

Espero pronto tener el gusto de verlo en México y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 57-61.

Tehuacán, Pue. Diciembre 3

Sr. Eduardo V. Jara.
Hotel Nacional, Oaxaca.

Avise si arregló taquígrafos, local, y si recibió catálogos. No conviene haga gastos estación, los demás sí. Puede comprometer fondos crea necesarios. Mañana saldremos.

Elías de los Ríos
C. MZ., f. 62.

Tehuacán, Pue. Diciembre 3

Sr. Don Francisco Madero.
San Pedro, Coah.

Hoy recibí tu carta. Supongo recibirías mi fecha 30. Juzgo importantísimo nos veamos México pronto. "México Nuevo" 2 actual, con importantes noticias, conviene veas.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 62.

Tehuacán, Pue. Diciembre 3

Sr. Eduardo V. Jara.
Hotel Nacional, Oaxaca.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de ayer y acuso recibo a la de Ud. del 2 actual y su telegrama que recibí ayer en la noche en que me dice que aún tiene dificultades para arreglar definitivamente lo de la directiva y que si puede comprometer fondos. Ya le contesto hoy con el telegrama del cual le adjunto un duplicado.

No quiero que haga los gastos de recepción, no por la economía, sino porque verdaderamente me daría pena andar yo pagando los gastos para que vengan a encontrarme a la estación.

Por tal motivo, sólo que esté ya comprometido, haga esos gastos; si no, no. En último caso que no vaya nadie a la estación.

En cambio, para los gastos del mitin sí lo autorizo para que haga los necesarios, contratando hasta música si lo creen conveniente.

Lo indispensable es que publiquen las invitaciones para el mitin cuanto antes. Si no lo ha hecho la comisión, hágalo Ud., en los términos que juzgue más conveniente.

Estoy casi seguro que al llegar yo a ésa arreglaremos de cualquier modo que sea la directiva, sobre todo, después del mitin en que se entusiasma mucho la gente.

Lo esencial es que procure Ud. que todas las personas a quienes ha invitado concurran al mitin y hablen conmigo.

Mañana sin falta saldré, acompañado probablemente de Balderas y con mi taquígrafo, en caso de que Ud. no haya conseguido los que le encargué.

Esperando pronto verlo en ésa, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 63.

Tehuacán, Pue. Diciembre 3

Sr. Dr. Alfredo Ortega.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 1o. del actual.

Tengo del Sr. Bertrand el mismo concepto que Ud., pero vuelvo a insistir que no tengo el mismo sobre Palavicini, a quien creo un hombre sincero y leal. Ya hablaremos sobre eso en esa capital.

Respecto a la invitación que me hace para que vayamos un domingo al pueblo de Coyoatepec, no se aún qué resolverle, pues depende de muchas circunstancias, las cuales sólo podré conocer llegando a esa capital. Por tal motivo, cuando llegue a ésa, que será el martes o miércoles próximo, trataremos ese asunto definitivamente. Si fuese entre semana, era más fácil arreglar nuestra ida.

No deje de concurrir a la junta que probablemente citarán para el sábado siguiente de mi llegada, y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 64.

Tehuacán, Pue. Diciembre 3

Sr. Eduardo V. Jara.
Hotel Nacional, Oaxaca.

Reclame correo bulto invitaciones. Dificultándose local, arreglen plaza o alameda pública. No encontrando imprenta, haga invitaciones lacónicamente máquina.

Elías de los Ríos
C. MZ., f. 67.

Tehuacán, Pue. Diciembre 3

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Mérida, Yuc.

Muy estimado amigo:

Confirmo mis anteriores de fecha 17 y 24 del pasado y 1o. del actual. La presente tiene por objeto manifestarle que por el express remito a la dirección que Ud. me ha indicado, un bulto en que van unas 2,000 proclamas para los yucatecos, a fin de que vean que no están solos.

Le suplico las mande circular de la manera que crea más conveniente y siempre que no vaya Ud. a perjudicarse con ello. Yo pienso mandarlas publicar en "El Diario del Hogar" y probablemente también en "México Nuevo", y si algún otro periódico independiente la publica, también lo procuraré.

En espera de sus gratas noticias, quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 70.

México, D. F. Diciembre 7[8]

Sr. Mercedes G. de Madero.
The Hutchins, 205 Garden St.
San Antonio, Tex.

Hoy llegué bien después viaje feliz a Oaxaca. Esperamos hoy papá. Buenos.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 74.

8 De aquí a las despachadas el 21 de diciembre (f. 137 del copiador), las piezas del archivo llevan escrito a máquina el rubro Berlín 21, que era el domicilio de la familia Madero en México.

México, D. F. Diciembre 7

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22, Ciudad.

Muy estimado amigo:

Formo la presente para participarle que acabo de llegar de Oaxaca en donde organicé el Club Antirreeleccionista de Oaxaca, según verá por el oficio que le acompaño, dirigido al Centro Antirreeleccionista de ésta.

El sábado, a mi llegada a Oaxaca, tuvimos una reunión en un buen local y preparado de antemano. Los que organizaron dicha reunión no pudieron conseguir el teatro en el cual hubiese cabido mayor concurrencia. Tampoco pudieron conseguir en la población quién imprimiese las invitaciones respectivas, por el temor de todos los tipógrafos de atraerse la mala voluntad de las autoridades.

A pesar de esta circunstancia y de haberse hecho las invitaciones verbales, la concurrencia apenas cabía en el local referido, pasando probablemente de 300 personas.

El Sr. Lic. Juan Sánchez, distinguido escritor en todos sentidos y apreciable caballero, tomó la palabra para manifestar el objeto de mi visita. En seguida tomé la palabra e invité a los oaxaqueños a organizarse en Club Antirreeleccionista para secundar los trabajos de este Centro, desarrollando los conceptos que ya antes había emitido en un manifiesto a los oaxaqueños, del cual tengo el gusto de acompañarle un ejemplar.

Esa misma noche invité al público para una reunión en el Cerro del Fortín, al pie de la estatua de Juárez, que no pudo llevarse a cabo porque la autoridad política no dio su consentimiento. A pesar de esto, concurrieron numerosos ciudadanos a quienes esperé en el lugar de la cita para manifestarles los motivos por los cuales no tendría verificati-

vo dicha reunión. En vista de lo anterior, mandamos invitar de palabra a las principales personas que simpatizaban con nuestra causa para que concurriesen a la casa del Lic. Juan Sánchez, donde tuvimos la segunda reunión, quedando constituido en ella el Club Central Antirreeleccionista de Oaxaca, según acta que se levantó al efecto y oficio a que me refiero más arriba.

Creo de gran trascendencia para nuestro Partido la formación de este Club, integrado por personas enérgicas, ilustradas y resueltas a trabajar con vigor por el restablecimiento de las prácticas constitucionales y por el triunfo de los principios de nuestro Partido. La directiva está animada de las mejores intenciones para empezar una activa propaganda.

A mi paso por Puebla tuve el gusto de ver a nuestro buen amigo Aquiles Serdán, que pocas horas antes había sido puesto en la libertad, por no haberse encontrado méritos para proceder contra él. También esta circunstancia va a favorecer a nuestro Partido, pues el Sr. Aquiles Serdán, con la entereza de que ha dado pruebas, piensa seguir luchando.

Esperando que muy pronto tendré el gusto de verlo, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 75.

México, D. F. Diciembre 10

Sr. Dn. Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo a sus gratas 18 del pasado y 4 del actual, de cuyo contenido me he enterado detenidamente.

Mucho he lamentado la muerte de su última niñita, que fue víctima del atropello que se cometió con la esposa de Ud. conduciéndola a prisión cuando la niña estaba en tan tierna edad.

Lo acompaño a Ud. y su familia en su sentimiento, y sepan que tienen amigos que simpatizan con Uds. en su dolor, lo cual de alguna manera influirá en aminorarlo.

Inmediatamente que recibí su carta di la noticia a Dn. Filomeno Mata, quien publicó un sentido y enérgico parrafito en uno de sus últimos números, en la primera plana.

Por acá estamos trabajando bien, y quizás pronto reanudemos "El Antirreeleccionista".

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 79.

México, D. F. Diciembre 11

Sr. Prof. Gabriel Calzada.
San Pedro, Coah.

Muy estimado amigo:

Como deseo reanudar la publicación de "El Demócrata" cuando vaya a ésa, y quiero tener cerca de casa las imprentas, he arreglado con Dn. Manuel Vargas Ayala que las lleve a su casa; así es que mucho le agradeceré tener a su disposición las prensas, enseres de toda clase, papel, etc., etc., y todo lo relativo a la imprenta.

Le doy las gracias por el tiempo que las ha tenido en su casa y quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Igualmente le agradeceré entregarle facturas y demás documentos correspondientes para el debido cotejo.

C. MZ., f. 86.

México, D. F. Diciembre 11

Sr. Francisco R. Velázquez.
Pitiquita, Altar, Son.

Muy señor mío:

En esta recibí su grata 25 del pasado que he leído con interés.

Por ella veo la constancia con que ha luchado Ud. contra el caciquismo local y los continuos fracasos que han seguido a sus esfuerzos. Estos fracasos se deben a que es imposible que un solo Distrito o Estado aislado pueda luchar contra la abrumadora fuerza del Centro, que ve un enemigo en cualquier elemento democrático, aunque intente hacer sentir su influencia en el pueblo más insignificante de la República.

Yo también he tenido algunas luchas de esa naturaleza con el mismo resultado y he llegado a la consecuencia [de] que sólo un esfuerzo general llevado a cabo por todo el elemento independiente de la República podrá salvarnos de la situación actual, haciendo que vuelva la ley a tener todo su prestigio.

Por esta circunstancia, hemos organizado el Partido Antirreeleccionista, para luchar en las elecciones del año entrante, para conquistar nuestros derechos.

Pienso dar una vuelta por ese Estado en los primeros días del mes entrante y mucho le agradeceré procurar verme cuando pase por Alamos, o alguna ciudad cercana al punto donde Ud. reside, para que hablemos extensamente y nos pongamos de acuerdo para combinar nuestros esfuerzos.

Sin otro particular, quedo su afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 89.

México, D. F. Diciembre 16

Sr. Octavio Bertrand.
Presente.

Estimado correligionario y amigo:

Según hemos convenido, le suplico salir para Querétaro a la mayor brevedad posible, a fin de que visite Ud. a todos los correligionarios, según listas que recogerá en las oficinas del Centro, a fin de que prepare lo conveniente para un gran mitin que deseo celebrar en la ciudad de Querétaro el miércoles 22 del actual en la noche.

Llegaré ese mismo día en la tarde a las 2.22, y al día siguiente seguiré mi viaje rumbo a Guadalajara.

Le suplico igualmente hablar con los amigos para ver quiénes están dispuestos a integrar la Junta Directiva, a fin de dejar instalado en aquella Capital un Centro Antirreeleccionista Local.

Le anticipo las gracias a nombre de nuestra causa por cuanto haga en ese sentido, y quedo su correligionario y amigo que mucho lo aprecia, y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 114.

México, D. F. Diciembre 16

Sr. Heriberto Frías.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual que he leído con el interés que siempre me inspiran sus gratas letras.

De todos modos, estoy resuelto ir a ésa como tenía proyectado; pienso embarcarme el 30 en Manzanillo, llegando a esa ciudad el día 1o. Espero que por lo menos podrá Ud. anunciar mi llegada y publicar algunos de mis manifiestos a los yucatecos, oaxaqueños, etc., o el que vamos a publicar en esta Capital el día de hoy, o alguno de nuestros manifiestos a la Nación, como el último que convocamos para la Convención.

Ya Ud. verá cómo nos ayuda de modo que comprometa lo menos posible a su periódico; pero lo que sí le manifiesto es que persisto en mi optimismo y quizás cuando tenga el gusto de verlo logre comunicarlo a Ud., pues no está basado en ilusiones, sino en la observación desapasionada y serena de los últimos acontecimientos, que no han venido sino a corroborar lo que nos enseña nuestra historia patria.

Ya escribo a mi joven amigo de ésa el Sr. Schmidt, manifestándole lo mismo a fin de que prepare lo conveniente. Le mando copia de mi carta.

El desaliento que Ud. manifiesta por la derrota que sufrieron en ésa, lo encuentro injustificado o estuvieron injustificadas las esperanzas que se formaron de triunfo.

Yo tenía la convicción de que Uds. serían derrotados y así lo dije en algunos artículos de "El Demócrata". Igual pronostiqué a los yucatecos y a los coahuilenses.

Por esta circunstancia, siendo perfectamente prevista la derrota, no debe tomarnos de sorpresa ni debe hacernos variar de parecer.

Esperando que muy pronto tendré el gusto de verlo y conocerlo personalmente, me repito una vez más su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 119.

México, D. F. Diciembre 16

Sr. Fidencio Schmidt.
Ap. 50, Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Al fin no pude embarcarme el 20 como pensaba, pues debí permanecer en esta Capital algunos días más para reorganizar el Centro Antirreeleccionista en esta Capital y darle mayor fuerza. Creo que lograré mi objeto.

Por estas circunstancias he diferido algunos días mi viaje y no me embarcaré en Manzanillo sino el 30 del actual, así es que llegaré a esa Capital el día 1o.

Le suplico arreglar todo lo conveniente para entusiasmar al pueblo y para que tengamos un gran mitin el domingo 2 de enero, ya sea en algún teatro o en algún paraje público.

Le agradeceré comunicar a los amigos que Ud. tenga por Culiacán y el Fuerte mi próximo viaje y el deseo que tengo de tocar esos puntos a fin de organizar Clubes Antirreeleccionistas.

Por los periódicos seguirá Ud. al tanto de mi gira. Le voy a telegrafiar al Sr. Heriberto Frías porque no tengo la dirección de Ud. más que del apartado, el día de mi salida, para que tenga mayor seguridad.

"El Antirreeleccionista" probablemente ya no se publicará; pero en vez de él vamos a publicar un periódico que se llamará "El Constitucionalista". Por lo pronto será semanario y dentro de poco bisemanal. Ya aviso que lo nombren a Ud. corresponsal.

Esperando tener muy pronto el gusto de verlo, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 120.

México, D. F. Diciembre 18

Sr. Enrique R. Calleros.
Guadalajara, Jal.

Estimado correligionario y amigo:

Sirve la presente para manifestarle que he resuelto mi viaje a esa ciudad a donde llegaré el viernes 25 del actual a las 6.10 p. m. acompañado con el Lic. Roque Estrada, mi secretario particular, y mi señora esposa. Le suplico preparar todo lo conveniente para celebrar un mitin al día siguiente o a más tardar para el domingo; pero yo creo que el sábado se puede hacer por ser día de fiesta.

Le suplico ponerme unas cuantas letras para saber que ésta llegó a su poder y qué han dispuesto, quedando entre tanto su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 127.

México, D. F. Diciembre 16

Sr. Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 9 del actual que he leído con gran interés, quedando enterado de todo lo que me dice respecto a los fraudes electorales cometidos en las elecciones municipales.

No saco de esto las mismas conclusiones que Ud. que debemos dirigir todos nuestros esfuerzos para que se reforme la ley, porque eso no lo lograremos con el actual gobierno. Si éste llegara a reformar la ley, sería para asegurarse mayores prerrogativas; pero nunca para dar al pueblo mayor libertad.

Estoy convencido que debemos prepararnos a luchar vigorosamente en la próxima campaña electoral con nuestra ley buena o mala; pero yo le aseguro que haciendo un esfuerzo unánime en toda la Nación, tendrá que ser respetada la opinión pública.

No es lo mismo cuando se trata de elecciones municipales o de un Estado, a cuando se trata de toda la República.

He permanecido en esta Capital algunos días más de los que pensaba, pues no quiero irme sin dejar publicándose nuestro órgano, que va a cambiar de nombre, pues ahora se llamará "El Constitucionalista", porque no nos dejarían volver a sacar "El Antirreeleccionista".

Este órgano será semanal y muy pronto bisemanal, y si logramos que nos devuelvan nuestra rotativa y demás, o se celebran algunos arreglos convenientes un poco más allá, lo haremos diario.

El domingo próximo daremos un mitin antirreeleccionista en esta Capital y tengo fundadas esperanzas de allegar nuevos e importantes elementos a nuestro Centro, a fin de vigorizarlo más.

Con este motivo no emprenderé mi viaje sino hasta el miércoles próximo, principiando por Querétaro. Llegaré a Mazatlán el 1o. de enero próximo, y a esa Capital alrededor del 15 del mismo mes. Oportunamente le telegrafiaré el día exacto de mi llegada, a fin de que prepare lo conveniente para dar un gran mitin.

Igualmente deseo celebrar un mitin en Ciudad Juárez, y cuando ya lo estime conveniente, le agradeceré mandar preparar lo necesario a fin de no perder tiempo en aquella población y aprovechar las horas de diferencia entre la llegada del Southern Pacific y la salida del Central. Si esto no es posible, permaneceré un día en ese punto.

Me informa que en el "Grito del Pueblo" publicó mi manifiesto a los yucatecos y espero publicaría igualmente el

que dirigí a los oaxaqueños y el que dirijo a los habitantes de esta Metrópoli el día de mañana.

Lo felicito por la actividad con que han seguido trabajando por la instalación de nuevos Clubes en ésa, y esperando pronto tener el gusto de verlo por allá, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 128.

México, D. F. Diciembre 18

Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

Recibí su fecha en que me dice que no puede venir a esta Capital, lo cual he sentido vivamente. El mitin se verificará de todos modos el domingo próximo en el Tívoli del Eliseo, y espero que concurrirá bastante público, especialmente intelectual, para reforzar nuestro Partido.

En seguida emprenderé mi gira saliendo de ésta el miércoles para Querétaro, el jueves saldré de ese punto a Irapuato a donde llegaré a las 4.50 de la tarde y permaneceré hasta el día siguiente de 10 a 11, en que tomo el tren para Guadalajara. Tendría mucho gusto en que Ud. me acompañara a este último punto en donde Ud. es tan conocido y tan querido; pero si por alguna circunstancia no puede hacerlo, por lo menos tendría gusto en verlo en Irapuato, que le toma tan cerca de León.

En Irapuato no tenemos ningunos correligionarios. Si Ud. tiene algunos amigos, escríbales a ver si nos es posible dar un mitin en esa ciudad el día de nuestra llegada.

A León no llegamos desde ahora porque me desviaría mucho; pero pienso hacerlo en otra gira, como le dije en una de mis anteriores.

Sin otro particular y en espera de sus nuevas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Esta carta sale retardada. Hoy domingo es el mitin.

C. MZ., f. 130.

México, D. F. Diciembre 18

Sr. Don Venustiano Carranza.
Cuatro Ciénegas, Coah.

Muy estimado amigo:

El jueves salí de casa con el deseo de irle a visitar y llevarle los manifiestos que le ofrecí, pero me entretuve demasiado en algunos asuntos de nuestra causa y se me pasó el tiempo sin irlo a ver, lo cual sentí muchísimo, pues tampoco me era posible ir a la estación porque tenía una junta importante en "México Nuevo" con el Dr. Vázquez Gómez, Cabrera y otros amigos.

Espero disculpará Ud. mi falta de atención, considerando que me he ocupado muy activamente de nuestra causa a la cual he dedicado todas mis energías en estos últimos días y pienso seguirlas dedicando hasta el resto de la campaña.

Le acompaño los manifiestos tal como quedaron definitivamente aprobados y que muy pronto serán publicados en San Pedro.

El miércoles salgo para mi gira política y llegaré a ese Estado como el 15 del entrante. No deje de tenerme al tanto de cualquier viaje que haga Ud. por Torreón o si se acerca

a San Pedro para procurar hablar con Ud., a fin de que nos pongamos de acuerdo para proseguir nuestra lucha.

Sin más quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 131.

México, D. F. Diciembre 20

Sr. Octavio Bertrand.
Hotel Hidalgo, Querétaro.

Separe alojamiento mejor hotel. Llegaremos fecha indicada anteriormente.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 134.

México, D. F. Diciembre 21

Sr. Carlos Aldeco.
Puebla.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata fecha 17 del actual y mucho le agradezco las noticias que me da.

Constantemente tengo informes en el mismo sentido, pero no les doy importancia porque en general supongo que son infundados y aun en el caso de que lo fuesen, no tengo yo medio de evitar que hagan conmigo lo que se les antoje. Mi único escudo es la ley, y si los encargados de aplicarla son los primeros que la vulneran, seré yo una de tantas víctimas, pero mucho me inclino a creer que vacilarán mucho en cometer cualquier atentado contra mí.

Mañana salgo a mi viaje por el Pacífico que espero será de óptimos frutos para nuestra causa.

Con recuerdos para todos los correligionarios de ésa, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 137.

Querétaro, Diciembre 24

"Diario del Hogar".
Betlemitas No. 6.
México, D. F.

Verificóse hoy Alameda mitin antirreeleccionista, numerosa concurrencia, predominando elemento intelectual. Breve y elocuente discurso presentación delegados por Dr. Isaac Barrera, terminado con aplausos merecidos; leyóse manifiesto, bases y proclama reglamento Convención [por] Ernesto H. Hidalgo, aplausos calurosos; Francisco I. Madero, clara patriótica y persuasiva explicación situación política actual, principios y tendencias Partido, recibida unánime aclamación público; Lic. Roque Estrada, ligeras reminiscencias históricas Querétaro, asombrando auditorio con su palabra vigorosa y sonora, rebosante imágenes bellísimas y oportunas, frecuentemente interrumpido entusiastas aplausos, al terminar discurso dejó auditorio profundamente impresionado. Quedó solemnemente instalado Club Central Antirreeleccionista de Querétaro, Presidente Dr. Isaac Barrera, demás miembros directivos y detalles correo.

El Corresponsal telegráfico viajero: Elías de los Ríos.
C. MZ., f. 140.

Colima, Diciembre 28

"Diario del Hogar".
Betlemitas 6.
México, D.F.

Delegados Centro Antirreeleccionista instalaron Club Central Antirreeleccionista Colima. Autoridades pusieron trabas para el mitin celebrárase en lugar céntrico y sólo permitieron verificárase incómoda plazuela Rastrillo. Colocaron numerosa policía en bocacalles llegaban dicha plazuela impidiendo al pueblo concurriera a mitin, logrando amedrentar a gran cantidad de ciudadanos. A pesar de estas medidas y poner fuerza para aterrorizar público, concurrieron cerca mil personas, habiéndose adherido la mayoría al Club Antirreeleccionista. Pueblo verdaderamente entusiasmado.

El Corresponsal: Elías de los Ríos.
C. MZ., f. 143.

Colima, Col. Diciembre 28

Sr. Francisco Madero.
The Hutchins, 205 Garden St.
San Antonio, Tex.

Ayer llegamos ésta con felicidad. Mañana salimos Manzanillo, embarcándonos 30 actual. Celebramos alivio mamá.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 144.

Colima. Diciembre 28

Sr. Heriberto Frías.
Director del "Correo de la Tarde".
Mazatlán, Sin.

Domingo celebramos mitin Guadalajara gran éxito. Partido Independiente unióse Antirreeleccionista. Hoy instalamos Club Antirreeleccionista ésta. Treinta actual embarcarémonos Manzanillo llegando ésa primero entrante.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 144.

Manzanillo. Diciembre 30

Sr. Celedonio Padilla.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado amigo:

Como tuvimos que tratar tantos asuntos en tan poco tiempo, se me pasó tratarle de algunos que tenía intención, lo cual me permito hacer en la presente.

Principiaré por decirle que traje la mejor impresión de Guadalajara, tanto del pueblo, como del Partido Independiente que Uds. tienen constituido, pues veo que tiene importancia mucho mayor de la que yo me imaginaba, porque creía que con la prisión de Ulloa se había terminado, y con satisfacción veo que han seguido Uds. al frente del Partido no considerándose vencidos con el primer fracaso sufrido.

La unión de Uds. con nosotros aumentará la fuerza y el prestigio de ambos Partidos, que aunque de diferente nombre, tienen exactamente las mismas aspiraciones y principios.

Entre las personas con quienes hablé en esa ciudad fue con el Sr. Lic. Miguel Mendoza López. Este señor me dijo que era de la comisión encargada de redactar el programa del Partido de Uds.

Yo creo que era mejor dejar lo del programa para después, pues lo que necesitamos en este momento es luchar contra el enemigo común: el Despotismo. Una vez que tengamos libertad, será mucho más fácil estudiar lo que más convenga a la Nación. El mismo principio de No-Reelección, que nosotros hemos adoptado y que trabajaremos porque se erija en principio constitucional, no se llevará a la práctica sino cuando hayamos triunfado y las Cámaras estén representadas por legítimos representantes del pueblo. Por estas circunstancias, en estos momentos, debemos tender todos nuestros esfuerzos a organizarnos y luchar.

Las razones anteriores son generales y no hubiese tocado ese punto con Uds., si no fuese por una razón especial, que es la siguiente:

El Sr. Lic. Mendoza López, que me dice es miembro de la Comisión, tiene ideas socialistas inaplicables en la práctica y que darían un resultado contrario al fin que él persigue, que es el bien del pueblo. Yo también creo que debemos preocuparnos por el bienestar y el progreso en todos sentidos del pueblo, pero no destruyendo nuestro actual sistema de propiedad, sino perfeccionándolo, trabajando por la subdivisión de las grandes propiedades, a fin de estimular la pequeña agricultura, base, no solamente de la riqueza del país, sino igualmente de la Democracia, porque ya no serán las masas anónimas de peones que voten por quienes indique el amo, sino unidades conscientes de gran peso en las contiendas democráticas.

El Sr. Mendoza me llevó su proyecto, y le diré a Ud. que más que el proyecto, me sorprendió ver que estuviese calzado por tan numerosas firmas de personas respetables y de profesionales ilustrados.

Si acaso, en virtud de anteriores acuerdos, se ven Uds. obligados a preocuparse por algún programa, creo que sería muy conveniente no tocasen el punto a que aludo, porque sería el desprestigio del Partido de Uds. y del nuestro también, pues ya no puedo considerar ambos partidos como distintos, sino como uno mismo a quien afecta lo que ocurre a cualquiera de sus miembros.

Supongo que pronto publicarán el Manifiesto de fusión, unión o alianza con nosotros. El resultado es el mismo. En este caso, ya les dejé a los del Partido Antirreeleccionista de ésa el pequeño Manifiesto que deben publicar, y les avisé que dos de sus miembros ingresarían al Comité Directivo. Es bueno que Ud. procure hablar con el Presidente y Vice-Presidente del Club Antirreeleccionista de ésa, para que se pongan de acuerdo con ellos las personas que más convengan, para que en representación del Partido Antirreeleccionista ingresen al Centro del Comité.

El primer Vice-Presidente del Partido Antirreeleccionista, el joven Herrera, aunque muy joven, tiene grandes entusiasmos y es un muchacho resuelto. Yo creo que les podía ser muy útil en el Comité, pues tenemos necesidades de personas aptas para todo, y éste les puede servir mucho en ciertos casos. Por esta circunstancia me permito recomendárselo; pero no deseo que por recomendación mía lo vayan a aceptar, si creen Uds. que no les sirve; mi objeto únicamente es llamarles la atención sobre las aptitudes de este joven para que las aprovechen como estimen más conveniente para ese Partido.

Uno de los puntos que me será imposible tocar personalmente, o mandar delegados del Centro de México, es Tepic, por cuyo motivo me permito suplicar a Uds. que manden delegados de ese Centro para que instalen algún Club para que secunde nuestros esfuerzos, ya se llame Antirreeleccionista o como Uds. gusten. Lo esencial es que ese Territorio esté representado en la Convención nuestra y tengamos allí

alguna agrupación que secunde nuestros esfuerzos. Ojalá y no tarden mucho en organizarse en todo ese mismo Estado, pues por sus condiciones especiales y sobre todo por el grupo de personas del Partido Independiente que encabezan ese movimiento, ese Estado tendrá que pesar de un modo decisivo en la próxima contienda electoral. Ya sabría que organicé un Club Antirreeleccionista en Colima, y aunque no fueron elementos de importancia social los que lo encabezan, son todos de buena voluntad.

De todos modos, será muy conveniente que Uds. estén pendientes de ellos para que los ayuden y estimulen en sus trabajos.

Respecto a la influencia que tenga su Partido sobre todos los Estados vecinos, no tema ejercerla libremente, pues nuestro Partido necesita la iniciativa individual de todos sus miembros, y no solamente no se encelará, sino verá con gradísima satisfacción que Uds. toman la iniciativa para organizar y dirigir la propaganda independiente en todos los Estados, hasta donde pueda alcanzar su influencia.

Sin otro particular, y suplicándole salude atentamente en mi nombre a los demás miembros del Comité, me es grato reiterarme su amigo que lo aprecia y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 146-148.

Hotel Pacífico.–Manzanillo. Diciembre 30

Sr. Lic. M. A. Sanz (*sic*).
México, D.F.

Muy estimado amigo:

Sólo he leído el primer número del "Constitucional", pues el segundo número no lo he recibido. Ojalá y se le hubiese ocurrido mandármelo a ésta.

Ya sabrá cómo se verificó el mitin de Guadalajara. Es bueno que dé Ud. como un hecho la unión o casi fusión del Partido Independiente con nosotros, pues por lo único por lo que al convenio celebrado no puede dársele el último nombre, es porque ellos han creído conveniente no desistir del nombre de Partido Independiente que lleva; pero acepta todos nuestros principios y, sobre todo, concurrirán a la convención bajo el mismo pie de los antirreeleccionistas.

Publique esta noticia y coméntela igualmente; así como felicite al pueblo tapatío que tuvo el mitin que deseaba, a pesar de la oposición del gobierno.

Del "Constitucional" debo hablarle con franqueza; está demasiado largo y es cansada su lectura, pues los diversos artículos sólo son variaciones sobre el mismo tema, y como Ud. no admite colaboración, resulta algo de monótono. Por esta circunstancia insisto en que lo haga bisemanal, dejando la mitad del material para cada número como habíamos acordado. Es bueno que admita Ud. también colaboración de nuestros correligionarios aunque no pulan mucho en el estilo, pues el "Constitucional" llega a todas las manos, y todos los estilos tienen sus simpatizadores entre los miembros del Partido Antirreeleccionista.

El principal objeto de la presente es recordarle el ofrecimiento que me hizo de salir semanariamente a hacer giras de propaganda a Toluca, Pachuca, Morelia, etc., y en general a todas las capitales que estén cerca de ésa. Llévese a Pedro Rodríguez que habla bien y cuyo estilo me agrada muchísimo en todos sentidos. Si además de éste puede llevarse a algún otro miembro del Club, sería muy bueno. En último caso Uds. dos pueden ir en nombre nuestro a dar mitin y organizar Clubes Antirreeleccionistas en cada pueblo que visiten. Estoy convencido que las giras políticas es el medio más eficaz para la propaganda; y el único como lograremos dar a nuestro Partido una organización importante.

Espero pues que no olvidará la promesa que me hizo en ese sentido.

En cuanto a los gastos que originen esas giras, si el Club no tiene fondos para erogarlos, ya encargué al Lic. Emilio Vázquez que girase a mi cargo en San Pedro lo que fuese necesario para giras económicas como serán las que Uds. hagan.

Estrada y yo seguimos mandando nuestros discursos al "Diario del Hogar" y al "México Nuevo". Igualmente se los mandaremos a Ud.; pero si alguno no lo recibe, tómelo de los otros periódicos si lo cree de interés.

Mañana nos embarcaremos para Mazatlán y cerca del 20 de enero estaré en San Pedro. Allí espero recibir sus gratas noticias que espero consistan en que me anuncien la formación de algunos Clubes Antirreeleccionistas en las capitales que hayan visitado debido a su iniciativa.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia, y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 149-150.

Francisco I. Madero y Sara Pérez de Madero.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Oficialía Mayor. Dirección General de Promoción Cultural,
Obra Pública y Acervo Patrimonial.
Fondo Histórico Francisco I. Madero.

1910

Mazatlán, Sin. Enero 2

Sr. Don Francisco Madero.
The Hutchins, 205 Garden St.
San Antonio, Tex., E. U. A.

Hoy desembarcamos felizmente. ¿Cómo sigue mamá? Buenos. Saludos cariñosos.

Francisco I. Madero

Mazatlán, Sin. Enero 2

Sr. E. Salcido Muñoz.
Alamos, Son.

Hoy desembarcamos felizmente. Agradézcole y retórnole felicitación año nuevo. Pronto comunicaréle fecha llegada ésa.

Francisco I. Madero
C. MZ. f. 151[1]

[1] Éstas y las siguientes piezas provienen del tercero de los copiadores del Archivo de Francisco I. Madero que se hallaban en poder de Alfonso Madero Zambrano, quien las donó a la Secretaría de Hacienda. En el tomo I del *Epistolario* aparece la correspondencia conservada en este copiador a partir del 25 de noviembre y hasta el 30 de diciembre de 1909 (folios 11 a 150). Los telegramas preinsertos anuncian la llegada a Mazatlán, en la gira que Madero realizó por el occidente del país (el 31 de diciembre, se había embarcado en Manzanillo).

Hotel Rosales. Culiacán, Sin. Enero 5

Sr. Fidencio F. Schmidt.
Mazatlán, Sinaloa.

Muy estimado amigo:

He pensado que probablemente lo más conveniente es que Ud. asuma la Presidencia y siga con ella hasta que encuentre una persona que verdaderamente inspire confianza por su patriotismo y aptitudes.

En cuanto a las personas que van a ayudarle a Ud. en ésa, me ofrecieron hacerlo pecuniariamente y de todos cuantos medios estén a su alcance. Indudablemente será muy valiosa su ayuda y sus consejos, pero estimo de más peso los consejos de los que afrontan la situación, por cuyo motivo me permito recomendarle procure obrar especialmente muy de acuerdo con el Sr. Ing. Manuel Bonilla[2] que va a hacerse cargo de la administración del "Correo de la Tarde". Este señor es el Presidente del Club Antirreeleccionista de ésta y por lo poco que lo he tratado me parece un hombre de carácter y buen ciudadano.

Este Club está constituido con elementos muy importantes e indudablemente ejercerá una grande influencia en el Estado. Ya les dije que el Club de Uds. está denominado el Central, pero no por eso ellos desde aquí hagan la mayor propaganda posible, pues con esa conducta no podrán merecer sino la más entusiasta aprobación de Uds.

Ya sabrá que nos fue muy bien en ésta y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 152.

[2] Nació en la Villa de San Ignacio, Sinaloa, en 1867. En 1910 se afilió a la candidatura de Madero y fundó el Club Antirreeleccionista de Sinaloa. Se opuso a la imposición de Diego Redo como gobernador de su estado natal. Ocupó el cargo de Ministro de Comunicaciones en el gobierno de Francisco León de la Barra. Falleció en Mazatlán en 1957.

Hotel Rosales. Culiacán, Sin. Enero 5

Sr. Abraham González.
Victoria 700.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Recibí sus dos cartas por conducto de nuestro mutuo amigo el Sr. Heriberto Frías las cuales leí con interés, y de cuyos contenidos nos ocuparemos en mi ida a ésa.

Tengo pensado llegar a esa ciudad el domingo 16 del actual. Le suplico telegrafiarme o decirme a Nogales si se arregla algo en el paso, porque deseo que demos un mitin allí el sábado o el viernes a las 7 de la noche a Ciudad Juárez.

Deseo permanecer en Chihuahua solamente un día, pues creo que será suficiente para el mitin, puesto que ya está la Directiva perfectamente organizada, sólo que sea indispensable me quedaré un día más.

Lo felicito por haber sido electo Ud. Presidente de ese Club Antirreeleccionista, pues por lo que he visto, Ud. es el que ha tomado la cosa más a pecho y con mayor entusiasmo.

Esperando pronto tener el gusto de verle, quedo su correligionario y amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Espero que para el día que lleguemos a ésa ya estará arreglado todo lo referente al mitin, a fin de no desaprovechar el domingo gastándolo en preparativos.[3]

C. MZ., f. 153.

[3] Posdata autógrafa de Madero.

San Pedro, Coah. Enero 21[4]

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ayer llegué a ésta sin novedad. Pronto le escribiré una carta larga sobre los principales acontecimientos de mi viaje, a fin de que sea publicada en los periódicos amigos.

Por ahora sólo me limitaré a decir que ha causado mala impresión entre los amigos y correligionarios la publicación de las candidaturas Díaz-Treviño que Ud. propuso. Yo creo que no conviene insistir ya más sobre esas candidaturas, pues traería la división y desmoralización de nuestro partido.

Me permito recordarle que convenimos en que Ud. ni Esquivel Obregón ni o haríamos política para presentar candidaturas, a fin de dejar en libertad a nuestros correligionarios para que pusiesen los que gustasen. Por último recuerdo que también convenimos que sólo aceptaríamos la candidatura de transacción después de tener los candidatos de la Convención.

Yo creo que ya hizo Ud. lo que debía para cumplir con el compromiso moral que se echó encima al lanzar las candidaturas referidas, y sería conveniente que ya no volviese a hablar más de ellas.

Ya mando publicar un artículo en el "Constitucional", diciendo por qué han lanzado Uds. esas candidaturas, a fin de que interpreten debidamente la actitud de Ud., pues

[4] Entre la carta anterior y ésta, escrita al regreso de la extensa gira por el occidente y el norte de la República, el copiador sólo recoge tres notas sobre negocios particulares (fs. 154 y 155), pero en las cartas sucesivas relata los principales acontecimientos e impresiones del viaje.

muchas personas que no están en antecedentes, la han interpretado de otra manera.

Sin otro particular por ahora y en espera de sus gratas noticias, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–No me ha dicho que arregló por fin sus asuntos particulares, pues como le manifesté al salir de esa capital, tengo positivos deseos en que los haya arreglado satisfactoriamente y espero que así habrá sido, pues en Chihuahua supe con satisfacción que desde hacía algunos días había asumido otra vez la Presidencia del Partido. Igualmente le agradeceré decirme algo sobre la causa de don Filomeno Mata.

C. MZ., f. 158.

San Pedro, Coah. Enero 21

Sr. Lic. Celedonio Padilla.
Guadalajara, Jal.

Muy apreciable amigo:

Escribí a Ud. una larga carta de Manzanillo[5] y esperaba encontrar en ésta su grata contestación, pero no fue así, lo cual me hace temer no haya Ud. recibido esa carta o que su contestación se haya extraviado, lo cual es fácil que suceda en las actuales circunstancias por que atravesamos.

Ayer llegué a ésta y desde luego vi publicado el Manifiesto de Uds. en que se refieren al convenio que tuvimos. Me permito llamar la atención a Ud. que ese manifiesto no

5 Fechada el 30 de diciembre de 1909 (incluida en el tomo I de este Epistolario).

expresa lo principal que acordamos y es que Uds. Concurrirán a la Convención y que aceptan nuestras Bases. Le diré a Ud. que por lo pronto no he podido explicarme eso, pero al registrar los documentos oficiales publicados en el "Diario del Hogar" vi la comunicación del Centro Antirreeleccionista, contestación al Club Antirreeleccionista de ésa sobre la unión que van a llevar a cabo, en el cual declaran que el Centro Antirreeleccionista no es ni Reyista ni Corralista. He temido que ésta sea la causa para que Uds. no hicieran la declaración que convenimos.

Me permito llamar a Ud. la atención que una comunicación de la naturaleza de la que puso el Lic. Vázquez no puede tener ninguna influencia en desvirtuar un documento oficial como es el Reglamento para la Convención, aceptado por el Centro Antirreeleccionista.

El Lic. Emilio Vázquez tiene sus ideas particulares y ya lo habrá Ud. notado, pues vuelve a insistir en publicar sus candidaturas Díaz-Treviño. El Lic. Vázquez en este sentido no solamente no representa las ideas y las aspiraciones del partido, sino que está en pugna con ellas. La publicación de esas candidaturas ha causado profundo disgusto entre los antirreeleccionistas, y ya hago que en el próximo "Constitucional" se publique un artículo explicativo a fin de borrar esa mala impresión; sobre todo, insisto para que se publiquen las demás candidaturas, a fin de que se vea y se comprenda claramente la índole de esa publicación que consiste en dar a conocer todas las candidaturas que serán presentadas, a fin de que nuestros correligionarios vayan fijando sus miradas en la que gusten.

Respecto a la declaración de que el Partido Antirreeleccionista no es Reyista ni Corralista, es una declaración que no puede hacerse oficialmente, puesto que no está constituida en ninguna de sus Bases. Se implica que no es Corralista puesto que somos partidarios de la No-Reelección. Se

sabe que no somos Reyistas, pero eso no significa que no podamos admitir en nuestro seno a los reyistas y que según las Bases de la Convención no pueda ser propuesto el mismo Gral. Reyes dentro de ella. Si el Lic. Vázquez piensa proponer al Gral. Díaz, me parece que cualquier otra persona tiene derecho en proponer al Gral. Reyes con la seguridad de que tendría muchos más simpatizadores esta última que la primera.

Espero pues que de cualquier manera que sea, harán Uds. una declaración en el sentido de que aceptan las Bases que el Centro Antirreeleccionista de México ha publicado para celebrar la Convención del Partido Antirreeleccionista y que se proponen concurrir a la Convención con el carácter de Clubes Antirreeleccionistas o bajo el mismo pie que ellos, reservándose el derecho de trabajar porque los principios de su partido sean adoptados por el candidato de la Convención.

Espero sus gratas noticias sobre el particular.

En mi carta de Manzanillo me permitía indicarle la conveniencia de que extendieran su propaganda al Territorio de Tepic, a fin de que allí también se fundaran Clubes Antirreeleccionsitas o independientes para que estén representados en la convención y tengan Uds. más peso en sus deliberaciones y en la designación del candidato.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 157-158.

San Pedro, Coah. Enero 20

Sr. Lic. M. A. Sanz (*sic*).
H. Ilustres 5.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ayer llegué a ésta y me he encontrado con sus gratas del 23 y 30 del pasado, 2 y 8 del actual, que he leído con interés.

No le mandé nada del viaje porque por telégrafo mandaba todas las noticias al "Diario del Hogar". De allí debía usted haberlas tomado para publicarlas. En todos los números del "Constitucional" que he revisado no he encontrado nada de eso. Tampoco ha publicado Ud. ninguno de mis discursos, a pesar deque se lo recomendé mucho. Si publicase todas estas noticias tendría más atractivo el periódico, porque de otra manera se ve Ud. obligado a llenarlo con puros artículos suyos que tienen que ser áridos, como le dije en mi anterior, pues son variaciones sobre el mismo tema.

Esto sería lo de menos; yo estoy conforme en que del "Constitucional" no podemos hacer un periódico de combate, porque acabarían con él, y nos es preciso tener un órgano para comunicarnos con todos nuestros correligionarios.

Lo malo es que en artículos tan largos se le deslizan algunas ideas que no son las que representan los deseos de los antirreeleccionistas ni sus aspiraciones, pues algunas veces se ocupa de ensalzar al Gral. Díaz y de asegurar que no somos oposicionistas a su administración, lo cual es inexacto, pues si hay algún Partido oposicionista al Gral. Díaz es el nuestro. Está bien que no lo diga si no quiere, pero no diga lo contrario.

Vuelvo a insistir en que publique el periódico bisemanal trozándolo de la mitad, pues de esa manera sí aseguramos más propaganda y será más fácil para hacer atractivo el periódico. Insisto también en que debe aceptar colaboración y no ser tan

exigente, pues ahora recuerdo que al fin no quiso publicar el Manifiesto a la Nación no más porque no el gustaron algunas palabras, a pesar de tratarse de un documento netamente oficial, que no puede sufrir alteración ninguna. Mis discursos probablemente no los ha publicado por la misma razón.

Veo que ya empezó a publicar la sección de candidaturas y realmente lamento que haya principiado con la del Gral. Díaz y Treviño, pues eso ha causado malísima impresión en Chihuahua, Parral y Torreón que son los puntos que he recorrido últimamente. Para colmo de desdichas, la explicación relativa a las candidaturas la pone Ud. primero y después pone "Candidatura de los Antirreeleccionistas", e inserta la del Gral. Díaz, lo cual hace creer a muchos que es el candidato oficial del Partido o que se pretende imponerlo. Si la explicación hubiese estado después de ese rubro, hubiese sido más claro y quizás hubiese causado menos mala impresión. Para borrarla, le suplico insertar el pequeño artículo que le adjunto.

Igualmente suplico que ponga una sección sobre las candidaturas según el esqueleto que le acompaño. Este esqueleto se publicará constantemente, agregando únicamente a las candidaturas, las nuevas adhesiones que vayan llegando a ésa.

Es bueno que en el primer número que pueda, publique también el estudio que presentó el Lic. Roque Estrada sobre las candidaturas de Treviño y Esquivel Obregón, haciendo notar la fecha en que fueron presentadas.

También inserte la candidatura de Iglesias Calderón para Presidente, propuesta por el Sr. J. D. Ramírez Garrido y apoyada por un periódico de Guadalajara, cuyo nombre no recuerdo, pero que convendría averiguar.

Sin más por ahora y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 159-160.

San Pedro, Coah. Enero 23

Sr. Don Abraham González.
Victoria 700.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

En ésta vine a encontrarme con su grata 8 del actual y he recibido sus gratas del 17, 18 y 21 actual que he leído con interés y que paso a contestar.

Como lo desea, en esta semana le mandaré las alocuciones mías y del Lic. Estrada para que las mande publicar. Igualmente le mandaré como lo desea un retrato mío y si consigo un cliché se lo mandaré de preferencia.

Nuestro amigo Bertrand ha seguido trabajando por la causa y me dice instaló un Club en Pachuca con elementos de primera, pero no han querido dar publicidad a sus trabajos a fin de evitarse las persecuciones. Con tal de que antes de la Convención se den a conocer, no importa que de aquí a entonces permanezcan en la sombra.

Las noticias que han recibido de lo que pasó en Parral son exactas pero yo no atribuyo el éxito a que tuvieran más valor los antirreeleccionistas de Parral que Uds., sino a la circunstancia de que las autoridades de Parral no pusieron traba alguna, lo cual permitió la franca manifestación de los sentimientos populares.

Su última carta del 21 no la recibí hasta hoy, así es que de todos modos me hubiese sido imposible obsequiar sus deseos de hacerle alguna indicación respecto a candidatos para la Vicepresidencia.

Hasta cierto punto me alegrará que para cuando reciba la presente ya hayan designado Uds. su candidato para ese puesto, pues yo no tengo más confianza en el criterio de una

asamblea, que en el de una sola persona, cuando todos son guiados por un sentimiento patriota.

La gran dificultad con que Uds. tropiezan para designar esa candidatura es la misma que yo encuentro y es que son pocos los hombres conocidos en quienes fijarnos. Hasta ahora parece que la generalidad se ha fijado en Esquivel Obregón, y aunque no es un hombre de acción ni de iniciativa como lo ha demostrado por el hecho de no hacer ningunos trabajos por el triunfo del antirreeleccionismo, es indudable que es uno de los hombres más firmes, más inteligente con que cuenta la República. Además es un hombre de principios muy rectos y de una honradez acrisolada. Difícil es encontrar persona que tenga más méritos que él, pues aunque el Lic. Vázquez es un hombre muy activo y de un gran corazón, temo mucho que al llegar un momento de peligro, flaquease, pues es bastante tímido.

En cuanto a Vázquez Tagle, a mí me gustaba antes mucho, pero es imposible saber qué clase de hombre será, pues hasta ahora sólo se ha revelado como indiferente en esta cuestión de palpitante interés para la Patria, indiferentismo que no está justificado por ser un hombre de gran ilustración, por tener un puesto completamente independiente y por verse obligado a tomar parte activa hasta por sus antecedentes, pues él fue de los que hicieron la campaña vigorosa contra el Gral. Díaz en los principios de su administración.

En cuanto a Iglesias Calderón, que es otro de los hombres en quien se podía fijar, ya le dije a Ud. mi parecer sobre él: es un hombre que no está acostumbrado a luchar por la vida. Es esencialmente teórico y de una intransigencia extremada y altamente inconveniente para un político. El mismo lo comprende y dice que él no es político, que él es historiador. Es indudable que para su papel de historiador le está muy bien ese carácter, pero no así para ir a regir los destinos

de un País como el nuestro que tiene que resolver problemas tan difíciles.

De este examen que he hecho por complacer a Ud. ve que la figura de Esquivel Obregón es la que resalta. Como le dije cuando tuve el gusto de verlo, el Dr. Vázquez Gómez, hermano de nuestro actual Presidente, es un hombre que tiene grandes cualidades; una gran inteligencia, un gran carácter y que es muy apreciado en México y en donde se le conoce.

Este señor tomó una parte activa en el reyismo y ahora ha estado sosteniendo financiera y moralmente la publicación de "México Nuevo", que aunque no francamente antirreeleccionista, porque sería tanto como decretar su muerte, sí está haciendo por nosotros lo posible. Ese doctor es un hombre eminentísmo, y siento únicamente que no sea más conocido en la República porque podía ser uno de los candidatos del Partido.

El Doctor Vázquez Gómez escribió una obra muy importante atacando el sistema de instrucción pública que se lleva en México, y aunque no la he leído, sí he visto muchas referencias de ella que me hacen comprender que es una obra de mérito, y he visto algunos trozos que me han llamado la atención por la erudición y el talento que revelan.

Ya le he hablado bastante de candidatos a fin de ilustrar su criterio con lo poco que sé de ellos. Ya Uds. resolverán lo que crean conveniente, si es que no lo han hecho de antemano.

Respecto a la candidatura mía, si llega a ser aprobada por el Club de Uds., lo consideraré como una honrosísima distinción para mí; pero vuelvo a repetirle que aunque Uds. propongan esa candidatura, deseo que al llegar a la Convención, si encuentran alguna otra persona que mejor responda a sus ideales, y sobre todo que más convenga al Partido, no vacilen en aceptarla, pues como Ud. comprenderá perfectamente, a mí no me mueve ninguna ambición personal, y si acepto esa candidatura será porque creo un deber inclinar-

me ante el fallo de mis correligionarios y acatar sus mandatos y sobre todo de aceptar el puesto que me designen en la lucha que se prepara.

Con grandísimo interés he estado leyendo el "Padre Padilla"[6] escrito con mucha energía a la vez que en términos moderados para no provocar las iras del poder.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 166-167.

San Pedro, Coah. Enero 24

Sr. Lic. M. A. Sanz (*sic*)
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior de ayer y formo la presente para mandarle un recorte del número 5 del "Constitucional" que recibí con una nota que hago mía. En ese artículo da Ud. a entender que el Gral. Díaz es el candidato nacional, y precisamente nuestro partido pretende que ya no lo quiere la Nación.

Vuelvo a repetirle que no lo obligo a que ataque al Gral. Díaz; pero tampoco quiero que lo defienda, pues nos pone en contradicción con nosotros mismos y nos pone en ridículo, haciendo aparecer al órgano oficial del Partido Antirreeleccionsita como porfirista.

Le repito que doy gran importancia a ese asunto y deseo que "El Constitucional" aparezca más bien como un órgano oficial publicando documentos oficiales.

[6] Probablemente se refiera al periódico satírico *El Padre Padilla*, publicado por el periodista, dramaturgo y poeta chileno Juan Rafael Allende (1848-1909) entre el 30 de agosto de 1884 y el 4 de julio de 1889.

Los artículos de Ud. es mejor que vayan calzados con su firma o con sus iniciales, a fin de que no tengan el sello de oficiales.

El Lic. Roque Estrada me ofreció colaborar en el periódico, pero temo que Ud. no vaya a quererle dar cabida a sus artículos. Espero que sí lo hará, pues desde el momento que van a ir firmados con su firma no hay ningún peligro para el periódico sobre todo, el Lic. Estrada siempre ha mostrado moderación para escribir.

Yo no he recibido este número 5 del "Constitucional" y sólo recibí este recorte que le mando.

Es bueno que me manden aquí directamente una suscripción.

Le adjunto un cupón que me mandaron los del Club Antirreeleccionista de Parral. Es bueno que lo publique Ud. aconsejando a los demás Clubes que hagan cupones semejantes, lo cual les facilitará mucho recoger firmas en las credenciales que lleven los delegados a la Convención.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 168

San Pedro, Coah. Enero 23

Sr. Benjamín G. Hill.[7]
Navojoa, Son.
Muy estimado amigo:

Recibí su grata 17 del actual así como su telegrama 11 del mismo que recibí en Guaymas. En este punto obtuvimos un gran triunfo, pero en Hermosillo al fin no pudimos celebrar

[7] Nació en San Antonio, Choix, Sinaloa, en 1874. Dirigente entusiasta del Partido Antirreeleccionista, se levantó en armas en 1911 a favor de la Revolución. Participó en numerosas batallas y alcanzó el grado de General de División. Murió en la Ciudad de México el 14 de diciembre de 1920.

el mitin debido a los manejos de la autoridad que mandó unos 20 ó 30 correccionales capitaneados por unos empleados públicos y dándoles vino gratis a fin de perturbar nuestra reunión, lo cual consiguieron sin sospecharse el resultado que eso va a tener para su causa, pues el desprestigio que eso acarreará al Sr. Corral tan pronto como sea bien conocido por la República, será inmenso.

En Chihuahua las autoridades impidieron una manifestación pública y tuvimos que limitarnos a reunirnos en un teatro que no pudo contener ni la mitad de la concurrencia, puesto que una gran parte tuvo que permanecer en la calle. En Parral, Chih., sí tuvimos una manifestación pública a la cual concurrió todo el pueblo, pues de una población de 8 ó 10,000 habitantes tuvimos un auditorio de unos 4,000.

Mucho lamento las persecuciones que se han llevado a cabo con nuestros amigos de Bamoha, pero desgraciadamente eso no se puede evitar, lo único que hará será caldear más los ánimos y robustecer más la idea [de] que debemos obtener el triunfo de nuestra causa, a fin de que en lo sucesivo seamos gobernados por la ley. Sin embargo, espero que por lo menos a Uds. sí los respetarán y no irán a cometer algún atentado.

Respecto al asunto que me encomienda, procuraré ver qué gestiones hago por estos rumbos, y entre otros le escribo al Lic. Hernández de México, recomendándole igualmente el asunto, tanto que lo active como ver si se pueden conseguir fondos sobre él.

Como es difícil encontrar una persona que sólo por obtener un buen rédito a su capital vaya a prestar dinero sobre una propiedad tan lejana, sería necesario algún aliciente, y le suplico decirme si en caso necesario estaría Ud conforme en dar al que le prestara el dinero, una opción por una parte del terreno, a un precio no muy alto, que le sirviese de

aliciente. De esta manera Ud. salvaría su compromiso y se quedaría con una gran parte del terreno.

Aún no he hablado con ninguna persona, pues apenas acabamos de llegar; pero creo que en esa forma será más fácil encontrar quien se interese en el negocio; por supuesto que de todos modos voy a hacer algunas agencias desde antes de recibir su carta para ver qué es posible hacer en este sentido.

En vista de lo que ha pasado a nuestros amigos de Bamoha creo será más conveniente que no instalen Clubes en los pueblos, porque será decretar el exterminio de nuestros amigos. Que permanezcan en tal estado, pues ya sabemos que de todos modos contamos con ellos, para llegado el momento.

En cuanto a que estén representados en la Convención, ya verán de qué modo lo pueden hacer sin que ellos se organicen en Clubes públicos, pues pueden firmar una credencial a favor de los delegados que Uds. designen, sin que aparezca ninguno encabezando el asunto.

Espero tener con frecuencia el gusto de leer sus gratas noticias y me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 178-179.

San Pedro, Coah. Enero 28

Sr. Don Abraham González.
Victoria 700.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 23 del actual, careciendo de sus gratas a que referirme.

Le pongo la presente porque indudablemente me ha de haber escrito el lunes o martes avisándome el resultado de la sesión del domingo, pues cualquiera que sea me interesa saberlo y estoy seguro [de] que Ud. me escribiría, extrañándome por lo tanto no haber recibido su carta. Si realmente me escribió, le suplico mandarme un duplicado y su contestación a ésta por Express, a fin de estar seguro de recibirla. Yo le mando ésta igualmente por Express.

He pensado que probablemente suspenderían Uds. la resolución que habían adoptado de nombrar sus candidatos el domingo pasado, en vista de la nueva candidatura que ha surgido de Félix Díaz.[8]

Si es así, le suplico también decírmelo, pues lo que deseo ante todo es tener noticias de Uds. y lo que piensan sobre ese asunto tan importante.

Sea cual sea la resolución que adopte el Partido Antirreeleccionista respecto a candidaturas, debemos ver con gran satisfacción que haya surgido la de Félix Díaz, porque eso significa una concesión del poder a la opinión pública y significa la desorganización del partido Reeleccionista y nos pondrá en condiciones muy superiores para la lucha.

Si Ud. lee con atención *La sucesión presidencial* verá cómo tengo previsto el caso de que el gobierno lance una nueva candidatura. Allí verá Ud. mi opinión. Respecto a la candidatura de Félix Díaz, además de las ventajas aludidas, creo que en caso de que llegase a triunfar, será preferible a la de Corral.

Sin embargo, los antirreeleccionistas debemos irnos con tiento y no festinar ninguna determinación a fin de tener tiempo de observa ese movimiento de aquí a la realización de nuestra convención. Por supuesto que la candidatura de

8 Hijo del militar del mismo nombre, hermano del general Porfirio Díaz.

Félix Díaz cabe muy bien dentro del programa Antirreeleccionista. Lo que dificulta más para que sea adoptada, es que el candidato parra Presidente ha de ser forzosamente el Gral. Díaz, y que el hecho de ser el Vice-Presidente Félix Díaz, tiene marcado olor a dinastía de familia, lo cual creo causará mal efecto en el pueblo.

En cuanto a nosotros, el principal problema que debemos ponernos es el siguiente: ¿El Gral. Félix Díaz llegado a la Presidencia gobernará democráticamente o seguirá la táctica de su tío? Tal es el problema de vital importancia para nosotros.

El miércoles próximo saldré a San Antonio, Tex., con la intención de pasar una semana al lado de mi mamá, que está delicada. Muy pocos días después de mi regreso a ésta emprenderé la nueva gira de que tiene Ud. conocimiento.

Sin otro particular por ahora y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Le acompaño el discurso que pronuncié en ésa. Ya mandé al Lic. Estrada el suyo para que lo corrija y se lo mande directamente.

C. MZ., f. 187.

San Pedro, Coah. Enero 28

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Presidente del Centro Antirreeleccionsita de México.
México, D. F.

Muy apreciable y fino amigo:

De regreso de mi gira política por los Estados de Querétaro, Jalisco, Colima, Sonora y Chihuahua, tengo la satisfacción de comunicarle en seguida el resultado de mi viaje.

En Querétaro no tropezamos con ninguna clase de dificultades por parte de las autoridades, pero parece que la actividad democrática no ha invadido aún aquel Estado, pues no notamos el mismo entusiasmo en el pueblo, que en general parece no darse cuenta del movimiento democrático que principia a agitar a la República. A pesar de esto, el mitin que dimos estuvo bastante concurrido, notándose que predominaba el elemento intelectual, el cual sí ha acogido con entusiasmo nuestras ideas en aquel Estado.

Organizamos desde luego un Centro Antirreeleccionista del cual es Presidente el inteligente Dr. Isaac Barrera, lo cual hace esperar que ese Centro muy pronto se ramificará por todo el Estado de Querétaro y hará un trabajo de propaganda verdaderamente eficaz.

En Guadalajara sí tropezamos con algunas dificultades, las cuales fueron vencidas fácilmente, porque afortunadamente el Coronel Ahumada se comportó con nosotros con franqueza, ruda si se quiere, pero mil veces preferible a los hipócritas manejos con que hemos tropezado en otras partes y sobre todo debido al entusiasmo y entereza del pueblo tapatío.

Desde que llegamos a Guadalajara, el coronel Ahumada me mandó como emisario al Secretario de la Jefatura Política para suplicarme que no celebrase mitin en Guadalajara y a la vez me mandaba prevenir que si insistía en celebrar mitin, me haría responsable de cualquier disturbio que ocurriese. Manifesté a dicho funcionario que me era imposible obsequiar sus deseos, puesto que mi firme propósito era celebrar una reunión pública; que con tal objeto había emprendido mi viaje para recorrer varios Estados de la República y que estaba dispuesto a no salir de Guadalajara hasta no llevar adelante mi idea. Que si él deseaba hacerme responsable de faltas que yo no cometiese, que podría obrar como gustase, pero que yo insistía en ejercer un derecho que consideraba inviolable.

Los miembros del Club Antirreeleccionista "Valentín Gómez Farías" se ocuparon con gran actividad en conseguir local para la celebración de dicho mitin, para lo cual tropezamos con grandes dificultades, porque todos los dueños de teatros y de locales que podríamos utilizar, habían sido amenazados de sufrir serios perjuicios si nos los rentaban o prestaban.

Al fin conseguimos un mesón a orillas de la población pagando un mes de renta adelantado. Inmediatamente llevé a la Jefatura Política el aviso [el final de la frase queda fuera del copiador].

El Jefe Político me manifestó que tenía orden del Sr. Ahumada de impedirme tal reunión. Yo protesté contra esa violación de nuestros derechos, pero antes de llevar adelante la reunión como pensaba hacerlo, quise agotar todos los medios conciliadores y convine en tener una conferencia con el Sr. Gobernador para tratar ese asunto. El Sr. Gobernador, a quien no pude encontrar la misma noche del sábado, me mandó decir que me esperaba en Palacio al día siguiente, domingo, entre 11 y 12 A. M. Aunque esta demora me desconcertaba bastante para mis proyectos, en atención a la franqueza y lealtad con que había obrado con nosotros el Sr. Gobernador, resolví esperar el resultado de mi conferencia con él. Fui a Palacio de Gobierno, pocos minutos antes de la hora que él me indicó. Como todo el pueblo en Guadalajara estaba ansioso por saber en dónde se celebraría el mitin, tan pronto como me vieron salir del Hotel se fueron tras de mí hasta las puertas del Palacio en donde muy pronto se formó una gran aglomeración de gente que estuvo aclamando y vitoreando a nuestro Partido. Esperé hasta las 12 y 5 minutos y viendo que no llegaba el Sr. Ahumada, me retiré al Hotel. Una inmensa multitud iba tras de mí, en vista de lo cual resolví dirigirles unas cuantas palabras desde los balcones del Hotel. La multitud aglomerada se ha estimado en 5 ó 6,000 personas.

Concurrió también alguna fuerza de gendarmería, pero como vi que permanecían en una situación expectante, quise aprovechar esa oportunidad tan propicia para celebrar el mitin que deseaba, el cual se verificó con grande éxito, debido principalmente al entusiasmo y a la serena actitud del pueblo de Guadalajara.

El resultado de este mitin lo considero de grandísima importancia.

1º. Porque ha venido a demostrar que no ha muerto el espíritu político como creían algunos escépticos.

2º. Porque le proporcionó al pueblo tapatío una oportunidad para reivindicarse de los violentos a taques de la prensa corralista, pues demostró que no era menos culto por ser entusiasta y vehemente en sus manifestaciones de desagrado. Por último, demostró esta reunión que nuestro Partido goza de inmenso prestigio en aquella culta población, foco de la pasada agitación reyista y que tuvo influencia tan decisiva en aquella campaña. Indudablemente que ahora ejercerá la misma influencia que desempeñó en la efímera lucha que acababa de pasar, pero que esa influencia será a favor de nuestro Partido que encarna las aspiraciones de todo el pueblo mexicano.

En cuanto a la actitud del Coronel Ahumada, creo merece ser elogiada, pues en presencia del hecho consumado, al celebrarse el mitin en un paraje público, no intentó atropellar al pueblo parar disolver esa agrupación, ni después de terminada la reunión ejerció venganzas contra nosotros ni contra nuestros correligionarios de Guadalajara.

Pero no fue éste el único triunfo que obtuvimos en Guadalajara, pues el más importante fue que los miembros del Partido Independiente que gozan de gran prestigio en el Estado de Jalisco y que son personas que ocupan una alta posición social y han demostrado un gran patriotismo y gran entereza, me manifestaron que simpatizaban con nuestro Partido y

que estaban de acuerdo en aliarse con nosotros, sirviendo de base para esta alianza el reglamento expedido por el Centro Antirreeleccionista para la celebración de la convención, en la inteligencia que al Partido Independiente y a los Clubes que de él dependen, se les recibirá en la convención bajo el mismo pie que a los Clubes Antirreeleccionistas.

Los miembros del Partido Independiente me manifestaron que ellos tenían un programa de gobierno y que si sería aceptado por nosotros. Les indiqué que sería muy difícil ir a discutir ese programa en la Convención, pero les indiqué igualmente que podían tratar con el que resultase candidato de la Convención, para que adoptase todo o la mayor parte de su programa, lo cual creo conseguirán fácilmente, pues los principios que sostiene dicho Partido están basados en los principios democráticos e inspirados en el más puro patriotismo y no están en pugna con los que nosotros proclamamos.

Por último, convine igualmente con dichos señores y de acuerdo con los miembros del Club Antirreeleccionista "Valentín Gómez Farías" que para obtener la unidad de acción de aquel Estado, trabajaran todos unidos bajo la dirección del Comité Directivo del Partido Independiente.

En seguida pasamos a Colima en donde celebramos un mitin en una plaza pública. Aunque la autoridad no nos puso grandes trabas, pues se limitó a impedirnos que lo celebrásemos en una plaza más importante que habíamos indicado, sí hizo lo posible por estorbar nuestra reunión, situando policía en las bocacalles que iban a dicha plaza con orden de no permitir entrar al pueblo, amedrentando a los que se acercaban por allí.

Esto motivó que no estuviese muy concurrido nuestro mitin, pero a pesar de ellos reaglomeró una gran cantidad de pueblo y logramos instalar un Centro Antirreeleccionista de cuya directiva espero tendrá Ud. el aviso respectivo, pues como tuve precisión de salir para Manzanillo a tomar

el Vapor, no pude permanecer hasta que quedase definitivamente constituida y sólo dejé un grupo de ciudadanos entusiastas organizándola.

En Sinaloa no tropezamos con grandes dificultades, pues las autoridades no nos pusieron trabas, limitándose únicamente a intrigar con los que podrían prestarnos o rentarnos locales parar que no lo hiciesen. A pesar de esto, tanto en Mazatlán como en Culiacán y Angostura, encontramos locales apropiados para celebrar nuestros mitins (*sic*), siempre con gran éxito, pues nuestro Partido goza de grandes simpatías en todas partes de la República y especialmente en los Estados en donde existe mayor agitación política; y en Sinaloa, debido a la campaña local que acababa de terminar, los ánimos están muy bien dispuestos y preparados para seguir adelante, pues si el pueblo fue derrotado en la campaña pasada, no por eso ha desmayado en sus propósitos y piensa hacer otro esfuerzo supremo en la campaña presidencial.

Los Centros Antirreeleccionistas que formamos en dichas poblaciones son de gran importancia, especialmente el de Culiacán, a cuyo frente se encuentra el Ing. Manuel Bonilla, hombre muy prestigiado por su honradez acrisolada y por su gran civismo.

Creo que muy pronto se ramificará de Clubes el Estado de Sinaloa, pues los ánimos están bien dispuestos y las autoridades no ejercen una gran presión, dejando relativa libertad a los ciudadanos para ejercer sus derechos.

Un numeroso grupo de amigos del Fuerte, Sin., me invitó [a] que fuese a aquella población, pero ya había arreglado mi itinerario de tal modo que me fue imposible obsequiar los deseos de tan buenos amigos, lo cual lamenté en alto grado, pues además de la satisfacción que hubiese tenido en obsequiar sus deseos, indudablemente hubiésemos obtenido un gran triunfo para nuestra causa, según todos los informes que recibí de aquel punto.

Termino la presente carta dejando para la próxima mis impresiones sobre Sonora.

Sin más por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., FS. 188-191.

San Pedro, Coah. Enero 30

Sr. Lic. M. A. Sanz (*sic*).
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 24 [del] actual y acuso recibo a sus gratas del 17 y 26 del mismo que he leído con interés.

Aprecio en alto grado los servicios que Ud. está prestando a la causa. Las observaciones que le he hecho las ha interpretado Ud. debidamente al considerar que me ha guiado el más puro patriotismo. En cuanto a lo que le dije a Ud. que parece le ha lastimado algo su susceptibilidad de escritor, de que era árido el periódico, siento no haber sido más explícito para que no hubiese Ud. interpretado de esa manera mi pensamiento.

Yo el aseguro que el escritor más notable del mundo que quisiese llenar semanariamente un periódico de las dimensiones del "Constitucional", hablando siempre del mismo asunto, tendría que ser forzosamente árido. Por tal motivo no es que los artículos de Ud. no estén buenos, sino que es materialmente imposible hacer de otra manera con ese sistema.

Por este motivo le propongo a Ud. que procure insertar todos los datos que sea posible de nuestro Partido, actas de instalación de clubes, reseñas de los mítines, etc., etc.

Las secciones que Ud. tiene son todas buenas y no hay necesidad de quitar ninguna. Sólo cuando aumente grandemente el material, en cuyo caso se le dará siempre la preferencia a lo de más actualidad.

Le repito que me parece bien que no hagamos del "Constitucional" un órgano de combate sino de propaganda, y para ese asunto están muy apropiados los artículos de Ud. Los únicos que habrá de combate serán mis discursos y artículos que le llegue a mandar, que probablemente serán pocos o ningunos. Por mis artículos no tema Ud. que le vaya a pasar nada; no le resultará ninguna responsabilidad, porque en caso de que encuentren algo en ellos que sea denunciable, creo que les interesaría mucho más atraparme a mí que suspender al "Constitucional", pues ya han visto que quitar los periódicos de nada les sirve, pues nos quitan uno y sacamos otro. Además Ud. ha estado tan moderado que no podrían hacerle nada en ese sentido.

Ayer le mandé unos discursos y una carta para el Lic. Vázquez que deseo publique.[9]

Está bien que no publique el artículo que le mandé, pues ya publicaron Uds. algo parecido y el Lic. Vázquez cree que no es conveniente.

Yo he creído siempre, como él, que los hechos son las mejores razones y desde el momento que van a seguir publicando todas las demás candidaturas, se verá perfectamente cuál ha sido el móvil del periódico.

Está bien que también publique la candidatura de Félix Díaz si alguno la propone; pero tenga Ud. cuidado de que cuando vengan artículos de esa naturaleza, sin firma, haga constar que son remitidos, para que no se pueda atribuir la paternidad al "Constitucional".

9 Quizá la del 28 de enero, inmediatamente anterior.

Es bueno que lo más pronto que pueda publique la sección de candidatos en la forma que le mandé, pues creo que de ese modo va a ser más llamativo e impresionará más a todos nuestros correligionarios.

Respecto a su sueldo no está bien que no lo cobre, procure hacerlo con regularidad.

Espero como Ud. que pronto se sostenga el "Constitucional" por sí solo.

Sin otro particular y esperando ser favorecido con frecuencia por sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Dé en el "Constitucional" la noticia [de] que saldré para San Antonio Texas acompañado de mi esposa el jueves o viernes de esta semana. Permaneceré allá una semana y regresaré a ésta para preparar mi nueva gira por Durango, Aguascalientes, Zacatecas, León, Guanajuato, etc. El objeto de mi viaje a San Antonio es pasar unos días con mi mamá que se encuentra allá delicada de salud y bajo el tratamiento de un especialista.

C. MZ., fs. 200-201.

San Pedro, Coah. Enero 31

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 21 del actual cruzada con mi anterior fecha 23 del mismo que confirmo.

Veo que ya lo hicieron dimitir de sus puestos de Síndico y Regidor, lo cual en nada lo perjudica a Ud. Sin embargo,

creo podía Ud. haberse negado a hacer tales renuncias; pero estoy seguro que obró del modo más conveniente.

He hablado con algunos amigos respecto al negocio de Ud. y de nuevo me he convencido de lo necesario que es que se resuelva a dar opción sobre una parte del terreno, único modo de interesar a algunas personas.

Ud. ha de comprender que los capitalistas no se resuelven a prestar sobre terrenos tan lejanos y que no conocen, y más bien tengo esperanzas de conseguir el dinero con algún agricultor acomodado de esta región, pero es un aliciente muy grande una pequeña opción.

Sin embargo, para la operación necesito informes más completos y le suplico mandarme un informe hecho por Ud. en el cual sin tratar de otros asuntos me diga la naturaleza del terreno, su vegetación, etc., tal como me lo dijo en una carta en la cual me habla también de asuntos políticos, por cuyo motivo no se la puedo prestar a todo el mundo para que la vea.

También deseo me diga en la cara qué superficie de terreno es la que está abierta para el cultivo, a qué distancia pasa el río y el canal con que se puede regar, si es fácil obtener una concesión de aguas para regarla directamente y por último que me diga también qué clase de títulos son los que tiene Ud. ya en su poder y cuál es el requisito que espera se arregle en la capital.

Con estos datos exactos y una copia de la escritura que le sirvió de base para hacer la venta con pacto de retroventa, creo que sí podré arreglarle algo.

En cuanto a las gestiones en México, temo que se hayan retardado algo porque el Lic. Hernández está en los E. U., pero de cualquier manera que sea, muy pronto ha de volver.

En espera de sus nuevas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 202.

San Pedro, Coah. Enero 30

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy querido y fino amigo:

He recibido sus gratas del 22 y 27 actual que paso a contestar.

Le agradezco sus felicitaciones por la gira que he hecho. Efectivamente corrí algunos peligros sobre todo en Sonora, pero creo que el resultado de la gira ha sido muy eficaz, y sobre todo de alguna trascendencia para nuestra causa.

Me ha sorprendido ver la firme resolución que he notado en el pueblo de aquellas regiones por obtener un triunfo decisivo en la próxima campaña electoral.

Antier le escribí una carta que mandé al "México Nuevo" y al "Constitucional" parar que la publiquen, y pienso escribirle dos más, una sobre Sonora y otra sobre Chihuahua, en la cual haré consideraciones generales.

Tomo nota de lo que me dice de Félix Díaz, lo cual me ha sido corroborado por Luis Cabrera, con quien estuve en Torreón.

Me parece bien lo que Ud. me dice: que no se publique el articulo mío, tanto por las razones que se sirve indicarme, que me parecen de mucho peso, como por la circunstancia de haberse publicado ya algo parecido en el "Constitucional". Lo que conceptúo muy interesante es que se publique la sección en la forma del esqueleto que le mandé al Lic. Sanz que será el modo de hacer de un modo más gráfico todas esas postulaciones.

Yo también siempre he estado convencido de que el Sr. Corral no será candidato definitivo para la Vice-Presidencia y celebro que Ud. también me confirme esas noticias.

Estoy seguro [de] que Iglesias Calderón no tendrá inconveniente en mandarle a Ud. un recorte del "Chinaco" en donde se hizo la postulación de su candidatura, a fin de que esté el cuadro completo.

Siempre he visto en Ud. esa abnegada disposición a sacrificarse por nuestra causa, lo cual le enaltece a Ud. mucho para los que lo vemos de cerca y que sabemos el porqué de su modo de obrar, y, como Ud. espera con fundamento y yo también, lo enaltecerá ante todos sus conciudadanos cuando la generalidad se dé cuenta de la nobleza de los móviles que lo han inspirado. Desde luego la mala impresión que causó la candidatura publicada por Ud. se va a borrar cuando vean publicadas las demás candidaturas, porque entonces comprenderán la razón de ello.

Pienso salir para los E. U. el jueves próximo con el objeto de hacer una visita a mi mamá que sigue delicada, permaneciendo a su lado una semana, y luego regresaré a ésta para emprender mi última gira por los Estados de Zac., Ags., León, Guanajuato, S. L. Potosí, siguiendo quizás para Tamaulipas y Saltillo. Aún no tomo una resolución sobre este punto.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 203.

San Pedro, Coah. Enero 31

Sr. Carlos Aldeco.
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 23 del actual que he leído con interés.

Creo que no han comprendido bien por qué se publicaron las candidaturas del Lic. Vázquez. Yo he dispuesto de acuerdo con los demás señores y según se los manifesté a Uds. desde que pasé por ésa, que se abra una sección en el "Constitucional", en la cual se publicarán todas las candidaturas que sean propuestas por los antirreeleccionistas, y en seguida que se publiquen las adhesiones que cada candidato vaya teniendo. De esta manera se verá cuál es la que tiene más prestigio y más simpatías en la República.

Para que se disipe la mala impresión de la del Gral. Díaz, ya se publicaron las candidaturas de Treviño y Esquivel Obregón; se va a publicar también la de Iglesias Calderón, y entiendo que se van a publicar algunas otras, quizás para el domingo entrante o a más tardar para el otro.

Lo que conviene es que los Clubes Antirreeleccionistas de Puebla empiecen también a fijarse en los candidatos que han de proponer, a fin de que propongan su candidato, a menos que prefieran esperar las nuevas candidaturas que se propondrán en muy pocos días para que las examinen y comparen con las demás.

Respecto a publicar el manifiesto que Ud. me indica, lo considero inconveniente en estos momentos, siendo la principal razón que sería un acto poco amistoso hacia el Lic. Emilio Vázquez a quien reconozco un acendrado patriotismo y grandes virtudes como ciudadano y como amigo.

Él comprende lo mucho que se perjudica con publicar esas candidaturas; pero cree de su deber hacerlo después de haberlas propuesto ya hace algún tiempo. Puede ser falta de táctica del Lic. Vázquez, pero no falta de patriotismo ni intención de traicionar al Partido como se imaginan algunos, puesto que el hecho de que él proponga una candidatura, no significa que vaya a ser la candidatura del

Partido, porque cada club tiene derecho en opinar y deseo que los de Puebla lo hagan también muy pronto.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 205.

San Pedro, Coah. Enero 31

Sr. J. P. Lomelín.[10]
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

He recibido su grata 27 del actual que leí con interés, así como la copia de la que mandó al Sr. Rafael Martínez.

Mucho le agradezco los conceptos que se sirve emitir hacia mi personalidad y únicamente me limito a manifestarle que siendo el principal ideal que perseguimos reconquistar la soberanía del pueblo y el triunfo de las prácticas democráticas, debemos adoptar estas últimas en todos nuestros actos, así como respetar a la primera en todas sus manifestaciones, por cuyo motivo no tendría razones que exponer para negarme a aceptar el honor que se me hace de proponer mi candidatura en la Convención, pues no es a mí a quien corresponde juzgar los méritos que pueda tener para ello, así es que la única verdadera razón que existe para que muchas personas declinen el honor es la cobardía y afortunadamente ella no ha encontrado cabida en mi corazón, porque desde que principiamos esta lucha he resuelto con toda serenidad

[10] José Perfecto Lomelín nació en 1846 en Aguascalientes. Luchó por el Plan de Tuxtepec y fue Gobernador y Comandante Militar de Chihuahua, lugar donde radicaba. En 1897 se retiró del ejército y en 1909 fue Antirreeleccionista favorable a Madero, quien lo llegó a nombrar Jefe de las fuerzas revolucionarias en Chihuahua. Falleció en 1923.

y con toda calma sacrificar si es preciso mi vida, por el triunfo de nuestra causa.

Si, pues, mis correligionarios me designan en la lucha el puesto de mayor peligro, lo acepto gustoso porque lo considero un honor, porque el honor siempre va acompañado con el peligro.

Respecto al candidato que deban Uds. proponer para Vice-Presidente, creo [que] no deben tomar en consideración ninguna clase de provincialismo. En mi viaje por la República he podido comprobar que tal provincialismo no existe y que todos los mexicanos lo que desean es un mexicano verdadero que rija los destinos de la Patria con apego a la ley.

Ante la inmensidad del peligro que nos amenaza se ha borrado el antiguo provincialismo y se han borrado también las divisiones del Partido Liberal y Conservador. No existen en estos momentos más que dos bandos: el uno que quiere conservar el poder a todo trance para saciar su ambición de oro y para seguir oprimiendo al País, y el otro que quiere el triunfo de la ley para obtener por medio de ella el engrandecimiento de la patria.

Sin embargo, ya que Ud. desea mi opinión sobre los hombres de Jalisco, le diré que a mi paso por Guadalajara tuve la oportunidad de conocer al Sr. Lic. Celedonio Padilla, que me ha parecido un hombre de gran valor civil, de clarísima inteligencia, de rápida percepción y un hombre eminentemente práctico. Creo que sería digno de ocupar los puestos más elevados, y únicamente lamento que no se haya dado más a conocer en el País.

El único "pero" que le puso un amigo mío, nada menos el Lic. Roque Estrada, que ha vivido mucho tiempo es Guadalajara, es que es de ideas muy conservadoras. No tengo ningún motivo para creer eso, pues [de] la conversación que tuve con él en Guadalajara no se desprendió que tuviese tales ideas, sino por el contrario se manifestó un hombre de

un criterio amplio; siendo tal su amplitud, que mi mente no puede concebir que sea de ideas conservadoras y rancias un hombre que tiene un criterio tan amplio y despejado.

Sobre este punto puede Ud. tomar informes con sus amigos de Guadalajara y yo tendría mucho gusto de que resultase confirmada mi suposición, porque la verdad es que es uno de los hombres más eminentes de nuestro Partido. Digo nuestro Partido, aunque él es de los prohombres del Partido Independiente, porque el Partido Independiente se ha unido a nosotros.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., 207-208.

San Pedro, Coah. Enero 31

Sr. Juan Sánchez Azcona.
México, D. F.

Estimado amigo:

Supongo sabrías oportunamente que para ayudar a "México Nuevo" puse a disposición del Dr. Vázquez Gómez unos $3,000.00.

Respecto a la política de tu periódico, creo que has obrado con cordura, yéndote con tiento y con prudencia.

Yo creo que en estos momentos debemos preocuparnos únicamente de organizarnos, haciendo la propaganda de nuestros trabajos y no escribiendo artículos peligrosos, porque están acabando con los periódicos que asumen una actitud enérgica.

Resérvate la cuestión de combatir para después de nuestra Convención.

Entre tanto, desea el Lic. Emilio Vázquez que le des alguna publicidad a algunos de nuestros asuntos que se publican semanariamente en el "Constitucional", como son la sección de informes de los Estados que siempre son interesantes. También te suplico muy encarecidamente que reproduzcas las opiniones que van a emitir sobre candidatos antirreeleccionistas, comentándolas como creas conveniente, pues lo que deseamos es que sean conocidas todas las opiniones sobre todos los candidatos, a fin de que los delegados que concurran a la Convención no vengan a ciegas y tengan perfectamente formado su criterio, y sepan por quién van a votar:

Como te indiqué, se va a publicar una sección en el "Constitucional" con todas las candidaturas que se vayan presentando y las adhesiones que cada una vaya teniendo. Será conveniente que esa sección o cuadro lo reproduzcas con bastante frecuencia también y comentando los cambios que vayas notando respecto a las simpatías que cada candidato vaya despertando en el público. De esa manea se hará una propaganda verdaderamente efectiva a nuestro Partido, sin comprometerte, que es lo que yo deseo, y a tu periódico le darás una importancia muchísimo mayor.

Te felicito por la colaboración que tienes de Urueta,[11] colaboración que influirá mucho en darle gran prestigio a tu periódico. Salúdalo en mi nombre.

Te adjunto copia de una carta para el Lic. Ballesteros y te suplico informarte con él inmediatamente si acepta mi encargo de escribir esa biografía; si no, para que la mandes escribir por alguna persona que creas tú conveniente, tanto la del Dr. Vázquez Gómez como la del Lic. Celedonio Padilla.

[11] Jesús Urueta, escritor, orador, político y periodista. Nació en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el 9 de febrero de 1867, y falleció en Buenos Aires, Argentina, en 1920. Publicó *Discursos literarios* (1919) y *El arte de hablar en público* (1923), entre otros libros.

Estas dos personalidades son de gran importancia en todos sentidos y deseo que sean conocidas en el país.

En espera de tus gratas noticias, quedo tu amigo que mucho te quiere y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 211.

San Pedro, Coah. Enero 31

Sr. Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata fecha 29 del actual y en contestación le manifiesto que opino como Ud. que es mejor que mi candidatura si es aceptada por el Club de Chihuahua sea propuesta por el Club y en seguida apoyada por los Clubes que estén conformes en ello de ese Estado y de los demás que vayan estando conformes.

Comprendo muy bien que esta circunstancia me colocará frente a frente del Gral. Díaz, que comprenderá que voy a ser el candidato del Partido, y aunque no creo que desde luego principien sus persecuciones contra mí, no las temo.

Como le manifesté a Ud. cuando estuve en ésa, desde que me lancé a esta lucha lo hice resuelto a afrontar todos los peligros que fuesen necesarios por el triunfo de la causa y por tal motivo nunca he vuelto a tomar en consideración el mayor o menor peligro que implica alguna empresa, pues únicamente me preocupa saber si es útil o no a la causa. En el caso actual creo que es importante para la causa que se vaya definiendo ese asunto, razón única que tomo en consideración para darle a Ud. mi aprobación, a fin de que al dirigirse al "Constitucional" lo hagan oficialmente en nom-

bre del club. Si es posible mandando una copia del acta de la sesión en que se tomó tal acuerdo para que revista más formalidad y se vea que fue discutida en una gran Asamblea.

Yo le agradezco al Lic. Vázquez la observación que les hizo a Uds., pero es el único defecto que tiene nuestro querido amigo, el de ser muy tímido, y en estos casos, con timideces, no haremos nada, necesitamos audacia y más audacia, sólo así triunfaremos.

Mañana le escribiré mandándole algo que he juntado con los amigos de ésta para su periódico.

Por la carta de Ud. que contesto veo que sí recibo sus cartas con regularidad y Ud. las mías, por cuyo motivo la presente la mandaré por correo como de costumbre, y así me puede mandar su contestación. Ahora me explico por qué no me escribió sobre el resultado de la sesión del domingo anterior, puesto que no se trató del asunto que Ud. me indica.

En obsequio de sus deseos hoy mismo escribo a México para que [se] publique algo sobre el Dr. Vázquez Gómez.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 212.

San Pedro, Coah. Febrero 2

Sr. Lic. Ambrosio Ulloa.
Galeana 277.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado señor mío:

Nuestro mutuo amigo el Sr. Lic. Luis G. Rojas me hizo el favor de escribir a Ud. de Chihuahua para informarse por qué circunstancia no habría Ud. contestado la carta que escribí a Ud. con fecha 9 de octubre pasado.

El mismo Sr. Lic. Rojas ha tenido la amabilidad de mandarme la contestación de Ud. por la cual veo que mi carta no llegó a sus manos.

La causa para que no haya llegado mi carta a su poder es que como no conocía su dirección, se la mandé al cuidado del Lic. Luis Robles Martínez, y ahora que pasé por Guadalajara supe que hacía tiempo debió haberse ausentado de la población debido a las persecuciones del gobierno.

Le adjunto copia de la carta que le escribí por medio de la cual invitaba a Ud. y a los miembros del Partido Independiente para que se uniesen a nosotros.

Esta unión está ya convenida y se arregló a mi paso por Guadalajara.

Igualmente lo felicitaba por haber obtenido su libertad.

En esa carta le decía que la Convención sería el 5 de febrero; pero posteriormente se ha diferido hasta el 15 de abril, como estará Ud. enterado.

Siento mucho que por haber estado Ud. ausente de Guadalajara cuando pasé por ésa, no tuviera el gusto de conocerlo; pero espero que por lo menos por correspondencia tendré la satisfacción de llevar buenas relaciones con Ud.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme a sus órdenes como su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 216.

San Pedro, Coah. Febrero 1

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 31 del pasado y acuso recibo a su grata 28 del mismo que he leído con interés.

Estoy de acuerdo en todo lo que Ud. me dice. Si le dije algo de la propaganda de los candidatos es porque me dijeron en Gómez Palacio que habían recibido carta de Ud. sobre el particular, pues la circunstancia de que se publiquen en el periódico nada tiene de particular.

El Club Antirreeleccionista de Chihuahua propondrá muy pronto una candidatura. Ignoro aún cuál será, pues según informes que tengo están divididas las opiniones entre la mía y la de Iglesias Calderón. Me informan que Ud. les había dicho que en caso de aprobar la mía, no convendría que fuese propuesta por el Club, porque temía Ud. que el Gral. Díaz me fuese a perjudicar. Mucho el agradezco su intención, pero debo manifestarle con entera franqueza que si aquellos señores me hacen el honor de aceptar mi candidatura para presentarla en la Convención, creo que es preferible que en el "Constitucional" así se haga constar, pues las persecuciones del Gral. Díaz de ninguna manera se han de limitar, porque él ha de saber que se aprobó en plena junta y que la postulación es por el Club y sobre todo a mí no me importan los peligros que deba correr en servicio de la causa.

Yo creo que es muy importante que se discutan las candidaturas, aunque los candidatos corran grandes peligros; pero también creo que esos peligros no son tan grandes. Yo creo que es bueno que con todas las candidaturas se haga lo mismo: que al ser propuestas por algún Club, que así se haga constar en el "Constitucionalista".

Ayer mismo escribí a Sánchez Azcona en el sentido que Ud. me indicó. No le escribí a su hermano el doctor, porque no me parece necesario. Ud. puede hablar con él en estos asuntos que crea conveniente, pues él me ha manifestado que está plenamente de acuerdo en que se nos ayude de cierta manera, siempre que no se comprometa mucho el periódico.

Mi viaje a los E. U. lo he diferido por algunos asuntos particulares, y no saldré para allá sino el lunes o martes próximo.

A mi regreso quiero ocuparme de la nueva gira por Durango, etc. y para ello le suplico que mande una nota de nuestros correligionarios por todos los puntos que voy a tocar, que son: Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Tampico. Este último punto no sé si aún [lo] tocaré, pues todavía no he determinado cuál será mi itinerario después de San Luis Potosí.

El Lic. Estrada me escribió que será necesario que yo vaya a dar una vuelta por Michoacán, Toluca y Estados que estén cerca de ésa. Yo creo que no me alcanza el tiempo, y sería muy conveniente que animara Ud. a Estrada para que fuese a esos puntos. Ojalá y que Ud. se animara a acompañarle, pues la gran representación que Ud. tiene y su grandísimo prestigio, allanarían todas las dificultades.

Veo por "México Nuevo" que pronto saldrá don Filomeno Mata, de lo cual me alegro mucho.

Le incluyo carta que le suplico mandarle, pues ignoro cuál será su dirección.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Le suplico darle por mi cuenta al Sr. Don Filomeno Mata la cantidad de $100.00. Como el U. States Banking Co. ya cerró sus puertas, creo será conveniente que siga expidiendo sus giros a mi cargo, por conducto del Banco de Londres y México. Como ya expidió el primer giro de $600.00 creo no tendrá dificultad para ello. Pero si no es así, avíseme para darle una carta que lo autorice a expedir dichos giros o bien para ver de qué manera pongo a su disposición esos fondos en México.

C. MZ., fs. 217-218.

San Pedro, Coah. Febrero 1

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

A mi llegada a Chihuahua supe con grandísima pena que lo habían reducido a Ud. a prisión. Desde luego he buscado el periódico motivo de la acusación y me ha sorprendido que al cometer el atentado contra Ud. hayan elegido el artículo más moderado que ha salido de su pluma, y sobre todo, un artículo en donde me ha sido imposible encontrar el pretexto para perseguirlo. La verdad es que el periódico de Ud. estaba haciéndose un gran prestigio en toda la República y estaba pesando de un modo decisivo en la opinión. Por todas partes, en el trayecto que recorrí les he recomendado mucho la lectura de su periódico y que se suscriban a él por considerarlo el órgano más importante de nuestro Partido.

Lamento sinceramente la situación en que Ud. se encuentra, pero con satisfacción he sabido por la prensa que muy pronto saldrá libre. Ojalá y así sea para que siga prestando sus importantes servicios a nuestra causa.

Los Clubes de ésta han estado juntando algunos fondos para mandarle a Ud. y ayudarlo en su triste situación, y yo escribo hoy al Lic. Vázquez, suplicándole ponga a su disposición unos $100.00 con los cuales me permito ayudarle ahora que se encuentra en tan aflictiva situación.

Vuelvo a repetirle que espero que muy pronto recobre su libertad, y quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 219.

San Pedro, Coah. Febrero 1

Sr. Don Abraham González.
Victoria 700.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de ayer y acuso recibo a su carta del domingo. Yo también celebro que haya surgido otra candidatura en el Club, a fin de que se discutan las dos con serenidad. Cualquiera que resulte candidato del Club de Uds. en tales condiciones, debe sentirse más satisfecho y honrado con saber que su candidatura fue aceptada después de maduro examen y después de discutida en competencia con otra.

Lo que creo muy importante es que den gran publicidad a esas discusiones y si pudiesen tomar los discursos en taquigrafía hubiese sido mejor, para que la discusión de Uds. sirva para ilustrar el criterio de los demás Clubes y para que la conducta de Uds. sirva de ejemplo a los demás pues yo deseo vivamente que la cuestión de candidaturas sea discutida con toda serenidad y conciencia, porque en todos casos la unanimidad significa que existe imposición y falta de libertad y yo deseo que en nuestro Partido exista siempre una libertad absoluta y yo trabajaré por impedir que exista ninguna imposición si algunos intentasen hacerlo, lo cual no ha pasado hasta ahora, ni pasará indudablemente, porque los miembros más prominentes de nuestro Partido están todos animados de los mismos sentimientos que yo. En cuanto a Iglesias Calderón, ya Ud. conoce mi opinión sobre él: es un hombre inmaculado, un gran patriota y de una honradez acrisolada, y si bien no le alabo su excesiva intransigencia que creo un inconveniente, sí creo que su candidatura honraría a cualquier partido político.

Celebro que Martínez haya quedado en la opinión de sus demás correligionarios en la buena fama que merece. Su

modo de expresarse de Creel, me demuestra que no es un hombre apasionado. Ud. sabrá que yo tengo la misma opinión de él y es que el Sr. Creel es de los que han dejado más libertad en la actual contienda política, y que se ha mostrado de los más moderados. Pero de allí a que sea candidato a la Vice-Presidencia hay una distancia inmensa.

Siento que en el "Constitucional" hayan hecho alabanzas indebidas a las autoridades de ésa. Ya le he escrito varias cartas al Director del "Constitucional", que se modere en ese sentido y especialmente en lo relativo al Gral. Díaz de quien no volverá a hacer elogios por ningún motivo.

Escribí una carta al Lic. Emilio Vázquez hace pocos días referente a mis impresiones en Querétaro, Guadalajara, Jalisco y Sinaloa. Hoy le escribo otra sobre lo de Sonora que está tremenda contra Corral.

Mi próxima será sobre Chihuahua y mis impresiones generales. Allí pondré en su lugar a las autoridades locales de esa ciudad.

El arreglo de algunos asuntos de interés particular, me ha obligado [a] diferir por algunos días mi ida a los E.U: para donde no saldré sino el lunes o martes próximo.

Sin otro particular y en espera de sus nuevas noticias, quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 226.

San Pedro, Coah. Febrero 2

Sr. Lic. Celedonio Padilla.
Ocampo 73.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado y fino amigo:

Acabo de recibir su grata 30 del pasado que he leído con positivo interés.

No dudaba que estarían Uds. tan dispuestos como cuando nos vimos en ésa para llevar adelante la alianza bajo las bases de la Convención, y la explicación que Ud. me da de por qué no se hizo constar tal circunstancia en el Manifiesto por Uds. expedido, me explica de un modo muy satisfactorio el sentido de su referido Manifiesto.

Yo sí creo que es conveniente que hagan esa declaración cuanto antes, a fin de que el Partido Independiente pueda tomar desde ahora una parte activa en los trabajos preliminares de la convención que son no solamente los de propaganda, sino de ir encauzando las miras de la nación respecto al candidato que más convendrá aceptar.

Yo he tenido mucho empeño en que se publiquen en el "Constitucional" todas las candidaturas que sean propuestas y que en ese mismo órgano se discutan a fin de que todos nuestros correligionarios puedan ilustrar mejor su criterio y cuando vayan a la Convención ya vayan conscientes de lo que van a hacer.

Como Ud. habrá visto en el "Constitucional" se han publicado ya algunas candidaturas y próximamente se publicarán algunas otras.

Como la agrupación de Uds. es una de las más importantes de la República, por los elementos que la constituyen, deben tomar una participación importante en la designación de los candidatos y me permito suplicar a Uds. tomen en consideración ese asunto, a fin de que tan pronto como lo juzguen conveniente, manifiesten cuál es el candidato que Uds. apoyarán en la Convención y tengan tiempo de hacer propaganda.

El Centro Antirreeleccionista de México probablemente no propondrá ninguna candidatura a la Convención, pero cualquier manera que sea, ni el Centro, oficialmente, ni el Lic. Vázquez, ni Esquivel Obregón ni yo, presentaremos ninguna candidatura y menos la recomendaremos y trabajare-

mos por su triunfo. Nosotros deseamos que este trabajo lo lleven adelante nuestros correligionarios de toda la República pues nosotros nos hemos limitado a organizar el Partido, arreglar que se reúna la Convención en la cual se manifestará indudablemente la voluntad nacional.

Yo siempre he creído que un asunto tan importante como la designación de candidatos, es mejor encomendarlo al mayor número posible de ciudadanos a fin de que no haya ni compromisos ni simpatías que influyan en la determinación.

En estos momentos todos los miembros de los Partidos Independientes establecidos por la Repúblcia sólo deben abrigar un solo ideal y es que el candidato que proclamen tenga el patriotismo y el valor suficiente para ponerse al frente de nuestro Partido. Con esa sola circunstancia bastará para que su prestigio sea inmenso. Eso no evita que busquemos a las personas más prestigiadas para que sean nuestros candidatos.

Yo creo que para que Uds. puedan tomar parte activa en esos trabajos será muy conveniente que antes hagan la declaración que concurrirán a nuestra Convención. Esto servirá, además, para que de un modo franco hagan igual declaración los demás Partidos Independientes, para lo cual entiendo que están muy bien dispuestos.

Para la propaganda en Tepic yo creo que va a ser necesario que manden Uds. algún delegado. Se me ocurre que el Sr. Solórzano podría desempeñar esa delicada misión con gran tacto. Ojalá que él y algún otro de los compañeros de Uds. fuesen a Tepic y a Michoacán. Estoy convencido que sólo por medio de delegaciones de esa naturaleza, se puede causar una reacción en los pueblos y provocar la formación de Clubes Independientes.

Respecto a las ideas del Sr. Mendoza López, nunca temí que Ud. las tuviese y precisamente porque confiaba en que Ud. no pensaría de esa manera me permití hacerle la indi-

cación de que no sería conveniente que fueran a aceptarse tales ideas. Lo que sí me alarmó fue ver que el Manifiesto de dicho Sr. estaba calzado por numerosas firmas de intelectuales de Guadalajara, pero con la explicación que Ud. me da, ahora comprendo perfectamente que muchas personas firmaron sin darse cuenta de lo que hacían probablemente debido a la efervescencia política de que eran presa todos los ánimos en aquella época. De todos modos, me satisface la opinión de Ud. y de los demás miembros del Partido sobre ese particular.

Respecto al problema que tienen que resolver Uds. de combinar la cuestión local con la general de la República y sobre la cual se sirve pedir mi opinión, considero esto como una deferencia de Ud. pues creo que Uds. están en mucho mejores condiciones de apreciar las circunstancias especiales que normen su conducta. En general yo he sido siempre de opinión que debemos atraer a nuestro lado todos los elementos posibles y disminuir el número de nuestros enemigos, procurando especialmente no ponernos en pugna con las autoridades locales, sino cuando sea absolutamente indispensable. Siempre he estado convencido y he podido comprobarlo en muchos casos, que las autoridades locales se irritan más contra un ataque directo a ellas mismas, que contra un ataque al gobierno general.

Respecto al caso particular de Uds. es indudable que su solución dependerá principalmente de la solución del gran problema nacional que se celebrará en junio y julio próximo.

Necesitamos hasta cierto punto desconfiar de las promesas que se nos hagan, cuando en cambio de ellas nos piden que nos retiremos de la actual lucha, pues yo no dudo ni un momento que la administración de Corral, directa o indirectamente, hará todas las promesas posibles y procurará halagar a todos los Partidos, a reserva de no cumplir ninguno de sus compromisos cuando ya esté seguro del poder.

Las promesas de nuestros hombres públicos han llegado a no tener ya ningún valor y sólo debemos creer que nos las cumplan cuando estemos en condiciones de poder exigir dicho cumplimiento.

Si en esa ciudad me recuerdan con cariño, a mi vez yo he traído una impresión muy grata de mi corta permanencia en esa población, pues pude comprobar que el pueblo tapatío es uno de los más viriles y resueltos de la República y que tanto el pueblo como el elemento intelectual y pensador, ha asumido en la actual campaña, una actitud tal, que si llega a ser imitado por el resto de la República, tengo la convicción absoluta de que nuestro triunfo será completo.

Los acontecimientos de Guadalajara me allanaron los obstáculos para el resto de mi gira, pues no solamente desconcertaron a las autoridades, sino animaron a los pueblos que visitamos que siempre querían seguir el ejemplo del pueblo de Guadalajara.

El único tropiezo que encontramos fue en Sonora, pero la verdad es que si a mí se me hubiese preguntado en donde nos convenía tal tropiezo, hubiese elegido aquel Estado por ser el que está bajo la influencia directa del Sr. Corral y ser allí su cuna.

No me extiendo más sobre estos asuntos, pues por la prensa verá Ud. mi opinión que estoy externando en forma de cartas al Lic. Emilio Vázquez, narrando y comentándole los principales acontecimientos de mi viaje.

Sin otro particular y en espera de sus siempre gratas noticias, y con recuerdos para todos los miembros del Partido, me es grato repetirme una vez más su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 231-233.

San Pedro, Coah. Febrero 3

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tabasco.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí su grata 24 del pasado que he leído con positivo interés.

Veo que definitivamente ha resuelto radicarse en esa ciudad por no tener garantías en Yucatán. En los actuales momentos es muy difícil hacer algo por Uds.; algo en [el] sentido de obtener garantías, pues todos estamos atacando al gobierno y no podemos esperar nada favorable de él.

Por su carta veo que está Ud. resuelto como siempre a seguir por el camino que le traza el deber y que nunca retrocederá, pero también veo que está Ud. algo desalentado por el resultado de la campaña en Yucatán. No se desaliente, amigo mío, la derrota de Uds. estaba prevista por todos, pero eso no servirá sino para hacer más profunda la división que existe entre gobernantes y gobernados, a fin de que el esfuerzo de estos últimos sea más vigoroso en las próximas elecciones y podamos cambiar de régimen de gobierno.

En mi última gira me he convencido del estado de los ánimos en toda la República. He visto que el espíritu público no ha muerto en ninguna parte y que el pueblo nos seguirá resueltamente y secundará nuestros esfuerzos de un modo vigoroso.

No dudo que sí obtendremos un triunfo completo. La cuestión es que he creído que se divida nuestra campaña en dos periodos bien netos: 1º el de organización que durará hasta que se reúna la Convención en México, 2º el de lucha que se iniciará al lanzarse las candidaturas de la Convención.

De esta manera la lucha será de corta duración y el entusiasmo que provoque la Convención al lanzar sus candidaturas no se enfriará para el momento de la lucha.

El Partido Independiente de Jalisco ya se unió con nosotros y no dudo que se unirán los demás partidos políticos.

El gobierno sigue sus persecuciones: ya encarcelaron a don Filomeno Mata, a Espinosa de los Monteros y a García de la Cadena. Estos dos últimos miembros prominentes del Partido Nacionalista Democrático. Sin embargo, la lucha sigue adelante en todas partes.

No puede imaginarse cuanto lamento que nuestros buenos amigos César A. González y Calixto Maldonado R. estén aún presos, pero desgraciadamente no está en nuestro poder hacer nada por ellos en las actuales circunstancias y debemos únicamente limitarnos a redoblar nuestros esfuerzos por obtener el triunfo de nuestra causa en la próxima contienda, con lo cual obtendrán ellos su libertad y no solamente eso, sino la recompensa de sus sufrimientos con la satisfacción de ver que sus sufrimientos no fueron en balde y que el ideal que perseguían se ha realizado.

Por lo que Ud. me dice, veo que está completamente desorganizado el Partido Antirreeleccionista en Yucatán.

Como Uds. se organizaron en pie de campaña, era muy difícil que esa organización durara mucho tiempo después de la contienda electoral, pero confío en que llegado el momento de la lucha decisiva se volverán a poner en pie todos los Clubes para hacer un último y decisivo esfuerzo para reconquistar nuestros derechos.

Lo que sí es muy esencial es que el Estado de Yucatán esté debidamente representado en la Convención del Partido Antirreeleccionista, que se verificará en México el 15 de abril próximo. Hágame favor de pensar de qué modo puede obtener este resultado.

Puede Ud. dirigirse a algún amigo de más confianza de cada publicación del Estado para que le recojan firmas y una credencial, a fin de que represente Ud. a todos esos pueblos en la convención del Partido Antirreeleccionista en México.

De esta manera tendrá Ud. un voto por cada población. Las credenciales será bueno que vengan firmadas por el mayor número posible de personas, pero si no es posible, aunque sea por algunos pocos correligionarios de confianza a fin de evitar persecuciones.

Si a Ud. le es materialmente imposible ir a la Convención, vea quién puede ir, o nombre algún amigo de confianza en México para que lo represente dándole instrucciones si cree conveniente sobre los candidatos que debe elegir, o dejándolo a su entera libertad para que vote por los que él guste.

Como le he dicho en mis anteriores, los iniciadores del Partido Antirreeleccionista no queremos hacer ninguna indicación respecto a candidatos, pues queremos que éstos surjan del pueblo. Nosotros hemos hecho todo y queremos dejar ese trabajo que es el más delicado a nuestros correligionarios, así es que serán todos los Clubes locales los que deban resolver ese importantísimo asunto.

Cuando lo invitaba para que fuese a hacerse cargo del "Antirreeleccionista", tenía pensado que le asignásemos un sueldo suficiente para todos sus gastos de familia, pues comprendimos que al trasladarse Ud. de su domicilio a México, no estaba en situación de trabajar sin ninguna remuneración.

En una de las cartas que le escribí de Tehuacán, en los mejores términos que me fue posible, para no ir a herir su susceptibilidad le ofrecí prestarle algún dinero si se encontraba necesitado de él y la circunstancia de que no hiciera ni siquiera mención a ese punto en su última carta me hace ver que no tuve bastante tacto para hacerle aquel ofrecimiento y que probablemente se lastimó Ud. de alguna manera. Si es así, le suplico encarecidamente cambiar de parecer. Yo sé que Ud. tuvo antes una posición muy desahogada y que ha perdido su fortuna dedicándose a defender los intereses del pueblo y que ahora su situación financiera no es muy hol-

gada. Por estas circunstancias le hice ese ofrecimiento que ahora le reitero.

Si en el "Diario del Hogar" le daban constantemente más importancia a la candidatura de Moreno que a la de Ud. y confundían a los antirreeleccionistas con los independientes, fue porque el corresponsal del "Diario del Hogar" era Carlos R. Menéndez, que naturalmente daba las noticias que convenían a su Partido.

Me parece muy prudente su propósito de no ocuparse de política en ese Estado para que le sirva de refugio, pero creo que sí podrá escribir a Yucatán en los términos que yo le he indicado, para que le manden credenciales, ya sea a su favor o en blanco para que Ud. designe la persona que ha de representar a Yucatán en la Convención.

Yo hubiese deseado que de Yucatán fuesen varios representantes, pero quizás no sea posible, debido a las circunstancias en que se encuentran. Ya Ud. resolverá en este caso lo que crea más conveniente, pero le aseguro que tendré una grandísima satisfacción de verlo a Ud. en México y que la presencia de Ud. en la Convención sería de mucha importancia en todos sentidos.

A propósito, no sé si le habrán comunicado que a iniciativa mía y como una prueba de admiración por su enérgica actitud en la campaña local, se acordó en Junta General del Centro Antirreeleccionista, nombrarlo a Ud. miembro honorario de la Junta Directiva. Ud. es la primera persona a quien se concede tal distinción y se acordó que en lo sucesivo sólo se concederá la misma distinción a los miembros de nuestro Partido que prestasen importantes servicios a la causa, o a los ciudadanos que no formen parte de él, pero que se distingan de un modo notable en la defensa de los principios democráticos.

No le devuelvo la carta que me mandó Alfredo, pues la conservo por los datos tan importantes que en ella vienen y que quizás pronto me puedan servir.

Espero que ya tendrá Ud. el gusto de ver a su lado a su apreciable esposa que tantas pruebas ha dado de entereza y patriotismo, siendo la última la de haber mandado repartir las proclamas que mandé a los yucatecos, proclamas que no quise mandar a ella directamente por no comprometerla, pero por lo visto, tiene más resolución y valor que muchos hombres de quien se podría esperar más.

Sarita mi esposa, saluda muy afectuosamente a la apreciable de Ud. así como a Ud. mismo y suplicándole presentar a ella mis respetuosos recuerdos, quedo su amigo que mucho le aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ. fs. 234-236

San Pedro, Coah. Febrero 3

Sr. José María Maytorena.[12]
Hacienda de la Misa, Son., Vía Ortiz.

Muy estimado y fino amigo:

He recibido su grata del mes de enero (sin fecha) que he leído con la atención y el interés que se merece.

[12] José María Maytorena Tapia. Nacido en Guaymas, Sonora, el 18 de julio de 1867, fue maderista desde 1909. Gobernador Constitucional de Sonora entre 1911 y 1915, apoyó a Venustiano Carranza en 1913, desconociendo al gobierno de Victoriano Huerta. Se rebeló contra Carranza en 1915 y se unió a Villa. Residió en California por mucho tiempo. Regresó a México durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas y reingresó al Ejército durante la administración de Manuel Ávila Camacho. Murió en 1948 en el Distrito Federal.

No puede imaginarse la grata impresión que he traído en general de Sonora, pues aunque el gobierno hizo todo lo posible por hostilizarme, del pueblo recibí constantes pruebas de simpatía y sobre todo, comprendí que el pueblo de Sonora representará uno de los papeles más importantes en la próxima contienda política, pues en todo él he notado la inquebrantable resolución de vencer, porque [en] ninguna otra parte de la República están tan oprimidos como allí.

Ya escribo una carta al Lic. Emilio Vázquez sobre Sonora, que se publicará y que no dudo será sensacional. Mucho el agradezco el empeño con que me ha ayudado Ud. para la formación del Club Antirreeleccionista en ésa y sólo espero que me den la noticia oficialmente y me digan si conviene publicarla, para hacerlo.

Espero tener el gusto de recibir sus gratas noticias con frecuencia, a fin de que sigamos cambiando impresiones y trabajando de acuerdo, pues estamos enteramente de acuerdo en todo y aunque no soy partidario de la candidatura de Reyes, respeto a los reyistas de buena fe como Ud. y sé que todos están con nosotros, sobre todo, desde ahora que Reyes se retiró definitivamente de la política.

Como Ud. sabrá el Partido Independiente de Guadalajara que postulaba al Gral. Reyes y al Gral. Díaz ya retiró sus candidaturas y se han unido con nosotros por completo.

Me escribe uno de los miembros más prominentes del Partido y me dice que en la Convención ellos no propondrán la candidatura de Reyes.

Por supuesto, que cualquiera tiene derecho a proponerla, y si es aceptada por la mayoría será el candidato definitivo del Partido Antirreeleccionista, pero le repito, que lo dudo mucho.

Mi esposa así como Elías de los Ríos, retornan a Ud. sus afectuosos recuerdos.

Al Lic. Estrada ya se los comunicaré al escribirle.

Le suplico igualmente saludar muy afectuosamente en mi nombre a su hermano de Ud. al Sr. Randall y a los demás buenos amigos de Guaymas, y aprovecho esta oportunidad para suscribirme como su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 237

San Pedro, Coah. Febrero 3

Sr. Lic. Roque Estrada.
Sta. Teresa 12.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 28 del pasado que he leído con interés.

Veo que ha decidido Ud. permanecer algunos días en ésa para el arreglo de sus asuntos particulares. Demasiado comprendo la necesidad en que Ud. debe haberse encontrado de permanecer algunos días en ésa, pero lamento que no se haya resuelto a hacer algún viaje cerca de la Capital. A Michoacán quizá no sea muy necesario por lo pronto, pues el Lic. Celedonio Padilla me dijo que iban a procurar ellos hacer propaganda por aquel Estado, pero de todos modos, si acaso arregla su negocio, pronto, de un modo que le permita desprenderse de esa capital, haga lo posible por arreglar una expedición por allá.

A Morelia también será muy importante dar una vueltecita, pues ese Estado está bien preparado y sería muy fácil hacerlos reaccionar otra vez.

De todos modos para esas giras, esperaremos que Ud. arregle todos sus asuntos particulares, pero le suplico decirme si cuento con Ud. para la próxima gira que voy a hacer

por Durango, etc., y la cual pienso emprender poco más o menos dentro de unas tres o cuatro semanas, pues pienso salir para los E. U. el lunes o martes próximo, permanecer allí una semana y a mi regreso ocuparme en arreglar cuanto antes la gira.

Opino como el Lic. Vázquez, que es mejor no mover la cuestión antirreeleccionista en los pueblos que están cerca de México, a fin de no alarmar al gobierno. Esos pueblos es mejor dejarlos para última hora.

Ya le encomendé a Sanz que reciba la colaboración de Ud. y espero que pronto tendremos el gusto de ver sus vibrantes y entusiastas artículos en el "Constitucional".

Yo he estado escribiendo algunas cartas al Lic. Vázquez para que se publiquen sobre nuestro viaje. La de Sonora, creo va a ser sensacional.

Yo creo que es difícil que vuelva a surgir el "Antirreeleccionista", pues acabarían con él inmediatamente. El Lic. Vázquez va a vender las prensas y demás, pero ya le escribo que se quede con la prensa chica y una parte de la letra para nuestros trabajos.

Debemos prepararnos para después de la Convención hacer una campaña vigorosa, pues por lo pronto yo siempre sigo insistiendo en que necesitamos irnos con moderación, pues ya ve Ud. lo que pasa; se han soltado las persecuciones encarcelando a don Filomeno Mata, a Espinosa de los Monteros y a García de la Cadena.

Mi esposa retorna a Ud. sus respetuosos recuerdos y yo me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 239.

San Pedro, Coah. Febrero 3

Sr. Aquiles Serdán.
Portería de Sta. Clara 4.
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Por la tarjeta de bautizo que me mandó veo que su hogar ha sido visitado por un nuevo vástago llamado Héctor, por cuyo acontecimiento me permito felicitar a Ud. muy cordialmente así como a su apreciable esposa.

Recibí una carta de ésa, del Sr. Aldeco, en que me dice que ha causado muy mala impresión la postulación del Lic. Vázquez. Ya le expliqué que no tenían por qué alarmarse, pues esas candidaturas por ser las primeras que se propusieron al principio de la campaña se publicaron, pero no con ánimo de imponerlas por ningún motivo, por el contrario, yo creo que esas candidaturas no serán aceptadas por ningún Club Antirreeleccionista de la República.

Uds. vayan pensando sus candidatos, para que propongan los que gusten pues en eso cada Club tiene libertad absoluta. El domingo próximo en Chihuahua van a aprobar alguna candidatura que han estado discutiendo en las dos sesiones anteriores y especialmente el domingo pasado.

Ese Club la va a proponer en forma, por medio del "Constitucional".

No sé aún en definitiva cuál será, pues hay varios candidatos en discusión. Pronto lo sabrán Uds. y eso les servirá hasta cierto punto para tomar en consideración otra candidatura que será netamente antirreeleccionista, pues todas las que se han propuesto hasta ahora han sido hasta cierto punto de transacción.

Le suplico darme noticias de los trabajos que han celebrado en ésa y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 241.

San Pedro, Coah. Febrero 3

Sr. Octavio Bertrando.
México, D. F.

Estimado amigo:

Recibí su grata 26 del actual, de la cual me he enterado con satisfacción porque veo que Ud. es de los que no descansan.

Ya veremos cómo hacemos para animar a los de Toluca y demás puntos que Ud. menciona, para que se animen a trabajar. Estoy seguro que si fuera Estrada, lograría animarlos, sobre todo, si fuese acompañado por el Lic. Vázquez o alguna otra persona de nuestro Partido, para que tuviera más representación la comisión.

Estrada quiere que yo vaya pero no sé si me alcanzará el tiempo, lo más probable se que no y si esos Estados no se organizan pronto, quizás vayan a estar sin representación en la Convención, lo cual será de lamentarse. Respecto a la fundación de su periódico, creo conviene se espere hasta pricipios de abril o hasta después de la Convención que será cuando deba empezar la campaña vigorosa, pues por lo pronto necesitamos asumir una actitud más moderada, a fin de evitar persecuciones y que sigan acabando con nosotros.

"El Constitucional" no volverá a hacer alabanzas del Caudillo. Ya tienen órdenes terminantes de Sanz.

Respecto a la candidatura de que Ud. me habla, creo preferible que no la lance Ud. pues todo el mundo conoce las

estrechas relaciones que llevamos y pueden creer que son cosas mías. El Club de Chihuahua va a lanzar su candidatura el domingo próximo. Están en discusión la de Iglesias Calderón y la mía. Si resulta la mía aceptada, lo que podría hacer, será escribir a los Clubes conocidos y amigos suyos para que manifiesten públicamente su adhesión a ella por medio del "Constitucional". En el caso de que no sea aceptada, si no quieren Uds. la de Iglesias Calderón, entonces puede Ud. hacer que la candidatura mía sea propuesta por algún otro Club Antirreeleccionista para que se discuta por los demás Clubes.

Sin otro particular por ahora y en espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f.242.

San Pedro, Coah. Febrero 3

Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

De Parral le puse un telegrama avisándole la llegada a ésa de nuestro mutuo y buen amigo el Lic. Estrada, a fin de que pudiesen aprovechar su paso por allí para que celebrasen un mitin. Por mala suerte no lo encontró a Ud. en ésa, por cuyo motivo no pudo hacerse nada.

Como le avisé, desde hace algún tiempo tengo en proyecto otra gira para dentro de un mes por Durango, Aguascalientes, Zacatecas, León, Guanajuato, regresando después por San Luis Potosí, etc.

Deseo saber si se encontrará Ud. poco más o menos para esa fecha en esa población.

A la vez será conveniente que prepare Ud. los ánimos en la Capital de ese Estado, a fin de que contemos con algunos amigos que nos ayudarán a allanar las dificultades cuando lleguemos.

Ya habrá sabido del resultado de la última gira que estuvo favorable para nuestra causa.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 246.

San Pedro, Coah. Febrero 5

Sr. Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 3 del actual que he leído con interés.

Nunca he creído que el Sr. Creel vaya a respetarnos nuestros derechos que nos concede la Constitución y si alguna vez hubiese llegado a tener tan descabellada creencia, el resultado de las elecciones municipales de Uds. hubiese sido suficiente para quitármela.

También hubiese sido bastante el comportamiento de las autoridades de Chihuahua a mi paso por aquel Estado.

Por esta circunstancia, creo que el Sr. Creel no convendrá para la Vice-Presidencia, pues ya está acostumbrado al absolutismo. Sin embargo, a pesar de todo esto y de las nuevas noticias que Ud. me da, sigo creyendo que el Sr. Creel es uno de los gobernantes que en la actual campaña han demostrado mayor moderación.

Respecto a lo que dijo que iban a aprehendernos a todos nosotros para que no se llevase a cabo la Convención, sí creo

que sean ésos los deseos y quizás hasta las intenciones del gobierno, pero como dice el refrán "del dicho al hecho… hay mucho trecho". Una cosa es echar bravatas en el seno de la intimidad y otra cosa es llevarlas a cabo cuando en presencia de los acontecimientos se pueden apreciar mejor las consecuencias de nuestros actos.

Por supuesto que nosotros debemos esperar de antemano toda clase de arbitrariedades de parte de nuestros contrarios, pero como Ud. muy bien dice, eso no debe influir en nada para hacernos flaquear.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 253.

San Pedro, Coah. Febrero 5

Sr. Alejandro M. Ugarte.
Apartado 78.
Guanajuato, Gto.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 2 del actual que he leído con interés, así como el artículo que me manda.

Ud. comprenderá que habiendo sido el promotor del Partido Antirreeleccionista y su principal organizador, no podría negarme a aceptar las consecuencias de tal actitud, entre las cuales figura la posible de llegar a ser el candidato del Partido. Es cierto que este puesto es muy honroso, pero tiene responsabilidades inmensas y el que lo acepte, corre riesgo inminente de perder hasta su vida. Pero a mí no me arredra nada de eso y si la Convención de nuestro Partido llegase a hacerme tal distinción, la aceptaría gustoso.

Respecto a la idea de Ud. de que publique en ésta el artículo que se sirve mandarme, Ud. comprenderá que por delicadeza me es imposible obsequiar sus deseos. Si Ud. tiene empeño en mandar o publicar en hojas sueltas, con unos 4 ó 5,000 ejemplares que haga, será más que suficiente para que llegue a todos los Clubes Antirreeleccionistas de la República y para que sea reproducida por gran parte de la prensa amiga nuestra y eso le costaría a Ud. bien poco. Pero no es ni necesario que haga Ud. ese gasto.

Puede dirigirse al "Constitucional", 6a. Calle de Baldeas No. 87, D. F., diciéndole que propone Ud. tal candidato para que sea tomado en consideración por los Clubes Antirreeleccionistas al celebrar la Convención.

Puede Ud. mandar copia de ese artículo a "México Nuevo", cuya dirección es, 2a. Calle de López No. 26, suplicándole que igualmente lo publique. El artículo puede ir acompañado con una pequeña carta al Director del "Constitucional", en que le dice Ud. que habiendo abierto el "Constitucional" una sección para publicar las candidaturas de los antirreeleccionistas, propone Ud. la que me indica. De esa manera será conocida por toda la República, pues no dudo que muchos periódicos reproducirán su artículo. Por esta circunstancia y no teniendo la seguridad de que se quedara Ud. con un duplicado del artículo le adjunto una copia de él, pues como recuerdo de Ud. deseo conservar el original.

Únicamente me permito indicarle la conveniencia de que haga una pequeña modificación en el preámbulo y es no considerar la candidatura mía como de transacción sino como la más radical. Califique Ud. la de Reyes como candidato de transacción, diciendo que en vista de que no dieron resultado las transacciones, lo más cuerdo es proponer un candidato netamente radical que encarne las aspiraciones del Partido Antirreeleccionista.

En cuanto a los conceptos que se sirve emitir de mí, la verdad es que hasta me apena tanta bondad de su parte.

El Club Antirreeleccionista de Chiuahua en su sesión del domingo pasado estuvo discutiendo dos candidaturas, la de Iglesias Calderón y la mía. Mañana se hace la votación definitiva. Ignoro aún cuál resultará triunfante, aunque según datos anteriores que tengo, es posible que la mía. Si es así se lo haré saber inmediatamente para que si lo juzga oportuno modifique los términos de su postulación apoyando al que proponga el Club Antirreeleccionista de Chihuahua, o bien no espere Ud. saber ese resultado y mande desde luego su artículo al "Constitucional" para que salga en el próximo número, así como en uno de los próximos del "México Nuevo".

Respecto al modo de hacer propaganda de las candidaturas como notará Ud. en el "Constitucional" ahora que lo vea, hemos dispuesto que se dedique una sección para los candidatos, en la cual se publicarán los juicios que sobre ellos se emiten. En esa sección o en artículos en otros periódicos, podrá Ud. seguir defendiendo la misma candidatura si Ud. lo desea.

Respecto a uniformar la opinión de los Clubes Antirreeleccionistas, se les va a invitar [a] que den su aprobación a las candidaturas que más les gusten de las que estén presentadas, así es que es muy probable que para antes de la Convención esté perfectamente uniformada la opinión.

Desde hace tiempo tengo acordada la próxima gira que he de verificar y entre los puntos que he resuelto, está precisamente Guanajuato, así es que por allá tendré el gusto de verlo avisándole oportunamente cuando vaya por allá, a fin de que nos ayude, haciendo algo de propaganda y poniéndose de acuerdo con algunos otros amigos que le indicará el Lic. Toribio Esquivel Obregón, a quien escribo dándole el nombre de Ud. como de nuestros buenos correligionarios, pues a él le encargué que se pusiera en contacto con nuestros

amigos de ésa, para preparar lo conveniente a fin de facilitarnos nuestra tarea. Lo principal es conseguir un buen local, pues generalmente es la dificultad con que tropezamos en todas partes.

Celebro que haya Ud. resuelto tomar una parte activa en la actual contienda política y aunque tendrá que sufrir algunas persecuciones, como todos, sé que esto no le arredra. Sin embargo, si esto llega a suceder y le es insostenible la vida en esa ciudad, ya veremos a qué punto puede trasladarse. Se me ocurre a mí de preferencia Monterrey en donde la administración es amiga y en donde tendrá Ud. plenas garantías.

Por lo demás, el desenlace de la lucha está cercano y del resultado que tenga, dependerá la resolución que deba Ud. de tomar.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 254-255.

San Pedro, Coah. Febrero 5

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

He recibido sus gratas 29 del pasado y 1º del actual de las que retiré una carta de Hermosillo, Son., la cual le devuelvo. Si Ud. quiere, puede publicarse en "El Constitucional", pues lo que dice allí es cierto. Me parece muy bien que hagan bisemanal el periódico, pues de esa manera va a tener mucho más interés.

Ya escribí a Sanz que estaba conforme en que el periódico fuera monótono con tal que no se ocupara en hacer elogios

del Gral. Díaz, pues eso desmoraliza mucho a nuestros correligionarios y les causa gran disgusto y pena. Le he repetido varias veces que estoy conforme en que el "Constitucional" no sea un periódico de combate sino de propaganda, pero para esto último no es preciso hacer alabanzas del Gral. Díaz.

A propósito, siguiendo nuestra política de aprovechar cualquier buena acción del gobierno para alabársela sería conveniente, que en el próximo "Constitucional" hablase con encomio de la actitud del Sr. Limantour hacia las órdenes de F. C. [ferrocarriles] extranjeros, haciendo notar que Limantour ha sido el único que ha modificado la política desde que se ha iniciado la actual campaña, procurando inspirarse y dar satisfacción a la opinión pública.

Para devolver la aceptación de Ud. sólo espero me diga si quiere que le mande un documento en otra forma para que pueda descontarlo. El banquero de quien tenía yo esperanzas en ésta y a quien le escribí a Saltillo, me escribió que sólo prestaba con hipoteca.

Para facilitarle la operación puedo mandarle yo de ésta un documento en la siguiente forma: pagaré de Ud. a mi favor con la firma en blanco para que Ud. lo firme en ésa. Endosado por mí en blanco también para que Ud. ponga el nombre del endosante. De esa manera, quedará satisfecho el más exigente prestamista.

Si le parece esto, escríbamelo, mandándome copia de su carta a The Hutchins Hotel, 205 Garden St., San Antonio Tex., para donde pienso salir el martes o miércoles entrante y en donde permaneceré unos 8 días.

Sin otro particular y en espera de sus nuevas gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 256-257.

San Pedro, Coah. Febrero 5

Sr. Don Antonio B. y Castro.
México, D. F.

Muy querido amigo y h.:

Ayer supe la noticia del fallecimiento de nuestro querido y noble amigo don Nicolás González y González. No puede Ud. imaginarse cuán dolorosa fue la impresión que me causó tal noticia, pues nada hacía esperar que un hombre tan vigoroso y tan lleno de vida como don Nicolás nos fuese a abandonar de un modo tan inesperado. Indudablemente, nuestra causa pierde un gran campeón, uno de los apóstoles más abnegados y uno de sus más decididos partidarios.

Nosotros todos perdemos a un excelente y noble amigo, cuyo hueco será difícil llenar. Afortunadamente nuestras doctrinas nos consuelan. Sabemos que las virtudes y nobles cualidades que lo adornaban habrían encontrado su recompensa en el espacio y que la separación no es sino aparente y temporal, pues muy pronto nos volveremos a reunir todos en nuestra Patria común.

Pero acontecimiento tan sensible no debemos limitarnos a llorarlo, debemos hacer lo posible porque su partida no perjudique a nuestra causa. En una palabra, necesitamos pensar en sustituirlo dignamente. Desde luego están indicados para sustituirlo en la Presidencia, nuestro querido amigo el Ing. Herrera, cuya modestia y cuyo entusiasmo por la causa unidos a su vasta ilustración, lo ponen en condiciones de ocupar dignamente el puesto de Presidente que ha dejado vacante la muerte de nuestro querido amigo don Nicolás.

Si desgraciadamente este señor no pudiese por alguna circunstancia, allí está Alberto Aragón de inteligencia clara, percepción rápida y precisa y energía inquebrantable y de

un decidido amor a nuestra causa. Ya me dirá qué acuerdan en ese sentido.

Lo único que quiero manifestarle es que creo que la desaparición de nuestro buen amigo, aumenta la responsabilidad que pesa sobre nosotros que debemos repartirnos la tarea que él desempeñaba. Por mi parte, pueden seguir contando conmigo como hasta ahora y más aún, pues cuando tengan grandes aprietos financieros avísenme y con gusto los ayudaré, pues no quiero que por ningún motivo nuestra Sociedad deje de vivir.

Le suplico participar a la junta mis sentimientos de condolencia por la desaparición de su Presidente y manifestar a la vez que todos los espíritas de la República nos unimos a ella para sentir la muerte de nuestro querido y digno Presidente.

Con afectuosos recuerdos para todos los miembros de ella, quedo su amigo y h. que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 256-257.

San Pedro, Coah. Febrero 5

Sr. Dr. David Irigoyen.
Villa de Cumpas, Sonora.

Muy estimado señor mío:

Recibí su grata 12 del pasado que he leído con interés.

Veo que es Ud. de los incansables luchadores por nuestra causa, de esos que gracias a su abnegación y su patriotismo, han contribuido para que en esta noche de 30 años no se haya apagado por completo el fuego sacro del patriotismo.

Pues bien, la labor de Ud. y demás abnegados y modestos patriotas que se han sacrificado por la causa de la liber-

tad no ha sido ineficaz. Nosotros, los obreros de última hora, hemos venido a cosechar el fruto de sus esfuerzos, hemos venido a aprovecharnos de ellos para aprovechar todos los elementos dispersos en el país y hacer un esfuerzo vigoroso y decisivo en la próxima contienda electoral.

Espero que para entonces estará Ud. listo para secundar nuestros esfuerzos. Desde luego sería muy importante que antes de un mes de la formación de la Convención que se celebrará el 15 de abril próximo, procurara Ud. formar en ésa un pequeño Club Antirreeleccionista, aunque sea con varios amigos y recoger firmas, a fin de que puedan nombrar su delegado a la Convención.

Ese delegado puede ser alguno de los que vengan de ese Estado de Sonora o alguna persona de México que les inspire confianza.

Me he enterado de las persecuciones que Ud. ha sufrido por la causa, así como sus parientes los Sres. Pesqueira, descendientes del patriota y valiente Gral. del mismo apellido.

Como le digo, espero que muy pronto será premiado el [r[13]] de tantos esfuerzos y afanes y que todos los mexicanos podrem […][14] felices bajo el acaparo de la Constitución y la Ley.

Aprovecho esta oportunidad para tener el gusto de ofrecerme a sus órdenes como su afmo. correligionario y amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 265.

13 No se puede completar la palabra por rotura en el documento. Acaso la lección sea "ruego".

14 No se puede completar la palabra por rotura en el documento. Acaso la lección sea: "os ser".

San Pedro, Coah. Febrero 5

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Como le dije en la carta que le mandé para que se publicase, celebré un convenio de alianza con el Partido Independiente de Guadalajara bajo las bases siguientes:

1o. Concurrirán ellos a la convención nuestra bajo los mismos principios que los Clubes Antirreeleccionistas, teniendo exactamente los mismos derechos.

2o. El Partido Independiente seguirá conservando su denominación.

3o. Los Clubes Independientes tienen derecho de proponer al candidato que resulte en la Convención los principios de su Partido para que acepte los que estén de acuerdo con sus ideas.

4o. Están conformes ellos en aceptar el candidato de la Convención, aunque no acepte todos sus principios, pues comprenden que todos debemos sacrificar algo por la unión.

5o. Tienen ellos los mismos derechos en proponer el candidato que gusten.

6o. El Partido Antirreeleccionista de Guadalajara se une a ellos para trabajar todos de común acuerdo.

Los miembros del Partido Independiente ya dieron un manifiesto refiriéndose a la unión y en términos algo vagos que concurrirán a la Convención. Los del Club Antirreeleccionista Valentín Gómez Farías dieron un manifiesto aceptando dicha unión, manifiesto cuyo borrador les dejé antes de venirme.

Veo que Ud. al contestarles sobre la unión, les decía que nunca aceptaríamos nosotros como candidato a Reyes. Yo

creo casi inútil decirle esto, porque en Guadalajara no tiene ya ni un solo partidario el Gral. Reyes, y el Lic. Celedonio Padilla que es el verdadero jefe del Partido Independiente me escribió que ellos no propondrán a Reyes, pues aunque no quieren censurar su conducta, sí han meditado sobre ella y no lo propondrán. "Le adjunto en un volante los párrafos de la carta del Lic. Padilla".[15]

Por esta circunstancia y por la circunstancia de no causarles pena yo creo que será conveniente no volverles a hablar de Reyes, a fin de no lastimarlos, pues ya que están conformes en desistir de él, es inútil hacer algo que pueda alejarlos de nuestro lado.

Por otra parte, tampoco tenemos derecho en decir que no admitimos a Reyes, pues en el Reglamento para la Convención no existe cláusula alguna que le impida la entrada a Reyes ni a ningún otro.

Yo creo, por el contrario, que debemos darle cabida a los reyistas, pues ellos están completamente desmoralizados y si acaso algunos votan por el Gral. Reyes, será por cumplir con un compromiso de honor, pero no por el deseo ni la esperanza de que triunfe su candidato.

Me escribe el Lic. Padilla que si me parecía oportuno que ellos publicaran cuanto antes la declaración de que concurrirán a nuestra Convención, puesto que están completamente de acuerdo, le manifesté las razones que existían para que hiciese eso cuanto antes, siendo la principal, la conveniencia de que tomen parte en la discusión de candidaturas que se van a presentar a la Convención.

Por esta circunstancia, espero que muy pronto el Partido Independiente publicará dicho manifiesto. Nomás que esto suceda, o quizás antes, voy a dirigirme a Benito Juárez y algunos de los miembros del Partido Nacionalista Democrá-

[15] Manuscrito.

tico para que hagan declaraciones semejantes, a fin de que quede constituido el bloque de todos los Partidos Independientes, siendo la base el reglamento para la Convención.

Yo creo que será muy oportuno, cuando el Partido Independiente publique su manifiesto, que Ud. por acuerdo de la Directiva, haga una declaración diciendo que se ratifica dicho convenio celebrado por mí y que los Clubes del Partido Independiente podrán concurrir a la Convención bajo el mismo pie estrictamente que los Clubes Antirreeleccionistas, teniendo los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Se me pasaba decirle que varazón que tuvieron los del Partido Independiente para que no cambie de asignación, fue que habían aprobado ya unos principios sobre los cuales no podían desistir para que no se les calificasen de ligeros, y segundo, porque el nombre del Partido Independiente, está muy prestigiado en Jalisco.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 273-274.

San Pedro, Coah. Febrero 4

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Como el ofrecí en mi anterior, me ocupo ahora en anunciarle los sucesos en Sonora, así como mis impresiones en aquel Estado.

De Sinaloa pasamos a Sonora. Allí encontré los mayores obstáculos por parte de las autoridades, pero en cambio en-

contré igualmente que el pueblo, aunque no ha estado ajo la influencia de ninguna agitación democrática, es en donde está más ansioso por un cambio. El primer punto que tocamos de Sonora, fue el pequeño pueblo de Navojoa, a donde llegamos a las dos de la madrugada, con un frío excesivo, lo cual no impidió que casi todo el pueblo de Navojoa nos esperase en la estación, situada a dos kilómetros de la población.

El entusiasmo del pueblo fue verdaderamente delirante. Al día siguiente celebramos nuestro mitin, el cual no se atrevió a impedirnos el Presidente Municipal, a pesar de tener orden superior.

En el mitin pudimos observar que le pueblo de Sonora es el que está más ansioso por un cambio, y en todos los semblantes vimos retratada la serena resolución de secundarnos vigorosamente.

A Navojoa nos fue a encontrar una comisión del Club Demócrata Liberal de Alamos, que había mandado a su segundo Vice-Presidente el Lic. Moreno a encontrarnos hasta el Estado de Sinaloa.

La comisión estuvo integrada por el Presidente de dicho Club, Sr. E. Salido Muñoz y algunos otros miembros distinguidos.

En Navojoa quedó instalado un importante Centro Antirreeleccionista, al frente del cual se encuentra el Sr. Benjamín G. Hill, entusiasta y enérgico ciudadano que sabrá en aquella región representar a nuestro Partido muy honrosamente.

El mismo día que celebramos el mitin en Navojoa, tomamos el tren para Alamos. A nuestra llegada a aquella población encontramos en la estación una inmensa multitud de personas, de todas las clases sociales, pues desde las aristocráticas señoritas hasta el humilde obrero del campo, estaban todos esperándonos con gran entusiasmo. Las autoridades tomaron medidas enérgicas parra impedir cualquier demostración, y con el objeto probablemente de infundir el páni-

co en el pueblo, aprehendieron desde luego al descender del tren al Lic. Moreno, por haber vitoreado a la Democracia y la Libertad. A pesar de esto, no pudieron evitar las manifestaciones de simpatía del público allí reunido, ni se atrevieron a impedir que un numeroso grupo de señoritas iniciara las aclamaciones de entusiasmo.

Los miembros del Club Demócrata Liberal habían separado unas habitaciones en uno de los principales hoteles de la ciudad, y habían tenido la deferencia de amueblarlas con muebles de sus casa particulares.

Pero el dueño del hotel, residente en Hermosillo, que es muy amigo del Sr. Corral, obedeciendo indicaciones de más arriba, telegrafió a Alamos que no nos recibiese en el hotel.

Esto nos proporcionó la satisfacción de ser alojados en la demócrata casa particular del Sr. Adrián Marcor, primer Vice-Presidente del Club Liberal quien así como su distinguida esposa, nos trataron a mí y a la mía con todo género de atenciones.

Este detalle se lo he dado, porque quiero hacer resaltar los medios tan ruines de que se han querido valer en Sonora para evitar que el pueblo manifieste sus simpatías hacia nosotros, y para hostilizarnos en nuestro viaje. Quisimos celebrar una reunión política en una huerta de uno de nuestros correligionarios, pero la autoridad política terminantemente lo prohibió.

Ante procedimiento tan arbitrario no nos quedó más recurso que dirigirnos directamente al Presidente de la República para ver si en Sonora teníamos garantías y si nos permitía ejercitar nuestros derechos de propaganda. El Gral. Díaz no se dignó contestar nuestro mensaje, pero supimos que las autoridades locales recibieron orden de permitirnos hablar en público, orden que coincidió con nuestro mensaje.

En Alamos estuvimos dos días más esperando la contestación de dicho mensaje y viendo que no llegaba nos pasamos

a Guaymas. Sin embargo, antes de salir, asistimos a una reunión celebrada por un numeroso grupo de los miembros del Club Democrático Liberal en la cual se acordó que este Club se declararía Club Antirreeleccionista y secundaría nuestros trabajos.

También tuvimos la oportunidad de disfrutar, debido a la galantería de nuestros huéspedes, y al entusiasmo de la culta sociedad de Alamos, de una reunión social que fue muy significativa porque fue una protesta contra los atropellos de las autoridades y una prueba elocuente de la simpatía con que en aquella población es vista nuestra causa.

A nuestra salida de Alamos, a pesar de no haberla anunciado y de haberse sabido únicamente por nuestros amigos, estaba la estación henchida de gente como a nuestra llegada.

Los acontecimientos de Alamos merecen consideración especial, por ser aquella ciudad la natal del Sr. Don Ramón Corral, actual Vice-Presidente de la República. En la cuna del Sr. Corral, es tan poco su prestigio y tiene tan pocos amigos, que las autorices, sus únicos amigos, temieron el ridículo que hubiese resultado, parra el Sr. Corral de que el pueblo en masa concurriera a nuestro mitin y aclamase a nuestro Partido.

Si las autoridades hubiesen contado aunque fuera con una minoría del pueblo para hacer una contramanifestación, indudablemente nos hubiesen dado permiso, pero se comprende que no quisieron luchar en ese terreno, porque de antemano se consideraban vencidos y si el Sr. Corral es tan poco querido en su tierra, que es donde mejor se le conoce, ¿cómo pretenderá imponerse en el resto de la República?

Los habitantes de Alamos han demostrado que no existe ya el estrecho provincialismo de antaño y que se consideran unidos en ideales e intereses a sus demás hermanos de la República y que no desertan de la causa nacional, únicamente por la vana satisfacción de que el candidato para la Vice-Presidencia sea nativo de su tierra. Lo más significativo en Alamos

es que el Club que se ha declarado antirreeleccionista está integrado por personas acomodadas de aquella población, lo cual es raro en estos tiempos, en que generalmente sólo abrazan la causa democrática los intelectuales pobres, los miembros de la clase media y los obreros.

Además nos sorprendió en Álamos encontrarnos con que las señoritas más distinguidas de aquella población, saludaron nuestra llegada con indescriptible entusiasmo, manifestando su franca simpatía por los principios que proclamamos, pues con gentil ingenuidad decían que "eran antirreeleccionistas". En prueba de ello, en la reunión social que tuvimos, todas ellas ostentaban el distintivo Antirreeleccionista, consistente en un lazo tricolor. Este hecho es sumamente alentador para nosotros, porque demuestra que nuestras ideas han penetrado profundamente en todas las capas sociales y que contamos con las simpatías no sólo de las clases trabajadoras, sino del elemento intelectual y de las clases acomodadas.

De Álamos, fuimos a Guaymas. Allí celebramos el mitin en un paraje público y con gran premura, porque el lugar que habíamos designado era la Zona Marítima y a última hora el Comandante del Puerto, quería impedírnoslo, y o no quise desaprovechar la oportunidad de que estaba el pueblo aglomerado en aquel lugar y me limité únicamente a dirigir la palabra en una bocacalle que está a un metro distante de dicho lugar, lo cual me ponía a cubierto de cualquier atentado por parte de las autoridades federales y me permitía dirigirme al pueblo, que ansioso nos esperaba.

Este mitin se celebró a pesar de lluvia persistente que caía en aquellos momentos y a pesar de que las autoridades habían mandado dar funciones gratis en un teatro y un cinematógrafo. La concurrencia que asistió a dicho mitin fue de 3,000 personas, a pesar de que se hicieron las invitaciones de palabra, pues no hubo tiempo de mandar imprimirlas, además de que no hubiésemos encontrado imprenta que lo hi-

ciese, porque todos los impresores temen atraerse las iras del gobierno. En esta reunió no hubo más incidente notable que algunos gritos de un policía disfrazado, que fue obligado por el pueblo a alejarse del lugar.

También la autoridad cometió una gran arbitrariedad impidiendo que hablase el Lic. Roque Estrada, pues en momentos en que iba a abordar la improvisada tribuna, que era el pescante de un carruaje, el comandante de policía manifestó tener orden terminante del Jefe Político de impedirle hablar. Supe que el Jefe Político se encontraba en la reunión y procuré acercarme para hablar con él para inquirir el porqué de orden tan arbitraria, pero el Jefe Político lo supo y apresuradamente tomó un carruaje y se alejó del lugar.

A pesar de lo impropio del lugar y de la hora, logré constituir una directiva debido al entusiasmo de público, pues por aclamación manifestaron todos los presentes que estaban dispuestos a integrar la directiva.

Esto es muy significativo pues el Club Reyista que se instaló poco tiempo antes ha sido aniquilado por las autoridades que han hecho presión con los comerciantes para que destituyan a los empleados suyos que eran miembros de la Directiva, encarcelando a otros por pretextos fútiles y formando parte de aquel Partido.

La Directiva está integrada por entusiastas y valerosos jóvenes, que representan las clases sociales más influyentes en estos casos.

Por no ser más extenso reservo los acontecimientos de Hermosillo y mis impresiones generales sobre Sonora para mi próxima carta, quedando entre tanto su afmo. amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 276-279.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. Ing. Manuel Bonilla.
Culiacán, Sin.

Muy estimado correligionario y amigo:

Desde que llegué a ésta estoy con el deseo de tener sus gratas noticias para saber los nuevos trabajos que han emprendido.

Según dicen los periódicos, parece que Heriberto Frías se separa del "Correo de la Tarde". Le suplico decirme lo que haya de cierto en ese asunto, pues mucho lamentaría yo tal acontecimiento.

Yo creo que es una debilidad de los señores Valadez, imaginarse que con eso contentan al gobierno de Sinaloa y se evitan persecuciones.

Lo mejor es, ya que la suerte está echada, seguir adelante con energía. Si fueron derrotados en la campaña local, en la campaña general, pueden obtener el triunfo, pues ahora vamos a luchar en condiciones muy distintas.

Como se ha hablado de la candidatura de Félix Díaz, y algunos amigos me preguntan mi opinión sobre el particular, escribí hoy una carta a un correligionario de Navojoa, de la cual le adjunto a Ud. copia en lo relativo a este asunto, con el deseo de conocer su apreciable opinión sobre el particular.

Sin más por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 281.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. José G. Madero.
Calle de Berlín 21.
México, D. F.

Muy querido hermano:

Por las noticias de Uds. hemos sabido que mamá sigue aliviada, de lo cual nos hemos alegrado mucho. Lo que más nos tranquilizó fue que estaba bajo el cuidado de Fernández de Lara,[16] pues la homeopatía nos inspira plena confianza aun para los casos más graves, con mucha más razón en los casos pequeños como el de mamá.

Espero que muy pronto se aliviará por completo y que podrán regresar a su hogar contentos y tranquilos.

Me voy a permitir ahora darte una pequeña molestia.

Ahora que estuve en Tehuacán estuve haciendo un trabajo sobre espiritismo que tiene como unas 100 páginas reescritura en máquina.

Mi taquígrafo dejó olvidado ese trabajo allí en casa y mucho te agradeceré buscármelo.

Carlitos dice que lo vio encima de la mesa que está en la biblioteca, pero es muy probable que se encuentre en los escritorios que están en el *hall*. Es posible que sólo encuentres parte del trabajo, pues aquí tengo algunas copias de las primeras 45 páginas, así es que en último caso con las otras 65 páginas y una hoja en que vienen unas observaciones con lápiz es lo principal que me falta.

Te suplico que de todos modos me mandes lo que encuentres en ésa por lo cual te anticipo las gracias.

[16] Dr. Ignacio Fernández de Lara. Sobre este personaje, véase la nota 9 a *Mis memorias*, en el tomo I de este *Epistolario*.

Sin otro particular y esperando que todos se conserven buenos, y con besitos para tus niñitos y cariñosos recuerdos para Magdalena, recibe un abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 284.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. Ing. Manuel Bonilla.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Acababa de dictar una carta para Ud. cuando recibí su grata 31 del pasado que paso a contestar.

Me causa mucha satisfacción lo que me dice en ella referente a la organización de clubes en ésa, pues veo que Uds. han trabajado con verdadera actividad.

Respecto a las biografías de candidatos: En "México Nuevo" y en el "Antirreeleccionista" se publicaron biografías de gran número de personas y en la colección de esos periódicos puede Ud. buscarlas y creo que las podrían publicar en el "correo de la Tarde", puesto que ese hecho no reviste ningún carácter político.

Voy a ver si "México Nuevo" quiere volver a publicar las biografías, aunque probablemente ha de desear esperar el resultado del concurso para candidatos a la Vicepresidencia que ha abierto en las columnas de su periódico.

De todos modos, le adjunto la carta que le había dictado para abreviar la presente.

Le agradeceré darme noticias del Club Antirreeleccionista de esa ciudad y por fin quién quedó de Presidente.

Le suplico decirme qué habrá pasado con los discursos que pronuncié en esa ciudad y en Culiacán, pues he escrito varias cartas a Heriberto Frías como a los Sres. Valadez y a Schmidt, suplicándoles los recojan y me los devuelvan o los manden publicar al "Hijo del Fantasma", y no he recibido contestación a ninguna de ellas.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 286.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Correspondiendo a su grata del 4 actual, tengo el gusto de acompañarle aceptación mía a su favor, al 20 de septiembre próximo por $6,500.00.

Ya me dirá en qué lugar será pagada esa aceptación para anotarla en mis libros.

Espero que pueda negociar este documento y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 288.

San Pero, Coah. Febrero 7

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy querido y fino amigo:

Confirmo mis anteriores 5 y 6 del actual y acuso recibo a su grata 4 del mismo que acabo de recibir.

Veo que referente a la propaganda de Gómez Palacio, hubo una mala interpretación del Sr. Lic. Escudero, que fue precisamente quien me dijo algo sobre el asunto.

Respecto a la candidatura de Chihuahua, jamás he creído que Ud. vaya a poner ninguna obstrucción a ello, pues por el contrario, yo he sabido que Ud. la ve con muy buenos ojos y si me permití hacerle la indicación a que Ud. alude, fue por lo que escribieron de Chihuahua, que indudablemente fue también una mala interpretación, de aquellos señores o del Sr. Soto, que escribió al Sr. Abraham González.

Por lo demás, tengo convicción absoluta que para el puesto que Ud. ocupa, difícilmente encontraríamos una persona más íntegra y más recta.

Respecto al informe que le dieron a Ud. que estaba aprobada definitivamente mi candidatura en Chihuahua, no es exacto, pues el domingo antepasado cuando se trató la candidatura para Presidente, surgieron la mía y la de Iglesias Calderón y con este motivo hubo una discusión que se prolongó hasta 20 minutos después de la ora reglamentaria de la sesión, por cuyo motivo se difirió para el domingo pasado (ayer) en que debe haberse resuelto este asunto.

Parar mañana espero carta sobre el particular y aunque Ud. recibirá el aviso, ya se lo mandaré yo también, aunque probablemente no estaré en ésta, en cuyo caso encargaré a mi secretario que lo haga.

En la carta que le enseñó a Ud. el Sr. Soto, le decían probablemente que la mayor parte estaban de acuerdo en mi candidatura, pero no que la hayan votado, pues lo que le dije anteriormente es lo que me ha escrito don Abraham González, Presidente del Club.

Celebro en alto grado que esté arreglando una gira por Michoacán, Toluca, etc., pues necesitamos que esos Estados tengan representación en la Convención de nuestro Partido.

Le escribí una carta al Lic. Ballesteros, suplicándole publicase algo sobre su hermano el Dr., pues don Abraham González de Chihuahua, a quien yo di informes sobre su hermano, desea vivamente que se publique dicha biografía.

Si acaso por algún sentimiento de delicadeza que no tiene razón de ser, a mi juicio, el Dr. O quiere que se publique esa biografía en "México Nuevo" que la mande para acá y yo haré que se publique en algún otro periódico, aunque el indicado sea "México Nuevo" por todas circunstancias, especialmente por ser de mayor circulación.

Por correo de ayer le mandé una carta sobre lo de Sonora y hoy en la tarde le mandaré otra para que las mande publicar en el "Constitucional".

A "México Nuevo" las estoy mandando igualmente para que las publique, pues además de que tiene más circulación, salen con más oportunidad.

Yo creo que la carta que le mando hoyo va a causar sensación por los cargos que encierra contra Corral, los cuales no quise comentar, a fin de que no sea tan amarga la píldora. Ya se comentarán oportunamente.

Me permito llamarle la atención sobre la circunstancia que será muy importante que publiquen en el "constitucional", en la sección de candidatos, el cuadro que les mandé y del cual le adjunto un ejemplar. De esa manera se puede seguir semanariamente en el "Constitucional" la aceptación que vayan teniendo las diferentes candidaturas que se propongan.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 289-290.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Presidente del Centro Antirreeleccionista de México.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Como le ofrecí en mi anterior paso a narrarle los acontecimientos de Hermosillo, a cuyo punto fuimos directamente de Guaymas.

A nuestra llegada a Hermosillo, encontramos la estación invadida por inmensa multitud que aunque no prorrumpía en ninguna clase de aplausos ni muestras ruidosas de regocijo, nos demostraba sus simpatías por cuantos medios le era posible. Desde que llegamos a la estación, pudimos observar en el semblante de todos los que vinieron a encontrar la sombría indignación que les causaba la presión ejercida por las autoridades sobre ellos.

También se comprendía que al irnos a encontrar los llevaba la esperanza de encontrar en nosotros a sus salvadores, a quienes podíamos librarlos de la terrible tiranía que pesa sobre ellos.

Como no anunciamos nuestra llegada a Hermosillo a ninguna persona, nos extrañó hubiese tan grande concurrencia esperándonos y después supimos que toda esa gente concurrió a la estación únicamente porque supuso que llegábamos debido a los preparativos bélicos que hacían las autoridades.

Este solo hecho pinta la tristísima situación en que se encuentra el Estado de Sonora.

A nuestra llegada a Hermosillo fuimos directamente a uno de los principales hoteles. Nos informamos si había cuartos, se nos manifestó que sí, pero tan pronto como vie-

ron mi nombre en el registro, lleno de turbación me manifestó el administrador del hotel, que es un extranjero, que no podía recibirnos. Ese hotel es propiedad del Sr. Corral según me informaron. Igual pasó en otros dos hoteles de los principales.

Supimos que esto era debido a intrigas de la autoridad local que había amenazado a los dueños de hoteles con perjudicarlos si se nos daba hospedaje.

Afortunadamente los encargados de llevar la consigna a los hoteles no anduvieron bastante listos y pudimos encontrar alojamiento en un hotelito de segunda clase cerca de la estación. Cuando la autoridad supo que allí habíamos encontrado alojamiento, mandó amenazar al dueño del hotel con perjudicarlo porque nos había recibido. A pesar de esto, el hotelero, un hombre español, no quiso prestarse a intriga tan innoble.

A las 7 p. m., nos reunimos en una plaza pública para celebrar el mitin del cual dimos aviso a la autoridad oportunamente, habiéndonos limitado a invitar de palabra a una cuantas personas, con lo cual bastó para que la noticia cundiese rápidamente por toda la población.

A la hora que debíamos celebrar el mitin, principió a reunirse el pueblo en el lugar designado, pero a la vez llegaron algunos empleados del gobierno, entre ellos el que en aquellos momentos fungía como Secretario del Gobierno, el Agente del Ministerio Público y otro. Principiaron a escandalizar e insultarnos. Dichos empleados trajeron como digno cortejo de ellos, para que los secundara en sus propósitos, a unos 20 ó 30 correccionales que fueron puestos libres y a quienes se dio vino a discreción para que promoviesen un tumulto.

Además en una cantina situada cerca del lugar de la reunión se daba vino gratis a todos los que quisiesen, y los empleados del gobierno que asistieron a nuestra reunión

principiaron a invitar al pueblo para que fuese a la cantina. Por supuesto que sus invitaciones, así como sus gritos, no tuvieron ningún eco, pues sólo algunos de los correccionales que trajeron contestaron a sus gritos.

Me dirigí al Jefe de la Policía presente, para ver si tenía instrucciones de guardar el orden, pero me dijo que aquellos ciudadanos estaban en su perfecto derecho de gritar. En vista de tal cinismo y comprendiendo que el objeto era provocar un motín y tener pretexto para cometer algún atentado contra nosotros, y contra nuestros simpatizadores en Hermosillo, desistimos por lo pronto de nuestros propósitos y resolvimos celebrar nuestro mitin al día siguiente en una casa particular que nos ofreció uno de los que estaban presentes.

Al día siguiente, en momentos en que principiaba a entrar el público a la casa designada, quisieron penetrar también los escandalosos del día anterior. Me opuse a ello, pero el comandante de Policía me dijo que tenía orden de que concurriesen a nuestra reunión todos los que quisieran o ninguno. Protesté contra proceder tan arbitrario, pero fue inútil.

Fui a ver al Jefe Político, con el mismo resultado. Comprendiendo que no podíamos luchar en ese terreno con las autoridades que en vez de ser los representantes del orden eran los primeros en alterarlo, resolví dejar la ciudad de Hermosillo y desistí de tocar a Nogales, a donde había pensado llegar, pues en el tren en que íbamos nosotros, iban los mismos escandalosos, a la vez que unos quince o 20 rurales disfrazados que nos acompañaron durante todo nuestro trayecto por Sonora.

Cuando fuimos a la estación, todo el pueblo estaba congregado frente al local designado para el mitin y nos acompañó en masa, así como los escandalosos, que siguieron gritando mueras a nosotros y vivas a su candidato, gritos que

sólo eran contestados por 4 ó 5 de los presentes, todos ellos policías disfrazados o policías secretos, porque en Sonora sólo los miembros de la administración son partidarios de la reelección del Sr. Corral. A la estación nos acompañó ese numeroso grupo de pueblo en la misma actitud que el día de nuestra llegada.

Comentando ahora la impresión que trajimos de Sonora, manifestaré a Ud. que es de lo más penosa. He recorrido la mayor parte de la República y en ninguna parte me he encontrado con una situación tan violenta, en ninguna parte me he encontrado que esté más marcada y más profunda la división entre gobernantes y gobernados. En el Estado de Sonora la tiranía que se ejerce sobre el pueblo es odiosa y en ninguna parte se vulneran las leyes con más cinismo que allí. En la generalidad de la República intentan hacer oposición al gobierno, pero en Sonora se perjudica también a los comerciantes que hacen competencia a ciertos monopolios establecidos en el Estado. En Guaymas, por ejemplo, uno de los privados del gobierno, ha monopolizado la importación de maderas que vende a un precio exorbitante. Cualquier ciudadano que intente hacer competencia se le perjudica por cuantos medios tiene a su disposición una autoridad arbitraria.

En Guaymas se afirma que en ese negocio de importación de maderas tiene participación directa el Sr. Corral, pero aunque no sea así, basta con que él sostenga la situación el que aparece al frente de dicho negocio sea un gran amigo y su agente de negocios, para que contra él se manifieste el descontento por ese monopolio.

En Guaymas existe un mercado que se dice ser también propiedad del Sr. Corral o de sus amigos. Ese mercado monopoliza la venta de alimentos de primera necesidad, no encontrándolos en ninguna parte de la ciudad, así es que deben recurrir allí forzosamente aun de grandes distancias

con gran sacrificio para los pobres, para pagarlos a precios altísimos.

También se ha querido monopolizar a favor de la Compañía Naviera Mexicana todo el tráfico y parra ello han puesto innumerables trabas a los pequeños veleros que hacían un tráfico muy importante en aquellas costas, matando así a la pequeña propiedad.

Cuando en aquel Estado las autoridades pretenden perjudicar a algún propietario rural, declaran que sus sirvientes son yaquis alzados y aunque sean los más pacíficos del mundo, nacidos en la misma hacienda, como se ha dado el caso, se manda fusilar a unos cuantos y a los demás se les manda a Yucatán, en donde prácticamente se les vende como esclavos.

El gobierno federal, con muy buenas intenciones ha mandado comisionados para que repartan los terrenos del yaqui entre pequeños propietarios. Las autoridades locales de Sonora han neutralizado tan buena intención, haciendo de modo que esos terrenos fuesen a parar a manos de sus favoritos, para lo cual se simulaban traspasos o bien se hacían en nombre de personas completamente ignorantes que nunca habían pensado en ir a colonizar el Yaqui, que sólo prestaban su firma para hacer la solicitud en cambio de un precio ridículo por el cual simulan una venta a favor de los que querían aprovecharse de esos terrenos.

El Gral. Díaz que siempre se ha preocupado por la defensa nacional, dio una concesión para que se hiciese el F. C. a Cananea, partiendo de un punto llamado Imuri a [*espacio en blanco*] Km. de Nogales. Este F. E. además de ser de gran utilidad comercial, acercaría a Cananea al centro de Sonora y podría servir de F. C. estratégico en el caso desgraciado de una invasión extranjera. Pues bien, en este caso, como en muchos otros, su buena intención fue neutralizada por los agentes de que se vale, pues en Sonora se dice que comisionó

al Sr. Corral para que arreglase ese asunto porque los concesionarios americanos preferían que dicha línea partiese de Nogales por ser para ellos más económico.

Se ignora por qué circunstancia se accedió a los deseos de la Compañía Americana concesionaria, pero el hecho es que el F. C. se construyó partiendo de Nogales, lo cual lo pone en condiciones de servir como F. C. estratégico, pero para los E. U. y no para nosotros.

El F. C. que va por la costa de Sonora pasa tan cerca del mar, que en algunos puntos las olas rompen en su terraplén y en otras ha debido dejar puentes parar que pasen las aguas del mar. Ignoro también por qué se resolverían a construir ese F. C. allí, pues aunque es cierto que es más económico para los constructores, el gobierno podría haber exigido en cambio de que les dio la gran subvencion, que esa línea se construyera más internada en tierra firme, a fin de que prestase servicios más importantes a la agricultura, y sobre todo, para que en caso desgraciado de una guerra, pudiese servir ese F. C., pues en las condiciones en que se encuentra actualmente, cualquier insignificante cañonero, estacionado en aquella costa, podrá impedir el tráfico por esa línea férrea.

Fundada o infundadamente en Sonora y en Sinaloa se dice que el Sr. Corral ha sido el que intervino en esos asuntos, tratados de un modo tan desfavorable para los intereses nacionales.

Lo que sí es un hecho, es que el Sr. Corral ejerce una acción directa en la administración local de Sonora, y que los principales negocios en aquel Estado, tanto los ya indicados como la luz eléctrica de Hermosillo y de Guaymas, los mejores molinos, los mejores plantíos de naranja, etc., son todos de él.

De todo esto resulta que los sonorenses atribuyen su triste situación al Sr. Corral y que Sonora, Estado natal del Sr. Corral, es quien más ha sufrido de su administración.

Por último, como le he dicho más arriba, el Estado de Sonora es el que está en más malas condiciones en todos sentidos, lo cual habla muy desfavorablemente en favor (*sic*) del Sr. Corral, por cuyo motivo no puedo menos que considerar su reelección como una seria amenaza para la República.

Comprendo la gravedad de las relevaciones que hago en esta carta, pero considero un deber mío hacer conocer a la Nación el estado en que se encuentran nuestros hermanos de Sonora, cuya situación será de todos nosotros.

Además hago estas revelaciones, haciendo un llamado al sentimiento de solidaridad de todos los mexicanos, a fin de que redoblen sus esfuerzos para luchar contra la reelección del Sr. Corral, con lo cual lograremos evitar para nosotros una situación semejante a la de los sonorenses y salvar a nuestros hermanos de Sonora de la odiosa tiranía que pesa sobre ellos.

En mi próxima carta mandaré a Ud. mis impresiones al pasar el Estado de Chihuahua, y las consideraciones generales que me ha sugerido la última gira, quedando como siempre, su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 291-294.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. Lic. B. Gracia Medrano.
Cordobanes 16.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Por "México Nuevo" me he enterado que al ser puesto en prisión nuestro excelente y buen amigo el Dr. Espinosa de los Monteros, había sido Ud. designado para sustituirlo en

la Presidencia del Partido Nacionalista Democrático. Felicito a Ud. por ese nombramiento y yo me felicito igualmente de ello, pues creo que ninguno de los miembros de aquella agrupación era más digno que Ud. para ocupar dicha Presidencia "y siempre me he interesado grandemente por la prosperidad de su partido".[17]

Ya escribí a nuestro amigo Espinosa de los Monteros manifestándole cuánto siento el percance que le ha pasado y él recordaba que desde que tuve el gusto de asistir a una sesión de Uds., me permití recomendarles que fuesen más prudentes en sus discursos, pues en estos momentos no es oportuno iniciar una campaña vigorosa.

Yo creo como les dije, desde entonces, que debemos dividir nuestra campaña en dos periodos: el de organización y el de lucha. El de organización debe durar hasta que se llegue a nuestra Convención y entonces principiará la lucha.

Las inmensas ventajas que tendremos serán que la lucha será corta, que el entusiasmo que cause en el pueblo la postulación de nuestro candidato no se enfriará para las elecciones y que podremos llegar todos enteros a la lucha, mientras que si principiamos desde ahora, nos irán aniquilando por completo.

Me permito pues llamar a Ud. la atención sobre la importancia [de] que moderen su lenguaje en sus discursos, y que en vez de atacar al gobierno y criticar sus actos, procuren únicamente inflamar el patriotismo del pueblo y organizar clubes.

Esta táctica es la que hemos seguido los antirreeleccionistas y ya ve Ud. qué buenos resultados nos ha dado, pues mientras algunos de los otros partidos políticos han sucumbido, nosotros que encarnamos el principio más radical nos hemos conservado con vida y hemos prosperado.

[17] Manuscrito.

El segundo objeto de esta carta es recordarle que en la entrevista que tuve con Ud. y con el Dr. Espinosa de los Monteros, antes de que fuera yo a Tehuacán, me dijeron que si modificábamos la cláusula del Reglamento para la convención referente a quiénes podrían ser candidatos, podrían Uds. fusionarse con nosotros.

Pues bien, la fusión no se llevó a cabo a pesar de haberse modificado la cláusula porque presentaba ciertas dificultades y era que Uds. tenían cierta organización y cierto programa que no querían sacrificar.

Por otro lado yo comprendía que la organización de Uds. tal como estaba era muy necesaria para seguir teniendo el espíritu público alerta y temí que al fusionarse con nosotros, como había sido la primera idea, no quedaran Uds. en tan buenas condiciones para seguir su lucha.

Pero ahora que pasé por Guadalajara, celebré un arreglo con los miembros del Partido Independiente, el cual subsana todas esas dificultades para que podamos celebrarlo igualmente con Uds.

El convenio fue el siguiente:

El Partido Independiente publicó un manifiesto que dice se alía con nosotros y ahora va a publicar otro más importante y más preciso, diciendo que concurrirá a la Convención bajo el mismo pie que los Clubes Antirreeleccionistas.

Me permito adjuntarle parte de la carta de este Sr. Lic. Padilla en que hace referencia al asunto.

Lo que me dice de la candidatura de Reyes, fue debido a que en la carta que me contesta le decía yo que si deseaban proponer la candidatura de Reyes no sería un obstáculo para que pudiesen formar parte de nuestro Partido, pues nosotros lo que queremos es que nuestro candidato sea el hombre más popular de la República, sea quien fuere.

Yo creo que Uds. podrían publicar un manifiesto semejante al que van a publicar los del Partido Indepen-

diente en muy pocos días y de esa manera seguirían Uds. con su autonomía y su prestigio, haciendo su propaganda, teniendo sus reuniones como las han tenido y a la vez estarían unidos con nosotros en el principio esencial que será el candidato, pues cualquiera que resulte, necesitamos que sólo haya un candidato independiente. Por esa circunstancia nosotros hemos aprobado tal reglamento para la Convención, que puedan ingresar todos los mexicanos sin distinción alguna y sin dar ninguna preferencia a nuestros correligionarios, pues queremos que todos entren bajo el mismo pie.

Le agradeceré someter esta idea a la aprobación del Club que Ud. dignamente preside y me es grato ofrecerme en ésta a sus órdenes como su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 295-296.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo a su grata 1o. del actual y me sorprende que en ella no haga Ud. lo mismo con mis anteriores de fecha 23 y 31 del pasado. La última que le escribí fue ayer por conducto del Ing. Montfort, quien desea se ponga en contacto con Ud.

Dígame si no ha recibido estas cartas para mandarle duplicados por Express, como la presente.

En mis anteriores le pedía datos sobre el terreno de Ud. y le decía que el único modo de hacer alguna operación por acá, era que se resolviese Ud. a dar una parte de sus terrenos en opción, como último aliciente a los que se resuelvan

a prestar el dinero, pues de esta manera conceptúo fácil encontrar lo que Ud. necesita con algunos agricultores de ésta, pues Ud. comprenderá que son los únicos que pueden animarse porque los capitalistas difícilmente se resuelven a prestar su dinero sobre fincas tan lejanas.

Me ha causado mucha satisfacción saber que nuestros amigos de Cam… [*ilegible el resto]* ya salieron libres, con lo cual se les frustraron las intenciones que tenían de perjudicar a Uds.

Yo ya le había escrito a nuestro amigo Marcor suplicándole indicara algo a nuestro buen amigo Salido Muñoz que hiciera algo por ellos.

Le devuelvo la carta de mi primo Rafael L. Hernández y espero que me dé sus ulteriores informes.

Respecto a la candidatura de Félix Díaz, le voy a manifestar con toda franqueza mi opinión.

Cuando se empezó a hablar de ella me causó grandísima satisfacción, pues aunque no creí que fuera el hombre que convenía ni el que sería aceptado por la Nación, sí me causó satisfacción que resultase otro candidato oficial, porque eso significaría la división del elemento gobiernista.

Sigo aún pensando esto, pero mi entusiasmo ha disminuido grandemente con los informes que me han dado de dicho Gral., que son pésimos.

No estamos en estos momentos en condiciones de pensar en candidatos de transacción. Necesitamos fijarnos en una candidatura radical, que encarne las aspiraciones de nuestro Partido y que sepa defenderlas con vigor.

Cuando hayamos logrado este resultado y que estemos fuertes con nuestro candidato y el entusiasmo que haya causado en la Nación, entonces será el momento oportuno de pensar en candidatos de transacción, si es que el Gral. P. Díaz se digna prestarse a ello.

En caso de que se llegue a este resultado que sería muy apetecible, no sería Félix Díaz el candidato que nosotros propondríamos, pues nosotros que conocemos sus antecedentes, comprendemos que sería funesto para la República.

Hay entre los miembros de la administración, algunos hombres eminentes que podrían servirnos para este caso y le diré a Ud. que desde ahora ya me he fijado en uno que reúne todas las cualidades necesarias para ser un gran gobernante. Este es el Gral. José María Mier, actual gobernador de Nuevo León. Le diré únicamente un hecho de él que para mí es su mayor timbre de gloria.

Se recibió del gobierno de Nuevo León, hace muy poco. Se verificaban las elecciones municipales en todo el Estado, efectuándose verdaderas elecciones al grado que en uno de los municipios más importantes, en el de Lampazos, la candidatura antirreeleccionista triunfó contra la candidatura oficial. El Gral. Mier aceptó esa derrota y sigue en buenas relaciones con las autoridades antirreeleccionistas. Esto no viene sino a corroborar la idea que tenía de él, pues por ser del estado de Nuevo León, es muy conocido y se sabe que siempre ha sido un hombre de una rectitud y una honradez a toda prueba, al grado que siempre nos ha extrañado que el Gral. Díaz lo tenga a su lado. Hemos comprendido que lo ha hecho porque necesita servirse de hombres honrados en los puestos más delicados.

Debo insistir pues, sobre la conveniencia de que en estos momentos no se lancen candidatos de transacción. Ud. debe de comprender que entre mayor sea nuestra fuerza, serán mayores las concesiones que obtengamos al llegar a la transacción.

Como nuestra fuerza llega a su apogeo después de nuestra Convención, entonces será el momento oportuno de pensar en transacciones y podremos facultar a nuestro candidato para que las lleve adelante, bajo una base *sine qua non*:

que se nos dé garantía absoluta y satisfacción que seremos gobernados por la Constitución.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia ya su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Uds. en Sonora están tan desesperados que agarrarían brasas ardiendo.

Espérense para la convención. Allí estaremos fuertes y nos impondremos."[18]

C. MZ., fs. 297-299.

San Pedro, Coah. Febrero 7

Sr. Lic. Benito Juárez.
Capuchinas 11.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Mucho sentí en México que no nos hubiese hecho Ud. el honor de asistir al mitin que celebramos en el "Tívoli del Eliseo", como me ofreció que lo haría cuando tuve el gusto de encontrarlo en el tranvía.

Ya que no tuve el gusto de verlo a Ud. entonces, le escribo la presente para tratarle sobre el principal asunto, sobre el cual quería hablar con Ud.

Como Ud. recordará, desde antes que se organizase nuestro Partido Antirreeleccionista convinimos en que procuraríamos que la Convención de todos los Partidos Independientes se celebrase el mismo día.

Entonces pensaban Uds. firmemente en sostener la candidatura del Gral. Díaz para Presidente y sólo estaba a dis-

[18] Manuscrito.

cusión la de Vicepresidente. Entiendo que últimamente han comprendido que ese plan es impracticable y que necesitamos asumir una actitud más radical, a fin de que estando más fuertes, tengamos más probabilidades de triunfar si vamos a la lucha o podamos obtener mayores ventajas si llegamos a un arreglo con el gobierno, lo cual es muy de desearse.

Pues bien, para obtener esta fuerza, necesitamos desde luego que no haya sino un candidato independiente, y ese candidato debe ser el que tenga mayores simpatías en la Nación. Es pues indispensable que ese candidato se elija en una Convención, a la cual concurran todos los Partidos Independientes.

El Partido Independiente de Guadalajara, está conforme en ello y muy pronto publicará un manifiesto diciendo que concurrirá a nuestra Convención bajo el mismo pie que los Clubes Antirreeleccionistas. Hoy escribo al Partido Nacionalista Democrático haciéndole las mismas proposiciones a Ud. también con el mismo objeto.

De esta manera Uds. conservan su autonomía, siguen trabajando por sus principios, los cuales muy bien pueden ser aceptados por nuestro candidato, por lo menos en su mayoría y obtendremos sobre todo la unión indispensable para que nuestros esfuerzos sean fructuosos.

Supongo ya conocerá el Reglamento para nuestra Convención que procuramos fuese tan amplio que pudiesen concurrir a ella todos los Partidos Políticos, pues no pusimos restricción alguna ni ventajas de ninguna naturaleza para los antirreeleccionistas.

Siéndome demasiado conocido su alto patriotismo y el sincero deseo que tiene Ud. de servir a la Patria, no dudo aceptará mi idea y publicarán ese manifiesto, lo cual influirá grandemente en hacer nuestra posición más fuerte y más respetable.

Quedo en espera de sus gratas noticias y aprovecho esta oportunidad para suscribirme una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 300.

San Pedro, Coah. Febrero 8

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Texas.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 4 del actual, y formo la presente para manifestarle que saldré para ésa el viernes o sábado próximo.

Espero poderlo ver en el hotel donde estuvo hablando con mi hermana. Ya recibí su periódico y aunque no tengo tiempo para leerlo vi que está muy bien presentado, y creo que va a tener muy buena aceptación.

Elías de los Ríos tan pronto como reciba el periódico lo mandará vender y le enviará su importe.

Sin otro particular y esperando tener muy pronto el gusto de verlo, pues de todos modos iré a ésa, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 302.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. Lic. M. A. Sanz.
México, D. F.

Estimado amigo:

Confirmo mi última fecha 1o. del actual, de la cual no he tenido contestación.

En el número 8 del "Constitucional" a renglón seguido de transcribir una crónica de lo de Chihuahua en que se habla de los atropellos de las autoridades que impidieron una manifestación pública, dice Ud. que le telegrafiamos diciéndole que estábamos muy complacidos con la actitud de dichas autoridades.

No me explico por qué se puso Ud. a decir noticia tan inexacta, poniendo prácticamente en mi boa palabras que estoy muy lejos de decir. Me permito suplicarle de nuevo que en estos casos no se deje llevar por su deseo de complacer a nuestros gobernantes. Comprenda que estamos en lucha con ellos y que debemos censurarlos enérgicamente cuando cometan faltas.

Lo más sensible es que en una carta que mando publicar sobre lo de Chihuahua, extraño la conducta de las autoridades, lo cual va a estar en contradicción con lo de Ud. esto no puedo remediarlo, pero Ud. debe comprender que eso redunda en desprestigio del "Constitucional" y lleva la confusión al ánimo de nuestros correligionarios.

También dieron la noticia de que ya estaba aprobada mi candidatura por el Club de Chihuahua, lo cual no es exacto, pero hasta cierto punto, están disculpados, por una carta que tenía el Sr. de (*sic*) la Luz Soto, pero esa carta era de fecha muy anterior y se refería a un acuerdo privado entre los principales del Club y no al acuerdo tenido en sesiones solemnes, el cual aún no se tiene, pues ya van tres sesiones que tratan el asunto y aún no llegan a un acuerdo definitivo. Se me informa que el domingo próximo se votarán definitivamente las candidaturas.

Le suplico me diga igualmente por qué no ha publicado en la sección de candidatos, el esqueleto que le mandé, llenándolo con las candidaturas ya publicadas. Como Ud. recordará eso estaba convenido entre nosotros y nunca me

ha hecho Ud. ni los demás amigos ningunas objeciones. Le suplico decirme qué razones ha tenido para no publicarlo.

Por si acaso se le extravió, le adjunto otro esqueleto en la forma en que quiero que se publique. Por supuesto que puede variar algo, pero que ése sea el fondo.

Ya que no ha publicado mis últimos discursos, espero que por lo menos seguirá publicando las cartas al Lic. Vázquez.

Hoy salgo para San Antonio, con mi esposa y regresaré de allá del 19 al 22 del actual.

Espero que para entonces sí tendré el gusto de tener sus noticias y me repito una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 312.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. don Abraham González.
Victoria 700.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Anoche regresé de una excursión que hice a unos ranchos cerca de Torreón y me encontré con su grata 6 del actual, de la cual ya tenía noticias, pues el día que llegué me avisaron por teléfono lo que en ella me decía.

Veo que aún no han llegado Uds. a resolver definitivamente el asunto de los candidatos. Me ha parecido muy bien la prudencia con que han obrado, pues como le dije en una de mis anteriores, el ejemplo de cordura y serenidad con que Uds. están tratando ese asunto es digno de imitarse por los demás clubes y cualquiera que resulte candidato de Uds. se

sentirá más satisfecho al ver que ha sido depurado en largas y serenas discusiones. Lo único que yo siento, es que en el "Constitucional" de México, hayan publicado la noticia de que ya fue aprobada mi candidatura, cuando que aún no sucede tal cosa.

El error proviene de que el Sr. de (*sic*) la Luz Soto, le enseñó al Lic. Emilio Vázquez una carta que Ud. le escribió hace ya tiempo, la cual vi el día de mi salida para mi gira. En aquella carta le decía Ud. que ya estaban de acuerdo sobre el candidato para Presidente y que vacilaban en la cuestión de Vice presidente, entre Iglesias Calderón, Esquivel Obregón y el Dr. Vázquez Gómez. El Lic. Vázquez me escribió hace muy pocos días hablándome de esta carta y suponiendo que era de fecha reciente y eso me explica el error cometido por el "Constitucional".

Hoy salgo para los E. U. en donde permaneceré toda la semana entrante, y a más tardar regresaré a ésta el martes de la otra semana, si es que no lo hago antes, pues depende de un telegrama que tienen que ponerme de ésta para el arreglo de un asunto particular, el cual quizás me obligue a venirme unos tres días antes, llegando a ésta el sábado 19.

En los Estados Unidos me ocuparé en averiguar lo de la ley electoral para mandarle al Lic. Vázquez los datos que desea.

Ya le dije en una de mis anteriores que de San Antonio le mandaré una fotografía, pues la que sacaron de Hermosillo no salió de mi agrado, ni tampoco la última que saqué de México y que Ud. habrá visto publicada en algunos periódicos, que no es sino la misma del cliché que le mandé.

De México recibí buenas noticias, pues me avisan que el Partido Nacionalista Democrático es casi seguro se vendrá con nosotros. Yo también hace pocos días entablé correspondencia con el nuevo Presidente de aquel Club sobre el

mismo asunto. También el Partido Sufragista Popular se va a reorganizar, pero ya en Club Antirreeleccionista.

La manifestación de obreros organizada por el Club Antirreeleccionista de Obreros el domingo pasado, estuvo brillantísima, pues asistieron más de 4,000 obreros. Habló nuestro amigo Roque Estrada, indudablemente con la elocuencia y el valor civil que le caracterizan.

Sin otro particular y en espera de sus nuevas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Hoy vi en el 'Constitucional' que se… [*ilegible*] en acreditar que estábamos contentos, con las autoridades de ésa. Eso es falso Son invenciones de Sanz. Yo le mando un saludo".[19]

C. MZ., f. 313.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Obra en mi poder su grata 4 del actual, la misma que mandó publicar en el periódico.

Está muy bien su carta, pero me permito volver a insistir sobre el contenido de algunas de mis anteriores, que no nos conviene hablar ya de Reyes en documentos oficiales. En un discurso o en un artículo que incidentalmente se hable de él, nada tiene de particular pero en documentos oficiales yo creo que no es conveniente seguirlo haciendo, pues ya el

[19] Manuscrito.

reyismo no existe y necesitamos hacer un esfuerzo para que todos los reyistas se vengan con nosotros.

Me escribe Bertrand que está habiendo trabajos activos de acuerdo con el Lic. Roque Estrada para que el Partido Nacionalista Democrático se venga al Antirreeleccionista. Ojalá y logren su objetivo.

Ya supe que la manifestación de los obreros estuvo lucidísima sobre todo muy concurrida, pues nos aseguran que hubo más de 4,000 obreros. Indudablemente es un gran triunfo para nuestra causa.

Bertrand desea que el Centro Antirreeleccioista tenga sesiones semanarias. Ya le escribo que no es conveniente eso, que es mejor que las juntas semanarias reuniones públicas sean dadas por los diversos clubes que más o menos directamente dependen de nosotros, pues el Centro debe concretarse a un trabajo serio de propaganda como Ud. lo ha llevado a cabo y sólo tener reuniones los de la directiva y principales miembros del Partido para acordar lo necesario a su buena marcha.

Le suplico decirme para cuándo piensa Ud. que se principie el trabajo activo de organizar Clubes Antirreeleccionistas en el Distrito Federal. Yo opino como Ud. que conviene dejarlo para última hora, pero no tanto, pues necesitamos aprovecharnos ahora que parece dejan relativa libertad. En fin, sobre este punto, deseo su parecer.

Me escribe Vicente Aldama y me dice que para hacer propaganda efectiva y eonómica está publicando unas hojas en papel de seda. Ese sistema es muy bueno. Ya lo sé por experiencia y verdaderamente merece aplausos su iniciativa. Lo único que él desea como ayuda, es que se le paguen los $30.00 mensuales que yo le ofrecí se le darían por llevar la correspondencia del Centro. Como en aquellos días había pedido su licencia, encomendé a don Filomeno Mata que le diese $30.00, pues este Sr. Aldama ha ayudado de un modo

verdaderamente eficaz y no es justo exigirle tanto sacrificio pudiéndosele recompensar en parte.

Hoy salgo para San Antonio y estaré de regreso del sábado 19 al martes 22 del actual. No deje de mandarme entre tanto las listas de los correligionarios de Zac., Ags., Dgo. y especialmente de S. L. Potosí. Si tiene que escribirme algo urgente en estos días, diríjame su carta a The Hutchins.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 315.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 6 del actual que he leído con interés y con grandísima satisfacción por ver los progresos que nuestra causa hace por todos lados. Me dice Ud. que según el "Constitucional", viene la noticia que el Club de Pachuca está trabajando ya a la luz del día. Le suplico confirmarme esa noticia y procure su confirmación por conductos particulares, pues yo entiendo que esas noticias que da de los Estados, Sanz, son en su mayoría apócrifas y me parecen inventadas por él.

Entiendo ya se está trabajando para que el "Constitucional" sea bisemanal.

Le suplico felicitar en mi nombre a los iniciadores de la gran manifestación del Club Antirreeleccionista de Obreros que tuvo un éxito tan importante.

Celebro que Ud. y Estrada estén en tratos con los del Partido Nacional Democrático para que se vengan con nosotros.

Le acompaño una carta que escribí a Gracia Medrano sobre el mismo asunto, a fin de que la tengan en consideración y que estén enterados de lo que yo he hecho por otro lado. Aún no recibo contestación a dicha carta, pero no es tiempo de que ésta llegue. También escribí al Lic. Benito Juárez y le adjunto copia de dicha carta para que las enseñe también a nuestro amigo Estrada. Muy cordialmente felicito a Uds. dos por sus agencias en este sentido.

Por "México Nuevo" supe que Estrada había hablado en la gran manifestación de obreros. Ya me imagino que lo haría como de costumbre y lo único que sentiré es que no hayan tomado su discurso en taquigrafía para que sea publicado. Dígale que cuando vaya a pronunciar un discurso, que siempre tome la precaución de que lo acompañen dos taquígrafos, pues es muy difícil que uno solo lo tome bien. Elías sí los toma porque ya está acostumbrado a ello, pero generalmente los taquígrafos comerciales no pueden hacerlo.

En cuanto a lo que Ud. desea que el Centro organice sesiones semanarias o mítines públicos, deben ser organizados por todos los Clubes nuestros, por ejemplo el Club Antirreeleccionista de Obreros, el Club Nacionalista Democrático que va a declararse nuestro, el Club Sufragista que va a ser nuestro y todos ellos. El Centro Antirreeleccionista debe limitarse a tener sus reuniones de la Directiva integrada por pocos de los principales miembros, a fin de tomar los acuerdos convenientes. De esta manera nuestra Directiva tiene más respetabilidad, sus trabajos más seriedad y nos ponemos más a cubierto de un golpe de mano del enemigo. Si desbaratan un club, se organizará otro, pero si llegan a capturar a todos los directores del Centro, es mucho más difícil encontrar quién los sustituya rápidamente.

Respecto a la conveniencia que se formen clubes en todo el Distrito Federal, quizás no sea muy necesario en estos momentos y será mejor dejar esperar un poco más de tiempo.

Recuerde lo que le he dicho siempre: necesitamos no causar alarma al gobierno de aquí a abril, a fin de poder llegar con éxito a la Convención.

Tengan pocas reuniones populares, las menos posibles y que los oradores empleen la mejor moderación en el lenguaje. Sólo así llegaremos con bien a la Convención. Una vez que ésta tenga lugar y que ya se hayan lanzado los candidatos, entonces principiará el período activo de la lucha, pero entonces estaremos en condiciones muy distintas. Por esta circunstancia quizás no convenga organizar clubes aún en el Distrito Federal, pero sí conviene ir preparando los elementos, a fin de organizarlos en un momento dado.

Sin embargo, si Uds. cuentan con algunos amigos y pueden organizar los clubes, no necesitan hacerlo por medio de mítines públicos, pues bastará con reuniones privadas.

Yo no pienso ir a México, sino ya muy cerca de la Convención a menos que sea muy urgente, lo cual no creo. Por tal motivo, a sus amigos cítelos para la Convención, pues allí tendré mucho gusto en conocerlos.

Hoy saldré para San Antonio, Texas, de donde regresaré del sábado 19 al martes 22 del actual. Voy a ver a mi mamá que está curándose, afortunadamente con buenos resultados, pues las últimas noticias que he tenido es que sigue mejorando.

Sin otro particular y con recuerdos para nuestro mutuo y buen amigo el Lic. Estrada así como para todos los correligionarios que le pregunten por mí, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 316-317.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sra. Feliciana T. Vda. de González.
Corchero 16.
México, D. F.

Muy apreciable señora:

Anoche llegué de una expedición a unos ranchos cerca de ésta y esta tarde salgo para San Antonio, Tex., por cuyo motivo le suplico que dispense que esta carta vaya escrita en máquina, pues no tendría tiempo de escribirla personalmente.

En ésta me encontré con su grata 7 del actual que he leído con el debido interés.

Desde que supe la noticia del fallecimiento de su esposo, telegrafié a Morán suplicándole hiciese a Ud. y a sus hijos presentes mis sentimientos de condolencia. Por el mismo telegrama vería Ud. cuánto me impresionó la muerte de tan excelente amigo.

Su esposo era un hombre verdaderamente benéfico, hombre de una nobleza de sentimientos poco común. Tanto por esto como por la íntima y estrecha amistad que me unió con él, me siento con la obligación de preocuparme por sus hijitos y con mucho gusto atenderé la indicación que Ud. se sirva hacerme.

Como estos asuntos es muy difícil tratarlos por carta, le suplico si no será mucho para Ud. esperar que yo vaya a esa Capital, lo cual verificaré a mediados de abril. Entonces podré hablar extensamente con Ud. para ver de qué manera le ayudo para dar a sus hijitos la educación que merecen.

Si no es indiscreción mía, le agradeceré decirme en qué condiciones han quedado Uds. y qué piensa Ud. hacer, pues tengo los mejores deseos para ayudarla. Alrededor del 22 de éste regresaré de mi viaje a San Antonio, Tex.,

y para entonces espero encontrarme con las gratas de Ud. que contestaré luego.

Aprovecho esta oportunidad para ponerme a los pies de Ud. como su muy respetuoso amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 318

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. Alberto Fuentes D.[20]
2a. de Tacubaya y 3a. de Allende.
Aguascalientes.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual.

Como Ud. me indica, cuando vayamos a ésa nos alojaremos en el Hotel Francia y si es oportuno aprovecharemos la oportunidad para dirigir la palabra al público, pero eso no podrá ser sino una arenga. Será conveniente conseguir un local apropiado. Si no lo conseguimos, entonces lo haremos en algún paraje público, para lo cual ya nos encargaremos de dar el aviso respectivo.

Si acaso llegan a arreglar local, arréglenlo pagando de antemano la renta y recogiendo el recibo correspondiente, a fin de que después no tropecemos con dificultades.

Reescribe el Sr. J. B. Duarte y me dice me dirija a los Sres. Juan Díaz Infante, 2a. Calle de la Paz, Margarito Landeros,

[20] Alberto Fuentes Dávila. Nació en Saltillo, Coahuila, el 18 de febrero de 1872. Precursor de la revolución de 1910, ocupó varios cargos en el régimen maderista; en 1912 fungió como primer gobernador de la Revolución en Aguascalientes. Luchó contra el huertismo y se afilió a la revolución constitucionalista. Formó parte de la Junta Revolucionaria, y Madero lo nombró gobernador provisional de Aguascalientes; fue electo gobernado constitucional de la misma entidad en 1911. Falleció en Cuernavaca, Morelos, el 2 de mayo de 1954.

2a. Calle de San Juan de Dios y Archibaldo E. Pedroza, 2a. del Obrador No. 10.

Le suplico que Ud. los vea en mi nombre y se ponga de acuerdo con ellos para cuando llegue a ver en qué forma organizamos nuestros trabajos y cómo nos ayudan desde ahora.

Me dice el Sr. Duarte que el Sr. Archibaldo E. Pedroza, es director de un periódico independiente "La Patria" y que está de acuerdo en preparar el terreno anunciando mi llegada.

Esto es muy importante, pues siempre causa muy buen efecto que se anuncie la llegada porque ya todos esperan con más entusiasmo. Si acaso se organiza una recepción en la estación es aún mucho mayor el efecto causado por el público. En todo caso Uds. obrarán como crean más conveniente y de acuerdo con las circunstancias.

Calculo que mi gira la llevaré a cabo en los primeros días del entrante, así es que alrededor del día 8 poco más o menos estaré en esa ciudad.

A mi regreso de San Antonio, Tex., para donde salgo hoy, le avisaré con exactitud o por lo menos con mayor precisión la fecha de mi paso por ésa.

Sin más quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 322.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. Rafael Aguilar.
Apartado 22.
Ciudad Lerdo, Dgo.

Muy estimado amigo:

El día que estuvo aquí sentí mucho no verlo en la noche a la hora que lo cité. Me levanté de la mesa poco después de las 8 ½, temiendo precisamente que no fuese a oír sus toquidos, porque

el timbre está descompuesto y me fui a la biblioteca para estar pendiente de su llegada. Viendo que no venía me salí a dar unos pasos a la calle con intención de que Ud. me viese en caso de que estuviera cerca. Estaba la noche tan oscura que temí no me viera.

Cuando perdí las esperanzas de que viniera, mandé preguntar por Ud. a todos los hoteles de la población, pero en ninguna parte dieron razón de Ud. al día siguiente fui a la estación y tampoco tuve el gusto de verlo.

Pensaba escribirle cuando recibí su grata 4 del actual que contesto.

Tendría mucho gusto en tener con Ud. correspondencia para que sigamos tratando sobre sus ideas y las mías, pues con satisfacción he comprendido que Ud. es un hombre de ideales elevados y un hombre de carácter y resolución.

En cuanto a lo que Ud. me dice que es un átomo, comprendo que lo dice por modestia, pues yo sé muy bien que un hombre de las cualidades de Ud. es un elemento valiosísimo para cualquier causa que sirva, sobre todo cuando con esa causa está vinculado el porvenir de la Patria, única causa capaz de inspirar verdadera abnegación y heroísmo.

Respecto a la veracidad de Ud. no la pondré en duda ni por un momento, pues tengo bastante experiencia para apreciar el carácter de las personas en poco tiempo.

Le agradeceré decirme en qué forma desea Ud. ayudarme para el fin que persigo y el cual conoce Ud. perfectamente.

Lo único que me permito manifestarle es que salgo hoy para San Antonio, Tex., y que no regresaré sino el 19 al 22 del actual, pasando por Torreón, así es que le suplico informarse el 19 como a las 10 de la mañana al Hotel Francia si acaso llegué y seguirlo haciendo el 21 y 22. al tener Ud. ese aviso puede Ud. ocurrir a buscarme, pues permaneceré ese día en Torreón y esa misma tarde me regresaré a San Pedro. Antes podremos hablar ampliamente y me dará Ud. la clave a que se refiere.

Esperando pronto tener el gusto de verlo en ésa, en espera de sus noticias a mi regreso de San Antonio, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 327.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. Juan Hernández García.
Regimiento No. 7.
Saltillo, Coah.

Muy estimado correligionario:

Acuso recibo a su grata 5 del actual que he leído con positivo interés.

Veo con satisfacción que Ud. es de los de resolución inquebrantable que comprenden que el triunfo no se obtiene en un día y que desde hace cuatro años está a nuestro lado.

Respecto a su proyecto de fundar un periódico socialista tan pronto como salga del regimiento, me permito llamarle la atención, ya que se sirve Ud. pedir mi consejo sobre la circunstancia de que en estos momentos, debemos encaminar nuestros esfuerzos hacia un mismo fin, que es obtener un cambio en el personal de gobierno y con ello, Libertad y Ley. Después será oportuno iniciar propagandas de ideas socialistas y demás, pues en estos momentos necesitamos preocuparnos únicamente de la No Reelección.

Espero pues que si funda algún periódico, sea necesariamente de combate y antirreeleccionista, que es lo que necesitamos en estos momentos.

Sin más por ahora, quedo su afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 328.

San Pedro, Coah. Febrero 11

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Me refiero a su grata 3 del actual que llegó a mis manos.

En ella me avisa Ud. de su giro expedido a mi cargo y favor del Banco de Londres y México, por $300.00 el cual me presentaron hoy al cobro y será pagado hoy mismo.

Le agradeceré que en lo sucesivo los giros sean a 3 días a la vista, a menos que no sea posible, en cuyo caso los seguiré pagando a la vista, pues me bastará con su aviso que siempre llega antes que el giro para prepararme, pero, le repito, que si es posible hacerlos a tres días vista, es mucho más cómodo para mí.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 329.

San Pedro, Coah. Febrero 8

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Presidente del Centro Antirreeleccionista de México.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Como le ofrecí a Ud. en mi anterior, paso ahora a darle cuenta del resultado de la gira por el Estado de Chihuahua, así como mis impresiones generales.

Con la penosísima impresión que traía de Sonora, esperaba llegar a Chihuahua y encontrarme con la tierra de promisión, pues sabía que se había dejado entera libertad a nuestros correligionarios y no se les habían puesto trabas para sus trabajos.

Mi decepción fue grande, cuando supe al llegar a Chihuahua que el Jefe Político había prohibido de un modo terminante que se celebrase ninguna manifestación pública, diciendo que llevaría a la cárcel a los iniciadores y aun a mí mismo.

Para evitar que se llevase a cabo alguna manifestación, se hizo una ostentación de fuerza inusitada, pues desde la estación en la cual había de 20 a 30 gendarmes hasta la Quinta Zuloaga, donde me fui a hospedar, situada en la otra extremidad de la población, estaba escalonada numerosa fuerza de policía, de gendarmería montada, de rurales y numerosas patrullas recorrían dichas calles.

Las autoridades tampoco habían querido prestar el Teatro de los Héroes, lo cual es extraño, puesto que existe el antecedente que se han prestado los teatros de los gobiernos locales para las manifestaciones reeleccionistas y no hay motivo para que no se preste a los antirreeleccionistas, pues tan ciudadanos son ellos como nosotros y si las autoridades fuesen imparciales, debían proporcionar a todos los partidos políticos las mismas facilidades y prestarles las mismas garantías.

Por lo demás, ésa fue la única nota discordante en el Estado de Chihuahua, la cual me sorprendió por las razones ya dichas y por la opinión personal que tenía del Sr. Dn. Enrique Creel, pues aunque él no estaba en Chihuahua cuando llegamos, puesto que llegó la misma noche que abandonábamos aquella ciudad, es indudable que se ha de haber procedido de acuerdo con él. Esa suposición está además corroborada por la circunstancia de que supimos que después de la llegada

del Sr. Creel, se había telegrafiado a los jefes políticos de los puntos que se suponía tocaríamos en aquel Estado, para que no se nos permitiese ninguna manifestación pública.

Afortunadamente estos telegramas llegaron a Parral después de tiempo, porque la autoridad no puso ninguna clase de trabas a los miembros del Club Antirreeleccionista de aquella ciudad que nos recibió con grandísimo entusiasmo y tuvimos un mitin en un paraje público con una concurrencia que se ha calculado en cerca de 4,000 personas, lo cual es extraordinario si se toma en consideración que en Parral será una población de 8 a 10,000 habitantes.

Por supuesto, que al mitin no solamente concurrieron ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos, sino que el sexo femenino estuvo muy bien representado, así como numerosos niños de todas edades.

En aquella población se manifestó desbordante el entusiasmo del pueblo, debido a la circunstancia de que las autoridades no pusieron ningunas trabas.

En la noche, los miembros del Club Antirreeleccionista organizaron una serenata en honor nuestro que estuvo tan concurrida, que las personas de la población decían que sólo en las fiestas patrias se veía la plaza con una concurrencia tan numerosa.

Tanto en Chihuahua como en Parral nos encontramos con agrupaciones antirreeleccionistas muy importantes, de los cuales tiene Ud. noticia y le son conocidos los importantes trabajos de propaganda que han llevado a cabo en todo el Estado, puesto que tiene una extensa ramificación de Clubes Antirreeleccionistas.

La impresión que me produjo mi paso por el Estado de Chihuahua, es que todo el pueblo y aun las clases acomodadas, simpatizan de tal manera con nuestro movimiento, que cuando no se les ponen trabas a sus manifestaciones, como en Parral, su entusiasmo es desbordante y concurren

en masa a nuestras reuniones. Esto, muy sabido por los gobernantes, es la causa para que impidan las manifestaciones públicas organizadas por nuestros partidarios.

Esto desprestigia al gobierno y no solamente al Sr. Corral, sino al mismo Gral. Díaz, pues si realmente su prestigio es tan grande como dicen los periódicos gobiernistas ¿por qué se temen tanto las manifestaciones de nuestro Partido? ¿Por qué no se nos deja en entera libertad para luchar en el terreno de la Democracia?

Es indudable que el gobierno comprende que no cuenta con la opinión, y en vez de procurar traérsela, procura impedir que se manifieste.

Esto es muy grave, pues el pueblo mexicano ya ha despertado y creo que será altamente antipatriótico imponerle por la fuerza algunas candidaturas.

Durante la última gira que hicimos, he podido observar que las autoridades ejercen gran presión sobre el pueblo, amedrentan a las personas que nos pueden proporcionar local o facilitar una imprenta, lo cual demuestra que no existe ninguna clase de garantías en nuestro país para los ciudadanos que simpatizan con nuestra causa, puesto que basta ese hecho para que se les aumenten las contribuciones considerablemente, se les cierren sus tratos por cualquier pretexto y se les persiga por supuestos delitos.

Mientras la nación ha estado tranquila, sin preocuparse por los asuntos públicos se ha podido impunemente imponer la voluntad del Gobierno, pero ahora que el pueblo ha despertado y se prepara a defender sus derechos, me parece que es altamente antipatriótico quererle poner obstáculos en el camino de la Democracia.

¿Qué argumentos podrán dar los gobiernistas para imponer un candidato en contra de la voluntad nacional? ¿Se pretenderá que el pueblo no conoce sus intereses? ¿Se alegará que un pequeño grupo de ciudadanos tiene más perspica-

cia que la Nación entera? ¿Se podrá alegar que ese grupo de ciudadanos se preocupa más por el porvenir del pueblo que el pueblo mismo? ¿Que tienen más patriotismo que el resto de los mexicanos?

Nada de eso es creíble, pues nuestros actuales mandatarios jamás han demostrado tener ese grandísimo acierto que ellos se suponen al reelegirse ellos mismos y al nombrar los gobernantes de los Estados.

La prueba de ello es que la mayoría de los gobernantes pesan sobre sus pueblos de una manera ominosa. Tampoco han demostrado tacto para elegir diputados, puesto que si bien es cierto que todos los que concurren a la Asamblea de la Unión están listos para atender la consigna, en cambio son rarísimos los que tienen la iniciativa suficiente para prestar verdaderos servicios a la República, como lo harían hombres libres, hombres que por servir a la Patria, no vacilaran en contradecir la opinión de sus "infalibles" superiores.

Los pueblos no sólo son grandes por sus riquezas, sino principalmente por sus virtudes, así es que tampoco este grupo ha dado pruebas de tener un gran patriotismo, puesto que para obtener aquel resultado el único medio es divulgar la instrucción y fortalecer los lazos que nos unen a todos los mexicanos y ellos no han hecho todo lo que se puede por la instrucción pública, puesto que una inmensa mayoría del pueblo mexicano permanece aún analfabeta, ni tampoco han hecho lo posible por estrechar los vínculos entre todos los mexicanos, puesto que vemos que en toda la República existe un antagonismo entre gobernantes y gobernados, pues los primeros no solamente no se preocupan por los intereses de los segundos, sino que los oprimen despiadadamente sin miramientos de ninguna clase.

La sensación que se siente en casi toda la República, es que los gobernantes parecen conquistadores y los gobernados parecemos conquistados, pues no se nos reconoce nin-

guna clase de derechos y en nuestra Patria tenemos menos garantías que en países extranjeros.

Es indudable que en treinta años de despotismo, los que lo ejercen, se han acostumbrado a sus dulzuras, a no tener responsabilidad ninguna por los mayores delitos que puedan cometer, a enriquecerse fácilmente y a disfrutar de todos los honores de los puestos públicos y de todas las satisfacciones que les proporciona la adulación.

Estos señores, para quienes la ley es un estorbo, están tan acostumbrados a gobernar con su voluntad por ley suprema, que se asombran de que queremos hacer uso de nuestros derechos.

En cambio, el pueblo, que durante esos treinta años no ha podido acostumbrarse al despotismo, puesto que por tradición recuerda aún las épocas de Juárez y Lerdo de Tejada, durante las cuales se disfrutó de verdadera libertad, el pueblo que dirige sus miradas a países extranjeros y ve la libertad de que gozan allá, que lee la prensa diaria y ve las noticias del extranjero en las cuales se describen los esfuerzos de otros pueblos para conquistar su libertad y los triunfos que a diario obtienen contra el despotismo, el pueblo ha comprendido que ya se le llegó también la hora de la redención y hará un esfuerzo vigoroso para reconquistar sus derechos, su ansiada libertad y para ser gobernado por la ley.

El pueblo que ve en nuestras manos el pendón de la legalidad y de la Constitución, encarnada en los principios de Sufragio Efectivo y No Reelección, nos sigue por todas partes presuroso, neutralizando con su entusiasmo y su decisión, el esfuerzo de las autoridades.

En resumen, puedo manifestar a Ud. que en esta última gira he traído la idea vivísima de que el pueblo en masa, tanto las clases acomodadas, como las proletarias y la clase media, nos secundarán vigorosamente, por cuyo motivo

auguro para nuestro Partido el triunfo más completo en la lucha electoral que se acerca.

Las persecuciones del gobierno, los periódicos que como el "Antirreeleccionista" y el "Diario del Hogar" son clausurados arbitrariamente, no hacen sino acentuar esa profunda división cada vez más notable entre los miembros de la administración, y el pueblo, y esta circunstancia influirá en que el esfuerzo del pueblo sea más vigoroso, pues estará más irritado y comprenderá mejor el peligro que le amenaza si permite que se perpetúe el actual régimen de cosas.

Termino la presente carta en la cual he narrado mis impresiones generales sobre la última gira, así como las reflexiones que me ha inspirado.

Me limito a participarle que para fines de este mes o principios del entrante, tengo pensado iniciar otra gira, visitando las ciudades de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, León, Guanajuato y San Luis Potosí.

Espero que con esta gira y la que emprenda de esa capital, visitando las capitales de los Estados cercanos, quedará cubierta toda la República de Clubes Antirreeleccionistas y serán representadas en la Convención todas las entidades federativas, con lo cual se habrá realizado nuestro vehemente deseo de que nuestra convención sea verdaderamente nacional, tanto porque representa las verdaderas aspiraciones del pueblo, como porque están representadas todas las entidades federativas.

Termino mi larga carta suscribiéndome una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 330-333.

San Pedro, Coah. Febrero 23

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Hinojosa me escribe diciéndome se le de la preferencia para la venta de la rotativa del "Antirreeleccionista". Por supuesto que en igualdad de circunstancias estoy seguro que le dará la preferencia, pero quizás a este amigo no le convenga comprarla porque en los actuales momentos a los periodistas independientes no les conviene introducir grandes mejoras en sus periódicos.

Suplico a Ud. decirme si ha arreglado algo respecto a la venta de las imprentas y espero recibiría mi carta en la cual le manifestaba la conveniencia de que nos reservásemos la prensa chica con la letra suficiente para un periódico de las dimensiones del "Antirreeleccionista", como se estaba publicando.

Le adjunto un ejemplar de unas instrucciones para propaganda que he recibido y que publicaron en Sinaloa.

Me parece muy importante y creo conveniente su reproducción en el "Constitucional".

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

"¿Recibió mi carta con la aceptación a su favor? Le suplico decirme en dónde es pagadera."[21]

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 340.

21 Manuscrito.

San Pedro, Coah. Febrero 22

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Hoy llegué a ésta y me encontré con sus gratas del 10, 12, 14 y 19 del actual que he leído con interés.

Desde que estaba en San Antonio, vi en "México Nuevo" publicada mi segunda carta sobre Sonora, así es que ya no tiene objeto, contestar lo que me dice en su grata del 12. Una vez publicada esa carta en "México Nuevo" no habrá ningún peligro en que se publique en el "Constitucional", pero obre Ud. como guste y crea conveniente, puesto que ya se obtuvo el principal objeto que era publicarla. Yo no creo que haya tanto peligro en ello, pues he notado que lo que más encoleriza a nuestros prohombres es que se les insulte y se les trate despectivamente, pero que se refieran a hechos de ellos no le dan ninguna importancia y menos aún Corral.

Yo creo que es seguro que a mí no me pasará nada de aquí a la Convención y sólo después, según el desarrollo que tomen los acontecimientos puedo correr peligro muy grande, pero de cualquier manera que sea, no retrocederé en mi línea de conducta.

Veo que el Lic. Sanz está grave, lo cual lamento en alto grado. Ojalá y que su enfermedad tenga un desenlace rápido y satisfactorio. En cuanto a la persona en que se ha fijado Ud. para poner en el periódico, en caso desgraciado que llegue a faltar Sanz, que sea "Rip-Rip",[22] me parece muy adecuado.

[22] Pseudónimo literario del periodista Rafael Martínez, nacido en la Ciudad de México en 1881 y fallecido en la misma capital el 22 de abril de 1949. Fundador del periódico *El Demócrata*, fue diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, senador de la República y

El único inconveniente que puede haber, es que está enfermo de anemia cerebral, pero probablemente ya Ud. lo vio a su paso para Veracruz y esté mejor enterado de si puede ayudarnos.

En caso de que este Sr. Martínez no pudiera ponerse al frente del periódico, por allí anda Heriberto Frías que probablemente sí podrá hacerlo. Cualquiera de los dos sería muy bueno.

Le diré con franqueza que ahora que estaba en San Antonio estaba pensando seriamente en que pusiésemos al frente del periódico precisamente a "Rip-Rip" o a Frías, pues no me gusta mucho como lo lleva Sanz, pero ahora que este pobre amigo se encuentra enfermo ya no pienso en ello y únicamente me permito suplicar a Ud. le llame la atención sobre lo que dice en las noticias que da de los Estados. Todas esas noticias son apócrifas, pues por el estilo en que están concebidas me parece que son inventadas por Sanz y eso le quita la seriedad que debe tener un órgano oficial. A propósito de todo esto, vienen grandísimas inexactitudes en esas noticias, diciendo que se han formado o que se están formando clubes en partes en donde no hay ningunos trabajos. En algunos casos haciendo hasta aparecer errores geográficos, haciendo aparecer que Angostura se encuentra en el Estado de Sonora, cuando que se encuentra al norte de Sinaloa.

Ojalá y que pronto pudieran hacer el periódico bisemanal, trozándolo por la mitad, porque de esa manera tendrá que estar forzosamente más ameno el periódico.

Me dice Ud. que piensan escribir algo sobre su tesis y me dice también que es ANTIRREELECCIONISTA PRESIDENCIAL. Le

---

presidente municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato. Entre sus libros citamos *La revolución y sus hombres* (1912) y *Madero, su vida y su obra* (1914).

suplico rectificarme o ratificarme este punto, pues entendía que sólo lo era vicepresidencial y celebraría mucho también lo fuera presidencial, aunque por una necesidad se podría aceptar la última reelección del Gral. Díaz, pero no porque se juzgue conveniente ni necesario.

A propósito de esto, quiero hacerle saber algo importante:

Ya sabrá Ud. la forma tan seria con que han empezado a trabajar los del Club de Chihuahua porque triunfe mi candidatura para Presidente de la Convención. Con este motivo he pensado con toda serenidad las consecuencias que puede tener tal acontecimiento y me he trazado mi línea de conducta, la cual deseo comunicarle porque estoy seguro que merecerá su aprobación y porque es necesario que Ud. la sepa para nuestros trabajos ulteriores.

Pienso yo declarar en la Convención, si acaso me llega a hacer el honor de designarme como candidato, que necesitamos defender nuestros principios a todo trance y no permitir que el gobierno vaya a burlarse de nosotros en los comicios, pues es preciso en esta vez hacer respetar la voluntad nacional. Sin embargo, antes de recurrir a tal extremo deseo agotar todos los medios conciliatorios y como el principal objeto que perseguimos es el triunfo de nuestra causa, estaré yo de acuerdo en renunciar a mi candidatura siempre que se acepte una candidatura de transacción, aceptando al Gral. Díaz como Presidente y como Vicepresidente a alguna persona como el Gral. Mier que ahora me gusta más que el mismo Treviño. Por supuesto que además de esto exigiríamos una renovación de la mayor parte de los gobernadores, a fin de que las elecciones generales se verificaran en regla y que por lo menos tendríamos la seguridad de que la mayor parte de los diputados y senadores serían miembros de nuestro Partido.

Si es posible también pediríamos dos o tres ministerios. En el caso de esos arreglos, yo no admitiría ningún pues-

to público y sólo procuraría obtener una curul de diputado para seguir defendiendo en la Cámara nuestros principios.

Ya comprenderá Ud. la inmensa fuerza moral que dará a nuestro partido tal determinación y precisamente para llevar adelante esta política, necesito la completa cooperación del que sea candidato a la Vicepresidencia, pues necesito que sea un hombre que esté resuelto a sacrificar su candidatura como yo sacrificaré la mía. Por este motivo me he fijado en la conveniencia de que sea candidato parar vicepresidente su hermano el doctor, pues además de que estaría conforme en ese punto, es seguro que estará conforme también en puntos muy importantes que yo pienso adoptar en el programa político, a fin de que no vaya a haber discrepancias entre unos y toros, lo cual sería de consecuencias funestas.

Me he fijado más para ese caso en el doctor que en Ud. principalmente por la circunstancia de que Ud. se vería en condiciones muy difíciles para luchar frente a frente del Gral. Díaz en caso de que debamos llegar a esa extremidad, por la circunstancia de haber postulado Ud. su candidatura.

Por esta circunstancia hice algunos trabajos con los de Chihuahua en ese sentido y los seguiré haciendo con otros clubes que estén de acuerdo en mi candidatura.

Pensaba escribirle yo a su hermano el doctor, sin decirle la posibilidad de que él llegue a ser candidato, para indagar de todos modos su modo de pensar sobre este plan político, pues aunque estoy seguro que él estará conforme, desearía conocer de un modo positivo su parecer. A Ud. le suplico que lo sondee sobre el particular y me diga algo de lo que él piense.

Esperando su contestación sobre este punto, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 341-343.

San Pedro, Coah. Febrero 23

Sr. Lic. José Hinojosa.
Apartado 186.
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

Hoy llegué de los E. U. y recibí tu grata 12 del actual que he leído con interés.

Como hace mucho tiempo que no reviso personalmente el canje, porque ando fuera de ésta, no he podido seguir con atención tu labor periodística, pero para poderlo hacer en lo sucesivo, te suplico me mandes directamente una suscripción de tu periódico.

No dudo que sigas trabajando en la prensa en ese sentido, pero yo decía que era muy conveniente mandaras delegaciones a los pueblos para que instalaran clubes, pero viendo precisamente que podían surgir dificultades pensé que era conveniente hacerlo después. En fin, en las condiciones en que actualmente te encuentras, quizá no convenga hacer mucho ruido y será bueno se limiten a prepararse para la Convención, a fin de que esté bien representado ese Estado.

Es bueno que procures que vaya un delegado por cada Distrito y que lleve el mayor número posible de firmas.

Ya escribió el Lic. Vázquez que te dé la preferencia para la venta de las prensas del "Antirreelecioinista", pero creo que no te conviene hacer la adquisición de esa nueva prensa, porque tan pronto como el gobierno se entere de ello redoblarán las persecuciones contra ti, a fin de quitarse esa maquinaria. Yo creo que es mejor que te sigas sosteniendo con las prensas que tienes, hasta que se termine la actual campaña política, pues no conviene que te vayas a echar compromisos que serían una carga tremenda para ti en el caso de que te suspendiesen tu periódico.

Toma en consideración detenidamente lo que te digo y obra como creas más conveniente, pues, te repito, que al Lic. Vázquez le encargo que te dé la preferencia, y estoy seguro que aun sin recomendaciones lo haría, pues además de las ligas de amistad que te unen, preferimos que sea un correligionario quien pueda usar de tan excelente maquinaria.

Sin otro particular, quedo tu amigo que mucho te aprecia y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 345.

San Pedro, Coah. Febrero 23

Sr. Lic. Alberto Aragón.
Tampico, Tamps.

Muy estimado amigo:

Desde que me vine de ésa me he quedado esperando sus noticias, pues me ofreció Ud. que tan pronto como tuviera su desenlace el Reyismo se vendría con nosotros. Ya habrá Ud. visto que la mayor parte de los Clubes Reyistas se han disuelto o se han venido con nosotros, especialmente el Partido Independiente de Jalisco ya se unió con el Antirreeleccionista y concurrirá a la Convención.

Mi amigo don Manuel de León con quien he estado en correspondencia sobre el particular lo encuentro completamente desalentado, pero ese desaliento no está justificado, puesto que ahora estamos en mejores condiciones que nunca. Lo que sucede, es que no queremos asumir una actitud ruidosa, pues queremos reservar todas nuestras fuerzas para la Convención y una vez que el Partido Antirreeleccionista haya lanzado su candidatura, entonces principia-

remos una lucha verdaderamente activa en todo el Territorio nacional.

Le ruego decirme qué han pensado Uds. y si por fin se vienen con nosotros declarándose Club Antirreeleccionista. Pronto voy a emprender otra gira y llegaré a San Luis muy cerca de ésa. Ojalá y Ud. pudiese concurrir a dicha población para que conferenciáramos largamente.

Entretanto espero sus gratas noticias y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 346.

San Pedro, Coah. Febrero 23

Sr. Lic. Luis Cabrera.
Apartado 1475.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Para la fecha no es dudoso que si Félix Díaz no es el agraciado con el mayor número de votos en el concurso de "México Nuevo", sí será uno de los que figure entre las seis personalidades que debe estudiar "México Nuevo".

Hoy escribo a Sánchez Azcona llamándole la atención sobre la responsabilidad tan grande para él, pues siendo como es periodista independiente, de los que inspiran más confianza al público, su opinión tiene gran peso en su ánimo y si fuese a hacer demasiadas alabanzas del Gral. Félix Díaz, podría causar un entusiasmo irreflexivo en el público que ansioso de tener un cambio, buscará siempre el camino más fácil para obtenerlo.

Con los datos que Ud. me dio de este señor creo debemos cuidarnos de él y es bueno que Ud. influya con Sánchez

Azcona para que al escribir el estudio sobre esa personalidad, no vaya a ser demasiado encomiástico y si es posible procure dar a entender algo de los defectos que tiene, a fin de que el pueblo esté en guardia.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 348.

San Pedro, Coah. Febrero 23

Sr. Juan Sánchez Azcona.
2a. de López 26.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ayer llegué de San Antonio y me encontré con tu grata 12 del actual que paso a contestar:

Veo con placer que efectivamente has seguido en la brecha y como el éxito práctico es lo que mejor demuestra la habilidad de cada persona, los acontecimientos han venido a demostrar el tuyo al dirigir "México Nuevo", puesto que has logrado seguir viviendo mientras que los demás periódicos de oposición han sido desbaratados. Por esto te felicito muy cordialmente.

He estado pendiente del resultado del concurso que has abierto y veo que efectivamente he sido uno de los favorecidos por el voto de tus lectores. Respecto a los datos míos que deseas, te mando un ejemplar del "Antirreeleccionista" en el cual está publicada mi biografía. Tú conoces muy bien por qué me metí en política, pues recordarás las extensas pláticas que tuve contigo, desde mucho antes, pues no lo hice de un modo precipitado, sino que ya lo tenía resuel-

to desde la cuestión electoral de Coahuila, porque entonces comprendí que era imposible obtener ningún cambio en los Estados ni en los Municipios y que necesitamos un cambio radical.

Siempre he creído que este cambio lo podemos obtener, pero no he estado revelando mis esperanzas sino a medida que ha sido necesario y conveniente, pues si las hubiese revelado al principio, tal como las tengo ahora, nadie me hubiese seguido. Sin embargo, en *La Sucesión Presidencial* se trasluce mi modo de pensar y el que la lea con detenimiento verá que desde que escribí confiaba yo en el triunfo.

Te adjunto igualmente la fotografía que deseas. Probablemente te mande también un cliché que mandé hacer en San Antonio, pues quizás salga mejor que el que mandes hacer en ésa. Dime qué más datos deseas además de los que contiene es biografía del "Antirreeleccionista". "Hoy escribo a San Antonio que te manden el cliché".[23]

Yo creo que datos biográficos son bastantes, pues más bien lo que se necesita es un estudio de la personalidad y tú me conoces bastante para poderlo hacer concienzudamente.

Mucho te agradezco que se hayan ocupado en el trabajo que yo deseo y que ya lo esté haciendo Ballesteros. Como ofreciste publicar las seis personalidades que resulten con más votos y según parece el doctor Vázquez Gómez no será de ellos, puedes decir que publicas esa biografía o esos datos a petición de muchos de tus lectores, y correligionarios que te la han pedido.

Tengo mucho interés en dar a conocer la personalidad del Dr. Vázquez Gómez, pues quiero que sea uno de los candidatos que figuren en la Convención, pues es una de las personas a quienes encuentro más méritos para ello.

[23] Manuscrito.

Aunque creo que el desenlace de nuestra campaña va a ser una tremenda lucha entre el gobierno y el Partido Antirreeleccionista cuando éste haya encarnado sus principios en sus candidatos, a pesar de esto, nosotros debemos siempre pensar en la posibilidad de un candidato de transacción, y para ello me he fijado en que nos convendría mucho la del Gral. José María Mier, actual gobernador de Nuevo León.

Te aseguro que este Gral. es uno de los hombres más dignos de la actual administración, de una honradez acrisolada, de una gran energía y sobre todo es un demócrata, pues en Nuevo León dejó libertad para las elecciones municipales al grado que las perdió en uno de los principales municipios que fue el de Lampazos y ha respetado al nuevo Ayuntamiento.

Te digo esto porque conviene ir preparando de alguna manera la opinión pública en este sentido o por lo menos conviene que no vayan a ir ataques contra este general en tu periódico, a fin de no predisponer el ánimo de los independientes.

Muy seguido tu corresponsal de Monterrey te manda notas censurando los actos de la nueva administración y entiendo que en la mayor parte de los casos es apasionado, pues debo manifestarte que en todo Nuevo León están contentísimos con el cambio de régimen, encantados con el Gral. Mier y en Monterrey con el Alcalde que es una de las personas más honorables de aquella ciudad.

A propósito de este asunto te diré también que mucho temo que el Gral. Díaz quiera imponer como candidato de transacción a su sobrino Félix, el cual no nos convendrá de ninguna manera pues según informes que tengo es déspota, arbitrario y poco escrupuloso en los negocios.

Es bueno no dejarnos llevar por la pasión y por el deseo de atacar a Corral no prevenir males que podían ser funestos.

Así juzgo a Félix Díaz, pues aunque no tenga el mismo bajo nivel de aquel otro personaje, en cambio subiría con más prestigio al gobierno y sería más fácil que nos impusiera otra dictadura vitalicia, mucho más larga por ser él más joven y sobre todo, porque sería más fácil para él sostenerse en el poder que a Corral.

Te digo esto, especialmente porque vas a verte obligado a analizar su personalidad, puesto que será el primero o segundo de los agraciados por los votos y tú, que en el carácter de periodista independiente, en el cual tiene gran confianza todo el público, tiene una gran responsabilidad y necesitas no ir a torcer el criterio de tus lectores haciendo una apología de dicho general, pues esto podría acarrear graves consecuencias para la Patria.

Comprendo que en la posición en que te encuentras no podrás atacarlo, pero por lo menos procura no ser pródigo en las alabanzas y si es posible da a entender que es algo déspota y arbitrario aunque lo atribuyas a la profesión o a lo que quieras, pero lo esencial es poner en guardia al público sobre esa persona, a fin de que no se vaya a dejar llevar por un entusiasmo irreflexivo que, te repito, podría ser funesto para nuestra causa.

Cuando salga la carta que me dices vas a publicar en tu periódico con gusto te la contestaré por el mismo conducto.

En espera de tus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 352-354.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Lic. Jesús L. González.
Monterrey, N. L.

Muy estimado primo:

Ya empieza a notarse cierto interés en los Clubes Antirreeleccionistas por designar sus candidatos para la Convención. Yo creo que Uds. no deben de quedarse atrás y precisamente Uds. que tienen libertad, deben tener una gran asamblea para acordar sus candidatos, ya sea para la Presidencia o Vicepresidencia, o por lo menos para el primer puesto y dejar el segundo para que lo designen de acuerdo con el que elijan candidato para la Presidencia, pues es muy conveniente que haya una armonía perfecta entre nuestros dos candidatos.

Como te he manifestado varias veces, no he querido yo hacer ninguna clase de indicaciones respecto a candidatos, pues quiero que surjan espontáneamente de los Clubes Antirreeleccionistas.

Con tal motivo debo abstenerme de hacer indicación alguna, con mayor razón ahora que he visto que el Club Antirreeleccionista de Chihuahua ha declarado que seré su candidato para la Presidencia en la Convención, según verás por el adjunto volante.

Yo creo que la opinión de Uds. será de mucho peso en el resto del Estado y si fuera posible que convocaras a una pequeña Convención a todos los Clubes Antirreeleccionistas del Estado para que se reuniesen en esa Capital y acordaran cuál sería el candidato para Presidente, sería mucho mejor y de mayor efecto.

En cuanto a mi candidatura, me pasa como con la muerte; no la temo ni la deseo. Únicamente lo que deseo es que los clubes empiecen a manifestar su opinión sobre el particular, a fin de que se vayan conociendo las principales persona-

lidades que deben figurar en la Convención, a fin de que sean discutidas y cando vayan nuestros correligionarios a la Convención, vayan a votar por sus candidatos con todo conocimiento de causa.

Otra ventaja que veo en que se conozca la opinión de los clubes desde ahora es que en caso de que no nos permitan reunirnos en la Convención y que quieran desandarnos, se puede lanzar la candidatura del candidato que esté apoyado por la mayoría de los clubes.

En espera de tus gratas noticias, quedo tu primo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

"Quizás convenga que primero discutan el asunto en una junta de los antirreeleccionistas de esa ciudad y… de acuerdo convoquen a la convención o bien les pidan su parecer por carta".[24]

C. MZ., f. 355.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Ing. Manuel Bonilla.
c/o. Sres. Valadez y Cía.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 7 del actual y acuso recibo a su grata 11 del mismo.

Leí con atención las instrucciones que dan Uds. para la propaganda y me parecen muy interesantes, al grado que ya escribo a México para que se reproduzcan en el "Constitucional".

[24] Manuscrito.

"México Nuevo" sólo habla de candidatos vicepresidenciales, porque hasta ahora no ha querido asumir una actitud más radical, pero estoy seguro que en definitiva trabajará por los candidatos de la Convención. Hasta cierto punto nos conviene esa actitud de "México Nuevo", pues de lo contrario no podría vivir y necesitamos que ese periódico llegue con vida hasta la Convención, a fin de principiar entonces la lucha verdaderamente vigorosa.

Voy a ver si puedo mandarle el número del "Antirreeleccionsta" en el cual apareció mi biografía, pero si no lo encuentro, puede Ud. buscarlo en esa o en la colección de "México Nuevo" que también la reprodujo, así como la del "Diario del Hogar".

Respecto a Félix Díaz no sé si cuente con el apoyo de don Porfirio. Yo siempre he creído que sí contará llegado el momento y que será el candidato del Gral. Díaz. En la primera edición de *La Sucesión Presidencial* así lo dije.

Eso no creo debemos considerarlo como motivo suficiente para aceptarlo nosotros, pues según informes que he adquirido, el Gral. Félix Díaz es arbitrario y déspota y poco escrupuloso en sus negocios, y se cree que al subir al poder volveríamos a los tiempos del Gral. Manuel González. Por esta circunstancia debemos considerarlo más temible que el mismo Corral, pues al fin y al cabo Corral está tan desprestigiado que estoy seguro que el día que le falte el apoyo del Gral. Díaz caerá inmediatamente, mientras que Félix Díaz tendrá más probabilidades de establecer una dictadura en nuestro País.

Yo creo que debemos procurar que triunfe en la Convención una candidatura radical que encarne nuestros principios, a fin de que de esa manera quede el partido perfectamente organizado.

A nuestros candidatos les podemos encomendar que llegado el momento oportuno traten con el Gral. Díaz

sobre la conveniencia de una transacción, en cuyo caso el Gral. Díaz (Félix) no sería el candidato para ello, pues elegiríamos a alguna otra personalidad que mejor garantizara nuestros ideales, como sería por ejemplo el Gral. Treviño o el Gral. José María Mier, actual gobernador de Nuevo León, persona sumamente honrada, sumamente recta y un verdadero demócrata. A este Gral. lo conozco mucho por haber sido condiscípulo de mi papá y de algunos parientes míos, así es que sabemos perfectamente qué clase de hombre es y tenemos la seguridad de que será un gran gobernante.

Pero Ud. debe comprender que para obtener mayores ventajas en la transacción, necesitamos estar más fuertes, por cuyo motivo conviene esperar para entablar las negociaciones, después de la Convención cuando nuestra fuerza será verdaderamente imponente.

Como no he recibido contestación a mi anterior temo que no haya llegado a sus manos y le mando la presente por correo certificado con acuse de recibo.

Tampoco he recibido ninguna carta de Schmidt a quien he escrito varias, tanto de los diversos puntos del camino como de ésta.

Le suplico mandarlo ver y preguntarle si ha recibido mis cartas y por qué no me ha contestado.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

P. D.–Ya escrita la presente encontré el "Antirreeleccionista" en que viene mi biografía y que le adjunto.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 356-357.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a sus gratas del 12 y 14 actual que he leído con interés.

Ya paso todos los datos que me manda a nuestro amigo el Ing. Montfort, a fin de que se entere de ellos.

Ya le manifesté a este señor que deseo resuelva cuanto antes o se dè una vuelta por allá para que trate personalmente el asunto, pues yo voy a hacer agencias con otros amigos de Torreón para ver si ellos se animan. Le adjunto copia de una carta que escribo al Sr. Ing. Manuel Bonilla.

Me dice Ud. quiere que yo los dirija en cuanto a candidatos. Sobre este punto me he propuesto no tomar una intervención directa, pues quiero que surjan espontáneamente de nuestro Partido. Lo único que sí me permitiré, será hablarles de candidatos negativos, es decir, ponerlos en guardia sobre personalidades que no convienen a nuestro Partido como es precisamente la de don Félix Díaz. Espero seguirán recibiendo "El Constitucional" en el cual verán publicadas algunas candidaturas. Si gustan, pueden elegir algunas de ellas o bien esperar que se publiquen otras nuevas para ver cuál es la que a Uds. les agrade y manifiesten su adhesión.

Me permito llamarle la atención sobre la conveniencia de que primero se fijen en la cuestión de Presidente y después en la de Vicepresidente porque es muy importante que los candidatos para Presidente y Vicepresidente estén en perfecto acuerdo respecto a la política que debe seguirse y a los puntos principales del programa, pues podría

ser funesta cualquiera divergencia de opiniones en este sentido.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 360.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 20 del actual que leí con interés. Ya vi también en el "Constitucional" de igual fecha la opinión de Ud. sobre candidatos.

Ya vería también la del Club de Chihuahua sobre el mismo asunto, así como la del Sr. Ugarte.

Yo creo que era conveniente que escribiera Ud. a los clubes de Puebla para que se adhirieran a la candidatura que Ud. propone, pero por lo pronto que sólo se adhieran a la de Presidente y que se reserven a la de Vicepresidente para después, pues yo he pensado que quien más nos conviene para ese puesto es el Dr. Francisco Vázquez Gómez y quiero que se le empiece a hacer cierta atmósfera.

Si ellos estuvieran conformes en postular al Dr Vázquez Gómez como Vicepresidente yo tendría mucho gusto en ello. La principal razón que tengo para preferir a Vázquez Gómez a Esquivel Obregón, que Ud. propone, es que estoy seguro que este doctor estará enteramente de acuerdo en cuestión de programa y de plan político, mientras que Esquivel Obregón, mucho me temo que no. De todos modos, esto lo sabré ahora que pase por León, pues pienso hablar seriamente con

él hoy entonces le comunicaré mi parecer, pues estando conforme con la política que yo quiero seguir, me será indiferente que sea él o el Dr. Vázquez Gómez.

Está bien que se cuide el "Constitucional" de que venga algo inconveniente de afuera y ojalá averigüe Ud. quién es el traidor que tenemos allí que nos está perjudicando.

No veo por qué piensa Ud. en renunciar la dirección del periódico "Lealtad". Hable con esos señores y quizá se pongan de acuerdo, pues el que lo está publicando es uno de nuestros correligionarios más abnegados y más bien intencionados. Ya me dirá lo que arregle con éste, pues tampoco es justo que Ud. sea administrador nomás de nombre, pero deseo que procure arreglarlo de un modo satisfactorio.

Le doy las gracias por la opinión que Ud. emitió acerca de mí.

Le digo más arriba que se dirija a los de Puebla para que secunden esa candidatura, pero sería bueno que lo hiciera también con los demás clubes con quien tenga Ud. relaciones, pues ya me partió la idea y que no tiene remedio, lo mejor es que esté lo mejor secundada posible, a fin de que haya una uniformidad entre todos.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 361.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Aquiles Serdán.
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 6 del actual que llegó a mi poder con algún retraso, porque como Ud. sabrá estuve algunos días en los E. U. y no la recibí sino hasta mi llegada a ésta.

En cuanto a sus cartas anteriores que me mandó a la dirección reservada que le di, no me llegaron y es que Ud. no entendió bien dicha dirección que es la siguiente: Cía. Máquinas de Coser de Singer, San Pedro, Coah. Escríbame a esta dirección reservada sólo asuntos de mucha reserva, pues la correspondencia común y corriente me la puede mandar por correo a mi dirección.

Recibí las hojas que me manda, por las cuales veo están trabajando Uds. con energía y entusiasmo.

Lo felicito por el éxito que tuvieron en la manifestación de obreros del 5 del actual.

Ya escribo hoy a nuestro amigo Aldeco para decirle que hable con los demás amigos de ésa para que lo ayuden a Ud. en sus gastos, a fin de que vaya a los Distritos a organizar Clubes Antirreeleccionistas.

Será muy conveniente que en una de las primeras juntas que tengan, piensen cuál ha de ser el candidato de Uds. para que así lo comuniquen al Lic. Vázquez, a fin de que se publique la opinión de Uds. en el "Constitucional".

Si no pueden tener una reunión, puede pedirles sus votos por escrito a todos los socios, a fin de que de ese modo conozcan el parecer de ellos.

Espero que ya reorganizarían el Club de ésa como lo intentó hacer y le agradeceré darme noticias sobre sus trabajos, quedando como siempre su amigo y correligionario que lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. MZ., f. 362.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Carlos Aldeco.
Puebla, Puebla.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 31 del pasado. Recibí carta de nuestro amigo Aquiles Serdán en al cual me manifiesta que ha vuelto a empezar de nuevo los trabajos y que quería salir a hacer una gira por el Estado pero que le faltan fondos.

Me permito recordarle que el grupo de amigos que se reunió en ésa convinieron ayudar a Aquiles Serdán, proporcionándole los fondos necesarios para sus giras.

No creo que sea gran cosa lo que vayan a gastar en ello y bien pueden ayudarle entre todos a hacer alguna gira por algunos distritos del Estados para que forme clubes, pues es muy necesario ese trabajo para que el Estado de Puebla esté bien representado en la Convención del día 15.

Le digo a Serdán que es conveniente que procure tener alguna junta o conocer el parecer de los socios por escrito sobre el candidato para la presidencia que han de proponer en la Convención, a fin de que hagan conocer su determinación al Lic. Vázquez para que sea publicada en el "Constitucional".

Yo creo que sólo debe ser por lo pronto de Presidente y ya que se vaya uniformando un poco más la opinión, se ocupen de Vicepresidente.

Espero Uds. le ayudarán en ese asunto.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 363.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Lic. L. M. Ballesteros.
Av. 5 de Mayo 6.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Oportunamente recibí su grata 7 del actual en la cual me manifiesta que va a estudiar la persona del Dr. Vázquez Gómez para ver si tiene lo importante para una publicación tal como las que Ud. ha hecho y que luego me hablará con franqueza.

Espero su contestación sobre este particular, pues no he vuelto a tener sus ulteriores noticias. En cambio supe por Sánchez Azcona que ya está Ud. trabajando en ese asunto.

Si es así se lo agradeceré mucho y le suplico comunicármelo, quedando entre tanto su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 364.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sra. Mercedes G. de Madero.
San Antonio, Tex.

Muy adorada mamacita:

Sin novedad llegamos a ésta el martes y sólo siento no haberte telegrafiado desde luego, pero se me pasó hacerlo.

Por una nota que me puso Angelita veo que se alarmaron algo por el contenido de la carta de Alfonso. Efectivamente está alarmante dicha carta, pero estaba escrita bajo la impresión de una conversación que acababa de tener con Adrián Aguirre que Uds. saben muy impresionable.

Mi papá nos ha vuelto a escribir, que ha tenido conferencias con Limantour, según las cuales tiene muchas esperanzas de arreglar pronto el asunto, así es que no deben alarmarse por ningún motivo.

Alfonsito está encama con una fiebrecita que aunque no es de cuidado, no deja de ser molesta para él y para la pobre de su mamá.

Todos los demás por acá estamos bien y los saludamos cariñosamente.

Reciban todos afectuosos recuerdos de los hermanos que se encuentran en ésta, así como míos y especialmente recibe tú el grandísimo cariño de tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 366.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Felipe Enríquez Zelasqui.
México, D. F.

Muy estimado correligionario y señor mío:

He recibido su grata 16 del actual que he leído con interés.

Veo que está publicando un periódico que se llama los "Candidatos". Tendría mucho gusto en conocer algún número de su periódico y le agradeceré mandarme si le es posible una colección o por lo menos los dos o tres últimos.

Me dice Ud. que desea una pequeña ayuda mía para mandar hacer cliché de mi retrato. Le suplico con la presente carta ocurrir a las oficinas de "México Nuevo" y suplicar al Sr. Sánchez Azcona le preste el cliché que él recibirá en estos días, a fin de que pueda Ud. usarlo y devolverlo luego a "México Nuevo".

Espero que al hacer cualquier postulación hagan constar que es parar que triunfe en la Convención del Partido Antirreeleccionista, pues todos los antirreeleccionistas debemos adoptar como candidatos los que triunfen en dicha Convención, y mientras ella no se reúna, ningún Club Antirreeleccionista ni ningún periódico de los nuestros debe hacer ninguna postulación.

Le agradeceré decirme cuánto es por un año de suscripción a su periódico a fin de mandarle esa cantidad. Entonces devolveré a Ud. el recibo en blanco que se sirvió remitirme.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 367.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Felipe Riveros.
Providencia, Angostura. Dto. Mocorito, Sin.

Muy señor mío y amigo:

Recibí en ésta su grata 14 del actual que he leído con interés.

Por lo que Ud. me dice, veo que hasta ahora únicamente han procurado atemorizarlos y que no han llevado a cabo ninguna clase de persecuciones contra Uds.

Espero que Uds. no se dejarán atemorizar.

Esa es la táctica de estos señores y generalmente les da buenos resultados con la gente apocada, pero con los buenos ciudadanos como Uds. no les dará ningún resultado, pues confío en que permanecerán firmes en sus convicciones políticas.

Espero habrán seguido por la prensa el desarrollo de nuestro Partido que cada vez es más vigoroso.

De todos modos, espero que cuando llegue a pasar alguna cosa me lo comunicarán.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 339.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Juan R. del Castillo.
México, D. F.

Muy señor mío y amigo:

Recibí su grata 11 del actual que he leído con interés.

No puedo mandarle datos del Lic. Manuel Vázquez Tagle porque no tengo ningunos. Yo creo que era mucho más fácil que los consiguiera en esa capital con el Lic. L. M. Ballesteros.

De mí le diré que en el número 18 del "Antirreeleccionista", correspondiente al 29 de agosto pasado, se publicó mi biografía con datos que yo mandé, así es que de allí puede Ud. tomar los que guste para el trabajo que desea.[25]

Entiendo que ya el Partido Independiente y el Club "Valentín Gómez Farías" están completamente unidos.

Espero la reaparición de ese periódico "México Libre", que Ud. me anuncia y espero será un buen auxiliar en la actual campaña.

Sin otro particular, quedo su afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 370

[25] Sobre esto, véanse las siguientes tres cartas en el tomo I: del 21 de agosto de 1909, a los licenciados L. M. Ballesteros y Emilio Vázquez, y del 7 de septiembre del mismo año, a Félix F. Palavicini. Véase asimismo la introducción al citado tomo.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Ángel Castañeda.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 31 del pasado que he leído con interés.

Veo con pena que no han hecho nada en ésa. No me explico al actitud de Schmidt, a quien he escrito varias cartas y no me ha contestado. Infórmese qué habrá habido sobre el particular y por qué no me ha contestado esas cartas.

Procure también hablar con él para que le dé de esas hojas de propaganda y si él no tiene diríjase al Sr. Bonilla que es actualmente Presidente del Club Antirreeleccionista de Culiacán.

Este señor es un excelente correligionario y es bueno que concierte con él el modo de dar más vigor a nuestros trabajos en ésa.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 371.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. Lic. Roque Estrada.
Sta. Teresa 12.
México, D. F.

Muy estimado correligionario y amigo:

Recibí su grata 17 del actual que he leído con interés. Lo felicito por los nuevos triunfos que ha seguido obteniendo para Ud. y nuestra causa.

Me dijo Bertrand que Ud. y él estaban trabajando porque el Partido Nacionalista Democrático se declarara francamente antirreeleccionista. Le suplico decirme en qué estado están sus gestiones pues yo juzgo el asunto de gran importancia. Escribí a Gracia Medrano a quien supuse Presidente de la agrupación, pero me contestó que ya había hecho su renuncia, lo cual ya había visto en "México Nuevo".

Dígame si cree conveniente que me dirija a algunos de la Directiva, para hacerlo, aunque creo puede Ud. muy bien llevar adelante las negociaciones.

Celebro que hayan seguido formando clubes en ésa, pues eso nos da mucha fuerza en la Capital que es en donde necesitamos estar más fuertes para cuando se verifique la Convención. Espero que el mitin de Tizapán sería un nuevo triunfo para Ud. y nuestra causa.

Yo también considero cada día más seguro el triunfo.

Mucho siento que en sus negocios particulares esté Ud. algo apurado. Indudablemente que lo han de seguir molestando cada vez más, pues ya han de haberse dado cuenta de que Ud. es uno de los elementos más valiosos de nuestro Partido. Celebro que a pesar de todo, esté resuelto a acompañarme en mi próxima gira.

Aún no determino exactamente la fecha de mi partida, que será el 10 ó 15 del entrante, principiando por Durango, etc.

Cuando nos veamos hablaremos sobre la conveniencia de tocar también Toluca, pues de Guanajuato podemos ir allá si acaso es necesario.

Sanz se ha manifestado muy tímido en el periódico, al grado que yo había pensado que pusiésemos otra persona al frente de él y venía de San Antonio con la intención de escribirle en ese sentido al Lic. Vázquez, pero ahora que he sabido que está grave, me parece que hubiese sido falta de compañerismo haber tomado tal medida en esas circunstancias. Por ese motivo esperaremos parar más allá.

Respecto a la colaboración de Ud. en el "Constitucional", procure ponerse de acuerdo con el Lic. Vázquez. También él está algo medroso, pues cree que están buscando un pretexto para acabar con el "Constitucional".

Como no nos conviene que ese periódico sea de combate, porque necesitamos forzosamente tener un órgano de la junta, me he hecho el desentendido, pues ni mis cartas al Lic. Vázquez, ni la mayoría de mis discursos han querido publicar.

En último caso mande publicar sus artículos a "México Nuevo", que está poniéndose muy valiente y puesto que el objeto que buscamos es la propaganda, allí se hace aún mejor puesto que es un periódico de mucha mayor circulación.

De todos modos, ya me dirá lo que le contestó el Lic. Vázquez sobre su carta.

Espero que de aquí a cuando reciba mi aviso, seguirá con su misma actitud trabajando por la causa y quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 381-382.

San Pedro, Coah. Febrero 24

Sr. E. Gutiérrez.
Presidente del Club Antirreeleccionista
"Miguel Hidalgo y Costilla".
Concepción del Oro, Zac.

Muy señor mío y estimado correligionario:

Recibí la grata de Ud. fecha 21 del actual en la cual me comunica el acuerdo tenido por el Club que dignamente preside, para invitarme que pasara a esa ciudad ahora que voy a emprender una nueva gira.

Mucho agradezco a ese Club su atenta invitación, pero me es imposible atenderla, pues por premura de tiempo sólo podré tocar las capitales del os Estados y ciudades de gran importancia como León.

Además de esto, para ir a ese punto tendría que hacer un gran rodeo y desviarme de mi itinerario, pues no he pensado tocar Saltillo.

Por último, Uds. ya están instalados en clubes Antirreeleccionstas y tengo necesidad de ir de preferencia a lugares en donde no se han instalado clubes.

Espero que apreciarán debidamente espeso de las razones que tengo para no poder atender su atenta invitación y suplicando a Ud. se sirva dar parte del contenido de la presente a ese Club "Miguel Hidalgo y Costilla", me es honroso suscribirme su afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ. f. 383.

San Pedro, Coah. Marzo 2

Sr. Don Abraham González.
Victoria 700.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 24 del pasado que he leído con la satisfacción de costumbre.

Veo que la candidatura propuesta por Uds. ha sido bien recibida por los clubes de ese Estado y los de Torreón. Ya veremos como es recibida en el resto de la República.

Respecto a lo de Vicepresidente, mucho le agradezco los trabajos que hacen porque triunfe el Dr. Vázquez Gómez.

En estos días recibí algunos folletos de él y supongo que Ud. también los recibiría, pero por sí o por no, como urge que lleguen a su poder, le mando por express dos ejemplares de los que recibí.

Celebro que se hayan hecho ya de una buena imprenta, pues de esa manera harán su propaganda de un modo eficaz y tendrán más éxito sus trabajos.

Ya vi en "El Correo" publicada mi comunicación a Uds. en que les daba las gracias por haberme electo candidato para la Convención.

Ya habrá visto cómo se han venido los periódicos gobiernistas con una andanada tremenda de ataques, pero eso me preocupa bien poco.

Don Paulino Martínez en su periódico el "Monitor Democrático" hace la postulación mía y del Dr. Vázquez Gómez. Mucho he sentido que don Paulino hiciera esto, pues por una parte se han de imaginar que lo hizo de acuerdo conmigo, puesto que allá estuve hace pocos días, y por otra parte eso es inconveniente, pues ninguno de los miembros del Partido Antirreeleccionista puede postular para esos puestos otros candidatos que los que resulten electos en la Convención. Hoy le escribo sobre el particular y le mando a Ud. una copia de esa carta.[26]

Yo también he sentido la muerte de Sanz que era un buen sujeto. Desde que ocurrió tan sensible acontecimiento, el Lic. Vázquez se puso en correspondencia por telégrafo y por carta con Rip Rip para que se encargue de la dirección del "Constitucional", yo le escribí que en caso de que este buen amigo no pudiese hacerlo por su enfermedad de que hablaron los periódicos de ésa, que entonces pusiera al frente de dicho periódico a Heriberto Frías. Ya veremos qué se hace en este asunto.

[26] Véase más adelante el texto de esta carta, fechada el 2 de marzo.

Yo creo que es conveniente que las adhesiones que vayan obteniendo de un modo oficial de los diferentes clubes a la candidatura por Uds. propuesta, deben mandarlas al "Constitucional" para que sean publicadas, a fin de que todos los correligionarios se vayan enterando del movimiento de las ideas de esos clubes respecto a la cuestión de candidatos.

"Rip-Rip ya aceptó dirección Constitucional. Club Antirreeleccionista aprueba aceptar candidatura propuesta por Uds."[27]

En espera de sus nuevas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 387.

San Pedro, Coah. Marzo 2

Sra. Rafaela Madero de Zirión.
México, D. F.

Muy querida hermanita:

Anoche llegué de Torreón en donde permanecí unos 5 días para el arreglo de algunos asuntos particulares. Allá me mandó Sarita tu cartita del 24 que leí con grandísimo gusto. Cartas como la tuya servirían para reanimar al más desfallecido y aunque yo no he pensado, como tú misma lo dices, en abandonar la partida, siempre me sirve de reconfortante, ver el entusiasmo de mis hermanas y su valor para afrontar todas las contrariedades que puedan recaer sobre la familia por mi actitud.

Respecto a lo que me dices de papá, también me ha causado muchísimo gusto. Ya me esperaba yo que él no se arredraría con las noticias de Adrián, siempre exageradas.

[27] Manuscrito.

Para mañana esperamos carta de él en que nos avise el resultado de su entrevista con don Porfirio. Por su telegrama dice que fue muy satisfactoria, pero no debe dar entero crédito a lo que le haya ofrecido aquel amigo, pues ya sabemos que su fuerte es ofrecer y no cumplir.

Como sabrás, para el 15 de abril tengo que estar en ésa. Probablemente llegaremos algunos días antes.

Espero ya sabrías la noticia de que mamá aumentó cinco libras y media la semana pasada. Angelita nos dice que se pesó cuatro veces y luego ellas también se pesaron y que ellas no han cambiado, así es que el aumento fue real. Lo único que yo creo es que probablemente tomó alimentos o agua poco antes de pesarse, en mayor cantidad que de costumbre y que por ese motivo fue tan extraordinario el aumento.

De todos modos, el aumento ha de haber sido muy notable, por lo cual debemos estar todos contentos.

Con cariñosos recuerdos para todos los parientes y hermanos que se encuentren en ésa y así como a papá si aún está allí, con muchos besitos para tus niñitos y nuestro ahijado, recibe el grandísimo cariño de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 388.

San Pedro, Coah. Marzo 2

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 28 del actual. Igualmente recibí los números del "Monitor Democrático" que se sirve mandarme, en los cuales postula al Dr. Vázquez y a mí.

Siento que haya hecho la postulación en esa forma, en primer lugar, por haber sido a raíz de mi venida de ésa, y pueden imaginarse que son cosas mías, y en segundo, porque no puedo admitir que me postulen sino cuando mi candidatura haya sido aprobada por la Convención.

Por tal motivo me permito incluirle una carta para que se sirva mandarla publicar en su periódico y hacer las observaciones que crea convenientes y obrar en lo futuro en ese sentido.

En el único caso en que sí se podrán hacer las postulaciones será en el caso de que por alguna circunstancia no se pueda llevar a cabo la Convención.

Yo creo que Ud. puede hacer trabajos a favor de esas candidaturas paa que triunfen en la Convención del Partido Antirreeleccionista, pero en vez de postularlas decir que recomienda a los correligionarios que trabajen porque triunfen en la Convención y si quiere en esa forma puede seguirlo publicando en todos sus números, pues ahora sería mal visto que retirar de un modo completo sus candidaturas.

Le adjunto en ésta, o si no tengo tiempo, por el correo de mañana le mandaré un endose a su favor por $160.00 oro con los cuales espero podrá Ud. seguir sin interrupción su marcha.

Me escriben de Chihuahua que todos los clubes de aquel Estado han sabido con grandísima satisfacción la candidatura del Club "Benito Juárez" así como algunos Clubes de Sonora y Coahuila. Del "American Magazine" que me manden a ésta la suscripción. Espero sus nuevas gratas noticias y quedo su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 390.

San Pedro, Coah. Marzo 2

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Anoche regresé de Torreón y me encontré en ésta con sus gratas del 18, 22, 24 y 25 del próximo pasado que paso a contestar.

Estoy conforme en que hagamos el documento a 6 meses para que saque Ud. el dinero que necesita.

Hoy escribo a un amigo de Monterrey para ver si puede hacer la operación y tan pronto como me conteste le avisaré a Ud. inmediatamente para que me mande el documento en la forma que sea necesaria.

Yo creo que el modo más sencillo es que Ud. haga un pagaré a favor mío, que yo endosaré dejando en blanco el lugar donde se ha de hacer el pago.

Tomo nota de lo que me dice de las dificultades de nuestros correligionarios de Aguascalientes y como se sirve indicarme haré lo posible porque se arreglen de un modo satisfactorio.

Me escriben de Chihuahua que no han recibido los folletos que supliqué a Ud. les mandara. Quizás los hayan recibido en estos últimos días, pues yo me encontré en ésta los que Ud. se sirvió mandarme. Por si no los hubieren recibido oportunamente, les mando hoy uno por allá y otro a Manuel Oviedo de Torreón, pues como le he dicho deseo que sea conocido el Dr. Vázquez.

Don Paulino Martínez se puso a postularnos al Dr. y a mí, lo cual me parece inconveniente y ya le escribo sobre el particular, carta de la cual le adjunto a Ud. copia.[28]

[28] Se inserta a continuación, fechada el 2 de marzo.

Lo que más siento, es que como hace pocos días estuve en San Antonio, han de imaginarse que fue cosa de acuerdo conmigo, acuerdo que no hubo, pues aunque lo autoricé [a Paulino Martìnez] para que trabajara por el Dr. Vázquez y por mí, fue para que las candidaturas triunfasen en la Convención y no para hacer una postulación como la que hace.

Tomo nota de lo que me dice del Lic. Estrada y ya le escribo sobre el particular.

En espera de sus nuevas gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 391.

San Pedro, Coah. Marzo 2

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex. U. S. A.

Muy estimado correligionario y amigo:

En el número 3 del "Monitor Democrático" que edita Ud. en esa población se ha servido postularme para la Presidencia de la República a la vez que para la vicepresidencia el Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Dada la participación activa que he tomado en la presente lucha política, no podré impedir que me postule ninguna publicación o club sin faltar a mis deberes de ciudadano.

Sin embargo, en el caso a que me refiero, es diferente, pues siendo Ud. miembro del Partido Nacional Antirreeleccionista, no puede Ud. postular otra candidatura que la que resulte electa en la convención que celebrará nuestro Partido, y mientras no sea conocido el candidato que esté apoyado por la mayoría de los Clubes Antirreeleccionistas, ningún antirreeleccionista debe postular ni aceptar ninguna candidatura.

Por tal motivo ruego a Ud. se sirva retirar la postulación que hace en su periódico, tanto en lo referente a mí como en lo referente al Dr. Vázquez Gómez, que indudablemente estará de acuerdo conmigo en este asunto.

Como uno de los miembros más prominentes del Partido Antirreeleccionista y de los más ventajosamente conocidos en el pueblo mexicano (*sic*), tiene Ud. no sólo el derecho, sino la obligación de procurar ilustrar a sus conciudadanos sobre las candidaturas cuyo triunfo desee Ud. dentro del seno del Partido Antirreeleccionista y en este sentido puede Ud. trabajar sin quebrantar nuestros principios.

Esperando se servirá obsequiar mis deseos, me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 394.

San Pedro, Coah. Marzo 3

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 28 del pasado que contesto brevemente. Es muy importante que pueda Ud. Hacer algunos viajes para que hable con los amigos de los demás clubes y para este objeto le suplico acercarse con el Dr. Vázquez Gómez a quien suplico por la presente le facilite los fondos que necesite Ud. para esos viajes, girando a mi cargo por las cantidades que le facilite.

Me escriben de Puebla que el domingo próximo van a votarse las candidaturas para Presidente y Vicepresidente y que se han fijado en mí para el primer puesto y en el Lic. Esquivel Obregón para el segundo.

Hoy escribo a Aquiles Serdán una carta de la cual le adjunto copia, recomendándole que para el segundo puesto acepten mejor al Dr. Vázquez Gómez.

Este señor doctor es de mucha más iniciativa que Esquivel Obregón y es un hombre de más acción como lo demostró en el poco tiempo que estuvo al frente del Partido Reyista. Además, el doctor ha ayudado mucho a la causa de la Democracia, sosteniendo a "México Nuevo" que es el único periódico independiente que queda.

Es cierto que el Dr. Vázquez Gómez ha sido médico del Presidente de la República, pero esto nunca le ha quitado su libertad de criterio y cuando ha hablado con el Presidente lo ha hecho con toda sinceridad y con entera franqueza.

Precisamente, para nosotros, cuando se llegue el momento de discutir por la prensa los candidatos, va a ser una arma espléndida que esgrimir en su favor, pues con eso bastará para que no puedan decir que es una personalidad insignificante.

Por lo demás, el Dr. Vázquez Gómez nos atraería todo el disperso elemento Reyista y también el elemento conservador, que tiene simpatías por él, pues por sus escritos ha demostrado ser un liberal moderado, aunque sincero. Entiendo por liberal moderado, a los verdaderos liberales, a los que quieren la libertad para todos y no a los jacobinos que por mucho tiempo han estado de moda entre nosotros.

Creo muy importante que se dé una vueltecita Ud. a Puebla tan pronto como reciba la presente, para que hable con Aquiles Serdán y aquellos señores y procure convencerlos de que trabajen por el Dr. Vázquez Gómez.

"Este viaje ha de ser inmediato, pues el domingo próximo se resuelve el asunto."[29]

[29] Manuscrito.

Las razones principales que yo tengo para recomendar al Dr. Vázquez Gómez en lugar de Esquivel Obregón es que estoy convencido que estaría enteramente de acuerdo con el programa político y más que eso, con el plan que yo tengo pensado seguir durante la actual campaña a fin de aumentar las probabilidades del triunfo para nuestro partido.

Después de ese viaje a Puebla hágalo a Pachuca y los demás puntos que crea conveniente para que conferencie con los demás Presidentes de clubes y trabaje por esas candidaturas.

Varias veces me ha hablado Ud. del Sr. Tagle de Pachuca y me recomienda me dirija a él. Hoy o mañana le escribiré.

Nuestro amigo Estrada tuvo un bonito triunfo en Tizapán y ya le escribo felicitándolo.

Sin más por ahora quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 395-396.

San Pedro, Coah. Marzo 3

Sr. Aquiles Serdán.
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 28 del pasado que he leído con interés.

Veo que están teniendo sus sesiones públicas todos los domingos, y lo felicito por su valor, pues la situación en que se encuentra en ésa es muy tirante, pero Ud. ha demostrado que con audacia se vencen todas esas dificultades.

Lo que es importante es que procure seguir haciendo propaganda e instalando clubes en el resto del Estado como lo ha hecho hasta ahora, pues tanto por la prensa como por

su carta veo que ha seguido trabajando con actividad, por lo cual le reitero mis felicitaciones.

Respecto a las candidaturas que Ud. propuso, mucho le agradezco que se haya fijado en mí para el puesto de Presidente. Ya que ha tenido Ud. esa deferencia para conmigo, me permito manifestarle lo siguiente: desde que los de Chihuahua se resolvieron a trabajar por mi candidatura, me indicaron que era costumbre en los E. U., que una vez electo el candidato para la Presidencia, el candidato para la Vicepresidencia fuese de acuerdo con aquél por razones que huelga exponerle, pues Ud. comprenderá la grandísima importancia de que esos dos puestos estén desempeñados por personas que estén en perfectísima armonía.

Por lo pronto les dije que a pesar de ello no quería hacer ninguna indicación, pero después, cuando de un modo formal aprobaron mi candidatura y me lo comunicaron oficialmente, entonces comprendí la inmensa responsabilidad que recaía sobre mí y la gravedad del asunto, y para los proyectos que yo tengo, creo que quien mejor puede colaborar conmigo es el Dr. Francisco Vázquez Gómez, hermano del Lic. Emilio Vázquez.

Por esta circunstancia recomendé este señor a los de Chihuahua y es muy probable que pronto lo postulen también o bien dejen esa postulación para la Convención.

A Ud. me permito suplicarle que si triunfa mi candidatura en esos clubes, procure después proponer la del Dr. Vázquez Gómez, pero trabaje antes con los principales amigos para que lo acepten, haciéndoles comprender que es una súplica mía.

Por supuesto, deseo que obren con entera libertad, y siempre seré enemigo de que haya candidaturas oficiales y de recomendar candidatos de ninguna especie, pero en el caso actual, en que nuestros hombres públicos son todavía tan poco conocidos y en que se trata de una situación tan grave y tan peligrosa, creo se debe hacer una pequeña excepción.

El Dr. Vázquez Gómez es un hombre eminente y aunque sin ostentación ha prestado hasta ahora a la causa de la Democracia servicios mucho más importantes que los que ha prestado Esquivel Obregón.

Además creo que el Dr. Vázquez Gómez es un hombre de más acción como lo demostró en el poco tiempo que estuvo al frente del Partido Reyista, pues dio pruebas de gran iniciativa y de mucha actividad.

Por último, el Dr. Vázquez Gómez estará completamente de acuerdo en mi programa y en mi plan político, mientras que Esquivel Obregón quizás no estuviese enteramente de acuerdo.

Por lo demás, muy pronto voy a emprender mi próxima gira y hablaré con Esquivel Obregón en León. Si veo que él está completamente de acuerdo conmigo, se los avisaré para que entonces elijan indistintamente, aunque siempre me inclino más por el doctor.

Sin embargo, si la elección de candidatos la van a hacer el domingo próximo y quieren de una vez lanzar las candidaturas para Presidente y Vicepresidente, entonces, sí me permito recomendarle que de una vez aprueben al Dr. Vázquez Gómez.

Cuando aprueben definitivamente sus candidaturas, me permito llamarle la atención sobre el modo como las han proclamado los de Chihuahua, haciendo constar que las apoyarán en la Convención y que antes de ella trabajarán porque sean adoptadas por los demás Clubes Antirreeleccionistas, pero que los candidatos definitivos de Uds. serán los que sean electos en la Convención del Partido Antirreeleccionista.

Espero sus gratas noticias y me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. MZ., fs. 397-398.

San Pedro, Coah. Marzo 4

Sr. Gabriel Bustamante.
Ciudad Porfirio Díaz, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 27 del pasado que acaba de llegar a mis manos. Yo también sentí muchísimo no haber tenido el gusto de verlo en ésa. Hasta cierto punto tuve yo la culpa, pero le avisé en mi última carta el día que pasaba por allí. En cambio nuestro amigo Severo Pérez la tuvo con Ud., para que no pudiera saber el día que pasaba de regreso, y si Ud. me hubiera avisado le dijera el día que pasaba por ésa con gusto lo hubiera hecho.

Respecto al nombramiento de delegado, elijan a la persona que Uds. gusten y que les inspire confianza para que vaya a México a la Convención. El esqueleto para las credenciales puede ser semejante al que le incluyo.

Respecto a los candidatos que Uds. piensan proponer, mucho les agradezco se hayan fijado en mí para Presidente. Sin embargo, me permito suplicarle que para Vicepresidente adopten mejor la candidatura del Dr. Francisco Vázquez Gómez, que creo mucho más adecuada para ese puesto que la de Iglesias Calderón.

Ud. comprende que es indispensable que los candidatos para Presidente y Vicepresidente estén en absoluto acuerdo y dudo mucho que este acuerdo fuese tan completo con Iglesias Calderón como lo sería con el Dr. Vázquez. Además el Dr. Vázquez es un hombre de más acción y más energía y que ayudará más a la causa.

A los Clubes que me han hecho el honor de avisarme que se han fijado en mí para la Presidencia, me he permitido

hacerles igual recomendación y espero tendrán Uds. a bien obsequiarla.

Espero sus gratas noticias sobre este punto y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 399.

San Pedro, Coah. Marzo 4

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
Frontera 5.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Hasta hoy recibí su grata 12 del pasado, que he leído con interés. Mucho le agradezco lo que me dice llamándome la atención sobre el peligro que corro e invitándome a tomar precauciones, pero la verdad es que no puedo tomar ningunas, pues para ponerme fuera del alcance del gobierno necesito huir al extranjero o esconderme, cosa que por ningún motivo pienso hacer.

En cuanto a suspender mis trabajos para no dar pretexto a que me ataquen, tampoco lo haré, pues estoy resuelto a seguir imperturbable por el camino que me he trazado, aunque sea víctima del gobierno. Estoy convencido que mi sacrificio no será estéril y nuestro Partido no se desbandará si soy víctima de persecuciones, siempre que no me amedrente ni cometa alguna acción indigna. Por lo contrario, creo que las persecuciones contra mí, si yo sigo asumiendo una actitud digna, no harán sino enardecer el ánimo de nuestros correligionarios y robustecer su fuerza.

Lo que sí desbandaría a nuestros correligionarios sería que yo imitase la conducta del Gral. Reyes, pues entonces

sí cundiría la desmoralización y todo el mundo se retiraría decepcionado de la lucha.

Los ataques del "Imparcial" me tienen sin cuidado y aunque comprendo que llevan el móvil que Ud. cree encontrar en ellos, no por eso me harán desistir de mis propósitos ni variar la línea de mi conducta.

Ojalá y que pronto salga don Filomeno Mata, pues buena falta que nos hace ese valiente luchador que no quiere "clemencia" sino justicia. Lo esencial es que Ud. y los amigos de energía, sigan reuniéndose y estudiando el modo de seguir la propaganda y seguir adelante la campaña, aun en el caso de que yo sucumba que no será difícil.

Conceptúo infundado el rumor de que el Dr. Espinosa de los Monteros sea relegado a las Islas Tres Marías y que hay delatado una conspiración para asesinar a Pineda, pues estoy seguro que nunca han pensado en tal cosa. Si la conspiración hubiese sido contra Corral, fuera más verosímil, aunque también muy poco probable, pues hasta ahora no sé que nadie haya pensado en recurrir a esos medios para dirimir la cuestión actual, pues todos ansían que sea dirimida en las urnas electorales.

Veo que está muy interesante lo que me dice de la división entre Corral y Félix Díaz.

Mucho le agradeceré me tenga al tanto de cualquier cosa que ocurra en ese sentido. Yo no creo que nos convenga Félix Díaz como candidato, porque no sabría defender los intereses del pueblo palmo a palmo como es necesario, pero sí sería muy buena una "entente" cordial con él de algún modo. Dígame si hay algo en ese sentido.

Era bueno que hablara con el Lic. Vázquez para ver si logra que tengan reuniones de la Junta Directiva siquiera cada semana o cada quince días a fin de que prosigan los trabajos adelante.

Le agradezco sus felicitaciones por los triunfos que he obtenido para nuestra causa en mi última gira y esperando tener pronto sus nuevas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 400-401.

San Pedro, Coah. Marzo 4

Sr. Lic. Celedonio Padilla.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado amigo:

Su grata del 30 de enero la contesté el dos de febrero y como no he tenido ninguna contestación temo se haya extraviado, por cuyo motivo le adjunto duplicado de ella. Por otra parte, me hace temer que no haya llegado a sus manos, la circunstancia de que en su carta me decía que estaban conformes los miembros del Partido Independiente en declarar que concurrirían a la Convención del Partido Antirreeleccionista y en el manifiesto publicado en uno de los últimos número de "Libertad" (correspondiente al 26 de febrero) no aparece tal declaración. Por el contrario, hablan con cierta vaguedad de las relaciones con el Partido Antirreeleccionista y dan a entender que sólo aceptarán por candidatos a los que acepten sus principios. Igualmente, parece, tanto por el manifiesto como por el artículo de fondo de "Libertad" que le dan más importancia la cuestión local que a la general de la República.

Me permito llamar a Uds. la atención sobre la falta tan grave que cometerían Uds. con desistir de colaborar con nosotros en la cuestión general del a República, tan sólo porque de un modo más o menos vago se les haya ofrecido que

el próximo gobernador sería el Sr. Cuesta Gallardo en vez del Coronel Ahumada. Mientras siga el actual régimen de cosas, el cambio de personas en los gobiernos no significa nada, pues siempre tendrán que obedecer la consigna del Centro y precisamente nuestros esfuerzos deben tender a cambiar tal régimen de cosas.

Aun en el caso de que se les cumpliera la promesa de "imponerles" a Cuesta Gallardo en vez de a Ahumada no quedarían asegurados de que se les respetarían sus derechos y Uds. serían los primeros en tener que protestar contra el nuevo gobernante tan pronto como se viese obligado a obedecer alguna orden del gobierno del centro que estuviese en desacuerdo con los ideales y principios de ustedes. Las precauciones que Uds. piensan tomar para que el candidato les cumpla las promesas que les haga, serán completamente ilusorias, desde el momento que el candidato no puede comprometerse a nada sino a obedecer servilmente lo que le mande el Centro.

Si cada Estado se conforma con promesas que le den y deserta la causa general, resulta que todos desunidos nunca podremos defendernos y la actual situación se prolongaría indefinidamente con mengua de la soberanía de los Estados y de nuestros derechos.

Es necesario convencerse que ha llegado el momento oportuno de hacer un esfuerzo vigoroso en todos los Estados para reconquistar nuestra libertad y nuestros derechos.

En cuanto a la oportunidad para que declaren que concurrirán a la convención, es incuestionable que debe ser cuanto antes, pues si después no es del agrado de Uds. el candidato que resulte en la Convención, tendrán que admitirlo forzosamente o permanecer neutrales en la próxima contienda, lo cual sería prácticamente desertar la causa común.

Como le he dicho a Ud. otras veces, conceptúo que la agrupación de Uds. es una de las más importantes de la Re-

pública y obrando con actividad, debían haber ejercido una influencia preponderante en la designación del candidato del Partido Antirreeleccionista. Ya para ahora han tomado la iniciativa muchos Clubes Antirreeleccionistas y como Ud. habrá visto, han manifestado que sostendrán mi candidatura en la Convención. Sin embargo, aún es tiempo oportuno de que trabajen Uds. por cualquier otro candidato, pues como en nuestro Partido no hay ninguna clase de tendencias personalistas, será fácil inclinar a todos los clubes que secunden la iniciativa de Uds. si el candidato que Uds. presenten responde a sus aspiraciones. Por lo que a mí toca, estoy absolutamente resuelto que al llegar a la Convención haré una declaración solemne desligando a todos los clubes del compromiso moral que pueden tener de sostener mi candidatura en la Convención, a fin de que libremente elijan en dicha Convención al candidato que más convenga a la causa. De esta manera ve Ud. cómo principiando desde ahora a trabajar por el triunfo de alguna candidatura[,] si es bien aceptada en el país, tiene grandísimas probabilidades de triunfo en la Convención.

Comprendo que no es nada codiciable el puesto de candidato en las actuales condiciones y cualquiera que acepte lo ha de hacer con la convicción de que va al sacrificio y no que a ocupar la Silla Presidencial.

Yo estoy convencido que si nuestro candidato asume una actitud digna y enérgica, aunque sucumba, con tal que no deserte vergonzosamente, el triunfo de nuestro Partido será seguro. Mientras que si nuestro candidato asume una actitud indigna y cobarde y nos abandona en el momento supremo, iremos seguramente a la derrota, pues entonces sí cundirá el desaliento y la decepción más profunda por todas las filas.

Como el principal objeto que perseguimos es el triunfo de la ley, yo creo que cualquiera que sea nuestro candidato, y por

mi parte así lo haría, debe estar resuelto a sacrificar su propia personalidad renunciando a su candidatura si con ello evita al país serios trastornos, pero siempre que se llegue a un arreglo conveniente con el gobierno, teniendo por base la seguridad absoluta de que seremos gobernados en lo sucesivo por la ley, lo cual sólo se obtendrá llevando a cabo desde luego, un gran cambio en el personal del gobierno y hasta que muchos de los gobernantes actuales sean sustituidos por gobernantes designados por nuestro Partido. ¿Que este arreglo sea una utopía? Admitido, pero nosotros debemos intentarlo, pues bastará con ello para adquirir mayor fuerza ante la opinión pública, que a la postre será la que deba resolver este asunto.

Espero pues saber que muy pronto declararán que concurren a nuestra Convención y principiarán a trabajar por la candidatura que más simpatías les inspire, único medio de que el Partido de Uds. tenga la influencia que debe tener en la designación de candidatos.

Espero sus gratas noticias y me reitero a sus órdenes como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 402-403.

San Pedro, Coah. Marzo 4

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Confirmo mi última de fecha 1o. del actual y acuso recibo a su grata 28 del pasado. Estoy conforme con los conceptos que en ella emite respecto a la marcha que debemos seguir.

Me escribe Manuel Urquidi que la división entre Félix Díaz y Corral es cada día más notable. Ojalá y que de esto

surja algo a nuestro favor. Entretanto, siguen molestando, pues a "México Nuevo" ya lo suspendieron, y al Director del "Hijo del Fantasma", señor César del Vando, lo redujeron a prisión por una causa que ya se había terminado.

Nosotros debemos seguir a pesar de todo esto, adelante.

Le suplico me diga si los apuros de "México Nuevo", fueron únicamente financieros y si haciendo un esfuerzo los amigos podría salvarse la situación, pues yo estoy dispuesto a ello.

En ese sentido escribo hoy al Dr. Vázquez Gómez una carta que mando a la casa de Ud. por ignorar cuál sea el número de la casa del doctor.

Yo creo que deben publicar en el "Constitucional" las cartas que se reciban sobre la candidatura de Ud., pues aunque se sacrifique por el Partido, es justo que ese sacrificio sea conocido, pues eso lo prestigiará más y el prestigio de Ud. redundará sobre nuestro Partido. Yo también creo que con la actitud que ha asumido Ud. tan noble y tan desinteresada, ha sacrificado hasta cierto punto su personalidad, pero este sacrificio será de corta duración, pues cuando nos reunamos en la Convención en México y que todos estén en condiciones de apreciar debidamente la labor de Ud., aumentará considerablemente su prestigio y la estimación de todos sus correligionarios.

Por lo demás, en las actuales circunstancias, no tiene grandes alicientes ser candidato del Partido nuestro y yo también opino como Ud., que sin ser candidato Ud. podrá prestar servicios mucho mayores al Partido y a la Patria.

Si yo he aceptado sin vacilar que se presente mi candidatura en la Convención, es, primero, porque no podría ser de otra manera sin traicionar a nuestros principios y particularmente defeccionar de nuestro Partido rehuyendo la responsabilidad que sobre mí puede recaer, y segundo, porque estoy resuelto a sacrificarme por el triunfo de nuestra causa.

Tengo la convicción de que cualquiera que sea nuestro candidato, si asume una actitud digna y viril, aunque sea víctima del gobierno, con tal de que no cometa ninguna acción indigna, nuestro Partido triunfará, pues las persecuciones que se inicien contra él no harán sino robustecer nuestras fuerzas., en cambio, si nuestro candidato defecciona o flaquea, nuestra derrota será inevitable, pues rápidamente cundirá la desmoralización por toda la línea y nuestro Partido sufrirá la misma suerte que el Reyista, que se desbandó desde que Reyes cobardemente hubo abandonado la partida.

Por otra parte, con el plan que le desarrollé en mi larga carta que me contestó, verá Ud. cómo el candidato nuestro es el que tiene menos probabilidades de llegar a ocupar la Silla, pues debe estar siempre dispuesto a sacrificar su candidatura, si ello es necesario, para la consolidación de la paz, siempre que en cambio se nos den garantías suficientes de que en lo sucesivo seremos gobernados por la Constitución.

Hoy recibí por el express $700.00 que Ud. me remite. Ya me dirá de qué proviene esa remesa.

Igualmente espero sus noticias sobre lo que se haya hecho con las prensas del "Antirreeleccionisa". Hinojosa me vuelve a escribir insistiendo porque se le vendan a él. Ya sabe que lo faculto ampliamente para que obre como juzgue más conveniente y no dudo que al estar de su mano le dará la preferencia a nuestro amigo Hinojosa.

Me avisa Bertrand que hace mucho no tienen reuniones de la Directiva. Yo creo que sería muy conveniente que se reunieran siquiera cada ocho o quince días en su casa, Manuel Urquidi, Bertrand, Estrada, Munguía Santoyo, Galván, Cabrera y demás que quieran concurrir, pues es indudable que esas juntas dan mucha fuerza a nuestro Partido y harán que nuestra organización sea más vigorosa.

Necesitamos estar preparados para la eventualidad de que me encierren a mí, pues por lo pronto y durante toda

la campaña creo muy poco probable que vayan a proceder contra Ud.

En espera de sus nuevas y grata noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 404-405.

San Pedro, Coah. Marzo 4

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy apreciable y distinguido amigo:

Por noticias del Lic. Vázquez he sabido la suspensión de "México Nuevo" y el pretexto de que se valieron para ello.

Supongo que Ud. estará haciendo todo lo posible por zanjar esa dificultad, pues entiendo que es cuestión de algunas deudas de "México Nuevo".

Creo que es indispensable hacer un esfuerzo entre todos los amigos para salvar la situación, a fin de que se siga publicando "México Nuevo". Por lo que a mí corresponde estoy dispuesto a contribuir con lo que sea necesario y estoy seguro que con un pequeño esfuerzo entre otros amigos salaríamos pronto la situación.

Avíseme a cuánto asciende el compromiso urgente de "México Nuevo" para salvar la situación y con cuánto dispone por cuenta de los amigos, a fin de ver con qué cantidad puedo yo también contribuir.

En espera de sus gratas noticias, me repito su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 406.

San Pedro, Coah. Marzo 4

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

A continuación de mi carta de hoy formo la presente para decirle que según la carta de Luis R. García para Ud. veo que el gobierno principia a establecer Clubes Antirreeleccionistas con el objeto de mayorearnos en la Convención.

Es bueno gran precaución para admitir esos clubes. Eso ya lo teníamos nosotros previsto, pero también habíamos previsto que nuestros correligionarios nos darían aviso, como efectivamente está pasando. Aunque en la carta dice que se instaló un club "Reeleccionista", supongo que es "antirreeleccionista", por el sentido de la carta.

Estoy seguro que Ud. tomará las precauciones necesarias a fin de evitar una sorpresa de esta naturaleza.

Muchos de nuestros correligionarios creen que hay algún peligro en reunir la Convención. Si realmente vemos que es difícil llevarla a cabo, creo que es conveniente que ese Centro esté preparado para lanzar la candidatura de quien tenga más votos de los Clubes Antirreeleccionistas. Para lograr este objeto será conveniente que ponga circulares a todos los Clubes Antirreeleccionistas suplicándoles cuanto antes den su parecer sobre las candidaturas que acepten y sobre cuál dan su voto, a fin de seguir sabiendo quién es el candidato que reúna el mayor número de votos.

En caso de que se llegue a este extremo, será conveniente que les diga que lo principal es que se tendrá en cuenta el voto para Presidente y que la cuestión de Vicepresidente se resolverá en la Convención o si ésta no se lleva a cabo, será designado por el Centro de acuerdo con el que resulte candi-

dato para la Presidencia, pues es natural que el candidato a la Presidencia deba tener gran ascendiente para determinar quién ha de ser el candidato para Vicepresidente, puesto que tiene que ser una persona que marche en perfecto acuerdo con él en todos sentidos.

Esta carta se la mando por conducto de mi cuñado Manuel Pérez, a fin de que no vaya a ser violada.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 408.

San Pedro, Coah. Marzo 4

Sr. Lic. Roque Estrada.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 28 del pasado que he leído con interés.

Si le ofrecen el cargo de Vicepresidente del Partido Nacionalista democrático creo debe aceptarlo, pues allí podría seguir trabajando por el triunfo de nuestros principios y sobre todo porque se adhiera a nosotros ese Partido, lo cual preveo sucederá infaliblemente tarde o temprano.

Lo felicito de todo corazón por el espléndido triunfo que obtuvo en Tizapán. Una vez más demostró Ud. que la fortuna ayuda a los audaces.

Necesitamos golpes repetidos de esa naturaleza para levantar el ánimo de nuestros correligionarios y aumentar las esperanzas del pueblo que va adquiriendo cada vez mayor confianza en sus jefes, pues ve en ellos la abnegación y la serena resolución que sólo pueden ser inspiradas por el más puro patriotismo.

Ya me imagino los rumores que le han de llegar respecto a que lo reducirán a prisión. Yo también recibo constantemente noticias de la misma naturaleza, pero eso no me hace vacilar.

Ya vi su artículo que publicó en el periódico de Guadalajara. Está magnífico. Sin embargo, quizás sería bueno que dejara de escribir por ahora, a fin de que no vayan a encontrar ningún pretexto para impedirle que venga conmigo a la gira, pues ya sabe Ud. que en un mitin político se hace más por nuestra causa que en veinte artículos de periódico, así es que debemos reservar nuestras fuerzas para ese caso.

Después de que terminemos la gira, entonces sí podrá Ud. seguir escribiendo en los periódicos, a menos que haya otras giras en perspectiva, en cuyo caso siempre conviene ir con tiento, a fin de aprovechar del modo más eficaz nuestros esfuerzos.

Me indica el Lic. Vázquez que se encuentra Ud. algo apurado, porque lo han ido cercando los enemigos, con la intención de perjudicarlo en sus intereses. Deseo que esto no sea un obstáculo para que me acompañe en mi viaje, pues si tiene algún apuro urgente, avíseme y con gusto le ayudaré para que salga de él, a fin de que pueda acompañarme en mi viaje, pues conceptúo casi indispensable su colaboración conmigo en las giras.

Esto enterado de lo que ha pasado a "México Nuevo". Ya veré si hacemos algo para que ese periódico reanude su publicación.

Sin otro particular y en espera de sus nuevas gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 410.

San Pedro, Coah. Marzo 5

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Hace tiempo le escribí una carta que supongo no me habrá contestado porque no se lo permitan hacer dentro de la prisión o por alguna otra circunstancia, pero espero llegaría a sus manos.

No se puede imaginar cuánta indignación nos causa a todos sus amigos ver el procedimiento tan arbitrario que se ha seguido con Ud. pues prácticamente no se le ha llevado a presencia de sus jueces.

El principal objeto de la presente es felicitarlo, pues en uno de los números de "México Nuevo" vi una carta de Ud. en la cual claramente daba a entender que no quería que sus amigos de la Prensa Asociada de los Estados y la Capital, pidieran "clemencia" al Gral. Díaz. Hace Ud. bien. Ud. no necesita clemencia; Ud. como muy bien dice, sólo necesita justicia.

Si lo pusiesen libre en estos momentos por orden del Gral. Díaz no tendría nada que agradecerle a él, pues apenas habría hecho un acto de justicia y ni siquiera habría reparado los inmensos perjuicios que le han causado por culpa de él.

De todos modos, la actitud de Ud.[,] rara en estos tiempos, sirve para levantar el ánimo de los pusilánimes y para robustecer la convicción de los fuertes, puesto que demostró que en México no se han acabado los hombres dignos.

Le repito mis felicitaciones por su enérgica y digna actitud y me repito una vez más su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 412.

San Pedro, Coah. Marzo 5

Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón.
Calle del Oratorio.
León, Gto.

Muy estimado y fino amigo:

He estado retardando mi salida para la próxima gira, porque me han detenido algunos asuntos particulares y sobre todo, porque quiero hacerla de tal manera que ya no deba regresar a esta ciudad sino después de la Convención.

Pienso estar en esa ciudad a fines de este mes o en los primeros días del entrante y espero que de allí iremos juntos a Guanajuato.

Como he andado constantemente viajando últimamente, no me fue posible coleccionar los artículos de Ud. publicados últimamente en "México Nuevo", pues nada hubiese ganado con leer uno que otro salteado por ser todos parte integrante del mismo trabajo.

Como tengo mucho interés en leerlos, mucho le agradeceré mandarme una colección pues no dudo tendrá Ud. algunas colecciones en ésa.

En espera de sus gratas noticias, me repito una vez más su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 414.

San Pedro, Coah. Marzo 5

Sra. Carlota Lima.
Puebla, Pue.

Muy querida hermana:

Recibí su grata12 del pasado que no le había contestado porque he andado fuera de ésta muy ocupado. Celebro que esté Ud. mejorcita y espero vaya a México como me dice.

Sarita y yo estaremos en México a mediados del entrante y quizás permanezcamos por algunos días. Si entonces está Ud. también por allá no deje de ponernos una cartita a Berlín 21, pues tendremos mucho gusto en irla a saludar.

Por acá estamos todos bien a Dios gracias. Mamá que estuvo delicada ha estado reponiéndose rápidamente.

No tiene más novedad que Catalina, la niña mayor que tenemos aquí en casa, se va al hospital, pues tiene deseos de pertenecer a la orden religiosa de ustedes. Como es natural, no le hemos puesto ningunas trabas, pues si ella se siente inclinada por esa santa misión, nosotros veremos con mucha satisfacción que pueda cumplir con ella.

Por supuesto, antes de tomar una resolución definitiva, deberá pasar los seis meses de aprendizaje y entonces se verá si realmente tiene vocación o no.

Con afectuosos recuerdos de Sarita, quedo su hermano que mucho la aprecia y que desea su pronto y total restablecimiento.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 416.

San Pedro, Coah. Marzo 5

Sr. Agustín Pardo.
Apartado 1500.
México, D. F.

Muy estimado amigo y h.:

Su interesante carta del 9 pasado llego a mis manos en momentos en que salía para un viaje a Torreón, por cuyo motivo no se la contesté oportunamente. Ahora tengo el gusto de hacerlo para darle las gracias por su interesante información, pues todo lo que se refiere a nuestro que-

rido amigo y h. don Nicolás (Q. E. P. D.) me interesa en alto grado, pues ya sabe Ud. el profundísimo afecto que le profesaba.

En cambio, me ha causado grandísima satisfacción la noble actitud de todos los miembros de esa Junta que de un modo tan desinteresado han hecho más o menos sacrificios para sacarlo de la situación difícil en que se encontraba y para ayudarle en su marcha, a fin de que no perezca.

Desde un principio comprendí que el indicado para sustituir a don Nicolás era el Sr. Ing. Herrera y López y así se lo escribí a nuestro hermano Antonio B. y Castro, así es que por este motivo me ha causado aún mayor satisfacción el nombramiento que se hizo. Igualmente aplaudo la selección que hicieron de primero y segundo vicepresidente, pues no dudo que con personas tan entusiastas por nuestra causa como Uds., la causa espírita seguirá dignamente representada y representará el papel cada vez más importante que debe representar en nuestra evolución moral y filosófica de esta República.

Agradezco a Ud. y a la Junta su deferencia al darme la noticia de todos los cambios habidos, así como de los informes que me da Ud. sobre la desencarnación[30] y sepelio de nuestro querido hermano don Nicolás y me repito una vez más su amigo y h. que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 418.

30 Término del espiritismo que se refiere a la liberación del Espíritu inmortal después de la muerte del individuo, durante la transición hacia otro plano. La muerte se concibe tan sólo como la cesación de la vida orgánica. *Cf.* el artículo "Desencarnación" en el sitio web http://www.luzespiritual.org/articulos/2340-desencarnacion.

San Pedro, Coah. Marzo 5

Sr. Dr. Rafael Zepeda.
Apartado 261.
San Luis Potosí.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo a su grata 26 del pasado y confirmo mi anterior de fecha 24 del pasado dirigida a San Antonio, Tex.

Efectivamente tengo pensado ir pronto a esa ciudad a donde calculo llegar a fines del presente mes y espero tendré entonces el gusto de verlo.

Ojalá y desde ahora se ponga Ud. en contacto con nuestros correligionarios de ésa que son las personas que al calce le apunto, a fin de que se ponga de acuerdo con ellas, siquiera para publicar unas hojas anunciando nuestra llegada, pues eso causa muy buen efecto en el público y lo prepara muy favorablemente para el mitin.

Igualmente póngase de acuerdo con los miembros del Partido Democrático para ver si quieren colaborar con Uds. en la recepción y en el mitin, pues es probable que deseen desde luego venir con nosotros.

Espero se servirá contestarme pronto sobre este particular y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Puede citar a una junta a estos correligionarios para tratar con ellos el asunto".[31]

Arreola Wenceslao.
Modesto Saavedra.
Crispin Meza, 5a. Comonfort 11.
Ramón de la Garza, 2a. de la Unión.

31 Manuscrito.

Pablo Giraud, Ap. 211.
Ramón Hernández, 6a. de Rayón 20.
Ricardo Traga, Peluquería el Harem.
Armando Terán, Tienda El Antiguo Rayo.
Ramón Santoscoy, Ap. 261.
C. MZ., f. 419.

San Pedro, Coah. Marzo 6

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta fecha 4 del actual y acuso recibo a su grata 3 del mismo que he leído con interés.

Ayer recibí su giro a mi cargo por $1,000.00 a tres días vista, el cual pasaré mañana destinando para ello los $700.00 que Ud. me remitió por express, completando yo lo demás. Ya me explicará de qué proviene esta operación. Supongo que fue algún pequeño apuro de Ud. y recurrió a ese medio para salir de él, en lo cual obró Ud. perfectamente, pues ya sabe que siempre estoy dispuesto a ayudarle en lo que pueda.

De Monterrey me contestaron que no pueden descontar la letra que yo les ofrezco. Ya veré de qué otro modo puedo arreglar ese asunto.

Me parece muy difícil que puedan impedir que yo realice mi tercera gira, pues no se me ocurre de qué pretexto puedan valerse para ello. Por lo demás, no puedo desistir de ir a ella; por una parte generalmente los rumores resultan infundados, pues provienen de los deseos de algún alto funcionario, de que se lleve a cabo tal o cual cosa, pero resulta que luego intervienen otros, probablemente de más importancia, que neutralizan sus malos deseos.

En cuanto a hacer la declaración que Ud. me indica, no me sería posible hacerla, pues tengo que seguir tratando la cuestión política. Lo que sí procuraré ahora es tratarla de otra manera, pero siempre en forma de ataques al gobierno.

Tengo la idea que no nos pasará nada y que llegaremos sin novedad hasta la Convención. Después si es posible que se compliquen las cosas, pero entonces cualquier atentado contra mí o cualquiera de nosotros será en beneficio de nuestro Partido, así es que debemos resignarnos a esperar lo que venga.

Me dice en una posdata que yo estoy de acuerdo con Ud. en que saquemos al Gral. Díaz de Presidente. Deseo aclararle este punto:

Estoy conforme en que admitamos la última reelección del Gral. Díaz, pero siempre que sea después de un convenio formal celebrado con nuestro Partido y según el cual acepte un Vicepresidente de común acuerdo sustituyendo a varios de los actuales gobernadores por miembros de nuestro Partido y nos dé garantías absolutas de que en lo sucesivo seremos gobernados por la Constitución.

Para llegar a este convenio es preciso que estemos sumamente fuertes, pues de lo contrario no nos harán caso y nuestra fuerza mayor será cuando ya hayamos lanzado nuestros candidatos.

De todos modos, esto no significa que yo esté de acuerdo de (*sic*) que en la Convención vaya a resultar el Gral. Díaz como candidato, pues eso sería fracasar, además de que sería imposible que se lograse, pues no estarían conformes con ello ninguno de los miembros de nuestro Partido.

Por ese motivo le dije en mi anterior, en que le trataba sobre este asunto, que en caso de que yo resultara el candidato, sí estaría conforme en renunciar siempre que se celebrase el convenio a que me refiero más arriba, pero si este convenio no se lleva a cabo será preciso luchar vigorosamente en la próxima campaña electoral.

Yo creo que esto va a ser la verdadera solución y no solamente esto, sino que tengo grandes esperanzas de que triunfaremos, pues durante mi última gira he palpado el estado en que se encuentra la opinión tan favorable a nuestra causa y tan resulta a no permitir una nueva imposición por medio del fraude en las elecciones.

No he recibido noticias de su hermano el doctor y mucho el agradeceré dármelas. Quizá él no quiere directamente hacerme conocer su parecer, pero Ud. puede hacerlo de un modo indirecto, así es que le agradeceré sus noticias, aunque sea en ese sentido.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 423-424.

San Pedro, Coah. Marzo 7

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Hoy recibí sus gratas del 3 y 4 del actual. Quedo enterado de lo que me dice en la primera, lo cual ya sabía por la prensa. En cuanto al contenido de la segunda veo que el apuro de Ud. es verdaderamente urgente y que si no consigue los $6,000.00 pronto, será de trascendencia para Ud. Opino como Ud. que el Partido también se perjudicará mucho con ese acontecimiento, esencialmente porque le faltarán las energías y el prestigio de Ud. que ya no podrá seguir ocupando el puesto que con tanto acierto ha desempeñado hasta ahora.

En vista de esto y aunque no tengo gran cantidad disponible y haciendo algunos sacrificios, estoy resuelto a ayudarlo a Ud.

Ya propongo a Monterrey una operación en otra forma que quizás se acepte. Esto lo sabré mañana. En ese caso le remitiré el dinero luego, pero si no lo recibe oportunamente y le ha sido imposible hacer ya frente a la situación, avíseme para remitirle el dinero desde aquí, o si no hay tiempo materialmente para esto, gire a mi cargo a tres días vista avisándomelo por telégrafo.

Yo creo que pasado mañana le podré mandar una buena parte de su dinero (cerca de $5,000.00).

Le agradeceré de todos modos que guarde reserva sobre esta operación.

Hoy escribo a Esquivel Obregón procurando disuadirlo de que publique la carta que Ud. me dice. Ojalá y me hubiese Ud. mandado una copia para asimismo enterarme mejor.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 429.

San Pedro, Coah. Marzo 8

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tabasco.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo a su grata 25 del pasado que he leído con grandísima satisfacción pues en ella veo que está usted siempre en su puesto, siempre animoso y siempre dispuesto a seguir adelante hasta que se llegue el desenlace de nuestra campaña.

Le repito que cada día aumentan mis esperanzas de triunfo. Todo es cuestión de energía y constancia.

El 15 de éste principiaré mi nueva gira por Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, León y Guanajuato. Llegaré a México pocos días antes de la Convención.

Me causa mucha satisfacción lo que me dice que piensa concurrir a ella y que está haciendo esfuerzos porque vayan otros dos o tres amigos más. Esto me causa muchísimo gusto, pues Yucatán que dio un ejemplo tan hermoso de virilidad en la lucha que acaba de sostener, debe estar representado en la Convención, a fin de que su opinión pese como debe pesar la de un Estado tan viril y patriota.

Además, en México tengo que hablar con Ud. muy extensamente, sobre muchos asuntos de interés para nuestro Partido, por cuyo motivo espero no dejará de ir.

Mi viaje a Texas fue por unos días para ver a mi mamá que está siguiendo un tratamiento médico. Afortunadamente con gran éxito para su salud.

A Félix Díaz no lo ha postulado "México Nuevo". Ha resultado con mayoría de votos en una especie de "plebiscito" que abrió "México Nuevo" para conocer la opinión popular. De todos modos, a nosotros no nos convendrá fijarnos en Félix Díaz como candidato, porque bajo su gobierno sería volver a los tiempos de Manuel González, según la opinión de personas que lo conocen a fondo.

Aunque creo que será conveniente que se resuelva una transacción con el Gral. Díaz, si él se presta para ello, creo que esa transacción no debe celebrarse sino cuando nuestras fuerzas sean máximas, que será cuando se hayan lanzado las candidaturas de la Convención.

En ese caso, nuestros representantes para tratar con el Gral. Díaz serían nuestros mismos candidatos, amigos nuestros, del pueblo y que defenderían palmo a palmo los derechos de este último, y procurarían que nuestro Parti-

do quedase en condiciones de ejercer tarde o temprano una influencia decisiva en los destinos del país. Por esta circunstancia creo debemos elegir candidatos netamente antirreeleccionistas.

Ya en algunos clubes de Chihuahua y de otras partes principiaron a dar a conocer su opinión. Los de Chihuahua dicen que me propondrán en la Convención y desde luego han iniciado trabajos para hacer propaganda por la misma candidatura y según me informan ha sido bien acogida en todo el Estado de Chihuahua, en este Estado, en el de Puebla, Chiapas y Tlaxcala y entiendo que en algunos otros también.

Aunque no faltará quien diga que no debía yo de aceptar dicha postulación para que no se fuese a creer que había trabajado por ambición personal, Ud. comprenderá muy bien que no podría encontrar ningún pretexto para negarme a ello, pues al no aceptar, no habría ni una sola persona que se hiciese la reflexión anterior, sino que todo el mundo calificaría mi conducta de cobarde y antipatriótica.

En cuanto a los que pueden decir que he trabajado con estas miras, me preocupa bien poco, pues durante todas mis giras jamás he hecho insinuación ninguna para que se trabaje por mí y solamente cuando me avisaron de México que se principiara a tratar la cuestión de candidaturas, escribí a Ud. y algunos otros amigos para explorar su opinión. A los que manifestaban simpatías por mí, me limité a contestarles en términos generales recomendándoles que trabajaran por quienes ellos tuviesen más inclinación, sin obedecer a ninguna clase de sugestiones extrañas. "Ud. fue uno de ellos".[32]

Creo que de esta manera se logrará que la opinión sea más espontánea, que el designado sea el que tenga más sim-

[32] Manuscrito.

patías en nuestro Partido y por lo mismo el que más probabilidades tenga de triunfar.

En los actuales momentos, el puesto de candidato es deseado únicamente por los que estarán dispuestos a sacrificarse por la Patria y que deseen ocupar el puesto de mayor peligro para servirla. Sólo es comparable al deseo de los oficiales pundonorosos de marchar a la cabeza de una columna de ataque. El peligro es grande en estos últimos casos, pero también lo es el honor y sobre todo, cuando se sirve a la Patria con verdadero patriotismo, nunca piensa uno en el peligro. "En este sentido Ud. ha dado un bello ejemplo".[33]

Lo que sí tengo pensado yo, es que al llegar a la Convención, haré una declaración solemne, por la cual desligaré del compromiso que puedan tener en sostener mi candidatura, a todos los clubes y delegados que los representen, a fin de que con entera libertad y con mayor luz puedan elegir el candidato que más convenga al Partido.

Le he dado las anteriores explicaciones porque a Ud. lo juzgo uno de los correligionarios más valiosos para nuestra causa y porque deseo que conozca Ud. mi modo íntimo de pensar.

No tengo absolutamente ningún interés en ser candidato del partido, pero si me postulan, no rehusaré ese honor, aunque comprendo que la carga es pesada para mis hombros, pero confío en que los que me postulen me ayudarán a llevarla.

Mucho celebro que ya esté a su lado su esposa, lo cual le ha de haber traído la tranquilidad de espíritu y deberá sentirse más tranquilo.

Siento que la carta en que le ofrecí ayudarlo haya llegado después de tiempo, pues hubiese tenido mucha satisfacción en ello, pero a la vez celebro que tan pronto se haya Ud. sobrepuesto a tales dificultades.

[33] Manuscrito.

No esperaba yo menos de Ud., pues conozco su temple para la lucha.

Si me contesta la presente, hágalo a México en un sobre para los señores Antonio Zirión Saravia y Cía., Cadena 21, pues ya no me alcanzará en ésta su contestación. Por supuesto que la mejor contestación sería para mí verlo en la capital para estrechar fuertemente su mano y platicar extensamente con usted.

Sin otro particular por ahora y esperando que pronto tendré la satisfacción de verlo y con afectuosos recuerdos para su apreciable esposa, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., fs. 430-432.

San Pedro, Coah. Marzo 8

Sr. Adrián Marcor.
Alamos, Son.

Muy estimado amigo:

Recibí su telegrama del 3 del actual y su carta del 2. El primero me entera de la prisión de nuestro amigo Del Vando por causa ya terminada y por su carta veo que está Ud. muy nervioso e indignado por los acontecimientos que se han desarrollado en ésa.

Mucho lamento al suerte de nuestro amigo Del Vando y espero que pronto lograrán Uds. ponerlo en libertad. Respecto al "Hijo del Fantasma" creo seguirá publicándose con un nuevo director, pues eso sería de una gran trascendencia moral entre los correligionarios y desmoralizaría a los contrarios que verían que nada ganaban con reducir a prisión al director del periódico, puesto que inmediatamente surgía otro.

Lo que sí me permito recomendarles es que procuren tocar lo menos posible la cuestión local. Yo le aseguro a Ud. que le puede muchísimo más a las autoridades locales que se les ataque a ellos y que no se ataque al Presidente y Vicepresidente de la República y sobre todo que se trate de la cuestión de principios.

Yo siempre he tenido por táctica y les he recomendado a los amigos que no ataquen a las autoridades locales; de esa manera no están tan irritadas y le dejan a uno más libertad para seguir haciendo prosélitos y luchando por nuestra causa.

En cuanto a los ataques de la prensa local, lo mejor es no hacer caso y no contestarles de ninguna manera.

El gobierno, con su prensa mercenaria insulta a mansalva a los oposicionistas con el objeto principal de irritarlos y hacerlos que contesten y aunque su contestación sea mucho más mesurada, siempre encuentran pretexto en ella para procesar a los periodistas independientes.

En cuanto a Ud., querido amigo, tenga calma y no se preocupe por los ataques de esa gente, pues a los independientes no nos queda otro remedio sino aguantarlos, a fin de que nos dejen libres hasta llegar el momento supremo de la lucha.

Espero sus ulteriores noticias para saber la suerte de Del Vando y también le agradeceré comunicarme cualquier acontecimiento importante que pase por allá, y con afectuosos recuerdos para su apreciable y distinguida esposa, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 433.

San Pedro, Coah. Marzo 8

Sr. Ing. Manuel Bonilla.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado correligionario y amigo:

Acuso recibo a su grata 28 del pasado que he leído con interés.

Aunque mi biografía no tiene ningún interés y de poco les ha de servir para lo que Uds. desea, di orden de que se les remitiera sacándola en máquina del "Antirreeleccionista", pues no tenía más que ese ejemplar que quería conservar. Mi taquígrafo me informa que se la remitió a Ud. al día siguiente y espero ya la recibiría.

Celebro que esté de acuerdo conmigo en lo referente a Félix Díaz. En cuanto a candidatos de transacción, yo creo que llegado el caso necesitaremos facultar ampliamente a los candidatos del partido para que obren discrecionalmente, pues aunque creo casi imposible tal transacción, debemos estar preparados para todo.

Respecto a la prudencia de Ud. para no determinar quiénes serán sus candidatos sino hasta última hora, me parece muy bien. Yo tenía muchos deseos de que se discutieran los candidatos con anticipación, a fin de que para antes de la Convención estuviesen perfectamente discutidas las personalidades que pueden figurar en ella y a fin de que nuestros correligionarios llegasen a la Convención conscientes de lo que iban a hacer, pues ya no irían a ciegas y sería casi como ir a recibir consigna, lo cual está en pugna prácticamente con nuestros principios. "Este resultado se está obteniendo ya y para lograrlo no es indispensable que todos los clubes lo hagan".[34]

[34] Manuscrito.

Me parece muy bien que nombren de delegado al Sr. Ferrel para que represente los clubes de Culiacán. Ojalá mandasen algún otro delegado, a fin de que fuese más numerosa la representación de ese importante Estado.

Ya me dirá si acepta la representación de Uds. el Sr. Ferrel, para lo cual no creo tendrá ningún inconveniente, pues desde que lo vi en México me manifestó que pensaba ingresar a nuestro Partido pronto y el nombramiento de Uds. será una oportunidad muy buena para ello.

Siento muchísimo la conducta de Schmidt, la cual no me atrevo aún a calificar, pues siempre me inspiró simpatía ese joven y parecía sumamente sincero. Es posible más bien que lo hayan amedrentado, pues no lo creo capaz de una traición. Mucho le agradeceré sus ulteriores informes sobre este joven.

Ojalá y pudiese conseguir en los archivos de esa imprenta algunos ejemplares de mis discursos pronunciados en ésa y en Culiacán para ver si los mando publicar en "México Nuevo". Especialmente el de Culiacán me interesa mucho, pues mi taquígrafo rompió algunas de las páginas donde estaba tomado ese discurso y nos ha sido imposible reconstruirlo. Se me pasaba contestarle un punto. Me pregunta Ud. que si aceptarían los candidatos que yo le propuse en mi anterior. Me referí a los candidatos de transacción y como tales no habrá un miembro del gobierno que no acepte.

Sí es posible que de nuestro Partido habría alguno que no aceptase ser Vicepresidente al lado del Gral. Díaz, pero le repito, entre los miembros del gobierno, no habría ninguno que declinase tal honor.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 437.

San Pedro, Coah. Marzo 8

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 5 del actual y acuso recibo a su grata de misma fecha.

Le agradezco las noticias que me da. Ya estaba informado de lo que me dice Ud. respecto a los clubes de Puebla, pero no sabía de lo de Chiapas y Tlaxcala, cuyas noticias le agradezco.

Espero me conteste sobre mi anterior.

Para que haga uso completamente confidencial y reservado con los amigos, a fin de que acaben de conocer a Esquivel Obregón, le adjunto una copia de una carta que él me escribió, por la cual verá su profundo desaliento y su falta de entusiasmo y hasta su falta de actividad, puesto que una carta mía, me la viene contestando un mes después, cuando con este tiempo necesitamos andar todos rápidamente.

Enséñesela a Estrada y dígale que no me explico cómo sucedería que él no encontró a Esquivel Obregón en León, habiéndolo él esperado expresamente.

El Lic. Vázquez tiene razones particulares para estar sumamente preocupado, pero tengo esperanzas de que ya se subsanarán esas circunstancias y podrá dedicarse con más entusiasmo a nuestra causa. Por lo demás, con juntas o sin ellas, siga Ud. trabajando empeñosamente, por su lado, pues necesitamos tener todos iniciativa y hacer cuanto sea posible por nuestra causa.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 438.

San Pedro, Coah. Marzo 8

Sr. Don Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 2 actual.

Por carta de Manuel N. Oviedo, sé que principiaron ya la discusión de los candidatos vicepresidenciales y que principian a apoyar fuertemente la del Dr. Vázquez Gómez. No sé cuáles serán las candidaturas competidoras.

Si es la de Iglesias Calderón, creo que sería completamente incompatible con la mía, por las razones que ya conoce Ud.

Si es la de Esquivel Obregón, aunque sí sería compatible, insisto en creer que no sería el hombre tan apropiado como Vázquez Gómez. Como es mi deber proporcionarle los pocos datos que tengo para que conozca las personalidades, enteramente en lo confidencial y para que de igual manera se la enseña a algunos de los amigos de ésa, le adjunto copia de una carta que acabo de recibir de Esquivel Obregón.

Por ella verá que a pesar de estar el tiempo tan apremiante y que necesitamos actividad tarda un mes en contestarme una carta que le escribo. También se convencerá de su escepticismo y su profundo desaliento, pues no quiere ni siquiera que instalemos Club Antirreeleccionista en León. "Le escribía diciéndole que iría a León y Gto., y que esperaba preparara el terreno. Figúrese nomás cuánta vacilación".[35]

Por último, a pesar de que no tiene ningunas esperanzas de triunfo y que se contentaría con que obtuviésemos algún diputado, quiere combatir la idea del Lic. Vázquez, que en

[35] Manuscrito.

resumidas cuentas pide mucho más, puesto que pide al Vicepresidente.

Por supuesto que yo no estoy de acuerdo con las ideas del Lic. Vázquez, en ese punto pero me parece completamente inconveniente irlo a atacar porque sería traer una división en el partido. También me parece innecesario dicho ataque porque no hay ni un solo Club Antirreeleccionista de la República que esté de acuerdo con la candidatura propuesta por el Lic. Vázquez, así es que sale sobrando publicar opiniones en contra de él.

Ya escribo en ese sentido a Esquivel Obregón y espero disuadirlo de su idea.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Le mando por correo de hoy o mañana un ejemplar de la ley electoral de Texas".[36]

C. MZ., f. 439.

San Pedro, Coah. Marzo 8

Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata del 5 del corriente, que paso a contestar.

Me extraña que Estrada no encontrase a Ud. en esa ciudad, pues así me lo comunicó por telégrafo. Ya me informaré cómo estuvo esa equivocación que tanto lamento.

[36] Manuscrito.

No opino como Ud. respecto que no convenga instalar Club Antirreeleccionista en esa ciudad. Comprendo que los que integren la Directiva serán víctimas de persecuciones, pero ha llegado ya el momento en que todos debemos arrostrar todos los peligros que vengan por salvar a la patria del inminente peligro que la amenaza. Entre más se extremen las persecuciones, mayor será el número de los partidarios antirreeleccionistas y más vigoroso su empuje en la próxima contienda, en la cual sí creo que obtendremos mucho más de lo que Ud. espera.

Por estas razones y por haberlo ya anunciado en la prensa, me sería imposible dejar de tocar ese punto, pues si no lo hiciera, podría creerse que había algunos disgustos entre Ud. y yo o si se enterasen de la verdadera causa, podría perjudicar a Ud. porque interpretarían de un modo muy distingo su conducta.

Respecto al segundo punto que me trata sobre la intención de Ud. de atacar las candidaturas del Lic. Vázquez, ya me había dicho el Lic. Vázquez sobre el particular y había pensado escribirle sobre el asunto, pero la llegada de su carta me proporcionó el medio de hacerlo con mayor facilidad. Yo tampoco estoy de acuerdo con las candidaturas del Lic. Vázquez, pero creo que sería inconveniente e innecesario que Ud. fuese a publicar algo contra la opinión personal del Lic. Vázquez por las razones siguientes:

Inconveniente, porque una escisión en nuestro Partido, en los actuales momentos, sería funesta, e innecesaria, porque no se necesita que publique Ud. nada para convencer a los Clubes Antirreeleccionistas, pues no hay ni un[o] solo que esté de acuerdo con esa candidatura.

No puede Ud. imaginarse el disgusto tan profundo que causó en todos los Clubes Antirreeleccionistas, la publicación de esa candidaturas del Lic. Vázquez y si no fuese por mí, algunos hasta lo habrían desconocido de su cargo de

Presidente, o hubiesen publicado opiniones muy desfavorables para él.

Tengo pues la convicción de que en nuestra Convención no habrá ni un solo club que apoye esa candidatura. Como yo estoy en correspondencia con casi todos los clubes de la República, estoy perfectamente enterado de su opinión, así es que puede Ud. creer lo que le digo.

Por lo demás, creo que será mejor se espere para la Convención, pues entonces se discutirá todo lo relativo a nuestro partido, estando perfectamente representados todos los Clubes Antirreeleccionistas.

Sin embargo, si Ud. insiste en publicar algo, puede hacerlo sin referirse personalmente al Lic. Vázquez ni a sus opiniones y haciendo únicamente indicaciones sobre quienes deben ser los candidatos del Partido Antirreeleccionista.

En este sentido yo he hablado muchas veces, tanto en mis escritos como en mis discursos de propaganda, insistiendo siempre en que los candidatos deben ser ciudadanos desligados completamente de la actual administración.

Es cierto que en *La Sucesión Presidencial* había emitido idea contraria, pero los acontecimientos han venido demostrando que la idea de elegir nuestros candidatos entre los miembros de la actual administración es imposible. Por último no soy partidario de que en la Convención asumamos una actitud completamente radical, pues creo que nuestros candidatos al aceptar, deben comprender que al Gral. Díaz sólo se le quitará el puesto por medio de una revolución y como debemos hacer lo posible por evitarla, nuestros candidatos deben estar dispuestos a sacrificar su candidatura para evitar tal peligro, pero siempre que el Gral. Díaz nos dé seguridades absolutas de que en lo sucesivo seremos gobernados por la Constitución. Estas seguridades consistirían en que el Vicepresidente sea designado de acuerdo con nosotros y que desde luego sean

sustituidos algunos de los gobernadores por miembros de nuestro Partido.

Tengo la convicción de que estos arreglos nunca se llevarán a cabo, pero también creo que es nuestro deber manifestar que estamos dispuestos a ello, pues de esa manera nos atraeremos todas las simpatías nacionales y será mayor el prestigio de nuestro Partido, que si no triunfamos en esa campaña ni obtenemos aunque sea algunas curules, por lo menos quedaremos en tales condiciones que nos impondremos en un porvenir no lejano. Por supuesto que esta última idea se discutirá en la Convención, pero yo tengo deseos de conocer de antemano su parecer.

Creo que estoy de acuerdo con lo que Ud. me dice en su citada carta, pues Ud. se contentaría con que tuviéramos aunque fuese un diputado y con esta combinación sería posible obtener por lo menos una minoría muy importante en las cámaras y una fuerza moral inmensa en toda la República, sobre todo cuando el Vicepresidente nombrado de común acuerdo llegase a ocupar el puesto de Presidente.

Calculo estar en esa ciudad a fines de este mes, pues antes de llegar allí pasaré por San Luis y entonces hablaremos aún más largamente sobre nuestros asuntos, rogándole que por lo menos para entonces difiera publicar algo en contra de las candidaturas personales del Lic. Vázquez.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 440-441.

San Pedro, Coah. Marzo 11

Sr. Lic. Roque Estrada.
México, D. F.

Muy estimado correligionario y amigo:

Recibí su grata 7 del actual que contesto brevemente.

Con mucho gusto le prestaré a Ud. en la forma que desea los $500.00 que me indica. Le mandaré esa cantidad en pocos días y después cuando nos veamos me dará Ud. el documento que quiera, que no lo necesito, puesto que sé que el día que Ud. tenga dinero sobrante inmediatamente me ha de rembolsar esa cantidad y también sé que si para cuando se llegue el vencimiento está Ud. en una situación algo apurada no le había de exigir el pago.

Únicamente le llamo la atención sobre la diferencia que existe entre recibir dádivas o ayuda de cualquier naturaleza de un funcionario público que trata de corromper a un ciudadano y la ayuda entre dos correligionarios que luchan por el mismo ideal.

Esta última siempre es honrosa, tanto para el que presta el servicio como para el que lo recibe, puesto que si Ud. se encuentra actualmente en situación crítica, es precisamente por su abnegación y entusiasmo hacia nuestra causa.

Tengo mucha satisfacción de contar con Ud. con seguridad y muy pronto le telegrafiaré el día exacto que debemos vernos en Torreón.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 453.

San Pedro, Coah. Marzo 11

Sr. Juan R. del Castillo.
3a. de la Mosqueta 74.
México, D. F.

Muy estimado correligionario:

Acuso recibo a su grata 6 del actual. Me permito rectificarle el primer punto de su citada.

Yo no he aceptado que se postule mi candidatura, pues no podría aceptarlo sino de la Convención. Únicamente me he limitado a manifestar que estoy conforme en que se me proponga en la Convención y a manifestar mi agradecimiento a quienes me han considerado capaz de semejante honra.

En cuanto al cliché que Ud. desea para publicar en su periódico, puede conseguirlo en las oficinas de "México Nuevo" o bien escribir a don Abraham González, Victoria 700, Chihuahua, que se lo mande tan pronto como él lo desocupe y tan pronto también como principien a publicar su periódico "México Libre".

Siempre he tenido un altísimo concepto del Lic. Manuel Vázquez Tagle, pero en estos tiempos debemos juzgar a los hombres principalmente por sus hechos y yo he pensado que ha dado más pruebas de tener espíritu práctico y patriótico y de acción el Dr. Francisco Vázquez Gómez, por cuyo motivo me permito recomendarle que si se fija en mi personalidad para postularme como Presidente de la Convención, le agradeceré que a la vez se fije en el Dr. Vázquez Gómez para Vicepresidente. Con este señor doctor, tenemos la ventaja además de que nos atraería todo el elemento reyista y el elemento conservador que tiene simpatías por él.

Sin otro particular, quedo su afmo. correligionario, amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 454.

San Pedro, Coah. Mazo 11

Sr. Lic. Jesús L. González.
Matamoros 212.
Monterrey, N. L.

Muy querido primo:

Recibí tu grata 9 del actual que leí con interés.

Ya sabía yo lo que había pasado con los Clubes Antirreeleccionistas de ese Estado, pero no me imaginaba que Pancho Naranjo hubiese sido de los primeros en flaquear. Confío, como tú, que para el día de la lucha electoral en ese Estado contaremos con su valioso apoyo, pues será imposible que permanezca espectador y frío durante los acontecimientos trascendentales que indudablemente se desarrollarán muy pronto en toda la República.

Ya sabes que según el Reglamento para la Convención, puede ir un delegado por cada 20,000 habitantes o bien que el mismo delegado tiene un voto por cada quinientas firmas. Ojalá y que consigas siquiera unas dos o tres mil firmas para que esté debidamente representado Monterrey.

Pueden ir dos delegados de Monterrey y hasta tres, pero creo conveniente que tú seas uno de ellos, puesto que vas a estar en México y se te facilitará aún más.

Siento mucho que el club de esa ciudad no haga conocer su opinión respecto a candidatos, pues sería muy importante, a fin de que se vea que están en actividad.

Te diré que pensando sobre alguna candidatura de transacción, para el caso de que se llegue a ésta, lo cual dudo mucho, he llegado a la conclusión que el más conveniente de todos sería el Gral. Mier, por razones que huelga exponerte.

Quizás tenga que ir pronto a esa por un día o dos, si papá pasa por allí en estos días, pues lo más probable es que la semana entrante emprenda mi viaje para Durango, Dgo.

Sin otro particular y esperando te conserves bien, quedo tu primo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 455.

San Pedro, Coah. Marzo 12

Sr. Aquiles Serdán.
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 8 del actual que he leído con satisfacción, puesto que ella me comunica que por unanimidad resolvieron los Clubes Antirreeleccionistas de ésa apoyar mi candidatura para la Presidencia en la Convención de nuestro Partido. Mucho les agradezco la honrosa distinción que esto significa para mí, pero desde ahora me permito avisarles que no considero como un compromiso formal el que hayan contraído conmigo en ese sentido, pues si para cuando se reúna la Convención o ya en ella, encuentran otra persona que mejor convenga al Partido por cualquier circunstancia que sea, deseo que obren con entera libertad.

Yo pienso hacer una declaración en ese sentido al verificarse la Convención.

Respecto al candidato para Vicepresidente, siento que mi carta le haya llegado después de tiempo. Me permito adjuntarle copia de una carta que recibí de Esquivel Obregón para que vea Ud. por qué circunstancias no me parece apropiado. Reescribí avisándole que iba a León para cele-

brar un mitin e instalar el Club Antirreeleccionista y eso le hizo meditar un mes, al fin del cual me contestó que cree no sea conveniente instalar el Club Antirreeleccionista allí para evitar persecuciones. Estas vacilaciones explican perfectamente el escepticismo de que da pruebas el resto de su carta, pues efectivamente si todos fuésemos a obrar con la misma diligencia que él, deberíamos perder absolutamente todas las esperanzas de que nuestra causa triunfase en la próxima Convención Electoral.

Esta carta se la mando para que en lo confidencial se la muestre a los principales amigos, a fin de que se formen su criterio.

En lo sucesivo, en los demás clubes que vaya Ud. formando o que vayan postulando candidaturas, sería bueno que se adhirieran a la del Dr. Vázquez Gómez, aunque en la misma Convención los clubes de Uds. pueden aceptar esta última candidatura, pues probablemente los demás candidatos harán declaraciones semejantes a la mía, de que desligan a los correligionarios de todo compromiso para que puedan votar con entera libertad.

El Dr. Vázquez Gómez no es conservador, es un liberal de ideas amplias, pero precisamente dentro del liberalismo en su más amplia acepción de la palabra, no caben el jacobinismo ni el sectarismo.

Los verdaderos liberales debemos desear la libertad para todos, no nomás para los que opinan como nosotros. Las ideas sanas no temen la crítica ni el análisis, antes lo desean y mientras tengamos libertad absoluta, no debemos temer que nuestra Patria retrograde.

Las ideas conservadoras fueron peligrosas cuando no existía libertad para manifestar el pensamiento, ni libertad de conciencia, pero tan pronto como se conquistó algo de libertad, los primeros efectos de ella, fue con luz vivísima desterrar para siempre los errores del fanatismo y de la tiranía.

El Dr. Vázquez Gómez es un hombre de iniciativa, de carácter y de acción como lo demostró en el poco tiempo que estuvo al frente del Partido reyista, pues desde luego se notaron sus trabajos en una organización más seria de aquel partido, y el rápido fracaso del reyismo Ud. sabe muy bien que no fue debido a los reyistas, sino al mismo Reyes que defraudó todas sus esperanzas. Es natural que después de ese chasco el Dr. Vázquez Gómez haya querido permanecer en una actitud algo expectante, pero gracias a él ha seguido viviendo "México Nuevo", pues con sus recursos pecuniarios y vigilando él la parte administrativa del periódico y con la ayuda de otros amigos, ha logrado sostener esa publicación.

Además, creo que el Dr. Vázquez Gómez, sería un blanco mucho más difícil de atacar para el enemigo, pues las ideas que ha emitido por la prensa y sus folletos, son todas muy sanas, pues los ataques contra el sistema de instrucción pública no fueron precisamente contra el positivismo, sino contra los medios tan inadecuados de instrucción, lo cual tiene por resultado que nuestra juventud no adquiera conocimientos sólidos, sino sumamente superficiales, puesto que siendo esa juventud la que debía ir al frente de este movimiento, es la primera que se ha pasado a las filas contrarias en donde encuentra mayores facilidades para obtener lo único que le han enseñado a desear en la escuela, que es: dinero y comodidades materiales.

Por estas razones creo que el doctor Vázquez Gómez será más apropiado y espero las tomará Ud. en consideración.

La semana entrante salgo para mi última gira y ya no volveré a tener sus noticias sino en México.

Espero mandarán Uds. una buena representación de ese Estado para la Convención que se celebrará el 15 del entrante.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., fs. 460-461.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Lic. Roque Estrada.
Sta. Teresa 12.
México, D. F.

Imposible diferir gira. Espérolo jueves Torreón o sábado Durango.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 463.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tabasco.

Agradézcale contenido carta 28 pasado. Prefiero sustituya licenciado que me indica, por doctor Francisco Vázquez Gómez. Escribo.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 465.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Elías Arias.
Sinaloa, Sin.

Muy estimado señor mío:
Recibí su grata 3 actual.

Veo que tiene Ud. probabilidades de encontrar pronto un trabajo en ésa, lo que me causa satisfacción, pues además de que eso le proporcionará a Ud. el bienestar material, podrá

trabajar de un modo más eficaz para la instalación del Club Antirreeleccionista en ésa.

Ojalá pronto tenga esa noticia, repitiéndome su correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 465.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tabasco.

Muy estimado y fino amigo:

Confirmo mi carta 8 del actual y acuso recibo a su grata 28 del pasado.

Ya en otra oportunidad le he dado las gracias por la alta opinión que tiene de mí y ahora vuelvo a dárselas porque tal significa la indicación que ha hecho a sus amigos de Yucatán para que trabaja en porque mi candidatura sea aceptada en la Convención.

En mi última le hablé sobre las razones que tengo para no negarme a aceptar tal honor, pues si bien es cierto que el puesto presenta grandes peligros, también lo es que habiendo sido yo el iniciador del Partido Antirreeleccionista y habiendo sido el que lo ha formado, es de mi deber aceptar el puesto que me designen mis compañeros, aun en el caso de que este puesto sea el de más peligro, el cual no temo, pues creo que mientras se tiene la consciencia tranquila no se corre ningún peligro real, porque para un hombre honrado es más temible una mancha en su reputación que la pérdida de la vida.

La reacción que Ud. nota a favor de nuestro Partido proviene de que me he empeñado en todas partes porque no se hagan manifestaciones públicas de ninguna naturaleza,

ni reuniones, ni mítines. De esta manera he logrado que el Gral. Díaz y los que lo rodean crean que ya terminó la oposición, no nos den ninguna importancia y permitan reunirnos en la Convención. Una vez que logremos esto y que lancemos las candidaturas de la Convención, nuestra fuerza será increíble y entonces sí provocaremos manifestaciones y reuniones públicas para provocar una vigorosa reacción en el espíritu público. Por consiguiente, si ahora nos dejan con relativa libertad, es porque nos juzgan aniquilados y no nos dan importancia.

Cuando se den cuenta de nuestra fuerza será demasiado tarde para ellos, pues en dos meses que dure la lucha electoral, les será imposible acabar con nosotros.

Algunos clubes de por acá que me han hecho la misma honra que piensa Ud. me hagan los de Yucatán, me han indicado que puesto que soy su candidato para Presidente, creen muy conveniente que el candidato para la vicepresidencia sea puesto de acuerdo conmigo. Al principio rehusé hacer indicación alguna, pero después, cuando ya cristalizaron las ideas en hechos y me vi postulado, me invadió profundamente el sentimiento de la inmensa responsabilidad que pesaba sobre mí y comprendí que era mi deber buscar como candidato para la Vicepresidencia una persona que pudiese colaborar conmigo de un modo eficaz y que pudiese ayudarme principalmente en esta tremenda lucha que debemos sostener.

Muy principalmente debo tomar en consideración el caso de que yo desaparezca de la escena, ya sea porque me reduzcan a prisión o porque se cometa algún atentado de mayor trascendencia sobre mí.

Por todas estas razones, estando íntimamente ligado con nuestros hombres públicos, he visto que le que más conviene para que sea candidato a la Vicepresidencia de nuestro Partido, es el Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Este señor doctor es hermano del Lic. Vázquez. Fue jefe del Partido Reyista en un tiempo y durante su permanencia en ese puesto le dio gran impulso y trató de organizarlo de un modo serio, pero sus trabajos de organización fueron bruscamente paralizados por la inesperada actitud del Gral. Reyes. El doctor Vázquez Gómez era uno de los reyistas de buena fe. Viendo el fracaso del reyismo, no ha hecho lo que muchos de ellos, que han abandonado la lucha sino que la ha seguido de un modo menos ostensible, pero muy eficaz, sosteniendo pecuniariamente a "México Nuevo", dirigiendo personalmente la administración del periódico, escribiendo artículos muy sensatos en él.

Antes de esto, el doctor Vázquez se ha distinguido porque escribió unos notables folletos atacando el sistema de instrucción secundaria de la Escuela Nacional Preparatoria. En esos folletos demostró gran erudición, un gran sentido práctico y sobre todo un grandísimo [ ].[37] "El doctor ha sido por mucho tiempo médico del Gral. Díaz, de su familia y miembro del Consejo de Instrucción Pública".[38]

El doctor Vázquez Gómez es un hombre de acción y enérgico. No pasa igual con Esquivel Obregón que es un teórico que solamente ve las cosas desde su gabinete. A las cuestiones económicas que le han dado tanta reputación, las ha tratado en muchos casos torpemente, haciendo apreciaciones que me han sorprendido, pues ha llegado a afirmar que es un mal para el país la introducción de capital extranjero y que el hecho de quitar los derechos del maíz y del trigo no benefician a la Nación, porque se perjudicaban los agricultores. Figúrese Ud. decir esto cuado esos artículos de primera necesidad estaban en las nubes.

37 Espacio en blanco.
38 Manuscrito.

Por lo demás, el Lic. Esquivel Obregón, aunque es un hombre de valor civil, no es un hombre activo ni de acción. Para que tenga una idea le mando copia de una carta que recibí de él hace pocos días, en la cual después de un mes de serias reflexiones me dice que no es conveniente que vaya a León a instalar el Club Antirreeleccionista, cuando que él mismo me había invitado hacía tiempo, para que fuese a ello.

Por supuesto que le contesté que por ningún motivo podría dejar de hacerlo, pues eso lo perjudicaría muchísimo hasta a él mismo y a nuestro Partido, porque creerían que se trataba de una división entre él y yo.

El Lic. Esquivel Obregón a su falta de actividad, reúne también la falta de iniciativa, pues desde que principiamos la campaña no ha instalado ni un solo Club Antirreeleccionista, ni ha ayudado para nuestra causa sino escribiendo uno que otro artículo, cuando era tan necesaria su ayuda en otras esferas de acción.

Con Esquivel Obregón hasta ahora me ha unido siempre la más franca amistad y por tal motivo le suplico no vaya a imaginarse que tengo la más ligera prevención contra él. La convicción que le asiento en esta carta se ha venido formando por la observación de su conducta.

Los clubes de Chihuahua y los de Coahuila, van a postular al Dr. y también los de Nuevo León y supongo que la mayoría de los clubes de la República. Los únicos que postularon a Esquivel Obregón, fueron los de Puebla, pues sólo cuando me avisaron que me iban a postular a mí les dije que postularan al doctor Vázquez y este aviso llegó tarde, pues ya habían celebrado la Convención local en la cual habían acordado sostener las candidaturas mía y de Esquivel Obregón.

A pesar de esto creo que la mayoría de los clubes, ahora principian a apoyar al Dr. Vázquez Gómez y será probablemente el que triunfe en la Convención.

Le adjunto un impreso que recibí hoy, el cual recibiría Ud. probablemente de un modo directo.

Mucha satisfacción me ha causado saber que están libres nuestros amigos Calixto Maldonado R. y César A. González a quienes escribo hoy felicitándolos.

Ahora sí he resuelto definitivamente salir el jueves próximo para Durango y estaré en la capital de la República probablemente para el 6 u 8 de abril, a menos que vaya a visitar a Toluca y demás capitales cercanas.

Sin otro particular y esperando tener muy pronto el gusto de verlo en México, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Nada tiene de particular que dirija Ud. su correspondencia en sobre para mi esposa, aunque por lo pronto ya le indiqué otra dirección en México, mientras tenemos el gusto de vernos por allá para ponernos de acuerdo para lo sucesivo.

C. MZ., fs. 467, 68, 69.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Cayetano Trejo.
La Merced, Ocampo.

Estimado Cayetano:

Acuso recibo a tu grata 8 del actual.

Mucho te agradezco tus felicitaciones por la iniciativa del club de Chihuahua.

Veo que ya instalaron un Club Antirreeleccionista en Ocampo. Si están de acuerdo con la candidatura mía, deseo que aprueben también la del Dr. Francisco Vázquez Gómez

para Vicepresidente y en tal virtud te suplico hagas que ese Club Antirreeleccionista de Ocampo conteste al Club de Torreón la nota siguiente dándole su conformidad y suplicándole haga conocer dicha conformidad al Centro Antirreeleccionista de México.

Soy como siempre tu amigo que te aprecia y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 470.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata de 9 del actual que he leído con interés. Hablándole con franqueza le diré que no me extraña mucho la actitud de Palavicini. Al principio que estuvo escondido, quería que le diésemos por cuenta del Partido una fuerte mensualidad para su familia y otra para él para que fuera a los E. U. a aprender inglés. ¡Figúrese Ud. si está nuestro Partido en condiciones de andar con esas esplendideces! Nosotros necesitamos la ayuda de todos los que estén dispuestos a sacrificarse que sean hombres de convicción.

No creo como Ud. que nos dañe gran cosa la actitud de Palavicini, pues en cambio de la defección de Palavicini tenemos a la vista la enérgica y dignísima actitud de don Filomeno Mata que solo se entregó a la policía como un hombre que tiene la conciencia limpia.

Ya me dirá qué personalidades son esas que se rindieron a Corral, pero desde luego uno de los más prominentes reyistas ya lo hizo, el Lic. Molina Enríquez, según acabo de ver en el "Tiempo" de esa capital.

Yo salgo el jueves para Durango y el domingo daré allí un mitin. El jueves siguiente en Zacatecas, el viernes en Aguascalientes, el domingo en San Luis y luego seguiré para León, Guanajuato y probablemente iré también a Toluca y si me alcanza el tiempo y no hay ningunos inconvenientes serios iré antes de la Convención a Cuernavaca, a fin de lograr que esté el mayor número posible de Estados representados en nuestra Convención.

Espero por consiguiente que muy pronto tendré el gusto de verlo en ésa y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 477.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Luis Quijano.
San Luis Potosí.

Muy estimado amigo:

La presente te será entregada por el Sr. Dn. Rafael Zepeda, un buen amigo y correligionario mío que se encuentra en esa ciudad. Le he encargado que arregle lo conveniente para poder celebrar un mitin en esa ciudad el domingo 26 del corriente.

Como no se trata de cuestión de política local sino general, estoy seguro que podrá nayudarnos aunque sea a conseguir el local y allanar cualquier dificultad que se pueda presentar en ese sentido.

Tengo la convicción de que allí en San Luis no tendremos ninguna clase de dificultades, lo cual hablará a favor del Sr. Gobernador, pues ya habrás notado el desprestigio que recae sobre los gobernadores que quieren obrar de un modo arbitario y nos ponen trabas.

Por supuesto que si tus ligas de parentesco con el Gobernador te impiden tomar una parte, aunque sea indirecta, en este asunto, no lo hagas, pues no quiero comprometer a nadie y de todos modos sabes que seguiremos siendo tan buenos amigos como siempre.

Sin otro particular, quedo tu amigo que te aprecia y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 478.

San Pedro, Coah. Marzo 14

Sr. Dn. Rafael Zepeda.
Ap. Postal 261.
San Luis Potosí.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 9 del actual y mucho le agradezco su contenido. Veo que con toda actividad se ha puesto Ud. en contacto con dos amigos de ésa y que espera mi llegada con gusto. Le suplico participarles que pienso llegar el sábado 26 por el tren de Aguascalientes, y deseo que el domingo se celebre el mitin, así es que sería muy convniente que Ud. y un grupo de amigos arreglen de antemano el local donde se ha de verificar y hasta publicar las invitaciones en nombre mío y del Lic. Roque Estrada, o diciendo que vamos a presidir el mitin.

De esta manera se nos facilitará mucho nuestra tarea. Si acaso no consiguen un local apropiado, ni les quieren prestar el teatro, den aviso a la autoridad que se celebrará en la Alameda y repartan las invitaciones profusamente para lograrlo. Puede ser el domingo en la mañana o en la tarde, a la hora que Uds. crean más conveniente.

Le suplico buscar al Sr. Dn. Luis Quijano para que le ayude en este sentido, pues aunque sea cuñado del gobernador, es muy buen amigo mío y espero me ayudará. Le adjunto una carta para él.

Escríbame a Torreón al Hotel Francia y mándeme su dirección, a fin de ponerle algún telegrama si por alguna circunstancia modifico, aunque sea por algunas horas, mi itinerario, pues según le indiqué, calculo llegar a ésa a las 6.10 (*sic*) de la tarde del sábado.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 479.

San Pedro, Coah. Marzo 15

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de ayer y acuso recibo a su grata 12 del actual.

Leí su carta en el "Constitucional" y antes la había leído en el "Dictamen". Desde un principio me causó muy buena impresión y lo felicito por el tacto con que ha tratado la cuestión política en esa carta. Los que temían que sus cartas fueran impolíticas es porque creían que iba a insistir sobre su candidatura demasiado, pero siempre que escriba cartas en ese sentido no puede menos de granjearse el aplauso de todos sus correligionarios.

Leí el artículo del "Debate", *Bandera Blanca*. Efectivamente parece que dan tregua a los ataques, pero es porque no

nos dan importancia y sobre todo porque se han acabado de nuestro Partido los periódicos que los atacaban.

Con gusto me he enterado que muy pronto volverá a salir "México Nuevo".

Yo también creo que la manifestación pública de los obreros para el 20 del actual va a causar muy buen efecto. Ojalá y hagan la mayor propaganda posible para que sea muy numerosa.

Respecto a que difiramos la fecha en que se celebrará la Convención para el 5 de mayo, me parece que hay grandísimos inconvenientes y ninguna ventaja. La gira que voy a emprender en esta semana la terminaré antes de aquella fecha y para que se celebre la Convención no es un inconveniente que no se hayan ramificado más clubes en la República.

Ud. comprenderá que mientras nuestro Partido no tenga candidatos, no puede causar el entusiasmo que causan los partidos que tienen el suyo.

Recuerde lo que pasó con el reyismo, y lo rápidamente que se extendió por el país. Su secreto fue debido únicamente a que tenía candidatos.

Yo creo que después de la Convención y cuando ya ésta haya lanzado sus candidaturas, con el entusiasmo que cause la Convención en todos los espíritus, indudablemente serán mucho más activos los trabajos de todos nuestros correligionarios y por todas partes se crearán o surgirán nuevos clubes que vengan a apoyar nuestra idea.

Además, a medida que pase el tiempo nuestra fuerza se irá aumentando y es preferible celebrar la Convención antes deque esta haya aumentado mucho, a fin de que no les inspiren temores a nuestros contendientes políticos, pues de otra manera nos evitarían reunirnos. Además, una vez publicada la convocatoria para el 15 de abril, publicar otra para el 5 de mahyo causaría un efecto malísimo en todas partes, nuestros correligionarios se desalentarían y se imaginarían que nosotros habíamos flaqueado.

Espero pues que desechará esa idea del Sr. Soto a quien hoy escribo sobre el particular.

Sin otro asunto, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 484.

La atenta nota de Uds. de fecha 9 del que cursa me ha enterado que en la Convención celebrada por los Clubes Antirreeleccionistas de esa ciudad me hicieron el honor de fijarse en mí para ser propuesto en la Convención como candidato a la Presidencia y al Sr. don Toribio Esquivel Obregón para la Vicepresidencia. Igualmente me ha enterado dicha nota que los miembros que habían propuesto otras candidaturas habían aceptado con gusto las ya indicadas.

Siendo nuestros principios democrácticos acatar el voto de la mayoría, desde ahora me permito llamar la atención de Uds. respecto a la circunstancia de que, en definitiva, deberían trabajar por el triunfo de la Candidatura que obtenga en la Convención la mayoría de votos, aun en el caso de que no sea la que Uds. proponen.

Les suplico recibir las muestras de mi simpatía y de mi alta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Pedro, Coah. 15 de Marzo de 1910

Francisco I. Madero

Al Club Antirreeleccionista "Ignacio Zaragoza",

Puebla, Pue.
C. MZ., f. 485.

Acuso recibo nota de Uds. fecha 10 del actual por la cual quedo enterado que en la Convención local celebrada el 6 del

corriente por los miembros de ese club, así como los miembros de los clubes "Ignacio Zaragoza" y "luz y Progreso", por mayoría de votos tuvieron a bien elegirme como candidato a la primera magistratura del país y para Vicepresidente al ciudadano Lic. Toribio Esquivel Obregón, para el próximo sexenio constitucional de 1910 a 1916.

En posdata al calce de dicha nota me suplican les avise si acepto esa candidatura.

Me permito llamar a Uds. la atención sobre la circunstancia de que ningún Club Antirreeleccionista ni ningún miembro de nuestro Partido tiene derecho a postular ni aceptar ninguna postulación que no sea la candidatura que apruebe la Convención de nuestro Partido que se celebrará el día 15 del entrante. Por esta circunstancia, entiendo que al redactar la nota que tengo la satisfacción de contestar, cometieron Uds. una pequeña omisión, pues según correspondencia que he llevado con el Sr. Aquiles Serdán, Presidente de uno de los clubes representados en su Convención, entiendo que la idea de Uds. es sotener la candidatura aludida en el seno de la Convención de nuestro Partido, pero desde ahora resueltos a trabajar en definitiva por el triunfo de la candidatura que resulte en la Convención con mayoría de votos.

Como indudablemente ésta es la intención de Uds., les manifiesto que considero un honor el que Uds. me hacen en proponerme para tan elevado puesto y no tengo ninguna objeción que hacerles para que me propongan dentro de dicha Convención.

Agradezco a Uds. sus sinceras muestras de adhesión y sus felicitaciones y les suplico reciban las muestras de mi alta estimación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Pedro, Coah., 15 de Marzo de 1910
Francisco I. Madero

Al Club Antirreeleccionista "Regeneración".

Puebla, Pue.
C. MZ., f. 486.

San Pedro, Coah. Marzo 15

Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

Ya tengo determinado el itinerario de mi gira. El domingo 20 daré un mitin en Durango, en la semana recorreré Zacatecas y Aguascalientes y el domingo 27 lo daré en San Luis y calculo estar en esa ciudad del 28 al 29 y en Guanajuato del 20 al 31.

Mucho le agradeceré mande al Sr. A. M. Ugarte una lista de las personas que simpaticen con nuestra causa o de los buenos amigos que tenga Ud. en Guanajuato, a fin de que colaboren con él en esos trabajos.

Espero ya no andará con vacilaciones que son imposibles en estos momentos, y me repito su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 487.

San Pedro, Coah. Marzo 15

Sres. Calixto Maldonado R. y César A. González.
Calle 62 No. 593.
Mérida, Yuc.

Muy estimados correligionarios y amigos:

Por nuestro mutuo y buen amigo el Lic. Pino Suárez supe que habían recobrado Uds. su libertad, cuyo acontecimiento me ha causado grandísima satisfacción.

No pueden imaginarse cuántas veces pensé en Uds. durante el tiempo que estuvieron privados de su libertad, pero siempre me consolaba saber que Uds. habían asumido una actitud muy digna y que habían contestado a sus jueces hasta con altanería, demostrando que ellos sí eran culpables y que Uds. tenían la conciencia tranquila y la frente alta.

Recibí una tarjeta de felicitación de uno de Uds., del Sr. Calixto Maldonado R., pero no quise contestarla por temor de que mi carta fuese violada si la dirigía a la dirección que venía en dicha tarjeta.

Me dice neutsro amigo el Lic. Pino Suárez que se está trabajando para que vayan algunos delegados de ese Estado a la Convención de nuestro Partido, que se verificará el 15 del entrante.

Ojalá y alguno de Uds. o los dos, fuesen como delegados, pues tendría muchísima satisfacción en verlos por allá.

Les repito mis felicitaciones calurosas porque ya recobraron su libertad y porque estoy seguro que seguirán siempre en su puesto, y me repito una vez más su correligionario y amigo que mucho les aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. MZ., f. 488.

San Pedro, Coah. Marzo 15

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Estimado amigo:

Recibí su grata 12 del actual que he leído con interés.

Veo que ha trabajado Ud. con empeño y actividad secundando mis miras para el asunto de la Vicepresidencia, lo cual le agradezco debidamente.

Está bien que vaya a los lugares que Ud. crea convenientes párale mismo objeto, para lo cual el Lic. Vázquez le seguirá facilitando los fondos que necesite, para lo que bastará, si no es suficiente mi carta anterior, que le enseñe la presente.

Hoy escribo al Lic. Emilio Vázquez una carta de la cual le adjunto copia llamándole la atención sobre lo inconveniente que será diferir la fecha de la Convención.

Escriba a León, al cuidado del Lic. Esquivel Obregón, sus últimas noticias y dígame allí si será conveniente que antes de la convención me dé una vuelta a Toluca, pues creo me alcance el tiempo de ir allí y quizá también de ir a Cuernavaca. En estos casos mandaré a Ud. por delante para que prepare el terreno, pero antes deseo su opinión allí en León.

Sin otro particular, soy su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Estrada me escribe sobre el mismo asunto, pero no le contesto porque lo supongo en camino para Torreón."[39]

C. MZ., f. 490.

San Pedro, Coah. Marzo 16

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata escrita en Puebla el 10 del actual, en la que me da cuenta de los trabajos que ha hecho.

Veo que la mayor parte de los clubes están conformes ya en la candidatura de Vázquez Gómez. Con los que no pueda

[39] Manuscrito.

arreglar esta candidatura persuádalos para que dejen pendiente la candidatura de Vicepresidente para la Convención, haciéndoles ver la conveniencia de que el Vicepresidente esté de acuerdo con el Presidente

Vuelvo a repetirle que haga los viajes que crea convenientes, pues el Lic. Vázquez le facilitará los fondos que necesite.

Me dice que no lo dejan en libertad para hacer algunos viajes, pero no me dice quien se quien se la coarta. El Centro Antirreeleccionista indudablemente no lo hará y las autoridades si se la coartaran sería de veras y no le permitirían ir a ninguna otra parte.

Mi itinerario es el siguiente:

El jueves santo daré un mitin en Zacatecas, el viernes en Aguascalientes y calculo estar para el domingo siguiente en San Luis, y para el martes próximo en León, a donde le dije me escribiera al cuidado del Lic. Esquivel Obregón, cuya dirección es Calle del Oratorio Oriente 18.

Ojalá y pronto los Clubes Antirreeleccionistas del D. F., designen sus candiatos, pues obra la circunstancia de que están de acuerdo con la del Dr. Vázquez Gómez.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. MZ., f. 494.

San Pedro, Coah. Marzo 16

Sr. Don Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Obra en mi poder su grata 10 del actual que acabo de recibir.

A mi también me ha causado satisfacción la noticia que me da que al fin desistieron de desconocer al Lic. Vázquez. Esto hubiese sido fatal en los actuales momentos por que atravesamos.

El Lic. Vázquez me ha ofrecido varias veces que trabajará con toda lealtad por el candidato que resulte electo en la Convención de nuestro Partido, así que aunque él proponga sus candidaturas por ahora, después trabajará por las que resulten con mayoría de votos.

Le diré que la actitud del Lic. Vázquez hasta nos ha servido para quitarnos el golpe de arriba, pues supongo que nuestros contrarios están desconcertados y no hallan muy bien cómo explicarse nuestra actitud.

Creo será conveniente que a medida que vayan recibiendo las adhesiones de los Clubes Antirreeleccionistas de ese Estado, respecto a la candidatura que Uds. propusieron lo vayan manifestando al Centro de México, a fin de que se vayan publicando esas nuevas adhesiones en "El Constitucional". Ya sabría que en Puebla celebraron una Convención los clubes locales y aprobaron mi candidatura y la de Esquivel Obregón para Vice (*sic*).

Les escribí sobre la candidatura del Dr. Vázquez, pero mi carta llegó después, no obstante, según noticias que tengo, están dispuestos a aceptarla en la Convención.

Puede publicar en folleto el cliché que Ud. prefiera, pues tiene en su poder los dos. Únicamente le suplico que cuando los desocupe los mande a México, al cuidado del Lic. Vázquez para recogerlos cuando llegue yo por allá. No se preocupe por lo que costaron los clichés de Estrada y mío, pues eso no vale nada.

En cuanto al retrato que le ofrecí mandarle, no lo he hecho porque aún no me llegan de San Antonio y es que "música pagada hace mal son" y como para evitar dificultades les dejé pagados los retratos, no me han mandado nada.

Ya escribí a mi familia de San Antonio que se los reclamen, pero dudo que me lleguen a ésta antes de mi partida que será mañana.

De todos modos, tan pronto como lleguen a mi poder lo tendré presente para mandarle el ejemplar que le he ofrecido.

Si tiene algo que comunicarme escríbame a Torreón al Hotel Francia, allí llegaré de regreso de Durango el próximo lunes en la noche y el martes por el tren que llega de esa ciudad seguiré de frente para Zacatecas, así es que también allá me puede escribir si no lo hace el mismo domingo.

Si me escribe el dominigo sobre el resultado de la votación para Vice (*sic*) hágalo a Torreón, pero si no me escribe sino el lunes hágalo a Zacatecas. Allá mandaré buscar la carta al correo.

Es muy importante que tan pronto como voten lo de la Vicepresidencia de Vázquez Gómez lo comuniquen a México para que se haga constar en "El Constitucional" y también procuren recoger el mayor número de adhesiones, de todos los clubes de ésa para que se vaya uniformando la opinión a su favor, pues con la última carta que recibí de nuestro amigo el Sr. Esquivel Obregón y de la cual le mandé copia, me he convencido más de que el Dr. Vázquez Gómez es quien nos conviene.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Le agradeceré que cuando desocupe los clichés los mande a México, al cuidado del Sr. Lic. Emilio Vázquez, pero desde ahora puede mandar los clichés que no necesite.

C. MZ., fs. 497-498.

San Pedro, Coah. Marzo 21

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Ayer celebramos mitin, Alameda, con asistencia cerca cinco mil personas. Resultó Presidente Club por aclamación notable, Ing. Carlos Patoni.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 2

Durango, Dgo. Marzo 21

Sr. Ing. Carlos Patoni.
Presente.

Mi muy estimado y fino amigo:

Ayer celebramos el mitin ante una concurrencia de cerca de cuatro mil personas. El entusiasmo en el público fue regular y sólo creció debido a la elocuencia de mi compañero el Lic. Estrada, pues por lo demás me parece que el público es bastante indiferente. Creo que aquí han faltado trabajos de propaganda preparatoria, pues el único que nos podía haber ayudado algo, el Lic. Borrego, no ha pasado de hacernos las promesas más bondadosas que no han llegado a cristalizar en ningunos hechos prácticos.

Aquí en Durango, creo que se podrá hacer mucho debido a la libertad que dejan las autoridades, pero para ello es preciso que el Centro Directivo esté constituido con buenos elementos.

Creo que no logré este resultado en el mitin de ayer, pues acepté puros voluntarios, en su mayor parte jóvenes

que probablemente se dejen llevar por un momento de entusiasmo, pero que no tienen ninguna solidez. Podrá Ud. mejor apreciarlos cuando los vea personalmente, pero creo que no será un obstáculo para que organice la Directiva, a su gusto, pero sí contamos con un excelente elemento que aceptó ser primer vocal que es don Juan Losoya.

Con él hablé largamente y hemos convenido que a los demás miembros del club los comisione yo desde ahora para que junten firmas para la credencial que deba llevar el delegado de esta ciudad a la Convención del Partido Antirreeleccionista que se celebrará el día 15 del entrante. Probablemente el mismo don Juan Losoya irá de delegado o alguna persona que él designe.

Cité a una junta para hoy a los miembros de la Directiva y sólo asistieron el Sr. Fernando Vázquez, el Sr. José María Solano y el Sr. Pedro Solano, así como el Sr. Juan C. Silva y Manuel Ignacio Fierro que no forman parte de la Directiva, pero que están dispuestos a colaborar con nosotros.

Creo que no podemos contar con los demás miembros de la Directiva, pues desde el hecho que no asistieron a la primera junta, demuestran su indiferencia o su miedo.

A estos jóvenes que asistieron les recomendé que reuniesen elmaor número posible de firmas para las credenciales, que si era posible constituyesen entre ellos un Club Antirreeleccionista de Durango, del cual es usted Presidente. En este caso, al llegar ud. aquí, seleccioniará de dicho Club los mejores elementos y los unirá a las personas que Ud. pueda atraer a nuestro Partido y que indudablemente serán personas de más peso.

Las firmas que se recogieron ayer, fueron como 220 y las dejé en poder del Sr. José María Solano, a fin de que los convoque a todos a una junta y organicen si es posible el Club que les indiqué.

Cuando lo propuse a Ud. para Presidente del Club, fue saludado su nombre con nutridos aplausos y grandes muestras de entusiasmo, lo cual me demuestra con satisfacción que aquí, en su pueblo, saben apreciar debidamente sus méritos.

Ojalá yestuviese Ud. por a cá en la siguiente semana de abril para que nombraran el delegado a la Convención, pero si eso no le es posible, por lo menos espero que nuestro amigo Juan Losoya pueda hacerlo.

Sin otro particuluar y esperando sus gratas noticias en México, Berlín 21, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Se me pasaba decirle que don Juan Losoya no concurrió a la junta de hoy, porque desde en la mañana a las 7 tuvo que salir urgentemente a su hacienda, pero le repito que contamos con él de un modo decidido.

C. 18, fs. 3-4.

Torreón, Coah. Marzo 22

Sr. Juan B. Duarte.
Apartado 100.
Aguascalientes.

Muy estimado amigo:

En ésta recibí su grata 19 del actual y en contestación le manifiesto que estoy de acuerdo con que celebremos el mitin en esa ciudad el sábado en la mañana, pero llegaremos a ésa desde el viernes en la tarde.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Ojalá y pudiera Ud. ir a Zacatecas el día que reciba la presente si no lo hizo antes, según mi telegrama.

C. 18, f. 6.

Torreón, Coah. Marzo 22

Sr. Alberto Fuentes D.
Aguascalientes.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 19 del actual y en contestación le manifiesto que estoy de acuerdo en que celebremos el mitin en ésa el sábado en la mañana, pero llegaremos desde el viernes por el tren local que sale de Zacatecas. Ojalá y que para nuestra llegada esté todo arreglado, a fin de que salgamos el sábado en la tarde para San Luis.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.
Francisco I. Madero
C. 18, f. 7.

Torreón, Coah. Marzo 22

Sr. Juan B. Duarte.
3a. de San Diego 13.
Aguascalientes, Ags.

Conforme celebremos ése mitin sábado. Hoy salgo Zacatecas. Tendré gusto verlo allá.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 10.

Zacatecas, Zac. Marzo 23

Sr. Aquiles Serdán.
Puebla, Pue.

Muy estimado correligionario y amigo:

Recibí su grata fecha 15 del actual.

Nadie podrá creer que si no voy a esa ciudad a dar algún mitin es por falta de simpatías hacia Uds., pues bien saben que cuando pasé para Tehuacán, le dije que a mi regreso estaba dispuesto a celebrarlo, pero por razones que Ud. sabrá no se llevó a cabo. De todos modos, a mi ida tuve el gusto de dirigirme a un numeroso grupo en el cual estaban representados todos los Clubes Antirreeleccionistas de ese Estado y hasta algunos de Tlaxcala.

En cuanto a que celebremos un mitin antes de la Convención en esa ciudad, me parece inconveniente: primero, por falta de tiempo, y segundo, porque no es indispensable, puesto que ya existen numerosos Clubes Antirreeleccionistas y es exponernos inútilmente a tener dificultades con el gobierno de ese Estado.

Aquí en Zacatecas acabo de tropezar con la dificultad de queel gobierno prohibió terminantemente celebrar el mitin, y como creo de grandísima importancia llegar sanos y salvos a la Convención, voy a consecuentar y ya veré de qué medios me valgo para organizar en ésta un Club Antirreeleccionista, lo cual tengo grandes esperanzas de arreglar esta noche.

Cuando estemos en la Convneción hablaremos sobre la conveniencia de hacer una gira después de dicha Convención, pues entonces será probablemente de mucho mayor efecto y mayor trascendencia.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 14.

Zactecas, Zac. Marzo 23

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

En Torreón dejé encargado que le mandaran los discursos que pronunciamos en Durango para que los publiquen en "El Constitucional".

Si creen que no convenga el del Lic. Estrada, pueden obrar como gusten; pero respecto al mío creo que no habrá ningún inconveniente, pues está en la forma acostumbrada, sobre todo, es muy importante la parte última en que me refiero a las Leyes de Reforma. Desearía que "Rip-Rip" comentase esa declaración diciendo que esa declaración (*sic*) tiene importancia en tales momentos por ser yo uno de los que aparecen con más probabilidades de ser candiato de la Convención y que indudablemente he creído que antes de que definitivamente se fijen en mí las miras de los convencionistas, deseo conozcan mi parecer y cuál será mi programa en punto tan trascendental, lo cual demuestra mi lealtad en ese punto y mi deseo de no engañar a nadie por ningún motivo.

En Durango no dejamos instalada una Directiva que valga la pena, pero dejé preparados ciertos trabajos para que se organice. En ésta no sé cómo haremos, pues el gobierno terminantemente nos prohibió que verificásemos nuestra reunión pública y como no estamos en las condiciones de Guadalajara, donde era necesario jugar el todo por el todo, desistiré de hacer el mitin en ésta, pues es preciso llegar a la Convención sanos y salvos.

Voy a ver si esta noche organizamos un Club, aunque sea de estudiantes, y mañana seguiremos para Aguascalientes en donde seguro tropezaremos con menos dificultades.

Me ha extrañado que no salga "México Nuevo" y mucho me temo que haya tropezado con nuevas e imprevistas dificultades.

No deje de escribirme algo sobre este asunto a León, al cuidado del Lic. Esquivel Obregón.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

En Durango quedó Patoni de Presidente, pero está ausente. Cuando regrese a Durango espero hará algo.

C. 18, f. 11.

Zacatecas, Zac. Marzo 23

Sr. Alberto Fuentes D.
Aguascalientes, Ags.

Muy estimado amigo:

Le confirmo mi telegrama de hoy que dice: "Mañana llegamos a ésa tren 4.50 tarde".

Al fin apresuramos nuestra ida a ésa, pues el gobierno de este Estado prohibió terminantemente que celebrásemos nuestro mitin público y en estos momentos no nos conviene exponernos a un atentado, pues es indispensable llegar a la Convención sanos y salvos. Por esta circunstancia, nos vamos mañana; pero tenemos esperanzas de dejar formado en ésta un club: mañana a la ida, quizás tengamos una buena oportunidad de dirigirnos al público.

En ésa estoy seguro que sí nos dejará el gobierno, según los informes que tengo; pero por sí o por no, lo más conveniente será que organicen una manifestación para nuestra llegada a la estación y allí o en el hotel, si nos acompaña hasta

allá la muchedumbre, nos aprovecharemos para dirigir la palabra al público.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 12

Zacatecas, Zac. Marzo 23

Sr. Don Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

En Torreón recibí su grata 20 del actual, por la que me he enterado con satisfacción que aceptaron la candidatura del Dr. Vázquez Gómez para Vicepresidente.

En Durango nos fue bien en el mitin, pero no logré organizar una buena Directiva, pues aunque cuento con dos excelentes elementos, uno de ellos no se encuentra actualmente en la ciudad, pero que pronto se organizará nuestro Partido por allá.

En ésta no nos permitió el gobierno reunirnos y como quiero obrar con prudencia, pues conceptúo más importante llegar sano y salvo a la Convención, he prudenciado; pero a pesar de esto, creo lograremos formar un Club Antirreeleccionista esta noche.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 16

Zacatecas, Zac. Marzo 23

Sr. Prof. A. M. Ugarte.
Guanajuato, Gto.

Muy estimado y fino amigo:

Ayer recibíen Torreón su grata 19 del actual.

Siento que Esquivel Obregón no le haya escrito mandándole datos de ninguna clase. Yo le he escrito tres veces suplicándoselo

Creo difícil fijarle con precisión el día de mi lelgada, pues depende de lo que permanezca en León y de lo que allí hagamos.

En esta ciudad no nos permitieron celebrar un mitin público y como en estos momentos me conviene asumir una actitud prudente, a fin de llegar a la Convención con bien, he prudenciado con estos señores. Es posible que en esa ciudad quieran hacer lo mismo.

Para evitarlo, y sobre todo, para que no nos impidan del todo dirigirnos al pueblo, creo que es indispensable la idea de Ud. de que por medio de un volante se invite al público a la estación, pues entonces, ya sea en la estación o en el hotel, si nos acompoaña el pueblo hasa allá, podemos dirigirnos al pueblo.

Después se organizará con facilidad la Directiva.

Creo que si no encuentra en ésa alguna tipografía que le imprima los avisos, puede mandarlos imprimir fuera, dejando en blanco el día y la hora de la llegada, para que los llene cuando le avise por telégrafo con precisión la fecha en que llegue.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 17.

Zacatecas, Zac. Marzo 23

Sr. Juan B. Duarte.
San Diego 13.
Aguascalientes, Ags.

Mañana llegamos ésa 4.50. Inútil venga.

Francisco I. Madero
C. 18, f.19.

Zacatecas, Zac. Marzo 24[40]

Sr. Adrián Marcor.
Alamos, Son.

Muy estimado amigo:

Ayer recibí en Torreón su grata 14 del actual que paso a contestar. Ella me informa del nuevo atentado cometido contra el Sr. Del Vando. Igualmente veo que han seguido publicando "El Hijo del Fantasma" por lo cual los felicito.

Me escribe la esposa de Del Vando que creo que no podrá seguirse publicando "El hijo del Fantasma" y quiero que le ayude de alguna manera, pero supongo no está ella en antecedentes de la resolución de Uds. de seguir sosteniendo ese periódico.

[40] Sin destinatario en el copiador.

Me pregunta qué persona convendría que nombrasen de delegado en México. Yo creo que pueden nombrar a Eduardo Ruiz, que, como Ud. sabe, es de Hermosillo y reside actualmente en México. Este es muy buen amigo y estoy seguro los representará con mucho gusto. Pueden mandarle la credencial en blanco a fin de que ponga su nombre si está conforme, o bien que la pase a otra persona para que los represente.

Si Uds. gustan, pueden mandarme a mí la credencial a Berlín 21 y yo le hablaré a Eduardo para que los represente y si no veré a alguna otra persona.

En caso de que manden a mí la credencial, mucho les agradeceré den instrucciones precisas sobre quién debe ser el candidato para la Presidencia y también para la Vice (*sic*), aunque esta última es menos importante, pues creo que este segundo nombramiento debe ser de acuerdo con el que resulte Presidente.

Espero que al Sr. Rafael Moreno y a Ud. no podrán hacerles nada, es difícil encontrar alguna coyuntura para molestarlos.

En Durango celebramos un mitin en paraje público con gran éxito, pero en ésta nos lo impidió la autoridad.

Como deseo prudenciar hasta llegar a la Convención, pues es muy importante estar libre para entonces, no insistiré más y me contentaré con instalar un Club esta noche en una reunión privada.

Sarita escribió a Rafelita su esposa y le mandó un retrato nuestro. Le agradeceré nos avise a México si ya lo recibió.

Con cariñosos recuerdos de Sarita y míos para Rafaelita su esposa y su hijita y con recuerdos míos para nuestros amigos de ésa, quedo una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 23.

Zacatecas, Zac. Marzo 24

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Como le había anunciado, en compañía de nuestro apreciable correligionario el Sr. Lic. Roque Estrada, emprendimos nuestra última gira principiando por Durango. El resultado en aquella ciudad fue satisfactorio, pues a pesar de que no había ningunos trabajos previos de propaganda, bastó una invitación al público para que concurriese a la Alameda en gran número, pues se calcula que cerca de cuatro mil personas asistieron a la reunión.

Por el estado de los ánimos pudimos comprender que en Durango, como en el resto de la República, nuestras ideas son recibidas con gran entusiasmo.

En seguida pasamos a esta ciudad, en donde contábamos con algunos buenos correligionarios y amigos que nos esperaban.

Desde luego decidimos celebrar nuestro mitin en la Alameda de esta ciudad, el día de hoy, para lo cual personalmente llevé el aviso respectivo al Jefe Político, quien me manifestó que deseaba antes conferenciar con el Sr. Gobernador. Le manifesté que no tenía ningún inconveniente y acompañado de él, fuimos a ver a dicho funcionario, quien nos manifestó que por ningún motivo nos permitiría celebrar nuestro mitin, pues dijo que él no quería que en este Estado hubiese agitación política.

Le hice comprender que violaba uno de nuestros derechos constitucionales, pero él me manifestó que no le importaba, que podía quejarme con quien gustase, que él no había permitido tampoco a los corralistas, ni a los reyistas, ni a ningún Partido Político que celebrase mítines en esta ciudad.

Después he tenido noticias que me confirmaron lo anterior y he sabido que no solamente a nosotros nos ha impedido celebrar este mitin, sino también a los delegados del Partido Reeleccionista.

Esto le demuestra que el no habernos permitido celebrar nuestro mitin, no obedece a órdenes superiores, ni a causas generales de la República, sino a causas especiales debidas al criterio tan extraordinario del Sr. Gobernador de esta Entidad Federativa. Por esta circunstancia no le di gran importancia a este incidente y continuamos nuestra gira, pues sería perder un tiempo precioso en pedir amparo o dirigirnos al Sr. Presidente de la República, que actualmente se encuentra en Chapala.

Me parece más conveniente esta determinación, porque espero que en los demás puntos que pensamos tocar no tropezaremos con iguales dificultades y entre tanto haremos las gestiones necesarias para que en este Estado se nos otorguen las garantías que nos concede la Constitución, a fin de hacer nuestros trabajos de propaganda.

Hoy salimos para Aguascalientes. Oportunamente le comunicaré el resultado de nuestra visita a dicha ciudad, quedando entre tanto su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 26.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sr. Ing. Manuel Bonilla.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 14 del actual que he leído con interés. Quedo enterado de la competencia que piensan hacerle al "Correo

de la Tarde". Creo tal competencia no será muy eficaz, pues se acerca el momento álgido de la lucha nuestra y entonces tendrá que asumir forzosamente una actitud enérgica ese periódico, o por lo menos con que trasmita todas las noticias referentes al movimiento antirreeleccionista, bastará para que aumente su publicación y su prestigio en ese Estado.

Celebro que manden un delegado de ésa, que siempre es preferible para que lleve sus impresiones íntimas, pues aunque es muy cuerdo que lo autoricen para que obre según su criterio, es muy importante que conozca el modo íntimo de pensar de Uds.

Ferrel, como le dije a Ud., me había ofrecido venirse con nosotros, pero no sé aún si lo hará. Supe que él, Sánchez Azcona, Heriberto Frías y algunas otras personas fueron las iniciadoras de la candidatura de Félix Díaz, pero este señor ya renunció definitivamente, así es que se puede considerar un fracaso la intentona. De todos modos, esa intentona demuestra el estado de ánimo de aquellos señores, que todavía vacilan en asumir una actitud radical y enérgica, única que puede salvarnos de los obstáculos que nos encontremos.

Como le he dicho varias veces, la candidatura de "transacción" no sería nunca el Gral. Félix Díaz, pues en el gobierno existen personalidades mucho más honorables en todos sentidos que serían preferibles y no veo por qué debemos desde un principio procurar el modo de elegir al Gral. Díaz, aun sin saber antes cuál es nuestra fuerza, puesto que de ésta dependerán las mayores o menores ventajas que obtengamos para nuestro Partido.

Yo siempre he creído y creo que en la Convención necesitamos sacar candidatos netamente antirreeleccionistas, quienes serán en lo sucesivo los jefes del Partido. Ellos podrán transar con el Gral. Díaz si se puede hacer en condiciones favorables para el Partido; pero es natural que esos representantes nuestros defenderán mejor nuestros intereses

frente al Gral. Díaz que el Gral. Félix su sobrino, el cual no hará sino obedecer órdenes, como obedeció la orden que le dieron de renunciar su candidatura; pues, según informes que tengo, a eso obedece su renuncia.

Respecto a Magistrado, no sé a quién indicarles; pero para eso sí es conveniente que le den instrucciones generales a su delegado, pues para eso veremos qué personalidades son las que más convienen.

Yo creo que debemos fijarnos en las personalidades más eminentes de nuestro Partido o en los completamente independientes; pues ya que se trata de ir a la lucha, si obtenemos un triunfo, que sea lo más completo posible.

Respecto al discurso que me manda que pronuncié en Culiacán, ya veré si es conveniente publicarlo en México, pero de todos modos deseaba conservarlo para mi archivo.

Celebro que haya modificado su juicio respecto a Schmidt, lo cual me ha causado mucha satisfacción, pues como le dije en mi anterior, nunca he dudado yo de su buena fe y sinceridad.

Si Schmidt no ha organizado nada serio entre nuestros correligionarios de ésa, no quiero que él vaya a pagar los discursos del Lic. Estrada y le suplico escribirme a México, Berlín 21, avisándome si Schmidt logró que entre varios amigos ayudasen para eso y si no, para remitirle directamente el valor de México.

Veo que ya traspasaron el negocio del "Correo de la Tarde" al Sr. Dn. Andrés Avendaño, a quien le suplico saludar afectuosamente en mi nombre.

Sin otro particular por ahora, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, fs. 27-28.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sr. Manuel N. Oviedo.
Toreón, Coah.

Estimado amigo:

En Zacatecas recibí su grata 23 del actual que contesto.

Tengo noticias que llegó por correo el bulto que me mandó. Mañana se recogerá.

Hoy escribo a don Gabriel Bustamante carta de la cual le adjunto a Ud. una copia.

En Zacatecas no nos permitieron celebrar mitin, y como protesta mandé publicar una carta para el Lic. Vázquez de la cual tendrá Ud. oportunamente algunos ejemplares.

En ésta nos recibieron ayer muy bien, más de tres mil personas fueron a la estación y nos acompañaron hasta el hotel, de cuyos balcones dirigimos la palabra el Lic. Estrada y yo, provocando gran entusiasmo.

Mañana a las 5 de la tarde celebraremos el mitin en un paseo público y esperamos estará muy concurrido.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 29.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado amigo:

Pocos días antes de salir de San Pedro supe por el Ing. Montfort las condiciones que él le había propuesto para comprarle

en $15,000.00 la mitad del terreno y prestarle $5,000.00 con garantía de la otra mitad. Me causó disgusto esta proposición que considero leonina, pues quiere aprovecharse de la situación en que Ud. se encuentra.

He hecho agencias con otro amigo mío, el Sr. Mauro de la Peña, de Torreón, que es un agricultor y banquero muy rico y que tiene muchos deseos de comprar una propiedad por esos rumbos. Me dice que ya le escribió a Ud., pero como hace tiempo de ello, ahora que pasé por Torreón le indiqué sería conveniente volviera escribirle mandándole la carta por Express. Como bien puede ser que no haya recibido Ud. esa carta, escríbale al cuidado del Banco de la Laguna, Torreón, Coah., dándole todos los informes que Ud. crea convenientes.

Igualmente puede Ud. escribir a los Sres. Rafael Aguirre e Hijos, S. en C., Torreón, encomendándoles que vean qué combinación pueden hacer con ese negocio, explicándoles las condiciones en que se encuentra. Estos señores son comisionistas y creo podrán ayudarle en este asunto. Ya escribo yo a dichos señores, recomendándoles el asunto. Le adjunto duplicado de mi carta.

En Durango nos fue bien en nuestro mitin, pues tuvimos una asistencia de cerca de cuatro mil personas. En Zacatecas nos prohibió el Gobernador celebráramos mitin. No quise perder tiempo en pedir garantías y continuamos para ésta. Aquí nos recibieron más de tres mil personas en la estación y nos acompañaron hasta el hotel, desde donde les dirigimos la palabra el Lic. Estrada y yo. Mañana celebraremos el mitin en un paraje público, sin ningunos tropiezos, siguiendo el domingo para San Luis, y de allí a León y Guanajuato de donde me dirigiré directamente a la Capital de la República para esperar la Convención.

Espero no dejarán de mandar algún delegado de ésa o por lo menos la credencial con un buen número de firmas para que estén representados por la persona que Uds. crean

conveniente en México. Nuestro amigo Adrián Marcor me preguntaba quién los podría representar en México, y le indiqué yo que sería conveniente nombraran de representante a Eduardo Ruiz, de Hermosillo, que ahora está en México. O pueden mandar en blanco la credencial, ya sea al Lic. Vázquez o a mí, para ver a quién nombramos delegado.

De todos modos, será conveniente que al mandar la credencial expresen cuál es la candidatura que desean se apoye; pues, como Uds. sabrán, son varias las que se presentarán en la Convención y aunque en definitiva todos trabajaremos por la que se apruebe, es muy conveniente que todos procuren que triunfe la que ellos deseen.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 30.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sr. Octavio Bertrand.
México, D. F.

Estimado amigo:

En Torreón recibí su grata 14 del actual que hasta hoy me es posible contestar. Ya escribo a Aquiles Serdán manifestándole que no podré ir a Puebla antes de la Convención, pero que allí en la Convención nos pondremos de acuerdo para ver si es conveniente hacer una visita a aquella ciudad después de la Convención, pues por ningún motivo conviene ir antes.

Ya escribí al Lic. Vázquez desde San Pedro y le suplico informarse con él qué ha pasado y escribirme a León. Yo creo que el Centro no va a presentar candidatos y será como

Ud. dice, que cada uno en lo particular presente los candidatos que guste.

Escríbame a León su opinión sobre a dónde convendrá mejor ir antes de la Convención: a Toluca o a Cuernavaca, pues son partes en donde aún no tenemos Clubes Antirreeleccionistas, aunque estoy por no visitar ya ninguna, pues es preferible quedarme en México para organizar todo lo de la Convención perfectamente.

Por lo demás no conviene en estos momentos andarse exponiendo a un atentado, pues creo de vital importancia para nuestro Partido que yo esté libre para el momento de la Convención.

No estamos en las condiciones de las primeras giras, en las cuales era indispensable jugar el todo por el todo, puesto que era necesario para la formación de nuestro Partido.

A la fecha está ya organizado y sólo falta la Convención para darle mayores fuerzas.

Sin otro particular y esperando sus gratas noticias en León, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 33.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sra. Concepción F. de del Vando.
Alamos, Sonora.

Muy apreciable señora:

Recibí su grata 14 del actual que paso a contestar.

Desde antes estaba enterado de la prisión de su esposo y del esfuerzo que hacen nuestros amigos de ésa por obtener su libertad.

Ud. comprenderá que la situación tan difícil por que atravesamos, nos hace imposible hacer mayores esfuerzos para lograr su libertad; pero yo le aseguro que en México, después de la Convención, veremos si es posible hacer algo en su favor, así como de los demás periodistas que se encuentran presos.

En cuanto al "Hijo del Fantasma", me asegura el Sr. Adrián Marcor que seguirán publicándolo de todos modos. Así es que si llegan a verse apurados por alguna circunstancia, ocurra a él y a los demás amigos, y estoy seguro no dejarán morir a esa publicación.

Mucho lamento la justa aflicción de Ud. por la prisión de su esposo y le aseguro que la acompañamos todos en su pena y haremos lo posible por ayudarla a que recobre la libertad de su esposo.

Mi esposa retorna sus recuerdos a Ud. y aprovecho esta oportunidad para suscribirme muy afectuosamente su amigo que la aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 35.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sr. Gabriel Bustamante.
C. Porfirio Díaz.

Muy estimado amigo:

En Torreón recibí su grata 10 del actual que leí con interés.

Mucho le agradezco a Ud. Y a sus correligionarios de ésa su deferencia al haber aceptado mi indicación respecto a candidato para Vicepresidente.

Respecto a la dificultad que tiene de fondos para mandar al delegado, ya di orden al Sr. Manuel N. Oviedo para que le facilite los fondos necesarios párale pasaje de su delegado.

Si Ud. va, lo celebraré mucho y tendré mucho gusto en verlo en México.

No se preocupe por la candidatura del Lic. Vázquez, que no ha sido aceptada por ningún Club Antirreeleccionista de la República, y que en la Convención no tendrá absolutamente ningún apoyo.

Me escribe Manuel N. Oviedo que los han hostilizado a Ud. y a sus amigos porque recogen firmas. Si ve que existe peligro en que sigan recogiendo firmas, ya no recojan más, pues en último caso con que lleve unas doscientas firmas o setecientas de esa ciudad, es suficiente. Pueden llevar también delegaciones de los rublos cercanos, pero siempre que tampoco haya gran peligro para Uds., pues no deseo que se expongan en estos momentos porque lo interesante es concurrir a la Convención.

Le suplico pues obrar con prudencia, en la inteligencia que es más importante que vaya a la Convención, aunque sea con pocas firmas y no que vaya a ser víctima de algún atentado que le impida llevar la representación de esa ciudad.

En Zacatecas nos prohibió el gobierno celebrar mitin, pero en ésta fuimos recibidos con gran entusiasmo por más de 3,000 personas que nos acompañaron hasta el hotel, de cuyos balcones les dirigimos la palabra el Lic. Estrada y yo.

Mañana celebraremos mitin en ésta y seguiremos el domingo para San Luis.

Espero que obrará con prudencia como le recomiendo y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Le digo 200 ó 700 firmas a fin de que de este último modo se compute lo referente a votos. Acabo de ver a su hijo y a su sobrino que me saludaron en su nombre, gracias.

C. 18, f. 37.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sr. Prof. Manuel Paredes.
Mobas, Alamos, Río Chico, Son.

Muy estimado correligionario y hermano en Cristo:

En Torreón recibí su grata 14 del actual de la que he quedado enterado.

Efectivamente los hombres de mérito son postergados por la actual administración, pero precisamente el objeto de nuestro movimiento, es obtener el triunfo de candidatos que aseguren el cumplimiento de la Ley y que ocupen los puestos públicos los hombres más dignos en todos sentidos.

Entonces serán los hombres de mérito quienes se eleven como debe ser.

Espero que llegado el momento contaremos con su esfuerzo en aquel apartado rincón de la República, pues necesitamos hacer un esfuerzo vigoroso en todas partes, a fin de obtener el triunfo tan deseado.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y h. que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 38.

Aguascalientes, Ags. Marzo 25

Sr. Rafael Martínez.
Apartado 1479.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acabo de conseguir en ésta el número 4 del "Constitucional" que he leído con avidez, pues esperaba con impaciencia tener noticias de la manifestación celebrada por los Clubes Antirreeleccionistas el domingo pasado. Según la crónica que Ud. publica, parece que fueron apenas arriba de dos mil obreros manifestantes, lo cual es algo desconsolador, pues entiendo que en otra manifestación que organizaron pasaban de cuatro mil.

En una carta de Pedro Galicia Rodríguez, dice que formaría un Club el 21 del actual. Ojalá y hubiese podido publicar en el mismo número la noticia, pues éstas son las que causan mayor efecto.

Respecto a la forma en que publica las candidaturas está buena, pero no ha comprendido muy bien el principal objeto que se persigue.

Deseamos no solamente que se conozcan las candidaturas que se van a presentar en la Convención, sino que en cada número se lleve una especie de registro de las adhesiones a cada candidatura.

Por ejemplo, publica en el mismo número del "Constitucional" una comunicación del Club Antirreeleccionista "Benito Juárez" de Chihuahua, en la cual participa que el Club Antirreeleccionista de Nonoava aceptó la candidatura propuesta por el Club Antirreeleccionista "Benito Juárez" de Chihuahua. Pues bien, en este caso debía Ud. haber agregado, en la parte en donde se presenta la misma candidatura, "apoyada por A. M. Ugarte de Guanajuato y el Club Antirreeleccionista de Nonoava".

En cuanto a la candidatura propuesta por el Club Antirreeleccionista de Torreón, ahora viene siendo la misma que la presentada por el Club Antirreeleccionista de Chihuahua que aceptó la candidatura del Dr. Vázquez Gómez para Vicepresidente.

Será, pues, muy conveniente que para el próximo número refunda Ud. en una sola esa candidatura y haga constar los Clubes que la apoyen, entre los cuales no debía olvidar el "Ignacio Allende" de Chihuahua, que tomó parte en las deliberaciones para aprobar las candidaturas propuestas por el Club Antirreeleccionista "Benito Juárez" de Chihuahua.

Después, según los avisos que estén recibiendo de las adhesiones de cada Club, seguirá haciendo constar las nuevas adhesiones que tenga cada candidatura.

Como Ud. comprenderá, de esta manera se podrán formar un juicio exacto nuestros correligionarios de cuál es la candidatura que tiene más aceptación, a fin de que sea la que más se discuta, pues la mente nuestra es que al llegar a la Convención, los delegados vayan perfectamente conscientes de lo que van a hacer y que conozcan los mejor posible las diversas candidaturas.

Si por recargo de material no puede publicar mi discurso de Durango, sí le suplico que de toda preferencia publique la parte relativa a las Leyes de Reforma, con los comentarios que Ud. crea convenientes.

Antes de terminar, lo felicito por los diversos artículos que publicó Ud. en este último número del "Constitucional", pues es precisamente lo que necesitamos: un periódico doctrinario, pero patriota y viril.

Mañana le escribiremos mandándole una crónica del mitin de esta tarde, que promete estar muy concurrido.

También le mandaré en una hoja suelta los discursos que pronunciamos el Lic. Estrada y yo desde los balcones

del hotel. Estos discursos sí creo los puede publicar en "El Constitucional".

Me parece que "El Constitucional" bisemanal, no va a ser suficiente para las necesidades de nuestro Partido y es bueno que vaya pensando el modo de que lo hagamos trisemanal. Yo calculo estar en es ciudad como el 4 ó 5 del entrante y deseo que para entonces tenga estudiado el asunto para ver si desde luego lo publicamos trisemanal.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, fs. 39-40.

Aguascalientes, Ags. Marzo 27

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Pres. del Centro Antirreeleccionista de México.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Como le manifesté en mi telegrama del jueves pasado, ayer sábado celebramos una reunión política en la Calzada Arellano. La concurrencia fue numerosísima y se calcula entre 7 y 8,000 personas. El entusiasmo del pueblo fue grande.

Esta manifestación fue verdaderamente grandiosa por el inmenso público que concurrió y su grandísimo entusiasmo.

Estas manifestaciones las hemos tenido en todas partes en donde se nos ha dejado libertad, lo cual es la prueba más palpable del vehementísimo deseo del pueblo mexicano por un cambio en el actual régimen de gobierno, aun en los pue-

blos más tranquilos y cuyos gobernantes son más respetuosos de los derechos de los ciudadanos.

Terminando el mitin una gran parte de los concurrentes se empeñaron en acompañarnos hasta el hotel de donde les dirigimos, en despedida, unas cuantas palabras el Lic. Estrada y yo.

En ésta existen tres Clubes Antirreeleccionistas que seguirán trabajando con empeño; pero, con objeto de uniformar sus trabajos, he dejado instrucciones a los principales jefes y a algunos correligionarios entusiastas para que organicen un club Central o un Comité Directivo de los Clubes Antirreeleccionistas de Aguascalientes.

Hoy salimos para San Luis de donde volveré a escribirle a Ud., reiterándome su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 22694

San Luis Potosí, Marzo 28

Sr. Benjamín Balderas Márquez.
Tehuacán, Puebla.

Muy estimado amigo:

No he vuelto a tener noticias suyas ni tampoco del Lic. Benito Juárez que no me contestó mi última carta. Me escribió que ya consultaba con el Club mi proposición y no me ha vuelto a decir el resultado.

Me dicen que se ha dirigido a los Clubes Democráticos de los Estados preguntándoles su opinión, pero no he tenido confirmación de esta noticia.

Le diré que de todos los Clubes Democráticos organizados por ese Partido, el único serio es el de Uds. Todos los demás se han desbandado o se han venido con nosotros.

Por este motivo creo que deben Uds. empeñarse en asistir a nuestra Convención mandando sus representantes.

Aunque corrió el rumor de que se diferiría, puedo asegurarle a Ud. que se llevará a cabo el 15 de abril, como lo hemos dicho.

Yo creo que si Uds. le manifiestan a Benito Juárez que desean concurrir a nuestra Convención, no se opondrá ni hará ninguna objeción y quizá hasta le cause gusto.

En esta gira nos ha ido bien. En Durango y especialmente en Aguascalientes, en donde tuvimos un éxito extraordinario. En Zacatecas no nos permitió el Gobernador celebrar mitin y como supimos que era debido a sus ideas extravagantes, no insistimos ni quisimos perder tiempo y seguimos nuestra gira. Hoy celebramos el mitin en ésta que estuvo bastante concurrido, a pesar de que las invitaciones no circularon debidamente.

Espero que tendré el gusto de ver en México al delegado de Uds., si es posible a Ud. mismo y con afectuosos recuerdos para todos los amigos de ésa, me repito una vez más su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 27009.

León, Gto. Marzo 31

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Celebramos mitin en San Luis felizmente. Hoy celebrémoslo esta mañana. Llegaremos Guanajuato siguiendo esa capital. Hoy escribo sobre Convención.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 22697.

León, Gto. Marzo 31

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Acabo de recibir su grata 29 del pasado y lamento que por distracción mía no le telegrafié de San Luis, lo cual lo ha tenido inquieto. Hoy le telegrafié, según duplicado adjunto.

En ésta perdimos un día más porque el Jefe Político no quiso permitirnos celebrar mitin hasta no consultar con el Gobernador, a quien telegrafié y hoy contestó dando instrucciones para que se nos permitiese. Por este motivo no quiero dejar de ir a Guanajuato, a donde llegaré mañana y donde ya se me espera. El día 3 saldré de Guanajuato y con toda seguridad llegaremos a ésa a más tardar el 4, de lo cual le avisaré oportunamente, telegrafiándole de Guanajuato.

Veo que insisten en diferir la Convención. Yo por mi parte insisto en creer que no nos conviene diferirla. Ignoro qué motivos puedan tener Ud. y las personas con quienes ha hablado para desearlo de un modo tan vehemente. De todos modos, le ruego encarecidamente que no vayan a tomar ninguna determinación sobre este particular hasta que nos veamos en ésa, que será muy pronto.

Celebro muchísimo que hayan acordado hacer trisemanal "El Constitucional" y que "México Nuevo" vuelva a salir de nuevo. Ojalá y no lo impidan, aunque creo será muy difícil, pues no tendrán ningún pretexto para ello.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 41.

León, Gto. Marzo 31

Sr. Lic. Joaquín Obregón González.
Est. Obregón. Hda. de la Quemada.

Con objeto dar conferencias políticas hemos recurrido (*sic*) diversos Estados encontrando garantías. Jefe Político de ésta nos prohíbe celebrar reunión, lo cual sorpréndenos; pero antes tocar recursos constitucionales para asegurarnos garantías ocurro a Ud. suplicándole ordene se nos respeten nuestros derechos, lo cual no dudo hará por el buen nombre del Gobierno de este Estado. Atentamente suplícale contestarme luego.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 42.

Guanajuato, Abril 1o.

Sr. Abraham González.
Chiuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Le adjunto copia de la última carta que recibí de nuestro amigo Esquivel Obregón. Yo creía que con motivo de mi llegada a León cambiaría y nos ayudaría de un modo más eficaz; pero desgraciadamente no fue así y únicamente nos fue a recibir a la estación cerca de las 8 p. m. y al día siguiente muy temprano se fue para un "viaje". Le doy estos datos porque es importante que los sepan Uds. y los juzguen como crean conveniente.

Ayer celebramos nuestro mitin en León, que tuvo gran éxito, no obstante las intrigas de la autoridad; pues, cuando estaba yo hablando muy reposadamente, llegó un agente de

la autoridad que me interrumpió, diciéndome que moderara mi lenguaje. Hubo grandes aparatos de fuerza y fueron encarceladas 19 personas, simplemente por haber mostrado su asentimiento a nosotros.

Hoy llegamos a ésta, recibiéndonos en la estación gran número de personas que nos acompañaron hasta el hotel de donde les dirigimos la palabra el Lic. Estrada y yo. Esperamos que el mitin de mañana esté concurrido pues hay mucha animación.

Espero que ese Estado estará debidamente representado en la Convención, y como siempre, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 43.

Enterado de la atenta nota de Uds. fecha 19 del pasado marzo, en la cual me participan que en sesión celebrada por ese Club tuvieron a bien acordar proponerme como candidato para la Vicepresidencia en la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista.

En contestación, manifiesto a Uds. que considero para mí una honrosa distinción el acuerdo de Uds., por lo cual les estoy sumamente agradecido.

Reitero a Uds. la seguridad de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Guanajuato, a 2 de abril de 1910.
Francisco I. Madero
Club Antirreeleccionista "Valentín Gómez Farías".
Guadalajara, Jal.
C. 18, f. 45.

Al Club Antirreeleccionista de Parras. Parras, Coah.

Enterado de la atenta nota de Uds. fecha 22 de marzo pmo. pdo., en la cual me participan que en sesión celebrada por ese Club tuvieron a bien acordar proponerme como candidato para la Vicepresidencia en la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista.

En contestación manifiesto a Uds. que considero para mí una honrosa distinción el acuerdo de Uds., por lo cual les estoy sumamente agradecido.

Reitero a Uds. la seguridad de mi atenta consideración.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 48.

Guanajuato, Abril 2.

Sr. Lic. Roque Estrada.
Presente.

Muy estimado amigo:

Desde que fuimos juntos a Guadalajara traté con el Partido Independiente la fusión con el Antirreeleccionista, quedando convenidos en las bases siguientes:

1a. El Partido Independiente publicaría un manifiesto declarando que enterado de las bases de la Convocatoria para la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista, concurrirá a dicha Convención, bajo el mismo pie que los Clubes Antirreeleccionistas aceptando dichas bases.

2a. Que una vez dado este paso, el Club Antirreeleccionista "Valentín Gómez Farías" de Guadalajara publicaría un manifiesto diciendo que puesto que el Partido Independiente se aliaba francamente al Partido Antirreeleccionista, ese mismo Club se uniría con el Partido Independiente, puesto que perseguían ya los mismos ideales.

Este pacto no se ha cumplido del todo, el Partido Independiente ha publicado varios manifiestos ambiguos, en ninguno de los cuales hace una declaración franca de que concurrirá a la Convención. En cambio, el Club "Valentín Gómez Farías", en respuesta al primer manifiesto del Partido Independiente publicó un manifiesto según los términos que se habían previamente convenido. Posteriormente he estado en correspondencia con el Sr. Lic. Celedonio Padilla, que es uno de los jefes más caracterizados del Partido Independiente, pero mis dos últimas cartas, escritas a largos intervalos, y remitida la segunda por Express para mayor seguridad, no han tenido ninguna contestación. Si se tratara de asuntos netamente sociales bastaría con eso para que no volviera a dirigirme a dicho señor, pero se trata de asuntos trascendentales y de gran interés para la Patria, los cuales deben borrar toda clase de susceptibilidades. Por otro lado, bien puede suceder que esas cartas, por razones que no me explico, no hayan llegado a poder del Lic. Padilla.

Por todas estas circunstancias me permito suplicar a Ud. que vaya a Guadalajara para que procure conferenciar con el Lic. Padilla y demás miembros del Partido Independiente, para conocer cuáles son las razones que los han hecho cambiar de determinación, pues ya se acerca el día en que debe celebrarse la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista y no han hecho hasta ahora una declaración franca que nos haga esperar que tendremos la satisfacción de verlos concurrir a ella.

Me parece inútil encarecer a Ud. que haga lo posible por convencer a dichos señores de que es absolutamente indispensable la unión entre todos los elementos independientes para obtener algún triunfo.

También será conveniente les haga conocer cuál es nuestro plan político, esencialmente conciliatorio, pero a la vez firme y resuelto.

El ideal que perseguimos es ser gobernados por la ley y aceptaremos cualquier arreglo con este objeto.

Para obtenerlo, creemos oportuno iniciar los arreglos convenientes cuando nuestra fuerza sea mayor, cuando seamos más respetables y cuando, hasta cierto punto, podamos obtener lo que deseamos. Indudablemente esto sucederá después de lanzadas las candidaturas de la Convención por nuestro Partido que, al encarnar en personalidades, multiplicará de un modo extraordinario su prestigio y su fuerza.

Entonces será oportuno iniciar arreglos con el Gobierno del Centro, según los cuales se podría admitir la última reelección del Sr. Gral. Díaz siempre que estuviese de acuerdo en que el vicepresidente fuese designado por nosotros, aun siendo de los miembros de su actual administración. Esto iría además acompañado con las exigencias, de parte nuestra, de que algunos gobernadores de los actuales fuesen substituidos por ciudadanos designados por Convenciones Antirreeleccionistas o por lo menos independientes.

Espero que la misión que me permito confiarle será coronada con feliz éxito y que pronto tendré el gusto de volverlo a ver en México, y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, fs. 47-48.

Guanajuato, Abril 2

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Jueves celebramos mitin León. Ayer llegamos a ésta, recepción entusiasta. Hoy mitin. Mañana llegaremos ésa 6.30 a. m.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 22698

México, D. F. Abril 3

Sr. Lic. Roque Estrada.
Hotel Francés.
Guadalajara, Jal.

Procure hablar hoy mismo independientes y véngase mañana. No pudiendo verlos, espere si logra arreglar autoridad, ofreciéndoles no dar mítines públicos.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 22808.

México, D. F. Abril 6

Sr. C. Maldonado R.
Calle 62 No. 593.
Mérida, Yuc.

Muy estimado correligionario y amigo:

En algunos de los puntos recorrido en mi última gira, recibí su grata fecha 21 del pasado que con gusto contesto.

Ya sabía que Ud. era de los que no se amedrentaban por haber estado reducido a prisión, pues sus principios tienen por base una convicción firme y sincera. Ojalá y puedan venir algunos delegados de ésa, o por lo menos aunque sea uno sólo, que traiga la representación del mayor número posible de Clubes de Yucatán.

Por correo de hoy le mando un folleto con instrucciones y por el próximo recibirá unas dos docenas para que los reparta entre sus amigos.

El modo de que tenga el delegado de Uds. mayor representación en la Convención es que traiga la representación del mayor número posible de Clubes, pudiendo ser un Club por cada ciudad pequeña; las ciudades grandes pueden tener uno por cada 20,000 habitantes. Sin embargo, el delegado de las ciudades grandes no necesita representar varios Clubes, pues bastará con que su credencial venga calzada con un número considerable de firmas, pues entonces tendría un voto por cada 500 firmas. Los votos se computarán del modo siguiente: Un voto por cada Club que represente, siempre que la credencial de dicho Club venga calzada con menos de 500 firmas y además cada credencial tendrá un voto por cada 500 firmas o fracción.

Es muy importante que el Estado de Yucatán esté bien representado y espero que por ningún motivo dejarán de mandar aunque sea algún delegado. En caso de que por algún motivo no les sea posible mandar algún delegado, entonces mándeme todas las credenciales en blanco para ver a quién nombramos de delegado de los Clubes Yucatecos en ésta. Igualmente les agradeceré mandar instrucciones respecto a candidatos.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 50.

México, D. F. Abril 6

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tabasco.

Muy estimado amigo:

En alguno de los puntos de mi última gira recibí su grata 15 del pasado.

Vuelvo a repetirle que espero tendremos el gusto de verlo por acá para la Convención, lo cual será muy importante. Hoy le puse un telegrama preguntándoselo.

Le agradezco lo que dice respecto a mi candidatura e igualmente le agradezco que se haya servido obsequiar mi indicación de recomendar la del Dr. Francisco Vázquez Gómez. En ésta le explicaré las razones poderosas que he tenido para hacer esta indicación.

Hasta ahora, casi todos los Clubes Antirreeleccionistas que han manifestado su opinión me han designado como candidato a la Presidencia, así es que indudablemente será la candidatura de la Convención, a menos que ya reunida existan razones que hagan cambiar de determinación a los delegados, razones que respetaré; pues al llegar a la Convención pienso hacer una declaración desligando de todo compromiso a los delegados que tengan instrucciones de votar otra por mí, pues deseo que lo hagan con entera libertad y teniendo en mira los grandes intereses de nuestro Partido.

"México Nuevo" se ha vuelto a publicar de pocos días acá, debido al esfuerzo de unos cuantos amigos que nos hemos propuesto sacarlo avante.

Félix Díaz ya renunció a su candidatura.

Sin otro particular y esperando tener el gusto de verlo por acá, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 54.

México, D. F. Abril 6

Sr. Alfonso Madero.
San Pedro, Coah.

Muy querido hermano:

Confirmo mi telegrama de hoy que dice: Celebro alivio Alfonsito. Avísame si negociaste documentos. Buenos saludos.

Efectivamente, por tus últimos telegramas vemos que Alfonsito ha seguido mejorando, lo cual nos ha causado gran satisfacción. Igualmente nos la causó la noticia que nos das de papá Evaristo, pues ya nos tranquilizamos por completo respecto a su enfermedad, alejando por lo pronto las probabilidades de un desenlace funesto.

A nosotros nos ha ido bien y en nuestra última gira no tuvimos contrariedades dignas de tomarse en consideración.

Necesito ya disponer de parte de los fondos producto del documento que te dejé en ésa para que descontaras, espero contestación en tu telegrama de hoy para saber que ya lo negociaste y poder girar sobre la casa de ésa por algunas cantidades que voy a necesitar pronto.

Los asuntos políticos cada vez mejor, pues todo parece que tiende a traer un desenlace favorable para nuestros ideales.

Con cariñosos recuerdos para todos los de tu casa y besitos para los niñitos de parte de Sarita y míos, reciban tú y mi comadre el cariño de su hermanos que mucho los quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 55.

México, D. F. Abril 6

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

En León me alcanzó su grata 28 del pasado que no pude contestar desde luego, puesto que en aquellos puntos se me dificultaba remitirle algo de los fondos que necesitaba. Con la presente le adjunto mi endose a su favor de $99.25 oro; con esto y con lo que siga Ud. reuniendo de giros postales, espero tendrá para mandar dos números más, cuyos números puede mandar con intervalos de semana y media, a fin de dar tiempo a que le registren el periódico. Cuando sea admitido el registro del periódico y le devuelvan todo lo que ha entregado por porte, le suplico gastarlo en los asuntos más importantes de la propaganda.

La cartilla que Ud. piensa publicar, que sea muy corta y lacónica.

Quizás escriba yo algo también sobre eso y se lo mandaré. En este caso, quizás pueda publicar lo que yo le mande en lugar de lo que Ud. tiene proyectado. De todos modos, no publique esa cartilla hasta que le avise de ésta, pues aquí también se prepara algo semejante, en cuyo caso sale sobrando publicar otra.

El Centro Antirreeleccionista no puede en estos momentos mandarle fondos, puesto que los únicos que tiene son los que yo le proporciono. Yo creo que después de la Convención será diferente, aunque no hay que hacerse muchas ilusiones en este sentido.

Dígame si con esta ayuda que le mando tiene para sacar adelante su periódico, a fin de que no sea preciso vender su biblioteca, pero si Ud. insiste veremos cómo se realiza.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 57.

México, D. F. Abril 6

Sr. Severo Pérez.
Allende, Coah.

Muy estimado amigo:

En León me alcanzó su grata 23 del pasado.

La Convención se acerca y espero no dejará de venir Ud. y algún delegado de por allá. Si Ud. no puede venir manden su representación a don Gabriel Bustamante de C. Porfirio Díaz, que sí puede venir.

Haga Ud. un esfuerzo por venir. Por los gastos de viaje no se preocupe, pues el Sr. Manuel N. Oviedo, de Torreón, tiene instrucciones para hacer los gastos de viajes de los delegados de Coahuila.

En cuanto al préstamo de $500.00 que desea le haga, siento mucho no poderlo complacer, pues en las actuales circunstancias tengo gastos tan crecidos, debido a la actual campaña, que me es imposible distraer mis elementos del objeto principal, para el que los tengo destinados todos.

Por acá he encontrado la situación política muy favorable y cada día aumentan mis esperanzas de nuestro pronto triunfo.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 59.

México, D. F. Abril 6

Sr. Teniente Rubén R. Morales.
Apartado 4605.
Presente.

Muy estimado amigo:

Por su grata 18 del pasado veo con satisfacción que pronto va a abandonar Ud. el Territorio de Quintana Roo y a trasladarse a Veracruz, por cuyo motivo lo felicito muy cordialmente.

Le suplico siga teniéndome al tanto de los puntos en donde se encuentre, pues ya sabe lo que me intereso por usted.

Nuestra Convención se celebrará el día 15 del actual y espero que ese acontecimiento despertará por completo al país y lo hará aprestarse de un modo vigoroso y resuelto a la lucha que tendrá por objeto conquistar de un modo definitivo la soberanía nacional.

Muy pronto tendrá noticias sobre este acontecimiento tan importante y me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 63

Enterado de su atento oficio del 28 pasado, doy a Uds. las gracias por haberse fijado en mí como candidato que presentarán en la Convención del Partido Antirreeleccionista.

Espero que por ningún motivo dejarán de mandar un delegado con su representación a dicha Convención.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarles la seguridad de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Francisco I. Madero
Al Club Antirreeleccionista "Ignacio Zaragoza".
Ciudad Porfirio Díaz, Coah.
C. 18, f. 65.

México, D. F. Abril 6

Sr. Mateo L. Gurrola.
Box 30, San Antonio, Tex.

Muy señor mío:

Recibí tu grata 25 del pasado y mucho te agradezco los trabajos que has hecho a fin de que mi candidatura sea secundada por tus amigos en los distintos puntos de Coahuila, de Nuevo León y Sonora.

El 15 del actual se celebrará la Convención y muy pronto conoceremos el resultado de ella.

Te repito las gracias por lo dicho y quedo tu afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 66.

México, D. F. Abril 6

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado amigo:

Con algún retraso recibí su grata 18 del pasado, debido a mi última gira.

Por acá me he encontrado con el ambiente político muy favorable a nuestra causa y creo que nuestra Convención va a causar un efecto profundo en toda la República.

Como le dije en mi anterior, creo más fácil que se entienda con el Sr. Mauro de la Peña que con el Ing. Montfort, que realmente se quiere aprovechar de la oportunidad.

Siento que haya estado su esposa de Ud. tan grave, pues además de la justísima pena que esto le cause me ha impedido telegrafiarle a Ud. para que se diese una vuelta por la frontera, pues estando Ud. por allá hubiera sido más fácil

efectuar la operación ventajosamente con sus terrenos. De todos modos, hasta ahora he hecho lo que me ha sido posible y tengo muchas esperanzas de que se entienda con el Sr. Mauro de la Peña, pues este señor tiene en estos momentos grandes cantidades de dinero disponible y muchos deseos de hacer un negocio de esta naturaleza.

Espero no dejarán de mandar su representación a la Convención; pues aunque no puedan mandar ningún delegado, manden la credencial en blanco con instrucciones y aquí veremos a quién nombramos de representante. En caso de que se fijen en algún candidato, creo que es importante que sea únicamente para Presidente, pues para el de Vice (*sic*) deben dejar cierta latitud al delegado, a fin de que se obre de acuerdo con quien resulte candidato para la Presidencia.

Sin otro particular y esperando que pronto me dará las noticias del restablecimiento de su apreciable esposa y que ya celebraron algún arreglo favorable Ud. y De la Peña, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 67.

México, D. F. Abril 6

Sr. Ing. Manuel Bonilla.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Antier hablé con el Sr. Ferrel y me manifestó no aceptaba la representación de Uds.

No pude descubrir la verdadera razón, quizás el principal motivo sea que no quiere comprometerse; aunque él manifiesta toda su simpatía por nuestra causa.

Siendo así es conveniente que manden las credenciales en blanco para ver a quién se nombra en ésta de representante. En este caso será conveniente que manden instrucciones especiales referente (*sic*) a lo de Presidente, dejando latitud al delegado para que en el nombramiento de Vicepresidente obre de acuerdo con quien resulte candidato para la Presidencia.

Me parece que esto es lo más conveniente por las razones que Ud. comprenderá.

Por acá el ambiente político lo encuentro muy favorable para nuestra causa y todos esperamos el resultado de la Convención con ansiedad mezclada con grandes esperanzas para nuestros correligionarios y serios temores para nuestros contrarios políticos que empiezan a darse cuenta de nuestra fuerza.

Sin otro particular y esperando que no dejarán de mandar su representación, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 68.

México, D. F. Abril 6

Sr. Adrián Marcor.
Alamos, Son.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 29 del pasado que paso a contestar. Veo que han seguido cometiendo atropellos para evitarles que publiquen el "Hijo del Fantasma".

La carta que me puso la Sra. de Del Vando fue probablemente en algún momento de desfallecimiento disculpable en su sexo y espero tomará eso en consideración para ver si pueden seguir ella y su esposa al frente del periódico en caso de que reanude su publicación.

Espero que me comunicará noticias respecto al viaje del Gral. Torres.

Desde mi llegada a ésta he podido pulsar la situación política que encuentro cada día mejor para nosotros. Todos esperan el resultado de la Convención con ansiedad, unos con grandes esperanzas y otros con temores, estos últimos son nuestros contrarios que principian a darse cuenta de nuestra fuerza.

Espero no dejarán de mandar su credencial como me ofrece, con instrucciones. Ya veremos a quién nombramos de representante. En caso de que se fijen en algún candidato creo que es importante que lo hagan únicamente referente a la Presidencia, pues para lo de Vicepresidente deben dejar cierta latitud al delegado, a fin de que obre de acuerdo con quien resulte candidato para la Presidencia.

Sin otro particular y con afectuosos recuerdos para Rafaelita de parte de Sarita y míos, así como para los amigos en mi nombre, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 69.

México, D. F. Abril 6

Sr. Lic. José Agustín de Escudero.
Gómez Palacio, Dgo.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 3 del actual que no he contestado antes porque había estado muy ocupado.

Puede Ud. traer su credencial como guste, aunque no venga con la aprobación de Manuel N. Oviedo.

Esa precaución la queríamos para evitar que los contrarios pudiesen metérsenos de un modo solapado y era una precaución contra ellos. Pero al tratarse de correligionarios tan hono-

rables y conocidos como Ud., sale sobrando toda precaución. Espero pues, que tendremos el gusto de verlo por acá.

Si le llega a faltar algo para sus gastos de viaje, yo le ofrecí que con mucho gusto le ayudaré, lo cual puedo hacer a su llegada a ésta.

Sólo en el caso que no tenga recursos ni para el viaje de allá para acá, puede hablar con D. Manuel N. Oviedo, a quien ya le dejé instrucciones sobre el particular.

Mucho el agradezco sus felicitaciones por mi pequeño folleto y me repito una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 79.

México, D. F. Abril 7

Sr. Manuel N. Oviedo.
Torreón, Coah.

Estimado amigo:

Sólo formo la presente para manifestarle que definitivamente reuniremos la Convención el 15 del actual y que es indispensable que haga lo posible porque concurran a ella, Ud., Calzada o algún otro de San Pedro, los de la frontera y algún otro de Parras. Me escribe el Lic. Escudero que está igualmente conforme con concurrir.

Ya tiene Ud. instrucciones para facilitarles fondos a todos ellos (los que lo necesiten) para su viaje, así como a este último señor.

Espero pues que muy pronto tendré el gusto de verlo y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 81.

México D. F. Abril 7

Sr. Don Adrián Marcor.
Alamos, Son.

Muy Estimado amigo:

Confirmo mi anterior de ayer y acuso recibo a su grata 1º. del actual.

Mucho les agradezco la honrosa distinción que me hicieron en ésa designándome como su candidato para la Presidencia, y celebro que se hayan fijado en la personalidad del doctor Vázquez Gómez para Vicepresidente.

Quedo enterado que me mandaron su credencial en blanco al Lic. Emilio Vázquez. Ya daremos instrucciones al delegado para que vote por las candidaturas que Uds. han aprobado.

Ya aviso a "México Nuevo" que le remita los 25 ejemplares que desea, y también doy orden que le manden unos 25 del "Constitucional", pues este periódico naturalmente les interesará quizá más que el "México Nuevo".

El valor de los ejemplares de *La Sucesión Presidencial* no se los remita a De la Prida, sino a mí directamente; pues ya le indiqué me cargase en cuenta los ejemplares que le remitió a Ud.

Sarita y yo lamentamos que Rafaelita su esposa haya seguido delicada y esperamos que pronto recobre por completo su salud.

Con afectuosos recuerdos para ella de parte de Sarita y mía y recuerdos míos para todos los amigos de ésa, quedo su amigo que lo aprecia y su atte. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 82

México, D. F., Abril 7

Sra. Mercedes G. de Madero.
San Antonio, Tex.

Mi adorada mamacita:

Con grandísima satisfacción he leído tus dos cartitas del 31 del pasado y 4 del actual, acabo de recibir esta última. Por ellas veo que papá Evaristo ha seguido mejor aunque está muy débil. Ojalá y se alivie por completo.

Hoy escribo a papá Evaristo felicitándolo su alivio.

Veo que tú sigues mejorando poco a poco. Opino, como el doctor, que debes permanecer en ésa hasta que comas si no precisamente de todo, por lo menos mayor número de substancias alimenticias

No te preocupes por nosotros que estamos bien. En cuanto a nuestra causa sigue cada día mejor. Nuevos intereses se siguen agrupando a nuestro derredor. Figúrate: desde el momento que el Sr. Gral. Félix Díaz principió a hacer algunos trabajos para su Vicepresidencia fue atacado rudamente por los corralistas y aunque este señor ya renunció su candidatura, es indudable que está sumamente lastimado con ellos y que tiene grandes simpatías por nosotros, y se van agrupando a nuestro derredor nuevos y nuevos elementos.

El 2 de abril organizaron una manifestación en honor de Corral y Díaz, en Aguascalientes, y resultó netamente antirreeleccionista, pues el pueblo en masa me vitoreó a mí y al Lic. Estrada y a la No-Reelección, lanzando mueras contra el Gral. Díaz, contra Corral, contra la tiranía y hasta contra el Gobernador del Estado. Unos oradores que quisieron hacer uso de la palabra tuvieron que salir como ratas atarantadas. Uno de ellos ascendió a la tribuna recibiendo una pedrada en las narices.

Supe que hace cuatro días en el Teatro Principal, en una de las tandas, se principiaron a cantar unas coplas en que se trataba con cierta burla. Inmediatamente el público en masa protestó indignado e hizo que se callara el cantor.

Por otra parte, todos los Clubes Antirreeleccionistas de la República unánimemente han manifestado que entusiastamente se adhieren a mi candidatura, así es que para nadie es ya motivo de duda que por unanimidad seré el candidato de la Convención para la Presidencia. Para la Vicepresidencia será casi con toda seguridad el Dr. Vázquez Gómez.

En cuanto al resultado de la campaña política, cada día tengo mayores esperanzas. El discurso que viste de Aguascalientes fue una pequeña alocución que pronuncié al llegar, pero el verdadero discurso aún no se publica. Está sumamente enérgico contra el Gral. Díaz y aún no se atreven a publicarlo los periódicos, pues voy a corregirlo para llevarlo a las imprentas. No sé si de San Pedro te habrán mandado un folletito sobre la cuestión política, pero hoy te mando 12 para que los vean por allá.

Nosotros estamos aquí en la casa ocupando la pieza de costumbre, que es nuestra preferida. Aquí nos desayunamos y cenamos y vamos a comer con Pafela. A la sobrina de Teresa le dijimos que nos hiciera la comida para ver qué tal lo hacía y la verdad es que está muy buena, así es que probablemente la vamos a ocupar para que nos siga haciendo la comida.

Esperando que tu restablecimiento será cada vez más rápido y seguro, así como el de papá Evaristo, y con cariñosos recuerdos para todos y besitos para Carlitos y mis hermanas, recibe con papá el grandísimo cariño de tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

P. D.–A papá le escribiré mañana para que tengan con más frecuencia noticias nuestras.

Se me pasaba decirte que María de la Luz ha estado estos últimos días enfermita de escarlatina, pero le ha dado tan benigna que no presenta ninguna gravedad.

C. 18, fs. 77-78.

México, D. F. Abril 8

Sr. Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

He sabido que Ud. y Lomelí piensan concurrir a nuestra Convención, lo cual me ha causado gran satisfacción.

Espero no dejará de concurrir y traerse si es posible a alguno de nuestros amigos, Baca, a fin de que sea un poco más numerosa nuestra delegación de ese Estado.

Le daré la buena noticia que nuestro amigo Pino Suárez, con 4 ó 6 delegados yucatecos concurrirá a la Convención.

Espero que muy pronto tendré el gusto de verlo por acá y que me avisará oportunamente la hora de su llegada para irlo a saludar a la estación y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 71.

México, D. F. Abril 8

Sr. Benjamín Balderas Márquez.
Alatriste 6
Tehuacán, Pue.

Muy estimado amigo:

De San Luis le escribí sobre la cuestión de la Convención y hoy vuelvo a hacerlo para decirles que he tenido dos con-

ferencias con Benito Juárez, Lerdo de Tejada y Urueta. Este último está de acuerdo en que se unan con nosotros, pero no así los dos primeros, porque dicen que ellos desde el momento que tuvieron un acuerdo según el cual no pueden adoptar como candidato sino al que apruebe todo su programa político, les es imposible concurrir a nuestra Convención, porque no saben que el candidato que resulte aprobará dicho programa.

Usted comprende que es una necesidad salir con esos escrúpulos, pues como yo les dije, los Clubes que ellos han formado en los Estados los siguieron porque creían que iban a luchar contra el gobierno actual y si en el momento oportuno se retiran de la lucha, todos Uds. se juzgarán indignados y creerán que el único objeto de irlos a comprometer fue restar elementos al Partido Independiente.

El sábado tendrán una junta definitiva en que se acordará la resolución que debe tomar el Club Central Democrático.

Urueta dijo que él cree que si no aprobaban su idea de concurrir a nuestra Convención, lo más probable es que todos los Clubes Democráticos de los Estados se harían Antirreeleccionistas y vendrían a nuestra Convención, pues él sabe bien el entusiasmo que hay en toda la República por ella.

Yo creo que Uds. de todos modos deben prepararse a concurrir, pues Uds. no están conformes con el actual régimen de cosas, y necesitan salir a luchar contra él.

En último caso, pude Ud. venir con la credencial de algún pueblo cercano o con la credencial firmada por alguno de sus amigos de ésa, adoptando algunos de los modelos que están en mi folleto y probablemente ya conoce Ud., pero por sí o por no, le mando hoy por correo unos seis ejemplares.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 72.

México, D. F. Abril 8

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tab.

Cáusame grandísima satisfacción saber pronto verlo ésta con demás delegados yucatecos.

De Veracruz avíseme hora llegada ésta.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 85.

México, D. F. Abril 8

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
Presente

Muy estimado y fino amigo:

Cumpliendo con la obligación que me he impuesto de darle cuenta del resultado de mis giras políticas, tengo la satisfacción de manifestarle que como le avise en mi última carta de fecha 27 del pasado, llegamos a San Luis, donde obtuvimos un éxito bastante halagador. Las autoridades no nos pusieron trabas serias, pues se limitaron a reducir a prisión al Dr. Cepeda que era uno de nuestros principales correligionarios, con un pretexto fútil, pero afortunadamente lo pusieron en libertad en tiempo oportuno para que concurriese a nuestro mitin.

La prisión del Dr. Cepeda y de algunos papeleros que repartían avisos invitando al público para nuestra llegada impidió que fuese muy numeroso el público que fue a recibirnos, pero a pesar de ello irían más de 500 personas que nos saludaron entusiastamente.

El mitin, aunque no estuvo muy concurrido por ser día del trabajo y a las 4:30 de la tarde, hora en que la mayor parte de las personas están ocupadas, tuvo sin embargo, gran significación por el entusiasmo del pequeño público que concurrió, que a última hora llegó a cerca de dos mil personas. Lo más importante de San Luis fue la fundación del Centro Antirreeleccionistas de aquella ciudad, con una Directiva integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes, veintidós vocales y secretarios y tesoreros respectivos.

Si determinamos que ese Centro fuese tan numeroso, fue porque no quisimos desechar los servicios importantes de muchos ciudadanos honorables que deseaban formar parte de dicha agrupación. Merece especial atención la circunstancia de que en el seno de ese Centro se encuentran numerosos estudiantes de Derecho jóvenes de gran entusiasmo y gran patriotismo, cuyo contingente, unido al de los demás ciudadanos que forman el Centro, tendrá que ser de grandísima importancia para nuestra causa.

Después, pasamos a León y Guanajuato en donde celebramos respectivamente nuestras reuniones políticas y nombramos Directivas de las que ya tiene Ud. noticia y que están integradas por personalidades de importancia.

Lo que me sorprendió en estas ciudades fue la ignorancia verdaderamente lamentable de los Jefes Políticos. En León no me permitió el Jefe Político celebrar el mitin, sino cuando hubo recabado por telégrafo el consentimiento del Sr. Gobernador que se encontraba en su Hacienda de la Quemada. Yo mismo tuve que telegrafiar al Sr. Gobernador por el mismo asunto y me causa satisfacción manifestarle que el Sr. Gobernador dio instrucciones de que se respetasen nuestros derechos.

En León pasó un incidente desagradable, pues cuando yo hacía uso de la palabra, quizá con mayor moderación que de costumbre, se me acercó un agente de la autoridad a inti-

midarme que por orden superior me moderara. Esto, como es natural, me desconcertó y como en las actuales circunstancias ni a mí ni a los miembros más prominentes de nuestro Partido, nos conviene dar el más ligero motivo para que se cometa algún atentado contra nosotros, acaté orden tan arbitraria y reprimí mi justa indignación, pues comprendía que si hubiera dado rienda suelta a ella, hubiese provocado un conflicto entre el pueblo que se manifestaba resuelto a hacerse respetar y la fuerza de policía que obraba de un modo tan arbitrario, y bien hubiese dado pretexto para que cometiesen algún atentado contra mí.

Con tal motivo, pensaba yo dar por terminado el mitin y dedicarnos a organizar la Junta Directiva, pues temí que a mi compañero el Lic. Roque Estrada si lo atropellasen, por ser él en la tribuna mucho más fogoso y vehemente que yo. Pero nuestro buen amigo no quiso escuchar mi indicación y abordó la tribuna resueltamente con el ánimo de protestar vigorosamente contra el atentado que acababa de cometerse, y con la conciencia casi segura de que el mitin iría a la prisión, pero eso no lo arredraba, pues consideró que él se encontraba en distintas condiciones a la especialísimas mías, a que aludo más arriba.

El resultado obtenido fue afortunadamente muy distinto del que esperábamos, pues el Lic. Estrada con gran elocuencia y habilidad atacó duramente a las autoridades y a la fuerza de policía por el atentado que acababan de cometer y logró causar un entusiasmo verdaderamente delirante entre el público, a la vez que los arbitrarios representantes de la autoridad quedaron confundidos y avergonzados.

Deseo que la hermosa pieza oratoria que Lic. Estrada pronunció con ese motivo, sea publicada en "El Constitucional" y con este objeto me permito adjudicársela.

En Guanajuato logramos que concurriesen al mitin más de 4,000 personas, a pesar de que las invitaciones no pudie-

ron circular sino el mismo día, pues nos encontramos con que en Guanajuato existe la previa censura. Figúrese Ud. que el Sr. Jefe Político me manifestó que no permitiría que circulasen las invitaciones hasta que él no las hubiese revisado y aprobado, porque tal era la ley de imprenta en el Estado de Guanajuato.

Lo más curioso fue que dicho Sr. Jefe Político, ignorante en sumo grado de sus deberes y atribuciones no se atrevió a aprobar la publicación de dichas hojas y tuvimos que ocurrir al Sr. Gobernador interino, persona que demostró gran cordura y tacto en todos sus actos, lo que me complazco en manifestar a Ud., pues así como creo en el deber de censurar a los funcionarios que no cumplen con su deber, creo que debo elogiar a los que están a la altura del puesto que ocupan.

El Centro Antirreeleccionista que fundamos en Guanajuato me parece de importancia por los elementos que lo constituyen y creo que nos ayudarán eficazmente en nuestros trabajos políticos.

De aquel punto me permití comisionar al Lic. Roque Estrada para que fuese a Guadalajara a conferencias con los miembros del Partido Independiente sobre la conveniencia de que concurran a nuestra Convención. Las autoridades de aquella población, alarmadas con la presencia del Sr. Estrada que provocó el entusiasmo entre nuestros correligionarios, de un modo completamente arbitrario, lo obligaron a salir pronto de aquella ciudad, lo cual yo mismo lo encarecí por telégrafo tan pronto como tuve noticias de la actitud de aquellas autoridades.

Por esta circunstancia el Lic. Estrada no pudo terminar los arreglos con aquellos señores, pero vine muy impresionado de la actitud de los miembros del Partido Independiente que se mostraron resueltos a concurrir a nuestra Convención.

El Lic. Estrada me ha comunicado verbalmente que el entusiasmo de nuestros correligionarios Antirreeleccionis-

tas es grande y que se empieza a notar gran agitación en aquella importante ciudad, lo cual es indicio seguro de que la nación principia a darse cuanta de la proximidad de nuestra Convención y de su trascendencia.

Sin otro particular, me es grato repetirme una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, fs. 73-76

México, D. F. Abril 9

Sr. Carlos Vivanco H.
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

Su grata 18 del pasado la recibí en ésta y hasta hoy me es posible contestarle.

Con feliz éxito terminé mi última gira, sin que nos sucediera nada anormal, por lo que verá Ud. que lo que le dijo el Sr. Fregoso no pasó de ser un rumor, pues bien dice el refrán que "del dicho al hecho hay mucho trecho".

El 15 se reunirá la Convención y creo que ese Estado estará perfectamente representado por ella; se nota gran entusiasmo por concurrir a dicha Convención y espero que después de ella venga una resolución vigorosa, pues diariamente aumentan mis esperanzas de triunfo.

No se si le habrán remitido de San Pedro un folletito que escribí últimamente, pero por el correo de mañana le mando uno para que se entere de él.

Como siempre y deseando se encuentre bien, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 93

México, D. F., Abril 9

Sr. Carlos B. Méndez
Calle Treviño No. 5, Norte.
Torreó, Coah.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 31 del pasado y le doy las gracias por los conceptos que tiene Ud. de mí y del Dr. Vázquez Gómez.

El 15 del actual se reunirá la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista para la designación de los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y hasta entonces se sabrá quiénes son los candidatos. Por ahora, el Sr. Paulino Martínez, sólo se concreta a proponernos para la Convención. Hay que trabajar entusiastamente por los candidatos que resulten electos en la Convención, a fin de hacer lo posible por su triunfo.

Sin otro particular, quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 91

México D. F. Abril 9

Sr. E. Salido Muñoz.
Alamos, Son.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 31 del pasado con el nombramiento en blanco que se sirvió remitirme. Ya por conducto del Sr. Marcor he tenido oportunidad de dar las gracias a Ud. y demás amigos por la honrosa distinción que me hicieron fijándose en mí para que en la próxima Convención sea

apoyada por ese club mi candidatura para la Presidencia de la República.

Hasta ahora no sabemos de ningún obstáculo que nos impida celebrar dicha Convención y espero que este acontecimiento se llevará a cabo con toda felicidad.

Siento que la credencial no haya venido calzada por las firmas de la mayor parte de los miembros del Club, como está estipulado en el Reglamento de la Convención, pero a pesar de ello, como nos son bien conocidos los buenos elementos con que cuentan Uds. en esa ciudad, haremos que esa credencial sea válida.

Repito a Ud. y amigos las gracias por tan honrosa distinción y los felicito por el acierto que tuvieron fijándose en el Dr. Francisco Vázquez Gómez para Vicepresidente.

Sin otro particular, quedo una vez más, su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 88.

México, D. F. Abril 9

Sr. Juan Cervantes
Batopilas, Chih.

Muy señor mío:

Su grata 19 del pasado llegó oportunamente a mis manos, recibiéndola en ésta, pero no me había sido posible contestar.

Mucho me agrada saber que ese pueblo está resuelto a hacer respetar sus derechos en los próximos comicios. El 15 de éste se va a reunir la Convención Antirreeleccionista para la designación de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, y hay que hacer un esfuerzo vigoro-

so y trabajar enérgicamente por los candidatos que resulten electos en dicha Convención.

Respecto al "Constitucional", ya mando pedir a San Pedro una lista de las personas que Ud. me mandó a fin de que se les mande dicho periódico.

Está bueno que instalen un Club Antirreeleccionista: pueden reunirse en una junta privada, en su casa o en la de cualquiera de sus correligionarios, algunos de sus amigos y formar la Mesa Directiva, aunque sin dar mítines, hasta después de la Convención. Entonces sí será conveniente que hagan todo lo posible por el triunfo de los candidatos en los comicios electorales.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

Es preferible mande Ud. otra lista igual a la que mandó, remitiéndola directamente al "Constitucional", 6ª. Calle de Balderas No. 87.

C. 18. f. 87.

México, D. F. Abril 10

Sr. Juan Lozoya
Hda. de Gutimapé.

Viernes celebrase Convención concurriendo representantes todos Partidos Independientes. Suplícole hacer lo posible vengan uno o dos delegados ésa por ser urgente.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 86.

México, D. F. Abril 10

Sr. Jesús González.
Guanajuato, Gto.

Muy estimado correligionario:

Sirve la presente para manifestarle que, como sabrá, definitivamente se celebrará la Convención el 15 de éste, todo hace prever que será un gran acontecimiento. Estarán representados el Partido Nacionalista Democrático, el Partido Democrático y el Independiente de Jalisco.

Lo que es indispensable para mayor lucimiento es que los representantes nuestros sean muy numerosos, por cuyo motivo le suplico haga todo lo posible porque la delegación de ese Club Antirreeleccionista sea lo más numerosa que se pueda.

Esperando tener muy pronto el gusto de verlo por acá, me repito una vez más su amigo y correligionario que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 96.

México D. F. Abril 10

Sr. Enrique R. Callero.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado amigo y correligionario:

Sirve la presente para manifestarle que, como sabrá, definitivamente se celebrará la Convención el 15 de éste. Todo hace prever que será un gran acontecimiento. Estarán representados el Partido Nacionalista Democrático, el Partido De-

mocrático y entiendo que también el partido Independiente de ésa.

Lo que es indispensable para mayor lucimiento es que los representantes nuestros sean muy numerosos, por cuyo motivo le suplico haga todo lo posible porque la delegación de ese Club Antirreeleccionista sea lo más numerosa que se pueda, ojalá y pudieran venir unos diez o doce.

Esperando tener muy pronto el gusto de verlo acá, me repito una vez más su amigo y correligionario que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 697.

México D. F., Abril 10

Sr. Francisco Salinas.
Puebla, Pue.

Muy estimado correligionario y amigo:

No sé sí ya le contesté su grata 18 del pasado, pero de todos modos me refiero a ella para felicitarlo por los trabajos que han llevado a cabo.

La convención se celebrará el 15 del actual, sin falta, todo hace prever que será un gran acontecimiento.

Los miembros del Partido Democrático aceptaron concurrir a ella, así es que todos los Partidos Independientes se van a fusionar en dicha Convención.

Lo único que ahora necesitamos urgentemente, es que la representación foránea sea muy numerosa y por tal motivo deseo hagan todo lo posible porque concurran a ésa lo menos 5 ó 6 delegados de esa ciudad y dos o tres de Tlaxcala. Sé que Ud. será uno de los delegados, de los cual me felicito.

Sin otro particular y esperando pronto tener el gusto de verlo, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 98.

México, D. F. Abril 10

Sr. Juan B. Baca
Parral, Chih.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual que he leído con satisfacción.

Mucho agradezco a Ud. así como a los demás miembros de ese Club la honrosa distinción que me han hecho fijándose en mí como candidato a la Presidencia en la próxima Convención Antirreeleccionista.

Le aseguro que sí es cierto que es muy honrosa para mí esa distinción; pero también lo es, que es una carga muy pesada, aunque creo que es mi deber acometer la empresa que eso significa, por más que me dé cuenta exacta de las inmensas dificultades con que tendré que tropezar y los innumerables peligros que me amenazan, pues creo que sólo asumiendo una actitud sumamente enérgica podré lograr una reacción vigorosa en la República y esa solicitud traerá sobre mí las iras del poder. Pero esto no me arredra, deseo que el Partido triunfe, aunque yo sucumba en la demanda.

Respecto a la persona en quien se han fijado para Vicepresidente que es el Dr. Vázquez Gómez, me ha causado mucha satisfacción por ser una persona dignísima de ese puesto, y la más apropiada en los actuales momentos para colaborar conmigo en tan ardua empresa.

Repito a Ud., y le suplico hacerlo presente a los demás amigos del Club, mi agradecimiento por tan honrosa distinción y me repito una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 99.

México, D. F. Abril 10

Sr. Benjamín Balderas Márquez.
Tehuacán, Pue.

Muy estimado amigo:

Confirmo en mi carta de ayer y la presente es para notificarle que definitivamente han resuelto los miembros del Partido Democrático concurrir a nuestra Convención. Creo que ya han de haber recibido un telegrama que les pusieron dichos señores.

Con este motivo, creo que ese Club estará debidamente representado en nuestra Convención y que vendrán varios delegados, entre los cuales espero tener el gusto de verlo a Ud.

Sin asunto para más, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 100

México, D. F. Abril 10

Sr. Benjamin G. Hill.
Navojoa, Son.

Mi muy estimado y querido amigo:

Acabo de recibir su grata 3 del actual, cuya lectura nos causó a mi esposa y a mí profunda pena, por la dolorosa noticia que nos da: haber perdido a su querida esposa.

Ya me imagino cuán grande ha de ser su pena, pero creo que esta pena encontrará consuelo en la firmeza de Ud. y también contribuirán a disminuirla en algo las muestras de simpatía de los amigos que lo queremos.

Reciba, pues, las muestras de nuestra simpatía y sepa que lo acompañamos en su sentimiento, procurando compartir su pena.

Ojalá pueda arreglar algo con el Sr. Mauro de la Peña, a fin de que no tenga que agraviar a sus sufrimientos morales, una pérdida material de tan gran importancia para Ud. como sería la de sus terrenos si desgraciadamente no realiza oportunamente la operación que deseamos.

Con gusto le avisaré el resultado de la Convención Antirreeleccionista.

Sin otro particular y suplicándole reciba, tanto de parte de mi esposa como mía, nuestros sentimientos de condolencia, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 101.

México, D. F. Abril 10

Sr. D. Rafael Cepeda
Apartado 261.
San Luis Potosí.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual que he leído con interés y que contesto brevemente.

No se publicó la hojita de Uds. en "El Constitucional" porque tiene un párrafo muy duro y no queremos aún desenvainar. Nos reservamos para después de la Convención.

Todo hace esperar que la Convención va a ser un gran acontecimiento. Los miembros del Partido Democrático han resuelto concurrir a ella, así es que todos los Partidos Independientes se van a agrupar a nuestro derredor.

Lo que sí es interesantísimo es que nuestro Partido esté bien representado y especialmente los Clubes de los Estados, por cuyo motivo deseo vivamente que no dejen de venir de esa ciudad por lo menos dos representantes. Ojalá y pudiesen venir más, porque le repito, deseamos que estén representados los Clubes por representantes venidos de su seno. Los gastos de viaje son bien pocos y sólo permanecerán en esta capital tres o cuatro días. El local definitivamente aprobado será el Tívoli.

En último caso, que por circunstancias imprevistas no vengan delegados de ésa, mándeme la credencial en blanco y ya veremos a quien nombramos representante de Uds. y también es muy importante que manden decir quienes son los candidatos.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 105

México, D. F. Abril 11

Sr. Manuel Aguiñaga.
Molino del Refugio
León, Gto.

Muy estimado amigo y correligionario:

Sirve la presente para manifestarle que, como sabrá, definitivamente se celebrará la Convención el 15 de éste. Todo hace prever que será un gran acontecimiento. Estarán representados por el Partido Nacionalista Democrático y el Independiente de Jalisco.

Lo que es indispensable para mayor lucimiento es que los representados nuestros sean muy numerosos, por cuyo motivo le suplico hagan todo lo posible porque la delegación de ese Club Antirreeleccionista sea lo más numerosa que se pueda.

Esperando tener muy pronto el gusto de verlo por acá, me repito una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 112.

México, D. F. Abril 12

Sr. Lic. Tomás Berlanga
Saltillo, Coah.

Ayer reducido a prisión en Fuente, el Sr. Gabriel Bustamante, que venía como delegado Convención Antirreeleccionista.

Considero este atentado incalificable y ruégole influir sea puesto libertad inmediatamente, para buen nombre ese Gobierno. En resto República delegados tienen garantías.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 109.

México, D. F. Abril 12

Sr. Gabriel Bustamante
Calle Allende 502
Ciudad Porfirio Díaz, Coah.

Enterado su mensaje y de Múzquiz. Hacemos agencias telegráficas obtener inmediata libertad. Recomiéndole véngase inmediatamente al obtenerla.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 109

México, D. F. Abril 12

Sr. Lic. Juan Sánchez
1ª. del 5 de Mayo 2
Oaxaca.

Convención celebrase 15 actual. Partido Democrático, Nacionalista Democrático e Independiente y Clubes Antirreeleccionistas toda República estarán representados. Juzgo importante venga delegado ese Club.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 110.

México, D. F. Abril 12

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 9 del corriente y como lo desea tengo el gusto de adjuntarle un giro por valor de $60.00 oro con lo cual me informa saldrá Ud. avante.

No me extrañan los mensajes de algunos amigos del gobierno, pero efectivamente la opinión americana está con nosotros.

El Embajador Wilson pronunció un notable discurso que verá Ud. en "El Imparcial" del domingo pasado. Se le da en ésta gran significación política

La convención se celebrará el 15 y estarán representados en ella todos los Partidos Independientes.

Por "El Constitucional" y "México Nuevo", voy a dar orden le manden a Ud. los canjes, estará enterado de nuestra Convención y movimiento.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 114.

México, D. F. Abril 12

Sr. A. M. Ugarte.
Guanajuato, Gto.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 10 del actual. No me extraña lo que me dice. Efectivamente hemos emprendido una lucha difícil y el gobierno ha de hacer lo posible por inutilizarnos, pero creo que después de la convención estaremos en muy buenas condiciones.

No he recibido los periódicos, pero le autorizo a Ud. para que desmienta lo que crea conveniente, puesto que está perfectamente enterado del espíritu que nos ha animado.

Procure hablar con el Sr. Jesús González que tiene injerencia directa en "El Obrero". Creo que ese señor nos ayudará, será cuestión de que Ud. procure animarlo de alguna manera.

Si acaso le quitan algunos elementos y lo ponen en condiciones difíciles, no deje de avisarme para ver de qué manera podemos ayudar y a donde puede Ud. irse con provecho.

Le repito que es muy importante procure hablar con el Presidente, señor Jesús González, a fin de que haga que se reúnan los de la Directiva.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 115.

México, D. F. Abril 12

Acuso recibo de la atenta nota de ese Club, fecha 4 del actual, en la cual me participan que me han hecho el honor de designarme como candidato para la Presidencia de la República, cuya candidatura sostendrán en la próxima Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista, para Vicepresidente al Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Agradezco a Uds. esa honrosa distinción, en lo que a mí se refiere y los felicito por la elección que hicieron del Sr. Dr. Vázquez Gómez para dicho puesto.

Reitero a Uds. mis agradecimientos por tan alta honra y les suplico recibir las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Al club Antirreeleccionista de "San Isidro de las Cuevas"
Chihuahua, Chih.
Francisco I. Madero
C. 18, f. 116.

México D. F. Abril 12

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Torreón, Coah.

Estimado Adrián:

Hoy supe que había salido para Saltillo el Lic. Macías hijo, con la intención de darnos algún golpe alevoso en el negocio de Filipinas y con tal motivo te puse inmediatamente un telegrama, en clave, que dice lo siguiente:

"Ayer salió para Saltillo, Lic. Macías, intrigar golpe contra nosotros. Conviene vayas inmediatamente Saltillo para

evitarlo. Tratándose algo contra mí, procura demorarlo hasta principios semana entrante".

Te escribo ésta por si por alguna circunstancia no recibiste el telegrama o no lo comprendiste bien.

No sé de fijo de qué se trate, quizá será alguna intriga para perjudicarme a mí, aunque es sumamente difícil; más bien creo que es algo en contra de la Compañía Ganadera de la Merced. De todos modos, es con el mismo pretexto.

Sin otro particular, quedo como siempre tu amigo que te aprecia y tu atto. S.S.

Francisco I. Madero

A mí me interesa que en caso de tratarse de mí, demores el asunto por cuantos medios te sean posibles hasta el domingo próximo en que se sabrá el resultado de la Convención, pues si soy el candidato del Partido no se atreverán a hacer nada y si no ya no tendrán interés en ello.

C. 18, f. 120.

México, D. F. Abril 13

Sr. Gabriel Bustamante hijo.
Calle Allende 502.
C. Porfirio Díaz, Coah.

No recobrando oportunamente libertad su papá, telegrafíeme de cuántos pueblos traía credenciales y número de firmas, en las que pasen de 500, para computar votos correspóndele.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH., 21352.

México, D. F. Abril 13

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Torreón, Coah.

Ayer udñjq vdmvlñmq ñld ñdjfjcv sbtd iñvulhcu ipnsh dqpxsc nosotros. Conviene vayas inmediatamente udñukñ-ñp rdub gzlucuñp. Tratándose cñjp erputd oj rurdxud egor-scuñp hasta principios upobod hñvudñvñ.

[Descifrado: Ayer *salió para Saltillo, Lic. Macías, intrigar gol-pe contra* nosotros. Conviene vayas inmediatamente *Saltillo para evitarlo.* Tratándose *algo contra mí, procura demorarlo* hasta principios *semana entrante.*][41]

Francisco I. Madero
C. 18, f. 121.

México, D. F. Abril 13

Sr. Don Alfonso Madero.
San Pedro, Coah.

Muy querido hermano:

Recibí tu telegrama en que me dices gire, pagadero en Torreón, no excediendo de $5,000.00. los $2,000.00 que necesitaba me los dieron los Sres. Antonio Zirión Saravia y Cía. Yo le encargué a Antonio que si no había fondos en el Banco Mercantil. Que mejor girara como me había indicado, pero

[41] Las líneas descifradas van en cursivas. Sobre la forma de descifrar este documento y el criptosistema utilizado por Madero en este caso, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este mismo tomo.

él prefirió girar a su cargo del Banco Mercantil, aun quedando descubierto.

Como espero que ya recibirías el aviso, supongo ya mandarías cubrir dicho excedente, de cuatro mil y pico de pesos.

Quizás sea bueno que mandes un poco más de dinero, para lo que se esté ofreciendo aquí, y no tenga que girar por pequeñas cantidades. Ya están hechos los gastos más fuertes y ahora creo que me quedan bien pocos por hacer.

Te puse un telegrama de Guanajuato diciéndote que había hablado con Brittingham y que no mandaras la carta a la jabonera sino después del 15 actual. La razón de esto es que Brittingham se encuentra en esta capital y no llegará a Gómez Palacio antes de aquella fecha y desea que esa carta no llegue a la Jabonera sino cuando él esté allí. No olvides ponerla dentro de un sobre que diga "Confidencial", a fin de que no vaya a ser abierta por los dependientes.

Por Teófila sabemos que Ponchito sigue mejor, que ya lo empiezan a sentar, que ha aumentado de peso. Es natural que después de una trinquetada tan tremenda tarde el pobrecito en reponerse. Pero en fin demos gracias a Dios que permitió se levantara de la crisis tan grande que pasó.

Espero me escribirán, como me ofreciste, diciéndome por qué no se descontó una de las letras y si no se ha podido descontar el documento de don José González.

La Convención se celebrará indefectiblemente el 15 del actual. El Partido Democrático, el Nacionalista Democrático y el Independiente de Jalisco concurrirán a nuestra Convención. De manera que van ha estar representados todos los Partidos Independientes.

Por "El Constitucional" sabrás que mi candidatura ha sido aceptada casi unánimemente por todos los Clubes, así es que tendré que asumir esa inmensa responsabilidad.

Habrás sabido que María de la Luz ha estado enfermita de escarlatina, pero le ha dado en una forma muy benigna

y ya está casi aliviada, pues hace cinco días que no tiene calentura.

Con cariñosos recuerdos para todos, de Sarita y míos y con besitos para tus niñitos, recibe con mi comadre, el cariño de su hermano que mucho los quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 122.

México, D. F. Abril 14

Sr. Carlos Aldeco.
Puebla, Pue.

Estimado amigo:

Recibí su grata 12 del actual que leí con interés. Veo que Uds. han trabajado con empeño.

Aunque por lo pronto muchas personas no quieren ostensiblemente verse con nuestro Partido, los trabajos de Uds. no son estériles, pues preparan el terreno para que en la primera ola de entusiasmo que llegue a ese Estado, todos esos importantes elementos se adhieran de un modo resuelto a nuestro movimiento.

Con el delegado que Uds. manden, los demás que han venido de esa Capital y demás puntos del Estado, va a estar debidamente representado ese Estado en la convención.

En su grata que contesto, solamente me contestó una carta que escribí a Ud. con fecha 10 y no la otra con la misma fecha, en la cual le manifestaba, en nombre de mi esposa y mío, que aceptábamos con gusto la invitación de apadrinar un hijito de Uds.

Por si no hubiese recibido esa carta, le adjunto copia de ella.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 123.

México, D. F. Abril 14

Sr. Don Francisco Madero.
San Antonio, Tex.

Muy querido papacito:

Les he estado escribiendo con frecuencia para que estén tranquilos y con el mismo objeto les voy a dar la siguiente noticia:

El Sr. Dehesa, Gobernador de Veracruz, se encuentra en esta ciudad desde hace tres días. Por medio de un amigo mutuo me dio a entender que tenía muchos deseos de verme. Ayer en la noche tuve una conferencia con él y me indicó la conveniencia de que yo hablase con el Gral. Díaz. Le manifesté que yo sí estaba dispuesto siempre que el Gral. Díaz me hiciera alguna indicación, a lo que me contestó que no debía tener escrúpulos; le manifesté que le había escrito una carta y un telegrama, que no me había contestado y eso me hacía más difícil dirigirme a él y me dijo que no tendría inconveniente en servir de *trait d'union* (conexión). Me manifestó igualmente que había comido con el Gral. Díaz a quien había manifestado que esa noche me vería, y esto me hace comprender que al indicarme la conveniencia de que hable con el Gral. Díaz es porque ya está de acuerdo con el mismo Gral. Por su puesto que yo manifesté mi conformidad en celebrar tal conferencia, con la única condición, por mi parte, de que hablásemos claramente, sin convencionalismos de ninguna especie. Cualquiera que

sea el resultado de esta conferencia, es indudable que servirá benéficamente para la situación del país, puesto que puede servir de base para un arreglo satisfactorio del problema que en los actuales momentos embarga la atención de todos los buenos mexicanos

Por otra parte, te diré que la manifestación que organizaron el 2 de abril, en honor de Corral, en esta Capital, fue un fracaso extraordinario, pues no pudieron lograr que los manifestantes, ha quienes habían traído por la fuerza, lanzasen algún viva a Corral. En Aguascalientes, como sabrías, la manifestación corralista resultó Antirreeleccionista. Por último todos los Partidos Políticos se han fusionado con motivo de nuestra Convención y aquí en la Capital y en gran parte de los Estados reina un entusiasmo indecible por ella. Todo hace prever un cambio próximo en la situación general.

En cuanto a mí, en lo particular, nada me preocupa, deben pues Uds. estar tranquilos pues es indudable que esta conferencia con el Gral. Díaz, cuando menos tendrá por resultado establecer ciertas relaciones de amistad, relaciones que servirán para moderar la campaña política en caso de que no pueda evitarse.

Mañana se celebrará la Convención y a más tardar para el domingo próximo se conocerá el resultado. Tan pronto como esto suceda se los comunicaré por telégrafo.

Esta carta va dentro de un sobre para mi mamá, a fin de que llegue más seguramente. Dile a mi querida mamacita que la tome por suya en todo, que esté tranquila, que por ningún motivo se venga hasta que esté completamente restablecida.

A papá Evaristo, que de todo corazón deseo siga mejorando y le pido a Dios le conceda su completo restablecimiento para que prolongue su vida por muchos años.

A tus hermanos que estén en ésa, salúdalos muy cariñosamente; dales besitos a Carlitos y a las muchachas y tú y

mamá, reciban el inmenso cariño de Sarita y de su hijo que mucho los quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 125.

México, D. F. Abril 14

Sr. Don Francisco Madero
San Antonio.

Muy querido papacito:

El domingo pasado concurrí a la sesión de la Junta Central Permanente y allí me informaron que habías ordenado a Luis de la O que dejase de pagar la mensualidad de %50.00 con que contribuías para dicha institución.

Te adjunto copia de la cata de Luis de la O. Ojalá y te resolviese esa determinación, por tratarse de una institución sumamente benéfica. Tú mejor que nadie, comprende los inmensos beneficios que tiene que acarrear el espiritismo a la humanidad, tan pronto como sea divulgado, y puesto que al espiritismo, según tú mismo lo has dicho, debes de ser tan feliz, es justo que contribuyas aunque sea con esa pequeña cantidad de $50.00 cada mes, a proteger una institución que tiene por objeto derramar esa misma felicidad sobre todos.

Además, la Junta Central Permanente está constituida por hombres de buena voluntad, verdaderos apóstoles abnegados que sirven a la Junta sin sueldos, pues todos han renunciado a ellos y han renunciado a los atrasos que se les debían, resolviéndose a vivir con grandes economías, con tal de contribuir a la divulgación de nuestras ideas.

Es pues muy importante que tú y yo sigamos contribuyendo con esa pequeña cantidad.

Espero que me darás instrucciones para hacer yo el pago por tu cuenta o le ordenarás a Luis que los haga él, ya sabes cuánto te quiere tu hijo que te desea todo género de felicidades.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 129.

México, D. F. Abril 14

Sr. Benjamín Balderas Márquez
Alatriste 6.
Tehuacán, Pue.

Estimado amigo:

Recibí su grata 10 del actual que he leído con interés.

Celebro que nuestro mutuo y buen amigo el Sr. Pedro J. de la Llave, venga como delegado de ese Partido, pero también hubiera tenido mucho gusto en que Ud. lo hubiese acompañado.

Comprendo el poderoso motivo que se lo impidió, puesto que tratándose de la familia deben hacerse a un lado toda clase de consideraciones, a menos de que se trate de un caso materialmente urgente. Ojalá y que de todos modos le haya sido permitido venir por acá, y esperando tener el gusto de verlo, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

¿A última hora acordó el Partido Democrático no ocurrir a nuestra Convención y Uds. permanecerán indiferentes ante la lucha que vamos a entablar? ¿Nos dejarán solos?

C. 18, f. 130.

México Abril 16

Sr. Gral. Don Porfirio Díaz.
Presidente de la República Mexicana.
Ciudad (*sic*).

Muy respetable amigo:

Aceptando los buenos oficios del señor Teodoro Dehesa,[42] que se ofreció para servir de *trait d'union* (conexión) para ponerme en contacto con Ud. con gusto concurrí antier a su llamado y ayer a su cita.

Probablemente ocupaciones urgentes le impidieron recibirme ayer mismo y se sirvió citarme para hoy a las 6:30. p. m.

Desgraciadamente, a mi vez, me es ahora imposible concurrir a la cita, y si no tiene Ud. inconveniente, le agradeceré posponerla para el lunes a la hora que usted se sirva indicarme, así como el lugar en donde debo buscarlo.

Aprovecho esta oportunidad para poner en su conocimiento que la Convención celebrada en esta Capital por delegados del Partido Nacional Antirreeleccionista y del Nacionalista Democrático, me hizo el inmerecido honor de designarme como candidato de dichos partidos para la Presidencia de la República.

Por mi parte, no creo que esta circunstancia pueda impedir dicha conferencia, pero cualquiera que sea su resolución, será para mí respetable.

[42] Teodoro A. Dehesa Méndez (1848-1936), político veracruzano partidario de Porfirio Díaz. Durante el levantamiento de Tuxtepec fue apresado. Diputado varias veces ante el Congreso de la Unión, fue gobernador de Veracruz de 1892 hasta 1911, cuando Díaz renunció a la Presidencia de la República.

En espera de su contestación, que le suplico dirigirme a Berlín 21, me es grato repetirme una vez más, muy respetuosamente, su atento y seguro servidor.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. D.H., 10831

México, D. F. Abril 18

Sra. Mercedes G. de Madero.
San Antonio, Tex.

Mi adorada mamacita:

He estado recibiendo tus lindas cartas que he leído con el placer de siempre. Tu última, 15 del actual, especialmente nos ha causado grande regocijo, porque vamos que tanto tú como papá Evaristo siguen mejorando rápidamente.

Ya sabrás por los periódicos y mi telegrama, el resultado de la Convención. Cuando fuimos el domingo al doctor y yo a presentar nuestra protesta en la Convención, estaba el salón henchido de gente y el entusiasmo fue indescriptible.

Parece que para hacer fracasar los trabajos de la Convención quisieron aprehenderme, pretextando algo del guayule; pero lo supe y me escondí, porque no quise que fueran a aprehenderme mientras dura la Convención; pero desde el domingo que fue a la Convención no me he vuelto ha ocultar y, según noticias que tengo, parece que han desistido de su acusación. Por otra parte, esto no me preocupa, pues si llegasen a cometer ese atentado contra mí, sería acrecer considerablemente la efervescencia y acelerar la caída de nuestros actuales contendientes políticos.

Con el Gral. Díaz tuve una entrevista el sábado en la noche. Esta entrevista fue debida a Dehesa, que tenía muchos deseos de que yo hablara con el Gral. La impresión

que me causó el Gral. Díaz es que está verdaderamente decrépito, que tiene muy poca vitalidad; acostumbrado a que todo lo que él dice sea aprobado servilmente por los que los rodean, no vacila en contradecirse de un momento a otro, y, sobre todo, parece que tiene la monomanía de hablar de sus guerras. A mí me causó la impresión de estar tratando con un niño o con un ranchero ignorante y desconfiado.

Estoy seguro que en su juventud tuvo inteligencia mucho mayor que la que representa en estos actuales momentos; pues si no fuese así, sería imposible que hubiese efectuado la obra que le conocemos. En presencia de él, permanecí el mismo de siempre y la verdad es que no tomé en serio lo que me dijo, pues en tono socarrón le recordaba yo a cada momento que me había dicho lo contrario momentos antes.

De la cuestión política comprendí que no se puede hacer nada con él, que está empeñado en seguir adelante su programa. Yo le dije que por mi parte, nosotros seguiríamos igualmente el nuestro. Se trató igualmente de la orden de aprehensión contra mí y me dijo que tuviera confianza en la Suprema Corte, a lo cual le contesté con una franca carcajada, diciéndole que no tenía ninguna confianza en la Corte. Parece que quiso varias veces asumir una actitud importante y seria, pero nunca logró hacerlo pues comprendió que conmigo no daban resultados esas bromitas.

Yo le dije que me importaba muy poco que hicieran conmigo lo que gustasen, que todo el mundo comprendería perfectamente que si daban alguna orden de aprehensión contra mí era porque había resultado candidato a la Presidencia, porque todo mundo sabía que era un hombre honrado y yo también tenía orgullo en decirlo.

Creo en verdad que el Gral. Díaz no tiene vitalidad para vivir seis meses más. Mi papá Evaristo, a pesar de lo debilito que está y de haber pasado por una enfermedad tan larga, tiene una lucidez muy superior a la del Gral. Díaz, y en cuanto a la inteligencia, me parece también incomparable la de papá Evaristo. Lo que ha pasado es que el Gral. Díaz ha tenido una fortuna extraordinaria.

Te aseguro que desde la entrevista que tuve con él se han multiplicado mis esperanzas de triunfo.

Dile a papá que le agradezco muchísimo su telegrama en que me felicita por el peligroso honor que me confirió la Convención. Efectivamente es peligroso, aunque no tanto como se ha dado a creer.

Nosotros estamos todos bien a Dios gracias y deseamos que tú no te vengas de ésa sino cuando estés completamente restablecida, al fin que la lucha nuestra va despacio.

Con cariñosos recuerdos para todos, especialmente para papá Evaristo y con besitos para mis hermanas y hermanitos, reciban tú y papá el inmenso cariño de Sarita y de su hijo que mucho los quiere

Francisco I. Madero
C. 18, fs. 148-149.

México, Abril 18

En contestación a la atenta nota No. 7, fechada el 4 del actual, de ese Club, tengo la honra de manifestarles que les estoy altamente agradecido por haberse fijado en mí para ser presentado como candidato a la Presidencia de la República, en la convención Antirreeleccionista, y en el Dr. Vázquez Gómez para Vicepresidente.

Como sabrán Uds. esas candidaturas son las que triunfaron y en nombre del Dr. Vázquez Gómez y mío, doy a Uds.

las gracias por haber cooperado con su voto al triunfo de esas candidatura, lo cual si bien significa para nosotros unas empresa sumamente difícil, nos pone en cambio en condiciones de poder servir a nuestra Patria, lo que constituye nuestro mayor anhelo.

Reitero a Uds. las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección
Al club Antirreeleccionista de "San Isidro de la Cuevas".
Chihuahua, Chih.,
Francisco I. Madero
C. 18, f. 136.

México, D. F. Abril 19

Sr. J. P. Lomelí
Calle Allende 1007.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado correligionario y amigo:

Recibí su grata 11 del actual que he leído con interés.

Si Ud. conoce algunos de los ferrocarrileros que se van a reunir en esta Capital, será conveniente les indique que procuren hablar conmigo, pues, como Ud. dice debemos aprovechar todos los elementos que sea posible, para obtener el triunfo en la próxima campaña electoral.

Sin otro particular y en espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 135.

Madero, candidato presidencial.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Oficialía Mayor. Dirección General de Promoción Cultural,
Obra Pública y Acervo Patrimonial.
Fondo Histórico Francisco I. Madero.

México, D. F. Abril 19

Sr. A. M. Ugarte.
Guanajuato, Gto.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata 16 de actual.

El resultado de la Convención, como lo sabría por los periódicos, fue que resulté electo candidato para la Presidencia por una inmensa mayoría y para la Vicepresidencia el Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Siga Ud. agenciando para ver qué dice el Sr. González, a fin de, en pocos días, poder determinar nuestra conducta hacia él.

Yo también le escribí, pero no me ha contestado.

Cuando quiera desmentir algún asunto de interés, puede hacerlo por medio de los periódicos "México Nuevo", 5ª. De Manrique 31, y "El Constitucional", 6ª. Calle de Balderas 87; especialmente el primero, que tiene mayor circulación.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 138

México, D. F. Abril 19

Sr. F. E. Deras.
Concordia, Coah.

Muy estimado señor mío:

Recibí su grata 13 del actual que leí con interés.

Como sé que usted es un antiguo entusiasta correligionario nuestro, ni por un momento dudo de la sinceridad del

consejo que se sirve darme. En cambio, le manifiesto que no me es posible tomarlo en consideración, porque son mayores datos para apreciar la situación general de la República, comprendo que lo que Ud. me indica sería altamente antipatriótico, sería la ruina de la Democracia y causaría una gran decepción a todos nuestros correligionarios.

Por esta circunstancia no vacilé en aceptar la responsabilidad de la candidatura, lo cual ya está publicado.

Creo que esta conducta es la única aconsejada por el patriotismo y la dignidad.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 140.

México, D. F. Abril 19

Sr. Don Gustavo A. Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Recibí tu telegrama 17 del actual, en el cual me manifiestas que no hubieras deseado fuera candidato, pero que me felicitabas por el honroso nombramiento.

Efectivamente, las personas que sólo se guían por el afecto hacia mí no pueden menos de decirme que echo sobre mis hombros una carga tan pesada; pero qué quieres, antes que el bienestar individual está el bien de la Patria y cuando uno se resuelve a servirla no debe estimarle nada.

Yo sí estoy contento con el honor que se me ha hecho, porque creo que en ese puesto podré prestar más servicios a nuestra causa, con la cual creo identificados los verdaderos intereses de la Patria.

Con cariñosos recuerdos para todos y besitos para tus niñitos, recibe, con Carolina, un fuerte abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 141.

México, D. F. Abril 19

Sr. Carlos Madero.
San Antonio, Tex.

Muy querido hermanito:

Recibí tu grata 31 del pasado que no había contestado porque esperaba hacerlo en días en que no escribiese a papá y mamá, a fin de que recibiesen escalonadas las noticias nuestras; pero veo que esto se prolonga mucho y aunque hoy escribo a mamá, te pongo unas líneas, contestando tu grata cartita.

Ya sabrías el resultado de la Convención, en la cual me hicieron el honor de designarme como candidato para la Presidencia y para la Vice al Sr. Francisco Vázquez Gómez.

En muy pocos días sabremos cómo es recibida esta candidatura en la República y entonces sabremos también qué tan grandes son las probabilidades de triunfo, aunque yo nunca he dudado de que lo obtendremos inmediato y completo.

Sé que estás estudiando en ésa y espero lo harás con empeño a fin de que aproveches bien el tiempo.

Saluda cariñosamente a todos. Dale a papá Evaristo muchos besitos en mi nombre, así como a las muchachas y a mamá y tú recibe un cariñoso beso de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 144.

México, D. F. Abril 19

Sr. Félix C. Vera
Cárcel de Belem.
Ciudad.

Muy estimado señor y amigo:

Recibí su telegrama del 18 actual en el cual me felicita por haber sido designado candidato a la Presidencia de la República. Mucho le agradezco su felicitación.

Es indudable que Uds. los que están en el fondo de las bartolinas, precisamente por su anhelo de libertad, han de ser a quienes haga vibrar más intensamente la esperanza del próximo triunfo de la causa de la Democracia y de la Ley.

Yo sí creo que el Dios de la Naciones que Ud. invoca en nuestra ayuda, está y estará con nosotros y hará que triunfemos. Lo que pasa es que la Providencia no puede obrar por sí sola, necesita hombres de voluntad que valerosamente secunden sus miras. Dios ha dicho: "Ayúdate que yo te ayudaré".

Así pues, el pueblo mexicano hará un esfuerzo vigoroso, el cual, estoy seguro, será fructífero.

Vuelvo a repetirle mi agradecimiento por su felicitación y asegurándole que si llegamos a triunfar, el triunfo no será únicamente nuestro, sino de toda la Nación y de todos los hombres mexicanos, quedo su correligionario y amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 145.

México, D. F. Abril 19

Sr. Ing. Manuel Bonilla.
Mazatlán, Sin.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su grata 11 del actual que he leído con interés.

En está tuve el gusto de ver al Sr. Rosendo Verdugo y al Sr. Felipe Riveros de ese Estado. Siento que hayan aprehendido al Sr. Leyva. En Coahuila también nos aprehendieron a un delegado.

A pesar de estos atropellos, la Convención estuvo concurridísima y el éxito superó a las esperanzas más halagüeñas que nos habíamos formado los organizadores.

Ya sabrá Ud. que me hicieron el honor de postularme como candidato a la Presidencia y para la Vicepresidencia al Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Ahora sí creo debemos principiar enérgicamente la campaña electoral, pues sólo nos quedan dos meses de lucha y en dos meses podemos nosotros hacer mucho y nuestros contrarios difícilmente tendrían tiempo de aniquilar nuestras fuerzas.

Creo que lo más difícil está hecho, pues para el gobierno era mucho más fácil impedir la convención, a la cual, por la razón misma de las cosas, sólo podría concurrir un reducido número de delegados, que impedir que el pueblo en masa vaya a las casillas y las gane.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 146.

México, D. F. Abril 19

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado amigo:

Su telegrama en que me avisaba que le consiguiese el dinero en ésta lo recibí en momentos en que estaba agitadísimo por la proximidad de la Convención y porque en esos días quisieron aprehenderme y como yo no quería que lo hicieran sino hasta que no terminase la Convención, me oculté unos días.

Ahora que ya es conocido su resultado y protestamos nosotros en forma, ahora no me importa que hagan conmigo lo que gusten y me he vuelto a dedicar a mis ocupaciones ordinarias.

Sin embargo, tuve tiempo de comunicárselo a Rafael L. Hernández, para que procurase arreglar ese asunto, pero entiendo que él también ha estado para conseguir ese dinero.

Hoy le pongo un telegrama al Sr. De la Peña, de Torreón, para ver qué puede hacer por Ud. Yo creo que si fuese Ud. personalmente a Torreón se arreglaría con mayor facilidad el negocio, o, en último caso yo creo que le convenía aceptar hasta las proposiciones de los Montfort que aunque me parecen muy ventajosas, pero siquiera se quedaría Ud. con la mitad del terreno, mientras que de otro modo lo pierde todo.

No puede imaginarse el disgusto que me ha causado con Monfort, que le hiciera esas proposiciones, pues me ha dado la idea de que tiene instintos usureros.

Ya sabría el resultado de la Convención. Resulté electo por inmensa mayoría candidato a la Presidencia y para la Vicepresidencia el Dr. Francisco Vázquez Gómez, con una grandísima mayoría igualmente.

Si la mayoría que obtuvo el Dr. Vázquez Gómez no fue mayor, es porque no era bastante conocido; pero después que se presentó en la Convención y que pronunció un discurso lleno de patriotismo, de seguridad y de energía, entonces comprendieron todos lo que valía el Dr. Vázquez Gómez y hasta los que votaron en contra de él, están contentísimos de que sea nuestro candidato.

Cada día aumentan más mis esperanzas de triunfo, pues creo que hemos logrado ya lo más difícil, que era que se celebrara la Convención.

Deseo que se conserve bueno y que pueda arreglar satisfactoriamente su negocio, y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 147.

México, D. F. Abril 20

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides
Torreón, Coah.

Muy querido Adrián:

Recibí ayer tu grata 16 del actual, así como copia de la que escribiste a papá con igual fecha.

Mucho gusto me da ver la actividad y celo que has desplegado en el asunto con los Filipinos, a lo cual es debido en gran parte que parásemos el golpe que estos hombres nos preparaban.

No puedo menos que considerar providencial la oportunidad con que falló el Juez de Parras, lo cual viene completamente a desarmar a nuestros enemigos.

Parece que Valle te estaba engañando, pues nunca te dijo que había librado orden de aprehensión contra mí, lo cual hi-

cieron. Lo que pasó fue que dieron tan precipitadamente la orden, que se la mandaron directamente a Félix Díaz, que es el Inspector General de Policía, y él dijo que no obedecía órdenes del gobernador de Saltillo, sino del Gobernador del Distrito.

Además de eso, tropezaron ahora con el fallo del Juez de Parras y no se atrevieron a cometer ya el atentado contra mí. Creo que con el fallo del Juez de Parras estoy completamente a salvo ya de cualquier atentado en ese sentido, y creo que tampoco podrán hacer nada contra papá, en la reclamación que por daños y perjuicios entablaron los Filipinos. Debemos pues estar de plácemes.

Yo por acá no he hecho nada sobre el asunto, y tuve una entrevista con el Gral. Díaz provocada por Dehesa, tratando la cuestión política en general. También tratamos de la orden de aprehensión contra mí y me dijo que tuviera confianza en la Suprema Corte, a lo cual le contesté con una carcajada de muy buen humor, diciéndole que no tendría absolutamente ninguna confianza en ella, pues comprendía muy bien que si me aprehendían era porque había resultado candidato a la Presidencia de la República, y que a mí me preocupaba muy poco, puesto que la opinión sabría a qué atenerse y sería a él a quien acusarían de este atentado contra mí, porque mi honradez no está a discusión en ninguna parte.

Te aseguro que el Gral. Díaz me causó el efecto de estar completamente decrépito, no le encontré ninguna de las cualidades que le encuentran todos los que lo han entrevistado; pues ni me pareció imponente, ni hábil, ni nada. Por lo contrario, tuve oportunidad de "semblantearlo" por completo.

Conocí todos sus proyectos, hasta los que tiene para dentro de unos dos o tres años, mientras que él no supo nada de los nuestros. Algunas veces quiso hablarme con la seriedad con la que probablemente causa tanto terror a los que los rodean; pero la verdad es que esa seriedad la tomé con muy buen humor, considerándola una bromita; en cuanto a sus frecuentes con-

tradicciones que todo el mundo pasa desapercibidas, porque todos lo adulan de manera servil, yo sí se las recalcaba.

Puedo pues decirte que no me impresionó absolutamente la entrevista que tuve con él y que más bien él ha de haber estado convencido que no logró imponérseme y que no le tengo absolutamente miedo.

Esta entrevista la creo de algún interés para nosotros, pues el Gral. Díaz ha comprendido por fin que sí hay ciudadanos bastante viriles para ponérsele frente a frente y que no temen absolutamente.

Sin otro particular por ahora, y esperando me escribirás comunicándome el desarrollo de esos asuntos, quedo como siempre tu amigo y pariente que te aprecia.

Francisco I. Madero

Escrita la presente recibí tu telegrama en clave que contesté aumentándote la presente.

Creo conviene que entretengas lo más posible a nuestros contrarios en caso de que apelen contra la sentencia del Juez de Parras.

C. 18, fs. 154-155.

México, D. F. Abril 20

Sr. C. Vivanco R.
Veracruz, Ver.

Muy estimado correligionario y amigo:

Acuso recibo de sus gratas 15 y 17 del actual.

Le agradezco sus felicitaciones por mi folleto y por el triunfo de mi candidatura en la Convención.

Sufre Ud. un error al creer que la candidatura del Lic. Esquivel Obregón fue la aprobada para Vicepresidente, puesto

que como habrá tenido oportunidad de corroborarlo después, es la del Dr. Vázquez Gómez la que resultó electa para dicho puesto.

Respecto a su poesía, la recibí fuera de tiempo, pues durante los días de la Convención tuve que ocultarme para impedir un atropello que se quería cometer conmigo en esos días, pues yo no deseaba que lo pudiesen cometer sino después de la convención, lo cual parece que no se han resuelto a hacer, pues ya me han dejado tranquilo.

Desde luego mandé publicar su poesía en "El Constitucional" que es donde creo lo harán con mayor facilidad, pues en "México Nuevo" tienen mucho recargo de material.

Sólo de ese puerto no vinieron representantes a la Convención, lo cual es de sentirse. Parece que nuestro amigo Hinojosa no ha hecho nada sobre el particular. Ojalá y Ud. hable con el Sr. León Aillaud, 5 de mayo No. 21-2, y con el Sr. Alfredo Álvarez, casa Sommer Herman y Cía., para ver qué se puede hacer por nuestra causa, pues ahora sí es indispensable que todos los buenos patriotas hagan un esfuerzo vigoroso para obtener el triunfo en los próximos comicios, triunfo que cada vez veo más probable.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 158.

México D. F. Abril 20

Sr. Don Francisco Madero.
San Antonio, Tex.

Muy querido papacito:

Ayer recibí carta de Adrián, con copia de la carta que te escribí. Por ella veo que ya no pueden hacernos nada los de Filipinas.

La orden de aprehensión nunca fue contra ti como supuso Adrián, sino contra mí; pero afortunadamente no vino en regla porque llegó directamente a Félix Díaz, como Inspector General de la Policía, en vez de venir al Gobernador del Distrito.

Mientras fue la orden a Saltillo para que devolviesen el exhorto en regla, falló el Juez de Parras el interdicto de retener, por cuyo motivo ya no se atrevieron a hacer nada contra mí. Creo que con este interdicto no solamente yo estoy a salvo de que cometan un atentado contra mí, sino que tú mismo estás a salvo de que quieran exigirte la fabulosa indemnización que habían pensado. No puedo menos que ver la mano de la Providencia en ese fallo tan oportuno del Juez de Parras.

Parece que las candidaturas de la convención han causado muy buen efecto en todas partes. Para que tengas una idea de que tenemos amigos que nos ayudan, sin que nos demos siquiera cuenta de ello, te diré que la Convención mandó Dbihv Afzx Ñmkgafz qbzqcqx oyox pso kñq noñrbgcox [*Félix Díaz (p)oli(c)ía secreta para qu(e) nos protej(a)dqa*].[43] Además he sabido que a él le cayeron muy bien las candidaturas.

Quizás con lo nuevos desarrollos que han tomado los acontecimientos no sería necesario que organizara la Compañía en los Estados Unidos, puesto que ya no podrán perjudicarte por mucho tiempo, y entre tanto, nuestra causa habrá triunfado, y creo, por tal motivo, que muy pronto habrá justicia en nuestro País.

Yo pienso permanecer aquí en México hasta que vengan las elecciones por razones que tú comprenderás, pues además

[43] Para información y análisis del criptosistema utilizado por Madero en este caso, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este tomo.

de que aquí es el centro de las operaciones y es indispensable que esté aquí para activarlo todo, es indudable que aquí en la Capital tengo más garantías que en ninguna otra parte.

Supe por carta de mamá que a papá Evaristo había causado muchísimo gusto el brindis de Wilson. Sé que muy pronto fxoz bbzkyoxbgmkdq pblegxmrbp [descifrado: *hará declaraciones sem(e)jantes*].[44]

Te doy las gracias por tu telegrama de felicitación y por tus bendiciones que indudablemente me servirán para atraerme de un modo más visible aún la ayuda de la Providencia.

Esperando tener con frecuencia noticias de Uds. y especialmente de nuestros queridos enfermos papá Evaristo y mamá, y con cariñosos recuerdos para todos besitos para mis hermanitos, reciban tú y mamá el inmenso cariño de Sarita y de su hijo que mucho los quiere y pide a Dios por su felicidad.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 159.

México, D. F. Abril 20

Srta. Tomasa María Gurrola
Guaymas, Son.

Muy apreciable señorita:

Recibí su grata 10 del actual y mucho le agradezco su ofrecimiento de ayudar por el triunfo de la causa.

La manera más eficaz como puede Ud. ayudar en estos momentos es inculcando a la niñez que está bajo su dirección, sentimientos patrióticos, de amor a la libertad, a fin de

44 *Ibid*.

que cuando sean grandes, sean ciudadanos dignos y útiles a la Patria.

En la actual campaña política, la única manera que está igualmente a su disposición es hacer propaganda de palabra entre sus amigos y conocidos.

De todos modos, me causa mucha satisfacción ver que la mujer de México, está procurando elevarse a la altura que merece, pues es indudable que ella tiene tanto derecho como el hombre de ocuparse de los asuntos públicos.

Como Ud. sabrá, su papá es buen amigo mío y también está en correspondencia conmigo.

Sírvase Ud. recibir mis agradecimientos y muy respetuosamente me suscribo, su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 164.

México D. F. Abril 20

Sr. Jesús H. Abitia
Hermosillo, Son.

Muy estimado señor mío y amigo:

Acuso recibo de su grata 12 del actual.

Estuve con cuidado porque no me había contestado y me imaginaba le habría pasado algo desagradable. Esta suposición mía la viene confirmando porque me dijeron que lo habían empezado a perjudicar después, aumentándole las contribuciones al cuádruplo e intrigando para que el dueño de la casa que Ud. ocupaba le doblase la renta.

Quizás a estos trastornos se debió que no me contestase Ud. con más oportunidad.

Sírvase encontrar, junto con la presente, mi endose a su favor y cargo de ese Banco Nacional por $78.00, valor de las

fotografías que se sirvió remitirme a ésta, aunque aún no las recibo, pero que supongo no tardarán en llegar a mi poder.

Le agradezco su ofrecimiento de darme noticias y espero me las comunicará cada vez que haya algo nuevo.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 167

México, D. F. Abril 21

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Torreón, Coah.

Mañana para ésa, rumbo Chihuahua, Abraham González. Procura verlo avisando Oviedo.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 166.

México, D. F. Abril 21

Sr. Manuel Vargas Ayala.
San Pedro, Coah.

Estimado amigo:

En su tiempo recibí su grata 8 del actual que no contesté pronto, porque su contestación no lo requería.

Efectivamente, he sabido que ya los folletos han sido repartidos por todas partes.

Ya sabría el resultado de la Convención que fue mucho mejor que lo que habíamos esperado, Calzada les dará detalles de todo.

Ahora sí llegó el tiempo de trabajar recio.

Ya se les darán instrucciones, pero, naturalmente, queda la mayor parte del trabajo a la iniciativa de los Clubes locales.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 156.

México, D. F. Abril 22

Sr. Guadalupe Lugo Espejo.
Parral, Chih.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 19 del actual que leí con interés mucho le agradezco las indicaciones que se sirve hacerme para que las haga figurar en el programa de gobierno que próximamente publicaré.

La que se refiere a la libertad de imprenta, ya consta en dicho programa, que pronto publicaré pero no así la que se refiere a la disposición sobre los enganchados, pues un programa de gobierno, no puede ocuparse de tanto detalle. Para ese asunto se tomarán oportunamente las disposiciones gubernativas que sean del caso.

Si algún día llego a ocupar el poder, entonces sí me sería de alguna utilidad la indicación sobre esa clase de pasos, para procurar evitarlos.

Soy su afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 168.

México, D. F. Abril 22

Sr. Don Paulino Martínez
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su grata 19 de actual, la que eme trae la buena noticia que ya se aprobó el registro de su periódico, así es que ahora seguirá sin tropiezos.

Ya sabría las candidaturas definitivamente aprobadas: la mía y la del Dr. Vázquez Gómez. Hasta ahora vamos bien y cada día aumentan más esperanzas de triunfo.

A mi mamá le escribí una carta detenidamente sobre mis impresiones de la entrevista que tuve con el Gral. Díaz. Cuando le haga una visita, ruéguele en mi nombre que le preste la carta para que se entere de mis impresiones.

El Gral. Díaz me causó la idea de estar completamente decrépito.

No logró intimidarme en lo más mínimo, y casi estoy por creer que intentó hacerlo, pero yo no me di cuenta de ello.

La sensacional noticia de que hubo orden de aprehensión contra mí, fue cierta. La orden estuvo en vigor algunas horas, o quizás un día entero, pero no vino en regla de Saltillo y tuvieron que reiterarla. En el tiempo que se tardaron en pedir la rectificación de la orden, sobrevino el fallo de un juez de Parras sobre un asunto que tenía referencia con el pretexto que ellos querían aprovechar para cometer la infamia contra mí, lo cual les imposibilita en lo absoluto, a pesar de su mayor descaro y cinismo, para poder cometer por lo pronto el atentado contra mí.

Ahora ya no me preocupa: que hagan lo que quieran, pues tengo la conciencia de estar secundado por el pueblo, porque estoy sirviendo sus intereses, y yo tengo fe en la fuerza del pueblo.

Celebro que haya conocido a mi papá y que él lo haya tratado con las atenciones que se merece.

Sin otro particular por ahora, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 169.

México, D. F. Abril 22

Srita. Ángela Madero.
San Antonio, Tex.

Muy querida hermanita:

Acabo de recibir tu cartita 18 del actual que he leído con sumo placer.

Mucho te agradezco tus felicitaciones y tus buenos consejos que me das. Aún no llegamos a la época en que se puedan acercar los aduladores, pues eso sólo sucederá si algún día llego al poder. De todos modos; las ideas que me das son muy buenas, pero estoy seguro de que si se me llegan a olvidar no vacilarás en recordármelas.

Ya sabes que siempre he apreciado yo más un buen consejo que la aprobación incondicional de mis actos.

Cada día aumentan las esperanzas que tengo de que obtengamos un triunfo completo e inmediato, y, te diré la verdad, después de la entrevista con el Gral. Díaz, han aumentado grandemente mis esperanzas.

Hoy mismo doy orden para que les remitan los últimos números de "México Nuevo" que no han recibido y para que se los sigan remitiendo con frecuencia y regularidad.

Vuelvo a repetirle que te agradezco tus felicitaciones, y con cariñosos recuerdos para todos y especialmente para papá Evaristo, para papá, mamá y parientes que se encuen-

tran en ésa. Y con besitos para Meche y Carlitos, recibe uno muy cariñoso de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 170.

México, D. F. Abril 22

Sr. Don Manuel Vargas Ayala
San Pedro, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 18 del actual en la cual se sirve felicitarme por haber sido designado por la Convención Antirreeleccionista como candidato a la Presidencia de la República.

Mucho le agradezco sus felicitaciones, y espero, como Ud. cree, nunca me faltará la fuerza ni la energía suficiente para seguir adelante por el camino que me he trazado.

Espero que me comunicará las impresiones que haya causado por aquellos rumbos mi candidatura y la del Dr. Vázquez Gómez.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 171

México, D. F. Abril 22

Sr. Don Francisco L. Sandoval.
San Pedro, Coah.

Estimado amigo:

Recibí el volante en que en nombre de Ud. y mis sirvientes de Palmira y Tebas me felicitan por haber sido designado

candidato a la Presidencia de la República, por el Partido Nacional Antirreeleccionista.

Mucho le agradezco a Ud. y a todos sus felicitaciones.

Demasiado conocen Uds. el móvil que me guía, que es únicamente el bien de la Patria, que no es en realidad sino el bien de todos mis conciudadanos.

En cuanto a mis peones, dígales que precisamente a ellos debo principalmente el conocer a fondo las virtudes del pueblo mexicano, puesto que siempre he podido apreciar su abnegación, su lealtad y su entusiasmo.

Con mis recuerdos para todos mis sirvientes que se acuerden de mí, y especialmente para don Luis Lobo y los ayudantes, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 172.

México, D. F. Abril 22

Sr. Don Francisco L. Sandoval
San Pedro, Coah.

Estimado Pancho:

Recibí su grata 19 del actual que he leído con interés.

Apruebo lo que hicieron con Mr. Stephenson, así como los cultivos que han estado haciendo en Palmira y Tebas. Dígale a Luis Lobo que sí está bien que den una azadoneada a la soca, a fin de que desarrolle todo el producto que debemos esperar de ella.

Ya me dirá si mi caballo está alargando el tranco.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 173.

México, D. F. Abril 22

Sr. Adrián Marcor.
Álamos, Son.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 15 del actual que he leído con interés.

Retiré el cheque por $41.02 que se sirvió mandarme. Hizo bien en cargar lo del porte.

Ya comunico a los periódicos amigos los datos que me manda sobre las arbitrariedades cometidas con Del Vando, a fin de que las publiquen.

Ya sabrá usted el resultado de la Convención. Me hicieron el honor de designarme como candidato para la Presidencia y para la Vicepresidencia al Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Por lo pronto, aún no tenemos datos para conocer cómo han sido recibidas por la Nación esas candidaturas, supongo que el primer efecto habrá sido de sorpresa al ver que hay quien se atreva a captar dichas candidaturas; pero esa sorpresa quizá logremos se convierta en resolución para sostenerlas en las elecciones, puesto que las candidaturas significan nada menos que las esperanzas de un régimen constitucional, pues si nosotros no tenemos otros méritos, sí creemos tener y nos ufanamos en decirlo, el de amar verdaderamente a nuestra Patria y preocuparnos por su bienestar.

Por tal motivo, la buena intención no nos ha de faltar.

Con afectuosos recuerdos para todos los amigos de ésa. Así como Rafaelita de parte de Sarita y míos, quedo su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

P. D.– Me dice Sarita que hace algunos días le escribió a Rafaelita; como no ha tenido contestación desea saber si recibió dicha carta.

C. 18, f. 176.

México, D. F. Abril 22

Sr. Gabriel Bustamante.
C. Porfirio Díaz.

Estimado amigo:

Recibí su carta que leí con grandísimo interés. No le menciono la fecha, porque no la tengo en estos momentos en mi poder, pues la mandé al "Constitucional" para que tomaran de allí puntos para que publiquen la noticia.

Lo felicito porque al fin no le hicieron nada y logró Ud. de un modo hábil y patriota burlar a las autoridades, haciendo que esos clubes estuviesen representados en nuestra Convención.

Su telegrama del 16 del actual llegó a mi poder y mucho le agradezco sus felicitaciones contenidas en él.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 177.

México, D. F. Abril 23

Sr. Arnulfo Zertuche.
Presente.

Muy señor mío:

Como Ud., creo yo que es la voluntad del pueblo la que me ha confiado el alto e inmerecido honor de depositar sus destinos

en mis manos. Todos mis esfuerzos los pondré para ser digno acreedor de tan preciados dones, y si es que mañana, como Ud. lo afirma, la fecha de la Gran Convención pasa a la historia con letras de oro, no seré yo, sino el pueblo, quien la escriba, y Ud. ciudadano digno y patriota, como parte de ese pueblo.

Su amigo y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 184.

México D. F. Abril 23

Sr. Joaquín L. Higuera.
6ª. del Factor No. 80, int. 12.
Presente.

Muy señor mío:

Dentro de los ideales democráticos no existen humildades, en consecuencia, ante mí, como ante todo buen ciudadano, los esfuerzos de todos los patriotas son fecundos y fructíferos. Con la ayuda de los de buena voluntad, como Ud. se manifiesta, la fe se fortalece y el triunfo se asegura.

De Ud. afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 186.

México, D. F. Abril 23

Sr. Eulalio Treviño.
Presente.

Muy señor mío:

Es verdad; el pueblo resurge al fin a la vida de la Libertad y del Derecho ¡Ojalá pueda ser yo un guía hacia esa finalidad!

Al aceptar el honor de que he sido objeto, no hice otra cosa que cumplir con uno de los más inesquivables deberes de todo ciudadano. Sabré corresponder a tal honor.

Agradezco las manifestaciones de simpatía de todos los buenos mexicanos; ya porque son un nuevo honor para mí, ya que me alientan para seguir en la lucha que he emprendido.

De Ud. afmo. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 188

México, D. F. Abril 27

Sr. Adolfo Huerta Vargas
Saltillo, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 25 del actual que he leído con interés.

Le agradezco sus felicitaciones por mi candidatura y por el triunfo de la Convención. Hasta ahora nuestros trabajos van bien y de día en día aumentan mis esperanzas de triunfo.

Respecto a las personalidades que Ud. hubiese deseado fuesen candidatos del Partido Antirreeleccionista, eran las indicadas al principio de la campaña, pero su inactividad en esta época en que la Patria necesita de los servicios de todos su hijos fue la que les restó simpatías.

Yo se los manifesté varias veces y les di a entender que serían los candidatos del Partido, pero que para ello necesitaban ponerse al frente, desgraciadamente su escepticismo no les permitió hacer absolutamente nada.

Deseo que estén pendientes Ud. y los amigos de ésa para que aprovechen alguna oleada de entusiasmo que vaya del resto de la República, a fin de que instalen también en ésa un Club Antirreeleccionista.

Es bueno que tengan algún acuerdo un grupito de amigos y si quieren piden tener hasta reuniones privadas para ir haciendo la propaganda y cada quien puede traer nuevos elementos a cada nueva junta; de esa manera para el día que quieran lanzarse públicamente, pueden contar con fuertes elementos.

Con recuerdos para nuestros amigos Serapio Aguirre y Cruz Zepeda, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 191.

México, D. F. Abril 27

Sr. Francisco L. Sandoval.
San Pedro, Coah.

Muy estimado don Pancho:

Recibí su grata 23 del actual, así como la memoria No. 91, la cual he revisado detenidamente, encontrándola de conformidad.

Esta bien que limpien con azadón los remolinos de yerba que tenga la soca.

Celebro que ya esté la labor toda limpia. Ya saben que a mí me gusta que la labor esté como un espejo, y por tal motivo les recomiendo que no se vayan a dormir ni por un momento y que la labor la limpien antes de que aparezca la yerba, pues de esa manera nunca tendrá tiempo de salir.

Celebro que la alfalfa esté dando buenos resultados.

Esta bien lo que ha hecho en los Cerritos y obre de acuerdo con Alfonso y don Luis de la O.

Yo también soy muy partidario de los rodadillos y dígale a Luis Lobo que deseo arreglen uno en cada rancho para que los

ensayen. No deja de ser un poco peligroso cuando el algodón está muy chico, pues con facilidad se pasa al surco y aplasta las matitas, pero no obstante, es bueno que los ensayen.

Mi caballo se llama Bismarck, ya me dirá si se han compuesto los caballos y si el Bismarck ha mejorado el tranco.

En espera de sus nuevas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 192.

México, D. F. Abril 27

Sr. Lic. José Vasconcelos.
Presente.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 26 del actual, cuya lectura me ha causado grandísima satisfacción por el juicio suyo respecto a mi candidatura, juicio cuya imparcialidad y sensatez no puedo poner en duda.

Desde las veces anteriores que he estado en esta Capital, tenía muchos deseos de hablar con Ud. y verlo, y espero tendré ese gusto alguno de estos días, pues lo esperaré a cualquier hora que se sirva indicarme en esta su casa.

Ya sé que por lo pronto no puede Ud. tomar una parte muy activa en la lucha electoral, pero eso no ha disminuido mi simpatía hacia Ud. por cuyo motivo, le repito, tendré mucho gusto en verlo.

Le doy las gracias por su felicitación y me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 193.

México, D. F. Abril 27

Sr. C. Vivanco H.
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 26 del actual que leí con interés.

Ya tenía yo noticias que Hinojosa había procedido con morosidad suma al desempeñar su cargo de Presidente de ese Club Antirreeleccionista. Estuvo en ésta últimamente y le encargaré que se pusiese de acuerdo con los demás miembros del Club para ver qué hacen. Es bueno que hagan todo lo posible por reanimar el espíritu público en ésa.

El doctor Vázquez Gómez y yo hemos recibido una invitación del Club "Valentín Gómez Farías", de Guadalajara, para hacer una visita a aquella ciudad y pensamos hacerla del 5 al 18 de mayo. Creemos que esto tendrá alguna influencia en preparar mejor los ánimos para la próxima contienda electoral.

Ojalá y los esfuerzos de Ud., Aillaud y Alvarez den el resultado que esperan, pues ese paso es de los más importantes y deben aprovechar la circunstancia de que en ese Estado gozan de libertad y tienen garantías para poder hacer trabajos activos.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su afmo. correligionario y amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 194.

México, D. F. Abril 27

Sr. A. M. Ugarte.
Guanajuato, Gto.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 26 del actual que paso a contestar.

En la Convención era imposible que la candidatura del Gral. Díaz hubiese no solamente sido aceptada, sino ni siquiera propuesta.

A pesar de esto, por nuestra parte estaríamos siempre dispuestos a un arreglo que fuese ventajoso para los intereses del pueblo y que tuviese por base ineludible garantías satisfactorias de que en lo sucesivo seríamos gobernados por la Constitución. Sin embargo, estos arreglos sólo se llevarán a cabo de común acuerdo y cuando las fuerzas de los acontecimientos impongan la necesidad; pues mientras eso no suceda, seguiremos luchando con serenidad y allegando mayores elementos a nuestro derredor.

Junto con la presente le adjunto su discurso que ya sacó Elías en limpio, a fin de que lo publique. Si quiere puede hacer que sea publicado en los periódicos de esta capital y será cuestión de que me lo mande ya corregido.

Ya doy por orden que le manden con regularidad "El Constitucional".

Elías se informó con el Director de ese periódico y le dice que le han estado mandando 20 ejemplares. Es bueno que averigüe qué pasa. Aquí también haré que se averigüe sobre el mismo punto.

Siento la actitud de ese señor González y mucho me temo que no vaya a hacer nada por nuestra causa. De todos modos, estaremos pendientes para ver qué podemos hacer un poco más allá, pues comprendo que ese Estado será de los que tendremos que llevar a remolque, porque será en donde esté el espíritu público más aletargado.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su afmo. atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 195.

México, D. F. Abril 27

El Monterrey News.
Monterrey, N. L.

Muy señores míos:

En la prensa de esta Capital he visto reproducido un suelto publicado en ese periódico, en el cual, con una caballerosidad que les honra, se sirven rectificar la noticia que recibieron de esta Capital, en la que me hacían graves imputaciones.

Agradezco en lo que valen sus excusas, que me satisfacen por venir de un periódico que milita en las filas contrarias, pero que muy especialmente honran a Uds. mismos por el alto ejemplo de imparcialidad de que dan prueba.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Uds. afmo. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 196.

México, D. F. Abril 27

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado y fino amigo:

Ayer recibí su grata 21 del actual que he leído con grandísima satisfacción, pues no puede imaginarse el gusto que me dio saber que había logrado arreglar de un modo más satisfactorio su negocio. A mí me preocupa que fuese usted a perder una oportunidad tan valiosa sin haber podido prestar una ayuda más eficaz, pero usted ha de considerar que teniendo dedicada toda mi atención y actividad a la empresa política, me era difícil hacer más de lo que hice por Ud.

Afortunadamente, repito, ha logrado en ésa una buena combinación que le permita desarrollar las riquezas agrícolas de sus propiedades. El Lic. Hernández me manifestó que muy pronto le expediría los títulos.

Espero recibirán con regularidad en ésa "México Nuevo" y "El Constitucional". Allí verán los detalles de la intriga que me quisieron formar los Corralistas, intriga ha abortado del modo más ruidoso y con gran desprestigio de sus autores. Hasta ahora toda va bien, y sin torpeza alguna seguimos desarrollando nuestro programa.

Yo creo que para dentro de un mes va a cambiar de aspecto completamente la cuestión, pues la proximidad de las elecciones hará que empiece a sentirse agitación en toda la República. Cada vez más creo que triunfaremos, pues en toda la República se siente el deseo vehementísimo de un cambio, y contando con el apoyo de toda la República, necesitamos ser muy cobardes o muy torpes para dejarnos vencer.

Yo también confío que el tiempo acabará por borrar la pena tan grande como justificada que ha recibido Ud. con el fallecimiento de su esposa.

Con recuerdos para los amigos de [*ilegible*] o una vez más su amigo [*ilegible*].

Francisco I. Madero
C. 18, f. 197

México, D. F. Abril 27

Sr. Aquiles Serdán
Puebla.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 20 del actual que no contesté inmediatamente porque he andado muy ocupado preparando el Programa

de Gobierno y manifiesto que debemos publicar el doctor y yo, el cual está ya listo y será publicado en los periódicos de mañana.

Me parece muy económico el presupuesto que Ud. me manda para mandar delegados a recorrer el Estado y desde luego le aviso que puede contar con toda seguridad con los fondos y únicamente le suplico decirme cuándo piensa emprender su gira para mandárselos.

Esperamos recibirá algunos fondos de algunos amigos de ésa, de los cuales haré le sitúen a Ud. los necesarios, pero si esto no sucede, yo le mandaré a Ud. directamente la cantidad referida.

Dígame cuándo piensa hacer su viaje.

Espero su contestación sobre el particular y quedo su correligionario y amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 199

México, D. F. Abril 27

Sr. Juan B. Baca.
Apartado 89.
Parral, Chih.

Muy estimado amigo:

En su tiempo recibí su grata 14 del actual que no le había contestado por estar sumamente ocupado y porque no requería una contestación inmediata.

Su hermano don Guillermo me enseñó una carta de Ud. en la cual se servía felicitarme por haber sido designado candidato por la Convención para la Presidencia de la República. Mucho agradezco a Ud. y correligionarios de ésa su felicitación, así como la serenata que se sirvieron dar en nuestro honor.

Espero mandarían crónica de esa serenata a "México Nuevo", pues es preciso dar publicidad a todos los actos de esa índole, a fin de que se conozca en toda la República el estado de la opinión en cada parte de ella.

Su hermano don Guillermo, tuve el gusto de que me acompañase a comer, un día antes de irse, me dijo pasaría primero por Guadalajara y luego iría a ésa.

Le suplico saludarlo cuando llegue a su lado y con recuerdos para los correligionarios de ésa, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 202.

México D. F. Abril 27

Sr. Félix Maldonado.
Herrera y Cairo 192.
Guadalajara, Jal.

Muy señor mío:

Recibí su grata fecha 18 del actual que no había podido contestar, porque no había podido dedicar un momento a mi correspondencia por estar sumamente ocupado.

Muy útil y de palpitante actualidad me parece el libro que tiene Ud. escrito y mucho le agradeceré, como me ofrece, me lo remita por expréss (*sic*) a la dirección que encabeza estas líneas, a fin de ver si podemos publicarlo.

No se lo ofrezco a Ud. de un modo absoluto, porque precisamente está en prensa algo semejante que debe salir en esta semana, y en caso de que el trabajo que va a ver la luz pública llene las necesidades de la lucha, quizá ya no convenga imprimir el de Ud.

De todos modos le suplico mandármelo y veremos en ésta qué determinación tomamos.

Sin otro particular, soy su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 20.

México, D. F. Abril 28

Sr. Enrique R. Calleros.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado amigo:

Le adjunto un oficio para ese Club Antirreeleccionista "Valentín Gómez Farías", contestando los dos que me puso dicho Club y aceptando la invitación que nos hacen al Dr. Vázquez Gómez y a mí, de pasar a esa ciudad. Como verá, deseamos llegar a ésa el domingo en la mañana. Ojalá y tuviesen arreglado algún teatro o algún local apropiado para dar el mitin el mismo domingo en la mañana, a la hora que Uds. juzguen más conveniente, bien en la tarde si no es posible de otra manera.

Espero sus nuevas noticias en las que le suplico darme algunos detalles de cómo piensan arreglar el programa.

Deseo aprovechar mi estancia en ésa para organizar nuestros trabajos en ese Estado de un modo más efectivo. Es bueno que piensen Uds. los medios de traer a nuestro lado elementos de todas clases, a fin de contar en nuestras reuniones tanto al elemento intelectual como al pecuniario que nos serán de grande ayuda para la propaganda en el resto del Estado. Ya sé que desde ahora contamos con todo el pueblo, que es el que verdaderamente ha hecho la actual campaña, pero siempre debemos no desperdiciar el contingente de los demás elementos sociales.

Leí en "El Constitucional" la carta que Ud. puso al Lic. Vázquez y me causó una impresión de simpatía hacia Ud., pues vine a corroborar el juicio que me había formado de su personalidad, de que es un verdadero demócrata y un incansable luchador.

Le suplico mandarme la dirección de ésta de Rafael Herrera, pues deseo hablar con él respecto a nuestra gira a esa ciudad.

Quedo en espera de sus noticias, su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 208.

México, D. F. Abril 28

Sr. Aquiles Serdán.
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior de ayer y acuso recibo a su grata de igual fecha.

Hace tiempo que tengo noticias de la publicación de "México Libre", aquí en México han aparecido cartelones anunciando su publicación. Si acaso llegara a publicarse, les indicaré que lo nombren a Ud. corresponsal.

Mucha satisfacción me ha causado la acción de "Pepino" que contribuyó de un modo eficaz para los trabajos de Uds.

Le repito que espero sus cartas para ver cuándo le remito los fondos para que hagan su gira.

Lo felicito a Ud. y me felicito de que lo hayan nombrado Presidente del Comité Electoral de esa ciudad, pues Ud. más que ninguno, ha demostrado grandes energías.

Hemos resuelto definitivamente ir a pasar el domingo 8 de mayo a Guadalajara, el doctor Vázquez y yo. Creemos que esta visita dará resultados benéficos para nuestra causa.

En espera de sus gratas noticias, me repito su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 209.

Acuso recibo a las atentas notas de ese Club fechadas respectivamente el 25 y 26 actual.

Agradezco debidamente el voto de gracias de ese Club por haber aceptado la candidatura con que me honró la Convención Nacional Independiente. No podría yo haber obrado de otra manera, sin faltar a mis deberes de ciudadano y de patriota. Además, me obligaba a ello la abnegación y el valor civil con que los Clubes Antirreeleccionistas de la República han luchado hasta ahora por el triunfo de la causa que encarna actualmente las aspiraciones nacionales.

No me extraña el ofrecimiento que me hacen de poner sus energías al servicio de nuestra causa, pues ese Club se ha distinguido durante la última lucha por su constancia y energía y es indudable que esas virtudes no lo abandonarán, sino cuando hayamos obtenido el triunfo definitivo de los ideales proclamados por el Partido Antirreeleccionista.

Respecto a su segunda comunicación, me es altamente satisfactorio manifestar a Uds. que con gusto aceptamos el doctor Vázquez Gómez y yo su invitación para pasar a esa ciudad.

Hemos resuelto llegar allí el domingo 8 de mayo en la mañana.

El doctor Vázquez Gómez contestará a Uds. por separado, dándoles igualmente las gracias y manifestándoles que acepta su invitación.

Para mí es muy grato volver a esa ciudad de donde llevé impresiones tan profundas y duraderas, pues el pueblo tapa-

tío me demostró de lo que es capaz y afirmó mi convicción de que el pueblo mexicano está apto para la democracia, que no ha perdido las grandes virtudes que en otras épocas han conquistado laureles de gloria para nuestra Patria.

La noble y resuelta actitud del pueblo de Guadalajara, durante mi corta permanencia en esa ciudad, me hace alentar inmensas esperanzas de triunfo para nuestra causa. Bastará para lograrlo, que nosotros, actualmente encarnación de las aspiraciones populares, estamos siempre a la altura del pueblo mexicano, de ese pueblo tan calumniado y que posee tan grandes virtudes, virtudes que sólo podemos apreciar los que hemos estado por muchos años en íntimo contacto con él y hemos podido apreciar de cerca sus grandes energías.

Reitero a Uds., la seguridad de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D. F. Abril 28 1910
Francisco I. Madero
Al Club Antirreeleccionista "Valentín Gómez Farías".
Guadalajara, Jal
C. 18, f. 211.

México, D. F. Abril 29

Sr. D. Manuel N. Oviedo.
Blanco 120.
Torreón, Coah.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 26 del actual que he leído con gran interés.

No sabía de la prisión de Severo Pérez, en Allende; espero ya estará libre. No creo que esta prisión haga perder el ánimo a Severo Pérez. A Bustamante, sé de un modo positi-

vo que la prisión no ha hecho sino enardecer más su ánimo y aumentar su resolución de luchar por nuestra causa.

No espere instrucciones del Comité para organizar los trabajos que Ud. crea oportunos en el Estado. Necesitamos de la iniciativa individual de todos nuestros correligionarios y con tal de que no se salgan de cierto plan general se necesita la iniciativa de cada quien.

Procure no tener dificultades con el Lic. Escudero, ni encontrarse con él, pues una división entre él y Ud. sería funesta.

Si Ud. quiere imprimir algún periódico en ésa, lo cual me parece muy bueno, puede contar con las imprentas mías en San Pedro, mandando imprimir allá dicho periódico, para lo que bastará que enseñe Ud. al Sr. Vázquez Ayala esta carta.

Entiendo que tengo hasta papel en San Pedro el cual podrá usted aprovechar para los primeros números de su periódico, a fin de darle tiempo de que principie a recibir algo de los suscriptores.

Estoy contento con la marcha que han tomado los asuntos, pues con toda calma proseguimos nuestros trabajos, lo cual permite que en toda la República empiecen a acostumbrarse a considerar las nuevas candidaturas, a reflexionar que con valor civil y decisión se puede ir mucho más lejos de lo que se creía.

Los cartelones de la Convención voy a hacer que se los manden pronto, a fin de que los reparta al mayor número de pueblos posibles, procurando que el 5 de mayo amanezcan los cartelones pegados en todas partes.

Será muy importante que cuando suceda esto, trasmita inmediatamente noticias de la impresión que causen en las distintas partes, pues eso contribuye mucho a despertar el entusiasmo en el resto de la República.

Espero que a don Rafael Aguirre le entregaría mi carta cerrada, pues es un hombre muy indiscreto y no deseaba yo que él se enterase de ella.

El doctor y yo hemos aceptado la invitación para ir a Guadalajara, a donde llegaremos el domingo 8 del entrante. Como Ud. sabrá, se está organizando una manifestación para el primero de mayo en esta Capital. Su resultado va a ser de gran importancia para nuestra causa.

Si acaso no encuentra ocupación, sabe que estoy dispuesto a ayudarlo de alguna manera, a fin de que pueda dedicar la mayor parte de su tiempo y sus energías a nuestra causa.

Es bueno que pronto celebren convenciones locales en los Distritos de ese Estado para que designen quiénes han de ser los candidatos al Congreso de la Unión. Tan pronto como esto suceda, comuníquese el acuerdo al Centro, a fin de publicar las candidaturas respectivas.

Es bueno que tenga en consideración que los Diputados nuestros tienen que ser hombres de temple, porque va a ser difícil su situación al principio; pues probablemente se llegará al caso de que haya dos Congresos y necesitamos que nuestros Diputados tengan el valor civil suficiente para afrontar los peligros que emanarán de tal situación.

De la actitud de nuestros Diputados y de su energía y valor civil dependerá en gran parte el triunfo de nuestra causa.

Espero seguirá favoreciéndome frecuentemente con sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, fs. 216-217

México D. F. Abril 29

Sr. F. Bordes Mangel.
Hotel Porvenir.
Av. Morelos.
Orizaba, Ver.

Muy estimado señor y amigo:

Recibí su grata 26 del actual y mucho agradezco sus felicitaciones por haber sido designado en la Convención como candidato para la Presidencia de la República.

Con satisfacción me enteré de todos los trabajos de la Convención y supe que Ud. había contribuido poderosamente para el buen éxito de ella.

Su resultado ha venido a constituir el mentís más elocuente para los que afirman que el pueblo mexicano no está apto para la democracia; pues esa Asamblea, integrada por legítimos representantes del pueblo, dio constantes pruebas de su sensatez, su patriotismo y su cordura.

El hecho más significativo y que más honra a la Convención y más fuertes hará a nuestros partidos unidos, es la circunstancia de que las candidaturas que resultaron con mayoría de votos, han sido acogidas con general entusiasmo por todos los concurrentes a la Convención.

La circunstancia de que Ud. haya sido de los que impugnaron mi candidatura, en nada disminuye mi simpatía hacia Ud., pues cualquiera que fuera el sentimiento que lo guió para asumir tal actitud, tengo la convicción de que fue un sentimiento honrado y patriota.

Espero tener el gusto de verlo como me ofrece, y aprovecho esta oportunidad para suscribirme su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 218

México, D. F. Abril 29

Sr. Vicente Ramírez.
La Mortuna, Bermejillo, Dgo.

Muy señor mío:

Acuso recibo de su grata 21 del actual.

Mucho le agradezco sus felicitaciones por la honrosa distinción que me dispensó la Convención Nacional Antirreeleccionista.

No solamente está Ud. perdonado por haberme escrito su carta, sino que al contrario, le agradezco se haya tomado esas molestias, por esas muestras de adhesión, siendo para mí un gran estímulo, pues me demuestran que cuento con las simpatías del pueblo mexicano, sin las cuales no podré llevar adelante la magna obra que hemos emprendido.

Así como yo estoy de todo corazón con el pueblo, necesito que él esté a su vez conmigo, para consumar la obra de redención para la Patria.

Soy su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 219.

México D. F. Abril 29

Sr. Dámaso Gutiérrez,
Ap. Postal No. 19
Torreón, Coah.

Muy estimado señor mío:

Recibí su grata 22 del actual y mucho le agradezco sus manifestaciones de adhesión a mi candidatura.

Le suplico se ponga de acuerdo con el Sr. Dn. Manuel N. Oviedo, Presidente de este club Antirreeleccionista, a fin de que una sus esfuerzos a los de aquella agrupación para los trabajos electorales que se acercan.

Mucho le agradezco haya salido a mi defensa en el asunto a que se refiere, y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 220.

México D. F., Abril 29

Sr. Lic. José María Moreno.
Álamos, Son.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su grata 23 del actual y mucho agradezco a Ud. sus felicitaciones por la honrosa distinción que me hizo la Convención Nacional Antirreeleccionista designándome como candidato para la Presidencia de la República.

Igualmente le agradezco sus respetos para mi esposa y me es grato repetirme una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 221.

México D. F. Abril 29

Srita. Ángela Madero.
San Antonio, Tex.

Muy querida hermanita:

Recibí hoy tu linda cartita 14 del actual que leí con grandísimo placer, tanto por saber que se encuentran todos bien, como por tus frases de aliento.

Veo que pronto tendremos el gusto de verte por acá, lo cual nos ha causado mucho gusto, tanto a Sarita y a mí como a Pafela, a quien vemos todos los días.

Dime si siguen recibiendo los periódicos con regularidad. Yo lo que hago es mandarles de aquí algunos en fajillas a ver si de esa manera los reciben con más seguridad.

Para el domingo próximo se está organizando una manifestación en ésta en honor nuestro, cuya manifestación desfilará por enfrente de la casa. Ya les platicaré que tal estuvo. Para el domingo siguiente pensamos ir a Guadalajara, lo cual espero causará buen efecto, pues ese pueblo es de los más entusiastas de la República. Después pensamos ir a Puebla y Veracruz.

Por lo demás, todo sigue tranquilo y sin novedad.

Con afectuosos recuerdos para todos y muy cariñosos para papá Evaristo y besitos para papá y mamá y hermanos, recibe el grandísimo cariño de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 223.

México D. F. Abril 29

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Apartado 41
Torreón, Coah.

Muy estimado pariente y amigo:

Recibí tu recado, así como el artículo que me mandas, el cual se publicará próximamente, haciéndole algunas pequeñas correcciones que me parecen convenientes, pues nada ganamos con enredar a los Filipinos en este asunto.

Recibí igualmente la carta que me pusiste en el F. C. Ya me dirás qué resultado tuvo el amparo que pediste. Te diré que por mi parte parece mucho más conveniente no recurrir

a ninguna medida legal en caso de que me reduzcan a prisión por esa calumnia; pues si tal llega a suceder, mi firme propósito es declarar simple y sencillamente que me considero inocente, que considero que los jueces en ese caso sólo sirven de instrumento para venganzas políticas y que por tal motivo renuncio a todos los recursos legales. Creo que ésa es la única actitud que deba asumir y será la que asuma.

Te ruego tomes esto en consideración para lo que pueda suceder.

Por supuesto que ésta será mi actitud cuando hayan consumado el atentado, pero antes de que esto hagan, sí es conveniente hacer lo posible por evitarlo. Te diré que la resolución del Juez de Parras me parece imposible que puedan seguir adelante esa intriga contra mí.

Quizás verías un artículo en "México Nuevo" sobre el mismo asunto, llamado "Las Filipinas, S. A. en liquidación y el Sr. Francisco I. Madero" y en el cual se refieren a una entrevista conmigo. Ese artículo yo lo escribí personalmente y deseo lo aproveches, en lo que juzgues conveniente, para tus ulteriores artículos si acaso son necesarios, pues tampoco debemos darle gran importancia a ese asunto.

Espero tus nuevas y gratas noticias y quedo como siempre tu amigo y pariente que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 225.

México, D. F. Abril 30

Sra. Mercedes G. de Madero.
San Antonio, Tex.

Mi adorada mamacita:

Recibí tu linda cartita del 25 del actual que he leído con grandísima satisfacción. Mucho celebro que sigas mejorando, así como papá Evaristo.

Ya les han de haber remitido una colección del "Constitucional" por correo certificado. De aquí les mandaremos en fajilla por separado los números de "México Nuevo", que todos están muy interesantes.

En la convención efectivamente alguno gritó "Viva el Juárez de 1910" cuyo grito fue contestado con entusiasmo por todos: ¡Aquí va el ladrón, pero de corazones!

Todas estas pruebas de afecto es natural que me cuesten viva satisfacción, pues me demuestran que no estoy solo en la ardua empresa que he acometido.

El domingo próximo se verificará en ésta una manifestación en honor nuestro. Voy hacer que arreglen con unas sombras los pórticos que están en la esquina, para de allí presenciar nosotros la manifestación.

Es probable que vengan algunas familias de nuestros principales correligionarios que presenciarán la manifestación desde los balcones. Ya te escribiré con detalles el resultado que ésta haya tenido.

El domingo 8 iremos a Guadalajara y esperamos que también esto constituya un éxito para nuestra causa.

Hasta ahora todo va perfectamente bien y sin ningún tropiezo seguimos adelante. Esto me hace confiar cada vez más en el triunfo.

Veo que al fin Angelita no irá a Nueva York y que papá pronto emprenderá su viaje para allá. Ojalá y arregle satisfactoriamente el negocio que lo lleva.

Con cariñosos recuerdos para todos, especialmente para papá Evaristo, y con besitos para las muchachas y Carlitos, recibe con papá el grandísimo cariño de Sarita y de su hijo que mucho los quiere.

Francisco I. Madero

C. 18, fs. 226-227.

México, D. F. Abril 30

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Torreón, Coah.

Estimado amigo y pariente:

Recibí su grata fecha 26 del actual y confirmo mi inclusa. Hoy mando publicar la carta que me mandas para Pimentel, etc.

El artículo que me mandaste anteriormente no se publicó, porque hay algunas contradicciones con el que yo escribí y sobre todo, lo diriges especialmente al "Debate" y tanto "México Nuevo" como yo, no queremos por ningún motivo ocuparnos de ese periódico.

Parece que ya han cesado los ataques de ellos, pues no han vuelto a decir palabra. Estaremos, sin embargo, pendientes para contestarles inmediatamente sus nuevos ataques. Parece que el Presidente de la Mexicana, desea escribir algo, según lo ofreció en un telegrama publicado en "El Imparcial". De todos modos, de tu artículo anterior le dije a Sánchez Azcona que aprovechara una parte muy importante, lo cual hará en la primera oportunidad que se presente.

Me parece que era muy importante, que hicieras el extracto de los títulos en la forma que piensas hacerlo, diciendo, por ejemplo, Títulos de la Compañía Ganadera de la Meced, citando la fecha en que fue expedido el título y citando los párrafos de importancia. Igual se puede hacer con los títulos del partido contrario. De esta manera resultaría un artículo muy pequeño que todo el mundo leería y perfectamente documentado para llevar la convención a todos los ánimos.

Puedes mandar un artículo en esa forma para mandarlo publicar.

Puedes decir que lo haremos, porque crees es tu deber hacerlo como apoderado de la Compañía.

Recibí tu telegrama ayer, el cual te contesté inmediatamente diciéndote que procuraría conciliar los artículos.

Si acaso resulta un informe del Juez de Distrito que diga no hubo ninguna acusación contra mí, será muy conveniente que inmediatamente mandes ese documento al Juez para mandarlo publicar en los periódicos; pues ésa será la mejor prueba del procedimiento tan indigno observado por nuestros contrarios. Considero que ese documento va a ser el golpe de gracia que le demos a ellos, así es que no dejes de mandarlo cuanto antes.

La cuestión política sigue también bien. Nuestras candidaturas parece que han sido bien recibidas en todas partes y que empiezan a despertar entusiasmo. Cada día tengo más fundadas esperanzas de que nuestro triunfo será completo e inmediato.

Yo creo que para obtener el triunfo el único secreto está en que los candidatos estemos firmes, pues los contrarios no podrán resistir los primeros embates de la opinión pública que se agitará en las próximas elecciones o que ellos agitarán con sus desaciertos.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 229.

México, D. F. Abril 30

Sr. Vicente Flores
Cuatro Ciénegas, Coah.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 27 del actual y mucho le agradezco su contenido, por los bondadosos conceptos que a mi se refieren.

La carta de Ud. es muy halagadora para mí, pero precisamente por ello no la mandaré publicar al "Constitucional"

como Ud. se sirve indicarme, pues mi costumbre hasta ahora, ha sido nunca publicar cartas de tal naturaleza. Si Ud. quiere que se publique algo, escriba directamente al "Constitucional", refiriéndose en los términos que Ud. juzgue conveniente a la impresión que haya causado mi candidatura en aquella población y a las esperanzas que Uds. abrigan con ese motivo.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. amigo S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 231.

México, D. F. Abril 30

Sr. Don Francisco L. Sandoval.
San Pedro, Coah.

Estimado don Pancho:

Recibí su grata 27 del actual, así como el volante que acompaña, que he leído con interés.

Es muy interesante la relación que me hace del trabajo de los Cerritos y como le dije, apruebo lo que han hecho Uds.

En cuanto a lo que me dices de mi caballo alazán, de que está aumentando el tranco, es precisamente lo que yo deseo.

Está bien que lo haya puesto al cuidado de Bernabé Vaquera, recomendándole que procure hacerlo que tranquee más largo y también que lo haga trabajar más, pues no me gusta que esté de flojo.

Espero sus nuevas y gratas noticias que quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 232

México, D. F. Abril 30

Sr. Silvestre Garza.
Monterrey, N. L.

Muy estimado amigo y H:

Recibí su grata 25 del actual que he leído con interés.

Mucho le agradezco sus felicitaciones por haber sido designado candidato a la Presidencia de la República.

Es bueno que siga trabajando por la causa, siguiendo su iniciativa privada. Los cartelones se van a remitir a ésa y probablemente a Ud. se le remitirá una parte.

Es muy conveniente que el día 5 de mayo, amanezcan esos cartelones pegados en todas las esquinas.

Igualmente se le mandarán cartelones de nuestros programas para que también los peguen juntamente con los otros.

Le estimaré me siga escribiendo, dándome noticias de aquellos rumbos y me repito una vez más su amigo y h. que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 212.

México D. F. Abril 30

Sr. A. B. Peniche
Bartolinas de Belem
Presente.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 24 del actual que he leído con gran satisfacción.

Mucho le agradezco sus felicitaciones.

Ya lo creo que en el fondo de su bartolina ha de hacer votos por el triunfo de nuestra causa, con la cual están vinculados los más grandes intereses de la Patria.

Le repito que mucho le agradezco sus felicitaciones y deseando que pronto recobre su libertad, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 213.

México, D. F. Abril 30

Sr. Joaquín L. Higuera.
6ª. del Factor 80.
Presente.

Muy estimado señor mío:

Acuso recibo a su grata 28 del actual y en contestación le manifiesto que mucho le agradeceré pase a la Calle de Eliseo No. 22 y hable con el Sr. Lic. Emilio Vázquez para ver en qué forma puede Ud. ayudar a nuestro Partido, empleando las dos horas diarias que piensa Ud. dedicarle.

Si Ud. gusta, igualmente puede hablar conmigo, los lunes, miércoles o viernes de 4 a 6, pues tendré mucho gusto en hablar con Ud. sobre el particular.

Sin embargo, lo más urgente es que hable con el Lic. Vázquez desde luego.

Soy su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 214.

México, D. F. Abril 30

Sr. Serapio Aguirre
Apartado 42.
Saltillo, Coah.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 27 del actual que he leído con interés.

Siento que se encuentren tan decaídos los ánimos en esa ciudad, pero a la vez abrigo la esperanza de que llegará un momento en que tendrá que seguir la corriente general, pues tengo grandísimas esperanzas de que con la proximidad de las elecciones, la República despierte por completo y afronte con valor la lucha electoral.

Le agradezco sus felicitaciones y esperando que de cuando en cuando me seguirá mandando sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 215.

México, D. F. Mayo 1o.

Sr. Don Francisco Madero
The Hutchins 205 Garden St.
San Antonio, Texas.

Manifestación hoy nuestro honor, éxito brillante, con ocho mil manifestantes.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 235.

México, D. F. Mayo 2

Sr. Rafael Martínez
Director del "Constitucional"
Presente.

Muy apreciable amigo:

He recibido noticias alarmantes de la situación en Puebla, debido a los innumerables atentados que cometen las auto-

ridades de aquel Estado contra los miembros de los Clubes Antirreeleccionistas.

El temor de que desgraciadamente se vaya a trastornar el orden debido a los atropellos de aquellas autoridades, me ha obligado a escribirle al Sr. Gral. Porfirio Díaz una carta de la cual le adjunto copia. Suplico a Ud. se sirva publicarla en las columnas del "Constitucional".

Anticipo a Ud. las gracias por este servicio, y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 352.

México D. F. Mayo 2

Sr. G. Bustamante.
C. Porfirio Díaz, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 23 del pasado.

Su carta se la di a un correligionario nuestro para que mandase publicar los principales párrafos de ella, pero por distracción de él o por recargo de material en "México Nuevo", no se publicó. Voy a ver si aún es tiempo de que se publique en "El Constitucional".

De todos modos, en lo sucesivo escriba Ud. directamente sobre cualquier atentado que se cometa a "México Nuevo", pues las cartas que me dirija a mí tienen que recorrer más trámites y se pierde más tiempo.

Por supuesto que no por eso le digo que deje de escribirme, pero deseo que las cartas que se publiquen las escriba directamente a los periódicos en cuestión.

Efectivamente no me fijé en que en su anterior me pedía unos ejemplares de *La Sucesión Presidencial* y, como lo desea,

tengo el gusto de remitirle por correo de hoy seis ejemplares. Igualmente le remito un retrato mío.

Nuestros trabajos generales siguen bien y cada día estamos más fuertes. Hasta ahora no hemos luchado con grandes obstáculos, pero estoy seguro que los que se atreviesen en lo sucesivo serán arrollados por el pueblo, cuya fuerza no tiene otros límites que su voluntad.

Por la prensa sabrá el brillante éxito de la manifestación organizada ayer en nuestro honor, por los Clubes Antirreeleccionistas de esta Capital.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 238.

México, D. F., Mayo 2

Sr. Don Francisco Madero.
San Antonio, Tex.

Muy apreciado papacito:

Ayer recibí tu grata 28 del pasado que leí con grandísimo interés.

Verdaderamente no podemos menos de reconocer en todos nuestros actos la mano de la Providencia; pues por lo que me dices, veo que todas las dificultades que podían presentársenos se han allanado. Ojalá vendan la explotadora y también Gustavo pueda realizar los bonos del Ferrocarril que le dejarían muy buen dinero. Si estas dos operaciones se llevan a cabo, la situación financiera de toda nuestra familia será inmejorable.

La circunstancia de que hasta ahora hayamos salido ilesos de todos los ataques de nuestros enemigos y que todas

sus maquinaciones contra nosotros hayan fracasado, ha superado a las esperanzas que yo me formaba cuando principié la campaña, pues recordarás que alguna vez te dije que no tenía muchas esperanzas de llegar a la Convención sin que hubiese sufrido algún atentado.

Celebro igualmente el excelentísimo precio que tienen el guayule y algodón, que en estos momentos son los principales elementos de que disponemos.

Si acaso se lleva adelante la venta de la explotadora, yo creo que sin dilación conviene comprar en ésta las acciones de jxdtyvrke cxlcufbyrx [descifrado: *la guayul(e)(r)a mexica(n)a*][45] por las razones que tuvimos en cuenta en Monterrey.

La carta que mandó Adrián para Jacinto Pimentel, y demás amigos, la mandé publicar haciéndole algunas correcciones y ratificaciones, a fin de que no estuviese en contradicción con el artículo que escribí yo pocos días antes y que salió como de redacción de "México Nuevo". Te adjunto copia de la carta que escribo hoy a Adrián y espero estarás de acuerdo con mi plan.

No te puedes imaginar cuánto gusto me da que papá Evaristo esté ya completamente bien y que mamá siga mejorando, que va pronto a Galveston y que quiere estar en ésta para junio. Nosotros tendremos muchísimo gusto en verla por acá, lo mismo que a todos Uds. pero desearíamos que mamá no se viniese sino cuando ya esté completamente bien.

La manifestación de ayer fue un éxito completo. Los detalles los verás en la carta para Adrián, de la que te adjunto copia.

En "México Nuevo" de mañana saldrá la crónica detallada, así como mi discurso y probablemente del Dr. Vázquez.

Resolvimos ir a Guadalajara el domingo entrante, pues como disponemos de tan poca prensa y es un acontecimiento

[45] Sobre este breve criptograma, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este tomo.

tan nuevo que haya candidatos para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, parece que la Nación no se ha dado cuenta exacta de la situación que queremos con nuestra presencia ir a alentar a nuestros correligionarios y a animarlos. Únicamente pensamos ir a Guadalajara, después a Puebla, Veracruz y quizá a algún otro punto por aquella ruta.

Espero que estas giras den un grandísimo resultado para nuestra causa.

Yo creo que la Nación no se ha dado aún cuenta de la situación, porque todavía no chocan los dos partidos contendientes y temen que nosotros vayamos a flaquear. Por otra parte, a nosotros nos conviene que ese choque sea lo más tarde posible, puesto que a medida que el tiempo pase estaremos más fuertes y estaremos más cerca de las elecciones, lo que aumentará considerablemente nuestras probabilidades de triunfar.

Comprendo que esto no es tan fácil, pero como hasta ahora todos los acontecimientos han sobrepasado a mis esperanzas y no he tenido ningunas decepciones en ese sentido, esta serie de acontecimientos favorables y la circunstancia de haber pasado por lo más difícil que era el período de organización me hace esperar en el próximo triunfo; pues este movimiento esta tomando los caracteres bien marcados de un movimiento nacional, y movimientos nacionales de esta naturaleza, tienen una fuerza irresistible.

Con cariñosos recuerdos para todos los parientes de ésa, especialmente para papá Evaristo, y con besitos para mis hermanas y Carlitos, reciban tú y mamá el inmenso cariño de su hijo que mucho los quiere.

Francisco I. Madero

P. D.–Espero que ya estén recibiendo la prensa con regularidad. Confirmo mi telegrama de ayer en que les di noticias

de la manifestación, a fin de que estuviesen tranquilos. Ténganos siempre al tanto de dónde se encuentran para telegrafiarles después de cada acontecimiento de importancia; aunque el hecho de que no reciban telegrama mío no debe de alarmarlos, pues ya saben que: "pas des nouvelles bonnes nouvelles" y que las malas noticias vuelan.

C. 18, fs. 239-240.

México, D. F. Mayo 2

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Torreón, Coah.

Muy estimado Adrián:

Confirmó mis anteriores 29 y 30 ppdo. Y acuso recibo a tus gratas del 28 y 30 del mismo que recibí hoy. Las he leído con interés. Lo que dije en la entrevista con "México Nuevo", de que tenían razón los Filipinos al decir que cuando habían iniciado su litigio no fue con ideas políticas, quise hacerlo porque ellos tenían razón. Si acaso la Compañía Guayulera y las Filipinas son la misma, eso no lo sabía yo, ni me parece de gran interés en los actuales momentos. Por lo demás, desde el momento que los Pimentel no nos atacan es mejor no atacarlos nosotros. En cuanto a la defensa general, creo que debemos limitarnos a contestar lo más documentado que sea posible a los cargos que ellos hagan. Por esta circunstancia voy a mandar publicar tu carta para Ortega, a fin de contestar su último telegrama.

Los demás documentos no me parece oportuno publicarlos en estos momentos. Los voy a conservar para darles publicidad cuando sea necesario, si estos señores insisten en tratar por la prensa ese asunto.

Yo creo que con esta carta de Ortega y publicando el informe del Juez de lo Penal de Saltillo de que no ha habido or-

den de aprehensión contra mí, debemos dar por terminada la actual campaña periodística sobre este asunto, a menos que ellos vuelvan a insistir sobre el asunto.

Por este motivo creo que debes limitarte en los sucesivo a contestar los puntos que ellos traten, pues tú comprendes que si publicamos largos artículos, títulos de propiedad, etc. El público no los leerá. Además, la opinión pública está completamente de nuestra parte y todas sus dudas se acabarán de desvanecer con la carta que vas a publicar ahora y el informe del Juez de Saltillo.

Respecto a las afirmaciones que hice de que se decía que era "por orden superior", no nomás a ti te lo dijeron, pues tu sabrás que las muletilla de que ellos se valen para cometer todos sus abusos y tanto Letona como los demás Jefes Políticos, y todas las autoridades de Coahuila, con todo descaro dicen constantemente que obran "por orden superior".

Como verás en "México Nuevo" de hoy, hice algunas pequeñas correcciones en tu carta para Pimentel y demás, a fin de que no hubiese contradicción con lo expuesto anteriormente. Mi papá me escribió recomendándome hiciese las mismas rectificaciones, pero aunque su carta llegó después de tiempo ya las había hecho.

Pasando a otra cosa te diré que ayer se celebró una manifestación en honor nuestro. Se organizó en la Plazuela del Carmen de donde partió a las 10 de la mañana y después de recorrer las calles de San Francisco, La Reforma, por la calle de Roma vinieron a casa. Aquí llegaron unos 8,000 manifestantes, pero me informan que cuando iban por Plateros eran muchos más y sobre todo que el público que presenciaba ese desfile aplaudía entusiasmado y nos vitoreaba constantemente. La manifestación estuvo muy ordenada y ha causado una impresión muy profunda en todos los ánimos, pues ha venido a demostrar que la opinión pública, únicamente está de nuestra parte.

En espera de tus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre tu pariente y amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 241.

México, D. F. Mayo 3

Sr. Don Paulino Martínez
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi telegrama 1º. Del actual, en que le daba la noticia del resultado de la manifestación verificada en nuestro honor y carezco de sus gratas a que referirme.

El objeto principal de la presente es indicarle la conveniencia de que publique en su periódico algunos de los principales párrafos de mi último folleto, especialmente del capítulo último, pues lo creo de importancia. Ojalá que algún magazine de los Estados Unidos los reprodujera igualmente. Por los periódicos "El Constitucional" y el "México Nuevo" sabría detalladamente el éxito de la manifestación que fue completo, reinando gran entusiasmo.

Espero recibir pronto sus gratas noticias, y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 244.

México, D. F. Mayo 5

Sr. Dr. Isaac Barrera.
Querétaro, Qro.

Muy estimado amigo:

Hoy en la mañana fue puesta en mis manos, por su apreciable señor padre, su grata fecha 28 del pasado. De la que me enteré con interés.

Tuve mucho gusto en platicar con su papá un rato y pasearme con él, pues es un buen marchador.

Le aseguro que tuve mucho gusto en conocerlo y le prometo que en lo sucesivo tendré la oportunidad de verlo otras veces, pues me ofreció venir por aquí.

Espero que Ud. habrá seguido trabajando en ésa con el entusiasmo a que se refiere en su grata citada y con el éxito correspondiente.

La manifestación del domingo en ésta fue de un resultado espléndido, pues de entonces acá se ha modificado por completo el criterio de estos metropolitanos que estaban medio fríos, pero ya empiezan a entusiasmarse de un modo notable. Me parece esto de buen augurio.

El sábado salgo para Guadalajara donde permaneceré dos o tres días, regresando luego a esta ciudad.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 245.

México D. F. Mayo 5

Sr. Gabriel Bustamante.
C. Porfirio Díaz, Coah.

Estimado amigo:

Su grata 29 del pasado me fue presentada por su recomendado el Sr. José Gutiérrez a quien tuve el gusto de saludar en su casa.

Veo que nos los dejan en libertad, ni siquiera para reuniones privadas. Ya doy orden para que se publiquen en los periódicos nuestros esas noticias, comentándolas debidamente, será bueno que Ud. también se dirija al Gobernador

del Estado en una carta en la que le ponga en conocimiento todo lo que pasa. Esa carta la mandará Ud. para que sea publicada a "México Nuevo" y al "Constitucional" y también mandará la contestación para que se publique.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 249.

México, D. F. Mayo 5

Sr. Carlos Vivanco H.
Veracruz, Ver.

Estimado amigo:

Recibí su tarjeta postal del 2 actual, así como sus cartas del 30 pasado y 3 actual que he leído con interés, agradeciéndole su eficacia en darme noticias de todo, especialmente del artículo publicado por "La Opinión". Ya haré que se conteste debidamente en "El Constitucional" y ese artículo puede hacer que se reproduzca en "El Dictamen", si es que ese periódico no ha escrito ya algo sobre el asunto.

El único error en que están en Veracruz en creer que los Clubes Antirreeleccionistas de Orizaba son solidarios de la actitud del Sr. Alonso, pues este señor desde que estaba en la Convención quiso cometer algunas discolerías y quiso registrarse en nombre de todos los Clubes de Veracruz, y todos los delegados de ese Estado protestaron, así es que esto ha venido a confirmar la opinión de que se trata de algún agente del gobierno que tenía instrucciones para ver de qué manera nos perjudicaba.

Le agradeceré me siga teniendo al tanto de los principales acontecimientos de es y me repito su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 250.

México, D. F. Mayo 5

Sr. Aquiles Serdán.
Puebla, Pue.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su grata 30 del pasado y 2 del actual que he leído con interés.

No sé por qué supuso Ud. que yo le indicaba que saliera solo a hacer las giras por el Estado. Me parece muy bien que vayan las personas que Ud. indicaba. De ese modo se hará el trabajo mucho más rápidamente.

Para que puedan llevar adelante estas giras le adjunto un giro postal a su favor por $200.00, pues creo que con esto y con lo que tienen reunido en ésa completarán para sus gastos, pero si acaso le falta ya me avisará oportunamente para mandarle más fondos.

Está muy bien que trabaje por todos los Distritos que Ud. me indica, pero no sería por demás que procuren trabajar también los demás.

Ya doy orden al Centro que les manden una buena cantidad de cartelones son las postulaciones y programas, a fin de que manden pegar en todos los pueblos de ese Estado.

Está bien que por principio de cuentas vaya a Tehuacán. Siento mucho que hayan separado al Sr. Adeco.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 253.

México, D. F. Mayo 5

Sr. Julio Peña.
San Luis Potosí

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata fecha 3 del actual. Celebro que en la junta que tuvimos se hayan alentado mutuamente y levantado el ánimo.

Si tienen grandes dificultades para el mitin no lo celebren, pero es URGENTÍSIMO QUE INMEDIATAMENTE DEN AVISO A LA PRENSA, como se lo recomendé. Igualmente DIRÍJANSE AL GOBERNADOR mandando a la prensa copia de los oficios que le pongan y sus contestaciones.

Este es el único medio de que se respeten nuestros derechos.

Espero, por consiguiente, que inmediatamente harán que el corresponsal de "México Nuevo" y "El Constitucional" escriba a dichos periódicos dando cuenta de lo ocurrido con todos los pormenores necesarios.

Ya doy orden para que por expréss le remitan, no 300, sino 1,000 manifiestos para que mande a todas partes y vuelva a poner en ésa cuando lo juzgue necesario.

Tenemos alguna existencia de esos manifiestos y podemos mandarles los que gusten. Le suplico mandarlos pedir directamente al Lic. Emilio Vázquez, Eliseo 22, que mandará a Uds. los que les pidan inmediatamente.

Con recuerdos para todos los amigos, quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 255.

Enterado de la atenta nota de Uds., fecha 29 del pasado, en debida contestación manifiesto a Uds. que mucho les agradezco la invitación que me hacen para que pase a esa ciudad.

Por lo pronto no me es posible darles aún una contestación definitiva, pues el Comité Ejecutivo me ha suplicado no acepte invitaciones para visitar algunos puntos de la República sin consultar con dicho Comité.

Ya les mandó su comunicación y tan pronto como llegamos a un resolución me será satisfactorio comunicárselas.

Protesto a Uds. la seguridad de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Al Club Antirreeleccionista "Recuperación".
Puebla, Pue.
México, D. F. 5 de mayo de 1910
Francisco I. Madero
C. 18, f. 248.

México, D. F. Mayo 6

Sr. Enrique Calleros
Guadalajara, Jal.

Estimado amigo:

Sólo formo la presente para decirle que definitivamente salgo mañana como le ofrecí y me acompañarán mi esposa, una prima mía, el Lic. Roque Estrada, el Lic. Jesús Munguía Santoyo, Elías de los Ríos y probablemente Pedro Rodríguez.

Le suplico no deje de arreglar cuartos en el Hotel Francés para todos nosotros.

Se ha creído conveniente que no me acompañe el doctor, pero este punto aún no está completamente decidido, así es que no puedo decir nada sobre el particular. Lo más probable es que vaya.

Esperando tener pronto el gusto de verlo por allá, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 256.

México, D. F. Mayo 7

Sr. Martiniano Flores.
Villa de Guadalupe, S. L. P.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 28 del pasado que recibí con algún retardo y en contestación le manifiesto que mucho siento igualmente no haya podido llegar a San Luis oportunamente para hablar extensamente.

Hay que procurar estar lo mejor posible con las autoridades locales, a fin de que dejen en libertad para los trabajos electorales y no sean tantas las trabas que pongan.

La convención nombró un Comité Ejecutivo Electoral para que dirija la campaña. Como es probable que tenga que salir con frecuencia por algunos días, a fin de que inmediatamente reciban instrucciones, le ruego dirigirse al Sr. Lic. Emilio Vázquez, presidente de dicho Comité, Eliseo 22.

Le agradezco a Ud. y sus amigos sus felicitaciones por haber sido designado candidato a la Presidencia y quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 269.

México, D. F. Mayo 7

Sr. Aquiles Serdán
Puebla.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 5 del actual que he leído con interés.

Como sabrá me han invitado algunos clubes de ésa y he resuelto ir, calculando que llegaré allí el sábado próximo en

la noche. Cuando esté en ésa arreglaremos el asunto de Ud., pero por lo pronto le suplico no presentar su dimisión, sino esperar mi llegada.

Algunos de los miembros del Comité se oponen tenazmente a que vaya, porque creen que puede ser peligroso para nuestro Partido; pero yo estoy convencido de que esos peligros son imaginarios y estoy resuelto a ir. Sin embargo, no quiero darles mi contestación definitivamente, sino a mi regreso de Guadalajara, pues estoy seguro que el éxito de este viaje quitará al Comité todo pretexto para oponerse a mi ida a ésa, y aunque el Comité no puede ejercer un control sobre mis actos, yo deseo obrar, hasta donde me sea posible, de acuerdo con él.

Esperando pronto tener el gusto de verlo por allá, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Sé que esta noche instalan un Club nuestros amigos el Lic. Camberos y demás. Me informa el Lic. Meléndez que dichos amigos le escriben que existen diferencias con Ud. Le suplico ponga todo de su parte para evitar toda fricción y que trabajen todos unidos.

Estoy enteramente resuelto a ir el sábado próximo a ésa, pues ya están de acuerdo los miembros del comité.

A mi llegada a ésa arreglaremos cualquier dificultad con los demás señores, pero entre tanto estén unidos, así lo exige el patriotismo.

Francisco I. Madero
C. 18, fs. 271-272.

México, D. F. Mayo 7

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado amigo:

Oportunamente recibí su grata 27 del pasado, y no le había contestado porque antes quise hablar con el Lic. Hernández. Me informa este señor que el título estaba para expedirse de un momento a otro y si no se había hecho anteriormente es por enfermedad del Lic. Molina, pero a pesar de eso, es posible que ya se haya expedido. De todos modos, cree el Lic. Hernández que no debe temer nada por ese motivo, aunque sí cree que está un poco difícil, para que lo arregle Ud. allá por la venta que tiene con pacto de retroventa.

Me permito indicarle que en caso de que no sea posible un arreglo amistoso con el comprador, procure entretener los más que pueda el asunto judicial, interponiendo toda clase de moratorias y recursos, a fin de dar tiempo a que triunfe nuestra causa y entonces tendrá Ud. la seguridad de que las autoridades le harán justicia.

Por acá seguimos muy bien.

El gobierno parece que está desconectado con nuestra actitud tan serena y resuelta.

Hoy salgo para Guadalajara, de donde regresaré el miércoles próximo y luego iré probablemente a Puebla y Veracruz.

Espero grandes resultados para nuestra causa de estas giras. Con recuerdos para todos los amigos, quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 273.

México D. F. Mayo 7

Sr. Carlos Aldeco.
Puebla, Pue.

Muy estimado compadre y amigo:

Confirmo mi anterior fecha 4 del actual y acuso recibo a su grata del mismo. Esta me viene a confirmar la noticia que había recibido, que le había separado a Ud.

Aplaudo de todo corazón la noble y enérgica actitud de Ud., más aún si aprovecha la situación de encontrarse fuera de la administración para organizar un Club de importancia en esa ciudad; pues eso vendría a demostrar a nuestros adversarios políticos que todos sus intentos para reducirnos al silencio son vanos y que cada nuevo atentado no hace sino aumentar nuestra indignación y nuestra resolución de obtener un triunfo completo e inmediato.

He recibido invitación de los Clubes Antirreeleccionistas para que concurra a ése y tengo pensado llegar allí el sábado 14 del actual. No he comunicado esta noticia oficialmente porque antes deseaba la aprobación del Comité, el cual se opone a mi ida a ésa, porque temen que se cometa algún atentado de trascendencia para nuestra causa. Yo que no abrigo iguales temores, estoy resuelto a ir y sólo espero mi regreso de Guadalajara para comunicarle al Comité Directivo, el cual ya no podrá oponerse a mi ida si vengo con bien de Guadalajara, como estoy seguro que pasará.

Sin otro particular y con recuerdos para mi apreciable comadre y sus hijitos y especialmente para mi ahijadito, quedo su compadre y amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 275.

México, D. F. Mayo 7

Sr. Isaías Zamarripa
San Pedro, Coah.

Estimado amigo:

Recibí su grata 2 del actual. Mucho le agradezco sus felicitaciones por haber sido designado candidato en la Convención, y mucho le agradezco igualmente los votos que hace por el triunfo de nuestra causa.

Ya escribo a Juan Manuel diciéndole que insisto en que haga el balance a fines de este mes, porque en septiembre es difícil por el movimiento tan grande que hay.

También le digo respecto a la realización de mercancías a bajos precios, que me parece muy buena; pero que el tiempo oportuno para llevarla a cabo es cuando estén las pizcas en todo su apogeo.

Espero pues que obren en consecuencia.

Respecto a las mulas que desea le preste, no sé si pueda o no, y es mejor que hable con alguno de mis hermanos; para ello, pues yo no puedo dar órdenes desde aquí en ese sentido.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 278.

México, D. F. Mayo 11

Srita. Angela Madero.
Monterrey, N. L.

Hoy llegamos ésta. Guadalajara éxito completo.

Sábado saldremos Puebla y Veracruz. Deseo nos acompañes. Vente pronto.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 281.

México, D. F. Mayo 11

Sr. Benjamín Balderas Márquez.
Tehuacán, Pue.

Muy estimado amigo:

En momentos en que salía para Guadalajara recibí su grata 5 del actual que he leído con interés.

Le agradezco sus felicitaciones.

Ya lo creo que si Ud. hubiese estado aliviado y hubiese venido a la Convención hubiera hecho que el Sr. De la Llave no obedeciese las indicaciones del Lic. Benito Juárez. A pesar de esto, el resultado será igual si ese Club acepta las candidaturas de la Convención y trabajar para su triunfo en los próximos comicios.

El sábado próximo voy a Puebla, en donde probablemente celebremos un gran mitin el domingo, y el martes, probablemente, seguiré para Veracruz.

Ojalá y tuviese el gusto de encontrarme con Ud. allí en Puebla.

Dígales igualmente al Sr. Palacios y al Sr. Mont que tendría mucho gusto en verlos por allá para que platicásemos largamente sobre nuestros asuntos.

Esperando pronto tener el gusto de verlo, o por lo menos de recibir sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Mayo 12.– Hoy le puse un telegrama sobre mi ida a Puebla

C. 18, f. 291.

México, D. F. Mayo 11

Sr. José María Maytorena.
Hda. La Misa, Sonora, Méx.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí su grata 28 del pasado que leí con satisfacción, agradeciéndole sus felicitaciones, así como las que puso al calce nuestro mutuo y buen amigo el Sr. Randall.

Opino como Ud., que hemos llegado a la era de los sacrificios y que éstos no deben intimidarnos. Por este motivo acepté la candidatura que se me brindó, pues aunque comprendo los inmensos obstáculos con que tropezamos, creo que es indispensable afrontar la situación. Por lo demás, los acontecimientos que se han estado desarrollando en estos últimos días, me confirman en mi convicción de un triunfo completo e inmediato.

Aquí, en la capital de la República, la manifestación que se hizo en nuestro honor fue un éxito completo. El entusiasmo de todos los manifestantes y del inmenso público que presenció su desfile por la Plaza de Armas, Plateros y Reforma, fue indescriptible. La impresión que ha causado en toda la capital es profundísima, al grado que ahora todos tienen esperanzas de un triunfo inmediato.

En cambio contrastó con este entusiasmo la marcadísima frialdad con que el público presenció el desfile del Gral. Díaz, el 5 de mayo. En ninguna parte del trayecto hubo para él aplausos, ni vivas; pues más bien hubo siseos y uno que otro viva a mí, que le causó una impresión muy desagradable, al "buen señor"

También debo notificarle que el domingo pasado obtuvimos una triunfo bellísimo en Guadalajara, pues nos fueron a recibir a la estación, probablemente unas 12,000 personas; se precipitó el pueblo a los bajos de los balcones

del hotel donde nos hospedamos y media hora después de nuestra llegada había congregados en aquel lugar probablemente 8,000, por lo que dirigimos la palabra el Lic. Estrada y yo.

Por último, en la tarde, en el mitin, tuvimos una concurrencia que se calcula en 15,000. Inútil decir a Ud. que el entusiasmo del pueblo constantemente fue desbordante.

Como resultado de nuestro paso por aquella ciudad se han formado varios clubes, entre ellos uno integrado por comerciantes y personas de representación de Guadalajara, lo cual es el indicio más satisfactorio de que nuestra causa es abrazada con entusiasmo por todas las clases sociales.

El sábado próximo saldré para Puebla, de allí a Veracruz, y regresaré en la semana a ésta para presenciar otra manifestación que se hará en honor nuestro el domingo siguiente.

Como Ud. verá estamos trabajando activamente para mover la opinión pública.

Tengo informes de que en las altas esferas principian a alarmarse en alto grado por nuestra actitud.

Yo creo que esta alarma muy pronto se transformará en pánico, cuando se convenzan cada vez más de nuestra firme resolución de hacer respetar los derechos del pueblo.

Del Club Antirreeleccionista que se formó en ésa no he vuelto ha tener noticias y mucho le agradeceré me informe algo. Si cree que haya algún peligro en organizarse públicamente, pueden dejarlo para pocos días antes de las elecciones, pues como Ud. mismo lo ha dicho, se acerca el momento de los sacrificios y no debemos eludirlos, pues el éxito de esta campaña despende nuestro porvenir como pueblo libre.

La situación actual es verdaderamente intolerable y la ansiedad que reina en toda la República por un cambio, es profunda.

Le suplico saludar muy afectuosamente a nuestro amigo el Sr. Randall, y quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 283.

México, D. F. Mayo 13

Sr. Gabriel Calzada.
San Pedro, Coah.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual que he leído con interés.

Veo que ya reorganizaron los clubes y tomo nota de la nueva Directiva. Está bien que publiquen su hoja semanal, la cual pueden hacer en la imprenta que está en la casa de Vargas Ayala.

No me extraña la actitud de esas autoridades municipales para impedir nuestros trabajos de propaganda. Afortunadamente allí, en San Pedro, está tan bien trabajando todo el municipio que no se necesitan mítines para levantar el entusiasmo.

Lo que pueden hacer es repartir manifiestos de los pequeños y nuestros programas pequeños que ésos sí podrán circular con facilidad de mano en mano. Pida todos los ejemplares que guste a Eliseo 22. Por supuesto, siempre que puedan manden pegar cartelones también.

En último caso, pueden pegarlos en lugares en donde nos permitan nuestros amigos, en los cuales no se pegue otra clase de anuncios, pues allí no podrá impedirlo la autoridad. Apruebo todo lo que Uds. han hecho hasta ahora.

Le agradezco sus felicitaciones por la manifestación del 1º. del actual en ésta. Fue efectivamente un gran triunfo para

nuestra causa, lo cual contrastó con la frialdad del público al pasar el Gral. Díaz encabezando el desfile del 5 de mayo; pues no hubo quien aplaudiera, ni vitoreara, como pasaba en años anteriores. Parece más bien lo sisearon en algunas partes y hubo algunos vivas a mí que le han de haber causado malísimo efecto.

El éxito de nuestra gira a Guadalajara no pudo menos de calificarlo de brillantísimo. A la estación concurrieron cerca de 12,000 personas, las cuales en su mayor parte fueron a vitorearnos a los bajos del hotel, de cuyos balcones dirigimos la palabra al público, el Lic. Estrada y yo. En la tarde concurrieron al mitin cerca de 15,000 personas. El entusiasmo del pueblo y de todas las clases sociales fue desbordante. Como resultado de nuestro paso por aquella ciudad, se han formado varios clubes, entre ellos uno constituido por el comercio y personas de representación.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 288.

México, D. F. Mayo 12

Sr. Alfonso G. Alarcón.
Puebla, Pue.

Agradezco a estudiantes su deferencia. Llegaré ésa sábado próximo 8.45 noche por Mexicano.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 292.

México, D. F. Mayo 12

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Estimado amigo:

Acuso recibo su grata 5 del actual que he leído con interés.

Celebro que haya conocido Ud. a mis hermanos Gustavo y Alfonso.

Le adjunto copia de una carta que hoy escribo al Sr. Maytorena, en la cual le doy los datos sobre el asunto de las manifestaciones que espero le serán de interés, a fin de que con esos datos y las crónicas de "México Nuevo" y demás, publique Ud. una buena crónica, y haga los comentarios que juzgue convenientes.

Espero me mandará pronto la carta del Sr. Albores.

Me informa que su periódico sigue saliendo con regularidad, lo celebro.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 294.

México, D. F. Mayo 12

Sr. Carlos Aldeco.
Puebla.

Estimado compadre y amigo:

Acuso recibo a su grata 5 del actual que he leído con interés. Supongo que sufrió usted un error al fechar su carta el 5, pues ha de haber sido un error posteriormente.

Yo tomo nota de los datos que me manda para hacer las tarjetas de bautizo correspondientes. Estas tarjetas las lleva-

ré conmigo cuando vaya a ésa, que será sin falta el próximo sábado por el tren de la tarde.

Supongo que ya todos los amigos estarán enterados y que harán los preparativos necesarios.

Ya he escrito varias cartas a ésa en ese sentido, pero no es por demás repetirlas.

El éxito en Guadalajara fue brillantísimo. A la estación concurrieron como unas 12,000 personas, siguiéndonos a los bajos del hotel, donde nos aclamaron unos 8,000, dirigiéndoles la palabra el Lic. Estrada y yo. Por último al mitin fueron unas 15,000, el entusiasmo fue desbordante y como resultado se han fundado varios clubes, entre ellos uno en que tomaron parte comerciantes y el elemento intelectual de prestigio de aquella ciudad.

Esperando pronto tener el gusto de verlo, quedo como siempre su compadre y amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

P. D.–Ya escrita la presente recibí su grata 11 del actual de la que impuse debidamente. Cuando yo vaya a ésa, arreglaremos el asunto que me trata en ella.

C. 18, f. 295.

México, D. F. Mayo 14

Sr. Gustavo A. Madero
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Acuso recibo a tu grata 9 actual y como lo deseas ya di orden te manden cartelones con la postulación, con nuestro programa y hojas sueltas con los mismos documentos.

Estamos muy apurados de fondos. Era bueno que pudieras hacer una colecta con algunos amigos de por aquellos rumbos, para ver si nos mandan siquiera unos $5,000.00 o $10,000.00. Hace algún tiempo que estoy haciendo yo todos los gastos y hay semana que me sale por tres o $4,000.00 y la verdad que ya no puedo más.

Mañana salgo para Puebla en donde se me espera con gran entusiasmo. Ya por los periódicos sabrás el resultado de mi gira a aquella ciudad, igual que a Veracruz.

De todos modos te pondré un telegrama comunicándote el resultado.

Con afectuosos recuerdos para todos, recibe un fuerte abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 299.

México, D. F. Mayo 14

Sr. Francisco L. Navarro.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado amigo:

Como le ofrecí tengo el gusto de adjuntarle un ejemplar del discurso que pronuncié en ésa, de los balcones del hotel.

En cuanto a otro discurso, salió "México Nuevo" de hoy, que espero recibirá, para que lo reproduzca también, si Ud. gusta.

Hoy recibí por primera vez, su simpático diario "La Libertad", que leí con interés.

Espero lo seguiré recibiendo con regularidad y me suscribo una vez más su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 300.

México, D. F. Mayo 14

Sr. Aquiles Serdán.
Puebla.

Muy estimado amigo:

He sabido que han seguido con algunas disidencias Uds. y los del Club Central, recién instalado.

Mucho le suplico procure hacer a un lado toda clase de disensiones y dificultades hasta mi llagada a ésa, pues no dudo que entonces arreglaremos todo satisfactoriamente. Entre tanto es bueno que se ayuden mutuamente para arreglar lo referente al mitin del domingo.

Es bueno que tengan en consideración que según todas probabilidades la multitud va a ser inmensa y necesitamos un local apropiado, ya sea algún paraje público o privado. Fijándose también que esté en buenas condiciones acústicas y que no sea un lugar donde haya demasiado ruido, a fin de que todo el mundo pueda escuchar.

Si no pueden arreglarlo de un modo satisfactorio, porque las autoridades lo impidan, díganles que van a pedir garantías al Centro, y telegrafíen directamente al Gral. Díaz, diciéndole que preparan una recepción para nosotros y que extrañan no se les deje una libertad para hacer los preparativos convenientes.

Esperando pronto tener el gusto de verlo, quedo su amigo, que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 301.

México D. F. Mayo 14

Sr. Emilio L. Llanas.
Salamanca, Gto.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 29 del pasado que recibí oportunamente y que por recargo de quehacer no me había sido posible contestar oportunamente.

Como Ud., espero que el triunfo de la democracia se vea más claro todavía, y la hora de él se acerca.

Y por la prensa sabría el resultado de nuestro viaje a Guadalajara, que magnífico; se han instalado varios clubes en aquella ciudad, formados de elementos magníficos, comerciantes y profesionistas, que casi siempre son refractarios a los movimientos políticos.

Hoy salimos para Puebla, siguiendo luego a Veracruz. Según noticias, reina gran entusiasmo en aquellas poblaciones.

Ninguna profesión es mala cuando se hace honradamente. Espero que ahora podrá sostenerse mejor.

Cada uno en su esfera de acción puede hacer por la causa lo que pueda. Ud., con los amigos que tenga en cada población que visite, haga lo que esté a su alcance.

Sin otro asunto, quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 303.

México D. F. Mayo 14

Sr. Cayetano Trejo.
La Merced, Ocampo.

Estimado Cayetano:

Acuso recibo a tu grata 6 del actual por la que quedo enterado dieron orden de aprehensión contra ti luego la retiraron. Creo que sólo quieren intimidarlos.

Espero que ya habrás recibido cartelones y papeles de propaganda; si no fuera así, ponte en comunicación con el Comité ejecutivo, Eliseo 22, y mándales pedir los que creas convenientes.

Esperando me seguirás teniendo al tanto del movimiento, quedo tu amigo que te aprecia y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 304.

México, D. F. Mayo 14

Sr. Don Manuel N. Oviedo.
Blanco 120.
Torreón, Coah.

Muy estimado amigo:

Oportunamente recibí su grata 2 del actual que he leído con interés.

Tomo nota de todo lo que me dice. Por acá la situación está cada día mejor, pues de un modo positivo puedo afirmarle que en las altas esferas están ya alarmados por nuestra situación, y en todo el público han despertado gran entusiasmo nuestras candidaturas y los últimos triunfos obtenidos.

Es muy necesario que vaya a Durango, hable con el Ing. Patoni y con Juan Lozoya, para que vea de qué manera activa los trabajos de aquel Club Antirreeleccionista, llamándoles la atención sobre la actividad que reina en toda la República.

Ojalá y pudiese conseguir fondos entre los amigos de ésa para sus gastos, pues yo no puedo materialmente hacerlos todos.

Hable con don Rafael Aguirre, dígale que él puede ver varios amigos de ésa para que ayuden con fondos para la causa. Sin embargo, si materialmente no pueden conseguirlos, mán-

dele la presente a Teófila y dígale que le mande unos $50.00 con lo cual creo podrá hacer su viaje a Durango. En Durango es bueno que organice una comisión que vaya de propaganda por todo el Estado. Necesitamos aprovecharnos ahora que tenemos libertad, para ensanchar nuestros trabajos.

Entiendo que el Gobierno está en expectación y no halla aún qué resolución tomar y mucho nos interesa activar nuestros trabajos.

También es necesario que se dé una vueltecita a Zacatecas y que hable con el Lic. Benito Garza que es uno de nuestros buenos correligionarios, así como con el doctor Lorck a ver qué pueden hacer por aquellos rumbos.

Como Ud. sabrá, en muchas ciudades de Zacatecas tenemos clubes y sólo nos falta en la Capital una que otra de las principales ciudades.

Ojalá y pueda Ud. mover esos dos Estados: Durango y Zacatecas.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 305.

México, D. F. Mayo 14

Sr. Don Francisco Madero.
New York, E. U. A.

Muy querido papacito:

Ayer recibí tu gratísima 9 del actual que leí con satisfacción.

Celebro ante todo que sigan todos Uds. perfectamente, especialmente los enfermos: papá Evaristo y mamá que según me dices ya no tiene nada de enferma, pues que está mejor que lo que había estado en 10 años pasados.

No puedes imaginarte el deseo que tenemos de verlos a todos Uds., tanto por el gusto natural que siempre nos proporciona eso, como por el deseo de ver por nosotros mismos, el estado tan satisfactorio de nuestra querida mamacita.

También me ha causado mucha satisfacción que hayas adoptado el régimen vegetariano. No dudo que desde luego notarás sus beneficios. Estoy seguro que ya para la fecha te habrás convencido de que con ese régimen está uno siempre sereno, tranquilo y contento. A mí hasta me sorprende estar tan tranquilo, tan contento y tan sereno en medio de esta lucha que trae tan agitados todos los ánimos y en la cual soy el principal actor. Esto, como es natural, me ayuda muchísimo, pues nunca me dejo llevar por el pánico ni por la indignación, y hasta ahora siempre he obrado con cordura logrando resultados considerados antes como imposibles.

La manifestación de esta Capital el día 1º. y los acontecimientos de Guadalajara, han cambiado notablemente la faz de nuestra lucha, pues todo el mundo comprende ahora que tenemos inmensas probabilidades de triunfo, los mismos del gobierno están sumamente alarmados y se encuentran en una situación de verdadera incertidumbre, por que no hallan qué actitud asumir ante nuestra actitud tan leal, tan honrada y tan enérgica.

Tengo noticias precisas de que en las altas esferas empiezan a flaquear. Nosotros seguiremos sin vacilación por el camino que nos hemos trazado, lo cual cada vez nos trae nuevos elementos.

Mi discurso de Guadalajara se publicó ayer aún no puedo saber el efecto que habrá causado en esta capital, pero indudablemente ha de haber causado profunda sensación. En Puebla me esperan con un entusiasmo indescriptible y se cree que la manifestación que nos harán será sin precedentes. De allí voy a Veracruz y regresaré a esta capital el lunes siguiente, porque pienso tocar igualmente Jalapa y Orizaba.

Hable ayer con Ernesto y me dice que es casi seguro se venderá la explotadora, con lo cual entrarán algunos millones en la familia. Lo único que siento es hayan dado una opción hasta julio, pues por mientras están con las manos atadas. Es muy importante que ahora que vas a N. Y. para arreglar el asunto pendiente, procures, en cualquier forma que sea, conseguir una buena cantidad de dinero, a fin de comprar la acción que ya sabes, lo cual será el mejor medio de ponernos completamente a cubierto.

De esta carta te mando copia a Nueva York, a la dirección de Maurer, y allá mismo te mandaré el "México Nuevo" y "El Constitucional" hasta que sepa que abandonaste aquella ciudad.

Tengo deseos de saber qué dice la prensa americana de nuestra lucha. Ya me dirás lo que sepas sobre el particular.

Esperando pronto tener el gusto de abrazarlos a ti, a mamá y a mis hermanos y con cariñosos recuerdos para todos, recibe con mamá el grandísimo cariño de su hijo que mucho los quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, fs. 306-307.

México D. F. Mayo 14

Sr. A. M. Ugarte
Guanajuato, Gto.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 5 del actual y como vería en "México Nuevo" y "El Constitucional", salió ya publicado su discurso.

Ya vería Ud. las crónicas respectivas del mitin de Guadalajara que fue espléndido, reinando gran entusiasmo, y a

resultas de lo cual se han instalado varios Clubes Antirreeleccionistas, constituidos de muy buenos elementos.

Hoy salimos para Puebla, donde reina gran entusiasmo, según noticias que he recibido, siguiendo luego a Veracruz y regresando a ésta.

Sin otro asunto por ahora, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 308.

México, D. F. Mayo 14

Sr. Alberto B. Piña
Caborca, Sonora.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 7 del actual y en contestación doy a Ud. las gracias por los bondadosos conceptos que se sirve emitir sobre las personalidades del Sr. Vázquez Gómez y mía. Al haber aceptado la designación hecha a nuestro favor, sólo lo hicimos cumpliendo con un deber.

Si por ahora no pueden instalarse en Clubes Antirreeleccionistas, ojalá y que cuando falten algunos días ya para las elecciones sí puedan hacerlo. Podían formarlo, privadamente, sin tener mítines. En su casa o en la de alguno de los simpatizantes, podían reunirse varias personas, instalar la Mesa Directiva y proseguir luego los trabajos.

Sin otro particular por ahora, quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 310.

México D. F. Mayo 14

Sr. Don Paulino Martínez
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 8 del actual y en contestación manifiesto que ya doy orden le remitan algunos ejemplares de la "Guía del Ciudadano", a fin de que la recomiende a sus amigos y suscriptores.

Espero recibiría mi carta anterior en que le mandaba algunos datos sobre lo que pasó en ésta el 1º. de mayo, el 5 y el domingo 8 en Guadalajara.

Hoy salimos para Puebla, donde reina gran entusiasmo según noticias que tengo. Iremos luego a Veracruz, probablemente a Jalapa y Orizaba, regresando luego a ésta.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 319.

Jalapa, Ver. Mayo 18

Sr. Celerino Rojas.
Tecali de Herrera.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 15 del actual y en contestación doy a Ud. las gracias por su adhesión, y a mi vez lo felicito porque ha sido Ud. uno de los que con anterioridad han empezado la actual campaña política.

La mejor manera de colaborar para el triunfo de la causa que perseguimos, es instalar un Club Antirreeleccionista,

hacer la mayor propagada posible y organizar lo concerniente a los trabajos electorales.

Espero trabajarán nuevamente con mayor energía y resolución, pues en esta campaña no están ya solos, y son mucho mayores las probabilidades que tenemos de triunfo.

Vuelvo a repetirle las gracias por su adhesión y quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 320

Jalapa, Ver. Mayo 18

Sr. Adolfo G. García.
Ermita.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 17 del actual y en contestación doy a Ud. las gracias por su adhesión y, como Ud., siento no hayamos podido hablar, pues hubiera tenido gusto en ello.

La mejor manera de colaborar para el triunfo de nuestra causa, es instalar un Club Antirreeleccionista, hacer la mayor propaganda posible y organizar lo concerniente a los trabajos electorales.

Si Ud. gusta seguirme escribiendo puede hacerlo a México, Berlín 21.

Vuelvo a repetirle las gracias por su adhesión y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 321.

Jalapa, Ver. Mayo 18

Sr. Gabriel Gavira
Orizaba, Ver.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi telegrama de México en que le participaba llegaría a esa ciudad el sábado a las 10.15 a.m., permaneciendo en esa población hasta el lunes. Sólo que por alguna circunstancia me veo obligado a detenerme en Veracruz algún día más, llegaré a ésa el domingo, lo que les avisaré por telégrafo, pero esto es muy poco probable pues tengo interés de estar con ustedes muy pronto y casi le aseguro, llegaremos a ésa el sábado en la mañana.

Sin otro particular y esperando pronto tener el gusto de verlo, quedo su afmo. correligionario y amigo.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 322.

Jalapa, Ver., Mayo 19

Sr. Manuel N. Oviedo.
Torreón, Coah.

Muy estimado amigo:

Le pongo únicamente estas cuantas líneas para manifestarle que tengo noticias que "El Centinela" de Monterrey sí viene con nosotros, por cuyos motivos le suplico mande con frecuencia artículos para que sean publicados allí y procure la propaganda de ese diario en todo el Estado de Coahuila.

Póngase en comunicación con ellos para que les den una nota de las personas a quienes se les pueda mandar en todo el Estado y los que puedan ser agentes y corresponsales.

Ya sabrá por la prensa el brillantísimo éxito obtenido en nuestra gira y especialmente en Puebla, que fue un entusiasmo indescriptible en todas las clases sociales.

Por su telegrama y por la prensa, he sabido las vejaciones que cometió Letona. Diríjanse al Gobernador, o a quien crean conveniente, aun al mismo Presidente de la República, pidiéndole garantías, pues es el camino que debemos seguir, a fin de exhibirlos.

Con motivo de la manifestación en Guadalajara, Puebla y ésta, confío más que nunca en el triunfo.

Con recuerdos para los amigos de ésa, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 323.

Jalapa, Ver. Mayo 19

Sr. Don Gustavo A. Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Rafael me trasmitió tu telegrama en que me dices mande al Lic. Estrada para la manifestación del domingo próximo. Te telegrafié que esto me era imposible, pues escasamente alcanzaría el tiempo, saliendo violentamente, y me hace falta en ésta, pues ya está anunciada su llegada a Veracruz y Orizaba, si la manifestación fuese para el domingo siguiente, sí podría ir.

Te recomendé al joven orador Carlos Siller y Siller, pasante de Derecho, porque en San Luis me causó muy buena impresión su modo de hablar. Es muy valiente y tiene una inflexión de voz muy agradable.

Te adjunto una carta para él que te servirás entregarle después de enterarte de su contenido.

Mucho gusto me ha dado que compraras "El Centinela". También te dije en mi telegrama que me parecía muy bueno como Director Martínez Ortiz, pero que si él no podía encargarse del periódico, vieras a Manuel Oviedo, de Torreón, que es un hombre entendido, hábil y valiente. Creo que ese periódico nos va a servir mucho para la propaganda de la Frontera.

Te adjunto una lista de las personas que puedes nombrar corresponsales del periódico en las distintas partes de la República, para que tengan una información diaria de la propaganda Antirreeleccionista, lo cual le dará mucha importancia a ese periódico, y tan pronto como el periódico principie a ser netamente Antirreeleccionista, manda ejemplares a las personas siguientes, a quienes puedes nombrar agentes:

E. Salido Muñoz, Alamos, Son. ; Nicolás Cuadras, Angostura, Sinaloa; Alberto Fuentes D., 2ª. De Tacuba y 3ª. de Allende, Aguascalientes; Gabriel Bustamante, C. Porfirio Díaz; A. M. Ugarte, Ap. 78, Guanajuato, Gto., Abraham González, victoria 700, Chihuahua, Chih.; José María Lamarque, el Fuerte, Sinaloa; Lic. J. Agustín Escudero, 5ª Calle de Rayón 9ª. G. Palacio, Dgo.; Valeriano Pérez Guerrero, Coah.; Enrique R. Calleros, Prisciliano Sánchez 407, Guadalajara, Jal. Y en general, a los que en la lista adjunta te mando.

Hoy escribo a Manuel Oviedo suplicándole mande artículos con frecuencia para tu periódico y procure ayudarte a hacer la mayor propaganda posible en Coahuila.

El éxito obtenido en Puebla fue extraordinario. El entusiasmo de todas las clases sociales indescriptible. Hasta una comisión del clero me vino a ver, para decirme que iban a trabajar por el triunfo de nuestra causa, pues les agradaba mucho nuestro programa, por lo relativo a la libertad de enseñanza y comprendían que no éramos nosotros jacobinos intransigentes.

También supe que "rdngg hmcjx btpld hrptk osbvl obddd ckhuc ohñvh fpool dcpgj fddwv td". Las noticias publicadas en los periódicos de que concurrieron como treinta mil manifestantes, no son exageradas.

Anoche, aquí en Jalapa, celebramos un mitin con asistencia de más de diez mil personas.

El entusiasmo también fue indescriptible, aunque no tanto como en Puebla, que ha sido la nota más saliente de la actual campaña.

Hoy salgo para Veracruz, de allí iré a Orizaba y a México llegaré el lunes o martes próximos. Allá espero tus gratas noticias.

Saluda cariñosamente a todos y quedo tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

Manda estas noticias a Saltillo.

C. 18, fs. 324-325.

Jalapa, Ver. Mayo 19

Sr. Carlos Siller y Siller.
Monterrey, N. L.

Muy estimado amigo:

La presente le será entregada por Gustavo mi hermano, si acaso se arregló su ida a Monterrey para el mitin del domingo próximo.

Me permití sugerirle que le invitasen a Ud. para ese mitin, porque quedé agradablemente prendado de su facultad como orador. La única recomendación que me permito hacerle es que procure forzar un poco más la voz en caso de que el público sea numeroso, como no lo dudo será.

En cuanto al tema que ha tratar no necesita Ud. ninguna indicación pero a pesar de ello deseo que toque Ud. muy especialmente el siguiente:

Manifieste a los de Nuevo León que no deben permanecer indiferentes a la lucha electoral, porque si bien es cierto que en los actuales momentos tienen un gobierno de su gusto, este gobierno les podrá ser reiterado el día que así lo desee el gobierno del Centro, puesto que no dependerá de ellos designar sus gobernantes si no se unen a todos los mexicanos que en la próxima lucha electoral conquistemos la soberanía del pueblo y nuestros derechos políticos.

Recuérdeles que el Estado de Nuevo León ha sido uno de los más castigados por el régimen dictatorial del Gral. Díaz, puesto que estuvieron oprimidos por el Gral. Reyes por más de 25 años y que la circunstancia de que ahora tengan un buen gobernante, no debe hacerles olvidar el inmenso peligro que corren ellos, así como toda la República, si se prolonga el actual régimen dictatorial.

Espero que alcanzará Ud. un gran triunfo oratorio en Monterrey, y aprovecho esta oportunidad para suscribirme su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 326.

México, D. F. Mayo 14

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Presente.

Muy estimado amigo:

En el número 30 del "Constitucional", vi publicada su carta dirigida a Sánchez Azcona sobre sus ideas políticas.

Respeto en todo su modo de pensar, pero me permito llamarle la atención sobre lo inconveniente de que siga Ud.

publicando sus cartas en ese sentido, pues si yo y los demás compañeros permanecemos silenciosos, se puede creer que compartimos las ideas de Ud. Si acaso las combatimos por la prensa, entonces se creerá que estamos divididos, y ambas cosas nos perjudicarán.

Sin embargo, con entera lealtad me permito llamarle la atención, y ya indiqué a Sánchez Azcona publique un párrafo sobre el particular y que en el caso de que insista Ud. en seguir publicando esa serie de cartas, autorizaré a nuestros compañeros para que por la prensa le contesten a Ud. y yo mismo haré declaraciones importantes sobre el particular, a fin de borrar toda clase de dudas sobre mi actitud.

Algunos de nuestros adversarios políticos han hecho circular la noticia, tanto en esta capital como en Veracruz, Monterrey y quizá en algunas otras partes, de que yo obro de acuerdo con el Gral. Díaz.

Las cartas de Ud. no harán sino dar mayor fuerza a este rumor.

Por esta circunstancia, le repito, me veré forzado a hablar con la claridad que acostumbró, en caso de que insista en seguir publicando sus cartas.

Sabe que lo aprecia como siempre, su amigo afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 327.

México, D. F., Mayo 24

Sr. Don Gustavo A. Madero.
"El Modelo", S. A.
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Anoche llegué a ésta y me encontré con tus gratas del 17 y 18 del actual que he leído con interés. Veo que compraste en

buenas condiciones "El Centinela". Como ese periódico está ya paralizado, les costaría mucho dinero volverlo a organizar, pues el principio de todos son puros gastos y calculo que tendrías que gastar no menos de diez o quince mil pesos para que se sostuviera solo. Por esta circunstancia es mucho mejor que mandes la rotativa y demás aquí a México, pues los aprovecharemos en ésta para dar mayor circulación a "México Nuevo" y al "Constitucional",

Hoy voy a hablar con estos señores para ver qué combinación hago yo mismo te telegrafiaré. Estoy seguro que voy a telegrafiarte que me mandes todo.

Mucho agradezco a ti y a Alfonso que contribuyan con $4,000.00 para los gastos de la campaña.

Como me dices, girare a San Pedro en cantidades parciales hasta completar esa cantidad. Ojalá y pronto completes los $10,000.00 que me dices.

No fue exagerada la noticia de Puebla, quizás los manifestantes que desfilaron en formación fueron mucho más; pues desde la estación hasta el hotel todos los balcones, las banquetas, etc., estaban henchidas de gente que me aclamaban con entusiasmo indescriptible.

Lo de Puebla ha sido un acontecimiento verdaderamente sensacional. En Jalapa, Veracruz y Orizaba nos fue muy bien, según verás en las crónicas que publicaron los periódicos. En este último lugar, yo creo que fueron alrededor de 20,000 los que me fueron a recibir a la estación y desfilaron frente al hotel. A todos ellos les dirigí la palabra. Pronto se publicará este discurso.

Por todo esto podrás ver que nuestra causa está ganada. Por estos motivos es bueno que procures tú y los demás amigos de por allá, secundarme, moviendo Nuevo León, Coahuila y si es posible también Tamaulipas. Hazme favor de dar orden que manden a San Pedro 12 remesas de papel, tinta y unos 6 kilos de composición para los roles de

la prensa, porque allí se están imprimiendo dos periódicos: "La Hoja Suelta" y "El Ciudadano". Que esos gastos me los carguen en cuenta, si no los pueden cubrir los clubes de por allá, pues deseo que no sea a cuenta de los $4,000.00 para no embrollar las cosas.

Tengo mucho interés en que me digas cómo estuvo la disposición de don Idelfonso Zambrano, prohibiendo la manifestación y que se pegaran los carteles. Es necesario que protesten con energía contra eso. Yo voy a hacer aquí que la prensa se ocupe también del asunto.

Sin tiempo para más, y con cariñosos recuerdos para todos, recibe un fuerte abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

El papel a que me refiero más arriba, es el mismo de que tengo en el telegrama del cual te adjunto copia.

C. 18, f. 346.

México, D. F. Mayo 24

Sr. Ignacio M. López
Cárcel Pública de Sinaloa, Sin.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 11 del actual y mucho siento las persecuciones de que ha sido objeto. En varias partes de la República, muchos otros ciudadanos han sufrido igualmente persecuciones por parte de las autoridades.

Como lo desea, ya mando publicar un parrafito en el "México Nuevo" y "El Constitucional", respecto a la prisión de Uds.

Sin otro asunto, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 345.

México D. F. Mayo 24

Sr. Manuel N. Oviedo.
Torreón, Coah.

Estimado amigo:

Anoche llegué a ésta y me encontré con su grata 15 del actual que he leído con interés.

Ya doy orden que entresaquen todo lo necesario de ella para que se publique. Apruebo la conducta de Ud., y compañeros y alabo su energía. Ya haré que el comité se entere de ella para ver qué se puede hacer.

Yo no puedo ocuparme mucho de estos asuntos porque me he dedicado de preferencia a giras que son de tan gran importancia para nuestro Partido.

Ya vería las crónicas de Puebla, Jalapa, Veracruz y Orizaba, para que se dé cuenta de la importancia de esos acontecimientos.

Por una carta de Ud. para Vargas Ayala, veo que piensan reorganizar el Club y especialmente la cuestión de fondos para sostener "La Hoja Suelta". Esto es muy necesario, pues es preciso que todos contribuyan, aunque sea con un pequeño óbolo. De todos modos, ya escribo a Monterrey que mande papel y demás a San Pedro, para la impresión de su periódico y del "Ciudadano".

Si pueden conseguir fondos suficientes para pagar, será mejor, si no, haremos allí el gasto; aunque la verdad es que ya no puedo con tanto gasto por mi cuenta.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 344.

México, D. F. Mayo 24

Sr. Manuel Vargas Ayala.
San Pedro, Coah.

Estimado amigo:

Recibí sus gratas fechas 15 y 21 del actual que he leído con interés, así como las que me adjunta. Le devuelvo con el V.B. la cuenta del buggy.

Ya doy orden a Monterrey le remitan papel y demás.

Igualmente suplico a Teófila por la presente que cuando Manuel N. Oviedo no pueda mandarle la raya para los impresores, le facilite los fondos para ella, siempre que no pasen de $15.00 semanarios.

Entiendo que Manuel Oviedo pronto tendrá fondos suficientes, si reorganiza como piensa el Club, y si sigue ciertas instrucciones que le di. Esto es muy necesario, porque yo no puedo hacer por mi cuenta todos los gastos de la campaña.

Celebro sigan trabajando con empeño.

En todas partes de la República el entusiasmo es indecible, como verán por los periódicos. Ahora sí podemos juzgar nuestra causa ganada.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 343.

México, D. F. Mayo 24

Sr. Rafael Chavarría.
Hda. de San Lorenzo
Parras, Coah.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata de este mes que no trae fecha y en contestación doy a Ud. las gracias por sus felicitaciones, por

haberme designado como candidato a la Presidencia de la República, la Gran Convención Nacional Independiente. Creo haber cumplido con mi deber, al haber obrado de esa manera.

Todos en su esfera de acción pueden contribuir al triunfo de la causa. Como lo deseo, por correo le mando algunos folletos de los que publiqué en marzo pasado y doy orden igualmente le remitan carteles con nuestro programa de gobierno. Si Ud. desea más, puede pedirlos al Comité Ejecutivo Electoral, Eliseo 22.

Vuelvo a repetirle las gracias y quedo su afmo. atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 333.

México, D. F. Mayo 25

Sr. Don Gustavo A. Madero.
"El Modelo", S. A.
Monterrey, N. L.

"Phbjr bfmko ahyqx lckqd ñmodv nodqp dkrfn ñamjo pxaña bksgk bky Juan Sánchez Azcona, 3ª. Manrique 31.

Pbjhr bidño marmo prxch txflñ mphzi bhpam ihkdñ ñomvg jmonc jzlfe dqqxb gmkdq qxopm ztpxo dyood eixqt frica mlgkd ñqfdt gb ksc".[46]

Francisco I. Madero

C. 18, f. 328.

[46] Sobre este telegrama en cifra, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este tomo.

México, D. F. Mayo 25

Sr. Don Gustavo A. Madero.
"El Modelo", S. A.
Monterrey, N. L.

Creo difícil y costoso establecer nuevos periódicos. Más fácil fomentar los existentes. Insisto combinación mi telegrama hoy. Escribo.

Francisco I. Madero

Txohn podef jhckq ñqbqb nkqoy amrax jhlme dqxyh bmphk nxsgw nxsgws xmanl mnpms pmp.[47]

C. 18, f. 329.

México, D. F. Mayo 26

Sr. General Porfirio Díaz.
Presidente de la República Mexicana.
Presente

Muy respetable señor mío:

En la conferencia que celebramos el 16 de abril próximo pasado, quedamos en que iríamos a la lucha, y Ud. me manifestó que entregaría el poder a quien el pueblo designase.

Por este motivo supuse desde entonces, que Ud. como Primer magistrado de la Nación, pondría de su parte todo lo posible por facilitar al pueblo que manifestase su voluntad. Esto, sólo pude hacerse en los comicios electorales, pero es indispensable la organización previa a los trabajos.

Esta clase de trabajos los han emprendido los partidarios de mi candidatura con toda actividad, pero a la vez sujetán-

[47] *Ibid*.

dose rigurosamente a lo prescrito en nuestra Carta Fundamental y leyes que de ella derivan.

Yo también he llevado a cabo algunas giras políticas con objeto de explorar la opinión pública y explicar a mis conciudadanos mi programa de gobierno. Por lo que a mí se refiere, en este sentido, estoy satisfecho, pues en todas partes se me han respetado mis derechos políticos.

Pero no pasa lo mismo con los numerosos partidos de mi candidatura, esparcidos en el territorio de la República. A diario recibo quejas de los atropellos cometidos por las autoridades locales,

En Coahuila, se han impedido arbitrariamente toda clase de manifestaciones en honor nuestro y también se les han puesto trabas ilegales para hacer la propaganda de la candidatura mía y del Dr. Vázquez Gómez, en Nuevo León, Aguascalientes y San Luis Potosí ha pasado otro tanto.

Estos atropellos, cometidos por las autoridades locales, los considero, a pesar de todo, de poca importancia, y únicamente por ellos no hubiese molestado la atención de Ud. pero en los Estados de Sonora y de Puebla, la situación es mucho más grave. En el primer estado, un periodista independiente, el Sr. César del Vando, de Álamos, fue reducido a prisión valiéndose de pretextos tan ilegales que fue amparado por las autoridades de la Federación, a pesar de o cual no se le dio su libertad. En Cananea se han extremado las persecuciones contra los partidarios de mi candidatura, y según las últimas noticias que tengo, más de treinta ciudadanos están presos únicamente por sus ideas políticas. Entre ellos se encuentra la Directiva en masa del Club Antirreeleccionista de aquel punto. Hasta contra la esposa de uno de ellos se ha querido proceder, intentando calumniarla.

En Puebla, de mi estancia en aquella ciudad, han sido reducidos a prisión la mayor parte de los directores de los Clubes Antirreeleccionistas de Obreros, habiendo sido consig-

nados al ejército tres de ellos, en Atlixco, han sido reducidos a prisión, únicamente por sus ideas políticas, como ochenta ciudadanos.

En Puebla, Atlixco y Tlaxcala, en donde también se han cometido atropellos incalificables contra mis partidarios, la excitación es intensa. Según las últimas noticias que tengo, es tan desesperada la situación de los obreros por aquellos rumbos, que de un momento a otro pueden recurrir a medios violentos para hacer que sus derechos sean respetados.

Hasta ahora he tenido que emplear todo mi ascendiente sobre ellos, para disuadirlos de que recurran a tales medios, pero comprendo que de prolongarse tal estado de cosas tan repetidos atentados los cieguen y, sin medir las consecuencias de sus actos, intenten hacerse justicia por su propia mano.

Ud. comprenderá cuan graves serán las consecuencias de un acontecimiento de tal naturaleza, por cuyo motivo espero interpondrá su valiosa influencia con las autoridades locales de los Estados de la Federación, a fin de que se restituya la libertad de los ciudadanos que la han perdido por sus ideas políticas y que en lo sucesivo las autoridades otorguen toda clase de garantías.

Comprendo muy bien que la soberanía de los Estados pudiera serle un obstáculo para obrar en el sentido que me permito indicarle, pero en la conciencia de toda la Nación está la idea de que cualquiera indicación de Ud. será respetada por los Gobernadores y demás autoridades locales, especialmente por ser Ud. Jefe del partido Reeleccionista.

Por esta circunstancia, la opinión pública, a la vez que a las autoridades locales, hace responsable a Ud. de esos atentados, pues cree que tales medidas son dictadas con su acuerdo, y con el propósito de imponer las próximas elecciones las candidaturas de Ud. y del Sr. Corral.

Muy respetuosamente me permito poner en su conocimientos los hechos que he enumerado, con el deseo de que

ponga remedio, tanto para el buen nombre su Gobierno, como para la tranquilidad de la República, pues si los Gobernadores y los Jefes Políticos siguen cometiendo atentados de tal naturaleza, desde ahora manifiesto que no seré responsable, si mis partidarios, desoyendo exhortaciones, se hacen justicia por su propia mano y por este motivo se trastorna la paz pública.

Yo he exigido de mis partidarios que laboren dentro de la Ley: así lo han hecho. También he exigido de ellos que se limiten a protestar por las vías legales, de los atropellos de que son víctimas: hasta ahora también lo han hecho. Pero convencido de la ineficacia de tales medidas para defenderse, y a pesar de mis exhortaciones, temo llegue un momento en que estalle la indignación popular. En ese caso, los únicos responsables ante la Nación y ante la Historia, serán las autoridades que con sus repetidos atentados hayan provocado la indignación del Pueblo Mexicano.

Deseo vivamente, para bien de la Patria, desligue Ud. su personalidad como gobernante y como candidato, a fin de que el primero sea el imperturbable guardián de la Ley y no se deje influenciar por el segundo. Esta conducta redundaría en gloria para Ud., en bien para la Patria y en peligro para las prácticas republicanas, y con esa conducta quedará para siempre consolidada la paz, puesto que tendrá por base la Constitución y la Ley.

Suplico a Ud. no le extrañe dé publicidad a la presente, pero desde el momento que un numeroso grupo de mis conciudadanos me ha honrado con su confianza, juzgo obligación mía hacerles conocer todos mis actos.

Atentamente me repito una vez más, su respetuoso conciudadano y seguro servidor.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 350

México, D. F. Mayo 26

Sr. Juan Sánchez Azcona
Director de "México Nuevo".
Presente.

Muy apreciable amigo:

He recibido noticias alarmantes de la situación en Puebla, debido a los innumerables atentados que cometen las autoridades de aquel Estado contra los miembros de los Clubes Antirreeleccionistas.

El temor de que desgraciadamente se vaya a transformar el orden, debido a los atropellos de aquellas autoridades, me ha obligado a escribirle al Sr. Gral. Porfirio Díaz, una carta, de la cual le adjunto copia.

Suplico a Ud. se sirva publicarla en su acreditado diario "México Nuevo".

Anticipo a Ud. las gracias por este servicio y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 351.

México, D. F. Mayo 26

Sr. Manuel N. Oviedo.
Torreón, Coah.

Estimado amigo:

Confirmo mi anterior y formo la presente para manifestarle que he resuelto ir a Monterrey para el domingo 5 del entrante y a mi regreso, que puede ser lunes o miércoles, puesto que quizás vaya a Ciudad Victoria, quiero que se celebre un mitin en esa ciudad.

Para evitar dificultades, el mitin puede celebrarse a mi llegada, pues bastará con que la anuncie Ud. profusamente, que invite a todos, y desde los balcones del Hotel Francia o del Hotel Salvador, dirigiré la palabra al público.

Por supuesto que esta noticia resérvesela, a fin de que no principie a intrigar Letona en ese sentido. Bastará con que invite al público para irme a recibir a la estación y ya que vaya toda la gente reunida, al llegar al hotel, nos aprovechemos. Por supuesto que si puede organizar un mitin para ese día en la mañana será mucho mejor.

De Monterrey le comunicaré con exactitud el día que pase por allí, pero desde ahora conviene principiar a hacer alguna propaganda.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 353.

México, D. F. Mayo 26

Sr. Juan Lozoya.
Guatimapé, Dgo.

Muy estimado amigo:

Me extraña no haber recibido ninguna clase de noticias de Ud., ni contestación a mi telegrama.

Le suplico hablarme con entera franqueza, pues deseo saber si se cuenta con la ayuda de Ud. en ese Estado; si no, para ver de quien me valgo, pues no debemos permitir que un Estado tan importante como el de Durango se quede atrás en el movimiento actual, que ha agitado a toda la República.

Pienso ir a Monterrey para el domingo 5 del entrante y me regresaré por Torreón, a donde estaré del 7 al 9. Le su-

plico decirme si desea Ud. que nos veamos allí; para telegrafiarle oportunamente el día exacto de mi llegada.

Sin otro asunto, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 356.

México, D. F. Mayo 26

Sr. Ing. Carlos Patoni.
Durango

Muy apreciable amigo:

De ésa le escribí una larga carta a la cual no he recibido contestación.

Mucho le agradeceré decirme que les ha pasado por allá, pues han dado señales de vida y Durango es uno de los Estados que se están quedando más atrás en el movimiento político actual, que cada día es más vigoroso.

Pienso darme una vuelta por la frontera. Llegaré a Monterrey el domingo 5 del entrante y en los tres o cuatro días siguientes pasaré por Torreón. Dígame si está dispuesto a que nos veamos en aquella ciudad, para telegrafiarle oportunamente con precisión el día de mi llegada.

Hoy escribo a nuestro buen amigo Juan Lozoya.

Sin otro asunto, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 357.

México, D. F. Mayo 27

Sr. Gabriel J. Madero.
San Pedro, Coah.

Rumor a que aludes no tiene ningún fundamento.
Saludos.

Francisco I. Madero
Berlín 21. México.
C. 18, f. 361.

México, D. F., Mayo 27

Sr. Capitán José Espinosa.
Presente.

Muy estimado amigo:

Como lo desea, hago constar por la presente que he recibido en propia mano una carta del Sr. Gral. Porfirio Díaz, con fecha de hoy.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 362.

México, D. F. Mayo 27

Sr. Juan Sánchez Azcona
Director de "México Nuevo".
Presente

Muy estimado amigo:

Habiendo suplicado a Ud. se sirviese publicar en su importante diario "México Nuevo" la carta que dirigí al Sr. Gral.

Porfirio Díaz con fecha de ayer, creo mi deber suplicarle publique igualmente la contestación que he recibido y de la cual tengo el gusto de adjuntarle una copia.

Anticipo a Ud. las gracias y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 363.

México, D. F. Mayo 27

Sr. Rafael Martínez.
Director del "Constitucional".
Presente.

Muy estimado amigo:

Habiendo suplicado a Ud. se sirviese publicar en su apreciable semanal "El Constitucional", la carta que dirigí al Sr. Gral. Porfirio Díaz con fecha de ayer, creo mi deber suplicarle publique igualmente la contestación que he recibido y de la cual tengo el gusto de adjuntarle una copia.

Anticipo a Ud. las gracias y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 364.

México, D. F. Mayo 28

Sr. Pedro N. Soto.
Padre Ávila No. 6.
Puebla.

Sigan sus trabajos electorales, haciendo uso derechos concede Constitución y quejándose conducto legal por atropellos cometidos.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 365.

México, D. F. Mayo 28

Sr. Gerardo Ocampo
Aguascalientes, Ags.

Muy señor mío:

Recibí su grata 12 del actual y en contestación le manifiesto lo siguiente:

En las Universidades de los E. U. no se necesita ninguna recomendación para entrar, pero si se resuelve Ud. ir a los E. U. pude llegar de paso a San Antonio, Tex., y ver al Sr. Don Paulino Martínez, director del "Monitor Democrático", quien dará a Ud. todos los informes o le ayudará a conseguirlos.

Mucho siento lo que le ha pasado a su hijo, pero qué quiere Ud., ha llegado el momento en que debemos resolvernos todos los mexicanos a afrontar toda clase de sacrificios por salvar a la Patria del peligro con que amenaza la prolongación de la Dictadura.

Yo me permito sugerirle la idea de que aún no mande a su hijo a los Estados Unidos, sino que se espere unos dos meses, pues indudablemente para entonces ya se conocerá el desenlace de esta lucha.

Si resultamos victoriosos, como todo lo hace esperar, su hijo podrá continuar sus estudios en las mismas condiciones de antes. Si nos derrotan, es probable que también pueda arreglarlo; pues a nuestros adversarios les interesará calmar los ánimos y no seguir ejerciendo venganza por asuntos de tan poca significación como el que motivó las persecuciones contra su hijo.

Le suplico tomar en consideración lo anterior, y me es grato ofrecerme a sus órdenes como su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 367.

México, D. F. Mayo 28

Sr. Don Paulino Martínez
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata del 14, 16 y 19 del actual.

Contestándolas todas en junto, le diré a Ud. que no me es posible mandarle más fondos. Yo supuse que con lo que le devolvió el gobierno por lo que había depositado de portes, era suficiente para todos sus gastos extraordinarios, como la publicación del folleto a que se refiere, que no puede costar gran cosa.

Materialmente no nos es posible mandarle más fondos de ésta, así es que procuren Uds. hacer allá los esfuerzos posibles para que sigan adelante.

Por acá estamos muy bien, cada día mejor, y con mayores esperanzas de triunfo.

Ya vería mi carta para el Gral. Díaz, ha causado un efecto espléndido, pues ha levantado el ánimo de nuestros amigos y a la vez ha llevado el pánico a las filas de nuestros adversarios.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 37.

México D. F. Mayo 28

Sr. Miguel Albores.
San Antonio, Tex.

Muy señor mío y amigo:

Recibí sus gratas 7 y 23 del actual. En contestación le manifiesto que el Comité está muy escaso de fondos y que yo por mi parte tampoco puedo mandarle lo que necesita.

Me parece que para la publicación de ese folleto no necesitan grandes gastos. En cuanto a aumentar las dimensiones del "Monitor Democrático" me parece muy difícil en los actuales momentos, así es que resígnese a seguir como están.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 371.

México D. F. Mayo 28

Sr. Prof. A. M. Ugarte.
Guanajuato, Gto.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 21 del actual de la que me he enterado debidamente.

Del "Constitucional" hace como dos meses se le están mandando de 100 a 300 ejemplares de cada número, y nos extraña no los reciba. Creo que es cuestión del correo, por lo que le suplico reclamarlos. Ya doy orden de que le manden un rollo de periódicos del ejemplar en que salió publicado su discurso, por paquete certificado. Mándele a Rafael Martínez, 1ª. Calle Ancha 19, Ciudad, dirección (calle y número) para que le mande el periódico.

Dígame si ha recibido algunos manifiestos a la Nación que le mandó el comité Ejecutivo Electoral, lo mismo que postulaciones. Todas son hojas de propaganda.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 372.

México, D. F. Mayo 28

Sr. Julio Peña
San Luis Potosí.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 19 del actual de la que quedo enterado debidamente. Lo felicito por los trabajos que han seguido llevando a cabo.

Me parece muy bien como han pensado, dedíquense a dar conferencias cívicas, instruyendo al pueblo en el modo de votar en las elecciones.

Ya verá la carta que dirigí al Gral. Díaz con motivo de las persecuciones en Puebla y su contestación. Cada día nos encontramos más fuertes.

Espero sus gratas noticias, y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 373.

México, D. F. Mayo 28

Sra. María Contreras De López.
Manzana 86. Casa No. 26.
Cananea, Son.

Muy apreciable señora:

Acuso recibo a su grata 21 del actual de la que me enteré con interés.

Mucho hemos sentido los atropellos de que han sido victimas su esposo y otros muchos de nuestros correligionarios y amigos, y desde luego el Comité Ejecutivo dirigió un ocur-

so al Gobernador de ese Estado y al Ministro de Gobernación, a fin de que se les concedan garantías a los ciudadanos.

Por mi parte, escribí una carta al Sr. Gral. Porfirio Díaz, que se publicó en el "México Nuevo" de ayer y que espero vería.

Se sigue trabajando activamente por obtener la libertad de todos los que han sido víctimas, tanto en ese Estado, como en Puebla, y otros lugares.

Sin otro asunto, me es grato repetirme su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 378.

México, D. F. Mayo 28

Sr. Juan N. Medina.
Av. Lerdo No. 1.
Ciudad Juárez, Chih.

Muy estimado señor:

Acuso recibo a su grata 18 del actual que me entregó el Lic. Vázquez y en la que me noticia se instaló en ésa un Club formado por buenos elementos, por lo cual lo felicito a Ud. y a los demás organizadores.

Cada día nuestro partido está más fuerte, y espero que nuestro triunfo será completo.

Sin otro asunto, quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 381.

México, D. F. Mayo 28

Sr. Juan Hernández García
Apartado 64
Sabinas, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 19 del actual y en contestación le doy las gracias por sus felicitaciones por haber sido designado candidato a la Presidencia de la República por la gran convención Nacional Independiente. Sólo creo haber cumplido con un deber de todo buen ciudadano al aceptar mi candidatura.

Lo felicito por los trabajos que ha llevado a cabo, y espero que pronto quedaran instalados varios Clubes Antirreeleccionistas en esos minerales.

Siento que no haya podido publicar el periódico que tenía proyectado "La Lucha Cívica". Espero que pronto saldrá a la luz "El Impulso".

Sin otro asunto, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 382.

México, D. F. Mayo 29

Sr. Sebastián Serrano.
Celaya, Gto.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 29 del actual, que igualmente la calzan los Sres. Antonio Barbosa, José M. Aguilar, Vicente P. Flores y Pelagio Plata, de cuyo contenido me he enterado debidamente.

En contestación, doy a Uds. las gracias por sus felicitaciones por haber sido designado candidato a la Presidencia de la República por la gran Convención Nacional Independiente. Al haber aceptado esa candidatura, sólo creo haber cumplido con el deber de todo ciudadano.

Ojalá y pudieran instalar un Club Antirreeleccionista, aunque sea privadamente. Pueden reunirse en su casa o en la de alguno de los correligionarios todo solo amigos nuestros, nombrar su mesa Directiva, procurarse adeptos y luego organizar los trabajos electorales, para lo cual les pueden dar instrucciones dirigiéndose al Comité Ejecutivo Electoral, Eliseo No. 22.

Vuelvo a darle las gracias y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 388.

México, D. F. Mayo 29

Sr. José María Maytorena
Guaymas, Sonora.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí su grata 19 de actual que he leído con interés y positiva satisfacción.

Algo supe de que los Clubes Antirreeleccionistas pensaban postularlo para Gobernador y me imaginé que estarían cerca las elecciones. Pero siendo como Ud. me dice, que faltan aún dos años, tiene otro aspecto el asunto. Es indudable que si lo postulan a Ud. desde ahora, eso levantará considerablemente el ánimo entre nuestros correligionarios en ésa y hará que el esfuerzo para obtener un cambio desde ahora sea más vigoroso.

Ud. medite las consecuencias y pese a las circunstancias. En realidad la lucha electoral para que Ud. triunfe no será dentro de dos años, será desde ahora inmediatamente. Ud.

comprende perfectamente que si triunfamos en la cuestión general, no esperaremos dos años para hacer que sea substituido el Gobernador de ese Estado por Ud., y también comprende que si desgraciadamente llegamos a ser derrotados, será útil que dentro de dos años intenten sus partidarios una lucha aislada, en la cual serán inevitablemente derrotados.

No dudo que a Ud. lo persigan y procuren perjudicarlo hasta donde sea posible, pero también es cierto que ha llegado ya el momento de hacer un esfuerzo supremo, arrostrando todos los peligros que puedan venir.

La desesperación en toda la República es intensa ya que mis compatriotas han depositado en mí sus esperanzas, no seré yo quien las defraude, pues estoy dispuesto a ir con toda serenidad al sacrificio, con tal de obtener el triunfo de nuestra causa, que en los actuales momentos encarna las aspiraciones más ardientes de todos los mexicanos.

Mi carta de antier al Gral. Díaz ha causado un efecto espléndido, ha levantado considerablemente el entusiasmo entre nuestros partidarios y ha llenado de ira y de pavor a nuestros adversarios que empiezan a darse cuenta de qué clase de adversario soy yo.

Antes de terminar me permito decirle lo siguiente:

Si se resuelve Ud. a aceptar la candidatura, creo que eso le facilitaría mucho hacer alguna operación en los Estados Unidos de préstamo sobre hipoteca de sus propiedades, pues demostraría de un modo evidente a los especuladores americanos, que la causa por la que se encuentra Ud. en tales condiciones financieras son las persecuciones del gobierno.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Favor de retornar mis recuerdos al Sr. Randall.

C. 18, fs. 368-369.

México, D. F. Mayo 29

Sr. Don Abraham González
Chihuahua, Chih.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 25 del actual que he leído con interés.

Le agradezco sus felicitaciones por los éxitos obtenidos en mis últimas giras, que verdaderamente han sido asombrosos. Ahora se han desatado las persecuciones de una manera terrible en Puebla, lo cual motivó que escribiese una carta al Gral. Díaz que habrá llegado a su poder antes que la presente, pues salió en "México Nuevo" de ayer y en el "México Nuevo" de hoy sale la contestación del Gral. Díaz.

Parece que esta carta mía ha sido la señal del combate, pues vienen furiosos el "Imparcial" y el "Debate" contra mí, pero eso no me preocupa. Creo que estamos mejor que nuca.

La carta del Lic. Vázquez, la publicó mientras estaba yo en Veracruz. Ha sido desaprobada por todos, hasta por el Dr. Vázquez Gómez. Por ese motivo se hizo contar en "México Nuevo" que era una opinión personalísima del Lic. Vázquez y de ninguna manera del Comité, ni mía. Creo que ya nadie prestará atención a esa carta con motivo de la última mía que borrará todas las impresiones.

Si Uds. quieren, pueden manifestar en su periódico que no están de acuerdo con las ideas del Lic. Vázquez, procurando hacerlo en los términos más mesurados posibles. Él está resuelto a sufrir las consecuencias de la publicación de esa carta. Lo que si me ofreció es ya no volver a tratar el punto de ninguna manera, así es que por ese lado pueden estar tranquilos.

El comité, que no se cree con las facultades para designar candidato para Magistrado, ha pensado recomendar al Sr.

Don Filomeno Mata, pero hasta hoy no lo ha hecho publico. Yo les recordaré que publiquen ese acuerdo.

El domingo 5 del entrante llegaré a Monterrey, y alrededor del miércoles pasaré por Torreón. Aunque me sería muy grato ir a esa ciudad, no lo creo necesario, pues ese Estado es el más bien trabajado de todos y no necesita el estimulo de mi presencia allí para levantar el ánimo.

Además, el tiempo de que dispongo es poco, pues no puedo estar mucho tiempo ausente de aquí de la Capital, donde mi presencia es necesarísima. Lo que sí haré, será telegrafiarle de Monterrey, cuando pase para Torreón, en donde permaneceré algunas horas, para que desde la víspera llegue Ud. a aquella ciudad, con algunos otros amigos que gusten acompañarlo, para que cambiemos impresiones.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 366.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Timoteo Pandura
San Pedro Tlaquepaque.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 25 del actual.

No sé cuánto cobra Ud. por los bustos que hizo.

Por tal motivo me permito mandarle $30.00.

Cuando me preguntó si lo autorizaba para que pusiese a la venta mi busto, le dije que no tenía inconveniente en ello; pero ahora me permito rectificar lo dicho, porque debo manifestarle con entera franqueza que no está bien mi busto.

Tiene el defecto que yo le manifesté a Ud., me puso demasiado gordo y de frente se ve muy mal.

Por esta circunstancia desearía que en la primera oportunidad que diera Ud., una vuelta por esta capital, trajera algo de barro para que quedase definitivamente arreglado, pues de perfil y de ¾ está perfectamente bien y sólo de frente es como no se ve bien.

Cuando ya esté bien terminado, entonces no tendré inconveniente ninguno en permitirle que especule con él.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

Si por alguna circunstancia viene, que sea después del 14 del entrante, porque antes no me encontrará. Si no viene pronto esperamos a [ ].[48]

C. 18. f. 388

México D. F., Mayo 31

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides
Torreón, Coah.

Muy estimado Adrián:

He recibido tus gratas del 17 y 27 del actual que he leído con interés.

Veo por la última que las autoridades de ese Estado siguen dándose gusto contra nosotros, pero no les ha de durar mucho tiempo, pues por acá están ya muy asustados, porque la manifestación del domingo los ha impresionado hondamente, porque están convencidos que toda la Nación está con nosotros.

No publiqué el artículo que me mandaste, aunque está muy bueno, porque ya había mandado publicar un parrafito en el "México Nuevo" que supongo verías. Me pareció que

[48] En blanco en el copiador.

no era suficiente, pues ese asunto no vale la pena de seguirlo tratando, especialmente ahora que acontecimientos de tanta importancia tienen completamente embargada la opinión pública, que nadie piensa ya en aquellos incidentes.

Pienso hacer una gira por esos Estados y llegaré a esa ciudad el jueves 9 del entrante junio a las 9.45 de la mañana, y seguiré para Chihuahua el mismo jueves a las 11.55. en esas dos horas pienso celebrar un mitin allí.

Espero que tendré el gusto de verte y entre tanto, quedo tu pariente y amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 390.

México D. F., Mayo 31

Sr. Manuel Aguiñaga.
Molino del Refugio.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

Como indudablemente las últimas giras políticas han levantado de un modo considerable el espíritu público en toda la República y han dado a nuestro Partido una fuerza incontrastable, he resuelto hacer una gira de importancia por los Estados de la frontera, pero como ese Estado de Guanajuato es uno de los que han permanecido más fríos, quiero tocar esa ciudad a mi regreso y pienso llegar allí el domingo 12 del entrante junio a las 7.43 de la tarde por el tren que viene del Norte.

Como al día siguiente a las 9 de la mañana pienso seguir de frente para esta Capital, mucho les agradeceré preparar un mitin para la misma noche del domingo, para lo cual bastará con que inviten al público para que vaya a la estación y que de

allí nos acompañe al hotel, desde cuyos balcones podemos dirigir la palabra. Creo que esto levantará el espíritu de la región.

Será bueno que avisen a los correligionarios de las estaciones que están en el camino, antes de llegar a ésa; así como después, para que vayan a hablar conmigo a las estaciones, e inviten a nuestros simpatizadores, para que también lo hagan, pues en la mayor parte de las estaciones el tren se detiene lo suficiente para dirigirles una cuantas palabras, lo cual en algo ha de servir para levantar el espíritu.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 392.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Gabriel Bustamante.
C. Porfirio Díaz, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a sus gratas del 15, 26 y 28 del actual que he leído con interés. Veo que siguen Uds. trabajando firmemente.

Para levantar el espíritu público tengo pensado dar una gira por la frontera, tocando Saltillo, Monterrey, San Pedro y Torreón. No me es posible tocar más puntos por necesidad de tocar las grandes capitales. Por esa circunstancia no puedo aceptar la invitación de Uds. de ir a esa ciudad, pues me haría, además, perder dos días más que me hacen mucha falta en este tiempo.

Por lo demás, confío que con lo que hagamos en el resto del Estado, bastará para levantar el ánimo en todas partes y Uds. no necesitan mucho estimulo, pues bien reconocida me es su resolución y energía.

Por los periódicos nuestros verá cual es el itinerario que voy a seguir.

Respecto a la versión que ha circulado en ésa, carece completamente de fundamento.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 393.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Alberto Fuentes D.
Aguascalientes, Ags.

Estimado amigo:

He arreglado un itinerario para hacer una gira por los Estados de la frontera y a mi regreso pasaré por esa ciudad, el domingo 12 del entrante a las 3.50 de la tarde.

No pienso detenerme en esa ciudad, pues por el mismo tren seguiré a León, pero si Ud. invita al público para que vaya a la estación podremos aprovechar los diez minutos que permanece allí el tren y algo más que se pueda robar, si se arregla con el conductor, a fin de dirigir la palabra al público.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 394.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Lic. Benito Garza.
Zacatecas, Zac.

Estimado amigo:

Como les ofrecí cuando estuve allí, quiero tocar esa ciudad, pues no es posible permitir que el Gobernador se salga con la suya.

En tal virtud, he dispuesto mi itinerario de manera de llegar a esa ciudad el domingo 12 del entrante a las 1.55 de la madrugada. Pienso permanecer allí toda la mañana del domingo y tomar el tren ese mismo día después de comer, a las 1.20 de la tarde.

Le suplico, por consiguiente, ponerse de acuerdo con los amigos, a fin de invitar al público para un mitin.

Si tienen dificultades, invítenlo para que vaya a mi manifestación frente al hotel en que me hospedaré, ese mismo día a las 10 de la mañana.

De esta manera, las autoridades no podrán impedir nada, pues nosotros desde los balcones dirigiremos la palabra al público.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto., S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 395.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Manuel N. Oviedo.
Torreón, Coah.

Muy estimado amigo:

Ya acordé definitivamente mi itinerario, el cual verá publicado en los periódicos. Pienso llegar a esa ciudad el jueves 9 del entrante a las 9.45 hs. de la mañana por el tren que va a San Pedro. Permaneceré únicamente dos horas 10 minutos, pues por el tren de las 11.55 saldré para Chihuahua.

Estas dos horas me parecen más que suficiente para celebrar el mitin en ésa, lo cual podemos hacer desde los balcones del Hotel Francia, así es que no necesita sino invitar al público para que acuda a la estación y de allí nos vamos al Hotel Francia.

Le suplico separarme allí, para mi llegada, un cuarto que dé a la estación, a fin de que desde ese lugar dirijamos la palabra el Lic. Estrada y yo, al público.

Todo va viento en popa. La desmoralización ha cundido en los bandos contrarios y el entusiasmo es creciente en los nuestros.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 397.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Don Abraham González.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y fino amigo:

Le escribí con fecha 27 diciéndole que no podría ir a esa ciudad.

Después he reconsiderado mi determinación y veo que no debo rehusar la invitación de Uds., pues aunque no sea necesaria mi presencia para levantarles el espíritu, debo esa muestra de deferencia al pueblo de Chihuahua que ha sido uno de los que más bien se han portado en la actual campaña política. Por tal circunstancia, he arreglado mi itinerario de manera de llegar a ésa el jueves 9 del entrante a las 11.15 de la noche. Pienso tomar el tren de regreso el día siguiente para ir a Zacatecas.

En tal virtud, pueden Uds. arreglar el programa como juzguen más conveniente, en la inteligencia que ahora las autoridades no se atreverán a poner ninguna clase de trabas.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 398.

México D. F. Mayo 31

Sr. Gabriel Calzada.
San Pedro, Coah.

Muy estimado amigo:

En virtud de la invitación de ese Club y por el natural deseo de visitar esa ciudad, he resuelto pasar por ella. Llegaré allí el miércoles 8 del entrante a las 7.10 de la mañana y saldré para Torreón el jueves por el mismo tren de la mañana, así es que permaneceré allí 24 horas diez minutos.

En tal virtud arreglen el programa como crean más conveniente.

Espero pronto tener el gusto de verlos y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 399.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Gustavo A. Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Estuve arreglando detenidamente mi itinerario del cual te adjunto una copia. Como verás, pienso llegar a esa ciudad el domingo 5 de junio a las 9.50 de la mañana, a fin de poderme detener la noche del sábado en Saltillo, para celebrar un mitin. Me parece que esto es lo más conveniente, pues además de que pueda trabajar en Saltillo, llegaré a ésa a una hora mucho más apropiada en todos los sentidos.

En vista de este itinerario arreglen lo que creen conveniente, pues podemos celebrar el mitin desde luego, pudién-

donos ir a la estación a la Alameda o al punto que designen. O bien en la tarde, como Uds. lo prefieran.

Sería bueno que mandases un agente a Ciudad Victoria para que prepare todo para el mitin del lunes siguiente; pues deseo ir a Victoria y lunes y dar el mitin en la tarde o en la noche, regresando al día siguiente a ésa, para seguir luego a San Pedro. También sería bueno que hicieran propaganda en Linares, Montemorelos y ciudades de importancia que tengan que atravesar, pues de esa manera puedo aprovechar la oportunidad de dirigir la palabra en cada estación donde el tiempo de parada del tren lo permita. Como te habrás enterado, así ha pasado en Veracruz, Orizaba, y de Apizaco a Puebla, en donde venía en cada estación el pueblo en masa a saludarme y a que dirigiera la palabra.

Sé que se encuentra en ésa mamá y que nos va a esperar. Salúdamela muy cariñosamente. Dile que no le escribo por falta de tiempo, pero que reciba cariñosos recuerdos.

Sin otro particular, con recuerdos para ella, todos los hermanos y demás de ésa, quedo tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 400.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Rafael C. Villaseñor.
2ª. Matamoros No. 6
Saltillo, Coah.

Muy estimado señor:

Acuso recibo a su grata 30 del pasado y en contestación le manifiesto que pienso llegar a esa ciudad el sábado 4 del entrante a las 5.30 de la tarde, con la intención de seguir al día siguiente, por el trenque sale a las 7, para Monterrey. Le suplico

ponerse de acuerdo con esos señores Adolfo Huerta Vargas y Serapio Aguirre para que inviten al público para que concurra a la estación y que me acompañe hasta el hotel, de cuyos balcones le dirigiré la palabra, así como el Lic. Estrada.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 402.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Serapio Aguirre.
Saltillo, Coah.

Estimado amigo:

Le adjunto copia de una carta que escribió hoy a un señor Rafael G. Villaseñor que me escribió de ésa diciéndome que está dispuesto a ayudarnos.

He resuelto permanecer en Saltillo esas horas, pues es una vergüenza que la capital del Estado de Coahuila permanezca indiferente en el grandioso movimiento político que embarga los ánimos de todos los mexicanos.

Póngase de acuerdo con los demás amigos para preparar lo necesario, tanto para celebrar el mitin, como para constituir la Directiva que deba trabajar en ese Distrito.

Sería conveniente que avisase a los pueblos cercanos para que viniesen los amigos de Arteaga y demás, para que se pusieran de acuerdo sobre el modo de llevar los trabajos.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Si tiene dificultades para arreglar el mitin, inviten al público a que vaya a la estación y nos acompañe al hotel, pues en-

tonces aprovecharemos para dirigirles la palabra desde los balcones.

C. 18, f. 403.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Gabriel Calzada.
"Colegio de La Laguna"
San Pedro, Coah.

Acepto invitación. Llegaré ésa miércoles 8 entrante, tren Monterrey

Francisco I. Madero
C. 18, f. 405.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Julio Peña.
San Luis Potosí.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 29 del actual, que he leído con interés.

Tengo resuelto definitivamente mi viaje a la Frontera, saliendo de ésta el viernes a las 7.30 p.m., y pasando por esa ciudad el sábado a las 8.15 de la mañana. Como Ud. sabe, se detiene el tren allí media hora, la cual podemos aprovechar para celebrar el mitin. Por este motivo será conveniente inviten al público para que concurra a la estación, pues de la plataforma del carro o si no permiten que entre el público a la estación, fuera de ella, de algún coche o de algún modo que arreglen puedo aprovechar para dirigir la palabra al público. Será muy conveniente que comuniquen a las estaciones antes de llegar a San Luis, y las siguientes, hasta Saltillo, de mi pasada por allí

ese día, a fin de que vayan a la estación los simpatizadores de la causa, pues en los lugares donde el tren nos lo permita, les podemos dirigir algunas cuantas palabras que siempre sirven para estimularlos y levantarles el ánimo.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 406.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tab.

Muy estimado amigo:
Recibí su grata que he leído con interés.

Las noticias que ha publicado "La Revista de Mérida" son debidas principalmente al corresponsal que tienen en ésta, que no es muy partidario nuestro. Entiendo que ya se está arreglando lo conveniente para que reciban buenas noticias.

Por acá se encuentra Delio Moreno Cantón que me ha venido a visitar varias veces. No piensa volver pronto por allá, pues está en las mismas condiciones que Ud., con causa pendiente.

Nuestra causa sigue viento en popa. Los acontecimientos de Puebla y la manifestación de esta Capital el domingo pasado, han llevado al pánico a las filas contrarias y el entusiasmo es cada vez mayor en las nuestras.

Por estas circunstancias, cada vez veo más seguro el triunfo.

Lo esencial es que procuren hacer algo en Yucatán, aunque sea prepararse secretamente para el día de las elecciones, o unos días antes lanzarse a la lucha de un modo re-

suelto, pues ahora es la oportunidad que nos presenta para reconquistar para siempre nuestros derechos.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 407.

México, D. F. Mayo 31

Sr. Valeriano Pérez.
Hidalgo, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 26 del actual, y en contestación a su manifiesto que es probable que sólo traten de atenderlo; de todos modos no está por demás la prudencia, y ya que toda esa gente está dispuesta a favorecer con su voto nuestras candidaturas, es cuestión solamente de organizar bien los trabajos electorales.

Espero que saldrán avante de todas las intrigas que ese Gobierno les presente.

El viernes salgo de ésta para una nueva gira por los Estados de la frontera, llegando a Saltillo el sábado, donde daré un mitin; a Monterrey el domingo, a San Pedro el miércoles 8, siguiendo el jueves para Torreón, después tocaré otros puntos de la República. Ya vería publicado en el "México Nuevo" de hoy, mi itinerario.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Vamos muy bien. Nuestros adversarios están desmoralizados y nuestros amigos cada vez más entusiastas.

C. 18, f. 409.

México, D. F. junio 1o.

Sr. Antonio Carrasco Gutiérrez.
Santa Ana Chiautempan.
Estado de Tlaxcala.

Muy señor mío:

Acuso recibo de su grata 26 del pasado mayo, y le doy las gracias por su adhesión.

Espero que pronto instalaran Clubes Antirreeleccionistas en ésa como me ofrece, así como en los demás pueblos donde Ud. tiene relaciones.

Todos pueden ayudar para el triunfo de la causa, en su esfera de acción.

Vuelvo a repetirle las gracias y quedo su afmo. y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Tengo noticias que ya tienen garantías en ese Estado.

C. 18, f. 410.

México, D. F. junio 1o.

Sr. José Rentería.
El Fuerte, Sin.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 13 del pasado mayo que recibí en momentos en que salía para mi gira por los Estados de Puebla y Veracruz, motivo por el cual no se la contesté oportunamente.

Los felicito por los trabajos que han llevado a cabo, y espero que ya pronto tendrán organizados convenientemente los trabajos electorales.

Ya sabría por la prensa los resultados de las manifestaciones de Puebla, Jalapa, Veracruz, Orizaba y últimamente la de esta Capital, lo cual ha acentuado el entusiasmo entre nuestros correligionarios, llevando el pánico a las filas contrarias. Cada día nuestro Partido se siente más fuerte.

El viernes salgo para una nueva gira por los Estados Unidos de la frontera, la que espero será de óptimos resultados para nuestra causa.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 426.

México, D. F. junio 10.

Sr. Benjamín G. Hill.
Navojoa, Son.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 y 20 del pasado. La primera no la contesté oportunamente porque la recibí en momentos en que salir apara mi gira por Puebla, Jalapa y Veracruz. Por los periódicos sabría los triunfos tan magníficos que obtuvimos en todas esas poblaciones, últimamente con la manifestación del domingo en ésta. El entusiasmo reina entre nuestros correligionarios, siendo cada vez más creciente, mientras que en las filas contrarias empieza a entrar el pánico.

Ojalá y que al fin se arregle satisfactoriamente con su acreedor. Ya me tendrá al tanto.

Respecto a la candidatura que Uds., piensan poner para Gobernador de ese Estado, me parece muy buena, y creo que él aceptará su candidatura. Eso servirá igualmente para levantar más el espíritu público.

Como vería por el "México Nuevo" de hoy, el viernes salgo para la frontera, a una nueva gira política, tocando los Estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua y Guanajuato. De paso tocaré San Luis, Zacatecas y Aguascalientes.

Espero que esta nueva gira levante aún más el espíritu público.

A mi regreso espero tener en ésta sus gratas noticias y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 428.

México, D. F. Junio 10.

Sr. Rosendo Flores y Flores.
Santa Ana, Son.

Muy estimado señor:

Acuso recibo a su grata 18 del pasado y en contestación le manifiesto que por lo pronto me es imposible contribuir para llevar adelante el proyecto de monumento que Ud. tiene hecho, pues con motivo de la actual campaña política he tenido que hacer grandes gastos.

Si Ud. desea formar algún Club Antirreeleccionista pueden reunirse en su casa o en la de alguno de los correligionarios todos los simpatizadores de nuestra causa, formar su Mesa directiva, hacer la mayor propaganda posible y organizar los trabajos electorales, pues ya faltan muy pocos días para las elecciones. Sin otro particular, quedó de Ud. su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 429.

México, D. f. Junio 2

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tab.

Muy estimado amigo:

Ayer le escribí y hoy tengo el gusto de referirme a su grata 25 del pasado.

Ya habrá visto por la prensa los grandes éxitos que he obtenido en mis giras y el resultado de las manifestación del domingo, aquí, que ha dejado espantados a todos. Mi discurso aquí en la Capital estuvo muy vehemente, causó delirante entusiasmo entre nuestros partidarios que al fin se han dado cuenta de que no soy el cordero pascual que se imaginaban.

Con motivo de estos últimos acontecimientos, especialmente de la manifestación en esta Capital, me aseguran como un hecho, que en esta semana se lanzará la candidatura de Dehesa, lo cual es para nosotros de grandísima importancia.

El Gral. Díaz parece que ha estado bastante grave y aunque no creo que su enfermedad tenga un desenlace funesto, sí creo que cada día se sigue minando su organismo y disminuyendo sus energías agotadas ya con las grandes decepciones que ha tenido últimamente, pues con motivo de la manifestación del domingo pasado está enojadísimo con los que lo rodean, porque dice que lo han engañado.

Ya le han mandado impresos de todas clase, pero daré orden que le manden más.

Ayer comió conmigo Delio Moreno Cantón y también se ofreció dirigirse a los amigos de Yucatán para que colaboren con nosotros. También me dijo que había escrito a la "Revista de Mérida" para que dieran las noticias debidamente, así es que creo que nos ayudarán.

Celebro que haya resuelto hacer algunos trabajos, aunque sean reservados, en ese Estado y espero que muy pronto

tendrán oportunidad Ud. y nuestro buen amigo el Lic. Espinosa, de ejercer su actividad en pro de nuestra causa.

Mañana salgo para una gira a la frontera, cuyo itinerario verá en "México Nuevo".

Espero de esa gira grandes resultados para nuestra causa.

Con recuerdos para nuestro amigo Espinosa, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–A última hora he sabido que la enfermedad del Gral. Díaz es leve.

C. 18, fs. 417-418.

México, D. F. Junio 3

Sr. Don Manuel N. Oviedo.
Morelos 819.
Torreón, Coah.

Iré solo, llegaré ése jueves 8, de San Pedro, siguiendo mismo día Chihuahua.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 419.

Monterrey, N. L. Junio 10

Sres. Rafael Aguirre e Hijos.
Torreón, Coah.

Agradezco conceptos su mensaje. Ayer fui declarado formalmente preso.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. S.H., 17731.

Monterrey, N. L. Junio 10

Sr. Catarino Benavides
San Pedro, Coah.

Agradézcole conceptos su telegrama. Ayer fui declarado formalmente preso.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. S.H., 13373.

Monterrey, N. L. Junio 11

Sr. Bernardo Lomelín.
León, Gto.

Agradézcole conceptos su telegrama siete actual. Declaráronme formalmente preso.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. S.H., 24156.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 11

Sr. Ing. Carlos Patoni
Durango, Dgo.

Estimado amigo:

Recibí su grata 27 del actual que he leído con interés.

Como sabrá, me encuentro detenido por las cuestiones políticas, pero a pesar de esto la causa sigue bien, pues según las noticias que tengo, el entusiasmo de toda la República es mayor. Ojalá y cuando vaya a Durango se ponga de acuerdo con los amigos, para ver qué pueden hacer por la

causa, pues ahora tenemos más probabilidades que nunca de triunfar y es preciso hacer un vigoroso esfuerzo para obtener el triunfo, porque cada vez es más intolerable la situación porque atravesamos.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 437.

Penitenciaría del Estado Monterrey, N. L. Junio 11

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí sus gratas 14 y 15 del actual que he leído con interés.

Respecto a la primera, Ud. comprende que es imposible ir a Yucatán, tanto por lo que me pasa a mí como por lo que pasa en aquel Estado.

Respecto a la segunda, lo felicito a Ud. y demás amigos por haber logrado que se arreglase de un modo satisfactorio el asunto de las candidaturas para diputado de ese Estado, pues ahora ya seguirán los trabajos en ese Distrito Federal sin entorpecimiento alguno.

Ya por la prensa tendrá detalles de mi prisión en ésta.

El famoso insulto de Estrada a la autoridad consiste en que contestó al Comandante de Policía cuando le preguntó si sabía con quién hablaba, sí señor, Ud. es un policía. Eso fue todo el insulto y de allí se valieron para aprehenderlo a él y a mí porque me opuse a que lo detuviera la policía no uniformada.

Espero que con motivo de estos acontecimientos habrá desistido el Lic. Emilio Vázquez de sus propósitos de renunciar a sus cargos, pues podría prestarse a interpretaciones inconvenientes.

No deje de escribirme cómo anda todo por allá. Sé que mi prisión ha causado grandísima indignación en todas partes y que nuestro Partido ha ganado, así es que por ese motivo me alegro, pues lo que deseo es ayudar de todos modos a mi Partido y si mi prisión sirve para ello, la llevo con gusto.

Parece que piensa darle largas al proceso, a fin de entretenerme lo más posible y casi estoy seguro que si llega a triunfar ellos no saldré de aquí en mucho tiempo, seguramente hasta que ellos comprendan que no corren ningún peligro en dejarme ya libre. Pero confío que los acontecimientos políticos los obligarán a darme una libertad pronta, pues la oleada de indignación que ha alzado mi prisión parece que es inmensa.

En cuanto a mí, pueden tener la seguridad todos Uds. que no flaquearé ni un solo momento y que siempre estaré en mi puesto, tal como se lo dije en un telegrama a Sánchez Azcona.

En espera de sus gratas noticias que le suplico mandar en un sobre para el Sr. Gustavo A. Madero, El Modelo, S. A., y con recuerdos para todos los amigos de ésa, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, fs. 438-439.

Penitenciaría del Estado
Monterrey, N. L. Junio 11

Sr. Juan Sánchez Azcona
México, D. F.

Mí querido amigo:

En lugar de escribirte, te adjunto copia de una extensa carta que hoy escribo al Lic. Emilio Vázquez, a fin de que te sirvas enterarte de ella.

En "El Espectador" de hoy viene la noticia de que Dehesa fue en tren especial a esa Capital. Es posible que esto tenga algún interés para mí.

No dejes de escribirme lo que sepas sobre ese asunto, pues serán datos de grandísimo interés para mí.

Escríbeme dirigiendo tus cartas a Gustavo A. Madero, "El Modelo", S. A., Monterrey, N. L.

Sin otro particular y esperando sigan sus trabajos con actividad, quedo tu amigo que te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 442.

Penitenciaría del Estado
Monterrey, N. L. Junio 11

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Ya por la prensa estará informado del motivo de mi prisión. A Roque Estrada lo aprehendieron porque al preguntarle el Comandante de Policía si sabía con quien hablaba, le contestó que sí, que con un policía, lo cual tomó éste como una ofensa.

Con este motivo pretendieron detenerlo unos policías disfrazados de paisanos. Como era natural, me opuse pidiéndoles que trajesen la orden por escrito, y mientras yo discutía con ellos el Lic. Estrada salió del automóvil y se internó en mi casa. Ese fue el motivo para que el tren que iba a tomar yo, fuese detenido por el Comandante pistola en mano, amedrentando al conductor y luego me arrestasen. Primero me mando detener con un policía que no traía uniforme y al fin trajeron una orden del Juez y el mismo Juez en persona, por cuyo motivo no quise oponer ninguna resistencia. Después el Juez dijo que me acusaban también por el discurso que pronuncié en los balcones y que fue publicado en "El Republicano" y el cual habrá Ud. visto; se trata de una pequeñísima alocución que no tiene nada de injurias a las autoridades políticas. Este discurso no fue publicado sino el miércoles en la mañana y yo estaba desde el lunes en la noche preso, así es que se ve en todo eso que han estado buscando pretextos para detenerme.

Además antier me declararon bien preso y a disposición del Juez de Distrito, pero desde entonces no me ha vuelto a llamar a declarar.

Yo he renunciado a todos los recursos legales, como habrá visto Ud. en los periódicos y no he querido nombrar defensor, ni admitiré que me defiendan los de oficio. Puede tener la seguridad de que no saldré de ésta sino por la fuerza de los acontecimientos políticos, pues a las autoridades judiciales nunca les faltarán pretextos para detenerme aquí indefinidamente. Yo le aseguro que si nuestro Partido llegase a ser completamente derrotado, me detendrían indefinidamente preso, pues siempre sería peligrosa para ellos mi salida. Por supuesto que no creo que esto sucederá, porque tengo fe en que los acontecimientos políticos tendrán que libertarme pronto.

Supe que Ud. quería renunciar sus puestos de Presidente y demás. Yo deseo vivamente que no lo haga, especialmente por los acontecimientos últimamente desarrollados que po-

drían dar margen a que se interpretase la conducta de Ud. de un modo muy desfavorable. Además de que eso perjudicaría de todos modos grandemente a nuestra causa.

Mando copia de esta carta a su hermano el doctor y a Sánchez Azcona, puesto que en substancia es lo mismo que quería decirles.

En cuanto a mi actitud, seguirá siento tan firme como hasta aquí, pues ni por un momento pienso flaquear ni cometer ningún acto de debilidad.

Espero que todos los amigos seguirán trabajando con energía.

No creo que el proceso que se me siga sea motivo para que pueda dejar de ser candidato del Partido, porque estoy acusado precisamente por decir que el gobierno actual es un gobierno tiránico y es la Nación la que debe decidir si tengo razón o no.

El pueblo soberano ha de ser el único que decida entre yo o don Porfirio.

Por lo demás, según la Constitución, será el Congreso el que deba decidir si tales motivos realmente invalidan mi elección.

Contésteme dirigiendo su correspondencia en sobre a Gustavo A. Madero, "El Modelo", S. A. Monterrey, N. L.

Francisco I. Madero

Puede seguir girando a mi cargo en ésta, o al "Modelo" como lo hizo para la última cantidad.

C. 18, fs. 444-445.

Penitenciaría del Estado. Monterrey, N. L. Junio 12

Sr. Juan Maciel.
San Luis Potosí.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 11 del actual y mucho agradezco a Ud. los conceptos que expone en ella.

Todos nuestros correligionarios están en su puesto; libre o preso seguiré yo igualmente el mío.

Por mi conducto da a Ud. las gracias por su carta, mi esposa.

Quedo su afmo. y S. S.
Francisco I. Madero
C. 18, f. 471.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 12

Sr. Alberto Fuentes D.
Aguascalientes, Ags.

Muy estimado amigo:

Por los telegramas de ésta y por la prensa ha de saber los pretextos de que se valieron estas autoridades para apresarme. Creo que no me dejarán pronto en libertad. Sin embargo, siempre estaré en mi puesto y espero que igual será de todos los correligionarios.

Póngame al tanto de lo que pase en esos rumbos y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
Apartado No. 90.
C. 18, f. 446.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 12

Sr. Luis A. Murillo.
Hda. San Lorenzo, Est. Santa Elena, Coah.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 29 del actual y lo felicito por la instalación del Club Antirreeleccionista "Gral. Jesús González Herrera".

Ya por la prensa sabría que en esta ciudad me han detenido valiéndose de fútiles pretextos. En tal virtud, Ud. verá que no puedo proporcionarle las garantías que desean, pues como estamos en lucha abierta con el poder actual, procurarán perjudicarnos de cuanta manera les sea posible.

Yo estaré siempre en mi puesto, e igual espero de todos los correligionarios.

Quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
Apartado No. 90.
C. 18, f. 447.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 12

Sr. W. T. Elizalde.
Est. Loma, Dgo.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual y en contestación le doy las gracias por sus felicitaciones por el éxito obtenido en mis últimas giras.

Por la prensa ya sabría que en esta ciudad me han detenido, valiéndose para ello de fútiles pretextos. Según parece, estos señores no piensan dejarme en libertad pronto.

Sin embargo, siempre estaré en mi puesto, e igual espero de mis correligionarios.

Quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
Apartado No. 90.
C. 18, f. 448.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 12

Sr. Lic. J. Munguía Santoyo.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 8 del actual y le agradezco sus sentimientos de condolencia por mi prisión. Ya sabría por la prensa los fútiles pretextos de que se valieron estas autoridades para apresarme. Sin embargo, estaré siempre en mi puesto y espero igual cosa de mis correligionarios.

Su carta me la presentó el Sr. A. Valenzuela de la Torre.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

¿Cuándo sale para su gira de Michoacán?

C.18, f. 449.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 12

Sr. Zacarías Topete.
Aguascalientes, Ags.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 8 del actual, que me remitieron a San Pedro.

Como sabría oportunamente por la prensa, me han detenido en esta ciudad, valiéndose de fútiles pretextos, sin embargo, espero que todos mis correligionarios estarán firmes como siempre.

Quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 450.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 12

Sr. Don Francisco Madero.
New York, E. U. A.

Muy querido papacito:

Por la prensa y por los mensajes de ésta, habrás sabido mi prisión, así como los fútiles pretextos de que se valieron para llevarla a cabo. Esto no me ha perjudicado nada, ni a la causa tampoco; pues he venido a demostrar los procedimientos arbitrarios de que se ha valido el Gral. Díaz para imponer su candidatura, lo cual le ha acarreado inmenso descrédito, no solamente en el País, sino también en el extranjero. Por esta circunstancia, mi prisión ha sido benéfica para la causa, por cuyo motivo estoy muy tranquilo.

Por lo que a mí respecta, estoy muy bien, pues casi todo el día tengo de visita a los de casa que me vienen a ver, como a mis horas y comida que me mandan de casa y duermo muy bien.

Lo único que yo temía era el calor, pero no me explico por qué no me molesta nada, ni a Sarita. La pieza que tenemos en la Penitenciaría es muy fresca y realmente estamos en ese sentido muy a gusto. Por todos estos motivos puedes estar completamente tranquilo respecto a mí.

En cuanto a mi vida, que pueda peligrar, puedes estar seguro que mientras esté en manos de Treviño y de Mier nunca habrá un atentado de tal naturaleza.

Por tu última carta para mamá, veo que estas arreglando importantes negocios en ésa. Deseo que por ningún motivo vayas a acelerar tu venida por causa mía, al fin de que nada puedes hacer por mí.

Están entreteniendo aquí mi juicio y no me soltarán sino cuando lo juzguen ellos conveniente, a menos que los obliguen los acontecimientos políticos, lo cual no dudo sucederá, pues la oleada de indignación con motivo de mi prisión es inmensa y ha acrecentado de un modo considerable la fuerza de la opinión en mi favor.

Sarita me acompaña en la Penitenciaría, así es que también ella está tranquila, y, como te dije, a mi mamá, las muchachas y hermanos, los veo todos los días, pues en ese sentido no me han aplicado el reglamento en la Penitenciaría.

Recibe cariñosos recuerdos de todos y dales a mis hermanos y recibe especialmente el cariño de tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 452.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 14

Sr. Gral. Porfirio Díaz.
México, D. F.

Muy señor mío:

En su carta del 27 de abril próximo pasado, me decía Ud.: "en la leyenda encontrarán tanto las autoridades como los ciudadanos, el camino seguro para ejercitar sus derechos" y que la Constitución no lo autorizaba a Ud. "para ingerirse en los asuntos que pertenecen a la soberanía de las Entidades Federativas".

A pesar de ello, la ley, aunque observada por mis partidarios, ha sido frecuentemente violada por los de Ud. que ocupan puestos públicos, y aunque se desprendía de su carta que la Federación no podía intervenir en los Estados para que se respetaran las garantías individuales, en cambio sí ha intervenido para apoyar los atropellos cometidos por las autoridades locales, como pasó en Monterrey, en donde, para disolver una manifestación en mi honor, prestaron ayuda fuerzas federales del regimiento de rurales.

Esta intervención directa de las fuerzas federales no ha venido sino a confirmar lo que dije a Ud. en mi anterior y es que según opinión pública Ud. es el principal responsable de los actos de sus partidarios en toda la República, a pesar de la soberanía de los Estados que en realidad sólo existe de nombre.

Eso está en la conciencia de todos y Ud. mismo lo dio a entender en sus entrevistas con Creelman, así es que no puede negarse; pero aunque no fuera así, el hecho innegable es que en toda la República los partidarios de Ud. que ocupan puestos públicos están cometiendo toda clase de atentados contra mis partidarios y hasta contra mí mismo, acusándome de injurias a Ud., basándose para ello en el testimonio

del Sr. Lic. Juan R. Orcí,[49] que confeccionó un discurso a su gusto y me lo atribuyó como pronunciado en San Luis Potosí. ¡Así es que una calumnia de uno de sus partidarios y la complacencia de los jueces y demás autoridades me han privado de mi libertad!

Esto ya no tiene nombre y ha venido a demostrar que si conmigo, que hasta cierto punto merecía respeto, aunque no fuese sino por el decoro de Ud., se han cometido atentados tan escandalosos ¿qué no será con mis numerosos partidarios?

Algunos de ellos tratados con crueldad en Torreón, están acusados por sediciosos y el proceso como base ¡anónimos que el Jefe Político pretende haber recibido!

Otros, en ésta, San Luis, Saltillo, Puebla, Cananea, Orizaba, etc., son reducidos a prisión porque se ocupan de preparar los trabajos electorales.

De lo expuesto se desprende claramente que Ud. y sus partidarios rehúyen la lucha en el campo democrático, porque comprenden que perderían la partida y están empleando las fuerzas que la Nación ha puesto en sus manos para que garanticen el orden y las instituciones, no para ese fin, sino como arma de partido para imponer sus candidaturas en las próximas elecciones.

Pero no tienen Uds. en cuenta que la Nación está cansada del continuismo, que desea un cambio de gobierno, pues desea estar gobernada constitucionalmente y no "paternalmente", como Ud. dice que pretende gobernarla. La nación no quiere ya que Ud. la gobierne paternalmente, ni mucho menos que la gobierne el Sr. Corral.

Ud. me dijo que "era cierto que estaba muy desprestigiado el Sr. Corral, pero que ese desprestigio era injustificado". Pues bien, ese desprestigio no es injustificado como lo demuestra la política de que se está valiendo para imponer su

[49] Orcí era entonces el secretario del vicepresidente Ramón Corral.

candidatura, cometiendo toda clase de atentados contra las garantías individuales; haciendo que sus amigos como Orcí, calumnien a sus adversarios políticos como yo, recurriendo a medios reprobados para callar la prensa independiente, a pesar de su moderación que más resalta si se compara con los órganos del Partido de Uds. ("El Imparcial", "El Debate", etc.) los cuales emplean intemperancias tales de lenguaje que han trabajado más eficazmente que nosotros mismos para el desprestigio de la causa que defienden.

No obstante lo desigual de la lucha, puesto que nosotros no tenemos órganos de gran circulación porque nunca faltan pretextos al Gobierno de Ud. para deshacerse de ellos y a pesar de que en muchas partes son reducidos a prisión los que hace la propaganda de nuestros impresos y los que organizan clubes, nosotros aceptamos y deseamos vivamente la lucha en los comicios, porque creemos que solamente será el gobierno legítimo y la paz estable, teniendo por base la voluntad nacional y el respeto a la soberanía popular.

Por este motivo he publicado un Manifiesto del cual adjunto a Ud. un ejemplar.

Verá Ud. que doy instrucciones a mis partidarios para que obren estrictamente dentro de la ley, y respeten los derechos de sus adversarios políticos, pero a la vez les indico que los obliguen también a trabajar dentro de la ley y a respetarles sus derechos.

Si los partidarios de Ud. cumplen con la ley, si las autoridades partidarias de Ud. investidas de su carácter, se erigen en severos guardianes de la ley, el pueblo designará pacíficamente sus mandatarios y habremos entrado para siempre en la vía constitucional, única que podrá cimentar definitivamente la paz y asegurar el engrandecimiento de la Patria.

Pero si Ud. y el señor Corral se empeñan en reelegirse a pesar de la voluntad nacional y continuando los atropellos cometidos recurren a los medios puestos en práctica hasta

ahora para imponer las candidaturas oficiales y pretenden emplear una vez más el fraude para hacerlas triunfar en los próximos comicios, entonces, Sr. Gral. Díaz, si desgraciadamente por ese motivo se trastorna la paz, será Ud. el único culpable ante la Nación, ante el mundo civilizado y ante la Historia.

Publique Ud. un manifiesto en que haga a sus partidarios las misma indicación que yo le hago y ponga de su parte todo lo posible porque las autoridades cumplan con su deber respetando la ley y habrá hecho a su Patria el mayor bien consolidando para siempre la paz.

En cuanto a mí, desde este encierro en donde me tiene Ud. reducido, no puedo más que publicar mi Manifiesto aludido y tranquilo espero sus consecuencias. Sé muy bien que con jueces obedientes a las consignas y superiores poco escrupulosos en dalas cuando se trata de beneficiar a su partido, mi suerte está en sus manos y se podrá procesar y condenar por los mayores delitos: ¡Qué así sea! Pero tengo la conciencia de servir a mi Patria con la Lealtad y honradez y los mayores peligros personales no me han de arredrar para servirle.

Soy su atento servidor.

Francisco I. Madero
C. 16.

Penitenciaría de Monterrey, Junio 15

Sr. Rafael Martínez
México.

Muy estimado amigo:

Encargaré a Elías escribiera a Ud. encargándole hiciera definitivamente diario "El Constitucional", le diera mayor cir-

culación y mandara ver o escribiera a todos los colaboradores de "México Nuevo" para que escriban en ese periódico. También procurarse una lista de agentes de "México Nuevo" para que les mande "El Constitucional". Muy especialmente procurarse darle gran circulación en esa Capital, en Puebla y en Guadalajara.

Le mando un Manifiesto a la Nación y una carta al Gral. Díaz para que los publique en "El Constitucional" si cree que no hay peligro, pues si juzga que lo hay, mande hacer un tiro en hojas sueltas, por un lado el Manifiesto y por el otro la carta y reparta dichas hojas con el periódico. Yo creo que sí es mejor que se publiquen estos documentos en el periódico, pero ya resolverá Ud. lo que crea conveniente, aunque ahora es preciso subir el tono, pues las elecciones se acercan y es preciso aprovechar el tiempo que falta aunque se arriesgue la vida del periódico.

Le suplico que cuando estén ya impresos estos documentos y a la vez que principie a circular el periódico, mande al Gral. Díaz, a donde se encuentre (creo que en Chapultepec), con un enviado especial, la carta original con un ejemplar del Manifiesto en máquina que también le acompaño. Por supuesto que el enviado se limitará a dejar la carta en la portería.

No vayan a hacerle modificación alguna a estos documentos, porque ya mando publicarlos en otras partes simultáneamente.

También le adjunto copia de una entrevista con un enviado especial del "País". Me ofreció que la entrevista se publicaría íntegra, pero si Ud. ve que no la publicaron tal cual o si la mutilaron en algo de interés, entonces le suplico haga las rectificaciones debidas o publique lo que falte si es de interés.

He sabido, con satisfacción, que mi prisión no ha desalentado a ninguno de Uds.; antes por el contrario, han tomado

nuevos bríos. Hacen bien, yo veo ahora el triunfo más seguro, pues el atentado contra mí ha causado profunda indignación, lo que significa para el momento supremo "un esfuerzo mayor"; a la vez, el Gobierno se ha desprestigiado aún más, pues al fin tuvo que quitarse descaradamente la careta.

Que sigan en su puesto "sin vacilaciones ni temores". Su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Escríbame en sobre para Gustavo A. Madero.

Apartado 90. Monterrey.
C. 18, fs. 454-556.

Hidalgo 112
Monterrey, N. L. Junio 16

Sr. Don Manuel Vargas Ayala.
San Pedro, Coah.

Estimado amigo:

Espero llegaría a esa ciudad perfectamente.

Con el portador, Higinio Hernández, tengo el gusto de adjuntarle una copia de un Manifiesto a la Nación que Don Francisco escribió, así como copia de una carta a don Porfirio a fin de que INMEDIATAMENTE las mande publicar en la imprenta.

Me encarga darle las siguientes instrucciones, que por demás está decirle las siga al pie de la letra:

Que hagan un tiro de unas veinte o treinta mil hojas sueltas, poniendo un encabezado como el de los discursos de Durango, que esté muy visible. Que ese tiro lo hagan secretamente, QUE NO LO SEPA NADIE ABSOLUTAMENTE y que cuando esté hecho mande paquetes a las personas de cuya lista le dejé una copia cuando estábamos en ésa, especial-

mente procurando repartirlos aquí en la frontera. Mande los paquetes por exprés muy bien empacados, sin que se note que van papeles, o como Ud. crea conveniente, PERO SIEMPRE POR EXPRESS.

Espero que en general estas instrucciones que le da don Francisco la desempeñe Ud. con creces, pero procurando especialmente hacerlo SIN QUE NADIE LO SEPA, QUE EL TIRO SE HAGA INMEDIATAMENTE Y LAS REMESAS VAYAN POR EXPRESS, INMEDIATAMENTE TAMBIÉN. Ya Ud. comprende la trascendencia de este asunto. Se me pasaba decirle que publique en un lado la carta y en el otro el Manifiesto.

Todo sigue bien. No habiendo de nuevo nada que llame la atención.

Sin otro particular y deseando se encuentre bien, quedo como siempre su S. S.

ELÍAS DE LOS RÍOS

P. D.–Por si no tuviera papel ya digo a "Modelo", le mande papel suficiente.

C. 18, f. 464.

MONTERREY, N. L. JUNIO 18

Sra. Rafaela M. de Zirión.
Esq. Londres y Berlín 13.
México, D. F.

Hkkbc fyqzj cksby shpya ñzrmq sypqr cwfml byñsb lfcks oyplb ckbrc ksocn qbgmr bpxox pxlfg kcbam qmqmd flzñk skbck sxziz olbfm afzzg mmbp.[50]

FRANCISCO I. MADERO
C. 18, f. 466.

[50] Sobre esta cifra, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este tomo.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 18

Sr. Antonio Pérez S.
Calle de la Amargura No. 94
Habana, Cuba.

Muy apreciable señor:

Acuso recibo a su grata 23 del pasado que hasta hoy llegó a mis manos, pues encontrándome constantemente de viaje, hasta hoy pudo alcanzarme.

En la segunda edición que hice de *La Sucesión Presidencial*, la cual está cuidadosamente corregida y aumentada, declaré que facilitaba a quien gustase para que reprodujese dicha obra en lengua española, en todo o en parte.

Puede Ud. por consiguiente, con entera libertad, reproducir en la forma que crea más conveniente las partes que más le interesen de *La Sucesión Presidencial*, agradeciéndole si Ud. gusta los comentarios que crea del caso.

Aunque puede hacerlo con cualquiera de las ediciones, me permito recomendarle la segunda que está corregida cuidadosamente, pues la primera la hice muy de prisa.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 474.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 20

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio.

Muy estimado amigo:

Ya estará Ud. perfectamente enterado de los atropellos que se han cometido en esta ciudad, y que no tienen nombre.

Escribí un Manifiesto y una carta para el Gral. Díaz, de los cuales adjunte una copia, y mucho le agradeceré los mande publicar en hoja suelta, haciendo un tiro de unos cuarenta mil ejemplares, INMEDIATAMENTE, pues, como Ud. comprenderá, es urgente que esos documentos vayan a manos de todos en los días de las elecciones. Mañana le mandarán de ésta dinero (150 oro).

Cuando ya estén impresos, que hagan paquetes bien envueltos y por expréss, o como crea más seguro, mande a las personas que crea más conveniente, y de preferencia a aquellas personas cuya lista le adjunto.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia

Francisco I. Madero
C. 18, f. 481.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 20

Sr. Inocencio Arriola.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 15 del actual, en la que me manifiesta sus sentimientos por mi prisión que mucho le agradezco.

Como Ud. bien dice, nuestro Partido con mi prisión ha ganado, mientras que los contrarios se han desprestigiado grandemente, pues han enseñado al mundo entero los procedimientos tan indignos de que se sirven para hacer triunfar su causa.

Mi proceso va largo y el triunfo de mis partidarios será mi libertad. Todos ellos están en su puesto. Yo estoy y estaré siempre en el mío.

Quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 467.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 20

Sr. F. R. Velázquez.
Pitiquito, Son.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 6 del actual que recibí con algún retraso, pues me la remito Ud. a México. Ya sabría los acontecimientos que se desarrollaron en esta ciudad.

Retiré de su carta la adhesión a mi candidatura, firmada por varios ciudadanos de esa ciudad, que mucho le agradezco.

Como Ud., espero que estarán firmes en su puesto todos Uds., a fin de triunfar en esta lucha que pronto tendrá su desenlace.

Libre o preso, siempre estaré yo en el mío.

Quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 482.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 20

Sr. Aquiles Serdán
Puebla, Pue.

Estimado amigo:

Recibí su grata del actual que he leído con interés. Tomo nota que renació su puesto de Presidente del Comité.

Como nunca he puesto en duda su patriotismo, estoy seguro que tendría Ud. razones de peso para tomar tal resolución.

Mi proceso va largo. Si nuestros adversarios triunfan me tendrán aquí indefinidamente y sólo espero salir con triunfo de mis partidarios.

Sin otro particular y esperando que seguirán Uds. todos en su puesto, como yo estoy y estaré en el mío, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S.S.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 476

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 20

Sr. Carlos F. Randall.
Guaymas, Son.

Muy apreciable y fino amigo:

Acuso recibo a su grata 13 del actual, así como al telegrama que me puso suscrito por Ud. y nuestro amigo José María Maytorena, en que manifestaba su pena por la prisión de que soy víctima.

Efectivamente, es un atentado incalificable el que se ha cometido conmigo, pero ha servido para quitar definitivamente la careta a nuestros gobernantes, para exhibirlos como tiranos vulgares y para desprestigiarlos completamente ante la opinión pública, a la vez que nuestro Partido se ha fortalecido de una manera increíble. Por estas circunstancias no me aflige mi prisión, pues aquí descansando, creo que estoy presentando grandes servicios a nuestra causa.

Supe por nuestro amigo Maytorena que al fin le habían quitado una casa que Ud. poseía en ésa, valiéndose de procedimientos indignos.

Estoy seguro que muy pronto terminará todo esto y entonces se pondrán las cosas en su verdadero lugar, y a cada quien se le devolverá lo que es suyo.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 489.

Penitenciaría del Estado, Monterrey, N. L. Junio 20

Sr. Eduardo Ruiz
7ª. de Naranjo 182.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 9 del actual que leí con verdadero interés.

Efectivamente está difícil el problema que se presenta, pero la voluntad nacional se muestra unánime y resuelta a obtener un cambio y no dudo que lo obtengamos muy pronto.

Tú debes de comprender que cuando una Nación desea obtener sus libertades, no es tan fácil evitárselo, pues el fraude no puede legitimar una situación, ni puede dejar satisfecho a nadie.

De todos modos, muy pronto viene ya el desenlace de los acontecimientos y sabremos a qué atenernos.

Entre tanto te agradezco tus afectuosos sentimientos que me manifiestas, y quedo tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 490.

Monterrey, N. L. Junio 20

Sr. Don Francisco Madero.
97 Water St. New York, E. U. A.

Juez declaróse incompetente. Mañana nos llevarán Estrada y a mí San Luis.

Francisco I. Madero
C. 18, f. 493.

Monterrey, N. L. Junio 20

Sra. Rafaela M. de Zirión.
Esquina de Londres y Berlín 13.
México, D. F.

Tosbm mqpzy corfp bbfzf ñjykh cgbrn kzzgm mzyos zbfsw wphbl qqbem kmqnd ogmef qqzjy esflg yqñañ cajhq gañzn kcraq ñwgoh mlpzo yshxw zhx.[51]

Elías de los Ríos
C. 18, f. 492.

51 *Ibid*.

San Luis Potosí. Junio 23

Sr. Don Francisco Vázquez Gómez.
Eliseo 20.
México, D. F.

Suplico mande publicar mi carta y mi Manifiesto explicando por qué se retrasó dicha publicación. Creo importantísima la publicación de esos documentos.

Recibí su carta, pero aún no los manifiestos.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 8727.

Penitenciaría del Estado. San Luis Potosí. Junio 25

Sr. Rafael Tapia.
Orizaba.

Muy apreciable amigo:

Hasta ayer recibí en esta su grata del 12 actual que con gusto paso a contestar.

Mucho agradezco a Ud. su deferencia en escribirme con motivo de mi prisión y a su hija y su sobrina sus expresiones para mi esposa a quien hoy mando su carta para que se entere de ella, pues no le permiten que me visite sino los jueves y domingos.

Su carta me causó grata impresión porque en "México Nuevo" había leído que estaba Ud. en San Juan de Ulúa, por lo pronto su carta me hizo creer lo contrario, pero ahora que recapacito sobre su fecha, he vuelto a la incertidumbre. Le suplico darme sus noticias para salir de ella.

Los que sí sé que no escaparon de la fiebre de persecuciones son nuestros amigos de ésa, Guevara y Camarillo, a quienes le suplico saludar en mi nombre cuando les escriba y a sus familias

hacerles una visita igualmente en mi nombre, manifestándoles lo mucho que he sentido el atropello de que han sido víctimas.

Por lo que a mí respecta, estoy tranquilo y satisfecho. Estaría apenado si supiese que mi prisión había resfriado a mis partidarios, pero estoy satisfecho porque, según las noticias que tengo, ha pasado todo lo contrario.

Espero que seguirán firmes en su puesto, que yo no he de vacilar ni un momento en el cumplimiento de mi deber.

Con respetuosos recuerdos para los amigos de ésa, así como para los señores [*ilegible*] su hija y su sobrina, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, fs. 11-13.

San Luis Potosí. Junio 25

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Aún no llega a mis manos ninguno de sus manifiestos, lo cual siento mucho.

Entiendo que al fin no se publicó mi Manifiesto ni mi carta párale caudillo, por múltiples circunstancias que lo impidieron. Por supuesto que ahora ya no sería oportuno, pues esos documentos debían haber visto la luz pública antes de las elecciones. Para colmo de mala suerte en ese sentido, entiendo que no le mandaron el telegrama a que me referí ayer porque Sarita comprendió mal mi intención.

En mi carta de ayer se me pasó decirte que la candidatura de Dehesa puede muy bien ser un plan para desconcertarnos y más me afianza en la creencia, el modo como ha visto la ayuda esa candidatura y demás circunstancias que han

obrado en ese asunto, lo que indica que ésa no es la candidatura del Gral. Díaz y que en el ánimo de este señor está la idea de hacer triunfar la candidatura de Corral.

De todos modos creo no debemos tratar con los dehesistas, pues además de que es difícil para nosotros, puesto que la base primordial de cualquier trato debiera ser permitirles que burlaran el voto público haciéndonos, hasta cierto punto, solidarios de esa superchería.

Yo creo que nuestra actitud debe ser la de permanecer firmes y esperar el resultado de las elecciones para ver qué determinación tomamos.

Además, los dehesistas no presentan seriedad alguna y corremos el riesgo de ser burlados miserablemente por el caudillo.

Ya para cuando Ud. reciba la presente, ya habrán pasado las elecciones primarias, cuyo resultado es de preverse dadas las medidas que han tomado el Gobierno para impedir que se acerquen los ciudadanos a votar.

Sin más, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, fs. 8-9.

San Luis Potosí Junio 27

Sr. Lic. Emilio Vázquez
Eliseo 22.
México, D. F.

Supe ayer recobró libertad. Felicítolo cordialmente.

Aquí no hubo elecciones. Sábado fueron reducidos prisión más treinta Antirreeleccionistas. Ayer considerable prisión frente casillas.

Francisco I. Madero

C. 18, f. 498.

Penitenciaría de San Luis. Junio 30

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
Eliseo 20
México, D. F.

Mi muy estimado amigo:

Recibí antier su grata del 27 actual que no contesté luego porque esperaba la llegada de mi hermano Alfonso que llegó ayer.

Por su citada veo que le contrarió grandemente que yo mandara publicar mi opinión sobre la candidatura de Dehesa y repitiera lo que a Ud. le dije en mi telegrama sobre el particular.

Desde luego llamaría la atención que no dije a quién había dado aquella contestación, ni si fue verbal, telegráfica o por carta; que de esa contestación estaban bien enterados nuestros adversarios, quienes tienen conocimiento de todos nuestros telegramas y cartas que van por el correo. Así es que los únicos que estaban en ayunas eran nuestros amigos.

Por lo demás, no veo en qué haya perjudicado a sus negociaciones el que yo haya declarado que la candidatura Dehesa no fue lanzada de acuerdo con nosotros, lo cual es cierto.

Esto no sería un obstáculo para que, si conviniese al Partido, se aceptara el triunfo de esa candidatura como un hecho consumado y Ud. comprende que precisamente mi actitud de aparente intransigencia lo podrá en condiciones de obtener mayores ventajas para el Partido, en caso de que el Gral. Díaz tratase de buena fe.

Examinando ahora la cuestión desde otro punto de vista, le suplico darse cuenta de lo siguiente:

La candidatura de Dehesa, lanzada a última hora, podía creerse que fue de acuerdo con nosotros, y eso lo ponía

en mal predicamento con nuestros partidarios que creerían que habíamos flaqueado en el momento supremo y bajo la presión del terror. Era pues indispensable que fuera sabido por nuestros partidarios como había pasado la cosa, a fin de que no fueran a vacilar y sobre todo no fueran a poner en duda nuestra honradez, ni nuestra firmeza.

Ante esta última consideración debemos sacrificarlo todo, porque precisamente lo que había dificultado sobremanera la solución del problema que hemos abordado, era la falta de fe del pueblo en sus directores, que tantas decepciones le han causado en los últimos treinta años de nuestra historia.

Si pues, ahora nos encontramos Ud. y yo al frente de un Partido Político que presenta las ardientes aspiraciones de la Nación, debemos hacer todo lo posible porque ese Partido quede fuerte y prestigiado para lo cual ES INDISPENSABLE QUE UD. Y YO CONSERVEMOS TODO NUESTRO PRESTIGIO. NO SOLAMENTE COMO HOMBRES HONRADOS, DESINTERESADOS Y PATRIOTAS, SINO COMO HOMBRES FIRMES, pues esta última cualidad es la más útil en las actuales circunstancias por que atraviesa la Patria.

La circunstancia de que haya triunfado el Gobierno en las elecciones no debe desalentarnos, ni hacernos considerar como terminada la lucha, puesto que no podemos aceptar como válido el acto fraudulento, ni como legítimo un gobierno que tiene por base un acto inmoral.

Si a esto agrega Ud. el inmenso y creciente desprestigio de la actual administración y el indescriptible malestar que se siente en toda la República, comprenderá Ud. que la primera oportunidad que se presente, un incidente cualquiera, cosa que puede suceder de un momento a otro, puede cambiar bruscamente la situación. Lo esencial es no perder nuestras fuerzas que consisten principalmente en nuestra

actitud que electrice a nuestros partidarios y los haga tener fe en nosotros.

O ¿qué Ud. cree tan fuera de lo posible que Díaz o Corral mueran este año, o bien algún otro acontecimiento inesperado y de importancia, que en las actuales circunstancias tendría consecuencias tan favorables para nosotros?

Debemos esperar con serenidad el desarrollo de los acontecimientos y no capitular tan pronto al primer aparente revés de fortuna.

Las anteriores consideraciones espero le harán comprender claramente cuál fue mi criterio al publicar mi entrevista respecto a Dehesa, así como mi carta a Díaz y mi Manifiesto que se publicaron en San Antonio, Texas, después de tiempo. Como le dije al remitirle esos mismos documentos, a la vez los mandé publicar en otras partes, pero sólo se pudieron publicar en San Antonio, pues en mis imprentas de San Pedro no se pudo por las persecuciones.

Ahora bien, creo no es conveniente que Ud. vaya a publicar algo desaprobado en documentos míos, cuya publicación quizá pasa inadvertida, pues eso perjudicaría a nuestro Partido de un modo extraordinario.

Si Ud. cree tener probabilidades de arreglar algo serio y ventajoso, hágalo; pero creo que antes de aceptar algún compromiso definitivo, debe Ud. citar a una convención de nuestro Partido.

En los arreglos que haga no me cite para nada, pues por mi parte me rehúso a enteramente a tratar y aún a emitir mi opinión sobre el particular mientras me encuentre preso; Ud. comprende que para mí, tratar en los actuales momentos, es casi tan mal hecho como cuando Santa Anna, en poder de los texanos, ordenó a las fuerzas mexicanas que se retiraran de Texas.

Cuando recobre mi libertad, entonces veré qué actitud debo asumir, y que dependerá de la actitud del gobierno y de los acontecimientos.

Lo que sí me parece muy necesario es que Ud., el Lic. su hermano, los principales amigos y yo, sigamos perfectamente unidos y sin vacilaciones.

Se me pasaba recordarle que alguna vez, antes de mi último viaje, hablamos Ud. y el Lic. su hermano y yo, o por lo menos este último y yo, y convenimos en que la fórmula Díaz-Dehesa, a secas, era inaceptable, así es que yo he obrado en perfecto acuerdo con Uds. y no he creído oportuno modificar mi criterio por los últimos acontecimientos.

Respecto a mi actitud en lo sucesivo, será de una gran reserva mientras me encuentre preso, a menos que algún acontecimiento trascendental me obligue a hablar. Las entrevistas que conceda a los periodistas no tendrán más objeto que tener siempre alerta a nuestros amigos.

En tal virtud puede Ud. confiarme lo que crea conveniente, siempre que me lo haga llegar por conductos seguros, pues no tengo confianza en el correo.

Ya le mandaré una dirección reservada para que me escriba.

Supe que Martínez no se había fugado, sino que fue a comprar o tratar una prensa al Paso.

Es interesantísimo que procuren recoger el mayor número posible de documentos que comprueben el fraude habido en las elecciones, a fin de hacer de ellos el uso que creamos conveniente, siendo el principal, el de publicar esos documentos.

Sin más por ahora y con afectuosos recuerdos para su hermano Emilio y amigos, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

Julio 1o.

"He dejado el envío de esta carta porque quiero remitírsela con mi hermano Gustavo quien la pondrá en sus manos.

Hoy le telegrafié felicitándolo por su entrevista al 'País' que me causó grande satisfacción porque con ello demuestra a todos la perfecta armonía que reina entre nosotros. Contésteme a la dirección siguiente y que sus sobres no tengan su membrete: Srita. Teófila Sánchez. Hotel Progreso. San Luis Potosí".[52]

C. 16, fs. 22-25

Penitenciaría de San Luis. Julio 3

Sr. Juan Sepúlveda.
Celaya, Gto.

Muy señor mío:

Recibí su grata 3 del pasado y quedo enterado que se ha resuelto a trabajar eficazmente por nuestro Partido.

Mucho le agradeceré decirme cómo pasaron en ésa las elecciones y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, fs. 22-25.

[52] Agregado autógrafo de Madero.

Penitenciaría de San Luis. Julio 3

Sr. A. Labarrieta.
León, Gto.

Muy estimado correligionario y amigo:

Con gran retraso recibí su grata 4 del actual, por la que veo se preparaban Uds. a hacerme una recepción entusiasta en esa ciudad, que al fin no visité por las razones que Uds. ya saben.

Le agradeceré darme algunos informes de cómo pasaron las elecciones en esos rumbos y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 33.

Penitenciaría de San Luis. Julio 3

Sr. Miguel Aguiñaga.
León, Gto.

Muy estimado amigo:

Con grandísimo retraso recibí su grata 4 del actual por la que por la que veo se preparaban Uds. a hacerme una recepción entusiasta en esa ciudad, que al fin no visité por las razones que Uds. ya saben.

Le agradeceré darme algunos informes de cómo pasaron las elecciones en esos rumbos y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 34.

Penitenciaría de San Luis. Julio 3

Sres. Miguel Jiménez, Leonardo Sánchez
y Albino Hernández.
1ª. Ciénega 908 Int 2.
México, D. F.

Muy apreciables correligionarios:

Recibí su grata 29 del pasado que he leído con positiva satisfacción porque veo que están Uds. trabajando en la idea de cómo nuestro Partido desde el momento que encarnó las aspiraciones nacionales, no puede ser definitivamente derrotado, y que lo que pasó en las elecciones no los han desanimado para seguir trabajando por el triunfo definitivo de nuestros ideales.

Ya desde luego tenemos obtenido un inmenso triunfo moral por lo cual deben estar satisfechos.

Respecto a la conducta que deben seguir, desde luego me permito indicarles que tanto Uds. como los demás correligionarios tomen nota de todas las irregularidades cometidas en las elecciones y que recojan el mayor número de firmas para publicarlas.

Sin otro particular, quedo de Uds. su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 45.

Penitenciaría de San Luis. Julio 4

Sr. Rafael Martínez
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí sus telegramas en que me decía deseaba mandar un representante a ésta. No le contesté desde luego porque por el texto del primer telegrama me parecía que de todos modos vendría y al segundo le dije que le contestaría al día siguiente. Como no conviene que aquí sepan que vienen a verme corresponsables de periódicos, hice que le contestara el mensaje Elías de los Ríos.

Su representante no ha venido a ésta.

Si acaso se resuelve a mandarlo, que procure estar aquí el jueves o domingo, que cuando tiene más probabilidades de verme, porque lo más probable es que tropiece con algunas dificultades, pues no permiten entrar a visitarme otras personas que los defensores, que, como Ud. sabrá, son todos los miembros de la familia.

Mi hermano Gustavo sale mañana para ésta y le suplico vaya a verlo a la Calle de Berlín 21 para que trate con él lo referente al periódico "El Constitucional".

Creo es indispensable mandarle a Ud. noticia con frecuencia, le suplico nombrar agente telegráfico en ésta al Sr. Pedro Antonio Santos, a fin de que pueda Ud. estar publicando constantes noticias nuestras.

Le suplico igualmente mandarme unas dos suscripciones para mí y para el Lic. Estrada directamente a la Penitenciaría, pues tenemos mucho interés en leer su periódico.

Entiendo que el número de periódicos que llega a ésta es pequeño, y será bueno mandar el mayor número posible.

Acabo de recibir los dos últimos números del "Constitucional".

Le suplico escribirme extensamente dirigiéndome sus cartas en sobre a la Srita. Teófila Sánchez, Hotel del Progreso, San Luis.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia. Y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

También recibí el número que mandó a Sarita. Siga remitiendo "El Constitucional" en la misma forma y a la vez una suscripción directamente a la Penitenciaría.

C. 16, f. 49.

Penitenciaría de San Luis. Julio 4

Sr. Lic. Rafael L. Hernández
México, D. F.

Muy querido hermano:

Desde que estaba en Monterrey quería escribirle dándote las gracias por todas las gestiones que has hecho en mi favor y por el interés tan grande que has tomado por mí. Pero ya me fue difícil hacerlo y el cambio a ésta me lo dificultó más por los primeros días, pues no podía entrar taquígrafo a tomar la correspondencia.

Te repito que estoy muy agradecido por el interés que has tomado en este asunto, lo cual no me ha extrañado de ti cuyos sentimientos afectuosos hacia mí me son bien conocidos.

Cuando en Monterrey se nos notificó que vendríamos a ésta, toda la familia se alarmó muchísimo y por consecuentar con ellos, conviene en pedir amparo. Esta determinación también la tomé porque supe que el amparo debíamos pe-

dirlo ante el Juez de Distrito Suplente, que es el Lic. Botello de cuya honorabilidad estábamos ciertos.

El Juez Botello dijo que no había lugar a la suspensión del acto reclamado, pero en cambio ha estado tramitando con toda actividad el citado juicio de amparo, según hemos sabido por dirigencias practicadas por exhorto en ésta.

Como tenemos esperanzas de que el juicio dé algún buen resultado, nombramos defensor en Monterrey al Lic. Jesús L. González y ya le escribo que cuando vaya al juicio a México, en revisión de la Suprema Corte, te mande los datos necesarios, a fin de que tú me hagas el favor de hacer lo posible por obtener un juicio favorable, tanto en favor del Lic. Estrada como mío.

No sé en qué forma debemos hacer para nombrarte defensor y espero me digas si es necesario este requisito.

Aquí sigue el juicio tramitándose con gran lentitud y casi mi inclino a creer que estos señores viendo que no pueden proceder legalmente contra nosotros, quieren entretener lo más posible el juicio.

Espero que habrás estado leyendo "El País" con regularidad, pues allí han llevado una crónica exacta de todo lo que ha pasado, por datos que yo les he suministrado, así es que puedes considerar auténtico lo que dice "El País".

Sé que pasado mañana pasarán por aquí, Beatriz, Eugenio y mi tío Lorenzo y tus muchachitos. Los de casa, en compañía de mi esposa, se preparan para irlos a saludar a la estación.

En espera de tus noticias, que me puedes dirigir directamente a la penitenciaría, o mejor en un sobre a la Srita. Teófila Sánchez, Hotel Progreso, y con recuerdos a los amigos de ésa, quedo tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 50.

Penitenciaría de San Luis. Julio 4

Sr. Lic. Jesús L. González.
Monterrey, N. L.

Muy querido primo:

Recibí tu carta en que me mandabas el curioso documento que comprueba el fraude electoral en ésa. Ya supe cómo estuvieron las elecciones allí y que por falta de organización previa y haber aprehendido a nuestros principales correligionarios no se pudo hacer gran cosa.

En el Distrito Federal es donde estuvieron más reñidas las elecciones y donde se obtuvieron mayores triunfos, pues el Gobierno quiso aparentar ante los representantes de las naciones extranjeras que tenía algunos átomos de pudor.

Lo esencial es ahora recoger los datos necesarios que comprueben el fraude para pedir la nulidad de las elecciones, paso que se ha acordado por el Comité y que me parece muy sensato.

El amparo que pedimos en ésta parece que se ha seguido tramitando con toda actividad.

El Lic. Estrada y yo, en última diligencia practicada, te nombramos defensor y espero se te habrá ya notificado. Se entiende que este nombramiento es para el juicio de amparo que se tramita en ésa y del cual tienes conocimiento. Como nos interesa mucho gestionar ese asunto en debida regla, es bueno que cuando sea oportuno le avises a Rafael Hernández el estado en que se encuentra el asunto para que ante la Suprema Corte haga él las gestiones que crea convenientes.

Sin otro particular y con afectuosos recuerdos de todos y recuerdos míos para todos los de tu casa y especialmente para tu papá, hermanos y Meche, quedo tu primo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 51.

Penitenciaría de San Luis. Julio 4

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo.

Como le mandé decir en una posdata que puse ayer a su hermano el licenciado, llegaron a mis manos su dos estimables fecha 8 del actual, que leí con gran interés.

Mi anterior le anunciaba se le mandaría por conducto de mi hermano Gustavo, pero como él retrasó algo su viaje me valí de un conducto particular para que llegase a sus manos oportunamente.

Esta sí le será entregada por mi hermano Gustavo.

Trate con él el asunto de la rotativa, pues él tiene la misma idea que Ud. a fin de asegurarla.

Comprendo que "El País" no es un partidario enteramente franco con nosotros, pero es innegable que nos han prestado grandes servicios últimamente y que hasta donde sea posible debemos seguirlo aprovechando. Yo he tenido alguna desconfianza de ellos y en Monterrey cuando me pedían que les diera la carta del Gral. Díaz para publicarla no se las quise dar y les di una orden para que la recabasen de Rafael Martínez para que la publicaran simultáneamente. Al fin no se publicó porque no llegó a tiempo la carta, pero como Ud. habrá sabido se publicó en Estados Unidos.

Me parece que han dado demasiada importancia a la declaración de Macías de que había dicho puras mentiras. Es cierto que lo dijo, pero en un momento de exaltación y aunque eso sería un dato excelentísimo para echar por tierra sus declaraciones anteriores si el juez obrase con imparcialidad, no creo que sean tales sus intenciones, pero parece que se

pretende entretener lo más posible el proceso iniciado contra mí.

Ya escribo a Rafael Martínez que mande a ésta una credencial telegráfica del "Constitucional" a Pedro Antonio Santos, a fin de comunicarle noticias diariamente del estado del proceso y demás que sean de interés.

Vi en "El Constitucional" sus declaraciones completas que están muy buenas. Me parecen muy acertadas las resoluciones que Ud. y el Comité han tomado para pedir la nulidad de las elecciones, pues es el camino que debemos seguir.

Mucho celebro no haya dado oídos a la sugestión de sus amigos que le decían que renunciara, pues eso hubiera sido un golpe tremendo para nuestro Partido y para la personalidad de Ud. que tanto ha ganado últimamente con su actitud digna y enérgica. Por lo demás, nada se ganaría con ello, puesto que no ha de modificar ya el voto de los electores, que en su generalidad serán electores de consigna. Comprendo muy bien que Ud. estaría dispuesto a renunciar si con eso prestase un servicio al Partido, pues demasiado conozco los móviles que lo han guiado al aceptar su candidatura, pero no creo que hasta ahora se haya presentado una oportunidad para tal renuncia

Como en mi anterior me extendía largamente sobre estos puntos, me parece inútil hacerlo de nuevo.

Quedo pues en espera de sus gratas noticias, repitiéndome como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 52.

Penitenciaría de San Luis. Julio 4

Sr. Lic. Federico González Garza
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 2 y acuso recibo a su grata1o. del actual que se cruzó con ella.

Con grandísimo interés leí su carta así como los documentos que manda y que han venido a demostrar la actitud tan enérgica e inteligente que ha asumido Ud. en la actual campaña, poniéndose verdaderamente a la altura del puesto que le ha tocado desempeñar. Muy calurosamente me permito felicitarlo por ello.

Apruebo en todo las determinaciones que tomado el Comité, pues me parecen muy sensatas y acertadas.

Creo debemos seguir esta campaña hasta agotar todos los recursos legales, pidiendo oportunamente, como Uds. tienen pensado, la nulificación de las elecciones.

Como el documento del Comité referente a la candidatura Dehesa no llegó a mis manos oportunamente, me pareció conveniente dar mi opinión sobre el particular en una entrevista publicada en "El País" de la cual tendrá Ud. noticias.

Espero sus nuevas gratas noticias para que me comunique sus impresiones sobre el banquete del 3 y sobre las fiestas de hoy, pues algo interesante ha de haber sucedido aunque no de la importancia que Ud. esperaba, pues no creo que el Gral. Díaz hiciera declaraciones en el banquete de ayer, porque esto sería contra su costumbre.

Sarita saluda muy afectuosamente a sus hermanas, así como yo mismo y con recuerdos para todos quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 53.

Penitenciaría de San Luis. Julio 4

Sr. Lic. Manuel Landa y Siliceo.
Hacienda Mintho.
Huichapan, Hgo.

Muy estimado amigo:

Desde el mes de septiembre del año pasado estaba con la idea de escribirle, pero acontecimientos tan frecuentes como importantes me impidieron hacerlo, siendo el principal mi larga enfermedad de la Ud. tuvo noticia.

Últimamente he querido hacerlo de nuevo, desde que recibió Sarita la amable carta de Ud. pues deseaba yo contestarla personalmente. Mucho le agradezco el interés que por mí demuestra en su carta y que viene a probar lo que yo siempre he creído y es que los lazos de afecto que nos unen son duraderos.

Si ha leído Ud. algo "El País" sabrá el estado exacto. Se me ha aprehendido porque dizque favorecí la fuga del Lic. Estrada y después se me ha procesado por ataques al Presidente de la República y por conato de rebelión. Toda esta acusación es [*espacio en blanco*] testimonio del Lic. Orcí que ha inventado de pies a cabeza un [*espacio en blanco*] como pronunciado en esta ciudad.

Le adjunto un ejemplar de "El País" en el cual verá Ud. el discurso que pronuncié y como lo ha interpretado Orcí.

Como Ud. sabrá Orcí es secretario particular del Sr. Corral y es indudable que [*espacio en blanco*] de él para obrar de esa manera.

¿Puede encontrarse mayor inmoralidad en personajes que ocupan puestos elevados como el Sr. Corral y el Sr. Orcí? Eso, en mi concepto, ha dado la medida de lo que debemos esperar de la administración el Sr. Corral y creo que ha llegado el momento en que todos los mexicanos hagamos un esfuerzo por

recobrar nuestros derechos de ciudadanos, a fin de impedir que el Gral. Díaz imponga la candidatura de un hombre que no promete al País sino las mayores desgracias.

No contesto las consideraciones que hace Ud. en su carta, pero estoy seguro que los últimos acontecimientos le habrán convencido que tengo razón y que el pueblo mexicano sí está apto para gobernarse por sí mismo y los que no lo están son sus actuales gobernantes, que subieron al poder por la fuerza bruta y que están dispuestos a no dejarlo sino debido a la misma fuerza, lo cual es altamente antipatriótico, especialmente si se da crédito a lo que ellos han aclamado constantemente y que en una revuelta intestina acarreará una intervención extranjera.

¿Cuál es pues el único medio de evitar esa revuelta, sino gobernar al País con moderación y conforme a la ley?

Un gobierno que comete cada vez mayores atentados y atropellos contra todas las garantías que usurpa cada vez mayores poderes, es imposible que logre tener tranquilo al País por mucho tiempo.

Yo le aseguró a Ud. que si Díaz se empeña en imponer a Corral, este al subir al poder por muerte del primero, no tardaría mucho tiempo, con sus excesos, en provocar una revolución en el País y de esa revolución será principal responsable del Gral. Díaz y todos los que han colaborado con él en mayor o menor escala, puesto que el peligro es inminente y no lo ven únicamente los que voluntariamente cierran los ojos.

Espero estarán Uds. bien y les suplico saludar muy afectuosamente a los miembros de su familia a quienes aún no tengo el gusto de conocer, así como a María y a Pancho y a Chabelita.

Sarita saluda igualmente muy afectuosamente a todos así como a Ud.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Le suplico dirigirme su correspondencia en un sobre a la Srita. Teófila Sánchez, Hotel del Progreso, San Luis Potosí.

C. 16, fs. 54-55.

Penitenciaría del Estado, San Luis Potosí.

Con satisfacción me he enterado de la atenta nota de Uds. fecha 2 del actual, así como de los numerosos documentos que se sirven enviarme y que demuestran las irregularidades cometidas en las elecciones en ese Estado.

Yo remito estos documentos por conducto seguro al Comité residente en la Capital, a fin de que manden publicar los que crean convenientes.

Me permito suplicar a Uds. que los demás documentos análogos se sirvan remitirlos al Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez, Eliseo 20, o bien al Sr. Lic. Federico González Garza, 5 de Mayo 31, Compañía Bancaria, México, D. F.

Les suplico remitir igualmente a esa dirección un documento que asegura tener en su poder el Presidente de ese Comité, Sr. Aquiles Serdán, y que considera de gran importancia para que se publique.

Felicito a ese Comité y a todos los Antirreeleccionistas de ese Estado por la enérgica actitud que asumieron en las elecciones y les reitero mi distinguida consideración y aprecio.

Sufragio Efectivo. No Reelección
San Luis Potosí, Julio 6 de 1910
Francisco I. Madero

Al Comité Ejecutivo Electoral de Puebla, Pue.
C. 16, f. 59

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 6

Sr. S. Serrano.
Mandamientos 33.
Celaya, Gto.

Muy estimado señor mío:

Acuso recibo a su grata 23 del paso que leí con interés. Todos los correligionarios tienen encargo de recoger el mayor número posible de documentos que comprueben el fraude, pero no es preciso que esas firmas vayan legalizadas por los notarios, pues se trata de publicar estos documentos únicamente para demostrar ante la Nación los atropellos cometidos por el Gobierno y para pedir en su tiempo la nulidad de las elecciones. Por ningún motivo convendría mezclar en este asunto a los extranjeros.

Si Ud. logra reunir algunos datos en este sentido, le suplico remitirlos al Sr. Lic. González Garza, 5 de Mayo 31, Compañía Bancaria; México, D. F.

Sin otro particular quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 60.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 6

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tabasco.

Muy estimado amigo:

Su grata 12 del pasado llegó a mis manos en su tiempo.
Le aseguro que la leí con grandísimo interés. Le repito que el telegrama que me mandó a Monterrey, en clave no llegó a mis manos y el que me mandó a México no lo entendí.

Su temperamento de poeta lo ha hecho presentir la realidad de las cosas, pues yo veo muy claramente lo que Ud. presiente y es que algo superior nos empuja en la presente lucha y que debe llevarnos al triunfo. Ese algo superior es la voluntad unánime de la Nación, que está de nuestra parte y que cada vez se siente más cansada con el actual régimen de cosas.

Si acaso cambia Ud. de residencia, no deje de avisármelo en la primera oportunidad por telégrafo, diciéndome su nueva dirección a fin de seguir en correspondencia con usted.

En cuanto a las penalidades a que se imagina estoy sujeto, no las conceptúo como tales, pues materialmente estoy bien tratado: tengo una habitación amplia, bien ventilada, me traen la comida de mi casa y los miembros de la familia, a quienes he nombrado defensores, pueden entrar diariamente a verme, a ratos que no están conmigo los dedico a leer. Además está en la misma pieza mi compañero el Lic. Roque Estrada, así es que pasamos bien el tiempo.

Por otro lado, creo que esto no ha perjudicado a la causa; antes no ha beneficiado haciendo que la corriente de opinión sea más poderosa a nuestro favor.

Con afectuosos recuerdos para su esposa de parte de la mía y de Sarita, que saluda igualmente a Ud., quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–El Lic. Roque Estrada me encargó que lo salude.

C. 16, f. 61.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 6

Sr. J. Rincón.
Hacienda de Zapoapita.
Fortín, Ver.

Muy estimado amigo:

Con grandísimo retraso recibí hasta hoy su grata 10 del pasado y mucho le agradezco la muestra de simpatía que me da en las actuales circunstancias.

El juicio que hace con respecto a nuestro gobierno o sobre la actitud asumida conmigo es muy exacta y es la opinión predominante, así es que nuestros adversarios han trabajado en su desprestigio cometiendo este atentado contra mí.

Sin otro particular por ahora, y repitiéndole mis agradecimientos por su carta, quedo su amigo que lo aprecia y su S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 62.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 6

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Me parece necesario que esté en ésta el joven Gaona, pues aquí le podemos mandar todas las noticias que sean necesarias, para lo cual necesito nada más que mande la credencial telegráfica a que me referí en mi carta de antier a favor del Sr. Pedro Antonio Santos.

Mando con este mismo joven algunos documentos para que se los entregue a Federico González Garza, a fin de que él le dé a Ud. los que crea conveniente para que se publiquen, pero estos originales sí es interesantísimo conservarlos, así

es que después que los publique los devuelven al Lic. Federico González Garza para que los conserve en el archivo.

Cuando Ud. quiera mi opinión sobre algún punto de importancia, pude Ud. escribirme y yo le contestaré y puede Ud. publicar esa correspondencia.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 64.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 6

Sr. Luis F. Correa.
7ª. de Chopo 236.
México, D. F.

Muy señor mío y amigo:

Mi esposa recibió su grata fecha 4 del actual que me apresuro a contestar, dándole las gracias por el ofrecimiento que me hace de venir a declarar como testigo si es preciso.

Le repito que mucho le agradezco su ofrecimiento y si acaso llega a ser necesario un poco más allá con gusto lo designaré a Ud. como testigo.

Por lo pronto, tengo aquí tantos testigos dispuestos a decir la verdad, que he debido limitarme a elegir unos cuantos, a fin de no hacer demasiado largo el proceso.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su afmo. amigo y S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 65.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 6

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de ayer y formo la presente para acompañarle documentos importantes que he recibido de Puebla, así como el oficio que me mandaron y mi contestación.

Estimo conveniente la publicación de alguno de estos documentos; ya Ud. designará los que sea más conveniente publicar.

Me repito una vez más su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 66.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 7

Sr. Severino Herrera Moreno.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Oportunamente recibí su grata 28 del pasado que desde luego contesté, pero una señorita taquígrafa a quien dicté mi carta no pudo sacarla en limpio y me entretuvo varios días, hasta que al fin ahora pudo entrar Elías a la Penitenciaría y se me facilitó contestársela.

He leído su carta con positiva satisfacción por ver los términos viriles y patrióticos con que está concebida.

La opinión que Ud. expresa en su carta, es el sentimiento que late en todos los corazones mexicanos.

Siento que haya suspendido "El Anáhuac". Ojalá y pudiese continuar con él, pues necesitamos seguir haciendo campaña de prensa hasta terminar la contienda política.

Siento que se haya Ud. separado del empleo que tenía y espero que en substitución de ése haya encontrado otro más lucrativo.

Le recomiendo a Ud. como les he recomendado a todos los amigos, que procuren recoger el mayor número posible de comprobante del fraude electoral, a fin de pedir la nulidad de las elecciones en tiempo oportuno.

Quiero decir a Ud., además, que no se desaliente, pues no debemos darnos por vencidos.

El anhelo nacional, que ha dado nacimiento y vida a nuestro Partido, no está satisfecho y necesitamos luchar hasta lograr que lo esté.

En espera de sus gratas noticias que le suplico dirigirme en un sobre a la Srita. Teófila Sánchez, Hotel del Progreso, San Luis, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 76.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 7

Sr. Rafael Martínez
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

En el número 5 del "Antirreeleccionista", correspondiente al 6 del actual, he visto un artículo firmado por Ud. que intitula "Villanamente me calumnia un diario Corralista", en el cual reclama Ud. con indignación el cargo que le hace "El Heraldo de Occidente" de haberse robado $10,000.00 que yo le remití para trabajos electorales.

Aunque los insultos de esa clase de prensa no merecen ni que se les conteste, en el caso actual, para confundirlos aún más, y para que no se vaya a quedar ninguna duda sobre la honorabi-

lidad de Ud., declaro altamente que no es cierto que haya remitido yo a Ud. ninguna cantidad para trabajos electorales, por cuyo motivo no ha existido, ni puede existir, ninguna falta de Ud.

A la vez me constan las dificultades pecuniarias con que se sostiene "El Constitucional", al grado que Ud. no puede asegurarse un sueldo fijo mensual.

Autorizo a Ud. para que publique esta carta si lo cree necesario y aprovecho esta oportunidad para suscribirme una vez más su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 68.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 7

Sra. Rafaela M. de Zirión
México, D. F.

Muy querida hermana:

Te adjunto copia de una carta que hoy te escribo al Sr. J. L. Martínez. Este señor hace mucho tiempo que anda con misterios para hablar conmigo y es el que quería que fuese a verlo a su casa, allá en México. No quise ir, tanto por temor a una celada, como por falta de tiempo, y mandé a un amigo, el señor José D. Espinosa, a quien no quiso enterar del asunto que deseaba tratar conmigo.

Últimamente le he estado escribiendo a Sarita que vaya; pero por mi contestación, verás que no irá por ningún motivo Sarita. Tú no vayas a ir a la casa de él, si él tiene interés en ir a verte a tu casa, que lo haga; pero por ningún motivo vayas a su casa, pues no sé de qué se tratará, y si no es una celada, de lo cual realmente hay pocas probabilidades, sí es posible que sea alguna inocentada, pues no me explico la actitud de este señor.

Papá saldrá para ésa de un día para otro, pues sólo espera las cartas que le mandaste desde hace tres días y que no

han llegado. Él ha sentido mucho que le remitieses esas cartas por correo, pues creo que nuestra correspondencia es valiosa y censurada, y por ese motivo no han llegado las cartas que le mandaste. Ojalá y se te hubiese ocurrido mandárselas con Beatriz que salía el mismo día.

Aquí estamos bien, a Dios gracias y celebramos que estén Uds. lo mismo.

Me dices que pronto vendrás por acá, de lo cual tenemos mucho gusto, únicamente te suplico me avises unos tres días antes, a fin de tener tiempo de nombrarte mi defensora para que tú también puedas venir a verme a la penitenciaría.

Por si acaso se alarga la cosa, que es casi seguro, ya están buscando casa donde alojarse y si para el 11 o 12 no se ve claro el asunto, la tomarán definitivamente.

Con cariñosos recuerdos de todos los de ésta para ti, tus niños y Toño y demás recuerdos míos y de Sarita para ti y tus niños, y para Toño un fuerte abrazo, se despide tu hermano que te quiere.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 69.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 7

Sr. J. L. Martínez.
Lista de Correos.
México, D. F.

Muy señor mío:

Mi señora recibió su grata 4 del actual. Ya escribí yo a Ud. una carta de Monterrey, diciéndole que no podría ir. Pero ya que Ud. tiene tanto empeño en hablar con ella, le repito que no puede ir por ningún motivo, pero que puede Ud. ir a ver a una hermana mía, la señora Rafaela M. de Zirión, que

vive en la esquina de Londres y Berlín 13, a ella puede Ud. confiarle lo que guste y ella me lo trasmitirá.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 71.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 8

Sr. Juan Sánchez Azcona.
San Antonio, Texas.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 5 del actual que leí con interés.

Gustavo antes de irse para México me dijo que había ordenado se te remitiese algún dinero, así como a Paulino Martínez, el cual espero ya habrá llegado a su poder.

No solamente apruebo, sino que me parece muy conveniente que des reportazgos a los periódicos americanos y hagas lo posible por abrir una columna en los periódicos de aquellos rumbos.

Quedo en espera de tu proyecto para la publicación de un diario en ésa, para que lo estudiemos detenidamente.

Te repito que apruebo tu determinación de permanecer por allá, hasta que se vea más claro el asunto.

Tu carta se la mando hoy al Lic. Federico González Garza para que te escriba directamente.

El Lic. Roque Estrada y mi esposa te saludan muy afectuosamente y quedo tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

Saluda muy afectuosamente a don Paulino y al señor Albores.

C. 16, f. 74.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 9

"El Progreso Latino".
México, D. F.

Muy señores míos:

Recibí su grata 6 del actual que paso a contestar.

Ya escribo a México indagando cómo esta el asunto a que Uds. se refieren y tan pronto como reciba noticias, volveré a hacerlo sobre el particular.

Quedo entre tanto, su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C.16, f. 78.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 9

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Le adjunto duplicado de una carta y cuenta que me manda "El Progreso Latino", le suplico decirme cómo está esto y hablar con Gustavo mi hermano que se encuentra en ésa, para ver de qué manera se arregla este asunto.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C.16, f. 79.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 9

Sr. Gustavo A. Madero.
México, D. F.

Muy querido hermano:

Te adjunto duplicado de una carta que recibí del "Progreso Latino" y te suplico hablar con Rafael Martínez del "Constitucional", y con el Lic. Emilio Vázquez, para arreglar el pago de esto.

Yo creo que deben pagar con cargo a la suma que me dijeron tenían depositada para ayudarnos en la campaña, si es que no puedes arreglar allá de alguna otra manera.

Igualmente escribo a Rafael Martínez y al "Progreso Latino", adjuntándote copias.

Quedo tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 11768.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 10

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
Tacubaya, D. F.

Recibí ayer sus dos estimadas e interesantísimas cartas del 3 y 8 del actual que leí con positivo interés.

Por lo que me dice Ud. y otras noticias que he recibido de esa Capital, veo que siguen con el régimen del terror. Quién sabe cuáles sean las consecuencias, si el Gobierno sigue con esa política, pues la paciencia del pueblo tiene sus límites.

Respecto a la acusación que le han fraguado, no puede ser más burdo e injustificado el pretexto. De todos modos, me permito indicarle a Ud. que no conviene se deje [*espacio en blanco*] y no necesitamos mártires, que ya ha habido bas-

tantes y pueden prestarse servicios importantes a la causa permaneciendo libres.

Supongo que con los últimos acontecimientos a que se refiere su grata, habrá desistido por completo de venir a verme; de todos modos, no conviene que lo haga, pues desde luego tropezaría con grandes dificultades para hablar conmigo, pues sólo a los miembros de mi familia que he nombrado defensores, les han permitido venir a verme.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S.S.

Francisco I. Madero

"Le mando esta carta a su casa para que se la manden a donde le encuentren".[53]

C. 16, f. 85.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 11

Sr. F. de P. González.
Ap. No. 67.
San Diego, Tex.

Muy estimado correligionario y amigo:

Mi papá, que está en ésta, me entregó su grata 6 del actual, que yo le dije contestaría personalmente.

Veo con gusto que sigue Ud. trabajando con empeño por la causa. Lo felicito por su constancia.

Lo único que siento manifestarle es que ahora no me es posible ayudarle en la forma que desea, pues he tenido que hacer fuertes gastos en la actual campaña y de preferencia hemos ayudado a los periódicos que se publican dentro del

[53] Añadido autógrafo de Madero.

territorio nacional, que son los que han prestado un servicio más eficaz, por la importancia de las noticias, etc.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 87.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 13

Sr. Rafael Martínez O.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Le escribí mandándole copia de unas cartas del "Progreso Latino" en que cobran una cuenta y le decía que hablase con Gustavo mi hermano, pero según he sabido las cartas llegaron demasiado tarde para ello. Le suplico decirme cómo está esa cuenta, cómo piensan hacer para pagar, ó qué han arreglado con ellos.

Si estos amigos se ponen demasiado exigentes y no puede Ud. arreglar de algún modo satisfactorio, avíseme para situarle los fondos necesarios, pero yo desearía antes que Ud. hiciese el mayor esfuerzo posible por pagar con la entrada de los giros que ha de haber sido bastante importante.

Como habrá visto, la noticia que hice trasmitirle hoy sobre mi proceso, me acumulan un discurso pronunciado en México. Con ese motivo, necesito tener en ésta algunos ejemplares de dicho discurso y le agradeceré mandarme unos dos o tres ejemplares del "Constitucional" donde se publicó.

He estado leyendo "El Constitucional" con mucho interés. Comprendo que han de tropezar con dificultades para las prensas, pues a veces sólo viene impreso un lado.

Sin otro particular por ahora, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 90.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 13

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata de julio 10 del actual, cruzada con mi anterior fecha 7, que confirmo.

Mi referida carta no salió oportunamente, porque quise mandársela por algún conducto seguro, pero ahora veo que se la puedo mandar a la dirección que me indica, sin ningún peligro.

Con mucho interés me he enterado de los informes que me da, de cómo pasaron las elecciones.

En mi anterior le decía que por algún motivo se dejara encarcelar.

Respecto a su idea a Michoacán me parece muy conveniente, pues en estos momentos que no tiene gran quehacer que llevar a cabo y sobre todo con la determinación suya de estar siempre dispuesto a ayudar al Partido cuando se necesite, en cualquier parte puede estar y es natural que sea mejor donde pueda Ud. atender sus negocios.

Me parece muy bien igualmente que antes de retirarse pida permiso al Comité, a fin de sentar el principio, pero si encuentra Ud. alguna dificultad para que le den su conformidad, manifiésteles mi opinión.

Muy interesante lo que me dice de Félix Díaz, de ese altercado.

He resuelto pedir mi libertad bajo caución, pues tengo informes exactos que están dispuestos a concederla. Lo que se resuelva sobre esto muy pronto lo sabrá. Entonces sí podrá Ud. venir a verme si aún lo considera conveniente, especialmente si se oculta de la policía, pues viniendo a verme indudablemente sabrían quién es Ud. De todos modos, me

parece que es mejor que no venga, sólo que tengo algo sumamente urgente que comunicarme.

Sin otro particular y felicitándolo por la entereza que ha observado Ud. durante la campaña, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 91.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 13

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
Eliseo 20.
México, D. F.

Recibí su carta de ayer.

Estoy enteramente de acuerdo con sus ideas.

Apruebo en todo sus resoluciones.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 8744.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 15

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Le escribí con fecha 3 del actual y nunca he recibido contestación de Ud. lo cual me extraña por ser Ud. tan eficaz en su correspondencia ¿qué no recibió mi carta?

Supe por el doctor su hermano, que ya habían devuelto las prensas del "Antirreeleccionista", espero que esas prensas puedan servir para seguir publicando "El Constitucio-

nal" y los periódicos moderados, pues como le digo a su hermano, no nos conviene que nos vayan a decomisar esas prensas y en una campaña larga se necesita moderación.

No sé como vamos a quedar en esas prensas y necesitarían alguna liquidación para saber quiénes son los que han contribuido y a ver en qué forma arregla con los que me [*espacio en blanco*] De todos modos, Ud. ha puesto una buena cantidad y yo la mayor parte.

Respecto de la factura original de la rotativa, había sido en nombre de Ud. y de [*espacio en blanco*] pero después supe que Palavicini había ido y exigido que la factura la [*espacio en blanco*] a nombre de él. También supe que Palavicini había propuesto a algún abogado amigo nuestro que reclamara la rotativa y que si lograba sacarla, le daba la tercera parte de su valor. Esto que no lo había querido revelar, lo tenía guardado para cuando llegase el momento oportuno, el cual me parece que ya ha llegado; así pues, quizás Palavicini quiera reclamar algo sobre esas prensas. Y la verdad es que no le corresponde absolutamente nada, pues su sueldo de Director no solamente se le pagó íntegro, sino que aún después que terminó el periódico, le seguimos dando dinero. Ud. especialmente, y yo también, en menos cantidad. Le ruego, pues, arregle este asunto de modo que las prensas queden a nombre suyo y mío, pues Palavicini no tiene ningún derecho a ellas.

Espero Ud. arreglará ese asunto con su prudencia acostumbrada y mucho le agradeceré darme noticias de lo que arregle.

Tengo hambre de recibir sus gratas noticias, así es que le suplico escribirme y me repito una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 94

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 15

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 13 del actual que he leído con positivo interés. Muy interesantes son los informes que se sirve darme y me ha gustado mucho la fórmula que ha encontrado Ud. para clasificar nuestros trabajos, diciendo que hemos procurado conquistarnos el corazón del pueblo, principalmente, en vez de organizarlo. Efectivamente tal ha sido nuestra labor, pues no fue posible una organización debido a las trabas y persecuciones sin número de que nuestro partido fue objeto; pues de lo contrario, yo le aseguro que a pesar de la premura del tiempo, hubiésemos obtenido un triunfo completo con toda la República.

Respecto a la conducta que debe seguir nuestro Partido, por lo pronto, como lo hemos dicho, debemos limitarnos a revisar todos los recursos legales para pedir la nulidad de las elecciones. Una vez agotados éstos, seguiremos organizados como Partido permanente.

La índole de los trabajos que hagamos posteriormente, será principalmente de prensa, pero ya estudiaremos detenidamente la organización que hemos de dar a nuestro Partido, a fin de que lo que hemos podido ganar no sea perdido.

Por lo pronto creo no debemos considerarnos como vencidos todavía, pues el anhelo nacional que motivó la formación de nuestro Partido no está satisfecho y no podemos considerar como punto final una elección fraudulenta.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–La dirección de Sánchez Azcona, en caso de que gusten escribirle, es: Mr. O. Herz, P. C. Box 1096.

C. 16, f. 101.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 16

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
Eliseo 20.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

En la carta pasada que le escribí se me pasó hacer referencia a su grata 6 del actual que oportunamente llegó a mi poder.

No sé que habrá de cierto en la noticia que le dan a Ud. de que piensan darme libre con condición de que me vaya del País. Lo que sí es cierto, es que la libertad bajo caución es casi seguro que la van a conceder. Entonces, mi táctica va a ser acelerar lo más posible la terminación del juicio, pues me parece muy difícil que una vez obtenida la libertad bajo caución se resuelvan a meterme de nuevo a la cárcel, por [*espacio en blanco*].

Recibí con mucho gusto la noticia de que don Filomeno Mata ya le devolvieron sus imprentas y también a nosotros las del "Antirreeleccionista". Le suplico hablar con el licenciado su hermano y decirle que yo creo que esas prensas deben servir para imprimir "El Constitucional" y demás periódicos independientes moderados, pues ya no nos conviene que nos vayan a quitar esas prensas y para hacer una campaña larga se necesita moderación.

Lo que podemos hacer con el periódico "El Mexicano" es prestarle la prensa antigua del "Antirreeleccionista" y nosotros quedarnos con la rotativa para "El Constitucional" y demás periódicos de igual índole.

Hoy le escribo al Lic. también sobre el mismo asunto.

A mi papá le encargo le haga una visita, pues él tiene verdaderos deseos de conocerlo. Estoy seguro que simpatizarán como simpatizamos Ud. y yo.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 93

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 16

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 12 del actual que leído con interés.

Le adjunto una orden por $800.00 para que con ellos liquide la cuenta pendiente en "El Progreso Latino".

Veo con gusto que va a publicar de nuevo mi discurso pronunciado en ésa. Como la mejor defensa. Si acaso le alcanza el tiempo no deje de publicar como un argumento en mi favor la circunstancia de que el Comisario de Policía, después de la manifestación quiso aprehender a dos de los oradores y los amonestó porque se habían extralimitado, es indudable que si yo hubiese cometido un delito grave, a mí también me hubiera [*espacio en blanco*]. La relación que publicó "El País" sobre ese asunto, fue inspirada [*espacio en blanco*] de Ud. no decae y que han organizado una gran manifestación para el domingo en honor de Juárez. Indudablemente que esa manifestación resultará no solamente de juaristas sino también antirreeleccionistas, e indirectamente va a ser la mejor protesta contra el fraude electoral cometido en las elecciones. Digo que resultará la manifestación Antirreeleccionista, aunque los discursos no lo sean, por el espíritu en que se encuentra actualmente el público.

Me escribe el Dr. Vázquez Gómez que ya habían devuelto las imprentas del "Antirreeleccionista" y espero que allí sigan imprimiendo "El Constitucional", para lo cual le suplico ponerse de acuerdo con el licenciado y el Dr. Vázquez Gómez a quien escribo también sobre el particular. De esta manera tendrían ya menos dificultades y podrían trabajar con más empeño. Le manifiesto que tengo vivos deseos de que "El Constitucional" no muera por ningún motivo, ya sea que se confirme nuestra derrota o que alguna circunstancia inesperada nos traiga el triunfo. De cualquier manera que sea, deseo que siga viviendo, así es que tome sus medidas para asegurarle larga vida.

Agradeciéndole sus bondadosos conceptos con que se expresa de mí, le retorno su afectuoso saludo fraternal y me repito una vez más su correligionario y amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 95

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 16

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 12 del actual que leí con interés. Le adjunto orden por $800.00 para que con ellos liquide la cuenta pendiente en "El Progreso latino".

Una vez más su correligionario y amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 9637.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 17

Por conducto de los señores Enrique R. Calleros y Eduardo J. de la Torre, en representación de ese Club Antirreeleccionista "Valentín Gómez Farías", he recibido el voto de confianza y admiración de ese Partido y me apresuro a contestarles, haciéndoles presente mi agradecimiento por ello, así como mis felicitaciones por el viril y vigoroso manifiesto que publicaron contra el fraude llevado a cabo por el Partido Reeleccionista.

Las acusaciones que pasan sobre mí de ninguna manera podrán manchar mi reputación, todo el mundo sabe que son calumnias fraguadas con el objeto de impedirme seguir al frente de mis correligionarios en la lucha pasada. Se me acusa de provocar a la rebelión, cuando precisamente el fin que hemos conseguido es diametralmente opuesto, cual es acreditar las prácticas democráticas en nuestro País y demostrar que el pueblo mexicano está apto para [*espacio en blanco*].

La actitud del Gobierno en la lucha pasada no ha hecho sino aumentar su desprestigio y demostrar que no está a la altura de las aspiraciones nacionales. Por esta circunstancia no debemos considerarnos vencidos. La derrota en las elecciones debemos considerarla como un incidente en lucha entablada entre el Partido Antirreeleccionista, que representa las aspiraciones constitucionales del pueblo mexicano y el partido Reeleccionista, adherido desesperadamente al poder para disfrutar de todos los beneficios que se puedan tener con él cuando se ejerce sin escrúpulos de ninguna naturaleza.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a los numerosos miembros de ese Partido, las seguridades de mi atenta consideración

Francisco I. Madero
Al Club Antirreeleccionista
Valentín Gómez Farías.
C. 16, f. 102.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 17

Sr. Miguel Albores.
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata [espacio en blanco] del actual oportunamente. Ya me imagino las dificultades con que deben tropezar para introducir en la República Mexicana "El Monitor Democrático" y el folletito. En prueba de ello le diré que Sánchez Azcona me ofreció mandarme unos cincuenta o sesenta ejemplares en que estaban mi carta y el Manifiesto, los cuales no han llegado a mi poder. Le digo esto, para que Ud. me haga favor de hacerme esa remesa en algún bultito por expréss o de alguna otra manera.

Ayer tuve el gusto de ver uno de los folletitos. La verdad que su lectura causa profunda emoción. La lámina que pusieron en la portada es sumamente sugestiva.

Es indudable que si caen en manos del interesado, le causarían una impresión indescriptible, pero es muy difícil que lleguen a su poder, porque los que lo rodean han de evitar cuidadosamente causarle ese disgusto.

Le agradezco el juicio que hace de mi carta al Gral. Díaz, y celebro la impresión que le causó.

No deje de seguir comunicándome sus impresiones de cuando en cuando y con recuerdos para nuestro amigo Martínez y para Sánchez Azcona, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Dígale a Sánchez Azcona que en la que le escribí ayer se me paso decirle que lo felicitaba por el libro que estaba escribiendo, que indudablemente será de gran importancia para el presente y un documento histórico para lo porvenir.

C. 16, f. 105.

Penitenciaría, San Luis Potosí, Julio 17

Sres. Enrique G. Rodríguez, F. Martínez Carmona,
Lucio Hernández y demás signatarios.
México, D. F.

Muy apreciables correligionarios:

Recibí la carta de Uds. fecha 11 del actual que he leído con positiva satisfacción, porque el sentimiento que expresan no solamente es sincero y enérgico, sino que representa el sentimiento general de la Nación.

Efectivamente la derrota en las elecciones pasadas como un incidente sin importancia en la lucha entablada entre el pueblo, ansioso de recobrar sus derechos, y el poder autocrático que defiende solamente sus prerrogativas.

El triunfo será nuestro, pues las aspiraciones nacionales, manifestadas con tal vehemencia durante la última campaña, necesitan forzosamente ser satisfechas.

Muy bien han sintetizado Uds. la situación al afirmar que estamos derrotados, pero no vencidos.

Agradezco a Uds. las frases de adhesión hacia mi personalidad, y las acepto con gusto porque por qué sé que esa adhesión no es una adhesión personal, sino el principio que en lo actuales momentos represento, y que están condenados en los principios de nuestro Partido: Sufragio Efectivo. No Reelección.

Con toda consideración me suscribo su correligionario y amigo que mucho lo aprecia, así como su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 106.

Penitenciaría, San Luis Potosí. Julio 17

Sr. Rafael Tapia.
Córdoba, Ver.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 12 del actual, que leí con interés. No esperábamos otra cosa de las elecciones pasadas: que el fraude sería el que "reeligiese a nuestros gobernantes"

Muy interesantes están todos los datos que me da de las elecciones en ésa y de la manera como se portaron nuestros partidarios: a todos los felicito por su entereza.

Nosotros resolvimos pedir nuestra libertad bajo caución y el martes o miércoles sabremos si nos la conceden o no. Y oportunamente sabrá el resultado.

Sígame escribiendo, diciéndome lo que hay de nuevo.

Quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 108.

San Luis Potosí. Julio [espacio en blanco]

"La Esperanza".
Cuautla, Mor.

Muy estimados señores:

Hasta ayer recibí su grata [*espacio en blanco*] del actual así como el rollo de periódicos que se sirvieron remitirme.

Con interés estuve informándome de dichos periódicos y me ha causado muy buena impresión el modo como tratan Uds. la cuestión política, pues sus artículos demuestran su entera independencia y su sincero amor a la democracia.

Felicito a Uds. por su publicación, que no dudo causará mucho bien en ese Estado. Y aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 147.

San Luis Potosí. Julio [espacio en blanco]

Sr. A. Pardo.
Ap. 1500.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ayer recibí su telegrama en que me felicita, el cual le agradezco a Ud. sinceramente.

Dice Ud. que mi derrota es mi glorificación, pero yo le diré que no me considero derrotado, pues hemos obtenido un triunfo brillante, cual es el de uniformar toda la opinión nacional y demostrar que el pueblo mexicano está apto para la democracia y que se preocupa realmente por los asuntos públicos.

Con recuerdos para todos los amigos y correligionarios, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 148.

San Luis Potosí. Julio 20

Sr. Don Francisco Madero.
Esq. de Londres y Berlín 13.
México, D. F.

Juez decretó hoy libertad bajo fianza. Mañana tramitaráse fianza quedaré libre provisionalmente

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 19.

San Luis Potosí. Julio 21

Sra. Doña Sara Pérez de Madero.
Presente.

Mi adorada esposa:

Quiero escribirte la presente para felicitarte por la habilidad y la energía que has demostrado en tu papel de defensora mía.

Merece especial mención el terror que has sabido inspirarle al Juez, ante quien representas, probablemente, el papel de conciencia.

Francisco I. Madero

San Luis Potosí. Julio 22

Sr. Ing. Angel Zozaya.
Apartado 7.
México, D. F.

A Ud., amigos y Partido Nacionalista Democrático, agradezco felicitación por mi libertad.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 18986.

San Luis Potosí. Julio 24

Sr. Juan Sánchez Azcona.
San Antonio, Tex.

Muy querido amigo:

Recibí ayer tu grata 21 del actual.

Me explico que no llegaran los manifiestos que me remitiste, porque en el correo los interceptaron. Tampoco recibí los que me mandó Albores, probablemente corrieron la misma suerte.

Desde antier fui puesto en libertad bajo caución.

Te aseguro que es innumerable la cantidad de telegramas que he recibido felicitándome por ese acontecimiento.

Esta bien que sigas trabajando con empeño en tu libro.

Lo del periódico creo que no es el momento de resolverlo aún.

Veremos que se tranquilicen los ánimos para ver que resolución se toma.

Por lo pronto me permito únicamente recomendarte que colabores lo más posible con don Paulino Martínez.

Sin otro particular, quedo tu amigo que te aprecia y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Dile al Sr. Albores que recibí su carta del 20, pero no exige contestación inmediata. La contestaré cuando tenga algo nuevo que comunicarle

C. 16, f. 172.

San Luis Potosí. Julio 2

Sr. Don Luis de la O.
San Pedro, Coah.

Muy querido amigo:

Le suplico remitirme por expréss unos seis folletos sobre la Presa de Fernández.

Le confirmo mi anterior fecha 21 del actual, de la cual le adjunto copia, por si no la hubiese recibido.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 173.

San Luis Potosí. Julio 24

Sr. Marcial Galarza Jr.
San Andrés No. 186.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado señor:

Acuso recibo a su grata 15 del actual que no contesté desde luego porque esperaba que me pusieran libre, lo que al fin se verificó antier.

Mucho le agradezco los conceptos en que expresa en su grata citada y su buena disposición para servir a nuestra causa que mucho necesita de la ayuda de todos los buenos

patriotas; pues nuestra causa, que representa el anhelo de un pueblo, no debemos considerarla como perdida.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 182.

San Luis Potosí. Julio 24

Sr. Fernando Montiel Uriarte.
(Delegado de la Prensa Asociada de los Estados).
Fuente No. 2.
Puebla, Pue.

Muy estimado compañero y amigo:

Acuso recibo a su grata 20 del actual en la cual se sirve Ud. felicitarme por haber obtenido mi libertad. Yo también creo que los jueces se verán obligados a absolverme, pues ya una vez libre se ha de resistir al Gobierno a que nuevamente se me reduzca a prisión.

La idea democrática ha prosperado no debido a mis esfuerzos únicamente, sino a los esfuerzos de todo el pueblo mexicano que con ansia espera el advenimiento de un gobierno democrático.

Reitero a Ud. sus felicitaciones y quedo su afmo. compañero y amigo.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 183.

San Luis Potosí. Julio 24

Sr. Antonio J. Hernández.
Ap. 245.
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Recibí ayer tu grata 21 del actual que he leído con interés.

Mucho te agradezco tus felicitaciones por haber obtenido mi libertad, así como Anita a quien te suplico saludes muy cariñosamente.

El único partido que puedo tomar ahora es permanecer aquí, pues en los términos en que se concede generalmente la libertad bajo caución, tiene uno por prisión la ciudad en donde se tramita el juicio, y yo no puedo salir de esta ciudad sin permiso del juez, así es que aquí estaré hasta que "San Juan baje el dedo".

Sarita efectivamente está muy contenta y mi mamá me ha telegrafiado participándome lo mismo.

Con cariñosos recuerdos para todos los de tu casa de parte de Sarita y míos, especialmente para Anita y besitos para Toñito, quedo tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 184.

San Luis Potosí. Julio 25

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado y buen amigo:

Muy interesantes me parecen las observaciones que me hace Ud. respecto a la situación política. Yo no creo tan embrollado

el asunto como lo creen algunos y opino como Uds. que lo más probable es que el Gral. Díaz piense imponer a Corral, pues para quitar toda clase de dudas, están publicando ya el resultado del cómputo de los votos en "El Imparcial", así es que ya se pueden considerar como noticias oficiales y sería muy difícil que después de esto el Gral. Díaz desistiera de apoyar a Corral.

En cuanto a la combinación que arregló con Palavicini no puedo menos que aprobar lo que Ud. ha hecho. La cantidad que Ud. ha desembolsado y que se ha comprometido a pagar, que le sea abonada en la cuenta respectiva del "Antirreeleccionista", junto con lo demás que ha desembolsado Ud. para el mismo objeto.

Tan pronto como podamos hablar extensamente, estudiaremos qué combinación hacemos, pues yo deseo que sigamos con el periódico Ud. y yo y los que contribuyeron con fondos para su sostenimiento, en la proporción de los desembolsos que hemos hecho, y en esa proporción podemos reorganizar la compañía, dándole como capital el total que hemos desembolsado y repartiéndonos todos acciones por nuestros desembolsos particulares. Una vez arreglada en esta forma la sociedad, si acaso cuento yo con algunos elementos disponibles y según el estado en que se encuentre el asunto, veré si le compro a Ud. su representación, para ayudarle, como son mis mejores deseos.

Lo único que me permito llamarle la atención, es en que no solamente yo deposité mi confianza en él, sino Ud. también, pues como Ud. recordará, yo siempre remití a Ud. directamente los fondos.

A pesar de esto, no por ello creo que es Ud. el culpable de esa pérdida que hemos sufrido, sino ambos, pues era difícil imaginarse que Palavicini tuviese tan poca delicadeza.

Espero los datos que le pedía a Ud. y que le agradeceré me mande con Rafael Martínez para hablar con él respecto a la reorganización de "El Constitucional".

Una de las circunstancias por las cuales no he querido que vendamos la prensa del "Antirreeleccionista", es porque con ello no saldremos de ningún apuro, pues la cantidad que nos ofrecen al contado, tanto Hinojosa como don Filomeno Mata, es insignificante y lo demás a pagar en plazos largos y con esa combinación no saldremos de ningún apuro.

Si hubiese quien pagara el contado todo lo que hemos desembolsado, aunque fuera haciendo un descuento de un 10 ó 15%, entonces sí sería aceptable alguna combinación, pero menos me parece que no.

Recuerdo muy bien que dimos un pagaré por la letra que estaba en "El Antirreeleccionista", pero recuerdo que también querían que diésemos otro por la prensa vieja. Efectivamente, no recuerdo que firmásemos ese pagaré, pero por lo menos les ofrecimos hacerlo y no sé en que quedamos. Por esa circunstancia le recordaba ese incidente para que tomara en consideración.

Sin otro particular y con afectuosos recuerdos para el doctor, quedo su amigo que lo parecía y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Dígale al doctor que cuándo viene por acá, que deseo verlo y hablar con él.

C. 16, fs. 196-197.

San Luis Potosí. Julio 25

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí oportunamente su grata 19 del actual que no contesté desde luego porque aún no obtenía mi libertad, pues aun-

que ésta me fue concedida desde el martes, no se hizo efectiva sino hasta el viernes por demoras que puso el Juez.

Mucho le agradezco sus felicitaciones.

En cuanto a la sombra que Ud. ve, es efectivamente una sombra muy espesa, pues la libertad que tengo no es sino una libertad a medias; pero en son de la verdad, disfruto de la misma libertad que todos los mexicanos, pues si bien es cierto que me pueden reducir a prisión el día que quieran, con el pretexto más leve, desgraciadamente en las condiciones porque atraviesa el País, ninguno de nuestros compatriotas está exento del mismo peligro.

Efectivamente, ahora podemos comunicarnos con más facilidad.

Supe de la manifestación del domingo a que Ud. se refiere y del éxito que tuvieron a pesar de no haberla anunciado suficientemente.

El Lic. Estrada también salió junto conmigo y me encarga lo salude afectuosamente.

Con recuerdos para todos los de su casa, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 201.

San Luis Potosí. Julio 28

Sr. Rosendo Rizo.
La Piedad, Mich.

Muy estimado señor:

Acuso recibo a su grata 22 del actual y mucho le agradezco su adhesión.

Como sabrá, desde el día 22 fui puesto en libertad, pues aunque desde el martes el Juez la había concedido, no fui puesto en libertad sino tres días después.

El Lic. Estrada, a quien hice extensiva su carta, le agradece igualmente sus buenos deseos.

La libertad de que disfruto actualmente no es completa, pues como es caucional, no podré salir de esta población.

Vuelvo a repetirle mis agradecimientos y quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 212.

San Luis Potosí. Julio 27

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 23 del actual que leí con interés.

Igualmente leí el recorte de "El Mexicano" que me mandó y que está muy interesante, así como en general todo ese periódico que esta muy simpático y valiente. Lástima que no quieran devolverles sus prensas, para que se publique con las dimensiones que tenía anteriormente "México Nuevo".

Espero pronto le resuelvan favorablemente su amparo y me repito lo una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 224.

San Luis Potosí. Julio 27

Sr. Mariano López Ortiz.
Av. Allende 720.
Torreón, Coah.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 23 del actual que he leído con interés.

Siento lo que me dice de nuestro amigo don Manuel. Quizás sea Ud. algo injusto con él y tome por debilidad lo que no fue sino desaliento al ver que era inútil luchar contra nuestros adversarios políticos que teniendo el poder en la mano no hacían uso de él para hacer respetar la Ley, sino para viajar por cuantos medios pudieran, a nosotros, sus adversarios políticos.

Por esta circunstancia le suplico hablar con don Manuel y ponerse en contacto con él, pues por el sentido de su carta, me parece que han de estar algo disgustados.

Ahora es mas necesaria que nunca la unión entre todos nosotros y le suplico haga a un lado cualquier susceptibilidad para que reanude las relaciones con él.

Le suplico contésteme muy pronto sobre este asunto, pues me interesa mucho que vuelvan Uds. dos a llevar buenas relaciones y quedo una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 225.

San Luis Potosí. Julio 27

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 26 de actual que leí con positivo interés.

Vería Ud. "El País" de hoy una entrevista mía en la cual digo lo mismo que Ud., que nuestro Partido tiene que seguir constituido hasta que triunfen los principios que proclama. En las entrevistas que he publicado también he suplicado que Ud. desea y es que todos los correligionarios manden el mayor número posible de datos sobre las irre-

gularidades cometidas en las elecciones, a fin de facilitar el trabajo del Comité.

No opino como Ud., que para el Centenario el Gral. Díaz no se atreva a cometer persecuciones, pues yo creo más bien que van a extralimitarlas con objeto de impedir que los delegados extranjeros se den cuenta de la situación. Por supuesto que esto nada debe alterar nuestra línea de conducta. Que ellos obren como quieran, que no por eso hemos de apartarnos de la línea que nos marca el deber.

Celebro que hayan salido ya libres Barrón, Farfán, García de la Cadena, Espinosa de los Monteros y Ferrer Aldana. Ojalá que en toda la República dieran libres a los presos políticos, pues entonces ya podríamos estar más tranquilos, pero mientas no pase así, siempre está uno irritado y molesto.

Está muy bien el programa que quiere Ud. se desarrolle en nuestras publicaciones, y está en todo de acuerdo con lo que Ud. aprobó respecto al "Mexicano". Respecto al "Constitucional", necesitamos hacer un esfuerzo para que siga en pie, pues es el órgano oficial del Partido y un periódico muy prestigiado. Ya escribo sobre este asunto a Rafael Martínez.

Opino como Ud., que lo más probable es que Corral será el candidato definitivo del Gral. Díaz.

Procure ver "El País" detenidamente, para comprobar lo que Ud. me dice de que los científicos tratan de echar sobre el Gral. Díaz la responsabilidad de todo. Ya sabe Ud. que siempre he sido yo del mismo parecer y es que el Gral. Díaz es el principal responsable de todo lo que ha pasado, pues los científicos no tienen más luz que la que él les comunica para hablar en metáforas y si no fuese por su apoyo no podrían hacer nada.

Ya vería en "El País" el incidente respecto al último correo que tuve ayer. Cada día demuestran lo burdo de la trama urdida contra mí.

Mi familia y el Lic. Estrada retornan sus recuerdos afectuosos.

Veré si el licenciado puede escribirle con frecuencia, según el programa que Ud. me nada,

Ojalá y pudiera Ud. darse una vuelta por acá para que hablásemos extensamente.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, fs. 226-227.

San Luis Potosí. Julio 27

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo y correligionario:

Acuso recibo a su grata 26 del actual.

Nunca he pensado que muera "El Constitucional" y así se lo he dicho a Ud. en todas mis últimas cartas. Por consiguiente me extrañan los temores de Ud. a este respecto.

El Sr. Rodríguez me habló en éste respecto a la conveniencia de la fusión de los periódicos; yo le dije que tratara en ésa el asunto con Uds. y que lo estudiaran, pero a mí no me agrada mucho la idea, sobre todo, porque por ningún motivo quiero que "El Constitucional" muera.

Sí desearía que pudiera atraerse mayores elementos, como son Ego[54] y Alegre, el Lic. Meléndez. etc., a fin de que fuera más interesante su publicación.

Siento que no viniese Ud. a hablar conmigo antes de publicar su iniciativa para suscribir $250,000.00 de capital. Yo quería haber tratado con Ud. el asunto para ver con qué capital podría

[54] Pseudónimo del poeta y periodista Vicente F. Escobedo.

seguir adelante el periódico para conseguirlo. En fin, siga Ud. con su iniciativa hasta que podamos hablar, al fin que si consigue bastante capital, no será demás, pero tengo casi la seguridad de que no va a lograr que le suscriban ni la quinta parte.

Por todo lo anterior, la prensa "Duplex", seguirá siendo para "El Constitucional", como lo dije desde un principio. Sí deseo que sin ningún perjuicio de esa publicación, impriman en ella también "El Diario del Hogar", "El Mexicano", creo no conviene, a fin de no tener todos los huevos en la misma canasta y en caso desgraciado de una denuncia de cualquiera de los periódicos, que no se paralicen las tres publicaciones.

Mándeme decir qué capital tendrá para seguir la publicación del "Constitucional", contando como cuenta ya con la prensa, tipo, etc. Y teniendo además por cobrar grandes cantidades de "El Constitucional"

Deseo todos estos datos, así como los que pedí al Lic. Vázquez, pues tengo muy poca fe en las iniciativas de Ud. para juntar los $250,000.00 como le dije más arriba.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, fs. 228-229.

San Luis Potosí. Julio 28

Sr. Lic. Emilio Vázquez
México, D. F.

Muy estimado y buen amigo:

Acabo de recibir su grata 27 del actual que he leído con el debido interés.

Si lo hago por lo pronto socio comercial en el negocio de la imprenta, es porque no hay otro remedio; pues como le

dije en mi anterior, no la hemos de poder realizar sino sacando una cantidad insignificante al contado, que de nada nos serviría, así es que lo mejor es siquiera establecer una empresa que si nos produciría tan poco como la venta, o menos, en cambio nos dará la satisfacción de cooperar de un modo eficaz para nuestra causa.

Además, como le dije, para dentro de unos dos o tres meses veré si puedo tomarle toda su representación, aunque si se aplican estrictamente las bases del "Constitucional", según las cuales quieren reorganizarlo, ninguna persona puede tener más que una representación determinada, pero ya veremos como se subsana todo eso.

Respecto al segundo punto, ya algunos amigos me habían hablado sobre el mismo: que era conveniente reorganizar el Centro Antirreeleccionista. Yo también opino que es muy conveniente, pero antes de poderle dar mi opinión sobre las candidaturas, desearía conocer la opinión de Ud. y de los amigos de ésa.

Espero pues que me conteste sobre este punto y me dará la opinión de los demás amigos para saber cómo se puede organizar el nuevo centro.

Reciba un fuerte abrazo de su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 254.

San Luis Potosí. Julio 28

Sr. Gabriel Bustamante.
Allende 502.
Ciudad Porfirio Díaz, Coah.

Ayer me entregó su sobrino su grata fecha 24 del actual que leí con verdadero interés.

Por ella me he enterado de la larga cadena de vicisitudes que le han acarreado su patriotismo. También me entero con satisfacción de que a pesar de todo eso, sigue Ud. firme y en su puesto.

Hicieron bien en no concurrir a las elecciones. En Coahuila, dada la actitud de las autoridades, era materialmente imposible haberlo hecho.

Deseo vivamente que pronto se coloque Ud. de nuevo y sobre todo que se restablezca su salud.

Lo único que quiero decirle es que es muy legítima la satisfacción que Ud. siente de haber servido como pudo a su Patria y también le aseguro que sus esfuerzos no serán inútiles, pues tarde o temprano recogeremos el fruto de nuestros esfuerzos.

No deje de avisarme tan pronto como encuentre ocupación y esté trabajando, pues tengo grandes deseos de tener buenas noticias suyas.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 255.

San Luis Potosí. Julio 29

Sr. Don Filomeno Mata.
1ª. Ancha 19.
México, D. F.

Felicítolo por devolución imprentas. Espero pronto tendremos gusto leer valiente "Diario del Hogar". Santos acepta nombramiento corresponsal telegráfico.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 261.

San Luis Potosí. Julio 29

Sr. Margarito Vela.
Calle de la Perlita No. 2
Ciudad.

Muy estimado señor:

El Sr. Dr. Cepeda puso en mis manos su grata fecha 26 del actual y me entregó mi retrato al óleo que se sirvió Ud. hacer.

El trabajo de Ud. está muy bueno y tiene aún más mérito por haberlo hecho sacándolo de una fotografía, sin haberme tenido a la vista para estudiar mi fisonomía.

Tengo muchos deseos de dar a Ud. la gracias personalmente y con este motivo supliqué al doctor le hiciese venir, pero no sé por qué circunstancias no lo ha podido hacer.

Espero que se allanarán esas dificultades y tendré el gusto de poderlo ver muy pronto en esta su casa.

Sin otro particular, quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 263.

San Luis Potosí. Julio 29

Sr. Pedro G. Rodríguez.
Soledad 3, altos S.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 26 del actual que he leído con interés.

Ya sabía yo la persecuciones de que Ud. fue víctima y mucho celebro que hayan cesado.

Por mi parte agradezco a Ud. sinceramente sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad caucional y esperando

que siga Ud. observando el lema de Ocampo que tan atinadamente ha recordado varias veces, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 264.

San Luis Potosí. Julio 29

Sr. José Villa.
Encarnación de Díaz, Jal.

Muy estimado señor:

He recibido su grata 26 del actual y mucho le agradezco sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad.

Tiene Ud. razón: en un país subyugado es un gran delito hablar de ley y de derecho.

Sin embargo, no debemos considerarnos vencidos.

La Nación entera desea un cambio y ese cambio se obtendrá porque la voluntad de la Nación es incontrastable.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 265.

San Luis Potosí. Julio 29

Sr. Benjamín Balderas Márquez.
Tehuacán, Pue.

Muy estimado amigo:

Oportunamente contesté su telegrama de felicitación y ahora contesto su grata 25 del actual que llegó a mi poder, y que leí con positivo interés.

Lo felicito a Ud. por la actividad que ha desplegado a pesar de su enfermedad.

Siento la actitud que asumieron los señores Palacios de la Llave, lo cual determinó la derrota de nuestros partidarios en ésa.

Lo felicito igualmente porque piensan reorganizarse en Clubes Antirreeleccionistas todos los que han permanecido adictos a la causa.

Hacen muy bien pues necesitamos seguir adelante nuestra campaña porque no podemos considerarnos vencidos únicamente porque el Gobierno reimpuso las candidaturas oficiales por medio de un fraude descarado.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 266.

San Luis Potosí. Julio 29

Sr. Carlos M. Ezquerro.
Casa Mosler Bowen & Cook.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 25 del actual que he leído con positivo placer.

Mucho les agradezco tanto a Ud. como a su esposa y familia sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad.

Mi esposa agradece a Ud. sus frases bondadosas así como el Lic. Estrada.

Efectivamente, nuestros adversarios políticos han hecho a nuestra causa más bien que mal con mi encarcelación. Por ese motivo no me he preocupado gran cosa este acontecimiento, puesto que de esa manera podía yo servir a la causa que para mí tiene más precio que mi propia vida;

pues ante el deseo de servir del modo más eficaz a mi Patria que tiene vinculadas sus esperanzas con el triunfo de nuestra causa, todas las demás consideraciones son para mí de poca monta.

Yo también confío en el triunfo más o menos lejano, pues es imposible que un anhelo nacional tan intenso como el que representa nuestro Partido pueda ser defraudado.

Siento que sus ocupaciones no le hayan permitido venir para acá, pues hubiese tenido positivo placer abrazarlo; pero de todos modos, reciba por la presente mis agradecimientos pos sus felicitaciones y el abrazo que espero poder darle de un modo más efectivo dentro de poco tiempo.

Sin otro particular, y con recuerdos para su apreciable esposa y demás miembros de su familia, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 267.

San Luis Potosí. Julio 29

Sres. Rubén Alvarez H. Sosa, Ignacio Dávalos,
Juan J. Rivera, Manuel Gutiérrez, N. Mercado M.,
Gaspar Reza C., Francisco L. Velázquez, Gustavo
Aburto, Antonio M. Angeles, Adalberto Luis y demás
signatarios.
Casa Mosler Bowen & Cook.
México, D.F.

Muy estimados señores:

Oportunamente recibí el mensaje de Uds. firmado por varios empleados de la casa Mosler y ahora su grata 23 del actual que he leído con positiva satisfacción, agradeciendo a

Uds. vivamente sus cordiales felicitaciones por haber obtenido mi libertad.

El Lic. Estrada también agradece sus felicitaciones.

En cuanto a nuestro espíritu, no ha decaído ni un momento, ni decaerá tampoco; pues hemos de seguir luchando hasta obtener el triunfo completo de nuestros ideales.

Tal es nuestro deber y en el cumplimiento de él esperamos que nos secundarán todos los buenos mexicanos.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a sus órdenes como su afmo. y atto. S.S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 268.

Agradezco altamente las felicitaciones que se sirvieron mandarme por conducto del Presidente Secretario del primer Club, Sres. Pedro N. Soto y Pedro Yáñez, respectivamente.

Está bien que sigan constituidos en clubes, pero creo conveniente que no hagan trabajos muy activos, a fin de ver si es posible que se calmen las terribles persecuciones que pesan sobre todos Uds. en esa ciudad.

Por lo pronto, el periodo eleccionario de lucha activa ha terminado y hay que entrar en calma, la cual es más necesaria en esa ciudad, que en ninguna otra parte, debido a la actividad del Gobierno local.

Me ha causado agradable impresión saber que todos Uds. se han preocupado por ayudar a la familia de nuestro valiente correligionario y amigo Sr. Agustín Díaz Durán.

Les suplico que cuando le escriban a aquel destierro, lo feliciten en mi nombre por la energía que ha desplegado y le digan que no lo olvido, que muy seguido lo tengo presente y que puede tener la seguridad que nuestro triunfo es inevitable y que entonces serán recompensados los servicios de todos los buenos patriotas. Aprovecho esta opor-

tunidad para reiterar a Uds. las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Potosí. Julio 29 de 1910
Francisco I. Madero

A los Clubes "Zaragoza" y "Femenil Josefa Ortiz de Domínguez" Padre Ávila No. 6.Puebla Pue.

C. 16, f. 270.

San Luis Potosí. Julio 30

Sr. Juan Sánchez Azcona
San Antonio, Tex.

Muy querido amigo:

Recibí tu grata 27 del actual, que he leído con positivo interés.

Efectivamente he recibido innumerables felicitaciones por carta y por correo. No tiene comparación el número de felicitaciones que he recibido ahora, a las que recibí cuando fui designado candidato a la Convención, pues entonces fueron muy poco numerosas.

Mucho te agradezco tus felicitaciones y los sentimientos que manifiestas en tu carta.

Indudablemente me agradará tu libro, pues no podrá menos que estar bien escrito por ser escrito por ti, con datos importantísimos y de gran interés por los asuntos que tratas, que pocos han de estar en condiciones tan buenas como tú para hacerlo debidamente.

Con gusto te remito por expréss un ejemplar de *La sucesión presidencial*, así como un folleto del "Partido Antirreeleccionista".

Es bueno que procures influir con don Paulino para que le de a su periódico una marcha más apropiada según tus ideas. Estoy seguro que él aceptará con muy buena gana las indicaciones que tú le hagas,

Cuando supe la diferencia que había entre Mata y el doctor Vázquez Gómez, le escribí a este último permitiéndome hacerle algunas indicaciones que aceptó de muy buena gana, quedando desde luego allanadas todas las dificultades.

A mi también me pareció "El Mexicano" algo dehesista al principio, pero como lo habrás visto, las últimas aclaraciones no dejan duda respecto a sus tendencias netamente antirreeleccionistas.

Parece muy conveniente la idea de pedir nulidad de elecciones cuando se reúna el Congreso, pues aunque estoy convencido que no nos harán caso y que nos darán carpetazo, es nuestro deber hacer uso de todos los medios legales.

Efectivamente no puedo salir de San Luis, pero siquiera estoy al lado de mi familia y puedo hablar con toda libertad con mis numerosos correligionarios y amigos que han venido a verme de distintas partes de la República.

Sin otro particular por ahora y con afectuosos recuerdos para los amigos de ésa, quedo tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 277.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 30

Sr. Rosendo Malagón.
Calle de Valladeras No. 6.
Salvatierra, Gto.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 27 del actual que he leído con interés.

Mucho le agradecemos el Lic. Estrada y yo sus felicitaciones por haber obtenido nuestra libertad.

Igualmente le agradezco los bondadosos conceptos que se sirve expresarme respecto a mi labor política.

Respecto a una narración de lo que paso en las elecciones, le agradeceré escribirla y dirigir la carta al Sr. Lic. Federico González Garza, 3ª. de Alvarado 94, México D. F., que es actualmente el Presidente del comité y quien tiene la comisión de recoger esos documentos para hacer el uso conveniente cuando sea oportuno.

Anticipo a Ud. las gracias por la molestia y me es grato ofrecerme a sus órdenes como su afmo. y atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO
C. 16, f. 284.

SAN LUIS POTOSÍ. JULIO 30

Sr. Venustiano Carranza.
Cuatro Ciénegas, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 25 del actual que he leído con positivo interés.

Es indudable que el Gobierno va a procurar prolongar mi juicio lo más posible, pero yo procuraré que se abrevie.

No sé hasta cuando pensará el Gobierno ponerme en libertad, pero yo creo que es muy difícil se resuelva a tenerme aquí después de septiembre. Sin embargo, ya veremos.

Entre tanto, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO
C. 16, f. 291.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Julio 30

Sr. Alfredo Álvarez
3ª. Bravo A.
Veracruz, Ver.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 28 del actual que he leído con interés.

Con gran laconismo me dice que ya no depende de la casa de Sommer Herman y Cía.

Esta noticia me ha alarmado bastante, pues me hace creer que lo separaron por sus convicciones políticas y mucho le agradeceré darme detalles sobre este asunto y decirme en qué situación se encuentra, pues ya sabe cuánto me intereso por su suerte.

Reitero a Ud. mis agradecimientos por sus felicitaciones u me repito una vez más como su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

De mi salud, estoy perfectamente bien. No tiene la menor contrariedad en ese aspecto.

C. 16, f. 298.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 30

Sres. Roberto Zesati y Ramón Guerrero.
Calzada de Santo Domingo 20.
Zacatecas.

Muy estimados señores:

Recibí su grata 27 del actual por la cual me entero piensan fundar un seminario independiente que se denominará "El Progreso", y solicitan mi ayuda para su periódico.

Los felicito a Uds. por su iniciativa que no dudo redundará en bien de la colectividad y en honra de Uds. y demás estudiantes que tomen parte en esa obra.

En cuanto a mi colaboración, aunque tengo muy buena disposición para secundar sus esfuerzos, creo que por lo pronto no me será posible colaborar en su seminario, pues la posición política en que me encuentro me impide tomar una parte activa en discusiones periodísticas.

Sin embargo, si en alguna forma puedo ayudarles a Uds. lo haré con positivo placer.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 300.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Julio 30

Sr. Francisco Beltrán.
Monterrey, N. L.

Muy estimado señor y amigo:

Recibí oportunamente su grata 22 del actual que no le había contestado porque esperaba que llegase una persona de México para que arreglase con él lo conveniente. En persona no ha venido.

Ya que se trata de cambiar de local las prensas hágalo pronto y póngalas bien empacadas en almacenes. Ya veré si podemos utilizarlas de alguna manera y entonces le diré a Ud. a dónde debe remitirlas.

Sin embargo, si el flete no es muy caro, sería conveniente remitir todo a México a los señores Antonio Zirión Saravia y

Cía., pues allá siempre será más fácil utilizar esas imprentas o venderlas.

Sin otro particular, quedo su afmo. y S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 301.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 30

Sr. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de antier y acuso recibo a su grata 28 del mismo que he leído con interés.

Yo también creo que es demasiado pedir $250,000.00 para la empresa y que con $50,000.00 y lo que ya tenemos es suficiente para llevarla a buen término. En fin, ya veremos cómo se arreglará este asunto.

Martínez me telegrafió que el día 9 estará aquí y entonces trataré con él el asunto definitivamente.

No creo que en caso de que fracase la idea de Martínez perjudique a nuestro Partido, pues allí se ve claramente que es una iniciativa personal y no general. En principio me gusta la idea para reorganizar "El Constitucional" y estoy dispuesto a ayudar de cualquier manera para lograr este objeto.

Hoy escribo al "Modelo" para que borren su giro de $600.00 a mi cargo. Estoy conforme con la distribución que ha dado a ese dinero.

Respecto a la reconstitución de la Junta Directiva del Centro Antirreeleccionista de México he recibido dos candidaturas que devuelvo a Ud.

El que me parece más apropiado para Presidente de la agrupación es el Lic. Federico González Garza.

Los demás nombres que me indica Ud. me gustan, a excepción de Manuel Caballero de quien tenemos fundados motivos para creer que no es un partidario leal. Además de las personas que indica en sus candidaturas, que le devuelvo, creo será conveniente procurar tomen parte de ellas, el Sr. Ing. Urquidi y el Sr. Carlos M. Ezquerro que está trabajando en la casa de Mosler y que es un excelente partidario nuestro.

Yo creo que personas como Pino Suárez, no deben figurar sino como socios honorarios. Si a Ud. le parece se puede nombrar socios honorarios a los miembros más prominentes de nuestro Partido que residan fuera, a fin de que puedan ayudar cuando vayan a la Capital.

Si Ud. acepta seguir de Presidente, a mi agradaría mucho, pero lo que me dice, Ud. en su carta, veo que no piensa Ud. por ningún motivo en eso.

Respecto a que me pongan a mí de Presidente del Centro, me parece inconveniente, pues yo creo que ni el doctor ni yo debemos formar parte de la Directiva. Si acaso, nos pueden conceder un puesto honorario, pero no efectivo.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, fs. 302-303.

1ª. del apartado 7.

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. Carlos V. de H.
Veracruz.

Estimado amigo:

Recibí su grata 27 del actual.
Esta bien el medio como la envío, nada tiene de particular.

Tomo nota de todo lo que en ella me dice.

Siempre es consuelo que el grueso del pueblo veracruzano y la mayoría de los jóvenes hayan estado con nosotros. Que los políticos de profesión cambien de rumbo según el viento que corra no debe extrañarnos. Por ese motivo nunca hemos contado con ellos.

A nosotros únicamente nos han secundado los verdaderos patriotas, los ciudadanos de convicciones firmes.

No me extraña que la directiva del Club 1857 no concurriese a la manifestación, pues realmente han sido tales las persecuciones que ya es necesario precaverse algo para no ser víctima de nuevos atentados.

No me extraña el párrafo que publicó "La Opinión" que siempre se ha manifestado hostil a nosotros.

Sería bueno que procurasen Uds. desmentirlo de alguna manera en "El Dictamen".

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 312.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sra. Juana B. G. de Mendoza
México D. F.

Muy apreciable señora:

Recibí su grata 28 del actual que he leído con interés.

No ha llegado a mis manos el número 4 de "Vésper" y le suplico ordenar se me remita para conocerlo.

Siento el atentado de que ha sido Ud. víctima y el modo tan escandaloso como se llevó a cabo.

Será portador de la presente el Sr. Rafael Martínez a quien comisionó para que hable con Ud. y le dé algún auxilio en mi nombre si acaso lo necesita.

En cuanto a la cantidad que desea para la publicación del folleto, desearía primero conocer este folleto. Así es que le suplico entregar al Sr. Martínez ese folleto, quien lo podrá leer y luego me lo traerá con sus observaciones cuando me venga a ver, que será el lunes 9 del entrante.

Sin otro particular y deseando que pronto salga de las garras de la injusticia, quedo su afmo., y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 313.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí una carta de la señora Juana B. C. de Mendoza en que me participa que está presa por asuntos de imprenta.

Esta señora desea le mande $200.00 para publicar un folleto.

Le adjunto carta para esta señora que le suplico entregarle personalmente y hablar con ella sobre el particular, siguiendo las instrucciones que se desprenden de la misma carta.

Le agradeceré darle por mi cuenta unos $50.00 si Ud. lo cree necesario y conveniente, cantidad que le reembolsaré cuando venga por acá.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 315.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. Dr. Narciso González.
Juchipila, Zac.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 29 del actual, suscrita en Guadalajara, que he leído con positivo interés.

Efectivamente no recibí su anterior a que se refiere, pues de otra manera le hubiese contestado inmediatamente y tan pronto como lo hubiesen permitido las circunstancias.

Muy interesante está la relación que me hace Ud. de las elecciones en ese Distrito de Juchipila y felicito a Ud. y correligionarios de aquellos rumbos por su actitud y su valor para obtener el triunfo de nuestros principios.

Desde que vimos la lista de Diputados y que supimos que un hermano de Ud. había sido el Diputado por el Distrito, comprendimos que habían ganado las elecciones.

Además del papá del Lic. Estrada le escribo dándole pormenores de cómo habían pasado las elecciones.

Por todo lo anterior lo felicito a Ud. y a los correligionarios muy especialmente.

Igualmente agradezco sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad caucional y me repito una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 316.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. Juan B. Baca.
H. del Parral, Chih.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 27 del actual que leí con positivo interés.

Tomo nota de cómo pasaron en ésa las elecciones.

Espero que como me ofrece mandaría los documentos de todo a México, al comité, a fin de que se haga el debido uso de ellos.

Mucho agradezco a Ud. y correligionarios sus felicitaciones, así como las pruebas del regocijo por mi libertad caucional.

Los felicito igualmente por la propaganda tan eficaz que hicieron en todo ese Distrito, logrando uniformar perfectamente la opinión para las elecciones pues si por lo pronto no triunfamos en los comicios como era de esperarse, debido a la clase de Gobierno que tenemos, en cambio, hemos obtenido un triunfo inmenso, pues está perfectamente uniformada la opinión y el pueblo ha demostrado no ser el indiferente que se creía, sino que se interesa vivamente por las cuestiones políticas y por el porvenir de la Patria y ansioso espera el cambio.

Tenemos pues de nuestra parte a toda la Nación consciente ya de sus derechos y deseosa de ejercerlos. Estamos pues en condiciones de obtener un triunfo completo, en la primera oportunidad que se presente.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 319.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. Lic. Luis G. Rojas.
1ª. Calle de Juárez Núm. 11.
Ciudad Jiménez

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 25 del actual que he leído con interés.

Abundo en las mismas ideas de Ud. opino igualmente que no debemos considerarnos vencidos.

Tendré mucho gusto en conocer el plan de Ud.

¿Qué no podría mandármelo por carta?

Infórmese con don Abraham cuando venga por acá un emisario y entonces puede mandarme una carta hablándome extensamente de su proyecto. Sin embargo, si su proyecto no me lo puede exponer de esa manera y Ud. cree conveniente venirme a ver, dígame en qué época será oportuno para girarle lo necesario para sus gastos de viaje.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 320.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. A. Valdez, para José Ortiz.
Cantina "La Flor de Jalisco".
Av. de la Paz 14.
México, D. F.

Muy señor mío:

Recibí su grata 27 del actual que leí con interés.

Veo que ha sido Ud. víctima de persecuciones por el elemento oficial.

No tiene que temer nada de Castro en México y estoy seguro que puede volver a su tierra impunemente, pues ya han terminado las persecuciones. Lo único que deseaba era impedir que Ud. tomase parte en las elecciones, pero como están ya terminadas ya no tendrán motivo para perjudicarlo. Puede Ud. pues volver a su tierra con la seguridad de que no le pasará nada.

En cuanto a mandarle algo de fondos para su pasaje, me es imposible hacerlo por lo pronto, pues he debido aceptar como principio inflexible del algún tiempo acá, dedicar todos mis elementos a la causa común, así es que me es imposible distraer algo para ayudar en lo particular a ninguna persona.

Siento que esto me prive de la satisfacción de prestarle el servicio que desea y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 322.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Torreón, Coah.

Muy querido pariente.

No te puedes imaginar con cuanta pena he sabido el atentado que han cometido contra ti, reduciéndote a prisión.

Es verdaderamente escandaloso lo que han hecho estos hombres y no servirá sino para aumentar su desprestigio.

Validos de la impunidad que les da la posesión del gobierno, calumnian e insultan a los del bando contrario y después, porque uno repele el ataque aun sin emplear ni mucho ni menos el leguaje grosero y calumnioso de ellos, entonces uno es el acusado de injurias.

¡Que sigan cometiendo esos atentados, que las faltas siempre recaen sobre quien las comete!

Te agradeceré ponerme unas letras informándome del sesgo que ha tomado tu negocio que me interesa sobremanera y quedo tu pariente que mucho te quiere y te desea todo bien.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 323.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Julio 31

Sr. Julio Aviña.
Valle Núm. 15.
San Pedro, Coah.

Muy estimado Julio:

Recibí su grata 26 del actual que he leído con positivo interés.

Puede creer que abundo en tus ideas. Únicamente te diré que todo tiene su tiempo y que antes de levantar el telón se necesita preparar con la mayor calma posible el material para el acto segundo, así como el decorado.

Yo comprendo muy bien cuál es el solemne compromiso que tengo contraído con la Nación y no cumpliré con él porque me lleguen a faltar las fuerzas, pero no la voluntad.

Por supuesto que creo tener las fuerzas suficientes también para ello.

El Jesús Escobedo a quien te refieres no está en correspondencia conmigo, ni tiene instrucciones más de ninguna naturaleza. No confíen en nadie, ni se crean de ningún pretendido emisario mío.

Por lo tanto, lo único que tengo que recomendarles a todos Uds. es serenidad y calma. No te asustes de la quietud, pues ésta es necesaria para que se serenen los ánimos y terminen las persecuciones.

Sin otro particular y con recuerdos para todos los correligionarios de ésa, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. 16, f. 329.
1ª. del Apartado 7

Acuso recibo a la atenta nota de Uds. fecha 26 del actual por la cual quedo enterado que para el día 20 entrante agosto organiza esa agrupación una manifestación patriótica para honrar la memoria de los héroes que sucumbieron en Churubusco en defensa de la Patria.

Felicito muy cordialmente a esa agrupación por esa iniciativa.

En cambio, siento manifestarles que viéndome precisado a dedicar actualmente todos los elementos para el sostenimiento de la lucha entablada en contra de la actual Dictadu-

ra, me es imposible distraerlos para atenciones adversas, aun tan patrióticas como la que Uds. señalan, por cuyo motivo se servirán disculparme que no acceda a su deseos.

También tomo nota de sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad, las cuales agradezco debidamente.

Protesto a Uds. las seguridades de mi alta consideración y aprecio.

Sufragio Efectivo. No Reelección
San Luis Potosí. Julio 31
Francisco I. Madero

A la Agrupación Patriótica "Gratitud"
Plazuela de Tlaxcoaque Núm. 12, Int. 3.
México D. F.
C. 16, f. 331.

San Luis Potosí. Agosto 10.

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Espero habrá recibido mis anteriores de fecha 20 del pasado.

Ya escribo a Urquidi sobre la publicación de su folleto, en que se pide la nulidad de las elecciones. Espero que en ese documento también pedirían la nulidad de las elecciones de Diputados, basándose además de las irregularidades cometidas en las elecciones, en la circunstancia de que ninguno de ellos probablemente cumple con el requisito constitucional de vecindad en el distrito que lo elige.

Se me ha informado que es un trabajo notable el de Ud., por lo cual lo felicito sinceramente.

Espero que recibirían tanto Ud. como Herminia su hermana nuestros telegramas de felicitación el día de la boda

de esta última, así como un pequeño obsequio que le mandamos Sarita y yo.

Sin otro particular por ahora, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 197.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 10.

Sr. Lic. Luis Robles Martínez.
Calle de Juárez 447.
Guadalajara, Jal.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 29 del pasado que he leído con satisfacción.

Mucho le agradezco sus felicitaciones por mi libertad caucional.

El proceso que se me ha seguido sigue con pasos de tortuga, pues una vez obtenida mi libertad caucional el gobierno no se ha de resolver a reducirme de nuevo a prisión sino por cuestiones muy graves y como tampoco me ha de querer dejar completamente libre, ha de procurar alargarlo lo más posible. Por supuesto, que ya procuraremos luchar contra esa tendencia, pues necesito mi libertad cuanto antes.

Le agradezco sus felicitaciones y me causa satisfacción que en todo apruebe Ud. el programa de gobierno que publiqué en su tiempo.

Es indudable que ese programa encarna las aspiraciones más profundas de la Nación, como lo ha demostrado cada vez que ha sido oportuno.

Mi esposa agradece a Ud. sus atentos recuerdos y me encarga saludar a Ud.

Le suplico hacer esto en nombre con todos los amigos de ésa y me suscribo una vez más su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 347.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 10.

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Calle de Zaragoza No. 114.
C. Porfirio Díaz, Coah.

Muy querido primo y amigo:

Te escribí ayer y te adjunto copia de esa carta.

Hoy escribí tu grata 29 del pasado que he leído con interés.

Siento el atentado de que has sido víctima, como te dije en mi carta de ayer. No te han tratado con crueldad, puesto que te han dejado la ciudad por cárcel.

Me parece buena tu idea de escribirle una carta abierta al Gral. Díaz, pues eso causaría muy buen efecto y haría que les diera vergüenza.

Saluda muy cariñosamente a tu esposa, y a tus niñitos y esperando me mandarás pronto los periódicos que me dices, quedo tu pariente y amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 348 bis.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 10.

Sr. Zamorano H. Silverio.
1ª. de la Corregidora 46.
Pachuca, Hgo.

Estimado señor:

Acuso recibo a su grata 29 del pasado que he leído con interés.

Mucho le agradezco a Ud. sus bondadosos conceptos en que se sirve expresarse respecto a mí.

Igualmente le agradezco sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad caucional.

Si Ud. y el Sr. López desean mandarme la bandera que usaron a mi llegada a ésa, la recibiré como un recuerdo muy grato de Uds. y de mi paso por esa simpática ciudad.

Yo creo que el envío vendrá más seguro por Express, pero pueden hacerlo en la forma que gusten.

Anticipo a Uds. mis agradecimientos y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 349.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 10.

Sr. Mariano López Ortiz.
Av. Allende 720.
Torreón, Coah.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 30 del pasado que he leído con interés.

Tomo buena nota de lo que me dice y lo felicito por su enérgica actitud.

Hace bien de seguir en su puesto, pues la lucha no debemos considerarla terminada, aunque sí conviene considerarla como una tregua, desde que han terminado las elecciones.

Por esta circunstancia no conviene que hagan trabajos activos, a fin de evitar nuevas persecuciones.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 352.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 2

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Estimado amigo:

Recibí su grata 1o. del actual cuyo contenido me he enterado debidamente.

Desde un principio le escribí a Ud. que deseaba hablarle para arreglar lo conveniente a fin de que siguiéramos publicando "El Constitucional".

He estado dispuesto a hacer los gastos necesarios, pero antes deseo hablar con Ud. para saber a cuánto asciende, etc., etc. Si pues desea Ud. que le siga ayudando dese una vuelta cuanto antes por acá para que concertemos el modo.

En vez de principiar a publicar el periódico precisamente el lunes (hoy) hubiese sido mejor que conferenciase conmigo, pues una vez sabiendo lo que se necesita para continuar con el periódico hubiese visto cómo lo conseguía o lo ponía a su disposición.

Como a Ud. le consta hasta ahora casi exclusivamente yo he sostenido "El Constitucional" y estoy dispuesto a se-

guirlo sosteniendo, pues me intereso porque ese periódico siga adelante; pero en vez de venir a hablar conmigo como le he dicho varias veces, se puso a publicar una iniciativa sin siquiera consultarlo previamente conmigo.

No le quiero hacer cargo por esto, pero le quiero llamar la atención sobre la circunstancia de que todas esas preocupaciones que Ud. dice tiene, se hubiesen ahorrado desde un principio si hubiese venido a hablar conmigo como se lo he indicado.

Le adjunto una orden por $600.00 para los señores Antonio Zirión Saravia y Cía., con lo cual espero saldrá de sus apuros de momento, pero le repito que por ningún motivo se le vaya a pasar esta semana o el lunes de la que entra, para venir a hablar conmigo, trayéndome todos los datos posibles para formarme una idea de cómo está el negocio y en qué forma podemos seguir.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, fs. 356-357.

San Luis Potosí. Agosto 4

Sr. Dr. Luis B. Rossáinz.
Atlixco, Pue.

Muy estimado señor:

He recibido su atenta 27 del pasado que he leído con positiva satisfacción.

Mucho le agradezco sus felicitaciones en nombre de Ud. y sus hijos y especialmente le agradezco los conceptos tan bondadosos en que se sirve expresarse de mí.

Muy bien me doy cuenta de la inmensa responsabilidad que pesa sobre mí precisamente por lo que Ud. dice: porque el pueblo ha cifrado en mí sus esperanzas de reconquistar su libertad. He logrado demostrar a la Nación y al mundo entero que el pueblo mexicano es digno de mejor suerte, es el mismo patriota de siempre, es un pueblo abnegado y valiente y que no merece la suerte que le espera si continúa el gobierno dictatorial.

Además de esto, el pueblo ha demostrado su vivo interés por las cuestiones políticas, por el porvenir de la Patria y estoy seguro secundará mis esfuerzos que por mi parte no escasearán hasta que no hayamos obtenido el triunfo completo de nuestros ideales.

Deseo a Ud. y a su numerosa familia todo bien; les agradezco sus sinceras y cordiales felicitaciones y me es grato suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 365.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 4

Sres. Ezequiel, Basilio Márquez, Srita. M. Villa
y demás signatarios.
Concepción 10.
Puebla.

Muy estimados señores:

Recibí el atento oficio fecha 26 del pasado en que se sirven felicitarme por haber obtenido mi libertad, y en el cual manifiestan los elevados sentimientos que los guían tanto al felicitarme como al haber formado parte del Gran Partido Nacional Antirreeleccionista.

Tengan Uds. fe: la lucha no la consideramos terminada, sino cuando hayamos obtenido el triunfo definitivo y completo: Las pasadas elecciones sólo debemos considerarlas como un episodio de la gigantesca lucha entablada entre los pueblos ansiosos de conquistar su libertad y sus opresores.

Esperamos pues que pronto tendrá la Patria días mejores.

Por mi parte, estaré siempre en mi puesto hasta ver coronada con el éxito la obra que hemos emprendido.

El Lic. Roque Estrada, y mi esposa agradecen a Uds. sus felicitaciones y me es grato suscribirme su afmo. correligionario y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 368.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 4

Fray Francisco Esparza.
Calzada de la Fábrica No. 10.
Querétaro, Qro.

Muy apreciable señor:

El Lic. Estrada y yo recibimos su carta 31 del pasado, de la cual nos hemos enterado con satisfacción.

Me alienta sobremanera las frases de Ud., pues por el carácter religioso que lo reviste y por lo apartado que se encuentra del movimiento político, no puedo dudar de la sinceridad y de la justeza de sus sentimientos, y es natural que me aliente ver que los móviles que me han guiado en esta campaña sean comprendidos por todos mis conciudadanos y por todas las personas bien intencionadas.

Desde que me lancé a la actual lucha, comprendí los peligros que me esperaban, pero ésos no me arredraron, pues

creí cumplir con mi deber y ante esa consideración se desvanecen todas las demás.

Comprendo muy bien que Ud., aunque sacerdote, se preocupe por el porvenir de su Patria y por el bienestar de sus compatriotas.

Mucho agradezco a Ud. sus felicitaciones y las bondadosas frases en que se sirve expresarse respecto a mí en su grata citada y aprovecho la oportunidad para ofrecerme a sus órdenes como su afmo. y atto. y S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 370.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 4

Sr. Bernardino Castillo.
Sr. Jesús Trejo para A.B.C.
San Bruno,
Jalapa, Ver.

Muy señor mío:

Recibí su grata 31 del pasado que he leído con interés.

Siento las persecuciones de que han sido víctimas Ud. y los miembros de la familia.

Mucho le agradezco sus felicitaciones.

En cuanto a lo que me consulta, qué será conveniente que haga, me permito indicarle que si aún teme Ud. que le persigan, es preferible permanezca en esa ciudad hasta que pasen algunos días más y cesen las persecuciones.

Yo creo que allí podría Ud. encontrar trabajo, para lo cual será conveniente vea a los correligionarios.

Le aseguro que me han causado impresión los recuerdos que me hace Ud. de mi ida a Puebla, pues la verdad es que

de aquellos acontecimientos conservo recuerdos muy duraderos y profundos.

No deje de volverme a escribir para saber como se encuentra, si ya terminaron las persecuciones y cómo está y si ya encontró trabajo en esa ciudad, y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 372.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 4

Sres. Jesús Valles, M. José Guerrero y demás
signatarios.
H. del Parral, Chih.

Muy estimados señores:

Recibí la atenta de Uds. fecha 27 del pasado en la cual se sirven felicitarnos al Lic. Estada y a mí por haber obtenido nuestra libertad.

Mi proceso sigue despacio, pero de cualquier manera que sea, tan pronto como termine, seguiré al frente del Partido y no he de descansar hasta que no obtengamos el triunfo completo de nuestros ideales; pues los mexicanos quieren que se respeten sus derechos y se les respetarán; quieren ser gobernados por la ley y lo serán.

Los deseos contrarios de un reducido grupo de autócratas, no será suficiente para evitar la realización de un anhelo nacional.

Sin otro particular, me reitero su correligionario que los aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 379.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 4

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata 3 del actual que mandó p.a.c.

Tan pronto como recibí su telegrama 28 del pdo. mandé buscar al Sr. Pedro Antonio Santos (no Rafael como dice en su grata que contesto), le comuniqué sus deseos, me manifestó que con mucho gusto aceptaba su corresponsalía, lo cual le comuniqué por telégrafo, felicitándole a la vez por haber publicado su valiente periódico.

Como veo no llegó a sus manos ese telegrama, tengo el gusto de adjuntarle una copia de él.

Puede Ud. publicar todos mis discursos. La colección completa de los que se han publicado, la puede encontrar registrando la colección de "México Nuevo", pues allí se publicaron todos. Yo no tengo aquí esa colección, por cuyo motivo no podré facilitarle esos ejemplares. Entre los que no se han publicado veré si hay algunos para que se publiquen y se los mandaré.

Le suplico me mande a esta su casa, 1a. del Apartado No. 7, una suscripción del "Diario del Hogar", que tengo mucho interés en leer con regularidad.

Desde antes que principiara a publicar su periódico le aseguré yo que tendría una gran aceptación, muy merecida por cierto.

Lo felicito por este éxito que, aunque lo esperábamos, es halagador, y quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 381.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 5

Sr. Dr. Francisco Martínez Baca.
Los Ángeles, Cal.

Muy estimado amigo:

Hasta ayer recibí su grata fecha 11 de junio. No sé por qué circunstancias se tardó tanto.

Ya sabrá Ud. los acontecimientos políticos que se han desarrollado en México; mi prisión, mi libertad caucional, de la que estoy disfrutando actualmente, pero sin poder salir de San Luis; los fraudes en las elecciones, etc. Etc.

Me enteré con interés del recorte del periódico que me mandó.

Le suplico mandarme más recortes de periódicos y decirme cómo se encuentra la opinión pública por los rumbos.

También ha de haber visto Ud. al Gral. Félix Díaz que estuvo por esos rumbos y algunas noticias de interés le han de haber comunicado.

No deje de escribirme sobre todo esto, pues ya sabe con cuánto interés leeré sus gratas noticias.

Esta carta se la mando con un buen amigo nuestro, el Sr. José Rodríguez Cabo, a quien me permito presentar a Ud. y recomendar muy especialmente.

Espero que a Ud. le haya ido bien en sus asuntos profesionales y en espera de sus nuevas gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 392.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 5

Sr. Don Abraham González.
Apartado 84.
Chihuahua, Chih.

Muy estimado y buen amigo:

Recibí su grata 1o. del actual que he leído con positivo interés.

Mucho gusto me ha dado su noticia sobre la actitud de nuestros correligionarios en ésa, especialmente en Santa Isabel.

Es verdaderamente consolador todo esto, pues demuestra las grandes energías que tiene el pueblo mexicano.

No ha venido por acá el Lic. Rojas, quien me escribió una larga carta diciéndome que tenía que proponerme un proyecto que probablemente vendría por acá. Cuando venga procuraré tratar la cuestión a que se refiere con él, pero más bien lo haré de un modo indirecto y sin hacer mención a su carta, pues prefiero que Uds. traten ese asunto como gusten y juzguen más conveniente y de la manera más apropiada para que no vaya a surgir una división ente Uds.

Felicito a Ud. y a todos los miembros de su Club por su decisión de seguir celebrando juntas semanariamente, lo cual prueba que no ha decaído ni un solo momento el espíritu de Uds., pues no debemos considerarnos vencidos y debemos seguir luchando hasta que triunfen por completo nuestros ideales.

Le escribí a Ud. con fecha 1o. y mi carta se cruzó con la apreciable de Ud. que contesto.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 395.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 5

Sr. Lic. Manuel Landa y Siliceo.
Hacienda Minthó.
Huichapan, Hgo.

Muy querido y buen amigo:

Con un retraso que no me explico recibí antier su grata 5 del pasado que leí con interés.

No se la contestaré en todos sus puntos, sino en los principales y me limitaré a decirle que me ha sorprendido de una manera extraordinaria que diga Ud. que yo le proporcioné al Sr. Corral la oportunidad de salir triunfante en una lucha leal, debido a la ayuda moral del Sr. Gral. Díaz.

Si Ud. me dice eso, impresionado únicamente por el resultado de las elecciones en su rumbo, en donde no dudo que las indicaciones de Ud., debido a su justo prestigio fuesen decisivas, me explico su modo de pensar; pero no de otra manera, pues no hay ninguna persona ni los que están en el gobierno, que se atrevan a sostener esa tesis, pues a todo el mundo le constan las innumerables persecuciones de toda clase, las injurias y los crímenes y sobre todo eso, el fraude más descarado en las elecciones para hacer triunfar no solamente la candidatura del Sr. Corral sino también la del Gral. Díaz, cuyo prestigio no solamente no es tan grande como lo que Ud. cree, sino que puedo asegurarle que si hubiese habido en las elecciones verdadera libertad, difícilmente hubiese sacado el uno por ciento de los votos; tal es el descontento general en toda la República.

Usted mismo lo da a entender en su carta al referirse a la insufrible tiranía de los gobernadores y caciques de cada pueblo.

Estas autoridades tan arbitrarias están en esos puestos debido al Gral. Díaz que los sostiene a capa y espada. La Nación, con mucha justicia, a él hace responsable de todos sus males.

Respecto a la época en que debemos evolucionar me parece también exagerado el plazo que Ud. pone, pues con la gran experiencia que tengo por hacer recorrido toda la República y el modo como se comportó el pueblo en la elecciones pasadas, puedo asegurarle que sí está el pueblo apto para la Democracia, que él siempre sabrá designar con acierto a sus gobernantes. Y en prueba de ello, le voy a citar un caso personal: los Antirreeleccionistas de ese Estado se fijaron en Ud. Como uno de los Diputados que debían mandar al Congreso. Puede Ud. tener la seguridad de que yo no hice la menor indicación, pues ésa ha sido mi táctica, pero naturalmente me causó gran satisfacción que se fijasen en Ud. porque conozco sus aptitudes y su patriotismo.

Eso le demuestra que la Convención Antirreeleccionista de ese Estado, que se fijó en Ud., obraba con mayor acierto y patriotismo que el Gral. Díaz al designar como diputado por el Distrito de Huichapan, a algún tabasqueño o yucateco que quizás ni sabe en qué región de la República se encuentra Huichapan.

Estoy esperando unas fotografías que me vienen de México y entonces tendré el gusto de obsequiar sus deseos.

Entre tanto tendría mucho gusto de verlo por acá y que nos trajera a Isabelita, a quien tenemos muchos deseos de ver. Entonces podremos platicar extensamente de mis proyectos para el futuro.

Respecto a mi libertad, no sé hasta cuando la obtendré y aunque Ud. cree que el Gral. Díaz y Corral no tienen nada que ver en esto, porque hipócritamente lo digan ellos, yo tengo la seguridad absoluta de que estoy aquí por su orden, pues si no fuese así, no veo por qué se me entretendría tanto tiempo, pues una vez convencidos de que se ha cometido una injusticia conmigo, si tuvieran un átomo de caballerosidad no debían haber permitido que se me siguiese atropellando como se ha hecho.

Ahora lo que más ha desprestigiado al Gobierno, no sólo en la República, sino en el extranjero, es que hayan recurrido a calumnias para poderme privar de mi libertad.

Con muy cariñosos recuerdos para los miembros de la familia, así como Chabela, Pancho y María, y con recuerdos para todos Uds. de Sarita, quedo su amigo que mucho lo quiere.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 401-23.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 5

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 2 del actual que leí con positivo interés.

Las indicaciones que me permití hacerle respecto a la mesa, son púnicamente para que las tomen en cuenta, pero no para que las observen al pie de la letra, pues yo deseo que Uds. obren como juzguen más conveniente.

Me parece bien por llevar adelante el principio de No-Reelección no admita Ud. la Presidencia, pero espero que a pesar de eso seguirá Ud. prácticamente al frente del Partido y dirigiéndonos y aconsejándonos constantemente.

Recibí copia de la carta de Pino Suárez, que me manda. También me escribió él por separado y ya escribo a este buen amigo.

Yo también opino, como Pino Suárez, que no conviene ya hacer manifestaciones públicas, pues esto acarreará persecuciones sobre nuestros correligionarios. Creo que la propaganda por prensa y por correspondencia es muy suficiente.

La única parte donde se pueden seguir haciendo manifestaciones es en esa Capital, puesto que allí parece que le han dejado alguna libertad para ello y es bueno aprovechar la libertad donde quiera que nos la concedan, a fin de tener siempre despierto el espíritu público.

Con afectuosos recuerdos para el doctor, quedo como siempre su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 397.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 5

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tab.

Muy estimado y buen amigo:

Recibí su muy grata fecha 26 del pasado que leí con interés.

Igualmente leí con interés la que escribió al Lic. Emilio Vázquez, de la cual me mandó una copia.

Las ideas de Ud. respecto a nuestra organización me parecen muy convenientes, pues de esta manera estaremos más listos para aprovechar la oportunidad que se nos presente para reivindicar nuestros derechos,

Por supuesto no debemos considerarnos vencidos y con calma debemos esperar los acontecimientos que indudablemente nos favorecerán, pues una situación tan violenta como ésta no puede ser muy duradera.

Don Porfirio, como Ud. sabe, está muy anciano y achacoso, aunque hace grandes esfuerzos por aparecer vigoroso, y de Corral me informan está muy malo de la sangre y aunque esta enfermedad generalmente se prolonga bastante, siempre destruye mucho el organismo.

Además de esto, pueden venir muchos acontecimientos que aún no prevemos, pero que podrán traer un cambio en la orientación política del país.

Lo que sí es importante, es que sigamos organizados, a fin de estar listos para aprovechar la primera oportunidad.

Dígame a dónde puedo dirigir mis cartas para que lleguen con más seguridad de no ser violadas, pues ahora resulta que nuestra clave no conviene ya usarla, así es que le suplico no volverme a escribir nada en ella.

Sarita recibió la muy cariñosa carta de la esposa de Ud. la cual contestará muy pronto.

Cuando termine su proceso avíseme y dígame también cuáles son sus intenciones para cuando termine.

Yo creo que para septiembre terminará este proceso y de alguna manera me darán mi libertad.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 398.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 6

Sres. Francisco Servín Meza e Ignacio Cerda Meza.
Calle del Gallo No. 4.
La Piedad, Mich.

Muy estimados señores:

Obra en mi poder su grata 3 del actual y mucho agradezco a Uds. sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad caucional.

Mucha satisfacción me causa la muestra de adhesión que me dan y los deseos que manifiestan de que sea yo quien rija los destinos de la Patria.

Efectivamente, las esperanzas de Uds. son fundadas: si yo llego a ocupar el puesto de Primer Magistrado de la República, dirigiré mis esfuerzos para terminar para siempre con el odioso caciquismo, haciendo que sea el pueblo quien nombre sus mandatarios y estimulándolo por cuantos medios estén a mi alcance para ello.

Le repito mis agradecimientos por sus felicitaciones y sus pruebas de adhesión y me suscribo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 400.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 6

Sr. Miguel Jiménez.
Calle de las Ciencias 908 int. 2.
Tacubaya, D. F.

Muy estimado señor:

He recibido su dos gratas 3 del actual que he leído con positivo interés.

Mucho le agradezco los conceptos que se sirve emitir en una de ellas respecto a mi personalidad y lo único que le diré es que si algún día llego al poder, no serán defraudadas las esperanzas que en mí tienen mis conciudadanos de restablecer en todo su esplendor el reinado de la Ley.

Respecto al punto que se sirve consultarme en su otra carta, principiaré por manifestarle que penosamente me ha sorprendido lo que Ud. me dice del Sr. Carlos B. Zetina; pero qué quiere Ud., el medio actual es insostenible para hacer

política a los que tienen empresas industriales y por eso hay que disculpar a don Carlos, que por lo demás me ha parecido siempre muy bien intencionado.

Yo creo que Ud. debe olvidar todo lo pasado en la lucha política y si cree encontrar trabajo con él, entrevistarlo de nuevo y hacerle comprender la injusticia que cometió con Ud.

Pero quizá sería más conveniente fuese a ver al Lic. Emilio Vázquez, le explicará el asunto, y él le dará una carta para el Sr. Zetina.

De todos modos, le estimaré me tenga al tanto de lo que arregle en este asunto, pues me intereso grandemente por su suerte y me repito una vez más su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 408.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 6

Sr. Rafael Tapia.
Apartado 131.
Orizaba, Ver.

Muy estimado amigo:

A su tiempo recibí su grata 20 de julio que no contesté desde luego porque no lo requería su contenido. Hoy recibí su grata 4 del actual que he leído con interés, así como su anterior.

Mucho he sentido las noticias que me da referentes a los innumerables atropellos que están cometiendo contra los obreros las autoridades de ésa, así como por la prisión de nuestro buen amigo Enrique Bordes Mangel.[55]

[55] Enrique Bordes Mangel (1886-1935). Abogado guanajuatense. Participó desde muy joven en actividades antiporfiristas y fue uno de los redactores del Plan de San Luis.

Mucho le agradeceré me dé noticia de este amigo y me diga de qué se le acusa. Yo supe que lo querían aprehender con motivo de las elecciones, pero supe que era nada más para evitar prestara su contingente en las referidas elecciones, pero una vez pasadas, no me explico que móviles pueden tener para seguir molestando a la gente.

Veo que ya recibieron Uds. instrucciones respecto al modo como deben preparar su protesta por las elecciones, de la persona que yo mandé con tal objeto.

No tienen por qué descontentarse por mi retiro al extranjero, pues no he pensado en ello.

Pueden tener la seguridad que estaré siempre con Uds. y que si acaso llego a ausentarme, será muy poco tiempo y cuando mi presencia no sea necesaria aquí; pues siempre que esto sea preciso estaré en esa ciudad, mi puesto será siempre en donde haya más peligro.

Pueden tener la seguridad que yo no he de descansar hasta que no obtengamos el triunfo completo de nuestros ideales. Poco me importa que siga siendo yo el candidato o no, pero lo que sí deseo ardientemente es que nuestra Patria sea gobernada por la ley y que el pueblo recobre por completo su soberanía.

Espero que con lo dicho se desvanecerá la mala impresión a que Ud. se refiere y suplicándole haga presente lo anterior a los obreros de esa región, por quienes tengo profunda simpatía, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 413.
1a. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 6

Sr. Hugo Griesembeck.
Villa Daheim, Buchholz bei Dreseden.
Alemania.

Muy querido amigo:

Recibí hoy tu grata carta de 10 de julio pasado que leí con positivo interés, habiéndonos causado a todos gran satisfacción su lectura.

Mucho te agradezco lo que me dices en tu carta, tus buenos deseos de que triunfe la causa que yo encabezo.

Efectivamente es muy difícil que llegue yo a ser Presidente de la República, pero no del todo imposible, pues si no en esta vez, dentro de seis años será más fácil hacer un esfuerzo.

Lo que sí te diré, es que me cabe la satisfacción de que en los puntos que he visitado como candidato, en todas partes, he sido recibido con un entusiasmo verdaderamente indescriptible, así es que la Nación tiene cifradas en mí sus esperanzas y está conmigo.

El Gral. Díaz logró imponerse una vez más en las elecciones, por medio de un fraude escandaloso, pero tú comprendes muy bien que la situación del Gobierno, teniendo esa base, es muy falsa.

En Monterrey fui reducido a prisión y trasladado a ésta. Ahora me encuentro en libertad bajo caución, es decir que estoy preso, teniendo a San Luis por cárcel.

Mucho gusto me da que te haya probado bien tu estancia en esa ciudad y deseo de todo corazón y espero como tú, que éste sea el último viaje que tengas que hacer buscando salud.

Deseo de veras verte muy pronto tan fuerte y tan lleno de vida como en tus buenos tiempos.

Sin más por ahora y con afectuosos recuerdos de Sarita, Meche, que está aquí, y Evaristo mi hermano, recibe un fuerte abrazo de tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

P. D.–Te suplico saludar muy cariñosamente a tu mamá.

C. 16, f. 414.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 7

Sr. Guillermo Gaona.
"Diario del Hogar"

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 4 del actual que he leído con interés.

Veo que va Ud. a trabajar recio en los periódicos, especialmente dedicándose a la cuestión electoral. Apruebo su determinación.

Ya leeré sus artículos y con gusto le daré mi opinión.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 384.
1ª. del Apartado 7.

Obra en mi poder la atenta nota de ese club, en la cual se sirven felicitarnos al Lic. Estrada y a mí por haber obtenido nuestra libertad caucional.

Mucho agradezco a ese Club su atención.

Yo también felicito a las dignas Presidenta y Vicepresidenta de esa agrupación, que se sirvieron suscribir dicha nota, por haber obtenido su libertad.

Además de eso, las felicito muy sinceramente por la bella y digna actitud que han asumido durante la actual campaña política, dando un alto ejemplo de civismo y de amor a la Patria, como lo demuestra la protesta que publicaron y que fue causa de las persecuciones sufridas por las apreciables señoras ya mencionadas.

Aprovecho esta oportunidad para asegurarles mi alta estimación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Potosí. Agosto 7
Francisco I. Madero

Al Club Femenil Antirreeleccionista "Hijas de Cuauhtémoc"

6ª. Calle del Factor 86.
México D. F.
C. 16, f. 447.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 8

Sr. Alberto Aragón Cárdenas.
(Informarse por él en las oficinas de la Junta Permanente del Congreso Espírita).
1ª. de la Violeta No. 4.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Para reorganizar "El Constitucional" y hacer que sea un periódico de gran importancia por su circulación y demás, deseo poner al frente de su parte administrativa una persona de aptitudes para ello.

Ya sabe que siempre lo he creído a Ud. capaz de desempeñar este puesto y ahora que se presenta esta oportunidad,

tendría mucho gusto que aceptase ponerse al frente de la parte administrativa de este periódico.

Es posible que no tenga Ud. experiencia en algunos detalles, pero con su recto criterio y en su clara inteligencia y su actividad, muy pronto subsanará este inconveniente.

No recuerdo qué sueldo me dijo que ganaba en junto en las teneduría de libros que llevaba, pero nosotros podemos pagarle unos $160.00.

Como mi propósito es hacer de este periódico un periódico de gran circulación, con el tiempo le aumentaremos el servicio cablegráfico, etc. Por esta circunstancia, con el tiempo y tan pronto como las circunstancias lo permitan, aumentaremos los sueldos, principalmente el del Director y el de Ud.

Además, cuando yo pudiera ir a esa Capital y pueda ocuparme de darle una organización definitiva, haré un arreglo para darles, tanto a Ud. como al Director, una buena parte de las utilidades.

Mi principal deseo de poner a Ud. al frente de la administración es que se valga de cuantos medios le sean posibles para ir aumentando la circulación del periódico y hacer también lo posible porque paguen todos los que lo reciben, pues de esta manera muy pronto podrá dejar utilidades y no seguirá siéndome ya tan costoso como ha sido hasta ahora.

Hasta ahora ha sido imposible darle una buena organización, porque estábamos en período de lucha álgida y en esos tiempos sólo pensaba uno en quitarse los golpes de los enemigos, pero ahora que podemos organizarlo con calma, podemos darle una buena organización y trabajar con calma para aumentar la circulación.

Espero que podrá aceptar, pero si no puede, avíseme para ver de qué manera arreglamos, pues tengo empeño en que Ud. se ponga al frente de ese periódico.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 440.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 10

Sr. Lic. Guadalupe González.
Juchipila, Zac.

Muy estimado señor:

Por la prensa independiente y por las cartas del Sr. Don Camilo Estrada y de su primo el Dr. Narciso González, he sabido que resultó Ud. electo Diputado del Congreso de la Unión por ese Distrito.

Como es usted el único diputado nuestro que logró triunfar en la actual contienda, me permito felicitarlo por este acontecimiento muy calurosamente, pues el triunfo de Ud. se puede considerar como el primer triunfo de la Democracia en México y significa una lección que será provechosa para todos nuestros compatriotas.

Ud. va a ser el único representante nuestro en las Cámaras y el portavoz del Partido Nacional Antirreeleccionista que tendrá ya en Ud. de quien valerse para hacer conocer en el seno de aquella Asamblea, sus aspiraciones y sus deseos.

Repito a Ud. que lo felicito muy cordialmente y que espero no le arredrarán las dificultades con que tenga que luchar, por ser el único representante de nuestro Partido en aquella Asamblea, y aprovecho esta oportunidad para ofrecerme a sus órdenes como su muy afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 446.

San Luis Potosí. Agosto 10

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 7 del actual que he leído con interés.

Pedro Antonio Santos, como le dije, aceptará con gusto el nombramiento que Ud. le hace. Puede Ud. nombrar con igual carácter de corresponsales telegráficos, a las siguientes personas:

En Saltillo a Adolfo de la Huerta Vargas, Ap. 136; en Monterrey, Silvestre Garza Zaragoza 210; en Torreón, Manuel N. Oviedo, Morelos 819; en San Pedro, Prof. Gabriel Calzada; en Chihuahua, Sr. Abraham González, Victoria 700; en Parral, Sr. Juan B. Baca; en Mérida, Yuc., Calle 62 No. 593, Calixto Maldonado R.; en Veracruz, Carlos Vivanco de H. Zamora 52 B.; en Puebla, al Lic. J. Sánchez de la Vega; en Alamos, E. Salido Muñoz; en Aguascalientes, Alberto Fuentes, 2ª. Tacuba y 3ª. de Allende, en Guadalajara, a Enrique R. Calleros, Calle de Prisciliano Sánchez 407; en Guanajuato, a A. M. Ugarte, Ap. 78; en León, Gto., Jesús Rodríguez, Imprenta "El Obrero", en Oaxaca, al Lic. Juan Sánchez, 1ª. 5 de Mayo No. 2; en Orizaba, a Rafael Tapia, Ap. 121; en Parras, Dr. Ricardo Pérez, Calle Gral. Treviño 12; en Pachuca, Hgo. al Notario Jesús Silva; en Querétaro, al Dr. Isaac Barrera, 3ª. Calle de Juárez No. 2, altos; en Tehuacán, Pue., al Sr. Benjamín Balderas Márquez, Alatriste 6; en Zacatecas, Zac., José A. Núñez, "High Life", y en Mazatlán, Sin., a Fidencio F. Schmidt, Ap. 50.

Celebro que al fin haya logrado Ud. salir de sus dificultades y pueda seguir trabajando en su periódico con la misma energía y constancia que le caracteriza.

Respecto a la "Dúplex", he resuelto venderla a una persona que nos da otra prensa, que es la que necesitamos para

"El Constitucional" y el resto del valor al contado, con lo cual podemos seguir dicha publicación. Por es motivo no es posible pasársela al "Diario del Hogar". Por lo tanto bátase como pueda con las prensas que tiene, que bien son capaces para dar a su periódico un tiro cinco o seis veces del que era antes. Entre tanto, esperamos que vengan mejores tiempos.

No tengo ninguna objeción práctica que hacer [a] las entrevistas de "El País" conmigo y creo no vale la pena ocuparse de ellas. Este periódico nos estuvo ayudando bien por esa temporada y es bueno agradecerle su ayuda por tal motivo no atacarlo, si no es que con su conducta ulterior dé motivo para ello.

Sin otro particular y deseándole prosperidad, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 450.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 10

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 20.
México D. F.

Muy querido amigo:

Hoy recibí sus gratas del 8 y 9 del actual.

Como le explicará Rafael Martínez, no quise aceptar el traspaso que Ud. me hacía, pues me pareció que lo hacía por una cantidad mucho menor de la que vale, pues yo autoricé a Martínez para que vendiese la rotativa y desde luego podemos recibir una cantidad que nos reembolsará en gran parte de lo que hemos desembolsado y a Ud. le tocará mucho más de la cantidad que me manda decir, en la que me traspasaba sus derechos.

Por ningún motivo hay semejanzas entre la situación que tenemos Ud. y yo y la que tuvo con nosotros Palavicini. Por consiguiente, no debemos tomar en consideración para nada esta última, como se lo dije al mismo Martínez.

Lo que sí haré en lo sucesivo, puesto que es Ud. lo desea, será obrar con entera libertad respecto al "Constitucional", para ver que sesgo le doy, pero desde luego dispuse que se vendiera la rotativa, con la esperanza de que con eso tengamos algo de fondos, que tanto a Ud. como a mí no nos caerán mal.

Le dije a Martínez que lo autorizaba a hacer un diez por ciento de descuento, pero ralamente estaría yo conforme en aceptar hasta un 20%, sobre todo le dije a Martínez que a Ud. lo facultaba ampliamente para que tratara el asunto, y vendiera más conveniente.

A Hinojosa y demás no he querido venderles la prensa porque no me gustan las operaciones a plazos con los amigos, porque si después no quieren pagar uno no puede exigirles el pago. Prefiero que sea al contado la venta, aunque el precio sea mucho menos.

Le adjunto una orden a cargo de los señores Antonio Zirión Saravia y Cía., por $100.00, a fin de que se sirva remitirlos por mi cuenta a Durán y demás compañeros y manifestárselos en la forma que Ud. crea más conveniente, como ropa, etc. Como ellos piden en su carta.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que mucho lo quiere y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 451.

San Luis Potosí. Agosto 10

Sr. Lic. Adrián Aguirre Benavides.
Allende, Coah.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 7 del actual, así como la carta que me mandas para que se publique en "El País".

Tu carta esta muy buena, pero siempre me resolví a hacerle la modificación que tú mismo indicabas, pues si decimos que Valle está resuelto a que se haga estricta y cumplida justicia en su administración, aprobamos los atentados que se han cometido contra nosotros, contra ti en estos momentos y los que sigan cometiendo en lo sucesivo.

Deseo vivamente que pronto obtengas tu libertad, pues es un escándalo lo que están haciendo contigo.

Sin otro particular, quedo tu primo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 452.

San Luis Potosí. Agosto 10

Sr. Don Francisco Madero.
México, D. F.

Muy querido papacito:

Ayer te puse un telegrama diciéndote que me parecía buena la carta de Adrián, haciéndole la modificación que él mismo indicaba. Con esta modificación te la mando por triplicado, para que si te parece conveniente la mandes publicar al "Constitucional", al "Diario del Hogar" y "El País".

Me parece conveniente hacer esa pequeña modificación, porque si decimos que Valle está resuelto a que se haga es-

tricta justicia y cumplimiento en su administración, aprobamos todos los demás procedimientos tan arbitrarios que han cometido contra nosotros en nuestro litigio, contra numerosos partidarios míos en el Estado y aprobamos igualmente de antemano las demás injusticias que cometan con nosotros en lo sucesivo.

A mi telegrama de ayer no me has contestado nada y con ansiedad espero saber algo respecto a tu venida para acá, pues sobre todo Meche está muy ansiosa porque quiere irse el jueves o viernes a más tardar.

Esta carta te la mando en un sobre para Pafela, por el caso de que te encuentres en ésa ya y Pafela mande publicar estas cartas en los periódicos.

Por acá estamos bien.

Saluda muy cariñosamente a todos los parientes, especialmente a Toño y familia, dale besitos a Pafela y sus hijitos y recibe el grandísimo cariño de tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 454.
1ª. del Apartado 7.

Ha llegado a mi poder la atenta nota de Uds. fechada el 28 del pasado, la cual viene calzada por la Mesa Directiva y socios en general de esa agrupación, con objeto de felicitarme, así como al Lic. Roque Estrada, por haber obtenido nuestra libertad caucional.

Mucho agradezco a Uds. esa muestra de deferencia y de adhesión.

Así como Uds. desean que mi ejemplo sea seguido por nuestros compatriotas, me permito manifestarles a Uds. que ustedes los poblanos han dado en esta lucha un altísimo ejemplo de valor civil, de patriotismo, de abnegación y de disciplina.

El éxito de la actual campaña política se debe en gran parte a los poblanos. Por este motivo felicito muy cordialmente a todos Uds., así como a sus demás coterráneos.

Puedo asegurarles que aunque de todos los puntos del territorio nacional que visité traje siempre gratísimas impresiones, ningunas fueron tan profundas y tan trascendentales como las que traje de mi visita a esa ciudad, pues la actitud de los poblanos vino a ser para mí la voz de la Patria que me señalaba cuál era mi deber y cuáles eran las esperanzas que tenían cifradas en mí.

Únicamente me resta manifestarles que así como Uds. han cumplido hasta ahora con su deber, yo también sabré cumplir con el mío; sabré estar a la altura de las necesidades de la Patria y lucharé sin descanso para obtener el triunfo de los principios que sostenemos, únicos capaces de satisfacer a las necesidades de progreso y bienestar a que legítimamente aspiran todos los mexicanos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarles una vez más las seguridades de mi alta estimación.

Sufragio Efectivo. No. Reelección.
San Luis Potosí, Agosto 11 de 1910.
Francisco I. Madero
AL Club Antirreeleccionista "Luz y Progreso".
Calle del Padre Lazcano No. 3 int. 12.
Puebla.
C. 16, fs. 468-469.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 11

Sr. Calixto Maldonado R.
Calle 62 No. 513.
Mérida Yuc.

Muy estimado correligionario:

Recibí su grata 1o. del actual que he leído con positiva satisfacción, y mucho le agradezco, tanto como el Lic. Estrada, sus felicitaciones que se sirve hacernos por haber obtenido nuestra libertad caucional.

Bien sabe Ud. el valor de esta libertad que no es completa, puesto que tengo a San Luis por cárcel, pero de todos modos, desde que gozo de esta libertad puedo ocuparme más libremente y con mayor eficacia de todos nuestros asuntos, pues en cualquier forma que sea, necesitamos proseguir la lucha hasta obtener el triunfo completo, porque no podemos considerar como decisivo un triunfo obtenido por medio del fraude y del engaño.

Los antirreeleccionistas estamos aún en pie y sólo pendientes de la primera oportunidad favorable para entrar de nuevo a la lucha con toda actividad y todo vigor.

El Lic. Pino Suárez ya me escribió felicitándome y yo ya le contesté.

Mucho le agradezco a Ud. su eficacia en haberle comunicado esta noticia a nuestro buen amigo Pino.

Le suplico saludar en mi nombre a los amigos que se acuerden de mí y quedo una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 471.

San Luis Potosí. Agosto 11

Sr. M. López Jiménez.
8ª. Estanco Mujeres 194 int. 5.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 8 del actual que he leído con interés.

Mucho le agradezco su eficacia en haber entregado las cartas que le mandé.

Ya por los periódicos me he enterado de la suerte del muchacho de Veracruz; pero, según noticias, son tan deleznables los cargos que se le hacen, que no será remoto recobre su libertad.

Espero, que, como me dice, pronto podré escribirle al Ing. Robles, para ver si puedo tener el gusto de verlo a su paso por ésta.

Francisco García está por acá y he hablado con él. Sigue él con ideas semejantes a las que tenía antes, debido a su impaciencia, pero yo haré que modifique su forma de pensar.

Es posible que pronto lo necesite a Ud. y para entonces le escribiré a ésa o le mandaré hablar para darle instrucciones.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 472.

San Luis Potosí. Agosto 12

Sr. Notario Jesús Silva.
Pachuca, Hgo.

Muy estimado amigo:

Sólo formo la presente para decirle que tengo muchos deseos de platicar con Ud. extensamente sobre nuestros asuntos políticos.

Supe que Uds. habían trabajado en ésa con mucha actividad y que tienen preparado un expediente muy importante para pedir la nulidad de las elecciones.

Por esta circunstancia y por el deseo de platicar con Ud. extensamente, le suplico se dé una vueltecita para acá lo más pronto que le sea posible.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 479.

San Luis Potosí. Agosto 12

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tab.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 7 del pasado.

El principal objeto de la presente es decirle que la organización de la Sociedad para la explotación del periódico a que Ud. se ha estado refiriendo en su correspondencia con Sánchez Azcona y Escobedo, se ha aplazado por lo pronto hasta diciembre próximo.

Cuando quede arreglado ese asunto le avisaré a Ud. para que mande los fondos que recoja con los suscriptores de Yucatán.

Si acaso logramos allanar algunas dificultades y nos parece oportuno antes, entonces se lo avisaremos oportunamente.

En espera de sus gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 480.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Con el portador, y en pliego cerrado, le mando a Ud. una clave que le suplico hacer estrictamente personal y que no comunique a ninguna otra persona.

Le suplico únicamente darme aviso de que recibió esta clave, a fin de que podamos entendernos.

Procure hacer el menor uso posible de ella y sólo cuando me mande las cartas con propios o cuando sea indispensable que me las mande por correo, pero siempre haciendo el menor uso posible de la clave.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 16, f. 496.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Francisco Salinas.
Calle Leandro Valle 24 int. 5.
México, D. F.

Estimado amigo:

Recibí su grata 1o. del actual que probablemente trae fecha equivocada y que hoy llegó a mis manos.

Mucho le agradezco sus recuerdos y los sentimientos que expresa en su grata citada.

Opino como Ud., que el deseo de toda la Nación relativo a tener su libertad y un Gobierno Constitucional, tendrá que ser satisfecho de cualquier manera que sea.

Sé que se encuentra Ud. en ésa por las persecuciones de Puebla, lo cual lamento, pues eso no dejará de causarle a Ud. trastornos.

No sé por qué estarán transformando en sociedades cooperativas los Clubes Antirreeleccionistas, pues no tengo noticias de ello.

Sin otro particular, quedo su afmo., amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 16, f. 497.
1a. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Juan Sánchez Azcona.
San Antonio, Tex.

Muy apreciado amigo:

Recibí tu grata 9 del actual que he leído con interés.

Con gusto te mandaré una fotografía mía y una de Sarita.

Respecto al periódico "El Mexicano", yo creo que ha de andar mal, pues siempre he creído que Mata es mal administrador.

Ya escribo al doctor sobre esos asuntos, a ver qué puede hacer, pues ayer recibí una carta apremiante de Mata, en que me pedía urgentemente $350.00 que no pude remitirle.

Yo creo que el libro que estás imprimiendo, además de la importancia política que va a tener, puede dejarle algo si lo contratas en ésa, pues allá es posible hacer negocios con los

libros, mientras que aquí en México estamos en tales condiciones, que se contenta uno con sacar los gastos.

Sarita me encarga saludarle afectuosamente a tu esposa, así como a ti y a tus hijos y recibe un abrazo de tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 1.
1a. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Don Francisco Vázquez Gómez.
Eliseo No. 20.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Ayer recibí una carta muy apremiante de Luis G. Mata en que solicitaba de mi $350.00 para el periódico "El Mexicano". No me fue posible mandar esa cantidad, pues no puedo hacer desembolso, porque últimamente he tenido gastos fuertísimos.

Me dice Sánchez Azcona que le escribió Ud. una carta larga en que le decía Ud. juzgaba que "El Mexicano" iba al desastre administrado como estaba. Tengo deseos de saber cómo está arreglada esa administración y si sigue al frente de ella el inteligente y activo Sr. Sánchez, bajo la directiva vigilancia de Ud.

Me dijo Ud. en una de sus anteriores que estaba conforme en aceptar los hechos consumados respecto al nombramiento de nueva Directiva, siempre que Ud. fuese el administrador y que no se hiciese ningún gasto sin autorización de Ud. Desde un principio no solamente le manifesté que me parecía eso muy bien, sino que desde antes se lo había

indicado, que yo opinaba debía hacerse así, pues siempre he creído que Luis Mata es pésimo administrador y no conviene dejar en sus manos la administración de ese periódico.

Mucho le agradeceré me diga cómo se arregló esa dificultad financiera que tuvo "El Mexicano" y en qué condiciones esta el periódico y si han seguido recibiendo las indicaciones de Ud. como estaba convenido, pues lo contrario yo no ayudaré de ninguna manera, pues sólo lo haré sabiendo que Ud. es quien dirige el asunto.

Con frecuencia me han llegado noticias de que en Puebla y en otras partes de la República también martirizan a algunos de nuestros correligionarios con objeto de hacerlos que confiesen tal o cual cosa. Ojalá pudiera usted obtener datos ciertos sobre el asunto y se dirigiera al Gral. Díaz para decirle lo inicuo que es esto y lo inconveniente, pues mientras sigan con ese sistema será imposible que se serenen los ánimos.

Mi proceso sigue a pasos de tortuga. Sigo creyendo que el plan de nuestros adversarios políticos es alargarlo lo más posible, a fin de entretenerme aquí en San Luis y tenerme siempre con la espada de Damocles suspendida a la cabeza.

No le digo algo de los asuntos de la Huasteca, porque Ud. ha de saber tanto como yo, pues la única fuente de información que tengo es la prensa, lo único que sí le diré es que no me explico el origen de tanta noticia alarmante, pues según he podido averiguar de fuente semioficial, me informan que no es exacto haya habido el más ligero levantamiento, sino un pequeño alboroto en Axtla, sin importancia alguna.

Lo que pasa en estos tiempos es que cualquiera bola que resulte y hasta cualquier hombre del pueblo que llegue en estado de ebriedad, empieza inmediatamente a vitorear a nuestro partido y de allí resulta que aunque definitivamente en la inmensa mayoría de los casos son Antirreeleccionistas lo que hagan tal o cual desorden, no quiere decir que nues-

tro partido sea responsable de ello. El culpable, a mi modo de ver, es el Gobierno que aún después de terminadas las elecciones ha seguido con sus medidas de rigor que no tienen ya objeto, pues el único resultado es tener en constante excitación los ánimos.

Como de algún tiempo acá me ha llegado mi correspondencia con toda regularidad, no vacilo en mandarle ésta por correo, pues estoy seguro que llegará a sus manos sin demora ni violación.

En espera de sus gratas noticias, me repito una vez más su amigo que mucho lo estima y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, fs. 3-4
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Luis G. Mata.
México, D. F.

Recibí ayer su grata 11 del actual que me fue imposible contestar desde luego, pero de palabra le mandé decir con Cosío Robelo que no me era posible mandarle los $350.00 que deseaba.

Yo creo que ese periódico no ha de estar muy bien administrado para que a cada momento estén sufriendo esos percances. Cuando vi yo que habían aumentado al doble las páginas del periódico me imaginé que ya habían subsanado las dificultades pecuniarias porque pasaban, pues no era natural que estando en situación tan difícil fueran a hacer ese gasto extraordinario.

Además, el periódico estoy seguro que se agota todo el que venden y al precio que lo venden tiene que dejar buenas

utilidades; yo creo que todo es cuestión de orden la administración.

Hoy escribo al doctor Vázquez sobre los mismos asuntos.

Espero sus ulteriores noticias sobre el asunto, pues me interesa saber cómo arreglan sus dificultades y quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 5.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Rafael Tapia.
Apartado 131.
Orizaba, Ver.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 10 del actual que he leído con positivo interés.

Agradezco a Ud. y a sus correligionarios de ésa la confianza que depositan en mí y lo único que sí podré asegurar es que siempre procuraré ser digno de esa confianza.

He tenido noticias que ya salió libre Bordes, lo cual me ha causado mucho gusto; pues la verdad es que no tenían ningún pretexto para haberlo reducido a prisión y con ello no lograban sino tener los ánimos en constante agitación.

Como el periódico álgido de la lucha ha terminado, se trata de organizar de un modo permanente nuestro Partido, y es necesario que procure Ud. serenar los ánimos de nuestros correligionarios de ésa: a los obreros, que no recurran a huelgas, ni nada de eso; pues ya saben que con el actual Gobierno la llevan siempre de perder. Lo que han de hacer los obreros es organizarse fuertemente bajo la forma

mutualista, hacerse de fondos entre todos ellos para el socorro mutuo y para ayudar a los compañeros de ellos que se encuentran sin trabajo por causas injustificadas y sobre todo para que estén bien fondeados, a fin de que cuando quieran hacer alguna huelga cuenten con elementos pecuniarios suficientes para sostenerla.

Pero de todos modos, mientras dure el actual régimen de gobierno, llevarán todas las de perder al declararse en huelga, porque este Gobierno no sabe respetar los derechos del pobre y está decididamente de parte del rico.

Yo creo que en estos caso el Gobierno debe ser imparcial y respetar a cada quien sus derechos y el de huelga es un derecho legítimo que será respetado por un Gobierno Constitucional, pero que no será respetado nunca por el actual Gobierno, que no quiere respetar ni al más sagrado de nuestros derechos: el de nombrar nuestros mandatarios.

Sin otro particular y en espera de sus siempre gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 6.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. José María L. Castañeda.
San Juan B. del Teul.
Tlaltenango, Zac.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 2 del actual que he leído con positiva satisfacción.

Ya sabía que eran erróneas las noticias que publicó "El País", pues tanto por noticias de la demás prensa independiente, como por correspondencia que ha recibido el Lic. Ro-

que Estrada, estaba enterado de cómo pasaron los hechos en esa región.

Aprovecho esta oportunidad para felicitarlos una vez más a todos ustedes por la disciplina, el civismo y la energía que desplegaron en la pasada lucha electoral y lo felicito igualmente por la digna y enérgica actitud que piensa seguir asumiendo, luchando en todas las elecciones.

Le suplico que las noticias referentes a esa clase de trabajos las mande al Sr. Rafael Martínez, Director de "El Constitucional", 1a. Calle Ancha No. 19, México, D. F., pues esa actitud de Uds. es necesario que sea conocida por toda la República para que sirva de ejemplo al pueblo y de argumento para demostrar que quienes no están aptos para la democracia en México son nuestros gobernantes y no el pueblo, que como dice Ud. muy bien, sabe hacer uso de sus derechos, con entera compostura, cuando las autoridades se los respetan.

Mucho le agradezco los valiosos datos que se sirve darme en su grata citada y aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 7.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Catarino Flores Monteno.
Acaponeta, Tepic, Méx.

Muy señor mío:

Recibí su grata 4 del actual que leí con interés.

Siento la situación tan aflictiva en que Ud. se encuentra y espero que con su esfuerzo constante y decidido logre mejorarla.

Efectivamente, nuestro Gobierno actual, ha descuidado por completo la enseñanza y ése es uno de los asuntos de mayor trascendencia para la Patria. Por este motivo hemos pensado que si algún día llegamos al poder, nosotros, o cualesquiera otros ciudadanos que representen el Partido Antirreeleccionista, la institución pública recibirá especial atención, por ser la que tiene que formar los futuros ciudadanos.

Recibí el periódico que se sirvió mandarme, que leí con interés.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 9.
1a. del Apartado 7.

Obra en mi poder el atento oficio de Ud. No. 2, fecha 6 del actual, en el cual se sirve participarme la formación del Club Juvenil Antirreeleccionista "Benito Juárez", del cual es usted digno presidente. Igualmente recibí la copia que me manda Ud. del acta de instalación.

Los términos en que está concebida esta acta, revelan el entusiasmo y los nobles sentimientos que animan a los jóvenes que han formado ese Club. Deseo que ese documento sea publicado por la prensa independiente, y le estimaré dar los pasos conducentes al efecto.

Me permito felicitar a Ud. y a los miembros del referido Club porque su actitud demuestra que su ánimo no ha decaído con las aparentes derrotas que ha sufrido el Partido Antirreeleccionista. Digo aparentes, porque el triunfo del Gobierno obtenido por medio del fraude no puede considerarse como decisivo, mientras que nuestro Partido es cada vez más poderoso.

Les suplico recibir las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Potosí, agosto 13 de 1910
Francisco I. Madero

Al Sr. Carlos M. Rincón.
Presidente del Club Juvenil Antirreeleccionista "Benito Juárez"
Emparan 74. Veracruz, Ver.
C. 17, f. 10.
1a. del apartado 7.

San Luis Potosí, Agosto 13

Sr. E. Calderón.
Zaragoza, Coah.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 5 del actual que he leído con positiva satisfacción.

Veo que al fin le dieron libre por desvanecimiento de datos, lo cual debe ser una legítima satisfacción para Ud. y para todos los que lo apreciamos.

Celebro su resolución de seguir sin desmayar en las filas del Partido Antirreeleccionista. Hace bien, no debemos considerarnos aún vencidos y sobre todo, la vida de los pueblos es eterna y su evolución ley inmutable que nada ni nadie puede estorbar. Los obstáculos que se atraviesen en la majestuosa marcha de las naciones tienen que ser arrollados. Eso pasará con nuestros adversarios políticos que constituyen un obstáculo para el desenvolvimiento de nuestra Patria.

Respecto a la invitación que me hace para que apadrine a su hija, con mucho gusto aceptamos mi esposa y yo esa invitación; aunque desde ahora le aviso que casi es seguro que

me será imposible asistir personalmente al acto, pero nombraré representantes a algunos parientes míos de Allende.

Le suplico informarse si el doctor José María Benavides, acompañado por la señorita María Hernández, hija de mi tío Marcos, pueden desempeñar esta comisión, para escribirles de ésta haciéndoles ese encargo.

Me permito felicitarlo por el próximo enlace de su hija y me repito nuevamente su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 11.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 13

Sr. Vicente M. Álvarez.
Altotonga, Ver.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 5 del actual que he leído con interés.

Lo felicito por la actividad y energía que ha desplegado en la campaña política por esos rumbos y por el bien escrito documento en que pide la nulidad de las elecciones.

Espero que ya hayan llegado algunos de los ejemplares de ese documento al "Constitucional", al "Mexicano", al "Diario del Hogar" y al Comité Directivo de México.

Respecto a dar a Ud. alguna colocación, me es sumamente difícil en los actuales momentos, que me encuentro alejado de mis negocios particulares, que por otra parte son de poca importancia y requieren muy pocos empleados.

Ojalá y pudiese Ud. conseguir alguna ocupación en el vecino Estado de Puebla o en la Capital de la República, pues teniendo Ud. conocimientos tan valiosos como los que me dice en su carta, y estando acostumbrado a luchar encon-

trará medio de sostenerse mientras cambian los tiempos y es más fácil la vida en nuestro País para los hombres honrados.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 14.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 14

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Mi muy estimado y fino amigo:

Recibí su grata 10 del actual que he leído con interés.

Ya sabía yo el efecto que le causó al Gral. Díaz su folleto "Corona Fúnebre" y que por ese motivo han perseguido de una manera terrible a todos los corresponsales de Ud. en México, todos aquellos a quienes Ud. envío bultos con ese folleto, eran reducidos a prisión y entiendo que en muchas otras partes de la República ha pasado igual.

Comprendo las inmensas dificultades que tiene Ud. que vencer para introducir su periódico en México, pero también conozco su inquebrantable energía.

Celebro las relaciones que ha establecido con Ud. el Sr. Mc. Caleb, que espero serán provechosas para nuestra causa.

Ya sabía que nuestro amigo A. C. está en ésa. el conoce nuestros proyectos para la fundación de un gran periódico en México, para diciembre próximo, pero no conviene aún divulgar la idea, pues Ud. comprende que podríamos encontrar dificultades para su realización.

Ya le digo al Lic. Estrada lo que me comunica, a fin de que le mande el pensamiento si gusta. Respecto al que me

pide, prefiero que elija Ud. uno entre mis numerosos escritos o discursos.

Me dice que tiene grandes apuros financieros y no me dice qué tanto necesita para salir de ellos, a ver si me es posible ayudarlo de alguna manera.

Veo que Albores se fue a Eagle Pass, a hacer la lucha. Está bien, pues es imposible que todos vivan del periódico de Ud., sobre todo por la situación tan difícil por que atraviesa actualmente.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

C. 17, f. 18.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 14

Sr. Guillermo Baca.
Parral, Chih.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí su grata 9 del actual que he leído con positivo interés.

Veo que se ha establecido en ésa el régimen de las persecuciones y que en algunos pueblos cercanos se han seguido el ejemplo. Tanto peor para el Gobierno, que con esa política sólo consigue exacerbar los ánimos y así cada vez más la opinión pública se afirma de nuestra parte.

Espero que Rafael Martínez publique las hojas que Ud. dice, aunque no las he visto, y escríbale recordándoselo.

Con satisfacción he visto el contraste tan grande que hubo entre el resultado obtenido por la serenata que dieron Uds. y la que dieron los reeleccionistas.

Efectivamente, la opinión pública está perfectamente informada en toda la República y unánimemente pide un

cambio radical, pues ya está cansada la nación de la actual dictadura.

Con recuerdos para su hermano Juan, a quien escribí hace tiempo contestándole las cartas que de él recibí, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

C. 17, f. 20.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 14

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo No. 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 11 del actual que leí con interés.

Tomo nota que giró a mi cargo a Monterrey por $250.00 que puso a disposición de Rafael Martínez, a fin de que pudiese trabajar con tranquilidad.

Hizo Ud. bien en proceder en esta forma, y ya doy orden a Monterrey para que sea honrada su firma.

Me escribió Luis Mata que tenía un gran apuro por $350.00 para "El Mexicano" y le contesté que no podía ayudarles, pero a pesar de esto si Ud. considera que es cuestión de vida o muerte para ese periódico, y de acuerdo con su hermanos el doctor, puede girar igualmente a mi cargo, a Monterrey, por lo estrictamente indispensable para salvar la situación; pues es necesario que esos jóvenes se acostumbren a tener medida y a bastarse con sus propias fuerzas, porque si saben que en cualquier apuro bastará con que recurran a mí para que los saque de él, se harán cada vez más imprevisores y tendrán menos orden en la administración del periódico.

Ojalá y que pronto se termine la operación para la venta de la "Dúplex" y como le dije a Ud. en mi anterior, lo faculto ampliamente para que trate el asunto en la forma que lo crea más conveniente, haciendo el descuento que Ud. guste.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero

P. D.–Ya escrita la presente recibí su grata 12 del actual que he leído con el interés de siempre y de cuyo contenido quedo enterado.

2a. P. D.–Acababa de dictar la presente carta con su posdata, cuando me enteré en "El Constitucional" de la carta que publicó Ud. ¿Qué de veras tratan de complicarlo a Ud. en este nuevo asunto? Verdaderamente sería escandaloso. La verdad es que el Gobierno cada vez pierde más la mesura y su conducta no hace más que aumentar la excitación y la efervescencia popular.

C. 17, f. 22.
1a. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 14

Sr. Teniente de Artillería Federico Montes.
Regimiento de Artillería Ligera
San Cosme, México.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 12 del actual que he leído con positiva satisfacción.

Mucho le agradezco a Ud. sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad caucional y sus deseos porque pronto

sea absoluta, pues la caucional de poco me sirve, no pudiéndome mover de esta población.

Estoy al tanto del proyecto que Ud. presentó al "Constitucional" para que fuese un periódico del pueblo y para el pueblo. La idea me parece excelente y hasta la creo factible si el Gobierno nos deja con libertad para seguir trabajando en ese sentido.

Martínez, el director del periódico, estuvo hace poco en ésta y le manifesté mi conformidad con su proyecto, a reserva de arreglar todo en debida forma y haciendo las modificaciones que sean indispensables para construir la sociedad tan pronto como se reúnan los fondos necesarios.

Digo lo anterior porque en caso de que no se reúna el capital suficiente, será indispensable hacer algunas reformas al proyecto primitivo, a fin de que algunos accionistas puedan tener mayor cantidad que el máximum que se señala, a fin de poder completar, aunque sea de esa manera, capital social.

Respecto al otro asunto que se sirve tratar en su citada, le manifestaré que el rumor a que se refiere es exacto y que existe del proyecto.

Esta carta se la mando por el apreciable conducto de algún mutuo amigo, pues parece peligroso confiarla al correo.

Espero habrá Ud. hablado con Casarín quien puede proporcionar a Ud. datos más exactos sobre el asunto.

Ya sé muy bien que el sentimiento que en los actuales momentos ha llegado al corazón del pueblo mexicano, ha penetrado también en el Ejército y que toda la oficialidad joven, educada en Chapultepec y que por tal motivo siente un grandísimo amor por la Patria, está con el pueblo, siente como él y tiene las mismas aspiraciones por el gobierno constitucional, único que podrá asegurar la prosperidad, el engrandecimiento y la felicidad de la Patria.

También me es muy conocida la lealtad de ese grupo selecto de jóvenes oficiales, por cuyo motivo no he vacilado en dirigirle la presente.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su muy afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 23.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 15

Sr. Francisco A. Beltrán.
Apartado 1478
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 14 del actual que he leído con interés.

Dije yo al Sr. Camarena que pagaría los $300.00a que Ud. Se refiere, siempre que ellos agotaron los medios para hacer el pago de otra manera, o hacer algún arreglo. Ud. comprende que yo no puedo hacer tanto gasto por mí solo y por esa circunstancia me ofrecieron que iban a tocar algunos resortes para ver si hacían el pago allá.

Hágale saber esto. Si el Sr. Camarena necesita fondos para su viaje, puede Ud. dárselos y avisarme para remitírselos a Ud. inmediatamente.

No conozco el periódico a que Ud. se refiere, en que se haya atacado a Bordes Mangel, pero supongo que no ha de haber sido un ataque personal, del cual pueda él sentirse lastimado o herido.

En cuestión de ideas no hay por qué hacerlas personales.

Lamento mucho el modo como se expresa Ud. de don Emilio en su carta y verdaderamente le suplico no volver a

expresarse en esos término de él, especialmente en la correspondencia que me dirija a mí, pues es una persona a quien estimo altamente y aunque no pienso como él en algunos puntos, respeto su modo de pensar, porque conozco su sinceridad y su lealtad.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 38.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 16

Sr. F. Aguilar Frías.
Sabinas, Coah.

Muy estimado correligionario y amigo:

Recibí su grata 14 del actual por la cual quedo enterado de que mañana mandarán al Comité Ejecutivo, a México, los documentos que comprueban el fraude electoral en esa región. Si no los han mandado, mándelos cuanto antes, pues ya los necesitan para hacer el expediente.

Cuando por alguna circunstancia tenga que pasar por esa ciudad, no dejaré de avisarle a Ud. para tener el gusto de verlo.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 40.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 16

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Me escribió algún amigo del nacionalista diciéndome que Bordes Mangel estaba muy disgustado por el artículo que se publicó en "El Esfuerzo Obrero", en el número 4, suscrito por Blas Espinosa.

Hoy estuve leyendo ese artículo y realmente me parece algo agresivo por tratarse de un correligionario nuestro que se ha portado con lealtad y valor desde que está en nuestras filas. Ud. mejor que nadie lo sabe.

Por esta circunstancia he de agradecer a Ud. se sirva suplicar a Blas Espinosa, en mi nombre, procurare emplear otro tono cuando ataque las ideas del algún correligionario nuestro.

Nada tendría de particular la gran parte del artículo en que combate las ideas de Bordes Mangel, pues todo está muy bien, pero el mal está en las alusiones personales y en sacarle que era reyista, etc., como dudando de su lealtad para nosotros.

Yo le aseguro que nos es tan leal Bordes, como cualquiera de los veteranos antirreeleccionistas, y es natural que por eso se sienta él ofendido cuando se pone en duda su lealtad.

A Bordes Mangel también le escribo, a fin de impedir que sigan esas fricciones entre nuestros correligionarios y espero que la intervención de Ud. bastará para ponerles punto final.

Sin otro particular y anticipándole las gracias por cuanto haga, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 41.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 16

Sr. Enrique Bordes Mangel.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Principiaré por felicitarlo por haber obtenido tan pronto su libertad, de lo cual me he alegrado muchísimo.

Me escribió ayer nuestro mutuo amigo el Sr. Beltrán, diciéndome que Ud. estaba muy disgustado por un artículo que se publicó en "El Esfuerzo Obrero". Le contesté que no conocía ese periódico, pero hoy sí lo he leído porque recibí la colección.

Efectivamente está el artículo inconveniente contra Ud. y ya escribo al Lic. Vázquez para que le llame la atención al que escribió el artículo, a fin de que no emplee ese tono tan agresivo contra nuestros correligionarios.

Por lo que a Ud. toca, le suplico también que procure evitar fricciones con ese grupo. No sé qué móviles tendría Ud. para contrariar la propaganda que ellos hacen de formar asociaciones mutualistas de obreros, pues yo creo que esas agrupaciones en nada perjudican a nuestro Partido, sino que más bien contribuirán para reforzarlo y para formar la base del futuro Partido Socialista en México.

De todos modos, deseo conocer su opinión sobre este asunto y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
"Mándeme su dirección".[56]
C. 17, f. 44.
1ª. del Apartado 7.

[56] Agregado autógrafo de Madero.

San Luis Potosí. Agosto 16

Sr. Ernesto González Galindo.
Calle de Iglesias No. 18.
Puebla.

Muy estimado señor:

Mucho le agradezco sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad caucional y sus deseos porque pronto sea completa.

Respecto al punto principal que se trata en su citada, referente a una alianza o fusión con el Partido Dehesista, para pedir en las Cámaras la nulidad de la elección del Sr. Corral, encontrará Ud. mi modo de pensar en una entrevista que ha de publicar "El Diario del Hogar", probablemente en su número de mañana, pues hoy fue trasmitida por telégrafo.

Lo felicito a Ud. por el triunfo que obtuvo en las elecciones logrando que resultase un elector antirreeleccionista, pues esos pequeños triunfos, son alentadores y demuestran que no debemos desesperar en la democracia.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 45.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 16

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 15 del actual que he leído con interés.

Sumamente acertadas me parecen las disposiciones que ha tomado Ud. respecto al "Mexicano". Parece que adivina-

ba yo la situación en que se encontraba ese periódico, pues no quise mandarle los fondos que pedían.

Ya escribí al Lic. Vázquez, que en caso de algún apuro grande del periódico estaría dispuesto a ayudarlo, pero siempre por conducto de Ud. y que en ese caso girara a mi cargo a Monterrey en la forma acostumbrada. Ahora únicamente me permito agregar que le diga a él, que ningún caso de esos giros pase de $300.00.

Le suplico mandar decir a la casa de Bermejillo que lleven a cobrar el giro a la casa de los Sres. Antonio Zirión Saravia y Cía. A quienes escribo hoy sobre el particular. No escribo a los Sres. Zirión Saravia y Cía. que vayan a hacer el pago, porque no me manda Ud. la dirección de la casa de Bermejillo y porque siempre es costumbre que pase el cobrador a recoger el dinero.

Respecto a nuestro proceso en ésta, no creo que se prolongue más allá de septiembre. Si a pesar de nuestras previsiones, sucede esto, ya veremos qué se hace.

Respecto a celebrar algún arreglo con el Gobierno, ya me indicará Ud. cuál es su intención, pues le diré con franqueza que únicamente por obtener mi libertad no haría yo ninguna concesión.

En "El Diario del Hogar" que se publicará mañana saldrá una entrevista míe en que digo mi opinión sobre cuestiones de transacción y en substancia repito lo que dije a Ud. en una carta que le escribí hace algún tiempo. Creo que tal actitud es la que nos conviene asumir.

Respecto al lío del Lic. Vázquez, ya vi algo por una carta que se publicó en el periódico. Ya la escribí a él preguntándole algo sobre el asunto. La verdad que es una infamia si pretenden llevar a cabo esa intriga, pero con eso lo lograrán sino exaltar más los ánimos, aumentar la intranquilidad, su desprestigio de ellos y a la vez el prestigio y la fuerza de nuestro Partido.

Con esas intrigas harán que el Lic. Vázquez gane mucho ante la opinión pública, pues el hecho de sufrir persecuciones del Gobierno en los actuales momentos, es honroso para quienes las sufren, por razones que demasiado comprende Ud.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. amigo que lo aprecia y su S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 413
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 17

Sr. Alfonso G. Alarcón.[57]
Puebla, Pue.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí su grata 13 del actual e inmediatamente procuré hablar con los jóvenes estudiantes de ésta con quienes celebré una entrevista.

Les expuse las razones que Ud. se sirve darme en su grata para que concurran al Congreso Estudiantil y apoyé con razones que me parecieron de peso, la misma idea de usted. A pesar de ello, me parece que los estudiantes de Leyes y los de Preparatoria de ésta al fin no concurrirán, pues consideran que una vez tomada esa resolución en dos juntas, sería penoso para ellos cambiar de parecer.

Sobre este punto les hice ver que eran infundados esos temores; pues por el contrario, cambiar de opinión en este caso, no podría sino enaltecerlo, puesto que daban una prueba de solidaridad con los demás compañeros independientes.

[57] Alfonso G. Alarcón (1884-1953). Nació en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, y falleció en la Ciudad de México. Precursor de la revolución mexicana, obtuvo el título de médico en Puebla en 1911. Fue diputado y senador de la república y publicó varias revistas médicas.

En conclusión, me ofrecieron someter a la junta general de estudiantes el asunto, pero lo repito, tengo muy pocas esperanzas de que cambien de parecer, lo cual siento de veras, tanto porque va a hacer falta en el Congreso el elemento estudiantil de San Luis Potosí más sano y viril, como porque hubiese tenido muchos deseos de cumplir con éxito el encargo que Ud. en nombre suyo y de los demás estudiantes de Puebla, por quienes tan grandes simpatías tengo, me ha conferido.

Estoy convencido que la Nación únicamente está conmigo en esta lucha para reconquistar los derechos del pueblo, pero también estoy convencido que a quien en gran parte se debe esta actitud es precisamente a los poblanos, y muy especialmente a los estudiantes de Puebla, y que con su actitud tan viril, tan simpática y tan enérgica, han dado a nuestro movimiento un sello marcadamente patriótico.

También sé que la lucha no está terminada y que todo el pueblo está dispuesto a seguir sosteniendo esta campaña hasta que le sean respetados sus derechos, y que para con su constitución, siempre he de contar con ustedes.

Le suplico retornar a todos sus compañeros, amigos nuestros, su cariñoso saludo y Ud. reciba un fuerte abrazo de su amigo y atto. S. S. que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 50.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 18

Sr. Marcos López Jiménez.
México, D. F.

Estimado amigo:

Recibí su grata 16 del actual que he leído con interés.

Parece que el Sr. Camarena no comprendió lo que decía respecto al Sr. Beltrán, pues por lo pronto no quiero que haya jefe ni organización de ninguna naturaleza en esa ciudad, por razones que le explicará Bordes.

Voy a ver de qué manera se puede remediar el asunto del "Mexicano" y del "Constitucional". Por lo menos este segundo periódico haré que cambie de política, pues no estoy de acuerdo con que embozadamente estén sosteniendo la candidatura Dehesa.

Ya escribí al Lic. Vázquez sobre el artículo en "El Esfuerzo Obrero" en que atacaban a Bordes y espero que no volverá a reproducirse ese incidente.

Por lo pronto me es completamente imposible ayudarles para la formación de ese periódico. Como le digo, me limitaré a procurar hacer que "El Constitucional" adopte una política más firme.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Ya no lo necesitaré pronto como le había dicho, pero cuando sea el caso, se lo avisaré.

C. 17, f. 55.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 18

Sr. Francisco A. Beltrán.
México, D. F.

Muy estimado correligionario y amigo:

Acuso recibo a sus gratas del 15 y 16 y dos del 17 del actual, de cuyo contenido me he enterado con detenimiento.

No deben procurarse por lo que dice "El Esfuerzo Obrero", y en cuanto a que haya puesto que soy candidato para Vicepresidencia, indudablemente es un error de imprenta, que no merece se le dé ninguna importancia.

Ya veré cómo se arregla el asunto de Escobedo, López Jiménez y demás en lo relativo al "Mexicano" y también al "Constitucional"; pues veo que esos periódicos están tomando un sesgo que no está de acuerdo con las aspiraciones del Partido.

Respecto al recado que le llevó este señor Camarena, en nombre mío, veo que este señor lo interpretó mal. Yo le dije que suplicara a Ud. que situase los fondos que necesita para su viaje, avisándome después para rembolsárselos a Ud. Comprendo que por su patriotismo, por su desinterés y su valor, estaría Ud. muy a propósito para desempeñar el puesto a que se refiere, pero no he pensado en hacer ese nombramiento, porque realmente no quiero que exista una agrupación con esas tendencias. Yo deseo que todos Uds. obren como si no se pensara en nada de eso, por las razones que ya conoce Ud. y que le repetirá Bordes Mangel.

Me permito llamarle la atención sobre lo importante que es que no me mande Ud. cartas como la anterior, pues son sumamente peligrosas y especialmente si me la hubiera mandado por correo como pensaba, pues la mayor parte de mi correspondencia es violada.

Terminantemente le suplico no vuelva a tratar esos asuntos por correspondencia, sino verbalmente por mensajeros de confianza, que sólo le suplico mandarme por asuntos verdaderamente urgentes, pues no puedo yo estar sosteniendo un gasto tan excesivo para noticias que muchas veces no tienen interés.

Por lo pronto no me parece necesario conferenciar con Ud. y Bordes le llevará instrucciones verbales mías.

Respecto a los $300.00 del Sr. Bretón, le repito que el Sr. Camarena quedó de ver si entre él y Cosío Robelo arregla-

ban ese asunto. Que lo intente. Si en último caso no pueden arreglar como le dije, le situaré esa cantidad; pero les advierto que será el último pago que haga de cantidades que no están previamente acordadas conmigo.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 56.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 18

Sr. Notario Jesús Silva.
Pachuca, Hgo.

Estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 12 en que le decía tenía deseos de verle acá. Espero que pronto tendré ese gusto.

Me escribió el Sr. Manuel C. Torres, que reside en esa ciudad, en la 6ª. Calle de Morenos No. 10, y me dice lo siguiente:

"Impulsado por el sentimiento que me inspira la honradez y el patrimonio, dirijo a Ud. la presente con el objeto de manifestarle que durante mi estancia en México, pude directamente convencerme que se fragua una infamia con Ud. y se trata nada menos que de su vida, estando en dicho complot, interesados altos personajes del Gobierno Central.

"No soy explícito en ésta, porque temo sea interceptada; quiero personalmente hablar con Ud. en esa ciudad, para lo cual quedo en espera de sus respetabilísimas órdenes.

"Mucho encarezco al Apóstol de la Democracia se reserve esto hasta que pueda entrevistar, pues si mi denuncia se descubriera, mi cabeza rodará.

"En espera de su contestación, queda su fiel partidario que le hace presente su afectuoso respeto, Manuel C. Torres".

Le suplico hablar con este señor, informarse qué hay en el asunto y traerme a su venida, todos los datos. En caso que Ud. no pueda venir y que Ud. crea que este señor sea una persona seria, entonces le suplico decirle que venga a verme, para lo cual puede Ud. facilitarle los fondos necesarios, en la inteligencia que se los reembolsaré con su aviso.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 57.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 18

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
Eliseo 20.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ayer recibí su grata 16 del actual que no contesté desde luego porque esperaba que con motivo de la entrevista mía, publicada en el "El Diario del Hogar", de ayer, me escribiría Ud. y esperaba esa carta para contestarle las dos juntas.

Me extraña que Martínez únicamente porque le recomendaba una persona para que la ocupen en el periódico, presentara su renuncia. Hoy me escribió volviéndome a presentar su renuncia, porque pretende encontrar diferencias entre las órdenes que yo le doy y las que recibe del Lic. su hermano. La verdad que me parece muy poco serio eso de querer dar su dimisión por cualquier cosa.

No es ésta la primera vez que pasa, pues recuerdo ya de otras veces, que ha querido dar su dimisión por razones verdaderamente fútiles. Por esta circunstancia, estoy muy inclinado a aceptársela definitivamente y sólo espero saber si Heriberto Frías acepta la dirección del "Constitucional" para aceptársela a Martínez.

Respecto a la política que debemos seguir, no estoy enteramente de acuerdo con Ud.

Efectivamente, si resultase la candidatura oficial Dehesa, en vez de Corral, sería un triunfo para nuestro Partido; pero eso no quiere decir que nosotros nos contentemos con ese triunfo, ni tampoco que trabajaremos por obtenerlo.

Si Dehesa sube al poder, que suba; pero sin nuestra ayuda y más bien a pesar nuestro, pues nosotros, que representamos al pueblo, no podemos permitir que suba al poder alguno contra su voluntad y por medio de procedimientos fraudulentos. El Sr. Dehesa en Veracruz se valió del mismo procedimiento que el Sr. Corral en el resto de la República para imponer su candidatura.

Le repito lo que le he dicho en otras ocasiones: la fuerza nuestra en las actuales circunstancias es inmensa, pero consiste en la confianza que tiene la Nación en nosotros. Si esa confianza se disminuye, nuestro Parido dejará de tener el inmenso prestigio y la fuerza que en estos momentos es verdaderamente decisiva.

En tal virtud, y convencidos de que el pueblo ha depositado en nosotros su confianza, no debemos por ningún motivo traicionar sus intereses haciéndonos cómplices del inicuo atentado cometido por el Gral. Díaz y sus partidarios en las elecciones pasadas.

En cuanto a esperar que el Gral. Díaz cambie de política es una utopía.

En "El Constitucional" que llegó hoy a mis manos se reproducen fragmentos de la *Sucesión Presidencial* y del Partido

Nacional Antirreeleccionista, en el cual abrigaba yo esperanzas de que el Gral. Díaz evolucionara, pero las deducciones que se sacan de estos fragmentos son completamente contrarias a su espíritu. Si el Gral. Díaz no ha respondido a las esperanzas que tenía la Nación y que se reflejaban en esos fragmentos, es inútil ya seguir abrigando esperanzas. Debemos convencernos de un modo definitivo: la Nación no debe esperar nada del Gral. Díaz, sino la continuación del actual régimen de cosas. El Gral. Díaz no cederá ni un ápice, y aun en el caso remotísimo de que designase a Dehesa como Vicepresidente, sería para seguir exactamente la misma política.

Es indudable que en este último caso podríamos tener más esperanzas de evolucionar pacíficamente, pero para obtenerlo necesitamos que nuestro Partido conserve toda su fuerza y todo su prestigio y que siga siendo el partido de oposición que le siga haciendo la oposición a don Teodoro Dehesa, a fin de arrancarle todas nuestras libertades, que no demos esperar que el Sr. Dehesa, por sí sólo, nos las conceda, y la prueba de ello es que en Veracruz existe el mismo caciquismo, y la misma operación y la misma tiranía que en el resto de la República.

La aparente libertad de que gozan los periódicos para escribir, contra el Partido Científico y hasta contra el Gral. Díaz, nada abona a Dehesa porque gozan de esa libertad con la condición expresa de no atacarlo a él.

Esto lo sé porque los mismos directores de periódicos, me han asegurado que a eso deben su vida.

Por lo demás, nada ganamos con apoyar a Dehesa, ni directamente, ni indirectamente.

Si resulta al fin Corral, como es casi seguro, nosotros habremos perdido nuestro prestigio sin provecho alguno y nos habremos debilitado para proseguir adelante la lucha. Si en cambio triunfa Dehesa, nuestro apoyo ha de influir muy poco en ello.

Nosotros no sacaremos ningún provecho para nuestro Partido y también nos debilitaremos ante la opinión pública para seguir luchando contra Dehesa, a fin de obligarlo a evolucionar en el sentido que nosotros deseamos.

Por esta circunstancia estoy convencido que nuestra política debe ser este caso intransigente; si Dehesa triunfa, que triunfe a pesar nuestro; en ese caso, nosotros seguiremos como Partido de oposición, con todo nuestro prestigio; si triunfa Corral pasará lo mismo.

Pero lo esencial es asumir una actitud netamente antiporfirista, a fin de demostrar ante los delegados de las naciones extranjeras que vienen a visitarnos, que el Gral. Díaz es un déspota vulgar, que la Nación lo rechaza, que la Nación toda está con nosotros, a fin de que de esta manera esté justificada ante todas las naciones, cualquier actitud que nos convenga asumir en lo sucesivo, pues debemos estar preparados para todo.

Sé que los redactores de "El Mexicano" están muy descontentos porque se les hace seguir una política algo dehesista y no se les deja libertad para escribir como lo hacían cuando redactaban "México Nuevo". Parece hasta que quieren separarse de la dirección sus principales redactores. Yo creo que esto sería funesto y sería preferible que se resolviera Ud. a permitirles que escribieran con más energía, a fin de volver al periódico el prestigio que tenía antes "México Nuevo".

En cuanto al "Constitucional", también deseo que asuma una actitud más enérgica y más antiporfirista y por esa circunstancia no veré con malos ojos que se separe Martínez del periódico y deje la dirección a Heriberto Frías, pues la verdad es que Martínez es muy débil.

Le aseguro que si no asumimos esa actitud nuestro Partido se va a disgregar, pues la Nación toda está suma-

mente indignada con el atropello de que ha sido víctima últimamente y no quiere entender de transiciones.

En cuanto a nosotros, ir a sancionar con nuestra actitud ese escandaloso fraude y ese atentado inaudito, sería hacernos cómplices del Gral. Díaz, traicionar los intereses del pueblo y hacernos acreedores a su desconfianza y quizás inspirarles sentimientos aún más desagradables para nosotros.

Por otra parte, no debemos considerarnos como vencidos, pues desde el momento que la Nación está con nosotros, yo le aseguro a Ud. que en la primera oportunidad que se presente, la nación sabrá hacer respetar sus derechos y no debemos desesperar de ello.

Espero se convencerá Ud. de mis razones y que esta pequeña diferencia que hay respecto al punto de vista en la cuestión de Ud. y mía, no vaya a ser por ningún motivo cuestión para que existan divisiones entre nosotros.

Si no está Ud. enteramente conforme con lo que yo le he dicho, quizás sería conveniente que se diera Ud. una vuelta por acá, a fin de que conferenciáramos largamente, pues es indispensable que marchemos completamente de acuerdo.

Por "El Constitucional" que llegó ayer, parece que el negocio contra el Lic. Vázquez se ha desvanecido, lo cual celebro infinitamente.

Le adjunto cartas que he recibido del Sr. Alfonso Barrera Peniche y le suplico ver si es posible que le den $100.00 de los fondos de "El Mexicano". En caso de que sea absolutamente imposible, que no se los puedan suministrar allí, y que Ud. crea que realmente le sirvan estos $100.00 para el objeto deseado, entonces avíseme para situarle yo ese valor, pero la verdad es que no puedo hacer yo solo tanto desembolso.

Leí el artículo que me recomendó, publicado el jueves pasado.

No puede decirse que la situación en el País haya empeorado desde que Limantour ha formado parte del Gabinete.

Por el contrario, más bien ha mejorado algo.

Quizás fue más funesto para la Nación el Partido Científico, Romero Rubio que sostuvo en los Estados a Gobernadores como Garza Galán en Coahuila, el Gral. Curiel en Jalisco, etc.

Esos gobernadores eran mucho más malos que los actuales y en los primeros tiempos del porfirismo se cometían muchos más asesinatos políticos que ahora, y la prueba es que a todo el mundo le ha asombrado que yo y Ud. tengamos aún vida.

Respecto a la gestión financiera del Gral. Díaz antes de que estuviese Limantour en su Gabinete, fue un verdadero fracaso; pues nunca pudo nivelar los presupuestos que se cubrían anualmente con déficit, mientras que con Limantour se han nivelado los presupuestos y el crédito de la Nación ha subido considerablemente.

Es cierto que ahora se despilfarra y se roba mucho más, pero es porque hay donde robar, mientras que antes ni eso había, debido a la mala gestión financiera.

Esto se lo digo únicamente porque no me parece echarle a Limantour la culpa de todo, cuando el verdadero culpable es el Gral. Díaz.

Comprendo muy bien que Corral será mucho más funesto que el Gral. Díaz, pero no hubiese sido así con Limantour, que indudablemente hubiese sido menos malo que el mismo Dehesa.

Sin otro particular, reciba un fuerte abrazo de su amigo que mucho lo quiere.

Francisco I. Madero

Agto. 19.— Antes de terminar esta carta recibí un telegrama de Monterrey en que me dice le fue aceptada su renuncia y estaba entregando a Mata. No sé a cual de los dos. Para "El Constitucional" necesitamos un buen administrador y le agradeceré buscarme alguno de acuerdo con Frías o con quien resulte director. Luis Mata no me agrada para el caso. Por supuesto que si Ud. no desea que se acepte a Robelo en "El Constitucional" no se ocupará, pues deseo marchar de acuerdo con Ud. en todo y únicamente deseo insistir en la marcha general política que resumo del modo siguiente:

"Es inconveniente seguir manifestando esperanzas en que el Gral. Díaz haga algo bueno por la Patria, pues ni nosotros ni ningún antirreeleccionista las tiene y es inconveniente sancionar con nuestra aprobación, aunque sea tácita, el escandaloso fraude electoral de que ha sido víctima el pueblo."[58]

C. 17, fs. 60-64.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 18

Sr. Ing. Ángel Zozaya.
Pte. Del Partido Nacionalista Democrático.
México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

El Sr. Diego Arenas me entregó su grata 17 del actual que he leído con interés.

Celebro la actitud de ese Partido Nacionalista Democrático que sigue en pie.

Ya sé que cuento con Uds. y que nunca me abandonaran en la lucha que hemos emprendido para reconquistar los de-

[58] Agregado autógrafo de Madero.

rechos del pueblo, sino cuando hayamos obtenido el triunfo completo de nuestros ideales.

El Sr. Arenas Guzmán me habló de dos asuntos que Ud. le encomendó.

El relativo a la formación de un periódico completamente independiente y el de que les ayudara con algunos fondos para algunos gastos que tienen que hacer.

Es muy penoso manifestarles que son tan crecidos los gastos que tengo actualmente que me es imposible ayudarles en la forma que desean. Lo que voy a hacer es procurar que "El Constitucional" adopte una política más de acuerdo con las aspiraciones nacionales.

Le suplico salude afectuosamente a todos los miembros del Partido, de que es Ud. digno presidente y me repito una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 65.

San Luis Potosí. Agosto 20

Sr. Don Francisco A. Beltrán.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 19 del actual que he leído con interés.

En mi anterior se me olvidó decirle que estimaba en lo que valía la prueba de disciplina de que Ud. da muestra acatando todas las indicaciones que me he permitido hacerle.

Quedo enterado con satisfacción de lo que me dice en la carta con el Sr. Arenas.

Recibí hoy un telegrama del Sr. Bretón y la verdad es que siento que esa clase de asuntos los trate por telégrafo; habiendo salido ayer de ésa Robelo, me hubiera mandado decir con él ese asunto, no por telégrafo que siempre inspira sospechas.

Con Robelo le mando los $300.00 para que se los entregue a aquel señor, así como los $40.00 que dio Ud. a Camarena y los $20.00 a Cosío.

Insisto en repetirle a Ud. que deseo suspendan en esa Capital toda clase de propaganda, pues es completamente inútil y sumamente peligrosa.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 75.

San Luis Potosí. Agosto 20

Sr. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy estimado y querido amigo:

Por nuestro común amigo Cosío Robelo supe que había Ud. tenido un disgusto con el Lic. Vázquez, por motivo de la política de transacción a que él se inclina.

Ud. sabe mi modo de pensar en este asunto y deseo se siga la política que tratamos Ud. y yo. Ud. es el Presidente del Comité y no puede subordinarse por ningún motivo al Lic. Vázquez.

Respecto al "Constitucional", no hay ningunos motivos para que reciba órdenes del Lic. Vázquez. Le suplico pasar a la redacción de este periódico y suplicarle a Rafael Martínez que le enseñe la carta que le mando con el mismo Robelo, a fin de que vea Ud. cuáles son mis disposiciones respecto a la política que ha de seguir el periódico, en la inteligencia que es lo mismo que ha hablado con Ud., con Martínez y con Heriberto Frías.

En este asunto no creo ir en contra del modo de pensar del Dr. Vázquez, quien me mandó hace tiempo las instruc-

ciones que había dado a los periodistas y con las cuales le manifesté mi conformidad según ejemplar que le adjunto.

Por el correo de mañana o con alguna persona le mandaré estas instrucciones para que vea Ud. que tengo razón.

Respecto a la manifestación de que hablamos, insisto en su conveniencia y es bueno que hable con Rafael Martínez y demás compañeros sobre el particular.

Si el Lic. Vázquez hace algunas observaciones, díganle que ya es cosa convenida conmigo, que me escriba a mí; lo mismo que si lo hace el doctor, y sobre todo principien a hacer los preparativos tan rápidamente, a fin de que pronto sea hasta un hecho consumado, que ya no se atrevan ellos a hacer algún esfuerzo para evitarlo.

Ud. sabe mi modo íntimo de pensar únicamente le diré que no he cambiado desde que nos vimos, ni creo que cambiaré. Por tal motivo, puede Ud. inspirarse en lo que hablaremos.

Le agradeceré me escriba diciéndome cómo anda todo aquello y decirme si habló con el doctor respecto a lo que nosotros tratamos aquí y su impresión.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 77.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 20

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 17 del actual que he leído con interés.

Como me llamó Ud. la atención sobre la entrevista mía publicada en su periódico, leí con atención el final de mi pri-

mera contestación y encuentro no que le agregaron algo, sino que le cambió precisamente el sentido, pues da a entender que las iniciativas individuales de cada ciudadano no sirven de un modo eficaz los intereses de la Nación y mi modo de pensar era lo contrario, pues siempre respeto las opiniones de los demás, cuando las considero de buena fe y más especialmente las del Lic. Vázquez, en este caso, a quien no quería yo lastimar y que probablemente se siente lastimado con ese final.

Respecto a mi opinión sobre la política que debemos seguir, le adjunto a Ud. una copia de una carta que escribo hoy al Sr. Martínez para que se entere Ud. de mi modo de pensar sobre el asunto.

Yo no opino, como el Lic. Vázquez, que debemos transigir con el Gobierno. En último caso, que nos derrote; pero que sea una derrota honrosa para nosotros y que nos dejen con todo nuestro prestigio, que en los actuales momentos es nuestra fuerza.

Yo creo que el Lic. Vázquez al ver mi resolución enérgica de seguir la política que dejo planteada, no pondrá obstáculos ningunos y aunque mañana el Partido deba seguir otra política, no habrá ningunos trabajos de obstrucción a la nuestra.

Yo creo que no debe alarmarse porque él siga pensando de distinta manera, pues es imposible que en un Partido tan numeroso, todas las opiniones sean exactamente iguales. Lo esencial es que el núcleo más importante sigamos todos unidos, con nuestra política uniforme y sin vacilaciones ni temores.

Francisco I. Madero

"Le adjunto instrucciones que el Dr. Vázquez Gómez dijo para la prensa independiente entre el 20 y el 26 del pasado y con las cuales estoy conforme."[59]

C. 17, f. 78.

[59] Líneas autógrafas de Madero.

San Luis Potosí. Agosto 20

Sr. Don Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

He recibido sus gratas del día 14 y 17 del actual, así como sus telegramas del 17, 18 y 19.

Desde antes de que me avisara Ud. de su renuncia, me había escrito el Dr. que había querido Ud. renunciar porque yo le recomendaba le diese trabajo a Cosío Robelo.

Después, cuando me telegrafió Ud. me había renunciado y le había sido aceptada su renuncia, creí que era definitivo su retiro, pero por su último telegrama veo que siempre sigue igual al frente del "Constitucional", lo cual celebro.

Creyendo yo definitivo su retiro, había telegrafiado a Frías para ver si quería hacerse cargo de la dirección del periódico, pero no me ha contestado y no sé por que no lo habrá hecho, ni por qué no me habrá Ud. escrito la carta que me ofreció con detalles y que he estado esperando desde ayer.

De todos modos, si el motivo de su retiro es la incertidumbre, respecto a la política que debe seguirse, voy a darle desde ahora instrucciones precisas y claras para que se atenga Ud. a ellas.

Si bajo estas condiciones no puede Ud. seguir, entonces avíseme para ver que determinación tomo. Lo que sí deseo es que en lo sucesivo, antes de tomar cualquier determinación respecto a renuncia o algún otro asunto de importancia, lo haga consultándolo conmigo, porque no me parece que por el asunto más insignificante desee Ud. hacer una renuncia sin siquiera consultarlo antes conmigo, pues desde el momento que hasta ahora siempre he dado a Ud. pruebas de confianza, debe Ud. corresponder a esa confianza teniéndola conmigo.

Las instrucciones las dividiré en dos partes: primero, la cuestión política, segundo la cuestión administrativa.

POLÍTICA. Siendo "El Constitucional" el órgano oficial del Partido Antirreeleccionista debe defender la política oficial de este Partido.

Esta política no puede tener otro origen que lo acordado en la Convención Nacional celebrada. En esa Convención se acordó lo siguiente:

1º. Apoyar las candidaturas mía y del Dr. Vázquez Gómez, así como las de los Magistrados que Ud. ya conoce.

2º. Trabajar por el triunfo de las candidaturas.

3º. No se facultó al comité ni a los candidatos para que celebrasen transacciones con el Gobierno. Siendo así, el comité no tiene facultades para celebrar transacciones y por tal motivo el órgano del Partido, debe sostener la política completamente intransigente, en este asunto.

Si reunida la Convención del Partido acordase otra cosa, entonces el órgano del Partido debería trabajar en el nuevo sentido que acordase la Convención.

En los actuales momentos puede decirse, sin exageración, que el Partido Antirreeleccionista lo es toda la Nación; por consiguiente, "El Constitucional" debe reflejar la opinión de la Nación. En tal caso, debe protestar en todos los tonos contra el tatuaje de que ha sido victima del pueblo, contra el atentado salvaje que se cometió y de la manera que se han valido el Gral. Díaz y Corral para reimponerse, y debe hablar claro y fuerte, pues siendo el representante de la inmensa mayoría del pueblo, tiene que ponerse a la altura de su magisterio y debe hablar con la majestad que le corresponde como mandatario de un pueblo soberano, viril y patriota.

Especialmente ahora que las noticias extranjeras van a estar representadas en la Capital, es preciso hablar con mayor claridad a fin de que se den cuenta exacta de la situación que guarda México.

Por tal motivo deseo que "El Constitucional" asuma una actitud enérgica y digna y ataque del Gral. Díaz para abajo, sin sostener ninguna clase de transacciones, pues cualquier transacción en los actuales momentos sería para disgregar nuestro Partido y para desprestigiar nuestra causa.

Por supuesto que los miembros aislados del Partido pueden tener las opiniones que gusten y pueden hasta publicarlas en "El Constitucional", pero sin que por eso "El Constitucional" las haga suyas.

En estos casos esos artículos deben ir firmados, pues no llevando firma, tienen cierto sello de documentos oficiales que no conviene.

El artículo que publicaron el otro día, extractando fragmentos de *La sucesión presidencial* y del Partido Nacional Antirreeleccionista, no me agradó por que esos fragmentos sacaban conclusiones diametralmente opuestas. Efectivamente, en ellos manifestaba yo la esperanza de que el Gral. Díaz hubiese cooperado a la evolución del país, respetando la Ley Electoral, pero desde el momento en que no lo hizo, claro que aquellas esperanzas eran infundadas y que ya no deben abrigarse. Es una utopía esperar algo del Gral. Díaz, si no es que cada día haga pesar más su yugo sobre la Nación.

Esto es la cuestión política. Es muy posible que el Lic. Vázquez no esté de acuerdo con esto, pero él tiene el recurso de defender sus ideas, ya sea en "El Mexicano" o en el mismo "Constitucional", cuyas columnas están siempre a su disposición, pero que publique esos artículos firmados.

CUESTIÓN ADMINISTRATIVA. Respecto a la cuestión administrativa, deseo que se ponga un buen administrador al frente del periódico. Las dos personas que yo quería que aceptasen ese puesto, no lo han podido hacer por circunstancias especiales.

En este caso le suplico vea Ud. a alguno que sea una persona capaz.

Me gusta el que estaba antes en "El Progreso Latino", así es que lo pueden poner de administrador con condición de que lleve todos los apuntes por partida doble.

Para nombrar administrador hable con el doctor Vázquez Gómez, para ver si pude recomendar alguna persona competente, y si no nombren a este de quien le hablé.

Debo hablarle con franqueza: el periódico está mal administrado, pues entiendo que no lleva las cuentas en debida regla. Me informan también por varios conductos, que la prensa "Duplex" podría dar magníficos resultados si pusiese una persona competente que la moviera, pero que la persona que Ud. puso no sirve para el caso. Ud. comprende que estos casos no debe uno guiarse por las simpatías de tal o cual persona, o por ayudarlas, es preciso escoger a las personas aptas para tal o cual puesto y fijarse únicamente en el mérito que puedan tener.

Por tal circunstancia deseo que el administrador nuevo arregle todo eso para ver si puede hacer andar la "Duplex" y evitar las dificultades que nos acarrearía cambiar de prensa.

Para manejar un periódico de esa naturaleza se necesita mucho orden, pues de otro modo es muy difícil nivelar el presupuesto y hacerlo que produzca lo que es debido.

No vaya a suponerse, ni remotamente que pongo en duda su honorabilidad, pero sí creo que ha echado Ud. un cargo demasiado pesado sobre sus hombros y que no puede Ud. llevarlo solo. Por esta circunstancia prefiero se dedique a la parte del periódico.

Deseo también que procure tener la colaboración lo más seguido posible de Heriberto Frías, a quien di instrucciones sobre el modo como debía escribir sus artículos.

Deseo también que los artículos que se publiquen en "El Constitucional", especialmente los de Heriberto Frías y de Ud., no sufran la censura del Lic. Vázquez, pues él es muy tímido. Ya sabe Ud. cuánto lo quiero a él y cuánto lo aprecio y

estimo, pero no por eso deseo que el periódico vaya a seguir la política personal de él, que es rechazada casi unánimemente por todos los miembros de nuestro Partido.

Esa política de contemporización nos llevará al fracaso.

Además Ud. conoce mis pensamientos íntimos y mis ideas sobre el particular y debe obrar de acuerdo con ellas. Creo sinceramente que la opinión mía en los actuales momentos es la opinión de la Nación.

Le suplico publicar en el primer número de "El Constitucional" la entrevista que di al reportero del "Diario del Hogar", pero tal cual se la mandé yo a Ud., pues en "El Diario del Hogar" la publicaron algo mutilada.

Le adjunto otra copia de ella.

Sin otro particular y quedando en espera de sus noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

"Le adjunto copia de las instrucciones del Dr. Vázquez Gómez para la prensa. Estas instrucciones la dio por el 24 al 26 de pasado y me parece que están de acuerdo con las instrucciones que ahora le doy, únicamente están más bien reglamentadas."[60]

C. 17, fs. 79-82.
1ª. del Apartado 7

SAN LUIS POTOSÍ. AGOSTO 20

Sr. Octavio G. Morales.
Calle de Manuel Doblado No. 142.
México, D. F.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 18 del actual que he leído con interés.

60 Agregado autógrafo de Madero.

No tiene por qué decepcionarse y es conveniente que sigan trabajando con firmeza. Pueden tener la seguridad de que yo estaré siempre en mi puesto.

Respecto a la transacción ya vería Ud. mi opinión en "El Diario del Hogar" y muy pronto también en "El Constitucional.

Como Ud. verá yo no opino por la tal transacción.

Sin otro particular quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 104.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 21

Sr. Agustín Pardo.
Apartado 1500.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 15 del actual que he leído con interés.

En vista de las razones que me da, me parece muy bien que no acepte Ud. la dirección del "Constitucional". Yo se la ofrecí por indicación de nuestro mutuo y buen amigo Alberto Aragón, lo cual me hizo creer que podría servirle a Ud. ese empleo, pero con gusto veo que no necesita de él, porque está Ud. trabajando en muy buenas condiciones en otra forma.

No solamente no me pareció mal su franqueza, sino que se la agradecí, pues yo no hubiera deseado perjudicar a Ud., porque para servir a la causa nuestra en esta forma, se pueden encontrar con facilidad otras personas que lo hagan, mientras que para el cargo que está Ud. desempeñando actualmente en la Junta Espírita, sí es muy difícil encontrar un reemplazante.

Igualmente le agradezco los informes que me da respecto a la administración del periódico "El Constitucional", los cuales no me han venido sino a corroborar la información que yo tenía con anterioridad.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 102.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 21

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 19 del actual, por la cual veo que está para vender la prensa "Duplex" en $12,000.00 contado. Si es así, desde ahora le doy mi aprobación para que cierre el trato.

Siempre que ha publicado Ud. sus cartas sobre la cuestión de transacción ha causado penosa impresión en gran número de nuestros correligionarios.

Recordará Ud. que la última vez que lo hizo, cuando estaba en Orizaba, quedamos en que no volvería a publicarlas para evitar ese mal efecto. Sin embargo, reconozco el perfecto derecho que Ud. tiene para ello, pero como a mi vez quise borrar la impresión penosa que en nuestros correligionarios causó, publiqué una entrevista en "El Diario del Hogar". Lo único que siento es que por error de trasmisión en el telégrafo o por laguna otra circunstancia, salió errada y en el párrafo final de la primera respuesta, en donde yo decía que las opiniones particulares de cada quien servirían para ilustrar al Partido y de esa manera servían a la Patria, en "El Diario del Hogar" salió que de esa ma-

nera no servían a la Patria. Esta rectificación la hago a Ud. porque podría aparecer como que yo juzgaba poco patriota la actitud, cuando que es al contrario, pues conozco la sinceridad de sus miras.

Por esta circunstancia y porque de todos modos lo creo interesante, ya he escrito a Rafael Martínez que publique en el primer número de "El Constitucional" la entrevista tal como debía haber salido en "El Diario del Hogar" pues ya le mandé una copia a don Rafael Martínez.

Yo le aseguro a Ud. que no ganamos nada con hablar en estos momentos de transacción. El Gral. Díaz no ha de cejar un ápice y lo único que logramos es debilitarnos y perder parte del inmenso prestigio que actualmente tenemos.

Ese es mi modo de pensar, pero de todos modos respeto su opinión.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 92.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Francisco Cosío Robelo.
2ª. Donceles No. 42.
México, D. F.

Diga Martínez entregue Aldana administración, pero no dirección. No aceptando Frías que venga hoy mismo para hablar.

Francisco I. Madero

URGENTE
C. 17, f. 86.

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Rafael Martínez.
1ª. de la Amargura 24.
México, D. F.

Entregue administración periódico a Aldana, pero conserve dirección hasta nombrar yo sustituto.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 86.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22
México, D. F.

Informánme Ud. desea Aldana reciba "Constitucional". Agrádame sea administrador, pero para director deseo a Frías. No aceptando éste, suplícole esperar nombramiento director hacerlo acuerdo conmigo.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 87
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Estimado amigo:

Escrita mi anterior de hoy que confirmo, recibí su grata 20.

Veo que giró a mi cargo por $1,000.00 para la "Duplex" y para "El Constitucional" y $250.00 para "El Mexicano".

Hace días que Rafael Martínez me pedía dinero para comprar una prensa nueva, pero yo no me resolvía a hacer ese gasto, sino hasta que no se vendiese la "Duplex", pero en fin, ahora ya se hizo.

Veo que también giró $250.00 para "El Mexicano".

Efectivamente le di instrucciones al doctor en ese sentido.

En lo sucesivo le agradeceré no girar a mi cargo por cantidades mayores de $300.00, sin avisármelo.

Veo que renunció Rafael Martínez a la dirección de "El Constitucional" y mucho he sentido eso.

Ya estoy en correspondencia con Heriberto Frías para ver si logro que él tome la dirección.

Esperando pronto me comunique la noticia de la venta de la "Duplex", quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 93.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Ángel Beitia.
Calle de Emparan 74.
Veracruz.

Muy estimado señor:

Recibí el atento oficio de usted de fecha 19 del actual, al cual acompañó una copia del acta de instalación del Club Antirreeleccionista "Santiago de la Hoz", del cual es Ud. digno presidente.

Felicito a Ud. y demás miembros de dicho club por el civismo y la energía de que dan muestras, organizando

Clubes Antirreeleccionistas después de nuestra aparente derrota. La actitud de ustedes demuestra que las pasadas elecciones las consideran únicamente como un episodio de la lucha entablada entre el pueblo ansioso de recobrar sus derechos y el Gobierno que no quiere reconocérselos.

Igualmente los felicito por la feliz idea que tuvieron de hacer que el Club de ustedes ostente como nombre el del valiente y simpático luchador liberal Santiago de Hoz.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 96.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Manuel G. Amador.
Zacatecas, Zac.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 13 del actual que he leído con interés.

Tengo tal cúmulo de trabajo que no tendría seguridad de tener tiempo suficiente para dedicarme a estudiar los documentos que Ud. se sirve ofrecerme. Por tal circunstancia me parece más conveniente que se los mande a Ud. al "Diario del Hogar", Betlemitas 6, para que allí los publiquen.

Lo que puede Ud. hacer cuando se publique eso, es pedirle al mismo director del periódico unos 500 o 1,000 ejemplares, a fin de que los distribuya Ud. entre las personas que crea más conveniente.

En Coahuila no contamos actualmente con ningún periódico nuestro y en Chihuahua contamos con "El Grito del Pueblo" y "El Precursor", pero son de cortas dimen-

siones y dudo pudieran publicar un trabajo como el que Ud. desea.

Sin otro particular, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 101.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Don Francisco Madero.
México, D. F.

Muy querido papacito:

Tu grata del 15 del actual, así como copia de la que con igual fecha le escribiste a mamá, llegó a mi poder oportunamente por conducto de Luis Quijano, y las leí con sumo interés. Como según tu carta, había la seguridad de que pasarías por ésta el sábado, o sea antier, no te escribí contestándotelas pero por tu telegrama del 19, veo que aún retardas un poco tu venida por acá.

Ya me imagino que sabiendo que faltan pocas acciones para tener la mayoría, los tenedores de ellas han de querer aprovechar de la circunstancia para hacerlas pagar caro y ésa ha de ser la dificultad.

Espero que de todos modos pronto arreglaras este asunto de modo satisfactorio, a fin de quitarnos esa dificultad y tener pronto el gusto de verte por acá y de que puedas ir a San Pedro, como tanto lo deseas.

Respecto a tu entrevista con P. D., quizás no la lleves a cabo, pues aquel amigo no ha de tener muchos deseos de hablar contigo, porque respecto a mí no sabe que actitud tomar. Lo que sí creo, cada vez con más firmeza, es que antes de terminar el mes de septiembre nos darán libres y enton-

ces podré darme una vuelta a San Pedro, a donde tengo verdaderos deseos de ir.

Siempre será bueno que cuando te vengas me traigas uno $1,000.00 para no estar aquí pidiendo tanto. La última cantidad que necesitaba en ésta de $500.00 ya no se la pedí a Luis Quijano, sino a la casa de Hernández Soberón.

Las noticias que recibí de Parras son que mamá sigue cada vez mejor, aunque ya empieza a cometer algunos desarreglos. Papá Evaristo también dicen que está mejorando algo. Ojalá y que su restablecimiento sea tan completo como el de mamá.

Nosotros estamos aquí muy bien de salud y pasándola agradablemente.

Saluda muy cariñosamente a Pafela y sus niñitos y dile que cuando tú vengas por acá ojalá y ella también se anime a venirnos a hacer una pequeña visita, aunque sea de algunos días. No te digo que saludes a Toño, porque supongo ya no estará en los Estados Unidos.

Sarita me encarga te salude cariñosamente y tú recibe el cariño de tu hijo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 97.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Heriberto Frías.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Desde que tuve la primera noticia sobre la renuncia que pensaba hacer Rafael Martínez, le telegrafié a Ud. preguntándole si aceptaba la dirección.

Pero ese telegrama fue dirigido a las antiguas oficinas de "El Constitucional" y no pudo llegar a sus manos. Le telegrafié el día siguiente y hasta hoy recibí contestación de Ud., en que me dice que no puede aceptar por las mismas razones que Rafael Martínez.

Como verá Ud. por la carta que escribí a Rafael Martínez por conducto de Robelo (que le supliqué viera en mi telegrama de hoy) se enterará de mis deseos respecto a la marcha futura de "El Constitucional" y estoy seguro que estarán en todo de acuerdo con sus aspiraciones y sus tendencias.

Para su tranquilidad le diré que si acepta la dirección de "El Constitucional" únicamente tendrá que entenderse conmigo en la cuestión política, pues por ningún motivo quiero que el Lic. Vázquez siga dirigiendo la política del periódico.

Rafael Martínez ha aceptado esa injerencia del Lic. Vázquez por las ligas que los unieron y porque antes era el Presidente del Centro, pero desde el momento que no es ya el Presidente ni tiene ligas con usted de ninguna naturaleza, podrá obrar completamente independiente de él, especialmente desde el momento que ése es el convenio que celebramos entre usted y yo que soy dueño de "El Constitucional".

Espero su contestación cuanto antes y si no le es posible resolverme el asunto, dese una vuelta inmediatamente por acá, para que tratemos más extensamente, pues tengo grandes deseos de que usted esté al frente de dicho periódico.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. 17, f. 108.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Don Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Hasta hoy que vi "El Constitucional", me doy cuenta que al fin renunció Ud. la dirección de dicho periódico.

No le había escrito nada, porque estuve en constante incertidumbre. Me ofreció una carta en que me daba detalles y esa carta nunca ha llegado a mi poder.

Últimamente le escribí una carta que le mandé con Cosío Robelo, en que le daba instrucciones para que continuara dirigiendo "El Constitucional" en la inteligencia de que al fin había seguido Ud. al frente, como lo había interpretado por su último telegrama.

Hoy me preguntó Cosío que si a pesar de su renuncia le entregaba la carta y le dije que se la entregara a Heriberto Frías para que él obrara como creyese más conveniente.

En cambio, su editorial en "El Constitucional" me hace ver sus miras y comprendo que para Ud. es un conflicto estar entre el Lic. Vázquez y yo.

Quizás en ese caso Heriberto Frías que tiene menos ligas con el Lic. Vázquez, sí esté en mejores condiciones de ponerse al frente de "El Constitucional", siguiendo instrucciones mías.

No sé qué carácter tendrá el Lic. Vázquez para que a él le presentara su renuncia. El ni es Presidente del Centro Antirreeleccionista, ni del Comité, pues Ud. sabe que renunció a esos puestos. De todos modos, quizás sea difícil volver sobre esa determinación de Ud. después de haberla publicado, pero sí espero que por lo menos Heriberto Frías acepte la dirección, en la inteligencia que podrá seguir en "El Constitucional" la política que él y yo hablemos, pues no estoy absolutamente de acuerdo con la política indicada por el Lic. Vázquez.

Le repito que si no le he escrito antes sobre su renuncia, es porque estaba constantemente perplejo sin saber a qué atenerme y no porque no hubiese deseado desde un principio hacerlo.

Espero con ansia sus noticias para saber qué resolución tomar, cómo se va a publicar el nuevo periódico, etc., y si es necesario dése una vuelta para que hable conmigo.

De todos modos, sabe que mi amistad y mi afecto hacia Ud. son invariables.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f.10 9.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Don Juan Sánchez Azcona
San Antonio, Tex.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 17 del actual que he leído con interés.

Muy pronto te mandaré las fotografías que te he ofrecido.

En México ha habido algunas pequeñas divisiones entre nuestros partidarios. La cantinela de siempre: el Lic. Vázquez proponiendo su transacción y todo el mundo indignado.

Sin embargo, creo que eso no es de importancia.

Ya asumí una actitud enérgica y he dado órdenes terminantes para que "El Constitucional" obre de acuerdo con la política mía.

Creo que esto remediará la cosa, pues en vista de esta actitud de "El Constitucional", forzosamente "El Mexicano" tendrá que ampliar sus pasos en ella.

Para ayudarles a Uds. los derrotados, te adjunto un giro de $250.00 oro. De estos son ochenta para ti, cuarenta para

Serdán y ciento treinta para don Paulino Martínez. Así es que te suplico poner estas cantidades a disposición de ellos.

Con afectuosos recuerdos para tu señora e hijitos, quedo tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

P. D.–El Sr. López Lara habló ampliamente conmigo, según tus instrucciones, y quedo enterado de todo.

C. 17, f. 113.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 16 del actual que he leído con interés.

No puedo mandarle la cantidad que usted desea, pero por conducto de Sánchez Azcona le remití la cantidad de $130.00 oro que espero le servirá para cubrir sus compromisos.

Déjese de andar comprando aparatos fotográficos por lo pronto, que de poco le han de servir.

No sé cual es Lic. A. B. a quien Ud. se refiere.

Ya me dirá.

Yo también veo seguro el triunfo de nuestra causa.

Ya digo al Lic. Roque Estrada respecto a sus deseos de que escriba artículos y también se lo diré a Bordes Mangel que se encuentra en ésta.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 114.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 22

Sr. Aquiles Serdán.
San Antonio, Tex.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 5 del actual que he leído con interés.

En efecto ha de sentir el calor de una manera terrible, pues no hay comparación entre el clima de esa ciudad y el agradabilísimo de Puebla. Espero que ya se habrá puesto bien en su pelo y que no le pasará nada en las cejas. Creo que no hay peligro de que le pase algo.

Por conducto de Sánchez Azcona le remito por correo de hoy unos $40.00 oro, así es que le suplico pasar con él para que se los entregue.

El Sr. López de Lara me dio su recado. Ya veré cuándo es oportuno, pues no me agrada mucho esa clase de maquinaria.

Espero le vaya bien con el comercio que va a establecer en ésa, de dulces de Puebla, pero si acaso se llegue a ver apurado, avíseme que ya sabe le ayudaré con mucho gusto.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 115.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 23

Sr. Lic. J. Guadalupe González.
Juchipila, Zac.

Muy estimado señor mío:

Recibí su grata 10 del actual que leí con positiva satisfacción, por ver descrita en ella la enérgica resolución que Ud. tiene

que cumplir con los deberes de ciudadano, prestando con ello inmensos servicios a nuestro Partido y a la Patria.

Yo también creo que debe hacer cuanto esfuerzo sea posible, porque sea admitido en el Congreso, para lo cual contará con la ayuda de los correligionarios a quien se refiere y todos en general, que haremos lo posible por obtener el resultado.

Agradezco a Ud. sus felicitaciones por haber obtenido mi libertad, así como los términos en que se sirve expresarme respecto a mi labor política y me es grato repetirme una vez más su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 119.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 23

Sr. A. M. Ugarte.
Guanajuato, Gto.

Estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 2 del actual que he leído con interés.

Siento que no aceptara la corresponsalía que le ofreció don Filomeno Mata, pues eso no requería ningún trabajo; se trata de poner un telegrama, cada vez que haya noticias de importancia. Ya que usted no pudo aceptar ese puesto, ojalá y que pudiese recomendar alguna persona a don Filomeno Mata.

Me parece bien su idea de hacer algo en Aguascalientes, si acaso se lo permiten sus ocupaciones.

Le agradezco los conceptos en que se sirve expresarse respecto a mi labor política y me repito como siempre, su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 120.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 23

Sr. Ing. Manuel Urquidi
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 20 del actual que he leído con positivo interés.

Nuestro Partido ha llegado a tal altura, que no lo pueden perjudicar las diferencias de opinión entre el Lic. Vázquez y yo. Si estas diferencias fuesen con el doctor, sería más grave, pero con el licenciado, ya todo el mundo conoce su modo de pensar sobre el asunto y lo único que gana es aumentar su desprestigio.

Sobre todo este caso, he asumido yo una actitud resuelta y enérgica que espero hará comprender a todos nuestros partidarios que por mi parte no hay vacilación respecto a la conducta que debo seguir.

Voy a empeñarme en que sea director de "El Constitucional" Heriberto Frías y con eso se acabarán de desvanecer los temores que hubiese de que fuéramos a flaquear.

Le adjunto una orden para mi papá, a fin de que se sirva entregarle los $300.00 que desea para que den alguna publicación al documento del Lic. Federico González Garza.

Le suplico que con esta carta vea personalmente a los directores de los periódicos nuestros y les suplique en mi nombre den alguna publicación a la manifestación que se va a hacer y sobre todo, publiquen también avisos y hojas sueltas, en que se haga una invitación explicando el objeto de esa manifestación y su trascendencia, pues realmente va a ser la protesta más elocuente contra el fraude electoral.

De todos modos es bueno que al ir a presentar la protesta vaya un numeroso grupo de correligionarios, lo más numeroso que sea posible aunque no revista el carácter de

manifestación popular, pues tres o cuatrocientos correligionarios que fuesen, sería muy importante.

Para formar nuevo Centro Antirreeleccionista, debe convocarse por la prensa a todos los miembros del Partido Antirreeleccionista actual, así como a los del Nacionalista, Democrático, que entre todos reunidos nombren su nueva junta.

El antiguo Centro Antirreeleccionista dejó ya de existir y el nuevo debe reorganizarse con todos lo nuevos elementos que forman el Partido.

Le suplico hacerle conocer en este sentido mi oposición al Lic. Vázquez, suplicándole que obren de acuerdo, pues no me parece conveniente que vayan a excluir a los del Nacionalista Democrático ni a los que han formado todos los nuevos clubes.

Le repito que mi candidato para Presidente de ese Centro lo es el Lic. Federico González Garza y lo autorizo para que haga conocer mi opinión a los correligionarios que gusten obsequiar mi indicación y trabajar porque triunfe su candidato.

Esta carta es el mando con nuestro amigo el Sr. Ing. Rosales, de Pachuca, a fin de que con mayor seguridad llegue a sus manos.

Le escribí una carta y le adjunto copia de ella, porque no he recibido contestación.

Coincidiendo con la idea de usted, desapareció aquí mi sombrero y me encontré en su lugar uno que supongo suyo, pues tiene sus iniciales. Únicamente deseo tener la seguridad de que es de Ud. para mandárselo por expréss o con algún amigo.

Después de que reciba el suyo me devolverá Ud. el mío, pues a mí no me hace mucha falta.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

FRANCISCO I. MADERO

C. 17, fs. 124-125.
1ª. del Apartado 7

Madero y Aquiles Serdán en Puebla.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Oficialía Mayor. Dirección General de Promoción Cultural,
Obra Pública y Acervo Patrimonial.
Fondo Histórico Francisco I. Madero.

San Luis Potosí. Agosto 24

Sr. Don Rafael Martínez.
México D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de [*borrado*] y acuso recibo de sus dos telegramas de hoy en que me pide fondos para liquidar las cuentas pendientes de "El Constitucional". Le he contestado que no puedo mandarle esos fondos mientras no reciba yo cuentas de cómo está "El Constitucional".

Ud. comprenderá que desde el momento en que todos me han hecho a un lado, como si no fuera nada en "El Constitucional", no estoy dispuesto a seguir desembolsando, hasta no saber como esta el periódico y también saber como quedaron las cuentas, pues como le dije en una de mis anteriores "El Progreso Latino" cobra quinientos y pico de pesos y yo le mandé a usted esa cantidad desde hace tiempo para que cubriera ese pico. Así es que necesito una explicación sobre todo esto.

Dígame si recibió esta carta a que me refiero, que tiene fecha de ayer, sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 141.
1ª. del Apartado 7

San Luis Potosí. Agosto 24

Sr. Francisco Cosío Robelo.
México, D. F.

Estimado amigo:

Recibí hoy su grata 23 del actual, así como la tarjeta postal de igual fecha y ayer su telegrama. De todo me he enterado con interés.

Estoy resulto a tomar medidas enérgicas y sólo esperaré hasta mañana para ver si recibo cartas en que se me explique lo que ha pasado y si viene Heriberto Frías para escribir a esa Capital, dando instrucciones terminantes.

Mucho agradezco los interesantes informes que me da de todo.

No me dice si le enseñó mi carta a Rafael Martínez, pues tendrá gusto que la viera, así como Frías.

Ya veré cómo está eso de que estén a nombre de "Rip-Rip" las propiedades de "El Constitucional", pues él no tenía allí más que su sueldo.

Mañana pienso escribir a esa capital extensamente a varios miembros prominentes de se Partido. Quizás también a Ud. le escriba, pero si no lo hago de todos modos tendrá noticias mías.

Con el portador le mando $25.00.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 133.
1ª. del Apartado 7

Enterado del importante oficio de esos Clubes, fecha 21 del actual, tengo la honra de manifestarles en contestación, que la cuestión electoral pendiente no se arreglará entre los días 15 y 16 de septiembre, pues el congreso no podrá resolver sobre la nulidad de elecciones, sino a fines del mismo mes de septiembre.

Por esta circunstancia, no tendrán Uds. que presentar ya ningún escrito ni hacer ninguna agencia, pues basta con las ya hechas.

Respecto a los demás puntos a que se refieren en su oficio, por ser difícil tratarlos en correspondencia epistolar, he

preferido tratarlos extensa y verbalmente con su enviado el Sr. Pedro Morales.

Lo único que puedo agregarles, es que siempre estaré en su puesto y sabré corresponder a las esperanzas que la Nación tiene cifradas en mí y les suplico que antes que den nueva orientación a sus trabajos, sigan constituidos en la forma actual, hasta que yo se los indique.

Me es grato hacerles presente la seguridad de mi alta estimación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Potosí. Agosto 24
FRANCISCO I. MADERO

AL Club Antirreeleccionista "Justicia, Progreso y Libertad", de Zacatelco y Melchor Ocampo de Axocomanitla, Tlax.,

C. 17, f. 134.
1ª. del Apartado 7

SAN LUIS POTOSÍ, AGOSTO 25

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Apreciable Don Rafael:

En estos momentos (las 6 a.m.), acabo de recibir un telegrama de Ud. que no puedo menos de calificar de grosero e insultante, por este motivo no se lo contesté por alambre.

Me dice que guardo su dinero y que lo arrojo como un limón viejo y exprimido, es decir, que me robé lo de usted. ¿Me ha conocido usted como ladrón? O ¿por qué motivo me insulta usted de un modo tan gratuito y grosero? Ni yo, ni la causa que represento, necesitan ni un centavo de Ud., ni menos dispondremos de lo ajeno. Si yo exijo cuentas, es porque estoy en mi derecho.

Constándole a usted que "El Constitucional" es mío, puesto que usted sabe que he pagado todas las facturas, se ha puesto usted a entregarlo sin mi consentimiento a quien usted se le ha ocurrido, basándose en orden de personas que no tiene nada que ver con "El Constitucional", y después de eso me pone usted un telegrama cobrando algo que no supe ni qué porque ni sabía de qué se trataba, ni de qué cantidad, porque nunca lo ha especificado en su telegramas y porque a uno de los vagos de usted le contesté que me mande la liquidación y que deseo saber cómo está "El Constitucional", me contesta Ud. con una grosería.

Si Ud. reconoce como dueños de "El Constitucional" a otras personas ¿por qué no les cobra a ellos? Si me reconoce a mí como dueño, entonces ¿por qué entregó sin saber yo a quién? Sí Ud. desea que sigamos en buenas relaciones, exijo que por telégrafo, retire Ud. sus palabras insultantes y me pida una disculpa a fin de que las mismas personas que se han enterado de la ofensa, se enteren de la disculpa; en caso contrario, no quiero tener más relaciones con Ud.

A Ud. se le pagará de todos modos lo que se les adeuda, cuando se puedan liquidar las cuentas que están pendientes, que están muy mal llevadas, pues ni siquiera sabía Ud. lo que se debía y una prueba de ello, es que "El Progreso Latino" aún cobran la cuenta de $500.00 y pico, cuando mandé hace tiempo el dinero para que pagase esa cuenta. Si yo fuese tan ligero como Ud. para mis juicios y tan pronto para el insulto, ya tendría motivo para haberme formado un juicio desfavorable de Ud. y para haberlo insultado, pero afortunadamente no soy así y espero que Ud. me mande una explicación sobre es asunto para formarme un juicio exacto.

Le repito, en dos cartas le ha dicho ya lo del "Progreso Latino". Cobra una cuenta de quinientos y pico de pesos de "El Constitucional y a Ud. ya le mandé fondos para que la pagara hace algún tiempo. Le suplico explicarme eso. Para

terminar le diré que me ha herido profundamente la conducta de Ud.; jamás me imaginé que fuese capaz de insultarme de un modo tan grosero y tan injustificado. Me parece que me conoce Ud. bastante para saber que nunca he necesitado de lo ajeno, ni mucho menos he sido capaz de disponer de ello.

En espera de su contestación, soy su afmo. atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, fs. 42-43.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 25

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

He recibido noticias de ésa que me hacen creer que nuestro Partido pasa por una situación muy delicada.

Lejos como me encuentro del lugar de los sucesos, recibo constantemente noticias contradictorias que me impiden poder adoptar determinada línea de conducta.

Me ha extrañado que no me conteste Ud. mi última fecha 18 del actual que le mandé con un correligionario.

Creo indispensable que venga Ud. a esta ciudad para que tengamos una conferencia y tratemos extensamente sobre la política que debemos seguir, pues creo que hablando Ud. y yo podemos perfectamente ponernos de acuerdo.

Si desgraciadamente no se resuelve Ud. a obsequiar mi indicación, muy a mi pesar me veré en el caso de trazar una línea de conducta que quizá sea del desagrado de Ud., pero no puedo menos que obrar según mi conciencia y con los datos que tengo en ésta.

Ud. comprende muy bien que en una entrevista podremos tratar a fondo cuestiones que es imposible hacer en carta.

La presente la recibirá Ud. el viernes en la noche y si Ud. gusta, el sábado en la noche puede Ud. salir para ésta y estar de regreso en México para el lunes en la noche. Le repito que estoy seguro que podemos ponernos de acuerdo, sobre los principales puntos.

Espero hasta el lunes sus gratas noticias, pues si para entonces no me he visto favorecido por ellas, tomaré la resolución a que aludo más arriba.

Sin otro particular, soy su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 146.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 25

Sr. Rafael Martínez.
México D. F.

Apreciable don Rafael:

Mi inclusa de hoy quise mandársela con un correligionario que salió esta mañana, pero se tardó mi secretario algo en sacarla en limpio y no llegó a tiempo a la estación.

Hoy durante el día acabo de recibir su telegrama en que me dice poco más o menos la situación de "El Constitucional". Me permito llamarle la atención sobre la circunstancia de que es imposible en un telegrama mandar cuentas detalladas. Si Ud. hubiese tenido la deferencia y la amabilidad de inmediatamente obsequiar mis deseos con mis telegramas de ayer, y tuviera en mi poder una carta de Ud. explicativa.

En vez de eso se ha limitado a ponerme telegramas larguísimos, en los cuales es imposible se exprese con claridad y hasta se ha dignado insultarme de un modo que apenas puedo explicarme, y que sólo atribuyó a que no se fijó en lo que hizo, pues no lo creo capaz de tener de mí tal idea.

Le repito que deseo me mande una cuenta pormenorizada de todo para saber cómo quedó "El Constitucional", a quién se le debe, qué tanto se le debe y por qué, pues yo no sé absolutamente nada de eso; aunque no dudo de su honorabilidad de Ud., como Ud. ha dudado de la mía, sí exijo que antes de separarse de un negocio que le confié me diga en qué estado lo dejó.

A mí también me apena tratar estos asuntos en esta forma, pero Ud. es el culpable, pues se pone a separarse de un negocio que le encomendé sin siquiera saber mi parecer sobre el asunto.

Espero sus noticias sobre el particular para resolver en definitiva, y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 147.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 26

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Apreciable don Rafael:

He seguido recibiendo su lluvia de telegramas.

Se ha portado Ud. con la ligereza de un niño en este asunto.

Ud. debe comprender que cuando hay alguna dificultad entre correligionarios, se arreglan los asuntos procurando que no se entere el enemigo de ellos, y Ud. por el contrario, hasta me ha insultado por el conducto de nuestros adversa-

rios, puesto que Ud. sabe muy bien que se enteran de todos nuestros telegramas.

Como me he dado cuenta de que se encuentra Ud. verdaderamente acongojado por esta situación, a fin de que ni remotamente vaya Ud. a imaginarse que le demoro el pago de sus honorarios porque estaba resentido por su insulto de ayer, hoy telegrafié al Lic. Vázquez que le pagase a Ud., así como al "Progreso Latino".

Espero que esto le hará en lo sucesivo ser más prudente y, sobre todo, más mesurado cuando se dirija a mí.

Soy su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 154.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 27

Sr. Gabriel Bustamante.
C. Porfirio Díaz, Coah.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 23 del actual, de la cual retiré los documentos que me manda y que hoy mando al Lic. Federico González Garza, por si no hubiera recibido los que le mandó Ud.

Lo felicito porque está bien de salud.

Mi proceso siguen entreteniéndolo; yo creo que las miras de estos señores son dejarnos en libertad hasta después del 16 de Septiembre, pues a ellos por todos los motivos les conviene que poco a poco vayan serenándose los ánimos.

En espera de sus nuevas noticias, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 169.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 27

Sr. Lic. Emilio Vázquez
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 23 del actual que he leído con positivo interés.

Mucho he sentido los trastornos de "El Constitucional". Para colmo, ha resultado que Rafael Martínez me puso telegramas imprudentísimos, hasta llegar a insultarme en uno de ellos.

Para evitar dificultades con él le puse un telegrama ayer a Ud. suplicándole le pague lo que se le adeude, así como al "Progreso Latino". Esta cuenta entendía yo que estaba saldada, pues cuando me cobraron hace algún tiempo, me informé con Rafael Martínez y me dijo que se debían quinientos y pico de pesos, suma que le mandé, para que hiciese ese pago y ahora resultan con otro nuevo saldo.

Yo creo que se trata de que Martínez llevó muy mal sus apuntes y no sabe ni lo que se debe.

Veo que nombraron provisionalmente a Fortino B. Serrano Ortiz, director del periódico y a Blas Espinosa de administrador.

Espero que su hermano venga por acá pronto para hablar con él y ponernos de acuerdo respecto a quien convendrá poner de director definitivo en ese periódico, pues aunque Serrano me parece bienintencionado, quizá no tenga las aptitudes necesarias para llevar "El Constitucional" a la altura que necesita.

Espero que muy pronto se venderá la "Duplex". El valor de ella debemos repartirlo entre Ud. y yo a prorrata, según las cantidades que hemos puesto respectivamente.

Ud. ha puesto $ 6,515.45 y yo, según los datos que Ud. me manda, ocho mil y pico. La pérdida que vamos a reportar va a ser lo de Palavicini y el descuento que se haga.

Me he cansado de escribirle a Martínez que me mande un pequeño inventario de lo que tiene, pues deseo saber cómo quedó "El Constitucional", pues por lo menos tenía muchísima letra.

Ud. recordará que cuando clausuraron las imprentas del "Antirreeleccionista" había una gran existencia de letra nuevecita. Yo deseo saber qué ha pasado con todo esto. También deseo saber en qué condiciones se está editando la "Idea Libre" en "El Constitucional", pues aunque estoy dispuesto a que ayudemos a cualquier periódico correligionario nuestro, deseo que haya orden en nuestros asuntos.

Le agradeceré decirle al director o administrador del periódico que me escriba, dándome los datos más completos sobre el asunto, pues con Martínez ya perdí la esperanza de lograrlo, porque las numerosas cartas que le ha escrito sobre el particular, sólo han servido para que conteste majaderías y hasta insultos, pues si le pido cuentas, me dice que no es ladrón, si le digo que antes de pagarle quiero que me mande las cuentas, dice que yo soy ladrón y así por el estilo, y con gentes así no quiero yo tratar.

He estado viendo el "Diario del Hogar" las cartas que Ud. publicó sobre política. Están buenas y hasta me parece conveniente su publicación en esos términos, pero nomás no vuelva a tocar el asunto de la transacción porque eso es lo que siempre desata tormentas de desagrado en nuestro Partido.

Por lo demás, ya no es necesario, pues ya Ud. ha hecho todo lo posible en ese sentido.

Deseo que con todo empeño favorezca la manifestación que piensa organizar el Comité, de protesta por las elecciones.

Con esa manifestación y con el escrito pidiendo la nulidad de las elecciones, habremos terminado nuestra campaña cívica y dejado a salvo nuestros derechos.

Si no presentásemos ese escrito, ni se verificara esa manifestación, el Gobierno podía tener cierta justificación para seguirnos persiguiendo, mientras que de otra manera asumiremos una actitud que el mismo Gobierno se verá precisado a respetar.

Ojalá y su hermano el doctor se animara a dar una vuelta por acá pues creo muy necesario que cambiemos él y yo ideas.

Efectivamente, me pareció inoportuno el artículo de Rip-Rip en que dice que Ud. y yo estamos divididos. Quizás sería conveniente que escribiera algún artículo en "El Constitucional" diciendo que no ha habido tal división, que Ud. sostiene la tesis que ha sostenido desde un principio y que yo sigo también sosteniendo la misma tesis que he sostenido, pero que esa divergencia de opiniones respecto a los medios de obtener el mismo fin, no ha sido motivo de división entre nosotros, pues por el contrario, ahora estamos más unidos que nunca.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 159-160.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 27

Sr. Enrique R. Calleros.
Guadalajara, Jal.

Recibí su telegrama del 23 del actual, en el cual me dice que expidió cartas para correligionarios, pero que tome en consideración que no son oficiales.

Mucho le agradeceré que en lo sucesivo no me mande cartas de esta naturaleza, pues sirven para confusiones,

pues es natural que yo me imagine que son personas de confianza las que usted me recomienda.

También creo conveniente que me mande lo menos posible delegados a ésta, pues por lo pronto no tenemos nada que arreglar; ya Ud. conoce mi modo de pensar en todo y cuando sea indispensable mandarme alguna persona, entonces lo hará Ud. y me dirá francamente en la carta de qué se trata para tratar el asunto.

Le suplico decirme qué confianza pueden merecer Trinidad Fernández y Roberto Morales. El último dijo que se iba para ésa y hasta se despidió de mí desde hace varios días y no se ha ido, a pesar de que volvió a ofrecérmelo antier, pues hoy lo volví a ver en la calle y esto me causa algunas sospechas.

Dígame de qué tanta confianza es Fernández para una comisión delicada.

En espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 164.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 30

Sr. Ing. Ángel Zozaya.
4ª. Tacuba 42.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 27 del actual.

Como lo desea, le adjunto copia del documento que me presentó el Sr. Arenas firmado por Ud., en el cual me decía

que de palabra no trataría algunos asuntos delicados, motivo por el cual di crédito a todo lo que él me dijo.

No es cierto que me pidiera dinero para él y sí para el Partido Nacionalista Democrático. Lo que en este sentido les dijo Bordes Mangel, es exacto.

Además de todo esto, sabrán Uds. que unos cincuenta pesos que le di para que llevase a personas en esa ciudad, dispuso de él de ellos de un modo indigno.

Mucho agradeceré a ese Partido que otra vez que me manden un delegado, sea persona de absoluta confianza, a fin de no tener que lamentar estos incidentes tan desagradables.

Quedo enterado con satisfacción de los acuerdos que han tomado, para celebrar el 15 de septiembre, así como a Rubén Darío. Me parece bien todo lo que piensan hacer en ese sentido y únicamente me permito recomendarles que procuren con mayor empeño que otras veces, evitar cualquier desorden que pudiere ocurrir con tal motivo, en las fiestas del Centenario.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 179.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 30

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Como le dije en mi telegrama de ayer, recibí sus gratas 22, 24 y 27 del actual, de cuyo contenido me enteré con verdadera satisfacción.

Siempre he estado de acuerdo en que el tono en que ataquemos al Gral. Díaz sea más o menos fuerte, según las conveniencias de momento y las circunstancias especiales, las cuales Ud. puede apreciar por estar cerca del teatro de los sucesos, y lo único que yo quería es que en principio se le atacara, sin que fuese con gran energía, por las razones que Ud. mismo indica y es que acabaría con nuestro periódico.

Me parece que "El Constitucional" está perfectamente mal en las condiciones actuales, pues de nada nos está sirviendo.

Yo le agradecería muchísimo que viera qué persona podríamos poner de director de él, pues yo creo que este Sr. Fortino Ortiz no es el indicado. Definitivamente no hay que contar con Heriberto Frías, según carta que recibí ayer de él.

Respecto a la carga de sostener "El Mexicano", quizás le cueste menos imprimiéndolo en las imprentas del "Constitucional". Esto me sugiere hasta la idea de que fusionáramos de alguna manera esos periódicos, o los pusiéramos bajo la misma dirección, a fin de no hacer tantos gastos.

La división que dice Ud. existe en nuestro Partido no es más que aparente; pues lo que tienen los Nacionalistas es que son más impacientes y exaltados, pero están completamente conmigo y estoy seguro de su lealtad.

No habiendo división entre Ud. y yo, como afortunadamente no la hay, ni la ha habido ni un momento, no debemos temer nada.

Papá pasó hoy por ésta y habló conmigo respecto a su entrevista con el Gral. Díaz, de la cual tendrá Ud. ya noticias, así como de la entrevista que tuvo con Ud.

Sin otro particular, queda en espera de sus nuevas y gratas noticias, su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 186.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 30

Sr. Antonio Becerra y Castro.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

En el presente paquete, recibirá ya terminado el Manual Espírita.[61]

Le mando dos ejemplares: uno empastado y otro sin empastar, para que vaya a la prensa.

Le suplico informarse cuánto costará hacer una edición de cinco mil ejemplares, con buena letra, pero papel económico, para ver si arreglo con papá el dinero para mandárselo.

Le suplico que guarde hasta donde sea posible la reserva sobre que soy el autor de este trabajo. Por supuesto, se lo puede decir a nuestro amigo Agustín Pardo y a uno que otro de mucha confianza, pero prefiero que no se sepa mucho.

Le agradeceré que tanto Ud. como el Sr. Pardo, coleccionen las opiniones de la Prensa Espírita cuando se publique, a fin de tenerlas en cuenta. También deseo conocer la opinión de Ud. y del señor Pardo.

Por supuesto que los señores Herrera, y Aragón, es conveniente que sepan también que yo soy el autor, encareciéndoles la reserva consiguiente.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 185.
1ª. del Apartado 7.

61 Sobre este Manual, véase la nota 12 a *Mis memorias* en el tomo I de este *Epistolario*.

San Luis Potosí. Agosto 30

Sr. Francisco Cosío Robelo.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí sus gratas del 27 y 28 del actual, cuyo contenido me he enterado.

Ud. comprenderá que en todos mis actos debo obrar con prudencia y no guiarme exclusivamente por los informes de un solo conducto, y especialmente cuando esos informes vienen acompañados, como los de Ud., como amenazas, pues me dice Ud. que si no obro como Ud. quiere, o casi como Ud. me ordena, que se separa y me abandonará y la verdad que me extraña ese lenguaje.

Le repito lo que otra vez le he dicho, no me gusta que procuren imponérseme, ni que me anden amenazando, y es bueno que también sepa, de una vez por todas, que por más que me diga y me cuente, no logrará que llegue a tener desconfianza en ningún sentido del doctor Vázquez, en cuyo recto criterio y sinceridad tengo confianza.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 182.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 31

Sr. Heriberto Frías.
2ª. del Ahuehuete No. 5.
Tacuba, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 27 del actual que he leído con interés.

De las razones que me da para no hacerse cargo de "El Constitucional", únicamente me parecen atendibles las que son: el estado de su salud y el comercio a que se ha dedicado, en el cual le deseo siga con gran éxito, y como ya sabe me intereso por Ud. le agradeceré de cuando en cuando me dé noticias de las nuevas operaciones que vaya haciendo, con venta de acciones.

Veo que ha trabajado con actividad hasta ahora, por lo cual lo felicito.

Le digo que únicamente estas razones son atendibles, porque no existe ninguna división entre el doctor y yo, que es entre quienes sería lamentable. Con el licenciado tampoco existe una división, y la que creyó Rafael Martínez no existe, y sobre todo, se hubiese subsanado perfectamente, pues Ud. debe comprender que yo soy el Jefe del Partido, que no hay tal Centro Antirreeleccionista que pueda mandar más que yo, ni mucho menos al tratarse de un periódico que yo he sostenido con mis propias fuerzas. Por lo demás, el licenciado ha estado enteramente de acuerdo conmigo y las últimas cartas que me ha escrito son tan afectuosas como siempre.

Sin otro particular quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 181.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Agosto 31

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy querido amigo:

En su tiempo recibí su grata del 26 pasado y ayer la del 30 del igual fecha, las cuales paso a contestar, en lo necesario, emitiendo puntos conformes.

Respecto a un director para "El Constitucional", a mi también no se me ocurre a quién, desde que Heriberto Frías no quiso aceptar y le escribí a su hermano el doctor que me hiciese favor de ver quién cree él conveniente pusiésemos al frente del periódico.

Respecto a la división que ha surgido en el Centro y que unos se llaman maderistas y otros vazquistas, bien enterado de los antecedentes le voy a explicar en qué consiste y a qué se debe.

Siempre que ha publicado Ud. sus cartas hablando de la conveniencia de que el Gral. Díaz se reelija una vez más, se han levantado tormentas en nuestro Partido que me ha sido difícil conjurar.

Cuando regresé de Sonora y que publicó Ud. aquellas cartas, muchos de los clubes nuestros querían hasta desconocerlo a Ud. y gracias a que tomé medidas oportunas y por medio de una correspondencia activísima. Logré disuadir a todos los correligionarios que obrasen de tal manera, explicándoles sus miras y muy difícilmente logré conjurar el peligro.

Con la Convención y la actitud de Ud. tan noble y desinteresada, y la circunstancia de que todos los conocieron de cerca y pudieron apreciar los verdaderos móviles que lo guiaban, se logró borrar esa impresión y todo iba perfectamente. Pero el hecho de haber vuelto a publicar repetidas

veces Ud. sus cartas, ha vuelto a provocar profundo descontento entre un grupo de correligionarios.

Los que están más cerca de Ud. que lo conocen desde hace mucho tiempo y que están en condiciones de poder apreciar la sinceridad que lo guía a Ud., ésos le siguen siendo adictos y no le han retirado su amistad y adhesión, pero no pasa así con numerosos grupos a quienes me cuesta verdadero trabajo convencer de la sinceridad de Ud. Ud. comprende que si a mi me cuesta trabajo lograrlo, tan pronto como esas personas están lejos de mí se dejan guiar por las ideas de ellos en ese sentido y llegan a creer de Ud. cosas verdaderamente absurdas.

Por esta circunstancia siempre le he rogado que no publique estas cartas.

Sin embargo, estoy seguro de que esta aparente división no irá a más y únicamente con que no vuelva Ud. a publicar sus cartas sobre la transacción estoy seguro de que se irá borrando esta división, pues todos comprenderán la sinceridad de sus actos y no darán ya cabida a juicios aventurados.

Respecto a mi estimación, puede Ud. tener la seguridad absoluta de que es invariable, pues yo que lo conozco a Ud. íntimamente, sé perfectamente cuáles son los móviles que lo guían y nunca he dudado de su sinceridad, ni de su patriotismo.

Espero saber cual fue el resultado de la elección del Centro. Yo recomendé a algunos amigos las candidaturas en que Ud. y yo nos pusimos de acuerdo, en las cuales figuraba Federico González Garza como Presidente, sin recordar las demás personas que la integra.

Recibí un telegrama de Manuel Caballero en que con fecha 25 del pasado me decía lo siguiente: "Ayer correligionarios publicaron inconformes separación obligada señor Rafael Martínez dirección 'Constitucional'. Poseo numerosas firmas auténticas."

Este telegrama no lo contesté, en primer lugar, porque siempre se me ha hecho sospechoso Manuel Caballero y en segundo, porque no aprobaba yo esa conducta, pero no pude hacerle saber esto último, porque ignoro su dirección.

Si le mando a Ud. decir sobre este telegrama, es porque deseo averiguar hasta donde sea posible qué pasó y sobre todo que desconfíe de Caballero, de quien siempre he tenido motivos para tener cierta desconfianza, como se lo ha dicho en alguna de mis anteriores.

Se me pasaba decirle que hoy escribo a algunos amigos de ésa, para hacer lo posible, a fin de que cesen las divisiones a que Ud. se refiere y que yo siempre he visto con mal ojo.

Le mando copia de esta carta a su hermano, a quien suplico saludar muy afectuosamente y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 202-203.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 10.

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mis cartas de antier y formo la presente para adjuntarle copia de una carta que hoy escribí a su hermano el licenciado.

Si Ud. cree necesario publicaré yo una entrevista, a fin de borrar la impresión que existe en el ánimo de algunas personas de que existe alguna división entre nosotros. Yo creo que ahora más que nunca hay necesidad de que todos nos veamos unidos, como de hecho lo estamos.

Me causa pena la situación del pobre Peniche, que necesita cien pesos para salir de Belem y no es justo que no se le mande esa cantidad después que ha puesto sus prensas a disposición de "México Nuevo". Recibí una última carta de él, fecha 22 del pasado, de la cual le adjunto a Ud. un duplicado.

Muchísimo le agradeceré que si "El Mexicano" no puede entregar a Peniche cuanto antes esa cantidad de $100.00, se sirva Ud. mandársela entregar por cuenta mía y decirle al licenciado su hermano que gire por esa cantidad a mi cargo en Monterrey.

Sin otro particular, quedo en espera de sus gratas noticias, su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 199.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 10.

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Hoy recibí carta de Cosío Robelo en que me dice que se necesitan $1,100.00 para imprimir el folleto de Gonzalez Garza.

Me parece muy caro esto, pues Ud. me había dicho que por $300.00 se podría obtener la impresión, cuyos trescientos pesos tuve el gusto de remitirle oportunamente.

Le suplico decirme si recibió esa cantidad.

Creo que en la imprenta del "Constitucional" debía imprimirse ese folleto para que resultase más barato, pero si no es así, y en otra parte se logra mejor que en "El Constitucional" está bien, que se haga en otra parte.

Le suplico informarse cómo se puede arreglar ese asunto y qué tanto más necesitan para la impresión del folleto.

Yo creo que con diez mil ejemplares será más que suficiente por lo pronto, pues después será reproducido por la mayoría de los periódicos independientes.

Me escribe el Lic. Emilio Vázquez y me explica por qué razones de familia quiso él que se difiriese la Junta en que se debían hacer las elecciones de Nueva Directiva del Centro Antirreeleccionista. La circunstancia de que él deseaba que esta junta se verificase en las nuevas oficinas del "Constitucional" y no en su casa, demuestra que él no tenía ninguna intención torcida y que no quería ejercer ninguna presión.

Por esta circunstancia y por serme conocidos los móviles del Lic. Vázquez, yo nunca he dudado de su buena fe, pues la circunstancia de que sea un poco tímido en sus procedimientos, no autoriza a ningún miembro de nuestro Partido a tener otra opinión de él.

Por esta circunstancia y por el grandísimo inconveniente de la más ligera división entre nosotros, le suplico influir y hacer uso de mi nombre con todos los correligionarios; a fin de que se eviten las diferencias que existan entre los que se llaman maderistas y vazquistas, distinciones que por ningún motivo deben existir; aunque comprendo muy bien que en el fondo esas designaciones significan, que los que se llaman vazquistas podrían llamarse los más moderados entre nuestro Partido y los que opinan por una política de contemporización mientras que los maderistas, son partidarios de una política más enérgica. A pesar de ello, es mejor que no existan tales denominaciones, porque el público podría creer que hay esa división entre el doctor Vázquez Gómez y yo, lo cual sería de mayor trascendencia que si la división fuese con el Lic. Vázquez, pero desde que el momento que no hay tal división desde el momento que Ud. sabe he dis-

culpado su conducta y le he dado una explicación satisfactoria, no existe ninguna división entre él y yo.

Le suplico pues, a Ud. como a mis buenos amigos de ésa, hagan lo posible por borrar esa división y mucho les agradeceré enseñar la presente a los que Ud. crea conveniente, a quienes a mi vez suplico la tomen por suya.

Dígame si ha recibido mis cartas de fechas [*espacio en blanco*] pues no he tenido noticias de que hayan llegado a sus manos.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 200-201.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 10.

Sr. Gabriel Madero.
San Pedro, Coah.

Muy querido hermano:

Recibí su grata fecha 27 del actual que he leído con positivo interés, agradeciéndote los informes que me das respecto a las labores de algodón y demás.

Por exceso de trabajo me limito a contestar tu carta en lo principal, diciéndote que no es cierto que pienso yo pedir mi reencarcelación. Fue invención del corresponsal del "País" y ya le suplico ratifique ese punto.

Sin otro particular y deseando te conserves bueno, recibe un abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 17, f.207.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 2

Recibí los oficios de ese Club fechados el 15 y el 28 del pasado y celebro hayan mandado publicar el acta de instalación de ese Club Antirreeleccionista, a fin de demostrar a la Nación que nuestro Partido no ha muerto que, más bien, está más vivo y fuerte que nunca.

Respecto a la fotografía que me piden, con gusto se las remitiré tan pronto como reciba unas que pedí a México desde hace varios días y que no sé por qué circunstancias se habrán tardado tanto.

Mucho le agradezco a ese Club las muestras de adhesión que se sirve darme, y reitero a Uds. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Francisco I. Madero
Al Club Juvenil Antirreeleccionista
"Benito Juárez".
Veracruz, Ver.
C. 17, f. 215.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 3

Sr. Francisco Cosío Robelo.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Ya tarde hoy, recibí su grata 2 del actual que leí no sólo con calma, como Ud. me recomienda, sino con placer.

Estoy con algo de dolor de cabeza, por cuyo motivo se la contesto brevemente.

El párrafo a que me refería de sus cartas, fue el siguiente:

"No soy ni un espía, ni un delator; pero tal indignación me ha causado lo que supe de esos personajes, que si Ud. no hace nada en lo privado, seguro que yo dejaría a Ud. aunque valgo poco o nada". Este es el párrafo en que me amenazaba y si le escribí mi anterior en los términos que a Ud. le parecen duros, fue por cuestión de disciplina; pues sobre todo, en los actuales momentos de crisis porque atraviesa el Partido, necesitamos que haya más disciplina en todos nuestros actos.

Ud. sabe que yo no me dejo llevar por la primera impresión. Yo le aseguro a Ud. que tengo muchísimos más motivos que Ud. para estar disgustado con Rafael Martínez, pues bastará que le diga que recibí un telegrama de él en que me decía que si no le pagaba lo que le debía, que me quedara con ello, queriéndome dar a entender que era un ladrón, y, sin embargo, a pesar de ese insulto y de otros telegramas que me puso por el estilo, no le creo capaz de ir a robar, ni disponer de los fondos confiados a su cuidado.

Naturalmente he hecho que se exijan cuentas a Rafael Martínez, y las he presentado; pero Ud. comprenderá que en los actuales momentos llevar las cosas a otro extremo sería perjudicial para nuestro Partido.

De todos modos, quiero manifestarle a Ud. que así como Martínez no me hicieron cambiar de parecer respecto a él sus insultos, respecto a Ud. tampoco hará que le retire mi estimación y aprecio, el pequeño incidente a que me referí en mi anterior, y puede tener la seguridad de que le tengo la misma estimación que antes.

Si no le contesté inmediatamente sobre el asunto dé la impresión del folleto de Federico González Garza, es porque ya había tratado con anterioridad el asunto con Urquidi, y Ud. mismo me dijo en su carta que le escribiera a Ud. o a Urquidi sobre el asunto.

Yo le aseguro que aprecio en lo que valen los sacrificios que ha hecho Ud. por el Partido y que ni siquiera pongo en duda su lealtad hacia mí. Por tal motivo deseo que siga Ud. entre nosotros.

El día 4 se celebrará la junta en que quede nombrado el nuevo Centro Antirreeleccionista y entonces se procederá a nombrar un Director del "Constitucional". Para entonces veremos si puede Ud. trabajar allí. Yo lo volveré a recomendar cuando sea oportuno.

Entre tanto, como sé que está sin sueldo, cuando tenga algún apuro monetario avíseme para seguirlo ayudando mientras se le arregla un sueldo fijo.

Respecto a la división del Partido, ya le escribí una carta a Urquidi, la cual le supliqué la enseñara a todos los correligionarios que creyera conveniente para que hicieran posible por evitar la desunión.

Al Lic. Vázquez le escribí una carta diciéndole que la desunión provenía de que un grupo de antirreeleccionistas tenían confianza en él y son los que lo tratan más íntimamente y están convencidos de la sinceridad de sus miras; pero que el otro grupo no, que le tienen desconfianza por las cartas que ha publicado poniendo la transacción con el Centro, pero que yo creía que esa división no es ni siquiera de gran importancia.

De todos modos, confío en el patriotismo y en la prudencia de todos Uds. para que hagan lo posible, a fin de evitar dichas divisiones.

En espera de sus nuevas y gratas noticias, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 223-224.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 3

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 1o. del actual que he leído con interés y que contesto brevemente porque he estado con algo de dolor de cabeza.

Puede Ud. girar a mi cargo por los trescientos pesos, valor de mi orden a cargo de papá en ésa, que no le fue pagada, porque lo fue a buscar después de que se había venido para acá.

He hecho lo posible porque Heriberto Frías acepte la dirección del periódico "El Constitucional", y aunque me escribió que no podía aceptar, informes que ha recibido últimamente me hacen abrigar la esperanza de que siempre acepte. A Ud. le suplico influir con el nuevo Centro Antirreeleccionistas, para que hagan lo posible, a fin de que acepte Heriberto Frías la dirección del periódico.

En los actuales momentos, es el único que me parece competente para ello.

Federico González Garza estaría también indicad, pero como probablemente será el Presidente del Centro Antirreeleccionista y quizás no quiera él abandonar sus trabajos profesionales, no podremos aprovechar sus servicios en ese importante puesto.

No he recibido el libro que me mandó el Lic. Emeterio de la Garza Jr. Pero quizás llegue pronto.

Me parece inverosímil la noticia que le dieron de que el Lic. Hernández me va a acusar en nombre del Gral. Díaz. Este último señor tiene la costumbre de tirar la piedra y esconder la mano, y si me quiere perjudicar no le han de faltar medios sin aparecer él directamente como acusador.

Respecto a la ley general de amnistía para los presos por causas políticas, si me parece verosímil; pero dudo mucho que la den, pues sería una rareza que el actual Gobierno fuese a tener un acto de relativa nobleza.

Aún no termino de leer el escrito pidiendo nulidad de elecciones, pero lo que llevo, ya casi las ¾ partes, es magnífico.

Su sombrero se lo voy a mandar por expréss en la primera oportunidad. No se lo había mandado antes porque esperaba que me remitieran uno que pedí a México, el cual no me han mandado.

Espero recibir sus nuevas e interesantes noticias, para ver el resultado de la junta del 4 el actual y quedo su amigo que mucho lo quiere y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 225.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 4

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Recibí ayer su grata 2 del actual que leí con positivo interés.

Respecto al nuevo directorio de "El Constitucional", espero que podría ya nombrarse, haciendo el nombramiento de acuerdo con la nueva Directiva del Centro, que quedará designada hoy.

Por supuesto, yo deseo que este nombramiento sea de acuerdo con Ud. Aunque Frías me escribió que no aceptaba el nombramiento de Director, después he tenido noticias de que sí aceptará.

Con este motivo vuelvo a escribirle de nuevo hoy, y le ruego que lo tengan presente para hacer ese nombramiento.

Si en plazo breve no se puede vender la "Duplex", yo opino porque la utilicemos en "El Constitucional". En este caso pagaré yo a su hermano lo que tiene allí invertido, pero como no tengo en los actuales momentos efectivo disponible, le pagaré lo que convengamos a cuenta de un pagaré que él me tiene otorgado y que entiendo vence en diciembre próximo.

Estoy seguro que esta combinación le conviene también al licenciado. Yo habría deseado que se vendiera, porque para el licenciado hubiera sido muy buena ayuda y a mí me hubiera ahorrado seguir desembolsando para sostener "El Constitucional", pues con lo que hubiese resultado de la "Duplex" hubiera tenido para sostenerlo hasta que se sostuviese por sí solo.

Leí el escrito pidiendo nulidad de elecciones, del cual me he formado el mismo concepto que Ud. Me parece bueno.

No he estudiado el punto para saber si procede presentar otro escrito a la Cámara, sobre el mismo asunto. Eso Ud. y los amigos del Comité lo resolverán.

Respecto a lo que debe decirse en este nuevo escrito, me parece que debe ratificar en general el ya presentado, pero insistiendo muy especialmente sobre la cuestión vicepresidencial, diciendo que es lo que más alarma ha causado a la Nación.

De este modo me parece que queda expresada la idea de Ud. de pedir especialmente la nulidad de elección respecto a Vicepresidente, se comprende claramente nuestro espíritu conciliador, y a la vez mantenemos de un modo digno, la actitud que hemos asumido desde un principio de la campaña y muy especialmente en el escrito presentado el 1o. del actual.

En cuanto al modo como debe la prensa tratar el asunto, me parece bien que mientras esté a discusión en el seno de dicha asamblea lo relativo a las elecciones, debe trabajarse en el ánimo del Congreso y una vez que éste haya fallado, entonces atacar a la Cámara junto con el gobierno, puesto que se ha hecho solidaria en todo y por todo él.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 226-227.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 4.

Sr. Don Heriberto Frías.
Tacuba, D. F.

Por nuestro amigo Mangel, con quien tuve el gusto de hablar extensamente, supe que estaría Ud. dispuesto a aceptar la Dirección de "El Constitucional" siempre que se aclarara el punto respecto a la propiedad.

Puede Ud. tener la seguridad de que yo soy el único que desembolsados fondos para sostenerlo. Además, soy el Jefe del Partido, así es que cualquier indicación que yo haga deberá ser tenida en cuenta, de preferencia a la que haga el Centro Antirreeleccionista o cualquier otra agrupación.

El Lic. Vázquez no tiene ningún cargo oficial en el Partido, como se lo ha dicho algunas veces; pues desde hace tiempo renunció a todos los que desempeñaba. Además, el pobre está decepcionado con lo que ha pasado últimamente, porque ha recogido el fruto de sus imprudencias y torpezas y está resulto a no meterse para nada en la política de nuestro Partido.

La influencia del doctor es distinta; pues como Ud. sabrá es un hombre firme en sus convicciones y para que se convenza de ello puede Ud. hablar extensamente con nuestro común amigo "Ego" que le dará informes sobre el particular.

Espero pues que aceptará esa dirección, pues yo estoy de acuerdo con las ideas de Ud. respecto a la necesidad de nombrar un buen administrador. Como Ud. recordará en la carta que escribí a Martínez y que hice entregara a Ud., hablaba precisamente de la conveniencia de este paso.

Sin otro particular y deseándole felicidades en todo, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 234.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 4.

Sr. Dr. Manuel Méndez.
Mineral del Oro de Hidalgo, Méx.

Muy señor mío:

Recibí su grata 4 del actual y mucho agradezco a Ud. sus felicitaciones por *La Sucesión Presidencial en 1910*.

Puede Ud. con toda confianza decirme cualquier proyecto que Ud. tenga respecto a nuestro Partido, así como sobre cualquier otro asunto, pues me agrada estar siempre enterado de la opinión de todos los que se preocupan por el bien de la Patria, porque con el conjunto de las ideas generales ilustro mi criterio, a fin de proceder con acierto en mis determinaciones.

Agradezco a Ud. sus frases de afecto y me es grato suscribirme su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 237.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 4.

Sr. Juan Sánchez Azcona.
San Antonio, Tex.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 3 del actual que he leído con interés.

Hoy salió Mangel para ésa y con él te mandé los retratos que deseas, que espero te llegarán oportunamente.

El memorial de González Garza ha sido publicado por toda la Prensa Independiente y además se hace un tiro de folletos. De todos modos, pueden reproducirlo también en "El Demócrata" de don Paulino, pero no creo convenga hacer un tiro especial.

Según los informes que tengo de México, no hay en "El Mexicano" ninguna influencia que te sea adversa. Si no te escriben, es por pereza o lo que tú quieras, pero no por mala voluntad; pues por el contrario, todos hacen muy buenos recuerdos de ti y están bien dispuestos a tu favor.

Espero que tu carta al doctor dará el resultado apetecido.

Sin otro particular, quedo tu amigo que mucho te quiere y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 238.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 4.

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi carta de antier y acuso recibo a su grata de igual fecha cruzada con la mía.

En dicha carta le decía que girase a mi cargo por trescientos pesos. Espero ya habrá expedido ese giro que pagaré en ésta. Pude girar por otros cien pesos, a fin de que los destine para completar para la manifestación, es indispensable que hagan la mayor propaganda posible, a fin de que no vaya a ser un fracaso.

En tal virtud, le suplico que con la actividad que le caracteriza, mueva todas las cuerdas necesarias para obtener el éxito deseado.

Celebro que opine que en la conducta del Lic. Vázquez hay más torpezas que mala fe. No busque usted una relación exacta entre todos los hechos que me enumera, pues Ud. sabe que el Lic. Vázquez tiene con frecuencia ideas incoherentes y que un día piensa una cosa y al día siguiente otra.

Respecto a eliminarlo de nuestro Partido, no tienen para ello ninguna dificultad, desde el momento que se ha eliminado él solo y que no quiere aceptar la reelección.

El me escribió una carta y me dice que no quiere meterse absolutamente en nada para la información del nuevo Centro y que ni siquiera hará indicaciones, así es que le repito, no tendrán ninguna dificultad para ello.

Hágame favor de hablar con los amigos del Nacionalista Democrático e influir en ellos de un modo muy especial, para que no vayan a dar el grito por separado el 15 de septiembre. Hágales comprender que es mucho más conveniente que vayan a los fuegos artificiales y a las fiestas oficiales, que al fin y al cabo tendrán que ser populares, pues de los espectadores que vayan a esas fiestas podemos tener la seguridad que el 99 ½ % son partidarios nuestros.

De esta manera esa gran fiesta va a resultar manifestación de nuestro Partido, mientras que si ellos van a dar el grito por separado, sólo lograrán llevarse un reducido grupo de personas y entonces parecerá que los partidarios nues-

tros fueron un pequeño grupo y que los del Gobierno que concurrieron a fiestas oficiales, fueron los más numerosos.

Además, las personas de nuestros correligionarios a la hora del grito en la plaza de armas, puede servir para hacer más vehemente cualquier manifestación espontánea del pueblo a favor de nuestro Partido.

Como no quiero escribirle[s] este asunto a muchas personas, le suplico que haga que la presente la lean el Ing. Zozaya, los amigos Beltrán y los miembros más influyentes del Nacionalista Democrático, suplicándoles en nombre mío, que desistan de dar el grito por separado.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, fs. 242-243.
México, D. F.

San Luis Potosí. Septiembre 6.

Sres. Martínez Bertrand Navarro.
1ª. de la Amargura 24.
México, D. F.

Gustoso coopero manifestación domingo próximo. Favor hablar Urquidi, quien tiene instrucciones sobre particular.

Deséoles feliz éxito.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 246.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 8

Sr. Dionisio Reyes.
Sur Calle Aldama 69. Antes, 6ª. Régulo.
Gómez Palacio, Dgo.

Muy estimado señor:

Acuso recibió a su grata 21 del actual y quedo enterado que remitió Ud. al Comité Ejecutivo Electoral la manifestación del C. José Villa, y lo felicito por su eficiencia y actividad.

Con su carta, recibí la carta abierta al Presidente de la República y que no mando publicar por no traer firma; si Uds. quieren que se publique pueden hacerlo en "El Monitor Democrático", de San Antonio, Tex., pues creo que los periódicos de México no podrán hacerlo por no llevar la firma del autor.

El pueblo mexicano todo, desea Libertad y Justicia y tarde o temprano la obtendrá pues no hay poder humano que pueda impedírselo. Así es que esa fe que lo anima, estoy seguro no será en balde, y que pronto brillarán en nuestra República la Justicia y la Libertad.

Sin otro particular, soy su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 253.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 8.

Sr. César del Vando.
Álamos, Son.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 25 del pasado que leí con gran interés y he sentido verdaderamente los atropellos de que ha sido Ud.

víctima, pues en Ud. se ha cebado con gran saña el cacicazgo de por esos rumbos.

Lo felicito por su entereza y energía, que lo honran grandemente; pues demuestra que Ud. es un hombre de carácter que no abaten ni las vicisitudes, ni los sacrificios. El pueblo mexicano no se da aún por vencido y está ansioso de reconquistar sus derechos, lo cual más tarde o más temprano conseguirá al fin, pues no habrá poder humano que se lo impida. Entonces se hará justicia y todos tendrán las garantías que les concede nuestra Constitución Federal.

Quizás Ud., por el mismo estado moral en que se encuentra, sea demasiado severo para con nuestros amigos de ésa, y sentiría de veras que lo hubieran dejado solo encontrándose en la situación tan penosa en que se encuentra.

Mi proceso ha seguido igualmente a pasos de tortuga; no obstante, tengo esperanzas, casi la convicción de que me dejarán libre pasando las fiestas del Centenario.

Vuelvo a repetirle que he sentido verdaderamente todo lo que le ha pasado y espero tendré de cuando en cuando sus noticias para saber cómo sigue su proceso.

Como siempre quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

Mi esposa le retorna sus recuerdos a la suya, y el Lic. Estrada sus saludos, así como Elías de los Ríos.

C. 17, f. 255.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 8

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 5 de actual que por falta de tiempo le contesto muy brevemente.

Espero que pronto pueda vender la máquina "Duplex". Ya me dirá el resultado.

Por lo pronto no me es posible comprar su parte como lo desea, a menos que se resuelva a que se la rebaje del pagaré que me tiene Ud. otorgado, que vence el próximo diciembre. En este sentido, entiendo que le escribí una carta a su hermano el doctor.

No estoy tan boyante de fondos como se imagina, pues también me empiezo a endrogar algo.

Supe del incidente en las elecciones del nuevo Centro y lamento esa división que hubo entre nuestros amigos.

Ya escribo a Urquidi sobre el asunto, recomendándoles mayor prudencia. No sé por qué tanto se empeñó en que no tuvieran derecho a votar, sino los antiguos miembros del Centro; pues precisamente yo había recomendado con anterioridad que se admitieran con derecho a votar a todos los miembros del Partido Antirreeleccionista que gustaran hacerlo, pues no hay ningún motivo para excluir a ninguno de ellos.

Los partidos políticos se renuevan constantemente con los nuevos elementos que ingresan a ellos, lo cual es perfectamente lógico y hay que tener siempre en cuenta las altas y bajas en un Partido.

Deseo que Ud. imponga también su influencia para que procure evitar esas dificultades.

Sin otro particular por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 256.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 8

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy querido amigo:

He estado recibiendo con regularidad sus gratas del 5, 6 y 7 del actual que he leído con positivo interés.

Por falta de tiempo voy a ser sumamente lacónico para contestarle.

Tomo nota de cómo resultó constituido el Centro Antirreeleccionista. No comprendo por qué tenía Ud. tan grande empeño en impedir que votaran los nuevos miembros del Partido. Recuerdo que le dije a Ud. que según mi opinión, y en esto estuvo Ud. de acuerdo, se debía invitar por la prensa a todos los miembros del Partido Antirreeleccionista. Yo le indicaba que por lo menos todas las Directivas de todos los Clubes Antirreeleccionistas formados en la Capital y en el Distrito Federal, a fin de que la nueva Directiva del Centro quedara constituida con todos los elementos nuevos del Partido Antirreeleccionista.

Esto es lógico, pues un partido político sufre constantes transformaciones por las altas y bajas inevitables que debe haber. En prueba de ello, verá Ud. que resultó segundo Vicepresidente Rafael Martínez que no es de los fundadores y primer Secretario Luis F. Navarro que tampoco lo es.

No por eso hago la más ligera objeción a esos nombramientos; sólo lo hago para que vea Ud. que Uds. mismos tuvieron que aceptar la solución.

De veras siento los percances habidos entre el Partido y el disgusto que tuvo Ud. con Aldana. La verdad que lo que decía de Ud. el periódico no valía la pena de llegar a la extremidad de darle una bofetada como lo hizo.

En la carta que le escribí a Ud. le suplicaba que hiciera por evitar esas dificultades entre los miembros del Partido; pero para ello, se entiende que cada quien haciendo alguna concesión, pues de otro modo es muy difícil.

Ojalá y en lo sucesivo se inspire Ud. en estas ideas para obrar con más prudencia con los compañeros y no exaltarse como lo hizo con Aldana, que después de todo es un buen correligionario y ha ayudado con mucho desinterés y actividad.

Únicamente lo que lamentaría es que "El Constitucional" no ayudara también a hacer la propaganda para la manifestación. Le suplico ir a ver a Fortino Ortiz, en mi nombre, y preguntarle por qué circunstancia no da publicidad a esa manifestación que yo he recomendado.

Por supuesto le suplico hacerlo con toda prudencia. A fin de que no vaya a tener también con él un choque. Si Ud. cree que es peligroso que Ud. vaya, dele la comisión a González Garza.

A Luis F. Navarro hace mucho que lo conozco y lo aprecio, pues es un muchacho muy trabajador e inteligente, que se ha formado por sí solo.

En la conducta observada por nuestro Gobierno con Rubén Darío, demuestra que cada vez más se divorcia con el pueblo y que no conoce sus deseos y aspiraciones.

Sentirá que se confirma la noticia que me da de que fueron silbados los delegados americanos, pues eso sí sería una incorrección por parte de nuestro pueblo. Que no le hagan

demostraciones de regocijo, es natural, pues es imposible exigir al pueblo que tenga simpatías por los americanos, pero sí será muy conveniente hacer la mayor propaganda posible entre nuestros correligionarios, para que se les trate con cortesía por lo menos.

Cuando pasaron los delegados americanos y japoneses por Monterrey, se les hizo una gran manifestación, pero todos los vivas eran para los japoneses y no para los americanos.

Entiendo que en Saltillo pasó lo mismo, pero aquí no hubo nada de manifestaciones.

Para retratos míos puede ir Ud. a la casa de Valleto y pedirle los que Ud. guste, diciéndoles que yo lo autorizo para ello, lo cual no tendrán inconveniente de creer, puesto que Ud. me acompañó a sacarlos; pero si es preciso, puede Ud. llevar la presente enseñándoles este párrafo.

Sin más por ahora y en espera de sus gratas o nuevas noticias que espero con ansia para saber el resultado de la manifestación, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 257-258.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 9

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Acuso recibo a su grata 7 del actual que he leído con interés.

Mucha satisfacción me ha causad ver que fue Ud. electo Presidente del Centro Antirreeleccionista, pues Ud. es una de las pocas personas cuya firmeza de ideas no puede ser puesta en duda.

Por esta circunstancia lo felicito a Ud. y me felicito igualmente.

Respecto al Director del "Constitucional" yo insisto en que sea Heriberto Frías. Me escribió él que sí aceptaría mediante tales o cuales condiciones, que trataremos cuando él venga para acá, que será muy pronto.

Le voy a decir al Sr. Heriberto Frías que antes de venirse hable con Ud. a fin de que sepa su modo de pensar sobre el particular y de ese modo cuando venga a hablar conmigo será más fácil que nos pongamos de acuerdo.

Yo no exijo que "El Constitucional" tenga una política más o menos agresiva y enérgica; únicamente lo que deseo es que sea el portavoz de nuestro Partido, con el mayor o menor vigor o la prudencia del caso, pero que nunca se salga del programa del Partido.

Usted comprende muy bien que en las condiciones en que nos encontramos, después de haber sido burlados, después de que nuestros derechos fueron pisoteados, de que fue desconocida la soberanía del pueblo que cifra en nosotros sus esperanzas, es indecoroso que nuestro Partido proponga transacciones. Esas cosas se hacen en último caso o bajo cuerda, pero no de un modo oficial, porque no es humillante para nosotros.

Estimo pues que nuestro órgano no debe seguir esa política, sino la de intransigencia, imitando en eso el ejemplo que ha sabido Ud. dar por tantos años.

Ojalá que la manifestación del 11 tenga buen resultado, aunque temo que no sea así, debido a ciertas divergencias de opinión, pues parece que "El Constitucional" no ha querido ayudar absolutamente en nada, lo cual me ha extrañado sobremanera, pues desde el momento que el Partido quiere hacer una manifestación, es lógico que su órgano oficial sea el principal en ayudar para que esa manifestación tenga éxito.

Me parece muy bien pensado que organicen la cuestión financiera de modo que no se encuentre el Centro en una pe-

nuria como la que se ha encontrado hasta ahora, a fin de que siquiera pueda sostener su órgano oficial "El Constitucional", porque hasta ahora, Ud. sabrá que yo soy el que lo he sostenido, de mi propio peculio, lo cual no deja de ser muy pesado para mi y hasta inconveniente, porque yo deseo que algún periódico represente mi modo de pensar y me parece muy natural que lo sea el periódico órgano oficial del Partido, tanto más, cuanto que yo soy el que lo sostengo pecuniariamente, pero si no ha de ser así, y si el órgano del Partido no quiere ser hasta cierto punto órgano mío y estar de acuerdo conmigo, pues entonces lo que haré será que mis elementos los emplearé en sostener algún otro periódico, porque yo necesito forzosamente uno que sea hasta cierto punto mi portavoz.

Mucho le agradeceré su opinión sobre todo lo anterior, que me puede trasmitir por conducto de nuestro mutuo amigo el Sr. Heriberto Frías y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 260-261.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 9

Sr. Heriberto Frías.
Tacuba D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual.

Con el portador remito a Ud. la suma de $20.00 a fin de que venga Ud. a ésta.

Aquí le daré suficiente para su regreso.

Ojalá y se venga cuanto antes, a fin de que arregle lo referente a que Ud. tome la dirección del "Constitucional".

Le adjunto copia de una carta a don Filomeno Mata para que se entere de ella.

Le suplico que antes de venirse hable con don Filomeno, a fin de que cuando venga a ésta, tengamos ya algo de adelantado.

Sin otro particular, quedo su afmo. amigo y atto. S. S. que lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 264.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 10

Sr. Francisco Beltrán.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a sus gratas del 6 y 8 del actual, de cuyo contenido me he enterado con interés.

En mi carta para Urquidi, que según parece no recibió, le decía que hablara con todos Uds. y con Zozaya, insistiendo en que no dieran el gusto por separado el día 15, pues es mucho mejor que se mezclen con la multitud en la plaza de la Constitución.

Respecto al asunto que me trata en su última carta, le suplico decirle al Sr. Rafael Jiménez que avise a las personas a quien se refiere, que esperen. Muchísimo le suplico a Ud. que en un caso semejante a éste, inmediatamente conteste Ud. sin vacilaciones, pues ya sabe que yo no he de cambiar de determinación por cualquier noticia de esa naturaleza. Está bien que se comunique cualquier cosa que haya, pero

inmediatamente le suplico que sin vacilaciones de ninguna clase les diga que se esperen, que ya se les avisará oportunamente.

Sin otro particular, soy su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 263.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 10

Sr. D. Arenas Guzmán.
México, D. F.

Muy estimado correligionario y amigo:

Recibí su grata 6 del actual que no había contestado porque atenciones urgentes me lo habían impedido. Ahora lo hago con gusto para manifestarle que según mi opinión, si Ud. devuelve las cartas y las cantidades dentro del sobre en que una persona honorable atestigüe que estaban en su poder desde la fecha que Ud. indica, sus compañeros deben tomar esto en cuenta y no retirarle su confianza.

Le suplico mostrar la presente al Sr. Beltrán y demás personas que han tomado parte activa en el asunto, a fin de que se sirvan conocer mi opinión que aunque no pretendo imponerla, deseo tomen en consideración.

Sin otro particular y esperando logre Ud. sinceramente ante sus correligionarios del Partido Nacionalista, lo cual no dudo logrará, quedo su correligionario y su amigo que lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 272.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 11

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Acabo de recibir su grata 10 que he leído con interés.

Yo también espero que ya terminaran pronto esas dificultades. Como le digo, le escribí a Urquidi haciéndole comprender que debía hacer lo posible porque cesaran y espero que mi indicación será atendida. A mí también me parece bueno el nombramiento de don Filomeno Mata como Presidente del Centro, pues es una persona cuya reputación está fuera de discusión y que tiene un gran prestigio en el Partido y en la República.

Respecto a la combinación de que le de $2,500.00 en plata, a cuenta de la "Duplex" y que el resto se los abone en el pagaré, en los actuales momentos no puedo, por las razones que le expresé en mi anterior. Pero yo creo que podríamos vender la "Duplex", pues yo estoy dispuesto a hacer hasta un descuento mayor con tal de que nos compren esa maquinaria, a menos que podamos darle un buen empleo, en cuyo caso veremos si es posible la combinación que Ud. me propone, buscando algunas otras acciones con personas que ayuden para el periódico en alguna forma.

Le devuelvo una orden nueva a cargo de mi papá para que me haga favor de entregarle los trescientos pesos, de la orden ya vieja que me mandó.

Me avisan del Modelo sobre un giro de $350.00 que expidió Ud. a mi cargo. No recuerdo que giro será, pero de todos modos ya doy orden de que lo paguen: espero me hará favor de decirme para qué era ese dinero, porque Ud. me avisó de un giro de $450.00, a menos que haya girado esa cantidad en dos partidas.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 275.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 11

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Acabo de recibir su grata 9 del actual que he leído con el interés de siempre.

En caso de que no acepte Heriberto Frías la dirección del "Constitucional" me parece muy buena la combinación que han hecho de nombrar a Ego director del "Constitucional" y a Vega del "Mexicano". Frías va a venir a hablar conmigo para ver si se pone de acuerdo respecto a ese asunto, y yo le haré saber oportunamente lo que hablemos.

Ayer me telegrafió Urquidi que habían rechazado al único Diputado antirreeleccionista en la Cámara. Es mejor, que no pueda vanagloriarse esa Cámara de tener en su seno ni un legítimo representante del pueblo.

También me telegrafió que prohibieron la manifestación proyectada para hoy. Todo esto demuestra que el Gobierno piensa seguir apretando más y más y que no debemos esperar un cambio democrático. Sin embargo, poco hay que esperar para conocer con definitiva la resolución de la Cámara respecto a Vicepresidente.

Si acaso llega a tener Ud. noticias de la cuestión económica, mucho le agradeceré comunicarme esas noticias, que son de gran importancia para nosotros.

Con el afecto de siempre, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 276.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 13

Sr. Ing. Manuel Urquidi.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Recibí su telegrama en que me avisaba que fue rechazado nuestro Diputado en la Cámara, y que el Gobierno negó la licencia para la manifestación, así como las dos tarjetas postales que me han escrito, dándome cuenta de los últimos acontecimientos.

Mucho le he agradecido su eficacia y espero sus nuevas gratas noticias para tener más amplios informes, aunque muchas personas que han venido de esa ciudad me los han traído, entre ellos el Sr. Lic. Guadalupe González que llegó hoy aquí. Precisamente aprovecho la oportunidad de que él vaya para esa capital, para permitirme mandarle con él esta carta.

Le repito que espero sus ulteriores gratas noticias y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 284.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 13.

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 12 del actual que fue puesta en mis manos por nuestro apreciable y mutuo amigo el Sr. Lic. Guadalupe González, a quien he tenido mucho gusto en conocer.

Por él supe muchos detalles respecto a la manifestación del domingo, lo cual me ha hecho comprender la gran importancia que tuvo ese acontecimiento.

Conviene que por ningún motivo vaya a haber una disgregación en el partido y rompan lanzas con don Emilio Vázquez. Es bueno dejar que haga lo que se le antoje y que publique las cartas que quiera. Ya todos sabemos que es un partidario leal nuestro, pero que cuando es presa del pánico vuelve a publicar sus cartas de siempre.

Además mientras estamos unidos, estarán más desorientados en las altas esferas respecto a nuestros proyectos, porque son bien conocidas de todos las ideas del Lic. Vázquez.

Lo único que sí me parece muy necesario, es que nombremos de Director del "Constitucional" a Heriberto Frías, con quien pienso hablar tan pronto como venga a ésta, que quizás será mañana. De esa manera terminará en "El Constitucional" la influencia del Lic. Emilio Vázquez.

Con el doctor si es conveniente que cultive las relaciones lo más cordiales posibles, por razones que Ud. comprenderá demasiado bien.

Sin otro particular por ahora, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 235.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 13

Sr. Rafael Martínez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

La corta interrupción habida en las estrechas relaciones que siempre nos había unido no podía durar, y el más leve acontecimiento tendría que terminarla. Este acontecimiento se ha presentado ya.

Usted ha sido reducido a prisión y esto viene a estrechar aún más los lazos que nos unen a todos los que luchamos por la misma idea.

Deseo que en la obscura bartolina donde lo tienen encerrado por sus ideas políticas, sepa por lo menos que tiene toda mi estimación y mi afecto y que he sabido apreciar en lo que vale el comportamiento de Ud. durante toda la campaña política, sobre todo en los últimos días.

Deseo que muy pronto lo pongan en libertad, pues es verdaderamente inconcebible el atentado que han cometido contra Ud. y me repito una vez más su correligionario y amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 286.
1ª. del Apartado 7.

Recibí su atento oficio de ese Club fecha 29 del pasado agosto, en que se sirven felicitarnos al Lic. Roque Estrada y a mí por haber obtenido nuestra libertad caucional.

Mucho agradecemos esas felicitaciones así como sus votos porque pronto la obtengamos absoluta.

Lo felicito a mi vez por su decisión de seguir luchando por nuestros ideales y no darse por vencidos; pues efectivamente no debemos considerar como triunfo legal de nues-

tros adversarios, el escandaloso fraude cometido en las elecciones, y debemos siempre estar listos para seguir luchando por el triunfo de nuestros ideales.

Reitero a Uds. las seguridades de mi atenta consideración y aprecio.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
Francisco I. Madero

Al Club Antirreeleccionista
"José María Lafragua".
Chachapa, Edo. De Puebla.
C. 17, f. 289.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 14

Sr. Don Cándido Aguilar.
Palmira, Coah.

Muy estimado amigo:

Oportunamente han sido en mi poder sus gratas del 6 y 11 del actual que leí con interés, agradeciéndole los términos en que sirve expresarse de mí.

Creo que como en ésa, en casi toda la República pasarán igualmente tristes las fiestas del Centenario. Quizás ya sabría Ud. los últimos acontecimientos habidos en México: la política trató de disolver la manifestación que los Clubes Antirreeleccionistas tenían preparada para apoyar el pedimento de la nulidad de las elecciones, no lográndolo. Los manifestantes, en gran número, atravesaron corriendo las calles de San Francisco, yendo a depositar en la Catedral algunas coronas que traían para los héroes; siguió después la manifestación por las calles de Cadena y al llegar a la casa de don Porfirio le quebraron las ventanas. En resu-

men, debido al poco tino de nuestros contrarios, se llevó a cabo una manifestación de mucha más resonancia de la que realmente hubiera sido, y exaltaron grandemente los ánimos. Apresaron al Presidente y al Secretario Nacionalista y a algunos otros de nuestros correligionarios, entre ellos Rafael Martínez.

Espero se encuentre bien, y en espera de sus gratas noticias quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Los manifestantes gritaban mueras al Gral. Díaz y a la tiranía, etc."[62]

C. 17, f. 290.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 14

Sres. Eleuterio Briseño, Miguel Torres,
Rafael Guerrero y demás signatarios.
H. del Parral, Chih.

Muy estimados señores:

Acuso recibo a su grata 26 del pasado julio que hasta hoy llegó a mi poder y en el que ese gremio de zapateros se sirve felicitarme, así como al Lic. Roque Estrada por haber obtenido nuestra libertad caucional. Mucho le agradecemos esas felicitaciones.

También me entera su grata de todos los atropellos de que nuestros correligionarios fueron víctimas durante las elecciones y del escandaloso fraude cometido en esa ciudad. Por ese mismo procedimiento obtuvieron su "triunfo" los

62 Líneas autógrafas de Madero.

reeleccionistas. Sin embargo, no hay que desalentarnos, hay que seguir luchando y aprovechar las oportunidades que se nos presentan para trabajar por el triunfo de los principios de nuestro Partido.

Vuelvo a repetirles mis agradecimientos y quedo su afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero

Al Club Antirreeleccionista "José María Lafragua".
Chachapa, Edo. De Puebla.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 14

Sr. Dr. Manuel Méndez.
El Oro de Hidalgo, Méx.

Muy estimado señor:

Acuso recibo a su grata 8 del actual que leí detenidamente, quedando enterado de su proyecto.

Me permito decirle a Ud. que no creo factible este proyecto por la sencilla razón de que el Gral. Díaz jamás concederá nada al pueblo, y es tanto como pedirle peras al olmo, dirigirnos a don Porfirio en la forma que Ud. desea, pues pasará lo que pasó en la Cámara de Diputados, que fue rechazado de plano el pedimento de nulidad de elecciones, sin leerlo siquiera.

Sólo le presentó esta razón como una de las principales, para no ver visible su proyecto.

Sin otro particular, soy su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 294.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 15

Sr. Don Filomeno Mata.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 12 del actual, la cual he leído con interés.

La presente será puesta en sus manos por nuestro común y buen amigo el Sr. Heriberto Frías, con quien hablé extensamente respecto al "Constitucional". Nos pusimos de acuerdo respecto a la conveniencia de que él será el Director.

Me dijo él que había hablado con Ud. y que también estaba de acuerdo respecto a la política que se ha de seguir, que es la general del partido, sin tratar de transacciones, pues el órgano oficial del Partido no puede hablar de transacciones que no son admitidas por el Partido.

No comprendo claramente que quiere decirme Ud. con que llevemos una política únicamente de principios: para defender los principios es indispensable atacar unas personas y defender otras y es imposible que "El Constitucional" deje de hacer eso.

Por otra parte, el Dr. y yo seguimos los candidatos del Partido, del Partido Antirreeleccionista, hasta que no demos nuestra conformidad tácita o expresamente al resultado de las actuales elecciones; mientras esto no suceda, nosotros seguiremos siendo los candidatos y será la mejor protesta contra la violación de los derechos electorales cometida por el Gobierno.

El día que nosotros aceptamos cualquier formula de transacción o cualquier arreglo, entonces dejaremos de ser los candidatos, o bien el día que se reúna otra nueva convención y designe otros candidatos.

Por supuesto, no tengo la pretensión de que sigan postulando nuestras candidaturas en "El Constitucional", pero sí me parece que cuando se refieran a nosotros deben referirse

a los candidatos del pueblo. Tampoco deseo que nos hagan bombo, ni que se ocupen de nosotros más de lo necesario para los fines generales del Partido.

Respecto a la "Duplex", es preciso venderla, si acaso el comprador nos da una buena cantidad al contado nos ofreció, pues el Lic. Vázquez y yo estamos escasos de fondos: el primero los necesita para un compromiso urgente y yo para seguir sosteniendo "El Constitucional", pues también se me han agotado mis recursos. Por esta circunstancia no va a ser posible ayudarlo a Ud., por lo pronto, en la forma que desea para sostener "El Diario del Hogar", pero espero que logrará que algunos compañeros, correligionarios nuestros le proporcionen esa ayuda que es muy merecida y justa.

Yo creo que será muy conveniente hable Ud. con el Dr. Vázquez respecto a los $2,000.00 de "México Nuevo". Yo no sé cómo está ese asunto ni quiénes serán los que firman ese documento.

Ya veremos qué resuelve el Congreso, aunque yo no creo que vaya a resultar Dehesa como se imaginan algunos.

Yo creo que el Gral. Díaz seguirá sosteniendo a Corral.

Ya he estado enterado detenidamente de todo lo que pasó con la manifestación del domingo y, a decir verdad, le diré que me alegro de lo que sucedió, pues creo que es la mayor protesta contra la nulidad de las elecciones, puesto que toda la Capital de la República se unió a esa protesta.

Espero pues que me haga Ud. favor de extender a Heriberto Frías la credencial respectiva, como Director del "Constitucional", y dar orden que le sea entregado a él todo por inventario.

Respecto al administrador yo no hablé con él sobre las personas que convienen.

A mi me agradaría mucho Aldama. No sé si podré aceptar por el proceso que tiene pendiente, pero yo sí desearía mucho fuese él, pues confío bastante en su actividad y pericia para esos asuntos.

Si no, será un señor Cervantes que ya conoce el Sr. Frías.

De todos modos al Sr. Frías necesitamos dejar en estos asuntos carta blanca para que él obre con entera libertad.

Su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 307.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 16

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Apreciable amigo:

Será portador de la presente el Sr. Don Heriberto Frías, a quien me complace presentar a Ud. y recomendarlo muy especialmente.

Al fin logramos ponernos de acuerdo para que este señor tome la Dirección del "Constitucional", por cuyo motivo deseo se ponga en contacto con usted para que se traten ambos mutuamente, pues no dudo que se apreciarán como es debido.

Yo estoy seguro que así sucederá, pues conozco el modo de ser de Ud. y del Sr. Frías.

Estoy seguro que estará Ud. contento con que este señor tome la Dirección del "Constitucional", tal como lo manifestó Ud. en cartas.

Espero que ya con este paso definitivo que hemos dado, logremos que ese periódico llegue a la altura que debe tener el órgano oficial de nuestro Partido.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 305.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 16

Muy estimado amigo:

Acuso recibo a su grata 7 del actual que leí con interés, agradeciéndole los términos en que se sirve expresarse respecto a mi labor política.

El Sr. Lic. Estrada da a Ud. igualmente las gracias por sus saludos.

Retiré de su carta su artículo "Se acerca el Centenario. . ." que está muy bueno, y en el cual pone Ud. de relieve el divorcio del pueblo con el Gobierno, que cada día se acentúa más.

Vuelvo a repetirle mis agradecimientos, y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 318.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 16

Sr. E. Calderón.
Zaragoza, Coah.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 5 de actual que leí con interés.

El Dr. Benavides no me ha contestado aún, y doy orden le manden copia de mi carta por si no la hubiera recibido.

Quedo enterado de las noticias que me da de Ciudad Porfirio Díaz. No he recibido la carta que me dice Ud. estaba escribiendo al Sr. Bustamante para mí, en la que se refería a la violación de correspondencia que están cometiendo con mis cartas para los Sres. de San Antonio, Tex.

Si es cierto que trató de acumularme un nuevo proceso, hasta ahora no lo han hecho. Yo creo que muy pronto me dejarán en libertad, pues no les convendría encarcelarme nuevamente porque a la calma que empieza a reinar sucedería una gran excitación, y a ellos les conviene que se calmen los ánimos.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 319.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 16

Sr. Armando Narváez.
Saltillo, Coah.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 6 del actual, en que me notifica la fundación de su periódico "El Centinela", del cual leí algunos números.

Puede Ud. con cordura y tacto ir defendiendo los principios de nuestro Partido, pues acabarían prontamente con su periódico si lo hiciera en términos violentos., por el caciquismo tan terrible que pesa sobre ese Estado.

Lo felicito por su energía, y quedo su afmo. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 320.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 16

Sr. Lic. Jesús González.
Monterrey, N. L.

Muy querido primo:

Voy a inferirte una molestia: Estoy coleccionando todas las fotografías que tenemos de los mítines verificados, y como no tenemos las de esa ciudad, pues seguramente se extraviaron, mucho te agradeceré te sirvas buscarme una colección con el fotógrafo y mandármela a ésta.

Me refiero a las fotografías que tomaron la primera vez que estuve en ésa, cuando volvía de mi gira por Yucatán, pues la última vez que estuve, cuando nos apresaron, creo que no tomaron fotografías.

Te anticipo las gracias por esta molestia, y quedo tu primo y amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 324.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 16

Sr. Dr. Francisco Martínez Baca.
Los Ángeles, Cal.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 23 del pasado agosto que leí con interés. Félix Díaz en México, igual que con Ud. en ésa, se ha encerrado en un mutismo, del que nadie lo ha sacado.

Ya quizás sabría Ud. los últimos acontecimientos desarrollados en México: pare el domingo 11 de éste se preparó una manifestación y el día anterior, el Gobernador

del Distrito prohibió terminantemente se llevara a cabo; el domingo en la mañana se reunieron los correligionarios en el punto de la cita. Llegó Francisco Chávez y en buenos términos les rogó a los manifestantes desistieran de llevar adelante su manifestación, y al fin, quedaron en disolverse, lo cual se haría después de cantar el himno nacional. En esto llegó Ramón Castro con un piquete de policía montada y arremetió furiosamente contra la multitud, haciendo pedazos coronas y pisoteando a muchas personas, entre ellas algunas señoritas.

Esto causó gran indignación y no obstante la mucha policía que quiso disolver a los manifestantes, no pudo lograrlo y éstos, corriendo, siguieron por las calles de San Francisco donde fueron aplaudidos, siguiendo después por la Catedral y el Palacio Nacional, lanzando vivas a nuestro Partido y mueras al Gral. Díaz, etc. Como el pueblo estaba excitadísimo con los acontecimientos, siguió por las calles de Cadena y al llegar a la casa de don Porfirio le hicieron pedazos dos vidrios de las ventanas. Algunos de los delegados extranjeros presenciaron la manifestación y las arbitrariedades que se cometieron. Hubo actos verdaderamente de heroísmo.

Espero sus nuevas noticias, y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Los manifestantes fueron alrededor de 7,000 y predominaron los mueras al tirano Díaz"[63]

C. 17, f. 327.
1ª. del Apartado 7.

63 Líneas autógrafas de Madero.

San Luis Potosí. Septiembre 1o.

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Le suplico entregar al Sr. Heriberto Frías la cantidad de $120.00 y $80.00 al Dr. Francisco A. Beltrán. Además, a la esposa de Rafael Martínez le agradeceré darle lo necesario para que pague la renta de su casa y para sus gastos indispensables. Todas estas personas ocurrirán a su casa por esos valores.

Para cubrirse de todo ello, puede Ud. girar como de costumbre a mi cargo sobre Monterrey.

También te suplico siga girando cada vez que sea necesario para cubrir los gastos del "Constitucional". Me informan que pronto se va a extender un giro de $4,000.00 y espero que sea para que termine la penuria de ese periódico, pues con el hecho de que Heriberto Frías vaya a ser el nuevo Director, indudablemente se apresurarán o tendrán más empeño en pagar las suscripciones.

Aunque don Filomeno Mata cree que no es conveniente que se venda la "Duplex", yo insisto en que sí la vendamos, así es que espero sus noticias sobre el particular. Hay otro marchante que es el Sr. Carlos Méndez, pero le dije a Heriberto Frías que ya no deseaba tratar el asunto directamente, sino por conducto de Ud., que es el encargado de ello.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Los manifestantes fueron alrededor de 7,000 y predominaron los mueras al tirano Díaz".[64]

C. 17, f. 327.
1ª. del Apartado 7.

[64] Autógrafo de Madero.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Juan Sánchez Azcona.
San Antonio, Tex.

Muy querido amigo:

Recibí su grata 12 del actual que he leído con positivo interés.

De su seno retiré la carta que me mandas, de la cual me enteré detenidamente y te la devuelvo.

Según los informes que tengo de México, no es Luis Mata quien tiene la razón. No dudo que tenga él por ti grande simpatía y grande afecto, pero te aseguro que al tratar la cuestión de fondos no se portó como debía haberse portado, pues dispuso de una cantidad bastante importante para ayudar al "Diario del Hogar" y después no quiso que esa cantidad fuese pagada al "Mexicano", imprimiendo el periódico en las imprentas del "Diario del Hogar", sino que exigió que se pagase por cada tiro.

Todos los informes que he recibido de México son que en este sentido se portó mal Luis Mata.

Yo por mi parte celebré que lo quitaran de la administración del periódico, pues me parece que no tiene aptitudes para ello.

Hoy escribo al doctor urgiéndole que haga lo posible para que te mande algo del "Mexicano".

Te vuelvo a repetir que cuando te encuentres apurado de recursos me avises, pues con gusto te ayudaré como me sea posible, pues creo que es un deber mío ayudar a mis correligionarios que se encuentren expatriados y en el caso especial tuyo, es favorecer a la causa, pues no dudo que tu libro tendrá gran importancia.

Ya conoces las resoluciones de la Cámara respecto al Memorial, al cual se le dio carpetazo.

No sé si te habrán escrito de México sobre los acontecimientos del 11 del actual, que tuvieron gran trascendencia.

Como sabrías por los periódicos, el Gobernador de Distrito prohibió la manifestación de protesta de los Antirreeleccionista y ya iban a disolverse, pues únicamente querían cantar el himno nacional antes de retirarse, cuando cargó Castro sobre los manifestantes. Esto produjo indescriptible indignación y en vez de amedrentarse nuestros correligionarios, se abrieron brecha entre los policías de Castro y se fueron recorriendo las calles de Av. Juárez y San Francisco, etc., hasta llegar a la Catedral. Para entonces, estaba ya formada la valla de soldados, la cual guardó una estricta neutralidad.

Los manifestantes en gran número (es difícil precisarlo, pero entiendo que eran como unos dos mil), iban constantemente gritando al Gral. Díaz, a la tiranía, al tirano, etc., y vivas a mí.

Siguieron asumiendo esa actitud aun después de la Catedral, cuando estuvieron frente al Partido Nacional, siendo aplaudidos frenéticamente por todas las multitudes que encontraban a su paso. Numerosos delegados extranjeros fueron testigos de esto.

Lo curioso en este caso fue que no hubo un solo muera a Corral, sino que todos fueron para el Gral. Díaz, lo cual demuestra que la opinión pública ha orientado perfectamente y sabe a qué atenerse.

Como sabrás, los mismos manifestantes, en número ya de más de cuatro mil fueron hasta la Calle de Cadena, siguieron lanzando mueras y rompieron dos cristales de la parte baja de la casa del Gral. Díaz.

Al tocar la campana de la Independencia el Gral. Díaz, no sonó porque alguno que le quiso hacer alguna broma pesada, indudablemente algún simpatizador nuestro, amarró el badajo y por más que el Gral. Díaz estuvo jalando la cuerda, no logró que tocara.

Por último, es tal su terror, que no se atrevió a salir del balcón a dar el grito, sino que únicamente se contentó con sacar la bandera desde dentro de la pieza.

Todos estos acontecimientos y los acaecidos en la mayoría de las ciudades de la República la noche del 15 al 16 de Septiembre, en que el pueblo aprovechó de la oportunidad de encontrarse reunido en grandes masas para gritar mueras al Gral. Díaz, han causado gran excitación en toda la República.

Mi proceso parece que va ya a tocar su fin y casi tengo la seguridad que, a más tardar, para la primera decena del entrante estaré libre.

Mando copia de esta carta en lo referente a noticias, a nuestro amigo don Paulino Martínez para que se entere de ellas y haga el uso que guste en su periódico.

Saluda muy afectuosamente a todos los correligionarios y amigos y quedo como siempre tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
C. 17, fs. 341-42.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Prof. A. M. Ugarte.
Guanajuato, Gto.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 17 del actual que he leído con positivo interés, agradeciéndole a Ud. los informes que se sirve darme respecto a los acontecimientos acaecidos en esa ciudad el 16 del actual.

En muchas partes de la República pasó otro tanto, pero muy especialmente en México, el domingo 11 del actual, al

disolver la manifestación Antirreeleccionista. Entonces los manifestantes, en vez de disolverse, recorrieron todas las calles de la población lanzándose mueras al Gral. Díaz, tratándolo de tirano, y dándole otros calificativos aún más duros, y por último hasta rompieron los vidrios de su casa.

Todo esto le hace a Ud. comprender que nuestro Partido está cada vez más fuerte.

Celebro que a pesar de los pesares esté Ud. firme en su puesto y que piense permanecer en él. Lo felicito por su promesa, y le aseguro que pronto tendrá motivo de felicitarse de esa actitud.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 343.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Lic. Luis Cabrera.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Por la prensa me he enterado de los atropellos de que han sido víctimas su hermano y su padre de Ud. lo cual he lamentado, por las molestias materiales para ellos y por la pena que le ha de causar a Ud. y a los demás miembros de la familia.

Pero debo serle franco, por lo que respecta a la causa nuestra, me he alegrado; porque atropellos tan inauditos, en personas como su padre y su hermano, tienen gran resonancia y aumentan el desprestigio del Gobierno.

También redundará en bien de nuestra causa, porque Ud. que, por razones que me son perfectamente conocidas, había estado relativamente tranquilo, ahora acometerá con más energía contra nuestros adversarios, pues no es de los espíritus que se amilanan con esa clase de persecuciones.

Desde luego, lo felicito por su artículo "Los dos patriotismos". Está admirable, tanto por la elegancia de la forma, como por la virilidad de los conceptos.

Sin otro particular quedo como siempre su amigo que lo aprecia y su S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 346.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Guillermo Gaona Salazar.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Oportunamente recibí su grata 15 del pasado, pero no sé por qué circunstancias se había traspapelado y no se la había contestado.

Lo felicito por la actitud que ha seguido asumiendo hasta ahora, pues siempre oigo hablar de Ud. y veo que Ud. se ha portado con energía y siempre en su puesto.

Mucho lamenté las diferencias que tuvieron al reorganizarse el Centro Antirreeleccionista y no me explico por qué circunstancias un grupo que con tanto empeño se oponía a que no pudiesen votar sino los antiguos miembros del Centro. A mi juicio, hicieron mal algunos de Uds. en ir a firmar las actas, como para aparecer miembros fundamentales,

pues debían haberse limitado a defender con toda energía su derecho de votar, pues no se necesitaba que fuesen miembros fundadores para ello. Yo había dicho a algunos amigos que hablaran conmigo, en ésta, al tratarse de la fundación del Centro Antirreeleccionista, que debían convocar a todos los miembros actuales del Centro, o por lo menos a todas las directivas del Centro, o por lo menos a todas directivas de los clubes y a los miembros más prominentes para formar el nuevo Centro, que debía estar constituido con todos los elementos nuevos.

Siento que mis indicaciones en ese sentido no se llevaran a cabo, pues estoy seguro que todos hubiesen estado más contentos. De todos modos siento estas divisiones que han surgido, y espero el patriotismo de todos Uds. que hagan lo posible por allanarlas.

Me pide Ud. un retrato mío que salió en "El Constitucional" el día 11 del pasado. No sé de dónde sacaron ese retrato.

Efectivamente, es un retrato mío muy bueno, y tendría yo también mucho gusto en conseguir algunos ejemplares para mí. Procure ver a Rafael Martínez e infórmese con él en dónde obtuvo ese retrato. Entiendo que es una amplificación que él mandó hacer de una instantánea que sacaron mía.

Si no puede Ud. obtener esos retratos, avíseme y con gusto le mandaré uno de por acá.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 349.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tab.

Muy apreciable amigo:

Oportunamente recibí sus gratas del 14 y 15 del pasado que se cruzaron con mi anterior fecha 5, en la cual virtualmente estaban contestadas estas últimas, por cuyo motivo no había vuelto a escribirle de nuevo; pero ahora que ha pasado bastante tiempo sin recibir contestación, vuelvo a escribirle de nuevo, tanto para acusarle recibo de sus gratas ya citadas, como para contestarle lo necesario.

Hemos pasado las fiestas del Centenario sin novedad, pero Ud. sabrá que en muchas partes de la República ha habido grandes manifestaciones, tanto a favor nuestro, como de desagrado al Gobierno; pues en todas partes han predominado los mueras contra el Gral. Díaz, muy especialmente en la manifestación en México, el 11 del actual y sobre cuyo asunto le adjunto un duplicado de una carta que escribo hoy a un amigo sobre el particular.

Por la prensa he visto que el pedimento firmado por innumerables yucatecos, pertenecientes a todas las clases sociales, pues para que se concediera la libertad a los presos políticos, ha sido desoído, tanto por las autoridades locales, como por el Gral. Díaz, quien contestó que sentía muchísimo no poder contestar favorablemente, porque ese asunto era de la incumbencia de las autoridades locales de Yucatán.

Es inaudito este cinismo, cuando que son la autoridades federales las que han intervenido directamente, por lo menos en los asuntos de Valladolid. Todo esto no hace sino aumentar el descontento en la República y hacer perder por completo las esperanzas de que el Gral. Díaz

reaccione en un sentido más favorable para los deseos y aspiraciones nacionales.

Respecto a mi libertad completa, creo que la obtendré a más tardar para el 10 del entrante, pues ya está terminada la instrucción y parece que se va a dar prisa al asunto.

No dudo que mi prisión estuviese relacionada con los sucesos de Yucatán, según Ud. me dice y según me lo ha hecho creer la relación de la fecha en que fui apresado con la de los acontecimientos de Valladolid. Después he sabido que el Gral. Díaz cree firmemente que yo fui el que tuve la culpa de aquellos acontecimientos, lo cual viene a confirmarme en la idea de que lo de Valladolid determinó mi prisión, pues indudablemente fue tal el pánico que les entró que no pudieron ni reflexionar sobre las pocas probabilidades que había de que fuese yo el culpable de tal cosa.

Sígame si no ha recibido mi anterior fecha 12 para mandarle una copia en caso necesario. En resumen le decía en esa carta que el periódico de cuya organización trataba Ud. con Escobedo, es preciso fundarlo y que ya le avisaré a Ud. oportunamente cuando nos resolvemos a ello, para que mande Ud. los fondos que pueda reunir en Yucatán y Tabasco para ayudar a la formación de ese gran periódico.

Yo creo que ese periódico no deberá fundarse sino en los últimos días de noviembre.

Con afectuosos recuerdos de mi esposa para Ud. y la suya y su familia, y con mis respetos para toda ella y recuerdos para nuestro amigo Espinosa, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 359-360.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Confirmo mi última fecha 15 y desde entonces carezco de sus gratas noticias a que referirme.

Supe que se había ido a su rancho a pesar las fiestas, así es que tendría algunos días de descanso, por lo cual lo felicito.

Yo también tengo ganas de irme a un rancho a descansar una temporadita y ya no tener preocupaciones, siquiera por unos días.

Sigo confiando en que saldré pronto de aquí, pues ya la instrucción está terminada y pienso que el Juez lo declarará así en estos días.

He tenido informes respecto a los últimos acontecimientos de esa Capital, que juzgo de gran importancia.

La manifestación que quiso impedir el Gobierno resultó la mejor protesta contra el fraude electoral.

Me escribió Sánchez Azcona de los Estados Unidos y me dice que del "Mexicano", no le mandan nada, que únicamente le han hecho una remesa de $50.00 oro.

Ud. sabe perfectamente la situación en que se encuentra nuestro amigo por allá y le agradeceré haga lo posible porque le remitan fondos del "Mexicano", pues no solamente es justo, sino indispensable que así lo hagan.

Espero sus gratas noticias, y quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 361.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Enrique Borde Mangel.
San Antonio, Tex.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 14 del actual que he leído con positivo interés.

Respecto a las probabilidades de que salga yo libre pronto, ya le dije a Ud. en qué me fundaba para creer que así será. Hasta ahora ningún nuevo acontecimiento ha venido a hacer que varíen esas probabilidades, así es que sigo creyendo que a más tardar, la primera decena del entrante, estaré libre.

Celebro que vayan a publicar "México Democrático", lo cual es muy necesario, tanto más cuanto que ya está prohibida la introducción en México, del "Monitor Democrático".

La única dificultad con que van a tropezar al principio, es que tendrán que depositar el porte del periódico a razón de un centavo por número, mientras obtienen el registro. Ya estudiarán el modo de hacer eso, de modo que les cueste lo menos posible.

Efectivamente, el calor en esa región es terrible, pero como Ud. lo dice, en esta época empieza ya disminuir un poco.

Espero que en la Liga Mexicana de Texas ocupen puestos prominentes todos ustedes.

Celebro igualmente que hayan tomado Uds. parte en la organización de esa asociación.

Salúdeme a Aquiles Serdán, dígale que recibí oportunamente su grata 30 del pasado que no la he contestado porque su contenido no lo requiere.

Dígale que en Puebla el día 16 de septiembre se organizó una manifestación antirreeleccionista, probablemente espontánea, y anduvo recorriendo las calles hasta que la disolvieron, sin que hubiese nada desagradable que lamentar.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia u su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 362.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 19

Sr. Don Paulino Martínez.
San Antonio, Tex.

Muy apreciable amigo:

En su tiempo recibí su grata 9 del actual que he leído con interés.

Celebro mandara sus listas a Flores Magón para que las aproveche en su periódico "Regeneración".

Tengo informes que estos amigos están de acuerdo con nosotros y que van a trabajar en ese sentido. Es bueno que Ud. se ponga en correspondencia con ellos, les mande un programa nuestro y les llame la atención respecto a la circunstancia de que en nuestro programa están virtualmente contenidos los principios socialistas, aunque no especialmente detallados, pues desde el momento en que nosotros lo que pretendemos es establecer la pura democracia en México y hacer que la voluntad del pueblo sea respetada, es indudable que con esto sólo basta para asegurar una base sólida al desarrollo de las ideas socialistas, siempre que estén de acuerdo con las aspiraciones nacionales, pues hay algunas ideas socialistas muy extravagantes.

Ya le he dicho a Ud. mi parecer sobre el asunto: opino que el socialismo representa las aspiraciones de la clase proletaria por mejorar la situación, pero cada quien entiende obtener ese mejoramiento a su manera. Algunos creen que

con repartirse las riquezas de los demás está todo arreglado, pero otros creemos que el medio de mejorar la situación es poner en pie de igualdad al obrero con el amo, asegurarle íntegramente sus derechos políticos, darle una instrucción lo más desarrollada que sea posible y una amplia protección para el ejercicio de sus derechos.

Aún no conozco el primer número de "Regeneración" y le agradeceré mandarme por correo un ejemplar para conocerlo. Tampoco conozco sus postales políticas y le agradeceré mandarme algunas.

Le adjunto copia de una parte de una carta que escribo hoy a Sánchez Azcona, informándole sobre lo que ha pasado aquí en México.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 363.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 20

Sr. L. A. López.
Av. Allende 100
Torreón, Coah.

Apreciable amigo:

Recibí su grata 17 del actual y con satisfacción me he enterado de las noticias que se sirve darme.

Casi en toda la República pasó lo mismo que en esa ciudad, nomás que en algunas partes en donde las autoridades quisieron intervenir de un modo violento hubo algunos disturbios, afortunadamente de ninguna importancia.

Considero que la actitud asumida por el pueblo en esos días, es la mejor protesta contra el fraude electoral.

Celebro que como yo me presumía, no hayan hecho aprehensiones, en esa ciudad, de los antirreeleccionistas.

Con recuerdos para su papá y correligionarios de ésa, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 368.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 20

Sr. Bruno Moreno.
Ciudad Guzmán, Jal.

Muy apreciable señor:

Acuso recibo a su grata 18 del actual, con la cual me acompañaba el discurso que pronunció Ud. en esa ciudad el día de las fiestas patrias.

Ya me ocupo de leerlo con la atención que merece, pero desde ahora le diré que por las pocas frases que he podido leer rápidamente, he visto que es un discurso verdaderamente patriótico y valiente.

No me extraña lo desairadas que estuvieron en esa ciudad las fiestas mencionadas, pues eso pasó en casi toda la República, porque el pueblo no tiene ningún motivo de regocijo después de los dolorosos acontecimientos del 26 de junio y 11 de julio.

Si aún no he leído su discurso es porque llegó a mis manos ayer y he tenido mucho que hacer, pero me prometo leerlo de hoy a mañana.

De todos modos, le repito que he leído algunos párrafos para formarme un concepto general de él, y me ha agradado.

Le agradezco a Ud. su deferencia en haberme dedicado este discurso, y quedo su afmo. atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 369.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 20

Sr. Don Francisco Cosío Robelo.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Acabo de recibir su muy interesante y grata carta del 19 del actual que he leído con positiva satisfacción, pues me da Ud. detalles precisos que ignoraba sobre los últimos acontecimientos.

Lo de la silba del 16 es novedad para mí, pues aunque me lo suponía, no tenía ningunas noticias, más bien una persona que estuvo por acá me dijo que le habían aplaudido al Gral. Díaz, lo cual me extrañó sobremanera.

También es novedad para mí los mueras a Corral, pues yo creía que ya no se ocupaban de él para nada.

Para que tenga para los gastos de que me habla y para lo demás que necesite, le suplico decirle a Beltrán le complete $60.00 con los diecisiete que le ha dado. Para cubrir a Beltrán esa cantidad le adjunto una ordencita para el Lic. Vázquez.

No le mando esta orden directamente a favor de Ud. porque entiendo que Ud. está medio mal con el Lic. Vázquez y quiero evitarle el que se encuentre con él, si le ha de ser desagradable, pero dígame si esto no ha de ser n inconveniente para mandarle en lo sucesivo órdenes semejantes directamente a Ud.

Hizo Ud. muy bien en ir a Puebla y apruebo en todo los pasos que dio con ese motivo. Según viene publicada la noticia en "El País" de lo de Tlaxcala, yo creo que no fue cosa premeditada y que resultó de los atropellos de los rurales, porque empezaron probablemente a lanzar vivas a nuestro Partido los obreros de las fábricas.

De todos modos espero sus noticias sobre el particular, pues deseo saber cuáles fueron los motivos de ese derramamiento de sangre que tanto lamento.

Que se conserve bien y escríbame seguido, ya sabe que lo aprecia su amigo afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 375.

San Luis Potosí. Septiembre 21

Sr. Lic. Don Emilio Vázquez.
Eliseo 22
México, D. F.

Muy apreciable y querido amigo:

Recibí su grata 20 del actual que he leído con interés.

Mucho le agradezco su desinterés al poner en mis manos completamente la cuestión de la prensa "Duplex", a pesar de los apuros por que pasa Ud. actualmente.

Esto me demuestra lo desinteresado y noble que ha sido Ud. siempre, no es una novedad para mí, pero siempre me es grata esa actitud de Ud. que viene á confirmar y corroborar el juicio que siempre he tenido de Ud.

Yo no he cambiado de parecer e insisto en lo mismo. Deseo que se venda para que Ud. salga de esos apuros y para que yo tenga también con qué sostener con más desahogo al "Constitucional". Podemos al hacer la venta comprar esa pequeña prensa que necesita "El Constitucional" y entonces quedará muy bien.

Sin embargo, no quiero por ningún motivo que la vendamos a plazo, puesto que de esa manera no saldremos de ningún apuro y antes bien corremos el peligro de perderlo todo, pues ni Ud. ni yo somos personas capaces de ir a exigir el cumplimiento de un contrato con un correligionario que no pudiera pagarnos y nos resolveríamos a perderlo todo, antes de reclamar judicialmente, como pasó con el asunto de Palavicini. Por esta circunstancia, por ningún motivo quiero que venda a plazos.

Que nos den la mayor parte al contado y una parte a un solo plazo no muy largo y con pagaré y entonces sí.

Sin otro particular, me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Por supuesto que mientras se vende, sí me parece conveniente que la use "El Constitucional", puesto que en nada se deteriora con este uso y por el contrario estará en mejores condiciones. Además, de esa manera la aprovechamos, mientras que si estamos esperando venderla, quizás suceda que al fin y al cabo ni la vendemos ni la aprovechamos, con lo cual recibiremos doble perjuicio

C. 17, f. 377.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 21

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

El Sr. Gaspar R. Almanza puso en mis manos su grata 20 del actual que he leído con interés y que desde luego con-

testo, aprovechando la oportunidad de que pasa por ésa el portador de la presente señor Rafael Torres, correligionario nuestro de Puebla.

No me parece mal que el Comité publique un manifiesto diciendo que ha terminando su misión y puesto que ya terminó la campaña política y se trata únicamente de seguir la propaganda, deja esas labores al Centro Antirreeleccionista recién organizado, del cual forman parte algunos de los miembros del Comité.

Con esto es muy suficiente.

Yo juzgo altamente inconveniente que Ud. vaya a dar un manifiesto semejante. Hacer eso Ud. y yo en los actuales momentos, sería legitimar al Gobierno que ha usurpado el poder por medio de las fraudulentas elecciones pasadas; sería desertar el puesto en que nos encontramos por haber depositado el pueblo su confianza en nosotros, y sería casi tanto como traicionar sus intereses.

Yo le suplico medite muy seriamente la trascendencia que va a tener ese paso: Ud. cree que con eso se calmará el Gobierno, pero no será así. Primeramente, porque con Ud. no han ejercido persecuciones de ninguna clase, y segundo, porque mientras yo no diera el manifiesto, sería peor, pues el Gobierno vería el contraste entre la conducta de Ud. y la mía y se explicaría por qué no quiero yo dar un manifiesto semejante y aumentarían las persecuciones contra mí y contra los Antirreeleccionistas.

En ningún país del mundo, ni cuando la campaña es legítima, he sabido yo que los candidatos den manifiestos semejantes; por cuyo motivo aunque en México sale sobrando también hacerlo, sobre todo considerando los grandísimos inconvenientes que traería ese paso.

Yo por ningún motivo, daré ese manifiesto y considero que mi deber y el de Ud. es seguir siendo los candidatos del Pueblo hasta que por cualquier circunstancia nos resolvamos

a reconocer como legítimo al actual Gobierno, o hasta que otra Convención Antirreeleccionista determine lo contrario.

También podemos hacerlo si acaso se llega a algún arreglo conveniente con el Gobierno y en caso de que esto fuera una condición indispensable para dicho arreglo.

Yo desearía mucho si Ud. insiste en dar a su manifiesto, que antes se diese una vueltecita por acá para que hablase conmigo, pues hay muchas cosas que es imposible confiar a la pluma. Sin embargo, si a pesar de esto no quiere Ud. hablar conmigo por razones que ignoro y se resuelve a tomar esa determinación, lo sentiré muchísimo porque hará Ud. un gran mal al Partido y especialmente a la personalidad de Ud., de cuyo prestigio soy tan celoso como del mío mismo, porque me doy cuenta de los inmensos intereses que están vinculados con ese prestigio.

A mí en lo particular me perjudicaría Ud. también mucho, si estoy aún en las garras del Gobierno y mucho le agradeceré que si al fin se resuelve a publicar ese manifiesto me lo avise con anticipación para ver qué resolución tomo, pues entonces sí sería peligrosa mi situación aquí.

Ojalá y consultara Ud. con algunos miembros de nuestro Partido sobre este punto, y les hiciera Ud. conocer mi opinión y las razones que tengo yo y verá Ud. que todos opinan como yo mismo opino: que eso sería altamente inconveniente.

No escribo a Federico González Garza para que procure disuadirlo sobre este punto, porque parece que cierta clase de asuntos no le agrada a Ud. que sean conocidos por nuestros correligionarios y quiere Ud. guardar reserva sobre ellos, y quizás éste sea uno de éstos y como es un asunto hasta cierto punto particular de Ud., no quiero cometer una indiscreción sin conocer antes su parecer.

Celebro que esté Ud. de acuerdo con Heriberto Frías. Así me imaginaba yo que sucedería, por cuyo motivo tuve

particular empeño en que Heriberto Frías se pusiese en comunicación con Ud.

Sin otro particular por ahora y esperando pronto una contestación de Ud. sobre este asunto, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 379-380.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 22

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy estimado amigo:

Confirmo mi anterior fecha 13 del actual.

La presente tiene por objeto decirle a Ud. que en una carta que me escribió don Filomeno Mata me dijo que iban a procurar organizar la cuestión hacendaria. No sé que habrán hecho en este sentido, pero la verdad es verdaderamente urgente que tomen alguna iniciativa sobre el particular, pues se encuentran en esa capital actualmente muchos correligionarios en situación muy triste y al "Constitucional" hay que levantarlo, y en los actuales momentos estoy sufragando todos esos gastos por conducto del Lic. Emilio Vázquez y la verdad que ya no puedo, es una carga demasiado pesada para mí solo.

Yo creo que con la excitación que hay en los actuales momentos, si nombran una comisión para que recoja fondos para todas las víctimas de los pasados atropellos y para "El Constitucional", podrán reunir una cantidad bastante respetable. Yo creo que pueden nombrar comisiones que vayan con una credencial y con listas a recorrer el comercio y a ver

a las personas que sepan que son simpatizadores, para recoger una buena cantidad.

Mucho le agradeceré estudiar este asunto y someterlo a la aprobación de los demás correligionarios para que tomen una medida rápida sobre el asunto.

Yo creo que pueden citar a una junta a los miembros del Comité o a los del Centro Antirreeleccionista y algunos otros correligionarios del Nacionalista Democrático, como Cosío Robelo, Beltrán, etc., a fin de que entre todos tomen un acuerdo sobre este asunto.

Lo saludo muy afectuosamente y me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 384.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 22

Sr. Heriberto Frías.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

A continuación de mi carta de hoy formo la presente para decirle lo siguiente:

El Lic. Vázquez había estado girando a mi cargo por las cantidades que se necesitaban para "El Constitucional" y otros gastitos que hace por mi cuenta. Pero ya me escribió manifestándome el deseo de no seguirse ocupando de ello.

En tal virtud, pienso darle a Ud. una autorización para que lo haga; pero antes deseo que mande una idea aproximada de lo que necesita en "El Constitucional" para dar en ese sentido la carta orden que diga aproximadamente la cantidad que va a girar Ud. semanariamente.

Espero, pues, estos datos que le agradeceré, mandarme a la mayor brevedad posible, para poder mandarle esa carta y saber a qué atenernos sobre "El Constitucional".

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 387.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 22

Sr. Francisco Cosío Robelo.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Acuso recibo a su grata 20, cruzada con mi anterior 19 del actual.

Su carta la leí con el interés que siempre me inspiran las noticias que Ud. me da.

Le adjunto copia de una carta que hoy escribo a Federico González Garza para que Ud. me haga el favor de gestionar ese asunto igualmente.

A Heriberto Frías le escribo en sentido semejante.

Yo creo que con una iniciativa de esta naturaleza habrá fondos suficientes para socorrer a los correligionarios nuestros que están en situación angustiosa, pues es muy justo hacerlo así.

Espero que de los sesenta pesos que le mandé, Ud. utilizará algo para esos desgraciados de Tlaxcala a que se refiere Ud. y Beltrán.

Si pude Ud. procure mayores informes para comprobar la versión de que piensan retenerme aquí hasta mediados del año entrante, pues aunque no doy crédito a esas versio-

nes, porque tengo fundamentos para creer que me soltarán pronto, de todos modos, son datos que necesito conocer.

Sin otro particular, me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Le suplico rectificarme su dirección.

C. 17, f.391.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 22

Sr. Don Heriberto Frías.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

El Lic. Vázquez me ha estado escribiendo sobre asuntos del "Constitucional". En su última me dice que giró $2,500.00 a cargo para gastos del "Constitucional" y para los presos políticos.

Supongo que la mayor parte ha de ser para los gastos del "Constitucional" y mucho le agradeceré a Ud. decirme para qué fue la cantidad.

Yo estaba en la inteligencia de que no falta nada para imprimir el periódico y que únicamente necesitaríanse cantidades pequeñas mensuales para cubrir el déficit, pero no para ir a hacer una gran instalación, porque Ud. sabe que no podemos hacer una instalación sino provisionalmente, porque nunca podemos tener seguridad de que dejen a nuestro periódico vivir largo tiempo.

Muchísimo le agradeceré influir sobre este asunto y le suplico ver que se gaste lo estrictamente indispensable, pues no estoy tan holgado para hacer gastos tan fuertes como éste.

Yo verdaderamente lamento que entre los correligionarios de ésa no se haga un esfuerzo para ayudar al "Constitucional", si siquiera para ayudar a los presos políticos. Hoy escribo al Lic. F. González Garza recomendándole haga algo sobre ese asunto, pues es materialmente imposible, lo que se llama materialmente, que yo solo haga los gastos de la campaña en todos sentidos.

Espero su colaboración en este particular, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Le adjunto copia de una carta que recibí del Sr. M. Jiménez, ya le digo que lo vea a Ud. para ver si se puede entender con Ud. Por ella verá Ud. cómo andan esos asuntos del "Constitucional". Naturalmente con ese desorden me cuestan muchísimo más los déficit, por cuyo motivo le suplico que intervenga con toda energía para que cambie esa situación.

C. 17, f. 392.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 22

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Acabo de recibir sus gratas del 20 y 21 del actual que he leído con interés.

No decía yo que Ud. fuese a girar por $4,000.00, pero si entendía que sí iba a girar por cuenta del "Constitucional".

Tomo nota que giro a mi cargo $2,500.00 y mucho le agradeceré decirme en qué proporción piensa distribuirlos entre los presos políticos y "El Constitucional".

Yo creí que en "El Constitucional" había todo el material suficiente para imprimirse el periódico y que solamente necesitaría desembolsar pequeñas cantidades semanarias para cubrir el déficit. Nunca me imaginé que tendría que hacer un desembolso tan formidable como éste. Yo le aseguro que estoy haciendo verdaderamente sacrificios para esos desembolsos y no esperaba tener que desembolsar una cantidad tan fuerte como ésta.

Respecto a socorrer a los correligionarios, yo creo que sería justo que entre todos los miembros del Partido tomaran alguna iniciativa para recoger fondos con ese objeto, pues es imposible que yo solo este sufragando todos esos gastos.

Hace varios días que no veo "El Constitucional" y me escriben que está todo aquello muy abandonado. Ojalá y se pudiera poner remedio a eso, porque con ese desorden me cuesta mucho más cubrir esos déficit.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f.393.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 23

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
Eliseo 22.
México, D. F.

Apreciable amigo:

Confirmo mi carta de ayer. Acabo de recibir carta de Monterrey en que me avisan que han llegado a mi cargo dos giros de Ud. por $200.00 c/u expedidos el 17 y 19 del actual y otro de $350.00. Como no tengo noticias de estos giros me he permitido preguntárselo por telégrafo.

Muchas veces le he suplicado que al expedir giros de esta naturaleza, siempre me avise para qué son, pues yo estoy completamente a ciegas, y necesito saber por lo menos para qué se destina el dinero que se gira a cargo mío.

Espero únicamente su aviso para telegrafiar a Monterrey que los paguen, pero hasta eso resulta con la falta de aviso de Ud. a mí, que siempre tengo que poner un telegrama para decirles que paguen esos giros cuando me preguntan de Monterrey, lo cual aumenta los gastos.

Como le dije en mi anterior y de acuerdo con su deseos, ya voy a autorizar a Heriberto Frías para que sea él quien expida esos giros a mi cargo, a fin de no seguir infiriendo esa molestia a Ud.

No he leído el artículo del "Diario del Hogar" a que se refiere, pues no he podido encontrarlo. Le agradeceré dar orden que me remitan un ejemplar en fajilla.

Veo que son con toda actividad ha tomado Ud. la defensa de algunos correligionarios presos, por lo cual lo felicito y me repito una vez más, su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 399.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 25

Sr. Lic. Emilio Vázquez.
México, D. F.

Muy querido amigo:

Al fin pude leer en "El Diario del Hogar", al artículo que Ud. se refería y la verdad que en lo absoluto no estoy de acuerdo con:

En mi concepto el Gran Culpable, como lo dijo muy bien un magnífico artículo del "Mexicano", es el Gral. Díaz.

Si hay un peligro en decir la verdad tal como es, que no se diga; pero por ningún motivo estoy de acuerdo en que se adultere ésta y se pretenda engañar al público.

No me ha contestado mi telegrama de ayer en que le preguntaba de los giros, pues sólo esperaba su aviso para telegrafiar a Monterrey que los paguen, porque como no me ha avisado Ud. nada de la emisión de dichos documentos y sí me avisó de la emisión del de $2,500.00 en esos mismos días, es por lo cual ha venido a mí la duda.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 401.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 25

Sr. Heriberto Frías.
México. D. F.

Muy apreciable amigo:

Será muy bueno que procure se extienda una credencial telegráfica en ésta a favor del Sr. Pedro Antonio de los Santos para mandarle información frecuente.

Por el "Diario del Hogar" supe que ayer se iba a hacer cargo del "Constitucional" me han gustado mucho. ¿Quién ha escrito esos artículos tan valientes? En "El Diario del Hogar" salió un artículo largo en que quieren quitarle la culpa al Gral. Díaz, diciendo que la manifestación contra él fue por el desagrado que hay contra Corral.

Don Filomeno Mata publica esos escritos por debilidad y únicamente porque se los lleva Sentíes ya escritos.

Por supuesto, nosotros no podemos admitir ese criterio y más bien debemos inspirarnos en el criterio que inspiró el valiente artículo escrito en "El Mexicano" que se llama "El Gran culpable". Nosotros necesitamos decir siempre la verdad. Cuando sea peligroso decirla, entonces no se dirá; pero lo que no conviene nunca es pretender engañar al público, como se pretende en el artículo del "Diario del Hogar".

Si le ha hablado sobre este punto, es precisamente porque el Lic. Vázquez me escribió una carta diciéndome que él opinaba que el artículo del "Diario del Hogar" a que me refiero debía normar nuestra política y en eso sí estoy en completo desacuerdo con él.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 404
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 25

Sr. Vicente F. Escobedo.
México, D. F.

Apreciable amigo:

La presente tiene por objeto principal saludarlo y felicitarlo por su valiente artículo intitulado "El Gran culpable". Esa es la verdad de las cosas y Ud. ha expuesto esa verdad con virilidad y talento.

Ojalá y pudiera seguir poco más o menos sobre ese tono, por lo menos tratando la cuestión desde ese punto de vista, con la energía que permitan las circunstancias.

Me extraña verdaderamente que don Filomeno Mata permita que se publiquen en "El Diario del Hogar" artículos

como el que refutó Ud. Indudablemente esos artículos están escritos por Sentíes, con un criterio netamente dehesista, pero yo creía que aún los mismos dehesistas se habían curado ya de sus ilusiones.

No he vuelto a saber nada de aquel folletito con las biografías de los candidatos Antirreeleccionistas. Le agradeceré decirme en qué quedó su publicación.

Por "El Mexicano" veo que allí, en esa dirección, tienen bustos míos de venta y como tengo curiosidad de conocer uno de ellos, le agradeceré remitirme un ejemplar de cada clase.

Le anticipo las gracias y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
C. 17, f. 405.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 27

Sr. Don Juan Sánchez Azcona.
San Antonio Tex.

Querido amigo:

Ayer recibí tu grata 23 del actual, pero no ha llegado a mis manos la que me escribiste dos días antes.

Las noticias que te llegaron de Tlaxcala son exactas y con este motivo la excitación es terrible.

El Dr. Vázquez Gómez me escribió una carta diciendo que te habían mandado $700.00, pero yo creo que han sido las cantidades que se distrajeron algunos encargados de evitárselas. Ya le escribo al Dr. nuevamente sobre el asunto.

Respecto al taller que quieres poner en ésa, con franqueza te diré que no me parece conveniente el asunto, porque allá tenemos uno magnífico que es el de don Paulino

Martínez. Puedo asegurarte que don Paulino Martínez ha montado ese taller, casi exclusivamente con dinero mío, y tú comprendes que le he ayudado de un modo decidido con la esperanza de que sirva para la causa.

Te agradeceré pues, hables con don Paulino Martínez y le digas que yo deseo que les hagan a Uds. todos los trabajos de propaganda que necesiten, sin cobrarles estrictamente más que los gastos. Hazme favor de hablar en ese sentido con don Paulino Martínez, enseñándole la presente. De esta manera nos ahorraremos muchísimos gastos y desembolsos.

Después de que hables con don Paulino Martínez y de que se arreglen, entonces me dirás qué tanto es lo que necesitas para hacer un esfuerzo y mandártelo, pero tú comprendes que no puedo hacer gasto para tener dos instalaciones en ésa, sin precisa necesidad.

Está bien que hagan propaganda en ese Estado, pero es bueno que hagan notar claramente que no ninguna alianza ni unión entre el partido de los Magón y nosotros. Te digo principalmente esto, porque ayer recibí una comunicación de ellos en que me dicen que algunos agentes nuestros andan haciendo propaganda, diciendo que trabajan de acuerdo con ellos y se muestran celosos de ello y hasta llevaron su pretensión a decirme que si queríamos unirnos a ellos debíamos aceptar como bandera su programa.

Para que tengas una idea sobre la forma en que tratare el asunto, por el correo de mañana te mandaré duplicado de mi contestación a ellos.

Es increíble la altanería con que está escrita la comunicación que ellos me ponen y si les contesté con tanta moderación, es porque nunca me gusta salirme de mi modo de ser y menos aún en el caso actual en que tratamos con los directores de un partido que no existe.

La noticia sobre Creel, que publicó el "Daily Express", no tiene ningún fundamento, según mi opinión; pues sería una

locura del Gobierno Porfirista ir a declarar nulas las elecciones de Vicepresidente.

Quizás para cuando recibas la presente, ya tengas noticias telegráficas de quien fue por fin designado para Vicepresidente, puesto que hoy debe hacerse la designación en las Cámaras.

Quiero que esta carta salga por el tren de esta mañana, por cuyo motivo no soy más extenso.

Salúdeme afectuosamente a los amigos y correligionarios de ésa y recibe un fuerte abrazo de tu amigo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 407-408.
1ª. del Apartado 7.

Ha sido en mis manos la comunicación de Uds. fecha 19 del actual que paso a contestar.

Principiaré por manifestarles que ignoro a qué delegados puedan referirse que andan invitando a los miembros de su Partido, diciéndoles que el Partido Antirreeleccionista está de acuerdo con esa Junta, pues ninguna clase de delegados nuestros andan viajando por la República ni haciendo propaganda.

La persona a que se refieren y que me dicen estuvo en ésa, lo haría por su propia iniciativa, pues ni yo ni ninguna otra agrupación antirreeleccionista le hemos ordenado ni dado instrucciones para que fuera a hablar con Uds.

Respecto a la unión del Partido de Uds. y del nuestro, es imposible bajo las bases que me proponen. El Partido nuestro, que Uds. llaman personalista, ha llegado a serlo como todos los partidos de principios, cuando llega el momento de designar el candidato que ha de poner en práctica sus principios.

Yo fui designado candidato de los Partidos Antirreeleccionistas y Nacionalista Democrático en una Convención celebrada en México, en que estuvieron legalmente representadas todas las agrupaciones de ambos partidos. En esta Convención se aprobaron las Bases que debían servirme para mi programa de gobierno, el cual publicamos suscrito por mí y por el Dr. Vázquez Gómez candidato para la Vicepresidencia. Este programa ha sido aceptado por toda la Nación, como podrán Uds. informarse fácilmente con sus correligionarios.

No podría yo, pues, prescindir de mi programa de gobierno, ni modificarlo, sin el acuerdo de una Convención Antirreeleccionista celebrada al efecto.

Tampoco puedo dimitir como candidato sin traicionar a los intereses que me han sido confiados. Yo me seguiré considerando el candidato popular, y como tal, el jefe nato del Partido Antirreeleccionista, hasta que sea derrotado en las elecciones legales, pues no puedo reconocer tal carácter a las verificadas últimamente. Sin embargo, si el Partido nuestro llega a triunfar por cualquier circunstancia que sea, lo primero que haremos será respetar la libertad de sufragio y haremos que las elecciones sean completamente libres. Por tal motivo, ni remotamente pensamos imponer ninguna candidatura, pues si para el momento de la elección surgen algunos otros candidatos, todos lucharán en uso de sus derechos que les serán respetados escrupulosamente.

El programa nuestro es un programa amplio, teniendo por objeto reunir bajo nuestra bandera a todos los mexicanos que deseen que la República sea gobernada por la Ley, y por tal motivo nuestros esfuerzos se dirigen principalmente a combatir la dictadura. Una vez logrado el restablecimiento del régimen constitucional y que el pueblo pueda mandar sus representantes legítimos a las Cámaras, entonces todos

los miembros de nuestro Partido serán libres de trabajar según sus tendencias y aspiraciones y quizás algunos secunden el programa de Uds., pero por lo pronto, el Partido Antirreeleccionista no podrá aceptarlo, puesto que para ello deberíamos desde luego prescindir de numerosísimo contingente de partidarios que no están de acuerdo con los principios del programa de Uds.

No pongo en duda los servicios que con su trabajos han prestado a la causa de la emancipación del pueblo, pero no puedo reconocer la importancia que pretenden darles; pues el Partido que Uds. pretenden representar será cuando mucho una organización secreta, pero no es una organización que cuente con clubes ni periódicos aquí dentro del territorio nacional. Mientras que el Partido nuestro tiene clubes en casi todas las poblaciones de la República y sin exageraciones, puedo asegurar a Uds. que exceptuando los altos funcionarios públicos, toda la Nación está de nuestro lado. Nuestro Partido es un Partido Nacional, cuenta con el apoyo de toda la Nación, mientras que el de Uds. sólo podrá contar con los liberales intransigentes y netamente socialistas. Uds. comprenderán que en tales condiciones, un Partido tan importante y tan numeroso como el nuestro, no puede subordinarse a ningún otro.

Por último, yo no tendría facultades para celebrar tal arreglo, pues únicamente una convención de los clubes antirreeleccionistas podría hacerlo.

Respecto a los ataques de que pretenden Uds. haber sido víctimas por parte de algunos periódicos independientes, lo lamento, pero no pueden Uds. hacer responsable de esos ataques al partido antirreeleccionista, el cual únicamente es responsable de sus documentos oficiales. Uds. comprenderán que en un Partido tan numeroso como el nuestro, debe haber muchos matices de opinión y es imposible exigir una disciplina sobre el pensamiento de cada escritor, máxime

cuando son todos libres y no recibirían, ni nadie ha intentado nunca darles, consignas.

Sin embargo, yo creo que la prensa realmente antirreeleccionista, jamás se ha ocupado de Uds. para atacarlos, y más bien lo ha hecho con cierta simpatía cuando se ha dado el caso; pero Uds. saben muy bien que durante toda la campaña ha habido algunos periódicos que han pretendido nadar en medio de dos aguas, y son los que probablemente han atacado a Uds.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar a los principales miembros de esa Junta por haber obtenido su libertad y así mismo celebro saber que el heroico Juan Saravia se encuentra relativamente bien en San Juan de Ulúa, pues a mí también me habían llegado los rumores de que estaba muy delicado, lo cual me entristecía.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Potosí. Septiembre 27 de 1910
Francisco I. Madero

A la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

Los Angeles, Cal. E. U. A.
C. 17, fs. 409-411.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 27

Sr. Heriberto Frías.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Acabo de recibir su grata 25 del actual que he leído con la debida atención. Ya me imaginaba el desbarajuste en que se encontraba aquello y por tal motivo ese periódico que hace

mucho tiempo debía haberse sostenido solo, ha tenido constantes déficit.

No por un momento dudo lo que Ud. me dice, que muy pronto se pondrá a flote en todos sentidos. Desde ahora le aviso que si logramos que cubra sus gatos y deje algunas utilidades, entonces ensancharemos más el periódico y haré que Ud. tenga una importante parte de las utilidades, pues ese periódico tendrá que seguir viviendo, cualquiera que sea la suerte del Partido, ya sea favorable o adversa.

Estoy completamente de acuerdo en la política que Ud. me indica, pues es de irse con prudencia y con tacto. Lo único que no me gusta, es que se digan cosas inexactas, como el artículo del "Diario del Hogar" en que pretende quitarle la culpa al Gral. Díaz. Si no se pude decir la verdad, que no se diga, pero como le dije en mi anterior, no conviene por ningún motivo engañar al público, el cual por otra parte no se deja engañar.

Me ha gustado mucho "El Constitucional" como está saliendo y no dudo que muy pronto tendrá una grandísima circulación.

Desde luego, el nombre de Ud. como Director es suficiente para lograrlo, por el grandísimo merecido prestigio que tiene Ud. como escritor y periodista.

Al joven Oviedo lo conozco desde hace un tiempo, pues nos ayudó en "El Antirreeleccionista", tengo grandes simpatías por él y celebro que lo tenga a su lado.

Como le dije, tiene Ud. amplias facultades para ocupar las personas que guste, y únicamente me permito recomendarles a algunos amigos para que si puede los ocupe allí, como son Cosío Robelo, que quizás esté trabajando con Ud., según me dijo, aunque Ud. no me dice nada.

Si acaso desocupan a "Ego" del "Mexicano", procure ver de qué manera se lo atrae Ud. sin lastimar al Dr. Vázquez Gómez.

Me escribió el Lic. Vázquez que giró sobre mí $2,500.00 que son exclusivamente para "El Constitucional", a fin no estar girando con frecuencia. Le suplico verlo y suplicarle en mi nombre que a Ud. le ratifique esto, a fin de que sepa Ud. que tiene ese dinero disponible. Según los datos que él me da, parece que con eso bastará ya para poner a flote el periódico.

Le suplico de todos modos escribirme pronto sobre este punto, a fin de que queden las cosas en su lugar. Mucho celebro que haya hablado Ud. con el Dr. Vázquez Gómez y se haya puesto de acuerdo con él. El Dr. me escribió lo mismo, que habló con Ud. y que Ud. es de sus ideas.

Ya se lo había pronosticado que se entenderían perfectamente, porque conozco a ambos.

Sin otro particular y esperando sus nuevas y siempre gratas noticias, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Le adjunto duplicado de una carta que hoy escribo al Lic. Vázquez.

De los $2,500.00 que tiene el Lic. V. para el Cons. deberán deducirse $300.00 de dos órdenes por $200.00 y $100.00 que expedí hoy a cargo del Licenciado y una relación de las últimas cosas para que la publique en la forma que juzgue más conveniente.

"Puede usar la Duplex o venderla o hacer lo que quiera con ella. Infórmese si la Prensa de Rafael Martínez es la que teníamos en 'El Constitucional', y si ya le pagó, pues en caso contrario también hará Ud. con ella lo que guste y crea conveniente."[65]

C. 17. fs., 412-413.
1ª. del Apartado 7

[65] Autógrafo de Madero.

San Luis Potosí. Septiembre 28

Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Obran en mi poder sus gratas del 22 y 24 del actual que he leído con interés, y que paso a contestar por partes.

En la primera me habla Ud. del "Mexicano ", además me manda Sánchez Azcona la carta que Ud. le escribió sobre el mismo asunto con fecha 14 del actual. Me aparece que Ud. tiene razón en obrar con energía, a fin de obligar a Luis Mata a que renuncie el puesto que tiene.

Dígame si Ud. cree conveniente que le escriba yo a Luis Mata sobre el mismo asunto con gusto lo haré y hasta le mandaré hablar para celebrar con él una entrevista.

Desde ahora le digo a Ud. que tanto por las acciones que represento en "México Nuevo", cuyo número no sé a punto fijo, cuanto por lo que he dado en calidad de préstamo, ya sea junto con Ud. , o por separado, tiene Ud. toda mi representación y amplios poderes para obrar como juzgue más conveniente. Sí deseo que por ningún motivo vaya Ud. a dejar su intervención en ese periódico, ni su dirección moral, pues de otra manera creo que esa publicación irá al fracaso, especialmente financiero.

¿Por qué separaron a "Ego" de la Dirección del periódico?

Celebro que haya Ud. desistido de publicar su manifiesto. Le agradezco que una de las principales razones para no perjudicarme a mí, y si acepto que tome esto como una de las principales consideraciones para haber desistido de su propósito, es porque el perjuicio que me causaría no era precisamente a mí sino a nuestra causa.

Cuando podamos hablar, entonces me extenderé más ampliamente sobre estos asuntos. Voy a ver si es posible que al-

guna familia de ésta le mande hablar, espero no deja de ser algo difícil, pues tengo pocas relaciones de bastante confianza, para hacer una indicación de esa naturaleza. De todos modos, las razones que Ud. tiene para no venir a ésta, me parecen de peso y por tal motivo está bien que no venga por lo pronto cuando y lo crea necesario, entonces me permitiré avisárselo.

Mi proceso va despacio y creo que con motivo de los acontecimientos del 11 en México, quieren prolongármelo más, pues me han resultado con nuevos testigos de cargo, cuando que ya estaba terminada la instrucción, según datos extrajudiciales y fidedignos que tuve.

Espero estará Ud. satisfecho con el modo como está dirigiendo Frías "El Constitucional".

Sin más por ahora, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 432.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí Septiembre 28

Sr. Guillermo Gaona Salazar.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 24 del actual, que he leído con interés.

De México me mandaron unas fotografías y me encuentro con que una de ellas es la misma que se publicó en "El Constitucional", así es que obsequiando sus deseos, tengo el gusto de mandarle por correo de hoy un ejemplar de dicho retrato.

Yo también considero de poca importancia las pequeñas desavenencias que surgieron y mucho celebro que hayan terminado.

Sin embargo le dije aquello porque deseaba que conociesen mi opinión y especialmente en lo relativo a que yo deseo que tengan voz y voto todos los miembros del Partido Antirreeleccionista, tanto los recién ingresados como los antiguos. Este deseo era debido a que según ciertas crónicas que vi, parece que comprendieron algunos que opinaba de diversa manera, y me interesaba desvanecer esa versión.

Que se conserve bueno en unión de su hermano, a quien le suplico saludar de mi parte, son los deseos de su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Mañana le mandaré certificada la fotografía, por que hoy no me alcanzó el tiempo"

Elías de los Ríos.[66]
C. 17, f. 435.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí Septiembre 28

Sr. José Quevedo.
366 Fifth Avenue, "El Heraldo Americano".
Nueva York.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 16 del actual que leí con interés.

Aún no he recibido el periódico a que se refiere para poder dar mis impresiones sobre él. Cuando lo reciba, con gusto le daré mi opinión y leeré los artículos que me indica.

Respecto a que colabore con Ud., Ud. comprende que la actual situación política en que me encuentro no me permite

[66] Agregado manuscrito.

escribir en la prensa y menos como colaborador de periódicos que se publiquen en el extranjero. Por esta circunstancia declino el honroso ofrecimiento que me hace, poniendo a mi disposición las columnas de ese periódico.

Si algunas de mis declaraciones o manifiestos, entrevistas o escritos de cualquier naturaleza, los juzga Ud. de interés, desde ahora lo autorizo para que los reproduzca y comente como guste en su periódico.

Sin otro particular deseándole prosperidades, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 442.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí Septiembre 28

S. Juan Sánchez Azcona.
San Antonio, Tex.

Muy querido amigo:

Antier te escribí y esta mañana te mandé copia de mi comunicación para los Flores Magón. En la nota que acompañaba esta última te avisaba que ayer en la noche llegó a mis manos tu grata 21 del actual, que leído con interés.

Siento que hayas estado enfermo y celebro que estés ya perfectamente bien.

Me enteré detenidamente de la carta del Dr. Vázquez Gómez, la cual te devuelvo. No creo debas preocuparte gran cosa por eso, pues no perjudicará grandemente el periódico. Yo creo que el único modo de que se salve la situación de ese periódico, especialmente bajo el punto de vista financiero, es que el Dr. tenga una intervención absoluta, pues ya vez los abusos tan grandes que comete Luis Mata.

Hoy le escribí al Dr. diciéndole que aprobaba en todo su conducta y hasta le ofrezco escribirle a Luis Mata para hacerlo que acepte lo que el Dr. desea.

No he recibido los números de "Regeneración", así es que te agradeceré mandarme los dos primeros.

Sin otro particular, y en espera de tu contestación a mi carta de ayer, quedo tu amigo que mucho te quiere y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Escrita la presente recibí un número de "Regeneración" (el 2), que ya leo, y te agradeceré me mandes el primer número.

C. 17, f. 444.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí Septiembre 28

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Oportunamente llegó a mis manos su grata 22 del actual que leí con interés.

Celebro que su hermano Roque haya recobrado su libertad. Ya le iba yo a escribir a Ud. sobre la prisión de su hermano, cuando supe por la prensa que había recobrado su libertad, lo cual me causó gran satisfacción, como se imaginará.

Ya me he enterado de que presentó a la Cámara los nuevos documentos apoyando su memorial, en que se pide la nulidad de las elecciones.

Efectivamente los acontecimientos de Tlaxcala han venido a aumentar la indignación en todas partes. Está bueno que el Comité publique un manifiesto en los términos en que Ud.

me indica y espero de su habilidad y patriotismo, que este nuevo documento estará a la altura de los anteriores.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 445.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí Septiembre 28

Sr. Luis T. Navarro.
Apartado 645.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 3 del actual que no contesté luego porque ordené que sacaran la lista que deseas. Con esta lista haz el uso que gustes, pero no vayas a mandarles folletos de las memorias, porque yo les he estado remitiendo a todos ellos.

Me felicito y lo felicito por el nombramiento que tienes del Secretario del Centro Antirreeleccionista, pues ya conozco tu actividad, tu entusiasmo y la rectitud de tus principios democráticos.

Sin otro particular y deseándote éxito y felicidades, quedo tu amigo que mucho te aprecia y tu atto. S. S.

Francisco I. Madero

"Escrita la presente recibí tu carta de fecha 26 que me mandaste duplicada por distintos conductos. Como no sabía que querías una lista completa mandé te sacaran la de los principales correligionarios, pero ya escribo a San Pedro, a fin de

que inmediatamente te manden una lista lo más completa posible de personas amigas nuestras".[67]

C. 17, f. 447.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí. Septiembre 29

Sr. Francisco Cosío Robelo.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí su larga e interesante carta del 24 del actual que leí con la satisfacción de siempre.

Con mucho interés me he enterado de todos los detalles que me manda de los últimos acontecimientos en esa ciudad, así como en Tlaxcala.

Celebro que ya esté trabajando en "El Constitucional", pues según me informa Ud. ya debe estar allí.

No tenga cuidado, guardaré absoluta reserva respecto a lo que me dice en su grata, que contesto.

Todos los datos que Ud. me manda los he pesado con detenimiento y los tomaré en consideración para normar mi línea de conducta.

Sin otro particular y deseando se conserve bueno, soy su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 448.
1ª. del Apartado 7.

[67] Líneas autógrafas de Madero.

San Luis Potosí Septiembre 29

Sr. Lic. Jesús L. González.
Monterrey, N. L.

Muy querido primo:

Recibí tu grata de fecha 23, así como la fotografía que me hiciste favor de mandarme. La verdad que están interesantísimas todas y son un dato precioso para la historia.

Sarita las está coleccionando en un álbum al efecto.

Mucho te agradeceré me hagas el favor de conseguirme unos dos ejemplares más de una de las fotografías tomadas en la estación, en que de un modo muy claro se ve a los rurales estorbando la manifestación y un grupo numeroso de los mismos en observación, en el fondo.

Uno de esos ejemplares te suplico se lo remitas a Sánchez Azcona, con esta dirección: Mr. O. Herz, P. O. Box 1096, San Antonio, Tex. Y el otro me lo remites aquí, para enviárselo al mismo Sánchez Azcona por otro conducto, para ver si llega con seguridad.

Ese documento es interesante para demostrar la intervención de las fuerzas federales en la manifestación política.

Te suplico saludar muy afectuosamente a tu papá, Meche, a tus hermanos y demás parientes, y recibe un fuerte abrazo de tu primo que mucho te quiere.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 453.
1ª. del Apartado 7.

San Luis Potosí Octubre 1o.

Sr. Vicente F. Escobedo.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 29 del pasado que he leído con verdadero interés.

Celebro saber que su separación del "Mexicano" ha sido sólo aparente y que sigue Ud. colaborando en alguna forma con ese periódico.

Con cualquier otro pseudónimo yo creo que puede Ud. seguir escribiendo allí en "El Mexicano" o en "El Constitucional". A Heriberto Frías le escribí algo sobre el asunto, así es que procure Ud. hablar con él, pues desde el punto a donde se va puede mandar sus artículos, tratando como Ud. mismo dice con prudencia la cuestión.

Yo creo que hubiera sido conveniente que publicara las biografías tal como estaban escritas y no esperar hasta que yo me muera para hacerlas completas; el objeto de las biografías era dar a conocer nuestras personalidades al público, porque eran muy poco conocidos nuestros antecedentes y eso era lo principal que necesitaba conocer al público, que, por lo que respecta a los últimos acontecimientos, casi todo México lo sabe tan bien como Ud.

Por tal razón consulte Ud. con los amigos y quizás convendrá que publiquen ese folleto, a reserva de que después publique el que Ud. piensa escribir sobre toda la campaña electoral, que indudablemente será de grandísimo interés.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C.17, f. 457.
1ª. del Apartado 7.

Obra en mi poder la atenta nota de Uds. fecha 28 del pasado, en la cual me enteran que en junta general de socios verificada el 24 del mismo, esa Agrupación acordó formular un voto de adhesión hacia mí, por mi fidelidad en el sostenimiento de nuestros principios, que son la base de nuestro Partido.

Esta manifestación de Uds., después del resultado adverso de las elecciones, me es altamente satisfactorio, a la vez que honrosa para que Uds., porque con ese acto demuestran la firmeza inquebrantable en su principios y la resolución de seguir luchando hasta obtener el triunfo definitivo de nuestros ideales.

Reitero a Uds. las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
San Luis Potosí Octubre 1o.
Francisco I. Madero
Al club Antirreeleccionista "Benito Juárez".
Chihuahua, Chih.
C. 17, f. 458.
1ª. del apartado 7.

San Luis Potosí Octubre 1o.

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tab.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 15 del pasado, cruzada con mi anterior fecha 19 del mismo.

No tengo más que decirle, sino confirmarle mis anteriores.

De todos modos, creo un bien para ese desventurado Estado que les quiten a Bandala,[68] pues aunque don Policarpio

[68] Abraham Bandala Patiño (1838-1916), militar y político nacido en Papantla, Veracruz. Durante el Porfiriato ocupó el gobierno del es-

Valenzuela no es bien recibido por el Estado, siempre será menos malo que Bandala.

Las divisiones entre yo y el Lic. Vázquez sólo existen en la mente de Rafael Martínez, y Ud. ha estado muy atinado al explicárselo en la forma que se le explica.

Yo creo que su proceso de Ud. lo van a prolongar indefinidamente y no le permitirán volver a Yucatán.

Como recuerdos de mi esposa y míos para la muy apreciable de Ud., y para su familia, Ud. reciba un fuerte abrazo de su amigo que mucho lo aprecia.

Francisco I. Madero

C. 17, f. 460.

1ª. del apartado 7.

San Luis Potosí Octubre 10.

Sr. Lic. Federico González Garza.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí hoy su grata 30 del pasado, así como una copia de su carta para Sánchez Azcona. De ambas me he interesado con detenimiento.

Igualmente leí con atención el manifiesto que publicaron a la Nación. Está bueno el manifiesto. Si lo hubiese visto antes le hubiera sugerido que le quitase nada más una frase que dice: "Ya es tiempo de eximirlos de un cargo y una responsabilidad tan considerables", refiriéndose a nosotros, y

---

tado de Tabasco de manera provisional, interina y constitucional en varias ocasiones. Dejó el cargo de gobernador constitucional en 1910, cuando se convocó a elecciones para el 16 de octubre de ese año. Lo sustituyó Policarpo Valenzuela —candidato favorecido por Díaz—, quien tomó posesión el 18 de enero de 1911.

además que le hubieran agregado que quien seguía al frente del Partido, era el Centro Antirreeleccionista, a fin de que se viese claramente que no por separarse de Uds. de la lucha, el Partido dejaba de tener una agrupación a su cabeza.

Respecto a la idea que tengo yo sobre las candidaturas, es únicamente en el sentido de que no se hagan declaraciones contrarias, no me importa que hablen de nosotros como candidatos ni mucho menos, con tal de que no digan que ya dejamos de serlo. Le repito, su manifiesto está muy bueno por todo lo demás y aun esa pequeña frase que yo le hubiese sugerido la quitara, no creo perjudique absolutamente nada en ningún sentido. Aplaudo pues calurosamente ese documento.

Ya procuraré leer el "American Magazine", aunque no sé si lo encontraré en ésta, pero en caso contrario le escribiré a Ud. para que me haga el favor de conseguírmelo.

Desde que vi la declaración que hizo don Filomeno Mata, comprendí que era escrita por el Lic. Vázquez y quise escribirle a Ud. que en caso de que no se hubiese discutido en junta como me los sospechaba yo, llamara Ud. la atención de un modo atento, pero enérgico, a don Filomeno Mata, sobre el hecho de que él como Presidente no tiene derecho a publicar documentos de esa naturaleza sin el acuerdo del Centro.

En su nombre de él puede hacer lo que guste, pero no tomar el nombre del Centro sin su consentimiento.

Recién organizado el Partido Antirreeleccionista, el Lic. Vázquez principió a hacer lo mismo y a publicar documentos en esa forma, hasta que yo llamé la atención de un modo amistoso pero firme, y ya con eso desistió él de seguir publicando esa clase de manifiestos.

Usted haga lo mismo ahora.

Está bien que no arbitren fondos para "El Constitucional", pues con tal de que tengan para todos los presos políticos, es bastante.

Yo sugeriría que agregaran en "El Constitucional" que no solamente es para las víctimas del 11, sino para los del Estado de Tlaxcala que pueden socorrer.

A usted no le han hecho nada porque siempre se hace respetable la honradez y la virilidad. Es cierto que los demás compañeros también han obrado con virilidad y honradez, pero Ud. ocupa un puesto muy importante y lo ha desempeñado con mucho tacto. Por ello lo felicito a Ud. cordialmente.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

C. 17, fs. 461-462.

The Hutchins, 205 Garden St. San Antonio, Tex., Octubre 28

Sr. Eduardo Maurer.
Nueva York, E.U.A.

Muy apreciable amigo:

Le escribí el 17 del actual como no he recibido contestación a mi carta le adjunto un duplicado de ella.

En vista de que el tiempo se aproxima le suplico tratar en firme mil Winchester y 500,000 tiros del mismo calibre. Le suplico que tan pronto como estén listos me avise para telegrafiarle la dirección a donde debe remitirlos. Por supuesto, sin referirse a la mercancía de que se trata.

Tengo disponible el dinero para este pago y se lo mandaré con su aviso. Estoy esperando de México una cantidad mucho mayor para los mismos gastos, pero no la recibiré sino dentro de unos seis u ocho días. Por este motivo no le hago el pedido por mayor cantidad. Sin embargo, yo desearía que en lugar de mil me mandaran dos mil con doble de

parque, pero en el caso desgraciado que la cantidad que espero de México no llegue, entonces desearía saber si pueden hacerme el plazo de seis meses, dándole una garantía a satisfacción de Ud.

De todos modos este asunto lo seguiremos tratando por telégrafo, porque por carta es ya muy angustioso el tiempo y lo perderíamos. Por consiguiente, al referirme a Winchester le diré acciones Guayulera, representando cada acción cien Winchester, y al referirme a parque del mismo le diré acciones comunes, al decir cantidad, comunes equivale a diez mil tiros, y cada acción guayulera a cien Winchester.

Le doy estas cantidades a fin de que sea más verosímil la operación. Por su puesto que al decir que haga las consignaciones a tal o cual punto, le diré cualquier otra palabra, cuyo sentido usted comprenderá.

Las remesas quiero que me las haga por Tast Fright, pues deseo con urgencia tener todo en la frontera para mediados de noviembre. En último caso las remesas las puede hacer por expréss, aunque cueste más caro.

Si acaso recibo en muy pocos días ese dinero, le telegrafiaré a Ud. para que me mande mayor cantidad de Winchester.

Espero su contestación telegráfica de la presente, y me repito una vez más su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0659.

The Hutchins, 205 Garden St.
San Antonio, Tex. Octubre 29

Sr. Antonio Ramírez.
Hoyt Hotel No. 1211.
Brownsville, Tex.

Muy estimado amigo:

Recibí su grata 20 del actual que he leído con interés, y quedo enterado de todo lo que he hecho, por cuyo buen éxito lo felicito.

Le adjunto talón de exprésss que ampara los $30.00 que me pide.

Dígame a qué persona de esa ciudad se le puede consignar la mercancía, pues ya necesito este dato con urgencia.

Si Ud. cree precisa para esto, dése personalmente una vuelta para acá y si no escríbame.

Sin otro particular, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0814.

The Hutchins, 205 Garden St.
San Antonio, Tex, Octubre 30

Sr. Don Gabriel Bustamante,
Ciudad Porfirio, Díaz, Coah.

Muy apreciable amigo:

Me extraña que no haya venido ni que me haya acusado recibo de mis últimas cartas, porque me hace temer que no hayan llegado a su poder.

Le mandé por expréss $20.00 oro para que hiciese el viaje con Atilano Barrera, pero ya que no lo pudo hacer, ya no es necesario que venga.

Sin otro particular y en espera de sus gratas noticias, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 0536.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Octubre 30

Sr. J. P. Lomelín.
El Paso, Tex.

Apreciable amigo:

Estoy verdaderamente ansioso por verlo. Es indispensable que venga inmediatamente, dígame qué le ha pasado.

No le telegrafío porque no sé si sea inconveniente.

Le he mandado en una de mis anteriores $30.00 oro para que venga y espero con ansiedad su venida.

Le suplico contestarme por telégrafo, poniendo el telegrama al Sr. Lic. Federico González Garza, 236 Madison St.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia su atto. S. S.

Francisco I. Madero

P. D.–Escrita la presente recibí su grata 27 del actual, que debe haberse cruzado con la mía del 26 en la que le mandaba el dinero. Ojalá lo hayan recibido ya. Fue consignado a la Srita. M. Arellano y le adjunto el talón de expréss que lo ampara.

A.F.I.M. SH. 0646.

San Antonio, Tex. Octubre 30

Sr. Federico Werther.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí su grata 27 del actual de cuyo contenido me he enterado con satisfacción.

Ya dispongo lo necesario para que se le remitan los fondos a que se refiere.

Celebro que tengan tan bien preparado todo. Ojalá y pudieran hacer algunos trabajos por rumbos del Bajío, pues entiendo que por allá no hay aún nada.

Nombramiento que recibió no fue recompensa, sino carga honrosa para un buen patriota y que Ud. desempeñará cuando sea oportuno dignamente.

No es necesario abandone esa Capital, sino en las condiciones en que Ud. me indica. Después [de] terminado [el] asunto, y cuando juzguemos oportuno, irá a desempeñar el cargo aludido, mientras algún jefe puede remplazarlo o algún interino, que surgirá oportunamente o que Ud. nombrará.

En Escritura Social está indicado el medio hacer nombramientos no hechos directamente por Gerente. Este no tiene más facultades sin las estrictamente necesarias para la empresa, así es que no puede traspasar otras, las cuales virtualmente están traspasadas en su totalidad a los jefes distintos.

Debido a las circunstancias en que se va a operar es difícil dividir en zonas el mando, pero estoy seguro de acuerdo con la Escritura Social y buena voluntad de amigos, todo se allanará.

En cuanto a anticipar la fecha, espero sólo lo hará en las circunstancias en que me indica, pero no conviene dejarse

llevar por una falsa alarma. Es bueno hacer todo lo posible por esperar hasta la fecha indicada, a menos de que el éxito sea seguro anticipándonos alrededor de unos cinco días.

No se preocupe por mí, yo cumpliré con mi deber según yo lo entienda, sin obrar con temeridad obraré con audacia y con resolución, esto es indispensable para el éxito.

No deje de mandar cuanto antes ésta a Morales y apdqn hsfemnpibe mahdp ipdge lascihob [Descifrado: *grupo de oficiales*].[69] Le dije en una de mis anteriores que vinieran dos desde luego, los cuales necesito urgentemente y espero llegarán de hoy a mañana, si no, que vengan pronto.

Si tiene listas de emahd pipdg elscihob [Descifrado: *oficiales*] de los que están por acá en la frontera y que están igepa qshdl egali fecom npegom [Descifrado: *comprome(ti)dos*] mándemela. Diríjame el sobre al nombre que firmo, que es el que Ud. me indica, dentro de un sobre a la dirección que le indiqué en una de mis anteriores: Hugo Griesembeck, 1131 South Alamo St. Y poniéndome los nombres en clave, así como ihsga pdquel npemn qnhib clihd hapec dhihd fbsq ihufi hdqip dgocep [Descifrado: *el grado que tengan en el ejército*].

Si Ud. juzga necesario para esto mandarme otro delegado, pero yo creo que la carta llegará bien en la forma indicada, pues ya he recibido algunas. Sobre todo, desde el momento que viene firmada en esa forma y dirigida en a que le indico y en clave, será imposible que sepan de qué se trata.

Mándeme indicar por el mismo conducto una dirección telegráfica suya, a fin de poder telegrafiar en clave en sentido figurado, y firmado con el nombre que firmo la presente.

Le deseo felicidades, así como a nuestro amigo C. de quien recibí su carta y que le suplico saludar muy afectuosa-

[69] Sobre la forma de aclarar las partes cifradas en esta carta y el criptosistema utilizado por Madero y Werther, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este mismo tomo.

mente y darle ésta por suya en lo que sea del caso, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero.

Le he mandado decir varias veces que no conviene por ningún motivo nhdbe qolih dfoce inpem ipegd holdc elihs gamih dbifd ceqsl npdgel rqegi prmdl dqecsq [Descifrado: *un atent(a)do contra el General Díaz o Corral*], a menos que lo haga ihsls hnbi fsmscepih dfaqe lobec [Descifrado: *el pueblo en masa*] o parte npif qecap hecd idbdp imdme gdf [Descifrado: *de la guarnición*], pero esto último, sólo que shdli hofih dboli hofih dboli hdf qibob dpoho imdec [Descifrado: *presenten resistencia*].

Si acaso recibió abiertas las cartas del 16 y 17 lo serían por el Doctor, quien debe habérselas mandado a Ud. pues fueron por un conducto muy seguro. No me dice si vio al Sr. Ortiz.

La noticia respecto a la venida de Dcifu pihob [Descifrado: *Reyes*] la considero completamente infundada, pues sería la mayor torpeza que en los actuales momentos podrían cometer nuestros elnpi libdc checd qdgemof [Descifrado: *adversarios*]

A.F.I.M. SH. 0806.

The Hutchins, 205 Garden St. San Antonio, Tex. Octubre 31

Sr. Lic. J. Guadalupe González.
Juchipila, Zac.

Muy apreciable amigo: recibí su grata 24 del actual, que leí con positiva satisfacción, por ver el estado de ánimo en que se encuentran por esos rumbos.

Como desea, tengo el gusto de participarle que el sábado 19 del entrante saldré a la luz el periódico por el cual me pregunta Ud., y espero que por todas esas poblaciones procuren conseguir bastantes subscripciones. A Ud. le hemos dado la agencia para ese Estado. Por otro conducto recibirá el documento que lo acredita como tal, para que pueda representar a nuestro periódico en todo y por todo.

Lamento las persecuciones de que han sido víctimas los correligionarios de ésa, pero espero pronto terminarán.

Sin otro particular, quedo como siempre su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 25412.

San Antonio, Tex. Octubre 31

Sr. Eduardo Maurer.
97 Water St.
New York, E.U.A.

Your letter 28th received. I like better your new proposition. Please cancel my order of same and name an able expert to examine carefuly the merchandise because when old do not work well.

If it is in good working order and accept half cash and half six month with guaranty (*sic*) offert (*sic*) in my same letter, I buy the whole block.

Respect your wire information about the time it will require arriving by fast freight or expressing and if my proposition is accepted, wire by day message if necessary.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0679.

The Hutchins, 205 Garden St.

San Antonio, Tex. Octubre 31
Sr. Francisco Cosío Robelo.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Recibí la carta que me mandó p.a.c. y que no le contesté por no creerlo necesario, puesto que quedaba contestada con la que escribí a nuestro amigo Werther.

Un punto se me olvidó tratarle y es el siguiente: Me escribe Heriberto Frías que se encuentra en aprietos para sostener "El Constitucional" y mucho le agradeceré diga a nuestro amigo Werther le facilite lo indispensable, siquiera por unas dos o tres semanas más, pues indudablemente después se seguirá sosteniendo solo.

Respecto a la conveniencia de eqdhol sbemn gdcib olihd bibdl aqdge qdlac eqali hdgel egihd bafdqegdhe quhdl elobd gdhem equsls ñcihng ibnpe gdcip nhelo qdieg ngdpe qohel dholi hob [Descifrado: *(que) podré tener mi armamento en (…) (no será) sino alrededor cuatro días antes*]. No me conviene obrar de otra manera porque igedp gdeih didge qubihsqudga pdqem eqdin cecal ihdbo lepab nhibo hifng ihipe gaqdep oheqnpeg [Descifrado: *c(or)rería peligro armamento fuese decomisado*].[70]

Sin más, soy su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0561.

[70] Sobre los dos criptogramas en esta carta, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910".

San Antonio, Tex. Octubre 31

Señor Presidente de la Compañía
Minera "Ramón Corona de Naica", S. A.
San Pedro, Coah.

Muy señor mío:

Por la presente participo a Ud. que con esta fecha he traspasado en favor de la señorita Mercedes Madero:

10 acciones totalmente pagadas y

30 acciones pagaderas de la 2a. emisión con el 60% exhibido, de la que represento en esa Compañía.

Suplico a Ud. mande hacer la anotación respectiva en el libro de registro de esa Compañía y quedo su afmo. atto. y S. S.

Francisco I. Madero
Conforme
Mercedes Madero.
T.
R. Estrada
T.
Fco. González Garza.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Octubre 31

Señor Presidente de la Compañía
Minera "Ramón Corona de Naica", S. A.
San Pedro, Coah.

Muy señor mío:

Por la presente participo a Ud. que con esta fecha he traspasado en favor de la señorita Angela Madero: 10 acciones totalmente pagadas y 30 acciones pagaderas de la 2ª. emisión con el 60% exhibido, de la que represento en esa Compañía.

Suplico a Ud. mande hacer la anotación respectiva en el libro de registro de esa Compañía y quedo su afmo. atto. y S. S.

Francisco I. Madero
Conforme
Angela Madero.
T.
R. Estrada
T.
Fco. González Garza.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Octubre 31

Sr. Tomás F. Mc Ginn.
Eagle Pass.

Muy estimado señor:

Será portador de la presente el Sr. José Díaz, persona de absoluta confianza, quien tratará con Ud. verbalmente un asunto que le he encomendado.

Se trata de que le permitan Uds. que consignen a esa negociación, para que almacenen en sus bodegas, unas mercancías para disponer de ellas cuando yo lo crea conveniente.

En caso de que esté conforme, le suplico escribirme inmediatamente diciéndome a qué dirección debo hacer la consignación, pues por razones que no es el caso referirle, y para no perder tiempo dando poder y demás, para que puedan recibir en mi nombre dicha mercancía, prefiero que vayan consignadas directamente a esa negociación y no a mí.

Espero sus gratas noticias, y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0677.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 1o.

Sr. Heriberto Frías.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Le adjunto una carta para que sirva publicarla en "El Constitucional".

Hoy escribo a Cosío Robelo para que hable con nuestro amigo Werther y le facilite los fondos necesarios para seguir con el periódico, pues recibí su recado.

Lo felicito muy cordialmente porque muy pronto va a contraer matrimonio, según pude ver en "El Constitucional". Espero que en este nuevo hogar encontrará Ud. una felicidad completa, y lo celebrará bajo mejores auspicios de los que hasta ahora hemos disfrutado todos los mexicanos.

Le deseo felicidad en todo y esperando no estará lejano el día en que tenga el gusto de abrazarlo, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I. SH. 21874.

San Antonio, Tex. Noviembre 1o.

Ed. Maurer.
97 Water St.
New York.

Buy half of the new kind Guayuleras with its correspondent shares of common stock and forty additional shares or common stock.

According my last letter probably I will by the rest of the stock in a few days.

Has the expert examined the Guayuleras and especially the common stock?

Please make the shipment by the way you believe the safest and rapidly.

Would it be possible for your clients to deliver the stock at its destination paying them a good commission?

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0680.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 1

Sr. Don Gustavo A. Madero.
Monterrey, N. L.

Muy querido hermano:

Para la compra de las acciones de la Compañía Guayulera que hemos convenido, necesito me sitúes Nueva York el completo de $36,000.00 oro, en la inteligencia de que hasta ahora no he dispuesto de un solo centavo de lo que tienes situado.

Si no está en poder de Maurer esa cantidad, espero se la situarás y le darás aviso por telégrafo, telegrafiándole a mi papá a ésta en qué forma ha de disponer de los fondos.

Hablando de otros asuntos, no es necesario que hables con las personas de Torreón que te había indicado, pues arreglé yo directamente el asunto con ellos, con el portador quien te explicará todo.

Espero me dirás lo que piensas hacer y cuándo vienes por acá y con cariñosos recuerdos para todos los de tu casa, recibe un fuerte abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0681.

The Hutchins, 205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 1o.

Sr Heriberto Frías.
Director del "Constitucional"
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

A los pocos días de mi llegada a esta ciudad publiqué un manifiesto al Pueblo americano,[71] el cual supuse sería reproducido por algunos periódicos independientes de la República, a fin de que mis conciudadanos hubiesen podido comprender por qué me vine de México y cuáles son mis intenciones generales.

Ese manifiesto no ha sido reproducido, debido probablemente a fundados temores de persecución por parte del gobierno hacia quien lo haga. Por otro lado, ni siquiera me ha quedado el recurso de avisar a mis amigos por medio de la prensa cuáles son mis intenciones, pues mi correspondencia no solamente es violada, sino interceptada, al grado de que no tengo más noticias de México que las que vienen por la prensa y las que me han traído algunos amigos y parientes que han venido a reunirse conmigo. Ni siquiera me ocupo en protestar contra tan ruin proceder empleado contra mí, porque esa protesta sería inútil y el hecho que la motiva pueril al lado de los atentados cometidos por el Gobierno en todas partes de la República. Únicamente deseo manifestar a mis conciudadanos por conducto del "Constitucional" que tan dignamente dirige Ud. que me vine a esta ciudad, para tener más libertad y poder seguir trabajando con mas eficacia por el triunfo de los ideales que toda la Nación acaricia en los actuales momentos históricos.

71 Este documento se titula "Al pueblo americano" y fue firmado en San Antonio, Texas, el 9 de octubre de 1910.

Mientras comprendí que mi cautiverio era provechoso para la causa que no encarnaba, no solamente con serenidad sino con gusto, lo soporté; pero cunado comprendí que era estéril ya este sacrificio y que al permitir el sacrificio mío completo hubiese perjudicado grandemente a mi Partido, entonces no vacilé en recobrar mi libertad y, aunque fuera del Territorio Nacional, no por eso he olvidado la magnitud de los compromisos que he contraído con el pueblo mexicano ni tampoco he olvidado mis deberes de buen patriota.

Anticipo a Ud. las gracias por la publicación de la presente y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 21873/21888.

San Antonio, Tex. Noviembre 10.

Sr. Don Eduardo Maurer.
New York.

Muy apreciable amigo:

Al referirme a los últimos telegramas que nos hemos cambiado respecto a los Mauser le diré que espero estén en buen estado, especialmente los tiros; es muy conveniente que mande examinadores y examinen algunos, pues me dicen que cuando son viejos se ponen en malas condiciones.

El envío debe hacérmelo a Eagle Pass. Quizás antes de que ésta le llegue se lo haya dicho por telégrafo, pero solo lo haré en caso indispensable.

También le recomiendo que todo el parque sea bala rasa, por ningún motivo expansiva, pues de ésa no comparemos ni un solo tiro.

Sin otro particular, soy su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. S/N.

San Antonio, Tex. Noviembre 1o.

Señor Presidente de la Compañía Minera
"Ramón Corona de Naica, S. A."
San Pedro, Coah.

Muy señor y amigo:

Habiendo traspasado con esta fecha el resto de las acciones que representaba en esa Sociedad, a mi señora madre doña Mercedes G. de Madero, he resuelto por tal motivo separarme del Consejo de Administración de esa Sociedad, por cuyo motivo suplico a Ud., se sirva aceptar mi renuncia y dar cuenta de ella cuando Ud. lo juzgue oportuno, a la Asamblea General de Accionistas que me honró con su confianza, eligiéndome para desempeñar el cargo que hoy renuncio.

Anticipo a Ud. las gracias y me suscribo una vez más, su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

The Hutchins, 205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 1o.

Sr. Lic. José María Pino Suárez.
Montecristo, Tabasco.

Muy estimado amigo:

Recibí en ésta su grata del mes pasado que leí con el placer de siempre me causan sus estimadas letras.

Veo que desea Ud. salir de ese rincón y que desea le busque una ocupación en ésta en alguna empresa periodística. Con gusto lo haré, pero entre tanto puedo arreglarlo, creo mejorará algo su situación por poder poner en juego sus ac-

tividades ocupándose activamente en conseguirme suscriptores para el gran periódico que voy a publicar, y del cual le he hablado en otras cartas. Ese periódico saldrá a la luz del 19 al 20 de noviembre y, como le digo, es bueno me consiga muchos suscriptores por los Estados de Tabasco, Campeche y Michoacán. A Ud. le daré la agencia de esos tres Estados, con facultades para nombrar subagentes, pues deseo que Ud. me trabaje muy especialmente en el Estado de Yucatán, tan pronto como las circunstancias le permitan entrar a él, pues por una parte es fácil que la suprema Corte de Justicia falle en favor de Ud. y por otra, acontecimientos de otra naturaleza pueden abrirle las puertas de aquel Estado.

Como hace tiempo que estamos trabajando activamente en la preparación del ese periódico, se le ha de haber mandado un agente que fuese a verlo a ver si nos conseguía también accionistas y suscriptores, pero de todos modos esta carta espero llegará también a sus manos.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 8454.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 2

Sr. Fugen Knapp.
801 Dallas St.
Presente.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 9 del pasado octubre que leí con satisfacción y que debido al recargo de trabajo me había sido imposible contestarle más oportunamente.

Sinceramente doy a Ud. las gracias por su felicitación, por haber logrado escapar de las garras de mis enemigos, así como por los términos en que en general se expresa Ud. de nuestra Patria, del pueblo, que ha sufrido tanto en los últimos treinta años de dictadura, y que Ud. como me dice, ha tenido oportunidad de palpar los atropellos que el Gobierno comete diariamente, pues dice Ud. muy bien, que en un país extraño donde se llega a vivir, aunque no se meta uno en política, tiene que estudiar el medio en que se vive y juzgar imparcialmente.

Vuelvo a repetirle mis agradecimientos por los términos en que se expresa de mi y del pueblo mexicano, y me suscribo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0640.

203 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 2

Mr. Ricard Darmouth and Dr. José Lorenzo.
508 1/2 Church St. Hashville, Tenn.
U.S.A.

Dear Gentlemen:

By reason to urgent attentions, till now I have the honor of replying your favor of 16 th. of the last month.

I appreciate in its full your generous offer of helping me in the troubles of the Mexican people with Diaz government and I recognize at once that your services on behalf of our cause would be undoubtedly of the greatest importance. Nevertheless, I must announce to your that it is my firm purpose, as a general practice in my policy, not accept the support of foreign elements whatever it might be its value and nationality.

In the sense I have had just to reply to a similar proposition made to me by other American gentlemen.

Besides it is my believing in an unhappy event, the sole strength and patriotism of the Mexican people would be enough to compel its actual rulers to obey its sovereign will.

Consequently, I beg to accept my deep appreciation for your kindness and hoping you will rightly understand my position it is satisfactory to remain yours.

Very respectfully.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 0585.

The Hutchins.
San Antonio, Tex. Noviembre 2

Sr. Remigio Leal.
Presente.

Muy estimado señor y amigo:

Recibí su grata 21 del pasado que leí con satisfacción y sinceramente le agradezco los servicios que me ofrece.

Igualmente le agradezco los términos en que está expresada su citada carta, y sólo creo haber cumplido con el deber de todo patriota, siguiendo la línea de conducta que me he trazado.

Sin más y volviéndole a repetir a Ud. mis agradecimientos por su buena disposición en ayudarme, como conocedor de esta ciudad, quedo de Ud. afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 26458.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 2

Sr. Rafael Torres.
Ap. Postal No. 447.
Puebla.

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su carta fecha 7 del pasado, en la que se sirve felicitarme por mi arribo a esta ciudad en nombre del club Antirreeleccionista "Luz y Progreso", y sinceramente les agradezco sus felicitaciones, así como sus buenos deseos.

Esperando se conserve bien, quedo su afmo. amigo y su atto., S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 15429.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 2

Sr. F. Calderón.
Zaragoza, Coah.

Muy estimado compadre:

Acabo de recibir su grata 31 del pasado y le doy las gracias por los términos en que está concebida y por sus felicitaciones porque "escapé del atentado cometido contra mí por nuestros enemigos". No sé yo qué fuente tendría esa noticia, ese "canard";[72] no ha habido nada de cierto y estoy muy bueno y sano.

Siento verdaderamente que su señora haya seguido enferma y ojalá y su venida a Eagle Pass y el tratamiento de los

[72] *Canard*: historia infundada o falsa.

doctores de esa ciudad le prueben bien y pronto recobre por completo su salud, para tranquilidad suya y de su familia.

Sin más y esperando pronto tener el gusto de conocerlo, si acaso puede venir por acá cuando venga a Eagle Pass con su señora como me ofrece, quedo su compadre y amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 15108.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 2

Sr. Rafael Facio.
P. O. Box 103.
Laredo, Tex.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 21 del pasado que leí con detenimiento y le agradezco sus felicitaciones por encontrarme en territorio extranjero, a salvo de las terribles persecuciones que el Gobierno comete diariamente en nuestro País.

A mi vez lo felicito porque piensa Ud. seguir luchando por la causa de la Libertad, que es la de la Patria.

Vuelvo a repetirle mis agradecimientos por sus felicitaciones, y quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0599.

The Hutchins, 205 Garden St. San Antonio, Tex. Noviembre 2

Sr. Silvestre Avila.
Gómez Palacio, Dgo.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 30 del pasado octubre, así como la composición que con motivo del día de mi santo hizo Ud. y sinceramente le agradezco sus felicitaciones y los términos en que están concebidas tanto su carta como la composición, y aunque no creo merecer algunos de ellos, sí lucharé y trabajaré hasta donde mis fuerzas me alcancen, porque el pueblo mexicano recobre sus derechos, a fin de lograr la felicidad de la Patria, que espero no estará ajena.

Sin más, y volviéndole a repetir mis agradecimientos por sus felicitaciones, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 25327.

San Antonio, Tex. Noviembre 3

Sr. Federico Werther.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Aunque no le dije en ninguna de mis anteriores que me mandara a S. [¿Sevilla?] , celebro la circunstancia que determinó su venida, pues me trajo datos interesantísimos.

Me extraña no haber recibido ninguna noticia de Ud. respecto a lo que le encargué con don J. O. [José Ortíz] y con G. S. [González Salas] Yo creo que muy bien podía haberme dicho Ud. algo, aunque fuese en clave o en términos conven-

cionales con algunos de los numerosos delegados que han venido. Esto me hace temer que por cualquier circunstancia la haya sido difícil a Ud. entregar la carta a dicha persona, por cuyo motivo le suplico que si no la ha entregado se la dé al portador para que la lleve.

Por lo que me dice Ud. en sus cartas y por lo que me dice S. [¿Sevilla?] veo que vacila Ud. en intentar algo en esa Capital, lo cual en verdad no apruebo, pues contando con los importantísimos elementos con que contamos, sin efusión de sangre ni grandes dificultades se puede dar un golpe decisivo. Como este golpe debe ser dado por la guarnición y los jefes militares difícilmente se subordinarán a Ud. o algún otro civil, con el portador mando una comunicación, a fin de que se haga cargo de las fuerzas militares que operen en esa Capital, el jefe militar de más alta graduación que esté de acuerdo con nosotros.

Le suplico pues, indagar quién es este jefe, de acuerdo con el portador de la presente, y a él mandarle por conducto seguro una lista de las fuerzas que están comprometidas, a fin de que él disponga lo que crea conveniente.

También me parece muy necesario que nombre Ud. un jefe local para que los elementos civiles puedan cooperar eficazmente con el elemento militar. Me parece que puede recaer este nombramiento en imego hdoem dleps pihslep [Descifrado: *Cosío Robelo*][73] o bien en afdle ekhig dpofi mepsp ishco cdl equl [Descifrado: *Francisco Beltrán*] Espero pues me hará el favor de tomar estas medidas, a fin de que Ud. pueda dedicar su atención a los asuntos de afuera que ha estado organizando.

[73] Sobre el método para descifrar todos los criptogramas en esta carta, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este mismo tomo.

Al jefe que nombre Ud. del elemento civil, que reúna todos los elementos con que contamos y que obre de acuerdo y bajo las órdenes del jefe militar. Ud. comprende que estas medidas son indispensables para asegurar el éxito, pues debemos proceder con lógica y con disciplina y no ir a postergar a jefes militares ameritados, por nuestros correligionarios y amigos que no pueden tener los acontecimientos de ellos ni su experiencia, representación y mérito.

Si no ha podido ir a ver a don J. O. [José Ortíz] le suplico entregar a H. F. [Heriberto Frías] la carta que lleva el portador, para que él lo vea, pues tengo noticias que está dispuesto a ayudar con una buena suma, lo cual nos facilitaría mucho todo.

Con el portador le mando algunas instrucciones verbales sobre otros asuntos.

Respecto al amihd bifd elsqd cihup ihob [Descifrado: *general Reyes*] no me preocupa que venga si es después de la fecha que hemos fijado, pues no lo dejaremos unirse con srelo habnh ibdlh ceqoh npihs lapih dbihd qecsq ngdpelre [Descifrado: *las fuerzas del general Díaz*]. Si acaso viene antes ya procuraré saberlo, pues si nos es posible, precipitaremos las cosas o bien nos esperaremos tranquilamente hasta el día que hemos fijado, pues creo que en los pocos días de su llegada, poca influencia podrá tener él para desbaratar nuestros planes.

Me permito advertirle que por ningún motivo daré contraorden, así es que la fecha indicada en el Manifiesto no la retrasaré por ningún motivo, pues ahora no he de ceder y no aceptaré ningún trato que no tenga por base el reconocimiento de nuestro Plan.[74]

[74] El Plan de San Luis, proclamado el 5 de octubre de 1910. La fecha en cuestión era el 20 de noviembre de 1910 "desde las seis de la tarde en adelante" (art. 7º).

Los oficiales que le dije me mandara son lo que vienen a formar mi Estado mayor y a mandar las fuerzas que voy a organizar por la frontera. Los egahd gipdm elsci foh [Descifrado: *oficiales*] que tengan aqece bnpeg nmiho qdlem sheqof [Descifrado: *mando de tropas*] no conviene que se vengan, pues pueden ayudar más permaneciendo al frente de ellas para pasarse en la primera oportunidad. Los que están en comisión sí pueden venirse, umelo hibec shdgn mdpih dbnpe gsqdp gsqdp igihd higdm eqegn pihoh ibdqo lecdh npem [Descifrado: *hasta pidiendo licencia o desertando*] si no es muy shibs qdgap dqemo heg [Descifrado: *peligroso*].

Hágame el favor de mandarme una dirección a donde pueda telegrafiarle en clave, cuando los nombres que van en la presente. Le suplico mandar buscar a npihs qelsc uhrqo hegogeg [Descifrado: *de la Luz Soto*] y decirle que recibí su carta y facilitarle los fondos necesarios para que se vaya a Chihuahua.

Si acaso consiguen fondos con O, no dejen de mandar algo más a Puebla.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 0807.

San Antonio, Tex. Noviembre 3

Sr. José María Ortiz.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

He sabido las simpatías de Ud. por nuestra causa y supongo que estará dispuesto a que cristalicen estas simpatías

en servicios positivos para ella, ahora que se le presenta la oportunidad.

He resuelto proclamar la Revolución para derrocar al actual Gobierno. El portador le enseñará a Ud. si lo desea, el Manifiesto respectivo.

Si quiere Ud. ayudar, lo podrá hacer facilitando algunos fondos en calidad de préstamo, que le serán restituidos al triunfar la Revolución.

El portador de la presente, enseñará a Ud. la autorización que tiene de mi parte para firmar recibos.

Espero de su patriotismo que nos ayudará en esta vez.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme una vez más, su amigo afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0779.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 3

Sr. Ing. Alfredo Robles Domínguez.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Aunque no le dije en ninguna de mis anteriores que me mandara a Sevilla, celebro la circunstancia que determinó su venida, pues me trajo datos interesantísimos.

Me extraña no haber recibido ninguna noticia de Ud. respecto a lo que le encargué con don José Ortiz y con el Gral. González Salas. Yo creo que muy bien podría haberme dicho Ud. algo, aunque fuese en clave o en términos convencionales con algunos de los numerosos delegados que han venido. Esto me hace temer que por cualquier circunstancia le haya sido difícil a Ud. entregar la carta a dicha persona,

por cuyo motivo mando copia con el portador, a fin de que se la lleve en caso de que Ud. no se la haya entregado y no haya hablado con él.

Por lo que me dice Ud. en sus cartas y por lo que me dice Higuera, veo que cavila Ud. en intentar algo en esa Capital, lo cual en verdad no apruebo, pues contando con los importantísimos elementos con que contamos, sin efusión de sangre ni grandes dificultades se puede dar el golpe decisivo. Como este golpe debe ser dado por la guarnición y los jefes militares difícilmente se subordinarán a Ud. o algún otro civil, con el portador mando una comunicación, a fin de que se haga cargo de las fuerzas militares que operan en esa Capital, el jefe militar de más alta graduación que esté de acuerdo con nosotros.

Le suplico pues, indagar quien es este jefe, de acuerdo con el portador de la presente y a él mandarle por conducto seguro una lista de las fuerzas que están comprometidas, a fin de que él disponga lo que crea conveniente.

También me parece muy necesario que nombre Ud. un jefe local para que los elementos civiles puedan cooperar eficazmente con el elemento militar, me parece que puede recaer este nombramiento en Cosío Robelo o bien en Francisco Beltrán. Espero, pues, me hará el favor de tomar estas medidas, a fin de que Ud. pueda dedicar su atención a los asuntos de afuera que ha estado organizando.

Al jefe que nombre Ud. del elemento civil que reúna todos los elementos con que contamos y que obre de acuerdo y respete órdenes del jefe militar. Usted comprende que estas medidas son indispensables para asegurar el éxito, pues debemos proceder con lógica y con disciplina y no ir a postergar a jefes militares ameritados, por nuestros correligionarios y amigos que no pueden tener los conocimientos de ellos.

Si no ha podido ir a ver a don José Ortiz le suplico entregarle los datos a Heriberto Frías para que él lo vea, pues

tengo noticias que está dispuesto a ayudar con una buena suma, lo cual no facilitaría mucho todo.

Con el portador le mando algunas instrucciones verbales sobre otros asuntos.

Respecto al Gral. Reyes, no me preocupa que venga si es después de la fecha que hemos fijado, pus no lo dejaremos unirse con la fuerzas del Gral. Díaz. Si acaso viene antes, ya procuraré saberlo, pues si nos es posible, precipitaremos las cosas o bien nos esperamos tranquilamente hasta el día que hemos fijado, pues creo que en los pocos días de su llegada, poca influencia habrá de tener él para desbaratar nuestros planes.

Me permito advertirle que por ningún motivo daré contraorden, así es que la fecha indicada en el Manifiesto no la variaré por ningún motivo, pues ahora no he de ceder y no aceptaré ningún trato que no tenga por base reconocer nuestro Plan.

Sin otro particular, quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 8455.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 3

Sr. Gral. José González Salas.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

Con fecha 23 del pasado escribí a Ud. y le mandé la carta por conducto de un buen amigo mío de ésa, y como temo no haya llegado a sus manos porque le haya sido difícil entregársela, con el portador le mando una copia de dicha carta.

El mismo portador le dará a Ud. todos los informes que Ud. guste y pondrá en sus manos un ejemplar de mi Manifiesto a la Nación y otro de mi Manifiesto al Ejército.[75]

Sin otro particular, me es honroso suscribirme una vez más, su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 0616.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 4

Sr. Ing. Luis Pérez.

Muy apreciable amigo:

Le adjunto duplicado de una carta que hoy escribo a nuestro mutuo amigo el Ing. Pancho Naranjo, que hago extensiva a Ud. en el consiguiente, y espero saber si contamos con su ayuda para ese asunto.

Si Ud. pudiera darse una vuelta por acá, sería muy importante, pero hágalo pronto.

Espero pronto su contestación y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 0790.

[75] Probablemente se refiere a la "Proclama al Ejército Libertador", documento firmado también el 5 de octubre de 1910 en San Luis Potosí. Al calce leemos una nota interesante: "El presente plan sólo circulará entre los correligionarios de más confianza hasta el 15 de noviembre, desde cuya fecha se podrá reimprimir, se divulgará prudentemente desde el 18, y profusamente desde el 20 en adelante".

San Antonio, Tex. Noviembre 4

Sr. Ing. Francisco Naranjo.
La Paz, N. L.

Muy apreciable amigo:

Supongo que no por vivir en un rancho dejará de estar al tanto de los acontecimientos políticos. Por ello se acabará Ud. de convencer que no podemos esperar nada del Gral. Díaz, pues hasta personas honorables basta que se afilien a su administración para que también se corrompan y se conviertan en instrumentos de su dictadura. Una dolorosa experiencia tenemos con Treviño y Mier de quienes tanto esperábamos y esperaban especialmente los de Nuevo León y que tan mal han respondido a las esperanzas de sus candidaturas.

Por otra parte, la situación es tan desesperante en la mayor parte de la República, que innumerables correligionarios me hayan anunciado su resolución inquebrantable de levantarse en armas contra el actual Gobierno, ya sea que yo esté de acuerdo con ello o no. Por todas estas circunstancias y viendo que la situación no tiene otro remedio qué ése, me he resuelto a proclamar la Revolución. Cuento con más de 20 Estados que me secundarán desde un principio una buena parte del Ejército que se ha comprometido con nosotros. El Gral. Díaz que se da cuenta de la situación es presa del pánico indescriptible y anda queriendo transacciones con nosotros, dejándonos la Vicepresidencia. La combinación sería buena si no existiera la amenaza que según parece entra en los cálculos del Gral. Díaz, de llamar también a Reyes para el Ministerio de Guerra, pues así es como tengo noticias que es la proposición.

Mañana llegará a ésta el Dr. Vázquez Gómez e indudablemente sabré con exactitud a qué atenernos sobre el particular.

Ud. comprende que yo aceptaré alguna proposición que comprenda asegurar el restablecimiento del régimen consti-

tucional, pero como es muy difícil tratar con el Gral. Díaz, por lo felón y traidor que ha sido siempre, creo difícil llegar a un arreglo, por cuyo motivo no quiero suspender mis preparativos revolucionarios.

Deseo me diga Ud. si puede contar con su valiosa ayuda por toda esa región. No sé qué pensará Treviño, pero la verdad, en mi concepto se ha portado tan mal, que yo por mi parte no lo veré. Si Ud. gusta, véalo, pero recomiéndele como caballero que si no está de acuerdo se reserve la noticia, al fin que ya en el centro lo saben. Por supuesto, yo creo que es mejor no hablarle, pues una vez principiada la cosa probablemente él se vendrá con nosotros.

Si Ud. lo cree conveniente, véngase a conferenciar conmigo, pues quizás sería eso lo más oportuno. Si acaso no viene, le suplico contestarme con el portador de la presente.

Le agradeceré resolverme pronto, pues el asunto no puede tardar mucho.

Espero su contestación, y espero de su caballerosidad que en caso de que no acepte se reservará esta noticia.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 0774.

San Antonio, Tex. Noviembre 5

Ed. Maurer
97 Water St.
New York.

Careful examination ended, remit expréss Hugo Griessembeck, San Antonio. Gustavo will pay. Arrive New York Monday.

Francisco I. Madero

A.F.I.M. SH. 0688.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 5

Sr. Eugenio Rodríguez.
Marathon, Tex.

Muy estimado señor:

Recibí sus gratas fechas 24 del pasado y 2 del corriente y en contestación le manifiesto a Ud. que por allá va muy pronto el Sr. Bruno Elizondo, con quien le suplico tratar el asunto a que se refiere.

Soy su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0810.

San Antonio, Tex. Noviembre 6

Sr. Don Luis de la O.
San Pedro, Coah.

Muy estimado amigo:

Le suplico disponer por mi cuenta en el Banco de la Laguna de $5,000.00 y mandarlos con una persona de confianza al Sr. Dn. Abraham González, Calle Victoria 700, Chihuahua.

Si acaso en el Banco de la Laguna no pueden disponer de los fondos por cualquier dificultad, entonces disponga de donde haya disponible y haga esa remesa cuanto antes y por mi cuenta.

Le anticipo las gracias y quedo su amigo que mucho lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 14435.

San Antonio, Tex. Noviembre 6

Sr. J. P. Lomelín.
El Paso, Tex.

Muy apreciable amigo:

El dinero que esperaba de México no me vino, pero afortunadamente pude conseguir otro dinero en Torreón y como allí es mucho más cerca para mandarlo a Chihuahua y más rápido sobre todo, he dado orden que lo manden a don Abraham González, así es que puede Ud. irse desde luego a decirle que los cinco mil pesos que le van a llevar por encargo mío es (*sic*) para que disponga de ellos en la forma que hablamos Ud. y yo.

Me permito recordarle que lo más importante que le suplico recomendar a don Abraham González es que tomen las medidas para interrumpir las comunicaciones entre Chihuahua y Torreón, para que no pueda mandar Chihuahua refuerzos al sur ni recibirlos allá, para que queden aislados nuestros adversarios y atacarlos sucesivamente con todo el grueso de nuestras fuerzas.

Como preveo ha de estar Ud. algo recortado de fondos, le adjunto talón del expréss que ampara $40.00 oro.

Le deseo felicidades y éxito en su campaña y esperando darle pronto un abrazo, cuando nos encontremos victoriosos, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0645.

San Antonio, Tex. Noviembre 6

Sres. Dionisio Reyes, Silvestre Ávila,
Juan R. Esquivel, Salvador Angelín,
Luis G. Rodríguez, Ezequiel Rosales,
J. P. Estrada.
Sur Calle Aldama No. 69
Gómez Palacio, Dgo. Méx.

Muy estimados señores:

Oportunamente recibí su grata 30 del pasado, así como su felicitación (por separado) por el día de mi cumpleaños, y por ello estoy sumamente agradecido, así como por los términos en que se sirven expresarse respecto a mi labor política.

Puedo asegurar a Uds. que la línea de conducta que me he trazado jamás la variaré y siempre estaré dispuesto a luchar por la causa del pueblo, que en los actuales momentos la representa el Partido Antirreeleccionista, a fin de lograr el restablecimiento completo de los derechos del ciudadano y lograr que nuestra Patria entre en la verdadera vía de civilización y progreso que tanto necesita para su felicidad y la de todos sus hijos.

Espero que días mejores esperan a la Patria y creo que no tardará mucho el ansiado momento en que brillen la justicia y la Libertad en nuestro suelo.

Vuelvo a dar a Ud. las gracias por sus felicitaciones y por el voto de confianza que me dan con su protesta-felicitación, y quedo de Uds. afmo. correligionario y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0804.

San Antonio, Tex. Noviembre 6

Sr. Federico Werther.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

No le dije en ninguna de mis anteriores que me mandara a ésta a S. [¿Sevilla?] y celebro la circunstancia que determinó su venida, pues tengo oportunidad de escribirle ahora con él asuntos que me interesaban.

Por otra persona que llegó a esa Capital sé que no ha ido a ver Ud. a G. S. [González Salas], porque tiene ciertos temores. Puedo asegurar a Ud. que esos temores son infundados y le suplico que cuanto antes lo vea o lo mande ver con algún amigo, pues es un elemento de mucho peso.

Llegaron a ésta ayer, el doctor y el licenciado Vázquez Gómez, lo cual me ha causado mucho placer. Con motivo de la venida del primero, queda sin efecto el nombramiento que había hecho para Gobernador de Distrito y ahora hago dicho nombramiento a favor de nhobo qihng aldpo baqug [Descifrado: *usted mismo*].[76]

Me parece muy urgente que nombre Ud. jefe de las armas al jefe de mayor graduación de los afiliados a nuestro Partido y a la vez le merezca mayor confianza. A este jefe y a los principales, me parece que es ya muy conveniente que les haga conocer el Plan de San Luis, de que sepan qué es lo que van a hacer.

Le adjunto una carta para el Sr. J. O. [José Ortiz] a fin de que lo vayan a ver con esa carta Ud. o Heriberto Frías, aunque sé que éste último anda huyendo, pero quizás lo pueda hacer.

[76] Sobre todas las cifras en esta carta, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este tomo.

Los oficiales que le dije me mandara son los que han de formar mi Estado Mayor y los que han de mandar las fuerzas que yo organice en la Frontera, y le suplico mandármelos cuanto antes.

Si acaso consiguen fondos con O. [Ortiz] no dejen de mandar algo a Puebla.

Creo que debe resolverse a que se dé un golpe en esa Capital, pues contando con parte de sqel gnhec dldh migdo emdh [Descifrado: *la guarnición*] se puede hacer sin efusión de sangre y muy rápidamente.

Creo que es bueno que nombre un jefe para que organice el elemento civil en esa Capital y pueda cooperar con el jefe militar, obedeciendo las órdenes que él dé. Me parece conveniente deje al jefe militar la dirección de las operaciones militares en esa Capital, obrando como es natural, de acuerdo con Ud.

Si creen que eldho qdgip dmshe ldbng epsqe cahih igrmel [Descifrado: *anticipando la fecha*] aseguran el éxito con un golpe decisivo en esa Capital, le repito que lo pueden hacer. Naturalmente en ese caso procure hacerlo saber a todos los correligionarios nuestros, diciéndoles lo que ha pasado para que secunden el movimiento.

Por lo que pueda suceder le diré que por ningún motivo retardaré la fecha, venga lo que venga.

Los egahd gipdm elsci foh [Descifrado: *oficiales*] que tengan aqecd bnpeg nmiho qdelem sheqof [Descifrado: *mando de tropas*] no conviene que se vengan, pues pueden ayudar más permaneciendo al frente de ellas para pasarse con sqelo bahmb ihdkr qecoh eqohn baleq dhngep [Descifrado: *las fuerzas a su mando*] en la primera oportunidad. Los que estén en comisión sí pueden venirse, umelo hibec shdgn mdpih dbnpe gsqdp igihd higdm eque gn pihoh ibdqo lecdh npem [Descifrado: *ya sea pidiendo licencia o desertando*] si no es muy shibs qdpa dqemo heg [Descifrado: *peligroso*].

Hágame favor de mandarme una dirección a donde pueda telegrafiarle en clave usando los nombres que van en la presente. He pensado sería sumamente peligroso dqihu giboh [Descifrado: *Reyes*] entrase ecdho libof de dgdhd bimfg eldqd hnhih chqd legob oqdle esgel uhepof [Descifrado: *antes de iniciar nuestros trabajos*] a México. Teniendo noticias de ello ocdho qdgip dgshe idcih aqehr imrmec [Descifrado: *(a) nticiparemos fecha*]. Telegrafíeme lo que sepa y yo le telegrafiaré igualmente, pero avíseme a qué dirección, porque puedo hacerlo en términos convencionales o en clave.

Sin otro particular quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0809.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 7

Sr. Don Manuel Madero.
Parras, Coah.

Muy querido Manuel:

Con gusto leí tu carta fecha 3 del actual, y aunque no hubo nada de cierto en el atentado de que hablaron los periódicos de México, te agradezco mucho tus felicitaciones y el interés que te sirves tomar por mí.

Llegó perfectamente a ésta toda la familia, estando muy contentos como comprenderás, tanto más cuanto estamos fuera del alcance de nuestros enemigos.

Respecto a acompañar a la familia en su viaje de recreo por Europa, me será difícil hacerlo, porque, comprenderás, tengo que estar pendiente de todos los movimientos políticos de México, habiendo sido yo el autor principal en la pasada contienda.

Saluda cariñosamente a Finita de parte de Sarita y mía y recibe saludos de todos los miembros de la familia que están en ésta y un fuerte abrazo de tu sobrino que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0690.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 7

Sr. Jesús Hernández.
Monterrey, N. L.

Muy estimado Jesús:

Gustavo me comisionó para que te diera instrucciones sobre algunos negocios de él y como saldré próximamente de ésta deseo antes vengas a esta ciudad para darte las instrucciones, así es que espero vendrás, cuanto antes.

Sin más, quedo tu afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0631.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 7

Sr. Don José Díaz.
Eagle Pass, Tex.

Muy apreciable José:

Verdadera sorpresa me ha causado que llevando Ud. instrucciones precisas, terminantes y claras de telegrafiarme el día de su llegada si arreglaba con las Minas de Carbón el permiso de conseguir la mercancía, no se haya dignado ni telegrafiarme, ni escribirme, ni mandarme un recado en tantos días.

Con toda formalidad le suplico me diga si piensa Ud. seguir comportándose de esa manera conmigo, a fin de no utilizar ya sus servicios, porque de nada me servirán de esa forma.

¿Usted se imagina que es un capricho mío, o es por jugar que yo deseaba saber ese dato? Pues no se ha dado Ud. cuenta de la gravedad de la misión que le he encomendado.

Le suplico contestarme a vuelta de correo la presente, y explicarme cómo debo interpretar su actitud.

Sin más, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0586.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 7

Sr. Luis F. Correa.
San Luis Mo.

Muy distinguido amigo:

Recibí su grata 24 del pasado, así como su telegrama 1o. del actual, que no le contesté oportunamente porque su carta se me traspapeló, debido a que en esos días llegó mi familia.

Le ruego me dispense que no tome acciones de The Globe Salesman, como desea, pero en los actuales momentos me es imposible por tanto gasto que tengo que hacer. Ojalá que Ud. pueda conseguir acciones por esos rumbos; y le deseo felicidades y éxito en su empresa.

Le agradezco las agencias que ha hecho porque los periódicos de Estados Unidos publiquen mi Manifiesto. Como desea, por separado le remito tres copias del "Light" y un retrato mío, que es el único que tengo, motivo por el cual no le remito los tres que me pide.

Con la presente le devuelvo las cartas que me mandó, etc.

Respecto a la pregunta que me hace al terminar su carta, por el momento no mes posible contestársela categóricamente, quizás dentro de dos o tres meses pueda hacerlo.

Vuelvo a repetirle que siento no poderlo ayudar, tomando acciones de The Globe Salesman, pero queda explicada la causa. Espero que Ud. pueda conseguir por allá accionistas.

Sin más por el momento, y deseándole éxito y que se conserve bien, quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0564.

205 Garden St.
San Antonio, Tex. Noviembre 7

Sr. Librado L. Barra.
Cucurpe, Tex.

Muy señor mío:

Acuso recibo a su grata 17 del pasado y en contestación a Ud. doy las gracias por los conceptos en que se refiere al respecto a mi libro *La Sucesión Presidencial en 1910*.

Soy de Ud., afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 11793.

San Antonio, Tex. Noviembre 7

Sr. A. J. Cruz.
Huichapan, Hgo.

Muy estimado señor:

Con satisfacción leí su grata 27 del pasado en que se sirve felicitarme en nombre de su señor padre y sus hermanos por

mi feliz arribo a tierra americana, habiendo logrado escapar sano y salvo de las garras de mis enemigos, por lo cual doy a Uds. expresivas gracias.

Verdaderamente, la situación que actualmente reina en la República Mexicana es intolerable, cada día el Gobierno refina más sus persecuciones y se hunde más en el abismo. Pero confío en que muy pronto cesará todo esto y en México habrá verdadera Libertad y Justicia, para felicidad de todos.

Vuelvo a repetirle mis agradecimientos por su felicitación, que le agradeceré hacer extensivos a los miembros de su familia que por su conducto me felicitaron, y ofreciéndome igualmente a sus órdenes, quedo su afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 25259.

San Antonio, Tex. Noviembre 7

Sr. Eugenio Rodríguez.
Marathon, Tex.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 7 del actual, de la que me impuse detenidamente.

Por conducto del Sr. Bruno Elizondo, remito los fondos necesarios para que haga Ud. el viaje a esta ciudad, a fin de hablar extensamente.

Esperando pronto verlo, quedo de Ud. amigo afmo. y atto S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0800.

San Antonio, Tex. Noviembre 8

Sr. Adolfo González.
New York.

Muy querido hermano:

Anoche te puse un telegrama diciéndote que había recibido carta interesantísima de Maurer y que arreglaras mi remesa toda por expréss, así como unos dos cañoncitos si fuese posible. Hoy en la mañana, en vista de tu telegrama, te contesté diciéndote que me mandaras la 3ª. parte por expréss, el resto por carga y que suspendieras la compra de las máquinas. Me refería naturalmente a los cañoncitos, pues he creído que en los actuales momentos podrá ser peligrosa esa compra porque podrá difundir sospecha a nuestro Gobierno y acarrearnos dificultades.

Ya le escribo a Maurer carta de la cual adjunto un duplicado para que te enteres de ella.

Yo creo que muy pronto podremos comprar todos esos cañones que nos ofrecen, pero desearía me mandaran una nota pormenorizada de la existencia y si es posible del alcance de cada cañón, a fin de estudiarlos con los técnicos que oportunamente tendré a mi servicio.

He recibido buenas noticias de Torreón y creen seguro el éxito allí.

El Dr. y el Lic. Vázquez Gómez llegaron a ésta para resguardarse de las persecuciones y con la intención de ayudarme en algo, aunque aún no me resuelven definitivamente si aceptan los altos cargos que les había destinado, pero estoy casi seguro que sí aceptarán. Esto lo he considerado muy favorablemente para nosotros, pues dará gran prestigio y seriedad al Gobierno Provisional.

A Raúl lo esperamos aquí el miércoles.

Papá piensa salir para ésa el viernes próximo.

Recibe recuerdos de todos y un fuerte abrazo de tu hermano que mucho te quiere.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0694.

San Antonio, Tex. Noviembre 8

Sr. Eduardo Maurer.
New York.

Muy apreciable amigo:

Ayer recibí su interesantísima carta del 4 actual que he leído con positivo interés.

Ya Gustavo se encuentra en ésta y arreglará con Ud. el pago de los dos mil máuser con sus cartuchos respectivos, que viene siendo con los adicionales, una dotación de quinientos cartuchos por carabina.

Tan pronto como tenga más elementos, entonces se los situaré por telégrafo a ésa, a fin de que me remita en la forma que yo le indicaré oportunamente el resto de la partida.

También voy a necesitar los diversos cañones que me ofrece, pero en los actuales momentos no puedo comprarlos porque infundiríamos sospechas al Gobierno de México, lo cual nos podrá acarrear serias dificultades. Lo único que deseo es que recoja Ud. todos los datos al respecto para saber si están en buen estado, tanto los proyectiles como los cañones y demás, a fin de que el primer aviso me los mande. Yo creo que no se los podré pedir sino cuando tengamos en poder nuestro alguna aduana fronteriza, lo cual puede suceder muy pronto.

Sin otro particular, soy su amigo que lo aprecia y su atto S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0691.

San Antonio, Tex. Noviembre 8

Sr. Federico Werther.
México, D. F.

Muy apreciable amigo:

He visto que nuestro amigo S. es algo indiscreto y me he resuelto a mandarlo a Tamaulipas, así es que la presente será puesta en sus manos por otro correligionario nuestro, que será el señor Nieto, persona de toda confianza.

El Dr. y el Lic. Vázquez llegaron a ésta sin novedad, así como sus respectivas familias. Piensan permanecer acá mientras no se resuelva la situación en México.

De olegd gdcih [Descifrado: *Torre(ón)*] me escriben que es casi seguro el éxito allí y con eso nos hacemos un igihd boqdlep [Descifrado: *centro*][77] importantísimo.

Sin más, soy su afmo. amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0808.

San Antonio, Tex. Noviembre 8

Sr. Bruno Elizondo.
Marathon, Tex.

Muy señor y amigo mío:

Acabo de recibir su telegrama en que me dice que remita fondos a Eugenio Rodríguez. Me extraña que haya puesto el telegrama a mi nombre, pues entiendo que di un nombre para que lo hiciese porque es altamente inconveniente que lo haga así. Le suplico que lo sucesivo telegrafíe con esta

[77] Sobre las dos cifras en esta carta, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este tomo.

dirección: K. R. Wallace, 309 Dewyer Ave. Y firme Ud. sus telegramas únicamente Bruno.

Le adjunto talón de expréss por $15.00, a fin de que venga ese Sr. Eugenio Rodríguez, a quien pensaba escribir diciéndole que viniese.

Sin otro particular, soy su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0593.

San Antonio, Tex. Noviembre 8

Sr. Don Luis de la O.
San Pedro, Coah.

Apreciable amigo:

Ayer extendí una carta orden a cargo del Banco de la Laguna a favor de los señores Rafael Aguirre e Hijos por $5,000.00 los cuales se servirá Ud. cargarme en cuenta.

Si acaso no tienen esa cantidad disponible en dicho Banco le suplico ordenar por teléfono que, a pesar de ello, hagan ese pago y situarles la diferencia.

Soy su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 14436.

San Antonio, Tex. Noviembre 10

Señor Presidente de la Compañía Minera
"Ramón Corona de Naica S. A.".
San Pedro Coah.

Muy señor mío:

Por la presente participo a Ud. que con esta fecha he traspasado en favor de la señora Mercedes G. de Madero el resto de las acciones que represento en esa Compañía o sean:

[*En blanco*] totalmente pagadas y
[*En blanco*] pagaderas de la 2a. emisión con el 60% exhibido
Suplico a Ud. mande hacer la anotación respectiva en el libro del registro de esa Compañía y quedo su afmo. atto. S. S.

Francisco I. Madero
Conforme
Mercedes G. de Madero

T.T.
Francisco González Garza
R. Estrada

San Antonio, Tex. Noviembre 12

Sr. José Gallardo.
Santillán 30.
Encarnación de Díaz, Jal.

Muy estimado señor:

Recibí su grata 4 del actual de la que me impuse debidamente, y mucho agradezco a Ud. los términos en que se sirve expresarme respecto a mi personalidad, así como el ofrecimiento que se sirve hacerme y espero, ya que tan buena disposición tiene Ud. me tenga al tanto de los principales sucesos que haya por allá.

Vuelvo a repetirle mi agradecimiento por todo, y quedo de Ud. afmo. y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0620.

San Antonio, Tex. Noviembre 12

Sr. Manuel Dávila.
Laredo, Tex.

Muy estimado señor:

Por nuestro mutuo correligionario y amigo el Sr. Dr. Rafael Cepeda sé que está Ud. dispuesto a ayudarnos en nuestra empresa de libertar a México de los actuales déspotas que lo oprimen.

Para que tenga Ud. informes más exactos respecto a los fines que se persiguen y los medios de llevar a cabo esta obra, tengo la satisfacción de incluirle con la presente un Manifiesto que he expedido a la Nación.

Como se desprende de él, verá Ud. que queda ampliamente facultado para organizar las fuerzas que Ud. pueda y ponerse al frente de ellas, tomando Ud. el grado militar que corresponda al número de dichas fuerzas.

Puede Ud. prestar sus servicios en cualquier punto de la República que le juzgue más oportuno y deseándole éxito en sus operaciones y esperando que pronto nos encontremos victoriosos en algún punto de la República, quedo su afmo. amigo y atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0587.

San Antonio, Tex. Noviembre 12

Sr. F. Calderón.
Eagle Pass.

Querido compadre y amigo:

Recibí su grata 8 del actual y lo felicito por la buena suerte que tuvo de haber logrado escapar de otra nueva aprehensión.

Le agradezco las noticias que me da de los cateos verificados en las casas de nuestros correligionarios y de los cuales tuve conocimiento inmediatamente.

Ojalá y que pronto se alivie su señora y pueda verlo por acá, y deseando se conserve bien, quedo su compadre que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 15199.

San Antonio, Tex. Noviembre 14

Sr. Don Patricio Guerra.
Del Río.

Apreciable amigo:

Para llevar adelante la idea de que la hablaría M. E. se tropieza con algunas dificultades y para alentarlas de alguna manera deseo que este señor venga inmediatamente para acá, trayendo una valija muy grande.

Espero que pronto me lo mande, y quedo su amigo que lo aprecia y su atto. S. S.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 0622.

Nueva Orleans, Noviembre 30

Sra. Juana P. de Montiel.[78]
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Ayer a las 6.45 P.M., llegamos a ésta sin novedad, después de un viaje tranquilo y agradable. Tanto la noche que pasamos en el ferrocarril como la que pasamos aquí dormimos tan

[78] Seudónimo o nombre clave de Sara Pérez, esposa de Madero.

bien como hacía muchos días no lo lográbamos. Lo único que desearía es que todos Uds. pudieran hacerlo tan bien y comer tan bien como nosotros.

Para esto sólo es cuestión de sobreponerse, de tener fe en Dios y tener la seguridad de que obrando bien nada debe temerse.

Hoy fuimos a dar una vuelta a la ciudad, compré medicinas homeopáticas sueltas, pero llevo un buen surtido. Así me salen más baratas y voy más bien preparado, porque las [*ilegible*] no son uniformes sino más o menos grandes, según el empleo de cada medicamento.

También fuimos a ver a la señora T. C. Korn cuya nueva dirección es: 723 Camp. St. Anótala, pues la necesitarán para que por su conducto cuando lo juzgue necesario.

Hoy les telegrafié que había llegado bien.

Dales muchos recuerdos a los parientes y amigos, muchos besitos a nuestros encantadores sobrinitos, así como a mis hermanas y tú y mamá a quien le darás ésta por suya, reciban el amor de tu esposo e hijo que pide a Dios les dé la fuerza necesaria para soportar cada una las actuales circunstancias. Tengan fe en Él.

A papá le escribo hoy largo. Mañana vuelvo a escribirles. Adiós.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 429 338/30.

Nueva Orleans. Diciembre 2

Sra. Juana P. de Montiel
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Antier y ayer te he escrito. Ayer sólo unos renglones y ni siquiera contesté tu linda cartita. La causa de ello no fue que

no tuviera tiempo sino que ayer toda la mañana me sentí muy molesto, pues figúrate que me siguió la diarrea con que llegué a ésa y que yo atribuía al aceite que probé y después me convencí que me fue causada por la mojada de aquella noche en el campo. Pues bien, con motivo de esa diarrea tuve que levantarme la primera noche de llegado a ésta y eso me inflamó una angina y ayer amanecí con la angina tan inflamada que no podía ni comer, y me sentí hasta algo irritado del cuerpo y algo trastornado por lo mismo. Entonces resolví cuidarme, me quedé todo el día en el hotel, hasta las 5 de la tarde, en que nos venimos al "boarding" pero para entonces ya me sentía mucho mejor pues con Merc Sal combatí rápidamente la angina al grado que anoche ya pude cenar bien y con [*ilegible*] combatí la diarrea con tan buen éxito que desde que tomé la primera dosis no he vuelto a ir por allá y de eso hace como 27 horas y me siento muy bien de todo. A Dios gracias, tan bien estamos y tan tranquilos que anoche no oí las 9 a pesar de ello dormí sin interrupción hasta las 6 de la mañana y después de pocos minutos reanudé el sueño hasta las 7.10 ¿qué te parece? Te aseguró que lo único que deseo es que Uds. también estén tan tranquilas así, pues no hay motivo para estar de otro modo. Los acontecimientos siguen su curso normal y debemos tener fe en la Providencia que es la que determina el curso de los acontecimientos.

Mucho me alegro que ya te hayas cambiado, así como mamá, a la casa de nuestra comadre, pues de esa manera estarán más contentas, más a gusto y más distraídas con las niñas tan lindas y cariñosas.

En cuanto a lo que me dice mi cielo que debo cuidarme por ella, bien sabe que sí lo he de hacer y sobre todo en los actuales momentos en que haría tanta falta a la Patria. Tú sabes muy bien que por lo que a mí toca no temo a la muerte, pero en todos los tiempos he considerado lo que eso te haría sufrir, así como a mi querida mamacita, mi papá y hermanos

y esto ha hecho que piense en ese acontecimiento con cierta tristeza, pero ahora sería aún de más funestas consecuencias y es natural que tome aún mayores precauciones, así que no temas nada por mí; ya sabré cumplir con mi deber que es salvar a la Patria; pero no cometeré la imprudencia de exponerme totalmente, pues no trato de buscar una muerte gloriosa, sino el triunfo de la causa. Sobre todo, cielo mío, ten fe en la Providencia y recuerda que no hay quien muera la víspera.

Saluda a todos muy cariñosamente, con especialidad a nuestra comadre, a Alfonso, Julio y las muchachas, dales besitos a los niños y tú recibe el grandísimo cariño de tu esposo que tiene la firme esperanza de que pronto llegarán días mejores, y que unidos podremos disfrutar de las delicias de la vida del hogar.

Recibe un beso de tu marido y que Dios te bendiga.

Francisco
A.F.I.M. SH. 429 338/32.

Nueva Orleans. Diciembre 2

Sra. Dolores G. de Montiel.[79]
San Antonio.

Por mis cartas para Sarita sabrás que hemos resuelto permanecer por acá, mientras no aclaro a dónde me conviene ir.

Aquí hemos estado muy a gusto, desde ayer nos cambiamos al "boarding house" de que le hablé a Sarita. La comida es muy sencilla, pero muy buena, y la pieza que tenemos muy amplia y verdaderamente increíble que sea todo tan barato.

[79] Seudónimo o nombre clave de la madre de Madero.

Hoy fuimos a la librería pública para conocerla y conocer sus reglamentos para pasarnos ahí un buen rato leyendo, pensamos ir allí diariamente un número determinado de horas a fin de aprovechar nuestro tiempo. También vamos a ver si no hacemos miembros de la Y. M. C. A., pues mediante una pequeña cuota, de $2.00 mensuales, podemos ir diariamente a hacer gimnasia, lo cual necesitamos para estar aptos para lo que se ofrezca.

Nosotros estamos confiados en el resultado final de la lucha, y sobre todo tenemos la seguridad de que los acontecimientos siguen el curso que les ha trazado la Providencia. Por ello nos sentimos tan tranquilos como no te puedes imaginar. Figúrate nomás, anoche dormimos 10 horas. Nos acostamos a las 9 P. M., y nos levantamos después de las 7.

Realmente yo no oí ya las 9 y desperté minutos antes de las 6 y me volví a quedar dormido luego.

Te digo lo anterior para que vean qué tranquilos estamos y para que Uds. también se tranquilicen.

Francisco I. Madero
A.F.I.M. SH. 429 338/33.

Nueva Orleans. Diciembre 3

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio

Mi adorada esposa:

Todos los días te he estado escribiendo. Hoy adjunto una carta que escribo a papá, la que les dará idea de mi estado de ánimo actualmente mejor que hace mucho tiempo, para lo cual influye la vida tranquila que aquí llevamos.

Escríbeme diariamente y dame todas las noticias que sepan allá, pues aquí son pocas las que llegan. Por ellas veo que Chihuahua está muy bien y dando grandes esperanzas.

Al cine vamos casi todos los días a ver unas tandas, por más que a mí no me divierten, son tan sin gracia los americanos, pero lo hago principalmente por acompañar a Roberto.

Hacemos bastante ejercicio a pie y pasamos grandes ratos en la librería. Hoy estuvimos desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

De salud, perfectamente pues ya se me pasaron por completo las molestias de que hablé ayer.

Espero que todos Uds. hayan seguido bien, y con ansia espero sus noticias que creo me llegarán de mañana a pasado para ya no interrumpirse de diario.

La señora a quien nos recomendó María es muy simpática y amable, ella y su esposo no van a invitar mañana para un paseo pero no sabemos aún a dónde. Mañana te escribiré de nuevo y te diré a dónde fuimos.

Saluda a todos con cariño, especialmente a mi comadre.

A Alfonso y a mis hermanas, dales besitos a los niños, a mamá por suya ésta y junto con ella recibe el grandísimo cariño de su esposo e hijo que pide a Dios por Uds.

Francisco

A Elías que las cartas que vayan de aquí a su dirección, que no las abra y te las dé a ti a fin de no usar doble sobre. Dime la dirección de la nueva casa para mandar allí algunas de las cartas, pues quiero mandarlas a diferentes direcciones. Saluda a C.

A.F.I.M. SH. 429 338/33B.

Nueva Orleans. Diciembre 3

Sr. F. López.[80]
Nueva York.

Muy querido papacito:

Antier te puse unos renglones, ayer te escribió Raúl y hoy vuelvo a hacerlo.

Deseo tener pronto noticias tuyas para saber si has hecho algún arreglo satisfactorio, lo cual no dudo haya pasado pues cuentas con demasiados y cuantiosos elementos y no eres de los que se ahogan en un vaso de agua, pues, por lo contrario, siempre tienes nuevos recursos para vencer cuanta dificultad se te presente.

Yo abrigo la convicción de que sí habrás arreglado esos asuntos, pero siempre deseo tener la noticia confirmada, así es que te suplico me pongas un telegrama diciéndome que arreglaste satisfactoriamente, pues con eso tendré para comprender y estar más tranquilo, aunque, te diré, la verdad es que lo estoy tanto, que yo mismo me desconozco, con decirte que anteanoche dormí 10 horas y anoche 9; esto te dice todo, pues hacía mucho que no dormía tanto así, lo cual te demuestra lo sosegado y tranquilo que me encuentro.

Casi podría decirse que soy un frío espectador en el palpitante drama que se desarrolla en nuestro país, y hasta casi llego a juzgar yo mismo de un modo desfavorable mi serenidad, pero la verdad es que consideradas las cosas con serenidad y desde un punto de vista elevado, no debe estar intranquilo quien tiene la conciencia de cumplir con su deber sin para ello escatimar sacrificio alguno. Y esta tranquilidad me viene no únicamente de tal consideración sino de la cer-

[80] Seudónimo o nombre clave del padre de Madero.

tidumbre que los acontecimientos siguen desarrollándose según los designios de la Providencia.

Hasta el domingo 20 de noviembre habíamos siempre percibido distintamente la intervención de la Providencia en todo hasta en lo que a primera vista nos era adverso. ¿Por qué poner en duda esa intervención, únicamente porque un detalle de más o menos importancia no resulte como lo esperábamos? ¿Sabemos acaso lo que hubiese pasado si yo hubiera logrado pasar al otro lado? ¿No hubiera podido acontecer que me acorralaran y me capturaran? En cuanto a lo preparado en el sur ¿quién nos dice que no podía haber fracasado y con ello desmoralizado a los nuestros?

Ahora en cambio tenemos a todo el Estado de Chihuahua, una parte de Coahuila y Durango y las montañas de Zacatecas en actividad. En el norte de Coahuila opera Carranza y una fuerte partida de mexicanos que han pasado de este lado por Boquillas del Carmen, y cuya partida me dicen llega a 700, pero aun en el caso de ser 300 sería de mucha importancia. Por lo demás, no sabemos cómo está el sur de México. Ya mandé a alguien para que me informe y averigüe el modo de que yo pase para allá, pues deseo ir a ponerme al frente de las fuerzas que aparecen en aquella región tan vasta, montañosa, cubierta de bosques y desprovista de ferrocarriles. Si logro mi intento estoy seguro que el éxito coronará mis esfuerzos, aunque deba prolongarse algo la lucha, pero ahora no hay mas remedio que seguir el ejemplo de Guerrero que con su indómita constancia salvó la causa de la Independencia.

Ya ves cómo mi esperanza no muere, ni mi fe disminuye. Ojalá y tú también hayas recobrado tu fe y tu esperanza para que estés tranquilo y confiado.

Las noticias que la prensa publica de Chihuahua son consoladoras y hacen esperar que ese foco no se apagará, sino que servirá de base para incendiar toda la República.

A Adolfo que me escriba también y me diga cómo ha arreglado sus asuntos.

El número exacto de la casa en donde vivimos es 719 Camp St., el número que les di antes es de la misma casa, pero nuestro cuarto tiene la entrada por el número que ahora te doy y creo que es más fácil recibir la correspondencia. Por supuesto que si ya me han escrito al otro número no se apuren, pues de todos modos nos llegarán las cartas. Ayer fuimos a un concurso de aviación. Es admirable la facilidad con que se elevan los aeroplanos, pero creo que todavía les falta bastante para llegar a ser de uso fácil y común. A uno de los aviadores se le descompuso la máquina y quién sabe qué le pasó en una curva y se cayó con todo y máquina, pero afortunadamente no le pasó nada a él.

Nosotros pensamos aprovechar el tiempo lo mejor posible pasándonos la mayor parte del día en una librería. Quizás me resuelva a ver un profesor de inglés a fin de conocer más a fondo este idioma, lo cual me será de mucha utilidad cualquiera que sea que me depare el porvenir.

Saluda muy afectuosamente a Maurer (si sabe que estoy aquí), a Adolfo dale ésta por suya y un fuerte abrazo y tú, queridísimo papacito, recibe el inmenso cariño de tu hijo que tanto te quiere.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/81.

Nueva Orleans. Diciembre 4

Sra. Juana P. de Montiel
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Como te dije ayer, hoy fuimos a pasearnos con el señor y la señora Korn: fuimos al parque, es un paseo primoroso;

después recorrimos en tranvía la parte donde se encuentran las residencias de los ricos y la verdad que es primorosa esa parte de la ciudad.

En el parque hay un invernadero que también visitamos: vi unas hojas doradas tan hermosas que luego me acordé de ti que te gustan tanto las plantas y no pude resistir el deseo de cortar para ti unas hojas de pesas, una verde y otra ya dorada. Te las adjunto a la presente.

Después del paseo nos llevaron a una especie de velada literariomusical que tuvo lugar con motivo de la conmemoración de los hermanos muertos en el seno de una sociedad llamada de los Elks.

El programa estuvo variado, tuvo números de música buena, tandas por la orquesta, malas cantadas por amateurs de ambos sexos, y por último un discurso de 35 minutos que ya nos tenía hasta el copete, sobre todo a mí, que no le entendía y que a pesar de todo me fastidió bastante toda la tarde pues ya sabes que no me encuentro en mi medio cuando ando con personas con quienes no me liga una amistad íntima y más con esa señora con la cual la conversación revestía una monotonía desconcertante, pues casi se limitaba de parte de ella a preguntarme ¿Is that beautiful? ¿Is that magnificent? y yo a contestarle "Yes, it is beautiful", etc.

Para terminar, las invitamos a cenar, lo cual hace poco terminamos, con gran contentamiento de nuestros estómagos que ya se encontraban cansados de tan prolongada inactividad, pues fuimos a cenar a las 7, cuando que siempre lo hacemos (al menos desde que estamos aquí) a las 6 de la tarde en punto.

Aquí está trabajando una compañía de ópera francesa y como ya averiguamos que los asientos mejores valen $1.00 hemos resuelto asistir a una que otra función. A propósito de economía, te diré que si nos pagamos el lujo de ir a cenar a un restaurante es porque los domingos no dan cena en este

"boarding", además de la cena de los cuatro nos cuesta $1.45 con todo y propina.

Ya ve mi cielito cómo no se nota que tan grandes asuntos me preocupan, pues creo que de nada sirve quedarse uno meditabundo y triste; es mejor procurar distraerse, a fin de que el espíritu más descansado y más lúcido, puesto que no está entorpecido por la congoja, pueda resolver con mayor serenidad los arduos problemas que se le presenten.

Deseo que ella esté tan serena como su marido que sigue durmiendo a pierna suelta y comiendo con un apetito colegial.

Que Dios me la bendiga así como a mi querida mamacita y hermanos y con cariñosos recuerdos para todos ellos y besitos para mis hermanitas, recibe con mamá, el grandísimo cariño de tu esposo que tanto, tanto las ama a las dos y le pide a Dios porque las haga felices.

Francisco

También te envío una hoja de no sé qué planta.

A.F.I.M. SH. 429338/34.

Diciembre 5

Sra. Juana P. de Montiel
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tu lindísima cartita del 3 actual, que leí y releí con grandísima satisfacción. Por su tono me parece que estás más tranquila que cuando me escribiste tu anterior.

Yo sigo lo mismo, aunque me ha dado tristeza la noticia de la prisión del papá de Roque, tanto porque es un señor que me simpatiza mucho, cuanto por hecho de que eso viene

a demostrar que por aquellos rumbos no hubo nada de lo que esperábamos. ¡Sea por Dios! Pero yo aún no pierdo la esperanza, pues mientras los de Chihuahua se sostengan con firmeza, y yo no haga el último esfuerzo, no se puede decir cual será el resultado de la contienda.

La carta de ayer la escribí de 8 a 8 ½ y a esa hora fuimos a llevarla al tren que sale a las 9, a fin de que no perdieran el correo. Espero llegarían a tiempo.

Ahora sí espero que todos los días tendré el gusto de recibir sus lindas cartitas, el número de la casa en que vivimos es el 719, pues el 723 es un donde vive la señora Korn y aunque es el mismo "boarding", quizás con el nuevo número lleguen más pronto. Ya no las dirijan a la señora, sino a mí, directamente.

Esta mañana, como de costumbre, fuimos a la librería y luego tomamos un baño turco con lo cual nos hemos sentido muy bien.

Con recuerdos para todos, especialmente para mis hermanos y con besitos para los sobrinitos, recibe con mamá el grandísimo cariño de tu esposo que espera Dios las bendiga.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/35.

Diciembre 6

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy esperaba con seguridad carta suya y no la recibí, lo cual me causó cierta contrariedad, pero estoy seguro que si no me pusiste aunque fuera algunas líneas sería porque este día estarías ocupadísima con el cambio de casa, o bien, que tu carta no llegó por alguna otra razón.

Espero que de todos modos no volverá a suceder eso y todos los días tendré el gusto de tener noticias de mi cielito y de todos Uds.

En cambio tuve el gusto de recibir telegrama de papá en que me dice que ha arreglado satisfactoriamente y que está arreglando nuevas combinaciones. Eso me ha causado una impresión de tranquilidad, pues siquiera por ese lado no se pondrán las cosas mal.

A propósito, recuerdo que en tu cartita me dices que querías mandar nuestras muchachas a un hospicio. Yo creo que no es eso necesario, sobre todo con las noticias de papá. Opino para que antes de tomar esa resolución esperes el sesgo que tomen los acontecimientos, pues nuestra situación no es desesperada y ese paso daría lugar a comentarios perjudiciales para la causa.

El telegrama de papá dice textualmente: "Asuntos están arreglados satisfactoriamente. Sigo gestionando nuevas combinaciones. Escribo buenas"

Estoy seguro que con gusto se enterarán allá todos Uds. de esas buenas noticias.

Nosotros aquí muy bien de salud, comiendo siempre con excelente apetito y durmiendo como habitualmente. Yo generalmente me acuesto de 9 a 9 1/2 y despierto a las 6. Raúl duerme hasta un poco más tarde, pero en cambio no duerme nada de siesta, mientras que yo nunca la perdono.

Sin embargo, estoy ansioso por salir de esta inactividad y sólo espero noticias de Roque o de C. B. para tomar una resolución.

Te adjunto una carta para el señor Aguilar que te suplico hacerle llegar por conducto seguro.

Hoy en la noche dan Carmen en la ópera y el jueves, Rigoleto, queremos ir a esta última llevando al señor y a la señora Korn. Después, si vale la pena, volveremos solos una que otra noche.

Con saludos cariñosos para todos, especialmente para mi comadre, Alfonso y demás hermanos, y con besitos para mis hermanitas, dale a mamá también recuerdos y besitos de parte mía y de Raúl y junto con ella recibe el grandísimo cariño que les tiene tu esposo que tanto las ama y pide a Dios por Uds.

Francisco

Que G. G. [González Garza] vea la adjunta y se entere de ella.

A.F.I.M. SH. 429338/36.

Diciembre 7 [81]

Lic. Roque Estrada.
San Antonio.

Mi muy querido amigo:

Recibí su grata del 5 actual que he leído con placer por venir de Ud. y que me causo cierta tristeza porque ese sentimiento, como todos los del corazón humano, es comunicativo y es natural que una persona sufra al ver que sufre un amigo suyo.

Pero por otra parte me consuela la buena noticia que a su hermano y al Lic. González no los aprehendieron, lo cual hace esperar que anden en la sierra al frente de alguna partida que indudablemente no tardará en tener importancia.

Respecto a lo que Ud. piensa hacer, apruebo en todo su determinación como se lo dije en mi anterior.

Yo creía que Ud. quería ira a su tierra y aprovechar su ida porque creía que también habrían reducido a prisión al Lic. y a su hermano, pero no siendo así, sí me parece mejor el plan de Ud. de incorporarse a las fuerzas que operan por Boquillas del Carmen y Ojinaga, para que Ud. y los amigos de ésa organicen aquellas fuerzas y les comuniquen la resolución, la audacia y la constancia, cualidades que no dudo desplegarán todos Uds. y

[81] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

que son indispensables en la actual contienda que por lo visto tendrá que amoldarse a todas las revoluciones anteriores, siendo lentos sus primeros pasos pero el resultado final seguro.

No será remoto que yo mismo vaya a dar con Uds. un poco más allá, aunque le doy importancia suma a mi proyecto por las razones que Ud. ya conoce y he de terquear hasta llevarlo a cabo, pues Ud. dice que con la prisión de su padre tiene mayor obligación de lanzarse, ¿qué no diré yo, viendo los calabozos llenos de amigos, y la tristeza en el semblante de todos mis conciudadanos?

El único medio de salvar a todos nuestros amigos y a nuestra afligida Patria es vencer y debemos luchar hasta obtener ese triunfo.

Mucho le agradezco los conceptos en que se expresa Ud. de mí y de mi familia. Ya sabe lo grato que ha sido para mí el tiempo que pasó a mi lado y me causa natural satisfacción que lleve Ud., también una impresión grata de ese tiempo.

Ojalá que en el campo de batalla obtenga Ud. los triunfos que ha obtenido en la tribuna, y deseándole todo bien le manda un estrecho abrazo su amigo que mucho lo quiere.

FRANCISCO
A.F.I.M. SH. 429338/30.

DICIEMBRE 7 [82]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy sí tuve el grandísimo placer de leer tu linda cartita del 5 del actual por la cual veo las razones por que no me escribiste la víspera.

[82] Carta escrita en Nueva Orleans, probablemente, y firmada con el nombre Francisco Montiel.

No hay ningún peligro en que me escribas diariamente. Si lo hay en que yo lo haga, porque a Uds. sí las conocen y puede llamarle la atención al cartero. Pero por eso te escribo a distintas direcciones y sobre todo es tan difícil que de esa manera den con nosotros que te seguiré escribiendo diariamente. Sin embargo, si notan Uds. algo, avísame para escribir cada tercer día.

Me hablas en tu linda cartita de buenas noticias, pero no me dices cuáles son, aquí son muy pocas las que tenemos y te suplico las que puedas me las mandes en extracto.

Que me manden también copia de la carta de Don Luis, en lo relativo a R. C. y demás negocios, pues mucho me interesa todo ello.

Hoy vimos la noticia de la aprehensión de S. A., lo cual ha de tener muy afligida a su pobre esposa y su familia. Yo creo que no va a poder probar nada el Gob. de M. y se pondrá en ridículo y Juan recobrará su libertad. De todos modos, procura visitar a la pobre señora y ayudarle en lo que puedas a fin de que su situación sea menos amarga.

A Alf. dile que me escriba diciéndome cómo andan los negocios. Dales muchos besitos a nuestros sobrinitos, recuerdos a todos y tú y mamá reciban el grandísimo cariño de tu esposo que tanto las quiere

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/37.

Diciembre 8

Sra. Juana P. de Montiel.

Mi adorada esposa:

Hoy no recibí carta tuya y buena falta que me hacen tu queridas letritas, así es que espero que en lo sucesivo me escribirás diariamente por las razones que te di ayer.

Mándame decir cuál es el apartado de G. A. para allí dirigirte algunas cartas.

Siempre no, mejor te las seguiré mandando como hasta ahora.

Todos estos días he estado comiendo platillos preparados con tocino, porque no ha habido de otros, y aunque no me han causado mucho mal y hasta llegué a creer que no me harían casi ninguno, al fin me han causado cierta pesadez de cabeza y mal sabor en la boca. Ya veo si pueden prepararme algunos platillos especiales pagando cualquier cosa extra.

Al fin decidí no ir yo a la ópera por no ir a hacer algún encuentro desagradable. Irá Roberto con nuestros amigos a quienes invitamos desde hace días.

Dile al Lic. F. G. G. [Federico González Garza] que me escriba seguido. Que de acuerdo con don P. procure circular en Méx. el mayor número posible de Manifiestos, valiéndose de cuanto medio crean oportuno, que se den maña para hacer llegar también los más posibles al ejército.

Con recuerdos para todos y besitos para los niños, recibe, con mamá, el grandísimo cariño que les tiene tu esposo así como un muy cariñoso del mismo.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/38.

Diciembre 9[83]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tus lindas cartitas del 6 y 7 del actual que leí con el placer de siempre.

[83] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Antes de que se me olvide quiero recomendarte que uses otra clase de papel, pues en el que escribes es algo difícil leer y no hay objeto en emplear esa clase de papel.

No se alarmen por la carta de Gela. Si no ha llegado a su destino, la abrieron en Washington, pero no por eso debemos suponer que comuniquen su contenido a nuestros enemigos y sobre todo cuando se escribió aquella carta no se sabía en dónde me detendría, así es que no sabrán nada a ese respecto y hasta quizá sirva para depositar.

Recibí el rollo de recortes de periódico que leí con avidez. Veo por las diferentes noticias que la cosa no está tan mal. Yo sigo con esperanzas de que a la postre triunfará nuestra causa.

Lo que no he recibido son las copias a que te refieres. Probablemente vienen mal dirigidas. Averígualo.

Voy a telegrafiar a papá, y se me hace tarde, así es que por eso no soy más extenso.

Saluda a todos, dales besitos a los niños y tú y mamá reciban, todo mi amor

Francisco
A.F.I.M. SH. 429338/39.

Diciembre 10[84]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy también tuve el gusto de leer tu linda cartita del 8 actual, que me causó el placer de siempre.

[84] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

También recibí carta del Lic. G. G. [González Garza] y una más que él me adjunto. Quizás sean a las que te refieres en tu carta que recibí ayer.

Te suplico que le pidas a Elías una carta que me escribió de ésta un señor cuyas iniciales son 3 H. y el papel tiene un sello de un Chess Club, y quien sabe que otro nombre, así como una coronita.

Dile que es una carta que una vez le pedí y no la pudo encontrar sino mucho tiempo después. En ella ese señor ofrecía sus servicios. Mucho te agradeceré me mandes esa carta cuanto antes.

Por ningún motivo conviene que vayas a México, pues indudablemente te aprehenderían y de todos modos causaría una impresión penosa en nuestros partidarios que no sabrían cómo explicarse tu actitud.

Celebro que ya estén en la misma casa, pues no dudo que allí estarán más contentas.

Yo creo que no conviene que vendan aún el auto, a fin de que tengan más distracciones. Bastará con que despidan al chofer para que gasten poco en él.

Fito escribe que papá está muy tranquilo, durmiendo como nunca de bien. No podrá ser de otra manera, pues papá tiene una grande alma y la conciencia tranquila, así es que no tiene nada que temer. Eso me ha causado muy grata impresión y estoy seguro se las causará a Uds. y se reflejará también en Uds. esa tranquilidad.

Por acá no hay que pensar en ejercer la profesión de médico, pues ni conozco bastante bien el inglés ni es tan fácil hacerlo por acá, sobre todo cuando se dispone de tan poco tiempo, pues aquí no pienso permanecer más de otras tres semanas a lo sumo.

Mi puesto no es aquí, bien lo comprenden Uds. Sólo espero la oportunidad favorable para ir a ocupar lo que me corresponde.

Las noticias que me manda G. G. [González Garza] de ésa, en conjunto me parecen favorables.

Respecto a las muchachas, haz lo que quieras, pues ya sabes que tú eres la reina del hogar y la que hace y deshace. En verdad tú eres la madre de todas ellas y sabes mejor que nadie lo que les conviene.

Cariñosos recuerdos para todos, besitos para los niños, y para ti y mamá todo el amor de tu esposo e hijo que tanto las ama.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/40.

Diciembre 11[85]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy domingo no reparten el correo, así es que no recibí carta tuya ni de ninguna otra persona.

A pesar de ello quise ponerte aunque fueran unos renglones, pues midiendo por lo que yo siento cuando no recibo tus lindas letritas, comprendo que tú también has de extrañar cuando no recibes las mías.

Te estoy escribiendo a las 6.30 p.m., como no nos dan de comer en la noche de los domingos, cenamos fuera, pero tempranísimo porque no tuvimos otra cosa que hacer, al grado que para esta hora no sólo ya cenamos sino que vimos una tanda de cinematógrafos antes de cenar.

Hoy en la tarde fuimos a la ópera, como principia a la 1 p.m., y los domingos no abren el comedor sino a esa hora,

[85] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

resulta que no pudimos entrar en la ópera sino a la 1.40 p.m., y perdimos el primer acto.

Dieron Rigoleto pero la verdad es que no me llamó la atención porque todos los actores son unas medianías. Lo único bueno era la orquesta, pero en esa ópera luce poco.

Lo más notable en ese sentido es la obertura que perdimos con el primer acto. Con este motivo pienso ya no volver a la ópera, pues no vale la pena oír cantantes chambones. Quizás Gela tenga la culpa de que se nos hayan refinado el gusto por el canto, pero la verdad que después de oírla cantar a ella se necesita encontrar a verdaderas estrellas del arte para deleitarse, pues de lo contrario todas las voces le parecen a uno chillonas, de timbre desagradable.

En la mañana fuimos en tranvía a un brazo de mar, punto que en verano es concurrido y que tiene toda clase de diversiones, pero ahora no tiene ni siquiera baños, llevamos la intención de tomar un baño de mar. En ese punto tomé un baño la primera vez que estuve en esta ciudad, allá por el año de 1880 u 87. Por cierto que aún recuerdo la desagradable impresión que sentí en la cabeza al echarme el agua con la cabeza por delante, pues el punto de donde me lancé estaba algo alto y el agua del mar tan densa [*ilegilbe*] que la dulce en que estaba acostumbrado a hacer esas suertes.

Como verán, pasamos el tiempo lo mejor posible, pero siempre no quitamos la vista del lugar en donde pasan los acontecimientos que tan altamente nos preocupan.

Leemos muchos periódicos, tres de ésta, entre ellos uno de la tarde, el "San Antonio Daily Express" y el "Mexican Herald". Te digo esto para que no te molestes en mandarme recortes de estos dos últimos periódicos, puesto que aquí los leemos diariamente.

Las noticias últimas de Chihuahua, están consoladoras.

Dales muchos besitos a los niños de parte de su tío padrino. Cariñosos recuerdos a todos, especialmente a mi co-

madre, a Alfonso y demás hermanos y tú y mamá reciban el grandísimo cariño de tu esposo que tanto las ama y con tanto fervor pide a Dios por Uds. ¡que las bendiga! Tu esposo que te manda un cariñoso beso.

Francisco
A.F.I.M. SH. 429338/41.

Diciembre 12[86]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tu linda cartita del 9 del actual que debía haber llegado ayer, pero no la del 10 que debía haber llegado hoy. Quizás más tarde o mañana la recibiré, pero por lo pronto estoy satisfecho porque ya tuve el gusto de recibir noticias de Uds. y de leer las letritas de mi adorada esposa.

No sé por qué habrás estado algo inquieta, quizás es porque allí entre Uds. reina cierto pesimismo y cierto desaliento que les hace ver todo sombrío. Yo por mi parte me siento muy diferente, me siento muy tranquilo y muy confiado, pues no puedo poner en duda el éxito.

A ustedes les han de impresionar mucho las noticias de los periódicos de México, los cuales todo lo desvirtúan para desmoralizar a los nuestros. Quizás eso les cause esa intranquilidad.

El Lic. F. G. G. [Federico González Garza] va a necesitar algunos fondos para remitir una mercancía a Ojinaga. Ya comprenderás de cuanta importancia es eso puesto que

[86] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

de que no les falte ese *alimento*[87] depende la vida de todos ellos, quizás la misma mía si me incorporo con ellos como es casi seguro, y por último el éxito de la causa. Te suplico pues que de los fondos que tienes des al Lic. lo necesario para ello, para que compre algo de mis alimentos y unas maquinitas que ya le encargo que sirven para prepararlos. Si acaso te faltan fondos, telegrafíale a Gustavo que para gastos urgentísimos necesitas fondos y dile la cantidad que te ha de situar. Si ni así los consigues, entonces, querida mujercita mía, resuélvase a hacer un sacrifico heroico, venda algunas de las alhajitas que yo le he regalado, a fin de que no pueden tener un empleo más noble. Sé muy bien que para ti es eso un gran sacrificio no por lo que valen, sino por el recuerdo y por lo que significan, pero se trata de una cuestión de vida o muerte hasta para tu mismo esposo. Pídele a Dios que salgamos triunfantes, que pronto volvamos a unirnos y te aseguro que cuando vuelvas a encontrarte dentro de mis amantes brazos, de baratas darás todos esos sacrificios, además, anota el nombre de la persona a quien se venden las alhajas para después seguirle la pista y volverlas a comprar aunque sea al doble. No te digo que mejor las empeñes porque entonces sólo obtendrías una friolera y siempre corres el peligro de perderlas. Yo les puedo mandar también algo de aquí, pues si tomo esa nueva ruta, no necesitaré esos fondos. En ese caso, que los adelante Alf. o mamá y se los devolveré a mi paso por ésa o se los remito por expréss, o por giro o cheque. Les puedo mandar para ese objeto $500.00 oro. Díselo a F. G. G. [Federico González Garza] y desde luego anticipan algo en ésa y con su aviso se los remito. Quizás de esta manera no sea preciso que hagas el sacrificio que te indiqué más arriba, pues esto quiero que lo hagas en última extremidad y ya que están agotados todos los demás recursos.

87 Lenguaje en código para referirse a armamentos.

Que Dios me la bendiga, como a mi mamacita, para que estén tranquilas y serenas y con recuerdos para todos y besitos para mis sobrinitos ahijados, reciban tú y mamá el amor de su hijo y esposo que tanto, los ama.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/42.

Diciembre 13[88]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy, como lo esperaba, recibí dos cartitas tuyas, las del 10 y 11 actual que leí con el mismo placer de siempre.

Celebro las buenas noticias que me das en la última. Veo que ya les mandaron a los amigos de Chi algo de lo que necesitan, pero no me cansaré de recomendarte a ti que le felicites a G. G. el modo que les mande la mayor cantidad posible de eso mismo, puesto que de allí depende el éxito de todo. Dile a G. G. [González Garza] que disponga de Elías todo el tiempo que guste, también dile que recibí telegrama de su hermano en que me dice que está difícil mi ida por allá, pero que tiene esperanzas de arreglar algo y según el sentido del mensaje se comprende que por el rumbo de donde él opera, hay algo de movimiento.

Con ese motivo, es casi seguro queme iré por el rumbo de Chi, en donde tengo la puerta abierta. Dile esto a G. G. [González Garza] y que vayan haciendo los preparativos como si yo fuera, al fin que si a última hora acontecimientos de importancia me llevan por otro lado, nada se perderá. A ti también te encargo que mandes planchar mi sombrero de fieltro, que

[88] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

reúnas mi edredón y cobija, mi vestido de kaki de algodón y mis botas, así como un bulto con algo de avena, aceite de cocina y lo más indispensable para que todo eso lo lleve Peña empacado con sumo cuidado, calculando que llegue al punto un día después de que yo y que si llega a verse obligado a decir de quién es ese equipaje, que diga que es del doctor Montiel.

Yo necesito aquí un veliz dirigido a la señora Korn, haciendo la remesa de ésa con algún nombre supuesto.

Quizás sea preferible que en el veliz me mandes el vestido de kaki, y el sombrero, el cual mandaré planchar aquí.

Al de Chi dile (si aún está allí) o F. G. G. [Federico González Garza] en su defecto, que por ningún motivo conviene que inviten más gente con el aliciente de que un jefe va a juntarse con ellos, porque si llega a transpirar esa noticia bien puede evitarse al jefe realizar sus proyectos. Por lo contrario, cuando arreglen el viaje para el jefe, que lo hagan sin ningún preparativo que llame la atención, como si se tratara de cualquier persona. Dile todo eso a G. G. [González Garza] y demás que como el tren para por aquellas estaciones alrededor de la 1 de la mañana, conviene que todo esté listo para esa hora emprender el viaje. He pensado que al irme por ese rumbo, convendrá llevarme no sólo a Peña, sino también a Elías, así es que convendrá se compre un vestido de kaki, unas polainas de lona y un sombrero apropiado. Por supuesto, es necesario que les recomiendes absoluta reserva sobre mi idea, pues no quiero que lo sepan ni los nuestros, sino hasta cuando estemos lejos de toda población, mientras pasaré por el médico.

Ayer se me paso contestarte lo de las cartas que han llegado para mí. No las quemes, guárdalas como una curiosidad. Además yo creo que cuando pase todo es mi obligación contestarles lo que sea debido, a fin de que ellos reciban una lección provechosa y yo no pase por un grosero que no contesta una carta que se le dirige, pues es muy distinto el papel

que ahora represento al de un simple particular. Por supuesto contestaré las que estén contestables, pues si están muy ordinarias, entonces no lo haré.

A.F.I.M. SH. 429338/43.

Diciembre 14 [89]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Recibí hoy y leí con el placer de siempre tu cariñosa cartita del 12 del actual.

También vi en el "Light" tu entrevista que demuestra el constante interés que tienes por ayudarme en mi empresa. Gracias mil, mi querida y valerosa mujercita.

Ya comprendo que, aunque resignada, estés intranquila por mí al pensar que pronto voy a entrar en campaña. Pero esa intranquilidad debe temperarse con la seguridad de que la Providencia está con nosotros y ella no ha de ayudar.

Tú mejor que nadie conoce la pureza de mis intenciones y yo mejor que nadie comprende la grandeza de tu abnegación. Siendo ésos los móviles que nos guían y estando tan de acuerdo con los designios de la Providencia ¿crees tú que nuestros actos puedan tener sobre nosotros consecuencias dolorosas? No, eso no puede ser, es posible que nos vengan algunas contrariedades, pero no serán sino aparentes. Elevándonos un poco las apreciaremos debidamente, veremos su poca importancia y recobraremos la serenidad a que tenemos derecho, porque tenemos la conciencia tranquila, porque sabremos que obramos bien, que estamos cumpliendo con nuestro deber.

[89] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Por mis adjuntas, verás que he resuelto irme cuanto antes a Ojinaga; de tu parte te suplico hagas lo posible por allanar cualquier dificultad que se presente.

Te repito lo que le digo a mamá: me será muy doloroso, pero creo indispensable no detenerme en ésa a mi paso para Ojinaga, el tren se detiene allí 1 1/2 hrs. Pero no saldré ni del Drawing room.

Sí tengo esperanzas de que muy pronto no veamos, pues si mis planes se realizan y no encontramos obstáculos imprevistos, antes de un mes de esta fecha seremos dueños de la ciudad que no pensaba tomar al principio. Si ese proyecto no se realiza, no por eso considero perdida nuestra causa, pues tengo otro proyecto que te haré saber oportunamente, a fin de que siempre sepas en dónde ando poco más o menos y cuáles son mis intenciones.

Ya me despido, pero antes quiero decirte que después de que te dije ayer que conservaras aquellas cartas para ver si las contestaba, me quedé con la pena que quizás eso te cause alguna contrariedad. Para quitarme esa duda, quiero decirte que hagas lo que quieras con ellas; rómpelas o consérvalas para que cuando nos encontremos tú y yo resolvamos de común acuerdo si debo o no contestarlas. Ya conociste mi modo de proceder en un caso análogo (el de San Luis) y por tal motivo ya sabes cual será mi conducta en los mismos casos, pero siempre quiero obrar de acuerdo contigo.

Adiós linda mía, dales muchos besitos a los niños recuerdos cariñosos a mi comadre y hermanos, así como a mamá a quien escribo hoy, y tú recibe el grandísimo cariño que te tiene tu amante esposo.

A Alf. dile que en extracto me mande las noticias de S. P., que aunque sean desagradables me interesa conocerlas.

Francisco

P. D.–Nosotros hemos seguido muy bien.

Algo le mandé decir a la Sra. respecto a la comida y desde entonces nunca me falta qué comer bien. Además, siempre tenemos plátanos para completar y en la mañana me estoy tomando una ración triple de avena. Te aseguro que aquí he engordado y estoy tan bien del estomago como hacia mucho tiempo no me sentía tan bien: quizás desde mucho antes de enfermarme. Esto te demostrará también la tranquilidad de espíritu en que me encuentro. Para mi, esta tranquilidad es presagio de buen negocio y te aseguro que ahora tengo más esperanzas que nunca y más fundadas. Ya verás.

Ya me decido, a G. G. [González Garza] mañana le escribiré. Por lo pronto dile todo lo que te mando decir en la presente, además de lo que creas interesante.

Dale muchos besitos a todos los niños y platícame de ellos, pues me da mucho gusto cuando de ellos me hablas.

A mis hermanas y hermanos, dales cariñosos recuerdos, así como a mi comadre, y tú y mamá reciban todo mi amor.

Tu esposo que tanto te ama y te manda un cariñoso beso.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/44.

Diciembre 15[90]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy recibí como de costumbre tu linda cartita del 13 del actual. Me dices que no recibiste carta mía ese día. Espero que la recibirás al día siguiente, pues la que no recibiste es la

[90] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

que te escribí el domingo y sabes que ese día no hay mucha seguridad de que salgan las cartas, aquí en los E. U.

Ya verías en los periódicos el acto salvaje del Gral. Navarro, asesinar a los heridos y fusilar a los campesinos que no pudieron demostrar su inocencia en un juicio sumario. Eso va a causar profunda indignación en todas partes y preparará más el terreno para que estrepitosamente se derrumbe el edificio de la Dictadura, tan pronto como los insurrectos obtengan el primer triunfo de cierta importancia.

Cuando me vine de ésa me llevaron algunos planos entre ellos uno de C. P. D. [Ciudad Porfirio Díaz] que no quise traer, por juzgarlo inútil. Te suplico buscarlo y mandármelo a donde pienso ir según te dije en mis anteriores.

Dile a María que con el nombre de su amigo de ésta, le remito un bulto por expréss que lleva un juguete muy curioso, porque dándole vuelta a los brazos que vienen a ser la cuerda, lo pone uno en el suelo principia a echar maromas. Ese juguete es para los sobrinitos. También va una caja de chocolates de los que me gustan, la cual es para ti.

Hoy llegó E. J. y trae buenas noticias. A. W. [Washington] han llegado noticias que el dictador está loco. No lo estará completamente, pero poco ha de faltar.

Espero llegarían mis cartas de ayer para ti, mamá y Mac Cartly. Si no llegaron, especialmente esta última, telegrafíame dirigiéndome el telegrama a la Sra. Que ya sabes y diciéndole en inglés: Your Letter for Mac Cartly did not arrived.

En ella le decía que estoy resuelto a irme cuanto antes a Yajzyi gshxlxnx [¿*Ojinaga*?] y le suplicaba arreglar todo con eso objeto mandando si era preciso a Peña para que hablara con Elizondo. (Dile que desconfíen algo de Alvarado). Que me telegrafíen de la misma manera que te indico más arriba qué día me esperan. El telegrama que han de poner es como sigue. Sra.… "Your daughter must expect you Monday ni-

ght", o el día que se el que deba llegar a la estación para que me esperen con medios de transporte para mí y Roberto.

Espero con ansias esa noticia a fin de entrar antes de que me cierran esa puerta lo cual sería funesto para mí y para la causa.

No hay cuidado en que me escriban pero algunas cartas las pueden mandar en sobre para nuestro amigo de ésta.

Yo voy a mandarle todas mis cartas a la misma dirección que la presente. Te digo a fin de que todos los días mandes allá por el coreo a fin de evitar molestias a nuestra buena amiga.

Sin más por ahora, mandándoles besitos a mis sobrinitos, cariñosos recuerdos a mi comadre y hermanos, me despido mandándoles a ti y a mi adorada mamacita todo mi cariño. Tu esposo que siempre piensa en ti.

Francisco

P. D.–A Mac Cartly que recibí su carta del [*espacio en blanco*] que mañana le contestaré.

A C. que con la clave de Piña y los demás tanto nuevas como viejas procure descifrar y me mande decir el resultado de la siguiente palabra Luz jchile Nilkha Teya loñy Hxjejaya Teyilmgk.[91] Que también me digan a quien le escribimos el 7 de noviembre pasado.

F.

A.F.I.M. SH. 429338/45.

[91] Sobre esta frase cifrada, véase la "Nota técnica sobre la criptografía de Francisco I. Madero en 1910", en este tomo.

Diciembre 16 [92]

Sra. Juana P. de Montiel.
San Antonio.

Mi adorada esposa:

Hoy recibí y leí tu linda cartita del 14 del actual que me llenó de indefinible ternura al ver la estoica resolución con que tú, mamá, Alfonso y todos, sacrifican todo por asegurar el éxito de la expedición que se organiza y de la cual formo parte,

Te aseguro que ese sacrificio que Uds. hacen es bendecido por Dios y nos llevará a la buena suerte, haciendo que esa expedición sea salvadora, como no lo dudo.

De Chi vienen buenas noticias. El hecho de que el encuentro de ayer cuyo resultado, aún no se sabe a esta hora, haya tenido lugar en San Andrés, demuestra que las fuerzas federales en vez de seguir avanzando hacia Guerrero se retiraron rumbo a Chihuahua , así es que no hubo tal victoria, sin que sufrieron tantas bajas que resolvieron retirarse y los insurgentes al perseguirlos dieron la batalla de San Andrés cuyo resultado, no lo dudes, será favorable para los insurgentes, pues esta batalla la dan siendo ellos un número doble del que dio la anterior batalla y atacando a un enemigo a quien ya se le causaron muchas bajas y que va de retirada e indudablemente desmoralizado.

Para cuando recibas esta carta quizás se hayan confirmado por la prensa mis esperanzas.

Ardo de impaciencia por ir al punto que ya te indiqué, pues por el "Mexican Herald" de hoy vi que desde el domingo pasado salieron fuerzas federales de Chi con aquel rumbo y a todo trance que sean atacados. Dile lo anterior a

[92] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

G. G. [González Garza] para que violente lo necesario para que pueda yo irme cuanto antes.

C. que llegó ayer asegura que a S. A. [Serafín Alvarado] lo pondrán libre muy pronto de un modo que causará sensación. Si el quisiera ya hubiera salido libre, pero conviene para la causa que siga allí y por eso no ha salido aún.

Acepto lo que me dicen Uds., que conserve un poco de dinero, porque efectivamente puede serme muy útil.

Además, a Uds. no creo que les falte de un modo tan absoluto, pues a fuerza reciben algo de México y también de N. Y. A. Alf. dile que no he dudado que él ayude hasta donde pueda para la causa, pero que comprendo que él no debe desprenderse de todo, pues es indispensable que tengan Uds. alguna reserva para sus gastos.

Está bien que provisionalmente mande a las muchachas al Hospicio de Parras, a fin de que sean menos los gastos aunque bien poco gastaban ellas. Insiste en que te manden algo del Tamau, y si es preciso, escríbale una carta a Panchita diciéndole que estás sumamente necesitada de dinero y que ella recoja las ventas para que te remita a ti lo que sobre de los gastos indispensables.

Lo que sí te aseguro, cielo mío, es que muy pronto terminará esta situación y que muy pronto podrás disfrutar de esa dicha sin mezcla alguna que crees no encontrarás nunca. Ya has tenido tus temporadas felices, pero te aseguro que después de esta ruda prueba porque pasamos, días llenos de ventura nos esperan y entonces sí, sin nubes que turben nuestra felicidad.

Tú, mamá, papá, mis hermanos todos merecen ese premio y todos los tendrán ¡No lo dudes! Dios ante todo es justo y nunca deja sin premio las buenas obras.

A todos salúdalos con afecto, especialmente a mi comadre, y dales besitos a los niños y tú con mamá recibe el grandísimo cariño que les tiene tu esposo y su hijo.

P. D.–Los dulces y juguetes hoy los pondré por expréss.

A G. G. [González Garza] que no creo necesario escribirle hoy, que basta con el recado que le mando.

Tu carta de ayer iba dirigida a María, pero E. me dijo que no le llegaban las cartas con regularidad y resolví remitírtela a donde vivía antes Mr. Wallace, que será a donde te siga remitiendo mis cartas.

Ya cerrada la presente recibí telegrama del hermano de G. G. [González Garza], que se embarcó hoy con rumbo para este puerto a donde llegará en 7 días. Probablemente ya no me encontrará.

Mándeme la dirección del Dr. Dufoy y avísame con que nombre pueden ir las cartas para que se las mande; pues por su conducto quiero escribirte mi plan de campaña, ya sea de aquí o de Oji., pues quiero lo sepan Uds. para que no tengan ansiedad por mí, cuando carezcan de noticias.

F.

A. F.I.M. SH. 429338/46.

Diciembre 17 [93]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tu linda cartita del 15 actual que leí con el placer de siempre.

También recibí cartas de A. y de G. G. [González Garza] en que me dan interesantes noticias.

La más interesante es la que tiene la prensa hoy sobre la victoria obtenida por los libertadores en la Junta. Entre esas noticias y las de ayer encuentro contradicción respecto al lugar en donde debe haberse verificado la batalla. Además, vienen algo exageradas otras noticias, lo que hace temer que en

[93] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

todo haya algo de exageración, pero de todos modos, parece indudable que los nuestros obtuvieron un importante triunfo que de mucho sirvió para hacer cambiar la faz de las cosas.

Lo que me alarma es el encuentro cerca de O. [Ojinaga] pues si desgraciadamente los nuestros fueran derrotados, se dificultará mucho la realización de mis proyectos. En cambio se facilitarán si resultaran victoriosos. En fin, pronto sabremos la verdad sobre ese asunto y confiamos que cualquier cosa que haya pasado sea para bien.

Si al fin me voy para allá, no dejes de mandar con E. o con alguien, la bandera y las enseñas tricolores que Uds. prepararon. Por su puesto que tan pronto como pueda llevarte a mi lado, lo haré inmediatamente; pues ya sabes la falta que me haces, sin ti no me siento completo, ni puedo estar tranquilo, con tanto y confiando, escribí a G. [Gustavo Madero] que les mandara fondos. Si acaso lo hace, entonces quizás no será necesario que vendas tu aderezo, pero si acaso él no puede mandarles, ni recibas nada de S. P., entonces no habrá más remedio que venderlo, pero anota el nombre del comprador para rescatarlo después. Ayer tuve el gusto de conocer al Gral. Bonilla, con quien hablé extensamente. Acaba de llegar E. y tengo que salir, así es que ¡adiós! Dales besitos a los niños, recuerdos cariñosos a mi comadre y hermanos y tú y mi mamá reciban el grandísimo cariño que les tengo.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/47.

Diciembre 18

Mi adorada esposa:

Hoy recibí cartas de G. G. [González Garza], A. y Angelita, pero no tuya ¿qué le paso a mi cielito?

Quizás no la hayan entregado en el correo a donde fue Roberto a recoger las cartas porque por ser domingo al servicio es algo defectuoso. Espero que esa será la causa, pues sé que están bien, porque de lo contrario algo me hubieran dicho en las cartas que de allí recibió.

Lo único que algo me intranquiliza es pensar que no me escribieras porque te hubiera causado pena lo que te dije en aquellas cartas, pero tengo que rechazar esa hipótesis, pues un asunto tan baladí que no vale la pena que te cause ningún efecto, más al tratarse de ti que tienes un juicio tan sólido y sereno.

En fin espero que mañana de todos modos tendré el gusto de leer las letritas de mi adorada mujercita que tanto bien me hacen y que extraño aunque reciba muchas noticias de ésa, pues tus cartitas las ansío no precisamente por las noticias, sino porque son las portadoras de tu cariño y cuando las leo parece que tengo a mi lado, que te estoy estrechando entre mis brazos y que me estás platicando lo que me dices en tus cartitas. En resumen, cuando leo tus cartas y te estoy escribiendo, me imagino que estoy contigo.

Las noticias que recibí de ésa son excelentes y vienen a facilitarme mis proyectos, así es que ahora veo más que nunca asegurado nuestro triunfo. Lo de Chi está magnífico.

Figúrate nomás que ayer en la mañana compré un queso de Camembert, del cual tomé a mediodía, pero estaba tan delicioso que también tomé en la noche junto con una comida muy abundante y unos chocolates cremas. Además, no pude hacer ejercicio sino muy poco porque estaba molesto de un pie. ¿Qué te imaginas que me pasó con todo esto?, ¿una jaqueca[,] verdad? Pues bien, no me pasó nada, lo cual te dará una idea de lo más bien que está mi estomago, hígado, bilis y demás. Con este motivo estoy también muy contento, pues no hay mejor cosa que ver todo bajo un prisma agradable como la buena salud. Por eso se la deseo tanto a

ella y le ruego tanto a Diosito que me la conserve buena a fin de que pueda disfrutar ampliamente de las satisfacciones que nos va a proporcionar la victoria que ahora veo más segura que nunca.

Celebro que ya Ponchito esté bien. Dale muchos besitos, así como a los demás niños, cariñosos recuerdos a mi comadre y hermanos, y tú y mamá reciban el inmenso cariño que les tengo.

Tu esposo que tanto te ama y te manda un beso muy cariñoso.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/48.

Diciembre 19 [94]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tu linda cartita del 17 que leí con placer doble, pues me explica por qué no recibí carta ayer, que siempre tenía yo cierta inquietud que por completo disipé y por el gusto que siempre me causan tu letritas.

El veliz aún no llega, pero ya llegaron las llaves.

Muchas gracias por los panecitos que vienen en lugar de tu carta de ayer. Les haremos debidamente los honores y al comerlos pensaremos en su linda manufacturera.

A propósito te diré que puedes escribirme todos los días, pues ahora hasta los domingos las recibimos, va R. por ellas al correo. Te digo esto por lo que pueda suceder, porque tengo la esperanza y el ardiente deseo de no encontrarme aquí para el domingo próximo.

Con quien me mandes más cosas para allá o desde luego por Express o por correo si crees que aún me alcanza aquí,

[94] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

remíteme una maleta para en ella poner la ropa que he de llevar y devolverte el veliz del punto en donde me sea posible.

Lo que dijo E. de 16 guardas remitidas de C. P. [Ciudad Porfirio Díaz] es muy delicado. Espero más noticias sobre eso. Quizás ahora sea más difícil remitir la mercancía. Dile a A. que con ese motivo tomen las mayores precauciones posibles, y que menos que nunca conviene retardar mi salida, pues es más importante que yo llegue allá que la referida mercancía. Lo único que se podrá seguir remitiendo sin riesgo es el alimento. Que de eso sí manden todo lo que puedan.

A mi mamacita linda que recibí su querida cartita, que mañana se la contestaré.

Dale muchos besitos entre tanto, así como a los sobrinitos, cariñosos recuerdos a todas mis hermanas, inclusive a mi comadre que en lo sucesivo considerarás incluida como la considero yo entre ellas al enviarles saludos. En cuanto a mi cielito, reciba el amor que le tiene su amante esposo.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/49.

Diciembre 20[95]

Mi adorada esposa:

Al fin ya tarde, anoche recibí tu linda cartita del 18 y hoy a la hora de costumbre, la del 19, ambas las he leído con el placer de siempre.

Celebro ante todo que Uds. estén bien como nosotros lo estamos a D. G. Yo seguí ayer bien y hoy perfectamente, siquiera así estaré en mejores condiciones para soportar la trinquetada que me espera.

[95] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Hoy le escribí largo a A. encareciéndole arreglar cuanto antes mi viaje, lo cual considero esencialísimo y más urgente que ninguna otra cosa. A ti te repito que hagas lo posible a fin de que ya no haya vacilaciones, pues un retardo puede ser funesto en todos sentidos.

Ayer en el día anduve muchísimo, fui hasta las márgenes del Mississippi, en una parte muy pintoresca, lejos de los muelles.

En la tarde di otra buena andada y otra después de comer, lo que me hizo mucho provecho para retirarme el ligero malestar que tenía. Avisa a Teo que oculten cuidadosamente mis libros y que si corren peligro que haga ella su balance o inventario, que esconda muy bien, y que los libros los quemen a fin de que no puedan saber nada de mis negocios.

Que también oculte o destruya mi correspondencia y conserve únicamente los documentos de interés.

Por supuesto que estas medidas son por lo que pueda suceder, muy estoy temeroso de que quieran cometer algún atentado en contra de mis intereses y por si al fin, contra lo que esperamos, nos va mal, que no me pueden perjudicar por ese lado [*en blanco*] que lo que piensas hacer con Bautista, aunque nada tenía de particular mandarle decir qué queremos nos darán un abono mensual como están comprometidos.

Celebro que ya nuestras muchachas estén en lugar seguro con los muchachos, obra también como lo juzgues más conveniente.

Sin más por ahora, dale besitos a los niños, recuerdos cariñosos a mis hermanos y a mamá todo mi amor, así como para mi mujercita adorada de parte de su esposo que tanto la quiere.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/51

Diciembre 20[96]

Mi adorada esposa:

Generalmente desde la mañana tengo el placer de recibir el correo, pero es el caso que ya son cerca de las 2 p.m. y no llega a la casa, pero por si se tardase más o viniesen cartas de ésa, no quiero esperar más para escribirte, al fin de que si antes de llevarlas al correo viene tu cartita y hay algo qué contestarte lo haré en postdata.

Espero recibirían ya la noticia que les mandamos ayer, en carta de R. a mamá, aunque la carta fue ya tarde al correo y quizás llegue junto con ésta. Si se confirma esa noticia, aunque sea en parte, debemos estar de plácemes.

Yo estoy esperando con ansiedad creciente que me avisen que me vaya, pues juzgo mi presencia indispensable para sacar todo el provecho posible de aquellos elementos y en cualquier forma ir en auxilio de los valientes chihuahuenses que solos como están, quizás no puedan resistir indefinidamente, aunque la verdad es que aquellas sierras defendidas por aquellos leones son inexpugnables.

Creo que ya te dije que con el primer conducto mandarán a O. los distintivos que con tanta paciencia preparan Uds. y que no dudo nos llevarán buena suerte, pues cuando sea oportuno yo les diré a aquellos amigos qué manos les prepararon esos distintivos, lo cual será un aliciente más para ellos.

Yo he seguido tan bien que, figúrate nomás, el domingo en la noche tuvimos que ir a cenar a un restaurante porque como ya te he dicho en el "boarding" no nos dan ese día la última comida. Pues bien, no había gran cosa para mí y pedí una ensalada de papas y ¡una taza de chocolate fran-

[96] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

cés! ¿Lo crees que no me hizo absolutamente ningún daño? Con ese motivo ya me creo completamente bien, aunque no para abusar como lo hice anoche que después de una abundante cena tomé un buen pedazo de queso apestoso americano, imitación del francés, y ése si me causó mal, pero únicamente he andado con la cabeza algo pesada y no me ha llegado a dar jaqueca lo cual siempre es un gran paso. Para estos momentos ya casi ni pesadez siento en la cabeza pero siempre voy a dar un gran paseo a pie como el que di esta mañana para estar más pronto bien. Por supuesto, ya no volveré a cometer tantas tonterías a fin de seguir mejorando. Como te he dicho, ahora me siento tan bien como hacía años no lo estaba. La campaña estoy seguro que me acabará de poner enteramente bien a fin de que cuando nos veamos de nuevo, los dos seamos enteramente felices, y no tengamos ni siquiera esas molestias que siempre lo hacen a uno sufrir algo aunque sea bien poco.

Yo sigo lleno de fe y sólo espero poner el pie del otro lado para sentirme tranquilo, pues entonces ya me habré salvado del más grande de los fracasos que sería el del ridículo, si desgraciadamente no pudiera ir a unirme con mis compañeros; además, el epíteto de cobarde nunca me lo quitaría, así como las maldiciones de algunos, el desprecio de los otros, y los más cercanos y que más quiero, cuando mucho me verían con lástima, con la piedad que inspira un pobre desequilibrado.

Todo eso me espera si no paso pronto, así es que te suplico que tú de tu parte hagas lo posible y les digas a G. G. y A. que activen todo cuanto antes, porque yo debo pasar lo más pronto posible, aunque después sigan pasando las demás cosas.

Ya llegó el veliz, con todo lo que me mandaste, inclusive los riquísimos parquecitos, a los cuales hoy en la mañana hicimos los honores debidamente, están exquisitos.

¿Qué veliz es ése? ¿Es uno de tantos que he comprado para el envío de alimentos?

A R. también mándale una maleta para que lleve su ropa, pues los velices son muy molestos.

A mamacita que mañana le escribiré, que entre tanto tome ésta por suya y dale muchos besitos, así como a mis sobrinitos, recuerdos afectuosos a mis hermanos y tú recibe el grandísimo cariño de tu marido que tanto te ama.

Francisco
A.F.I.M. SH. 429338/50.

Diciembre 22[97]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí como de costumbre tu linda cartita del 20 del actual así como la que incluyes de Blas H. las cuales leí con interés y la tuya con el placer de siempre.

Ya me imagino el gusto que les ha de haber dado a los niños ver el juguete que les mandé y me lo imaginé desde que lo vi en la calle, por eso me detuve a comprarlo.

Yo también creo como tú que lo que mas hacía falta para estar completamente bien era tranquilidad, la cual he tenido aquí, aunque sea relativa, pues es tal mi ansiedad por irme a donde ya sabes que eso me tiene nervioso e inquieto, pues temo que se vaya perder esa oportunidad de que yo pueda ira allá. Aquí sí que sale que la suerte es calva y cuando uno tiene un cabello en las manos no debe soltarlo.

Según veo por carta de A. tienen ellos ciertas vacilaciones en que yo vaya, y eso es lo que me preocupa, pues mientras dependa completamente de ellos no puedo obrar con la audacia y la resolución indispensable para salvar la

97 Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

situación actual. En fin, voy a tener paciencia por unos 2 ó 3 días más, pues para entonces ya sabremos algo cierto y ya A. podrá resolver que me vaya pronto, lo cual espero con ansia suma.

Es natural la prudencia de A. pues no ha de querer meterme en una empresa peligrosa, pero mi ansiedad está también justificada, porque para mí no está el peligro allá, sino aquí; pues la mayor calamidad sería que por cualquier circunstancia me fuera después difícil pasarme, pues no hay que contar con que se presenten seguido oportunidades tan favorables.

Ya les había yo dicho que desconfiaran del tal Alvarado, pues tengo ciertos motivos para juzgarlo sospechoso. Sin embargo, entiendo que el de los informes exagerados fue Elizondo, lo cual me sorprende pues yo lo juzgaba más serio. En fin ya pronto sabremos a qué atenernos.

Ya se me hace tarde porque tuve que escribir algunas cartas parar papá, y como ahora estoy con la obsesión de irme pronto, no puedo hablar de otras cosas en mis cartas, así es que por ahora me despido con cariñosos recuerdos para todos, besitos a los niños, y tú y mamá reciban todo el cariño que les tiene su amante esposo e hijo respectivamente.

F.

A Mac Cartly que hace días no recibo sus letras, que qué le pasa y muchos recuerdos. Que a su hermano lo espero de un día a otro. A más tardar el domingo o lunes próximo si no es que llega hoy o mañana.

A.F.I.M. SH. 429338/52.

Mi adorada esposa:[98]

Escrita y en correo mi carta de hoy 22, aprovecho que Roberto escribe a mamá para ponerte unos renglones haciéndote los siguientes encargos: mándame por el conducto que juzgues más conveniente, además de mi frazada y mi caleta, una lona que tenga 7 pies de largo por 7 de ancho, o sea un poco más de 2 m. por lado. También mándame mis zapatos de dormir, los de punto de media, y un poco de polvo para los dientes. También manda la pistola que me regaló Adolfo y que desea llevar Roberto. Ya le devolveré a Alf. la suya pues no conviene llevar de calibre diferente a las de los demás.

Te dije esta mañana que estaba algo nervioso e inquieto, pero eso sólo me pasa cuando estoy escribiendo y que estoy bajo la influencia de la urgencia de irme y quiero trasmitirles toda mi pena escrita, pero por lo demás estoy muy sereno y muy tranquilo, como muy bien, y duermo de 9 a 10 horas diarias inclusive la siesta, y tomo frecuentes paseos al aire libre, todo lo cual me está probando muy bien.

También tengo oportunidad de dirigirme con frecuencia al Altísimo pidiéndole me ilumine y me dirija. Precisamente enfrente de la casa que habitamos está una iglesia católica a donde voy casi de diario a horas en que está completamente desierta, que como tú lo sabes es como yo puedo ir allí, estar a mi gusto.

Adiós, cielo mío, reciba muchos besitos cariñosos de su esposo que tanto la quiere. Déselos también en mi nombre a mi mamá y sobrinitos y recuerdos para los hermanos y demás.

Francisco

A.F.I.M. SH. 429338/52B.

[98] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Diciembre 23[99]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tu cariñosa cartita del 21 del actual que leí con el placer de siempre. Celebro que estén todos bien y no dudo que el número en que están reunidos y los niños con su alegría infantil, les permitirán pasar una Noche Buena relativamente contentos.

Nosotros por acá solos no podemos estarlo, pero procuraremos pensar en Uds. y esperamos que el año entrante, libres de angustias, pasaremos todos reunidos ese día que tan grato es para mi familia. Pero por ahora no hay más que resignarse ante los decretos del altísimo y cumplir valientemente con la misión que a cada uno de nosotros nos ha mandado.

Me alegro que mandes a ésta la maleta, pues así es más seguro que me acompañes. Todo lo demás que les hemos pedido mándalo a ésta si crees que nos alcanza, pero si no mándamelo allá.

Me recomiendas que tenga calma. Procura tenerla, pero en las mañanas cuando leo la prensa y las noticias que mandan por correo, veo de un modo tan claro que cada vez es más urgente que me vaya, que me desespero de estar aún aquí. Si he estado allí cuando se fue Blas H. me hubiera ido con él y sólo espero que alguien de ellos avise que me están esperando, para irme inmediatamente.

Ya la prensa enemiga empieza a criticar y a burlarse y tienen mucha razón. Si esta situación se prolonga, también la prensa amiga y los amigos de todos harán lo mismo. Creo es precisamente lo que estoy temiendo.

[99] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Mándales decir a los amigos de por allá con los diversos conductos que después de disparar procuren recoger los casquillos vacíos para poderlos después aprovechar con las maquinitas que se han encargado.

Hoy escribí largo a mi querida mamacita y también escribo a mi papá aunque sea algunos renglones pues ya es tarde.

Dales besitos a los niños, cariñosos recuerdos a mis hermanos y a los amigos y tú recibe el inmenso amor que te tiene tu esposo que da gracias a Dios por haberle dado una mujercita tan buena y tan valiosa, igual a mi querida mamacita. Con las oraciones de Uds. de que son unas santas y con las de mis hermanas que van por el mismo camino y con las de tantos infelices que sólo en Dios encuentran consuelo y se dirigen a Él pidiéndole ayuda para su causa, indudablemente nos ayudará y triunfaremos.

Tu esposo que te manda un cariñoso beso.

Francisco
A.F.I.M. SH. 429338/53.

Diciembre 24[100]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tu cariñosa cartita del 22 que leí con el placer de siempre.

Por las razones que verás en mi adjunta, no puedo escribirte largo y sólo quise ponerte unos renglones a fin de poderte decir que ni un solo día he dejado de escribirte y menos hoy que es la Noche Buena.

Aunque sé que tú tampoco la pasarás contenta, si estarás más agradablemente distraída que yo, pero espero que muy

[100] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

pronto terminará esta separación, y que unidos con todos los de la casa, podamos disfrutar de días más felices.

Saludos a todos, besitos a los niños, a mi mamá muchos besitos muy cariñosos, y tú, adorada mujercita mía, recibe también muchos otros de tu esposo que tanto te ama.

F

A.F.I.M. SH. 429338/54.

Diciembre 25[101]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí y leí con el placer de siempre tu linda cartita del 23 actual.

Quizás te fijarías en la coincidencia que en la carta que te escribí con igual fecha y que has de haber recibido hoy, te decía lo mismo, que no me atrevía a felicitarte por Noche Buena porque en los actuales momentos ni podemos tener humor para celebrar las fiestas tanto por estar separados, como por el tremendo drama que se desarrolla actualmente en nuestra Patria y que tanto nos conmueve y nos interesa. Pero te repito lo mismo de mis anteriores: Confío en que pronto terminará todo esto y disfrutaremos de días más serenos y tranquilos.

Roque trae buenas noticias, pues dice que la opinión pública nos es cada día más favorable y que el Caudillo está en una situación terrible, con insomnios todas las noches y lleno de rabia y desconfianza con todo el mundo. Aseguran que Lima no vendrá y que Corral pronto va a caer lo cual de cualquier manera que sea, traerá cambios que nos beneficiarán.

[101] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Celebro que C. C. esté en ésa. Me parece muy bien que nos acompañe y que vaya por donde yo vaya, pues me servirá de muchísimo.

A A. y C. B. diles que cuando me vaya, si es directamente a las cercanías de C. P. [Ciudad Porfirio Díaz], que manden el coche de John Bull a encontrarme a la estación de Clive y de allí que me lleve a su rancho o al punto por donde debemos pasar. Digo esto porque sería peligroso tomar el tren entre Staford y C. P. [Ciudad Porfirio Díaz]

Dile a A. que la palabra que dejé ayer en blanco porque quería ponerla en clave era la de miles.

También diles que si el paso es muy al oeste de Piedras Negras entonces que elijan otra estación, pero siempre en la línea troncal, y que esa elección la hagan de acuerdo con el mismo Bull que conoce muy bien el terreno.

Yo creo que no va a ser difícil completar los 100 que se desean, pues aquella vez estuvimos listos 24, lo malo fue que no llevábamos herramienta y caballos, que si no, le hubiéramos arriesgado.

Dile a A. que no me había dicho que el principal organizador sería C. B. lo cual me dice Mac Cartly. Creo que me ha dado mucho gusto pues en ello veo mayores probabilidades de éxito, pues a ese señor Calixto, no lo conozco o no recuerdo quién es.

Hoy en la tarde fuimos a ver los aviadores, pero no al local en donde se reúnen todos los espectadores, sino a un parque cercano en donde no se aglomera tanta gente y donde se está más a gusto.

El espectáculo que presenciamos, verdaderamente es digno de verse, vimos elevarse y maniobrar varios monoplanos y biplanos, pero la verdad es que los primeros parece que se sacan la palma, pues tienen más estabilidad y parece que se mueven más libremente y con mayor facilidad. Ayer

en la mañana uno de esos monoplanos anduvo gran rato por sobre la ciudad y yo tuve el gusto de verlo.

Hoy se me hizo también tarde por ese motivo y no soy más extenso.

Dales muchos besitos a los niños, recuerdos a mis hermanos y demás y tú y mamá reciban el inmenso cariño que les tengo así como besos que les llevan todo mi amor.

F.

Si hubiera sabido que C. B. iba a dirigir no hubiera temido que se procediera con timidez, pero de todos modos es mejor que yo vaya con él, pues debemos buscar el éxito en los movimientos de los primeros días, pues después se preparan y es más difícil.

A.F.I.M. SH. 429338/55.

Diciembre 27[102]

Mi adorada esposa:

Acabo de poner en el correo mi carta para ti y otra para Meche y al llegar a la casa me encuentro con Ernesto y aprovecho para repetirle lo de mi ida.

R. sigue muy mejorado, así es que mañana nos vamos. Sin embargo, si creo que él le haga daño viajar tan pronto, haré que se quede un día más acompañándolo Roque.

Que no me vaya a encontrar nadie a la estación como les dije ayer. Es preferible que en el triangulito o placita que está en la calle King William, me espere la persona que debe indicarme a qué casa me voy a hospedar. Esa placita está cerca de Garden St.

[102] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Allí me pueden esperar en un "bogue" que renten o consigan, o bien sigo a pie que es como pienso ir desde la estación, a menos que a última hora resuelva irme en coche, lo cual dependerá de las circunstancias. Te digo todo esto, para que la persona que me vaya a esperar sepa a qué atenerse.

¡Hasta muy pronto!

Dales recuerdos a todos, besitos a los niños, a mamá, y tú recíbelos de tu esposo que tanto te quiere.

F.

A.F.I.M. SH. 429338/57.

Diciembre 26[103]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí tu lindísima cartita del 24 que me causó grandísimo placer, pues veo que te has identificado de tal manera con mis aspiraciones que eres mi fiel y eficaz colaboradora. ¡Gracias! ¡Gracias por cuanto haces por ayudarme en allanar los obstáculos que me impiden ir a donde el deber me llama y tanto más te lo agradezco y admiro tu abnegación, cuanto que sé el esfuerzo que tienes que hacer para dominar tus propios e íntimos sentimientos en aras del deber y del honor de tu marido!

Agradablemente me ha sorprendido la feliz consideración de lo que te decía en mi carta que has de haber recibido hoy, con la que dice G. G. [González Garza] en su carta que acaba de llegar a mis manos. Veo pues que opinan como yo, porque me vaya a ésa y me voy a preparar para salir pasado mañana, así es que llegaré a ésa el jueves próximo a las 6 p.m.

[103] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

Te lo digo para que alguien vaya a la estación y nos lleve a un alojamiento que espero estará en un barrio de esos tan solos a fin de que con facilidad nos podamos ver aunque sea en las noche en alguna calle o en algún punto que convengamos ¡Qué gusto tengo de pensar que pronto voy a ver a todos Uds. y estrecharlos una vez más en mis brazos antes de la partida que ahora si espero será definitiva, pero no de larga duración, pues yo siempre confío en que el éxito no ha de tardar mucho en coronar nuestros esfuerzos! Ya verás a nuestro amigo sobre lo de Ch.

Te adjunto un ch. de $100.00 G. G. [González Garza] que lo cobre y me guardas el dinero para cuando yo llegue. Se trata de un dinero que facilité a Ernesto en ésta. Aún no recibo la maleta pero la espero esta tarde o mañana.

Dales besitos a los niños, recuerdos a todos y tú y mamá reciban el inmenso amor que les tengo.

F.

A.F.I.M. SH. 429338/56.

Diciembre 27[104]

Mi adorada esposa:

Hoy recibí y leí con el placer de siempre tu linda cartita del 25 en que me dices como pasaron la Noche Buena. Así me imaginaba que lo harían y por eso te dije que Uds. a fuerza tenían alguna distracción porque son mas los que estar reunidos y por los niños quienes, en su inocencia y su candidez, han de hacerlos pasar tan buenos ratos.

En fin espero que el año entrante ya será distinto y todos reunidos y muy contentos pasaremos ese día. En mi carta

[104] Carta escrita probablemente en Nueva Orleans.

de ayer te decía que mandaran alguien a la estación, pero he pensado que es mejor que no vaya nadie.

Que la persona que debe indicarnos en dónde vamos a alojarnos, que nos espere en el jardincito que está en la calle King William St. cerca del Hotel en que vivimos. De allí nos iremos a donde deba ser.

Aunque ayer estaba decidido enteramente a irme sin falta, ahora vacilo algo porque R. se resfrió y tiene una poquita de calentura y no nos iremos mañana si no está muy mejorado, que creo que sí.

En todo caso si no les telegrafío, es porque llegaremos el jueves, pero en caso contrario telegrafíele a nuestra amiga M. con nombre supuesto, diciéndole cualquier cosa, pero intercalando el día de la semana, que será el que llegaremos allí, aunque diga "esperamos en ésta tal cosa para tal día", etc. Pues eso significará no que salimos de aquí ese día sino que llegaremos a ésa. Avísale a A. de quien recibí carta hoy y a quien no le contesto por no juzgarlo necesario.

Estoy casi seguro que mañana me voy, así es que muy pronto tendré el placer de verlos a todos y de abrazarlos; entre tanto, salúdalos muy cariñosamente a las niñas dales muchos besitos así como a mamá, y recíbalos Ud. también de su marido que tanto la quiere y desea verla.

F.

Te adjunto el ch. que ayer no fue por olvido.

4 p.m. Había pensado andar esta carta con Ernesto, pero no vino a tiempo y la mando al correo. Roque también va con nosotros. Para esta hora está R. ya sin calentura, lo que me hace esperar que para mañana amanezca bien, así es que creo mañana en la noche nos vamos y llegamos a ésa el jueves a la hora que te dije. (A las 6 p.m.)

A.F.I.M. SH. 429338/58

Anexos

Anexos

1. Plan de San Luis Potosí[105]

Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de la libertad y justicia, se ven precisados, en determinados momentos históricos, a realizar los mayores sacrificios.

Nuestra querida patria ha llegado a uno de esos momentos: una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra independencia, nos oprime de tal manera, que ha llegado a hacerse intolerable. En cambio de esta tiranía, se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base el derecho, sino la fuerza; porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la patria, sino enriquecer un pequeño grupo que, abusando de su influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulo las concesiones y contratos lucrativos.

Tanto el Poder Legislativo como el Judicial, están completamente supeditados al Ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los ayuntamientos, y los derechos del ciudadano, sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero de hecho, en México, casi puede decirse que reina contantemente la Ley Marcial; la justicia, en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces, en vez de ser los representantes de la justicia, son agentes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las Cámaras

[105] Fuente: Felipe Tena Ramírez, *Leyes fundamentales de México, 1808-2005*, México, Porrúa, 2008, 25ª edición, pp. 732-739.

de la Unión, no tienen otra voluntad que la del dictador; los gobernadores de los Estados son designados por él, y ellos, a su vez, designan e imponen de igual manera las autoridades municipales.

De esto resulta que todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo, obedecen a una sola voluntad, al capricho del General Porfirio Díaz, quien en su larga administración ha demostrado que el principal móvil que lo guía es mantenerse en el poder a toda costa.

Hace muchos años se siente en toda la República profundo malestar, debido a tal régimen de gobierno; pero el General Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilar todos los elementos independientes, de manera que no era posible organizar ninguna clase de movimiento para quitarle el poder de que tan mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente, y el decidido empeño del General Díaz de imponer a la nación un sucesor, y siendo éste el señor Ramón Corral, llevó ese mal a su colmo y determinó que muchos mexicanos, aunque carentes de reconocida personalidad política, puesto que había sido imposible labrársela durante 36 años de dictadura, nos lanzáramos a la lucha, intentando reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos en el terreno netamente democrático.

Entre otros partidos que tendían al mismo fin, se organizó el Partido Nacional Antirreeleccionista, proclamando los principios de Sufragio Efectivo y no Reelección, como únicos capaces de salvar a la República, del inminente peligro con que la amenazaba la prolongación de una dictadura cada día más onerosa, más despótica y más inmoral.

El pueblo mexicano secundó eficazmente a ese partido y respondiendo al llamado que se le hizo, mandó a sus representantes a una Convención, en la que también

estuvo representado el Partido Nacional Democrático, que asimismo interpretaba los anhelos populares. Dicha Convención designó sus candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República, recayendo esos nombramientos en el señor doctor Francisco Vázquez Gómez y en mí para los cargos respectivos de vicepresidente y presidente de la República.

Aunque nuestra situación era sumamente desventajosa, porque nuestros adversarios contaban con todo el elemento oficial, en el que se apoyaban sin escrúpulos, creímos de nuestro deber, para servir la causa del pueblo, aceptar tan honrosa designación. Imitando las sabias costumbres de los países republicanos, recorrí parte de la República haciendo un llamamiento a mis compatriotas. Mis giras fueron verdaderas marchas triunfales, pues por dondequiera el pueblo, electrizado por las palabras mágicas de Sufragio Efectivo y no Reelección, daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios. Al fin, llegó un momento en que el General Díaz se dio cuenta de la verdadera situación de la República y comprendió que no podía luchar ventajosamente conmigo en el campo de la democracia, y me mandó reducir a prisión antes de las elecciones, las que se llevaron a cabo excluyendo al pueblo de los comicios por medio de la violencia, llenando las prisiones de ciudadanos independientes y cometiendo los fraudes más desvergonzados.

En México, como República democrática, el poder político no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional, y ésta no puede ser supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento.

Por este motivo el Pueblo Mexicano ha protestado contra la ilegalidad de las últimas elecciones; y queriendo emplear sucesivamente todos los recursos que ofrecen las leyes de la

República, en la debida forma, pidió la nulidad de las elecciones ante la Cámara de Diputados, a pesar de que no reconocía a dicho cuerpo un origen legítimo y de que sabía de antemano que no siendo sus miembros representantes del pueblo, sólo acatarían la voluntad del General Díaz, a quien exclusivamente deben su investidura.

En tal estado de cosas, el pueblo que es el único soberano, también protestó de un modo enérgico contra las elecciones en imponentes manifestaciones llevadas a cabo en diversos puntos de la República, y si éstas no se generalizaron en todo el territorio nacional, fue debido a la terrible presión ejercida por el gobierno que siempre ahoga en sangre cualquier manifestación democrática, como pasó en Puebla, Veracruz, Tlaxcala, México y otras partes.

Pero esta situación violenta e ilegal, no puede subsistir más.

Yo he comprendido muy bien que si el pueblo me ha designado como un candidato para la presidencia, no es porque yo haya tenido la oportunidad de descubrir en mí las dotes del estadista o del gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto a sacrificarse si es preciso, con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo a librarse de la odiosa tiranía que lo oprime.

Desde que me lancé a la lucha democrática sabía muy bien que el Gral. Díaz no acataría la voluntad de la nación, y el noble pueblo mexicano, al seguirme a los comicios, sabía también perfectamente el ultraje que le esperaba; pero a pesar de ello, el pueblo dio para la causa de la libertad un numeroso contingente de mártires cuando éstos eran necesarios, y con admirable estoicismo concurrió a las casillas a recibir toda clase de vejaciones.

Pero tal conducta era indispensable para demostrar al mundo entero que el pueblo mexicano está apto para la de-

mocracia, que está sediento de libertad, y que sus actuales gobernantes no responden a sus aspiraciones.

Además, la actitud del pueblo antes y durante las elecciones, así como después de ellas, demuestra claramente que rechaza con energía al gobierno del Gral. Díaz y que si se hubieran respetado esos derechos electorales, hubiese sido yo electo para la presidencia de la República.

En tal virtud y haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones y quedando por tal motivo la República sin gobernantes legítimos, asumo provisionalmente la presidencia de la República, mientras el pueblo designa conforme a la ley sus gobernantes. Para lograr este objeto es preciso arrojar del poder a los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso e inmoral.

Con toda honradez declaro que consideraría una debilidad de mi parte y una traición al pueblo que en mi ha depositado su confianza, no ponerme al frente de mis conciudadanos, quienes ansiosamente me llaman, de todas partes del país, para obligar al Gral. Díaz, por medio de las armas, a que respete la voluntad nacional.

El Gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento en que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad hasta el 30 del mes entrante en que expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno dimanado del último fraude, no pueda recibirse ya del poder, o por lo menos se encuentre con la mayor parte de la nación protestando con las armas en la mano, contra esa usurpación, he designado el domingo 20 del entrante noviembre, para que de las seis de la tarde en adelante, en todas las poblaciones de la República se levanten en armas bajo el siguiente

Plan

1°. Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, Magistrados a la Suprema Corte de la nación y Diputados y Senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2°. Se desconoce al actual gobierno del Gral. Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

3° Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva de reformar oportunamente por los medios constitucionales, aquellas que requieran reformas, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este Plan. Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista en todos los ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe, se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras, antes del 20 del entrante.

Abusando de la *Ley de Terrenos Baldíos*, numerosos propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de

sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo en toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

4°. Además de la Constitución y leyes, se declara Ley Suprema de la República el principio de No Reelección del Presidente y Vicepresidente de la República, Gobernadores de los Estados y Presidentes Municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

5°. Asumo el carácter de presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al gobierno usurpador del General Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la federación, estén en poder de las fuerzas del pueblo, el presidente provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.

6° El presidente provisional, antes de entregar el poder, dará cuenta al Congreso de la Unión, del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente Plan.

7°. El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. (Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación, lo harán desde la víspera.)

8°. Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas a respetar la voluntad popular, pero en este caso las leyes de la guerra serán rigurosamente observadas, llamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas a no usar balas explosivas ni fusilar a los prisioneros.

También se llama la atención respecto al deber de todo mexicano de respetar a los extranjeros en sus personas e intereses.

9°. Las autoridades que opongan resistencia a la realización de este Plan serán reducidas a prisión para que se les juzgue por los tribunales de la República cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad o pueblo recobre su libertad, se reconocerá como autoridad legítima provisional, al principal Jefe de las armas con facultad de delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo o removido por el gobierno provisional.

Una de las principales medidas del gobierno provisional será poner en libertad a todos los reos políticos.

10° El nombramiento de Gobernador Provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la revolución, será hecho por el Presidente Provisional. Este Gobernador tendrá la estricta obligación de convocar elecciones para Gobernador Constitucional del Estado, tan pronto como sea posible, a juicio del presidente provisional. Se exceptúan los Estados que de dos años a esta parte han sostenido campañas democráticas para cambiar de gobierno, pues en éstos se considerará como gobernador provisional al que fue candidato del pueblo, siempre que se adhiera activamente a este Plan.

En caso de que el presidente provisional no haya hecho el nombramiento de Gobernador, que este nombramiento no haya llegado a su destino o bien que el agraciado no aceptara por cualquier circunstancia, entonces el gobernador será

designado por votación de todos los jefes de las armas que operen en el territorios del Estado respectivo, a reserva de que su nombramiento sea ratificado por el presidente provisional tan pronto como sea posible.

11°. Las nuevas autoridades dispondrán de todos los fondos que se encuentren en todas las oficinas públicas, para los gastos ordinarios de la administración; para los gastos de la guerra contratarán empréstitos, voluntarios o forzosos. Estos últimos sólo con ciudadanos o instituciones nacionales. De estos empréstitos se llevará una cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida forma a los interesados, a fin de que al triunfar la revolución se les restituya lo prestado.

TRANSITORIO: A. Los jefes de las fuerzas revolucionarias tomarán el grado que corresponda al número de fuerzas a su mando. En caso de operar fuerzas voluntarias y militares unidas, tendrá el mando de ellas el jefe de mayor graduación, pero en caso de que ambos jefes tengan el mismo grado, el mando será del jefe militar.

Los jefes civiles disfrutarán de dicho grado mientras dure la guerra, y una vez terminada, esos nombramientos, a solicitud de los interesados, se revisarán por la Secretaría de Guerra, que los ratificará en su grado o los rechazará, según sus méritos.

B. Todos los jefes, tanto civiles como militares, harán guardar a sus tropas la más estricta disciplina, pues ellos serán responsables ante el gobierno provisional, de los desmanes que cometan las fuerzas a su mando, salvo que justifiquen no haberles sido posible contener a sus soldados y haber impuesto a los culpables el castigo merecido.

Las penas más severas serán aplicadas a los soldados que saqueen una población o que maten a prisioneros indefensos.

C. Si las fuerzas o autoridades que sostienen al General Díaz, fusilan a los prisioneros de guerra, no por eso y como

represalias se hará lo mismo con los de ellos que caigan en nuestro poder; pero en cambio serán fusilados dentro de las veinticuatro horas y después de un juicio sumario, las autoridades civiles o militares al servicio del General Díaz, que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquier forma, transmitido la orden o fusilado a alguno de nuestros soldados.

De esa pena no se eximirán ni los más altos funcionarios, la única excepción será el General Díaz y sus Ministros, a quienes en caso de ordenar dichos fusilamientos o permitirlos, se les aplicará la misma pena, pero después de haberlos juzgado por los tribunales de la República, cuando ya haya terminado la revolución.

En el caso de que el General Díaz disponga que sean respetadas las leyes de la guerra, y que se trate con humanidad a los prisioneros que caigan en sus manos, tendrá la vida salva; pero de todos modos deberá responder ante los tribunales de cómo ha manejado los caudales de la nación, de cómo ha cumplido con la ley.

D. Como es requisito indispensable en las leyes de la guerra que las topas beligerantes lleven algún uniforme o distintivo y como será difícil uniformar a las numerosas fuerzas del pueblo que van a tomar parte en la contienda, se adoptará como distintivo de todas las fuerzas libertadoras, ya sean voluntarias o militares, un listón tricolor, en el tocado o en el brazo.

CONCIUDADANOS: Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del Gral. Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino para salvar a la patria del porvenir sombrío que le espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulo y a gran prisa

están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúe en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra; habrán llevado al pueblo a la ignominia y lo habrán envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejado en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestra patria, que débil, empobrecida y maniatada, se encontrará inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones.

Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar de mi candidatura siempre que el Gral. Díaz hubiese permitido a la nación designar aunque fuese al vicepresidente de la República; pero, dominado por incomprensible orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la patria y prefirió precipitarla en una revolución antes que ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de las promesas que hizo en La Noria y Tuxtepec.

Él mismo justificó la presente revolución cuando dijo: Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y esta será la última revolución.

Si en el ánimo del General Díaz hubiesen pesado más los intereses de la patria que los sórdidos intereses de él y sus consejeros, hubiera evitado esta revolución, haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo ... ¡tanto mejor! El cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el General Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a esa misma fuerza

para sacudir ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

CONCUIDADANOS: No vaciléis, pues, un momento: tomad las armas, arrojad del poder a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria, que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: "invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria".

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SAN LUIS POTOSÍ, OCTUBRE 5 DE 1910
FRANCISCO I. MADERO

2. PROCLAMA DE FRANCISCO I. MADERO "AL EJÉRCITO LIBERTADOR" [106]

CONCIUDADANOS:

La larga y oprobiosa tiranía del General Porfirio Díaz, que el pueblo ha soportado en su anhelo de conservar la paz, ha hecho que a éste se le calumnie, diciendo que es servil y cobarde; y a vosotros, a los que lleváis el uniforme, también se os ha calumniado considerándoos como los verdugos del pueblo, como los sostenedores del dictador.

Pero el día de la emancipación ha llegado; el 20 del entrante todo el pueblo, y una gran parte del ejército que está ya de acuerdo, se levantará en armas para derrocar al gobierno ilegal y tiránico del General Díaz.

El triunfo de la revolución es inevitable, pero de vosotros depende que sea más o menos rápido, que se derrame mayor

[106] Fuente: *Planes políticos y otros documentos*, prólogo de Manuel González Ramírez, México, FCE, 1954, pp. 47-49.

o menor cantidad de sangre, que conquistéis vosotros mismos más pronto vuestra libertad, pues bien sabido es que vosotros sois los que más tenéis que sufrir de la dictadura; los soldados, porque sois llevados al servicio militar contra vuestra voluntad; los jefes y oficiales pundonorosos y dignos, porque se ven constantemente postergados, porque en una autocracia como la nuestra el mérito siempre es supeditado al favor, y para ascender en el ejército se necesita conocer el manejo del incensario más que el de la espada.

Invito, pues, a todos los soldados y a los jefes y oficiales dignos y patriotas, para que se unan, desde luego, a nuestro movimiento. De esta manera desmentiréis la calumnia que pesa sobre vosotros de que sois los verdugos del pueblo, y demostraréis que, si estáis orgullosos de pertenecer al ejército mexicano, es porque el ejército es hijo del pueblo, el defensor de sus instituciones y la encarnación de las glorias patrias.

Sé muy bien que al venir a nuestro lado para defender la causa del pueblo no os traerá otro móvil que el defender las instituciones que en los actuales momentos porque atraviesa la patria están encarnadas en mí, designado por la voluntad nacional para gobernar a la República; pero, a pesar de ello, necesitando la revolución del servicio de gran número de jefes y oficiales y como una recompensa a los que vengan a sus filas para hacer que triunfen más pronto los principios salvadores que proclama, se reconocerá a todos los jefes militares que se pasen con fuerzas superiores a las de su mando, el grado que corresponde al número de estas fuerzas. A los demás oficiales, ya sea que acompañen a estos oficiales o que aisladamente se pasen al campo independiente de un modo espontáneo, antes del 5 de diciembre, se les reconocerá el grado inmediato superior. A los oficiales que se pasen a las fuerzas libertadoras después de esta fecha, solamente se les reconocerán sus grados y distinciones, así como a aquellos que lo hagan en presencia de fuerzas independientes muy superiores.

Una vez terminada la revolución se dará de baja a los soldados enganchados en contra de su voluntad, y que soliciten retirarse del ejército.

Soldados de la República: Recordad que la misión del ejército es defender las instituciones y no la de ser el sostén inconsciente de la tiranía; por tal motivo, escoged: o bien seguiréis sosteniendo al gobierno tiránico y usurpador del General Díaz, que promete a la patria una era de luto, de dolor y de ignominia, o bien os venís conmigo, que en los actuales momentos encarno las aspiraciones populares; que por la voluntad de mis conciudadanos sería su legítimo gobernante y que ayudado por vosotros y por todos mis conciudadanos, y cumpliendo fielmente mi programa político, indudablemente labraremos la felicidad de la patria, y por el camino de la Constitución, de la libertad y de la justicia, la llevaremos a ocupar el alto puesto que merece entre las naciones civilizadas.

Soldados: es cierto que no pertenezco al noble gremio militar; pero tampoco es militar el señor Corral, que de hecho es el gobernante de México en los actuales momentos. Sobre todo, tened la seguridad de que el día señalado para que el pueblo mexicano se levante como un solo hombre contra sus opresores, estaré entre vosotros y sabré demostrar que, aunque no pertenezco a vuestro gremio, admiro vuestras virtudes y sabré poner en práctica el ejemplo de los héroes que nos legaron independencia y libertad y, como ellos, sabré luchar con valor sin que me arredren las balas de los enemigos del pueblo y, por lo menos, sabré encontrar una muerte gloriosa defendiendo al lado vuestro las instituciones republicanas.

Venid, pues, a nuestro lado, engrosad las filas de la revolución y voltead las armas contra el enemigo común, contra el tirano de toda la Nación, en vez de hacer fuego sobre vuestros hermanos, en vez de seguir siendo, contra vuestra voluntad, verdugos al servicio del dictador.

Recordad que el General Díaz ha deshonrado vuestra bandera, enseña de la patria y símbolo del honor militar, haciéndola servir de emblema de la tiranía y de símbolo de opresión al pueblo, al cual os ha obligado a asesinar en Veracruz, Orizaba, Valladolid, Tlaxcala y tantas otras partes de la República.

Tomad como ejemplo la brillante actitud del ejército portugués que, colaborando eficazmente con el pueblo, logró derrocar a la caduca monarquía para substituirla por el glorioso régimen republicano.

El ejemplo lo tenéis cerca: ya veis como con su admiración hacia la actitud del ejército portugués, el mundo aprueba su conducta y demuestra que arriba de la consigna militar están los altos intereses de la patria.

Seguid, pues, ese noble ejemplo y recordad que vosotros, antes de ser soldados, sois mexicanos. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. San Luis Potosí, 5 de octubre de 1910. *Nota*: El presente plan sólo circulará entre los correligionarios de más confianza, hasta el 15 de noviembre, desde cuya fecha se podrá reimprimir, se divulgará prudentemente desde el 18, y profusamente desde el 20 en adelante.

3. MANUAL ESPÍRITA[107]

Dedicatoria

El autor dedica este modesto trabajo a los nobles y grandes espíritus que lo han sacado de las tinieblas de la ignorancia, han abierto ante sus ojos esplendorosos y vastos horizontes; y han hecho que su corazón, antes frío por el egoísmo, palpite ante las miserias de la humanidad.

[107] Fuente: Bihma (seudónimo de Francisco I. Madero), *Manual Espírita*, México, Tipografía "Artística", 1ª de la Violeta y 4ª de Soto, 1911. Nota: algunos aspectos de la ortografía han sido modificados de acuerdo con el uso actual.

A estos nobles sentimientos inspirados por seres tan elevados, debe el autor el deseo de divulgar la luz y el consuelo que encierra la doctrina espírita.

Para satisfacer tal deseo, y sostenido siempre por sus invisibles amigos, ha escrito este manual.

¡Que lleve luz a las conciencias; paz y tranquilidad a los corazones; que sirva para enjugar muchas lágrimas, para guiar muchas almas por el sendero del bien, y los deseos del autor estarán satisfechos!

México. Agosto de 1909

BHÎMA

Introducción

Esta obra, escrita en virtud de convocatoria expedida por la Junta Permanente del 2o. Congreso Espírita de México, está destinada a la juventud, a los obreros y en general a las masas, a donde aún no ha llegado la influencia demoledora del materialismo.

Nos dirigimos por consiguiente a los jóvenes que empiezan a vivir, que no han bebido en las impuras fuentes del materialismo, que están dispuestos a admirar todo lo grande y lo bello; a aquellos en cuyo corazón no ha hincado sus garras el desconsolador escepticismo, y que, ardientes y entusiastas, abrigan mobles ideales, sentimientos generosos.

Nos dirigimos igualmente al obrero, al desheredado de la fortuna, al que no encuentra consuelo en un culto que su razón rechaza; que no encuentra justicia en el materialismo, porque sólo le enseña el triunfo del más fuerte, el premio del más apto para la lucha, y él se considera el más débil, el menos apto en esa desenfrenada lucha por la vida, y no cree justo que su destino sea perecer, después de una vida mise-

rable y laboriosa; no cree justo haber venido a este mundo tan sólo para enriquecer a otros y proporcionarles la abundancia con sus privaciones, para permitirles llevar vida holgazana, mientras él se aniquila en el trabajo.

Pues bien, a estos obreros, que también tienen el corazón puro, y cuya conciencia aún no ha sido emponzoñada por el materialismo, les destinamos esta obra, en la cual encontrarán las bases de una filosofía elevadísima que satisfará sus más nobles aspiraciones, les explicará el porqué de la vida, el porqué de su triste situación, les enseñará la ley de retribución, abrirá ante sus conciencias nuevos y vastos horizontes, les hará comprender que nuestra vida no se desarrolla en el miserable cuadro de una existencia terrestre, sino que tiene por tiempo, la Eternidad; por espacio el Universo, y por último, los pondrá en mejores condiciones para sostener la lucha por la vida, cada vez más feroz, debido al egoísmo de los ricos y a la ignorancia de los pobres.

Para llenar nuestro objeto, nos bastará hacer una breve exposición de la doctrina espírita. Es tan bella, tan sencilla, que fácilmente será admirada y comprendida por las personas a quienes nos dirigimos.

No haremos largas argumentaciones, ni citaremos numerosas pruebas en apoyo de esta doctrina, pues en obras especiales pueden encontrarse argumentos y pruebas para el más exigente.

Además, las largas argumentaciones, generalmente sirven para obscurecer los puntos que pretenden dilucidar.

Por tales razones, nos concretaremos a exponer pruebas al alcance de todos y razonamientos sencillos, los más apropiados para causar verdadera impresión.

Nuestra labor será depositar la semilla en el surco; la de nuestros lectores, cultivar cuidadosamente la planta que germine, hasta que dé sazonado fruto.

EL AUTOR

CAPÍTULO I.

Breve exposición de la doctrina espírita.

P.— ¿Qué debe entenderse por Espiritismo?

R.— El Espiritismo es la ciencia que se ocupa en investigar las fuerzas del espíritu humano, su pasado antes de venir a este mundo y su suerte cuando lo abandone.

FUERZAS ANÍMICAS.—P.—¿Podréis decirme de qué fuerzas dispone nuestro espíritu?

R.—enormes son tales fuerzas. Os citaré en primer lugar la inteligencia y la voluntad, las cuales, combinadas al servicio de espíritus superiores, pueden transformar al mundo, como de hecho lo han transformado, Budda, Moisés y Cristo y otros muchos grandes hombres.

Esos espíritus poseían una clarísima inteligencia, que los guiaba en el cumplimiento de su misión y una gran voluntad, que les comunicaba la energía suficiente para seguir adelante, en medio de los mil obstáculos que obstruían su camino.

P.—¿De qué otras fuerzas dispone el espíritu?

R.—La inteligencia y la voluntad en mayor o menor grado, son atributos de los espíritus encarnados o no, pero en toda personalidad humana, existen en embrión otras fuerzas susceptibles de gran desarrollo, llamadas fuerzas anímicas o psíquicas, (de PSICHE, alma).

Estas fuerzas no son exclusivamente de origen espiritual, pero tampoco son de origen material, y su naturaleza compleja y mixta, sirve admirablemente para demostrar que nuestro cuerpo material es regido por una entidad espiritual.

P.—¿Cómo se comprueba la existencia de estas fuerzas?

R.—Por medio de los siguientes fenómenos que producen: magnetismo, hipnotismo, sugestión, telepatía, sonambulismo y éxtasis.

P.—¿Las fuerzas que me habéis enumerado, son las únicas de que dispone el espíritu humano?

R.—Existen otras que no puedo clasificar ente las anímicas, porque sólo pueden manifestar sus efectos con la cooperación de los espíritus que habitan el espacio, por cuyo motivo se llaman medianímicas. Sirven para que los espíritus del espacio se comuniquen con los encarnados.

P.—Y los espíritus ¿se comunican con todos los encarnados?

R.—Los espíritus se sirven de ciertos procedimientos para ejercer influencia sobre los habitantes de este mundo en general, pero esa influencia pasa desapercibida para la inmensa mayoría. En cambio, existen personas dotadas de facultades especiales, que permiten a los espíritus manifestarse por su conducto. Esas personas generalmente sirven de intermediarias entre los espíritus que habitan el espacio y los encarnados en este mundo, por cuyo motivo se llaman médiums. (Intermediarios).

REENCARNACIÓN.—P.—¿Podéis decirme algo respecto al estado en que se encontraba nuestro espíritu antes de venir a este mundo y de la suerte que le espera al abandonarlo?

R.—La vida del espíritu es eterna. Su origen se pierde en la noche de los tiempos, y su porvenir es glorioso y eterno. El espíritu reencarna considerable número de veces en nuestro planeta, hasta que adquiere los conocimientos y virtudes necesarias para pasar a un mundo superior.

Cada vez que un espíritu encarna en este mundo, trae consigo en forma de inteligencia y de aptitudes, el recuerdo de lo aprendido en sus encarnaciones anteriores y en forma de carácter, las virtudes y experiencias adquiridas.

Todas las existencias terrenales de un espíritu, son solidarias y así como la presente encarnación es el resultado de las anteriores, nuestro estado en las futuras será determinado por nuestros esfuerzos actuales. De esta manera,

somos los únicos responsables de nuestra situación feliz o desgraciada, y a nuestros esfuerzos pasados debemos el actual desarrollo de nuestra inteligencia, voluntad y virtudes. Ningún esfuerzo que hagamos será perdido, todos nos beneficiarán tarde o temprano; tan pronto como fructifiquen.

RESUMEN DE LA DOCTRINA ESPÍRITA.—P.—¿Podréis resumirme en pocas palabras las enseñanzas del presente capítulo?

R.—El espiritismo, apoyado en la experimentación científica de los fenómenos anímicos y medianímicos, con la ayuda de la fría razón, y llevando por guía la revelación espírita, ha comprobado que nuestro espíritu es una entidad superior al cuerpo, y que su vida no está limitada a una encarnación terrestre, sino que ha tenido y tendrá aún numerosas encarnaciones. En cada encarnación, el espíritu gana en sabiduría y virtud, y llega un momento en que, altamente evolucionado, encuentra estrecha la envoltura material e irradia hacia afuera, produciendo los diversos fenómenos anímicos y espíritas de que os he hablado.

El porvenir del espíritu es glorioso, pues su evolución es ley divina, ley inmutable que se realizará a pesar de cuanto obstáculo encuentre en su camino. A medida que el espíritu evoluciona, aumentan sus percepciones, sus motivos de felicidad y va dejando en el olvido los sufrimientos causados por sus anteriores imperfecciones.

La evolución es lenta y penosa, pero de nosotros depende hacerla rápida, desprendiéndonos más pronto de las causas que nos hacen sufrir, y aumentando las que producen nuestra felicidad.

CAPÍTULO II.
PARTE HISTÓRICA.

P.—Me habéis dicho que la doctrina espírita proviene hasta cierto punto de la revelación, y esto me mueve a preguntaros, ¿qué debemos entender por revelación?

R.—los seres todos que habitamos este mundo, somos creaturas de Dios, que, como Padre cariñoso, vela siempre sobre nosotros y como potente imán, nos atrae hacia ÉL, para favorecer nuestra evolución.

Para lograr su objeto, ha dispuesto una gran solidaridad entre todas sus creaturas, obligándolas a ayudarse mutuamente. Así, cada uno de nosotros ayuda, tiende la mano, a los que vienen detrás de él; y es ayudado y atraído por los que van delante.

Así como en cada familia converge el poder al director natural de ella, que es el padre, en las iglesias al sacerdote, y en las naciones al jefe del gobierno, asimismo el mundo es gobernado por grandes espíritus, que aunque invisibles, ejercen influencia decisiva en los destinos de la humanidad.

Mientras estos grandes espíritus permanecen en el espacio, no siempre ejercen sobre los encarnados una acción tan eficaz como desean, y en ciertos casos, encarnar en este mundo para acelerar su evolución, dirigiéndola por senderos para ellos conocidos.

Generalmente han venido a descorrer ante los ojos de la humanidad el misterioso velo del más allá, revelándole el origen y destino de las almas, y el medio de conquistar la felicidad suprema. Con su abnegado ejemplo han predicado la virtud y su eficacia para curar los males del alma; con su poderosa voluntad y su inteligencia superior, han arrastrado a la humanidad hacia sus grandes destinos, enseñándole el camino que ha de seguir para evolucionar más rápidamente y conquistar más pronto esa felicidad sin mezcla alguna,

anhelo supremo de la humanidad, y que sólo se encuentra conociendo y cumpliendo las leyes divinas.

P.—Siendo éste el origen de la revelación, ¿por qué existe tan gran divergencia entre las diversas religiones?

R.—Estas divergencias no son sino aparentes y de poca importancia. El fondo de todas las grandes religiones es el mismo, pero las enseñanzas y doctrinas de los grandes maestros, de los misioneros divinos que han visitado este mundo, aunque iguales en el fondo, han sufrido grandes alteraciones según los pueblos que las han adoptado. La verdad es siempre la misma; pero cada pueblo la ve con el lente de sus costumbres y preocupaciones, y le da un colorido distinto. Por este motivo, observamos que aún la misma religión es interpretada de un modo diferente en cada uno de los pueblos o razas que la han adoptado. Así por ejemplo, el Cristianismo, es observado de un modo muy distinto entre las diversas sectras protestantes y las católicas.

Con el espiritismo pasa también algo semejante, pues los espíritas ingleses y anglo-americanos no admiten la doctrina de la rencarnación, que es la base del Espiritismo en el continente Europeo y en las Repúblicas Latino-Americanas.

Del Buddismo (*sic*) existen sectas tan numerosas y divergentes entre sí, según los diversos pueblos asiáticos que lo han adoptado, que mientras algunas profesan el más puro espiritualismo, otras han descendido al materialismo.

P.—¿Podríais citarme cuáles son los misioneros divinos que más influencia han ejercido en la humanidad?

R.—La historia registra en sus anales desde el nombre de Rama, que a la cabeza de la raza aryana (*sic*) invadió, conquistó y civilizó la India; pero indudablemente, los que han ejercido mayor influencia en la humanidad, son Christna, Hermes, Moisés y Jesús.

CHRISTNA.—P.—Os suplico que hagáis una breve exposición de la doctrina de Christna.

R.—Hace como 5,000 años apreció en la India, Christna, hijo de la Virgen Dévaki. Predicaba la existencia de un solo Dios, la inmortalidad del alma, su progreso a través de múltiples rencarnaciones y deducía de tales enseñanzas la moral más pura.

DIOS.—Hablando de Dios, decía que ocupaba todo el Universo, pero que "únicamente el infinito puede comprender al infinito y al espacio; que sólo Dios puede comprender a Dios."

INMORTALIDAD DEL ALMA.—Sobre la inmortalidad del alma decía: "El cuerpo, envoltura del alma que hace de él su morada, es una cosa finita, pero el alma que lo habita es invisible, imponderable, incorruptible y eterna. El hombre terrestre es triple como la divinidad que refleja: inteligencia, alma y cuerpo. Si el alma se une a la inteligencia, obtiene la sabiduría y la paz; si permanece incierta entre la inteligencia y el cuerpo, es dominada por la pasión, y gira de objeto en objeto en un círculo fatal; si se abandona al cuerpo, cae en la demencia, la ignorancia y la muerte temporal".

REENCARNACIÓN.—Sobre la doctrina de la rencarnación se expresa en los siguientes términos:

"El alma, aún después de la muerte, obedece a esta ley,[108] lo cual determina el misterio de las reeencarnaciones. Como las profundidades del cielo se abren a los destellos de los astros, así las profundidades de la vida se iluminan con la luz de esta verdad. Cuando el cuerpo se ha disuelto, si la sabiduría ha predominado, el alma vuela a las regiones de esos seres puros que poseen el conocimiento del Altísimo; en cambio si la pasión es la que domina, el alma vuelve de nuevo a habitar entre aquellos que se han adherido a las cosas terrestres.

[108] La expresada en el párrafo anterior. (Nota de F. I. M.).

En otra parte, en términos que deben inspirarnos serias reflexiones, decía Christna: "Yo y vosotros, hemos tenido múltiples reencarnaciones. Las mías sólo de mí son conocidas, mientras que vosotros no conocéis ni siquiera las vuestras. Aunque por mi naturaleza no estoy obligado a nacer o morir y sea el amo de todas las creaturas, como tengo dominio sobre mi naturaleza, me hago visible por mi propio poder, y cada vez que la virtud declina en el mundo y el vicio y la injusticia predominan, me hago visible, y así me muestro de tiempo en tiempo, para la salvación del justo, la destrucción del malo y el restablecimiento de la virtud".

MORAL.—La moral predicada por Christna, sólo puede compararse con la de Cristo. Os cito en seguida algunos de sus preceptos:

"Los males con que afligimos a nuestro prójimo nos persiguen como nuestra sombra sigue a nuestro cuerpo. Las obras cuyo móvil es el amor al semejante, deben ser ambicionadas por el justo, pues serán las que más pesen en la balanza celeste. Si frecuentas a los buenos, tus ejemplos serán inútiles; no temas vivir entre los malos para atraerlos al bien. El hombre virtuoso es parecido al gigantesco multiplicante,[109] cuya sombra bienhechora da a las plantas que lo rodean, la frescura de la vida. Así como la tierra soporta a los que la huellan con los pies y le rasgan el seno al labrarla; así nosotros debemos volver bien por mal. El hombre de bien debe caer bajo los golpes de los malos, como el árbol de sándalo que perfuma el hacha que lo hiere".

HERMES.—P.—¿Qué podríais decirme de la doctrina de Hermes?

R.—Hermes existió en el Alto Egipto, y su nombre, según los más audaces investigadores en historia y arqueología, se

[109] Multiplicante, es el nombre de un árbol de la India. (Nota de F. I. M.).

encuentra ligado con el primer rayo de luz y verdad, con el primer impulso civilizador que haya sentido el mundo.

UNIDAD DE DIOS.—Según el señor Maspero, sabio orientalista y arqueólogo distinguido, la afirmación de la Unidad fundamental del Ser Divino se encuentra expresada en términos formales y de gran energía en textos que se remontan a muchos miles de años antes de la era cristiana: "Dios es el único que vive en substancia, el único generador en el cielo y en la tierra que no haya sido generado. A la vez Padre, Madre e Hijo, Él engendra, da a luz, ES perpetuamente: etas tres personas, lejos de dividir la unidad de la naturaleza divina, coadyuvan a su infinita perfección. Sus atributos son la inmensidad, la eternidad, la independencia, la voluntad todopoderosa, la bondad sin límites".

Según el señor Schuré, Hermes, al hablar de Dios, se expresaba en los siguientes términos: "Nuestro pensamiento no puede concebir a Dios, ni lengua alguna definirlo. Lo que es incorporal, invisible, sin forma, no puede ser apreciado por nuestros sentidos; lo que es eterno, no puede medirse por la corta regla del tiempo. Dios es inefable, es cierto que Dios comunica a algunos de sus elegidos la facultad de elevarse arriba de las cosas naturales, para percibir algunas irradiaciones de su perfección suprema, pero estos elegidos no encuentran palabras para traducir en lenguaje vulgar la visión inmaterial que los ha impresionado, y sólo han podido explicar a la humanidad las cosas secundarias que pasan ante sus ojos como imágenes de la vida universal, pero la causa primera permanece velada, y no llegaremos a comprenderla, sino pasando a través de la muerte".

DESTINO DEL ALMA. SU INMORTALIDAD. REENCARNACIÓN.— [*continúa la cita anterior*] "Cuando el adepto había pasado por las pruebas de la iniciación, el sacerdote de los templos egipcios le revelaba en los siguientes términos la visión de Hermes: En cuanto al espíritu del hombre, su

destino tiene dos fases: cautividad en la materia, ascensión a la luz. Las almas son hijas del cielo y su viaje es una prueba. Durante la encarnación, pierden el recuerdo de su origen celeste. Cautivadas por la materia, embriagadas por la vida, se precipitan como lluvia de fuego, con sensación voluptuosa, a través de las regiones del Sufrimiento, del Amor y de la Muerte, hasta la prisión terrenal, en donde tú mismo gimes y en donde la vida divina te parece un sueño vano.

"Las almas bajas y perversas, permanecen encadenadas a la tierra por múltiples renacimientos, pero las almas virtuosas, como provistas de alas, se elevan hacia las esferas superiores, en donde recobran la vista de las cosas divinas, de las cuales se impregnan con la lucidez de la conciencia iluminada por el dolor, con la energía de la voluntad adquirida en la lucha. Se hacen luminosas, pues poseen lo divino en ellas mismas y lo irradian en sus actos. Fortalece, pues, tu corazón, ¡oh, Hermes!, y serena tu espíritu obscurecido, contemplando el vuelo de almas que ascienden por la escala de las esferas que conducen al Padre, allí donde todo concluye, donde todo principia eternamente".

LA DOCTRINA SECRETA.—P.—Lo único que no me explico, es cómo, doctrinas tan filosóficas y concepciones tan elevadas fueron comprendidas por pueblos atrasados, como los que habitaban la tierra en la época a que os referís. Además, la historia profana y la arqueología demuestran de un modo evidente, que tanto el pueblo de la India, como el de Egipto, eran idólatras. ¿Podréis aclararme este punto?

R.—Las elevadísimas doctrinas de que os he hablado, sólo eran conocidas por los iniciados en los templos de India y Egipto. A los mismos iniciados sólo se les comunicaban estas doctrinas gradualmente, a medida que se desarrollaban en ciencia y virtud, y podían soportar las terribles pruebas a que los sujetaban.

Los iniciados no revelaban sus conocimientos a las multitudes, a quienes se limitaban a guiar en su evolución, comunicándoles únicamente lo que estaba al alcance de su inteligencia.

Por este motivo, las religiones antiguas, tan grandiosas en sus concepciones metafísicas, estaban veladas a las multitudes por un grosero culto exotérico.

P.—¿Qué razones tenían los iniciados para ocultar la verdad a las masas del pueblo?

R.—El pontífice, al revelar al iniciado doctrinas tan sublimes, le decía: "El velo del misterio cubre las grandes verdades. El conocimiento total no puede ser revelado, sino a aquellos que han atravesado las mismas pruebas que nosotros. Es necesario medir la verdad según las inteligencias; velarla a los débiles, a quienes haría perder el juicio, ocultarla a los malos, que harían de ella una arma de destrucción. Enciérrala en el corazón y que se revele por tus obras. La ciencia será tu fuerza, la ley tu arma y el silencio tu escudo".

MOISÉS.—A pesar de esto, uno de los iniciados en los templos egipcios, Moisés, que vino a la tierra muchos siglos después de la aparición de Christna y Hermes, llegó a ser uno de los misioneros divinos más conocidos, porque fue el primero en revelar a la humanidad, algunas de las grandes verdades, antes ocultas en los templos y reservada a un pequeño grupo de elegidos.

P.—¿Podríais decirme cuáles fueron las grandes verdades que Moisés reveló a las multitudes?

UNIDAD DE DIOS.—R.—Moisés reveló al pueblo Israelita, que a su vez se encargó de divulgar por todo el mundo, la idea de un solo Dios, condenando a la vez la idolatría, según el primer mandamiento de la Ley que recibió en el monte del Sinaí, y que dice: "Yo soy el Señor tu Dios, que te sacó de la tierra de Egipto, de la casa de la esclavitud. No tendrás otros dioses delante de mí. No harás para ti imagen

de escultura, ni figura alguna de las cosas que hay arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni de las que hay en las aguas debajo de la tierra. No las adorarás ni rendirás culto. Yo soy el Señor tu Dios, el fuerte, el celoso, etc."

INMORTALIDAD DEL ALMA.—P.—¿Qué dijo Moisés sobre la inmortalidad del alma?

R.—Moisés se concretó a revelar a su pueblo la Unidad de Dios, y a darle una admirable ley moral, pero respecto a la inmortalidad del alma, sólo dio a entender esa doctrina cuando dijo: "Dios creó al hombre, a su imagen y semejanza".

MORAL.—P.—¿Cuáles son los preceptos morales que enseñó Moisés?

R.—Están encerrados en los demás mandamientos de la Ley del Sinaí, que le fueron revelados de un modo extraordinario, lo cual impresionó fuertemente al pueblo Israelita.

Además, la mejor prueba del origen extrahumano del decálogo que encierra esas leyes, es que aún no ha sido derogado en ninguna de sus partes, después de transcurridos cerca de tres mil años. Por el contrario, a medida que la humanidad se perfecciona, comprende mejor la profundidad de cada mandamiento, y le encuentra nuevas aplicaciones.

Moisés, para dominar al indómito pueblo israelita, expidió numerosas leyes, en parte observadas aún por los modernos judíos, pero que debemos considerar como transitorias; algunas de carácter legislativo y otras de carácter higiénico.

Por estas razones, sólo me refiero al decálogo que tiene un sello tal de grandeza, que involuntariamente nos hace pensar en su misterioso origen.

Los mandamientos, incluyendo en su forma abreviada el primero que ya os indiqué, son los siguientes:

1o.—Amarás a Dios sobre todas las cosas.

2o.—No jurarás el nombre de Dios en vano.

3o.—Santificarás las fiestas.

4o.—Honrarás a tu padre y madre.

5o.—No matarás.

6o.—No fornicarás.

7o.—No hurtarás.

8o.—No levantarás falso testimonio ni mentirás.

9o.—No desearás la mujer de tu prójimo.

10o.—No codiciarás las cosas ajenas.

JESÚS DE NAZARETH.—P.—¿Y de la misión de Jesucristo qué podéis decir?

R.—De los misioneros que han visitado la humanidad, ninguno como él ha hecho tan grandes revelaciones.

Jesús no vaciló en revelar los más grandes misterios, antes patrimonio de pequeños grupos de iniciados.

UNIDAD DE DIOS.—Jesús confirmó las enseñanzas de Moisés respecto a la existencia de un solo Dios, a quien nos enseñó a llamar Padre y adorar en espíritu y verdad.

"Padre nuestro que estás en los cielos, etc.", así como en muchos otros pasajes del Evangelio bien conocidos.

INMORTALIDAD DEL ALMA.—La inmortalidad del alma se desprende de sus enseñanzas, y sobre todo de sus apariciones después de desencarnado.

REENCARNACIÓN.—La doctrina de la rencarnación era admitida por él y sus discípulos, como se desprende de los versículos siguientes:

Evangelio de San Mateo, Cap. XVI, Ver. 13 "Y viniendo Jesús a las partes de Cesárea de Filipo, preguntó a sus discípulos: ¿quién dicen los hombres que es el hijo del hombre?"

Ver. 12. "Respondieron ellos: UNOS DICEN QUE JUAN EL BAUTISTA, OTROS QUE ELÍAS, OTROS QUE JEREMÍAS O ALGUNO DE LOS PROFETAS."

En los siguientes versículos Jesús afirma que le profeta Elías encarnó en Juan el Bautista.

Cap. XVII. V. 10.—Sobre lo cual preguntaron los discípulos: ¿pues cómo dicen los Escribas que debe venir primero Elías?

V. 11. A esto Jesús respondió: En efecto, Elías ha de venir y entonces restablecerá todas las cosas.

V. 12. Pero os declaro QUE ELÍAS YA VINO, mas no lo conocieron, antes hicieron con él todo cuanto quisieron; así también ellos harán padecer al hijo del hombre.

V. 13. ENTONCES ENTENDIERON LOS DISCÍPULOS QUE LES HABLABA DE JUAN EL BAUTISTA.

Jesús enseñaba la rencarnación cuando decía:

Evangelio de San Juan.

Cap. III. V. I. Había un hombre de la secta de los fariseos llamado Nicodemo, varón principal ante los judíos.

V. 2. El cual fue de noche a Jesús y le dijo: "Maestro, nosotros conocemos que eres el maestro enviado de Dios; porque ninguno puede hacer los milagros que tú haces, a no tener a Dios consigo".

V. 3. Respondióle Jesús. PUES EN VERDAD TE DIGO, QUE QUIEN NO NACIERE DE NUEVO, NO VERÁ EL REINO DE DIOS.

Los discípulos conocían las doctrinas de la rencarnación como se desprende del siguiente episodio:

"Cap. LXV. I. Al pasar vio Jesús a un hombre ciego de nacimiento."

"V. 2. Y sus discípulos le preguntaron: Maestro ¿QUÉ PECADOS SON LA CAUSA DE QUE ESTE HAYA NACIDO CIEGO, LOS SUYOS O LOS DE SUS PADRES?"

V. III. No es culpa de éste ni de sus padres, sino para que las obras de Dios resplandezcan en él."

¿Cómo podría el ciego haber pecado antes de nacer, sino admitiendo la doctrina de la rencarnación?

MORAL.—P.—¿Y cuál era la enseñanza moral de Jesús?

R.—La moral predicada por Jesús es la más sublime que la humanidad ha recibido.

Cada precepto rebosa esa infinita ternura de la cual estaba henchida el alma del Salvador.

Su moral la encerraba en el siguiente precepto: "Amaos los unos a los otros"; pero la desarrollaba y amplificaba en sus enseñanzas a sus discípulos, en sus prédicas al pueblo. Así decía: "Amad a vuestros enemigos".

En el bellísimo sermón de la montaña, dirigiéndose a las multitudes, predicaba la humildad, la caridad, como las virtudes más bellas, recomendaba se orase sin ostentación, y condenaba a los hipócritas fariseos que aparentaban gran fervor y devoraban los bienes de las viudas.

Ofrecía el reino de los cielos a los humildes, justicia a los oprimidos y perdón a los que se arrepentían de sus faltas.

Con frase sencilla, al alcance de todos, revelaba a las multitudes las verdades eternas, les hablaba de la otra vida, haciéndoles esperar en ella el premio a sus sufrimientos; les hablaba de igualdad, diciéndoles que todos eran hijos de Dios, y que ante su vista los mayores eran precisamente los más humildes.

Sus doctrinas tan sencillas, penetraban en el corazón de las multitudes por la ternura y lo persuasivo de su palabra; les daba ánimo para levantar la mirada al cielo en busca de nuevos horizontes y templaba sus corazones con el heroísmo necesario para conquistar su libertad, especialmente la de conciencia, la más cara para los pueblos. Por este motivo vemos que los primeros cristianos, para conquistarla, no temieron arrostrar los mayores peligros y aún la muerte. Para tan sublimes mártires por su fe, no había más vida que la eterna, no conocían otra satisfacción la del deber cumplido, no tenían otro ideal que imitar a Jesús y poner en práctica sus enseñanzas.

REVELACIÓN.—Por último, Jesús que se decía enviado de Dios, y estableció claramente la doctrina de la revelación, como se desprende de los siguientes versículos.

San Mateo. Cap. SV. V. 40. "El que os recibe a vosotros, a mi recibe, y el que a mi recibe, RECIBE AL QUE ME ENVIÓ".

San Juan. Cap. XVI. V. 5. "Mas ahora voy AL QUE ME ENVIÓ".

San Juan. Cap. XVIII. V. 3e. "esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, sólo Dios es verdadero y a JESUS-CRISTO A QUIEN TÚ ENVIASTE".

San Juan. Cap. XVII. V. 4: "yo te he glorificado en la tierra, he acabado LA OBRA QUE ME DISTE QUE HICIESE".

V. VI.—"PORQUE LAS PALABRAS QUE ME DISTE, LES HE DADO; Y ELLOS LAS RECIBIERON Y HAN CONOCIDO VERDADERAMENTE QUE SALÍ DE TI, Y HAN CREÍDO QUE TÚ ME ENVIASTE".

V. XXIII.—"Yo en ellos y tú en mi, para que sean consumados en uno, y PARA QUE EL MUNDO CONOZCA QUE TÚ ME ENVIASTE, y que los has amado, a ellos como TAMBIÉN A MÍ ME HAS AMADO".

V: XXV.—"Padre justo, el mundo no te ha conocido; mas yo te he conocido; y ESTOS HAN CONOCIDO QUE TÚ ME ENVIASTE".

REVELACIÓN ESPÍRITA.—P.—Y el espiritismo ¿también es una revelación?

R.—Ciertamente el espiritismo es la última revelación que ha recibido la humanidad.

La diferencia es que no fue ya un misionero divino quien trajo al mundo la Buena Nueva, sino multitud de espíritus que se han comunicado por conducto de personas llamadas médiums y que poseen facultades especiales.

Estas personas son numerosísimas y de las enseñanzas obtenidas por todas ellas y buscando la concordancia entre las revelaciones recibidas por cada médium se han compilado los datos necesarios para formular la doctrina espírita, que amplía y explica lo enseñado al mundo por los misioneros divinos respecto a la Unidad de dios, Inmortalidad y Reencarnación del alma o espíritu, y sobre las reglas de moral.

P.—Es indudable que debemos creer lo que han revelado al mundo los grandes misioneros. ¿Debemos igualmente creer todo lo que los médiums pretenden recibir como revelación de los espíritus?

R.—De ninguna manera debemos creer todo lo que afirman los médiums, ni aún los mismos espíritus por bien comprobada que esté su intervención. Los unos y los otros están sujetos a error.

P.—¿De qué medio hemos de valernos para distinguir la verdad de la impostura?

R.—Sólo nuestra razón podrá guiarnos. Toda comunicación espírita, aunque revista todos los caracteres de autenticidad, no debe ser aceptada sin pasar antes por el tamiz de nuestra razón. Las comunicaciones de los espíritus deben tener para nosotros el mismo valor que los escritos de un encarnado. Sólo la fuerza de sus razonamientos debe convencernos.

Igual debo deciros respecto a las enseñanzas de los grandes misioneros que han visitado la humanidad.

Debemos aplicar a sus doctrinas el examen frío y desapasionado. Indudablemente, tan grandes espíritus conocían toda la verdad; pero ellos no son quienes nos la legaron escrita. Este trabajo fue llevado a cabo por sus discípulos. Ahora bien, ¿debemos creer que sus discípulos, los intérpretes de su pensamiento, comprendieran claramente sus enseñanzas? Los libros sagrados ¿no se han mutilado y adulterado para servir a fines egoístas? Por último, los enviados divinos al dirigirse a las multitudes les hablaban en un lenguaje que pudiesen comprender, tomando en cuenta sus costumbres y prejuicios.

Por todas estas razones, sólo debemos creer lo que nuestra razón comprende, pero esto no nos autoriza a negar lo que no alcanzamos a comprender. En estos últimos casos, debemos considerar a la revelación como un guía que dirige

nuestros pasos; como la antorcha que ha de iluminar nuestro camino.

P.—¿Podréis decirme algo sobre el origen del espiritismo?

R.—El espiritismo es tan viejo como el mundo, pues tanto sus doctrinas filosóficas como los fenómenos en que se funda, fueron conocidos por los misioneros divinos y por los grupos de iniciados que practicaban sus doctrinas.

Así Christna decía a sus discípulos:

"Mucho antes de desprenderse de su envoltura mortal, las almas que han practicado el bien, adquieren la facultad de conversar con aquellos que les han precedido en la vida espiritual."

San Juan Evangelista decía: Ep. 1. V. I. "No creáis a todo espíritu; antes probad si el espíritu es de Dios."

En las enseñanzas que recibían los iniciados en los templos egipcios, se les explicaban los fenómenos espíritas.

Las doctrinas de Sócrates y demás filósofos griegos, así como las prácticas de los Druidas en la antigua Galia, y las de los indios salvajes del Norte de América, demuestran que la humanidad siempre ha creído en la posibilidad de comunicarse con los desencarnados y siempre ha estado en comunicación con ellos.

Sin embargo, la ignorancia de esos pueblos no permitió que el Espiritismo se divulgase extensamente ni fuese interpretado de un modo racional. Estaba reservado a nuestro moderno espíritu de crítica y análisis, sacar de los fenómenos espíritas las deducciones que han formado la doctrina espírita.

El espiritismo moderno tuvo su origen en multitud de ruidosos fenómenos que se manifestaron a la vez en diversas partes del mundo.

No parece sino que llegado el tiempo oportuno, una falange de espíritus llamó a la puerta de nuestro mundo ma-

terial, a fin de probarnos su existencia, demostrar de esa manera la inmortalidad del alma y dar golpe mortal a las inmorales doctrinas materialistas que principiaban a reinar en el mundo.

Las antiguas religiones, recargadas de ritos inútiles, habiendo perdido la tradición esotérica, olvidando su esencia y convirtiéndose en instrumentos de dominación en vez de ser el refugio de los desamparados, perdieron su prestigio y su fuerza, y eran impotentes para detener los pavorosos avances del materialismo.

Entonces, el Ser Supremo, pendiente de la evolución de los mundos, dispuso que el Espiritismo fuese revelado a la humanidad.

Los fenómenos que se manifestaron espontáneamente, muy pronto pudieron serlo provocados, permitiendo su estudio a sabios investigadores, quienes observaron las leyes a que obedecían y de sus deducciones, resultó la doctrina espírita de la cual ya os hice una breve reseña, y procuraré desarrollar en los capítulos siguientes.

Entre estos sabios, descuella el nombre de Allan Kardec, notable filósofo que vivió en Francia a mediados del siglo pasado. Fue el fundador de la doctrina espírita y su principal propagandista por medio de una serie de obras notables llamadas "¿Qué es el Espiritismo?", "El Libro de los Espíritus", "El Libro de los Médiums", "El Evangelio según el Espiritismo", "El Cielo y el Infierno", "El Génesis", cuya lectura os recomiendo.

Índice alfabetico*

* Para la elaboración del presente índice nos basamos en la edición de 1985, ordenando las letras conforme a los usos y costumbres actuales, y consideramos que el título *Índice alfabético* en lugar de *Índice onomástico* es más fiel al contenido. Los títulos de libros, folletos, periódicos, revistas, manifiestos y proclamas permanecen escritos en cursivas, como en la edición de referencia.

A

¿A dónde vamos? 633
Abell, Benito 360, 441
Abitia, Jesús H. 1686
Abot 729
Aburto, Gustavo 1144, 1891
Acosta, Juan 168, 169
Acuña, Juan 49, 268
Agüeros, Victoriano xxxv, xl, xliv, 516n, 573, 576n, 577n, 583, 589, 635, 668, 716, 761, 836
Aguilar, Cándido 2052,
Aguilar, Carlos (Carlitos) 175, LXXIX, 1452, 1639, 1665, 1691, 1716, 1726,
Aguilar, José M. 841, 1782, LXIX
Aguilar, Rafael 1482
Aguiñaga, Manuel 1655, 1788
Aguiñaga, Miguel 1836
Aguirre, José María 841
Aguirre, Rafael 181, 182, 255, 399, 1710, 1750
Aguirre, Serapio 642, 682, 688, 702, 703, 712, 736, 756, 798, 823, 909, 945, 1697, 1721. 1795
Aguirre Benavides, Adrián 541n, 1066n, LXXXIII, LXXXVIII, 1341, 1659, 1661, 1680, 1687, 1714, 1717, 1727, 1787, 1906, 1910, 1937
Ahumada, coronel 1395, 1397, 1536
Aillaud, León 1683
Aimard, Gustavo 604
Al primer vuelo 485
Alarcón, Alfonso G. 1744, 1965
Alarcón, Pedro A. de 605
Alarcón y Sánchez de la Barquera, Próspero María 20n
Albereli 6
Albores, Miguel 1778, 1869
Albores de la Verdad 463
Aldama, Vicente 1476
Aldeco, Carlos 1367, 1405, 1512, 1663, 1738, 1745
Alegre, Manuel M. 563n, 635, 717, 760, 761, 774, 777, 810, 819, 1884
Alessio Robles, Miguel 844
All right 325
Alma y vida 485
Almaguer, Emeterio 361

Almanza, Gaspar R. 2078
Alonso, M. 666, 1140, 1731
Alonso, Alfonso 1140
Altamirano, Ignacio Manuel 13
Alvarado, Eduviges 277
Alvarado, Serafín 653, 2188
Álvarez, Alfredo x, 158n, 363n, 1683, 1896
Álvarez, Vicente M. 1953
Álvarez H. Sosa, Rubén 1891
Alzati, Servando 1103
Amador, Manuel G. 1991
American Magazine 1333, 1524, 2109
Ammiano, Marcelino 604
Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 23n
Anales de choses (sic) 89
Ángel Pitou 484
Ángeles, Antonio M. 1891
Angelín, Salvador 2143
Anita 413, 1877,
Antiguas creencias de Egipto, Fenicia y Grecia 112
Antonio Zirión Saravia y Cía., Sres. 1557, 1661, 1913, 1936, 1964,
Aplicación del imán al tratamiento de las enfermedades 111
Apología contra los gentiles en defensa de los cristianos 604
Après la mort 404, 424, 425, 580, 617n
Aragón, Alberto 493, 555, 1440, 1498, 1931, 1986, 2017
Arellano, M. 2113
Aranda 239
Arena, Alejandro de la 13
Arenas Guzmán, Diego 1977, 2046
Arias, Elías 1574
Arias, Francisco 255
Arias, Tomás 172n
Arizpe y Ramos, Francisco 321
Arredondo, Martín 56, 62
Arreola, Wenceslao 1549
Arriaga, Camilo 158n, 286n, 294, 394, 435
Arriaga, Ponciano 394n
Arriola, Inocencio 374, 472, 473, 478, 486, 517n, 522, 572, 617, 642, 747, 804, 1108, LXXX, 1312, 1823,
Arriola, Juvencio 38
Australia (terreno) 397, 399, 400, 401, 402, 410, 422, 438, 449, 467, 479, 486, 488, 528, 542, 1335, 1337, 1338, 1341
Avendaño, Andrés 612, 1606
Aves sin nido 612
Ávila, Silvestre 2143
Aviña, Julio 915, 1906,
Ayala, Manuel 438, 1358, 1687, 1691, 1709, 1743, 1765, 1766, 1820,
Ayave, Mario 279

B

B. G. de Mendoza, Juana 1901
Baca, Guillermo 1955

Baca, Juan B. 1652, 1703, 1903, 1934,
Bagabad Gita 209
Baig, Enrique 496, 497, 501, 506, 532, 533, 536, 537, 1028, 1029, 1040, 1056, 1245, 1266
Baig, Guadalupe de (Sra. Baig) 1056
Balderas, Aniceto 318,
Balderas Márquez, Benjamín 1617, 1640, 1635, 1667, 1740, 1889
Balderas, Tiburcio 337, 356, 377, 395
Ballesteros, L. M. xxvi, 1032, 1161, 1162, 1177, 1410, 1456, 1501, 1513, 1516
Banda, Manuel 378
Bandala 2107, 2108
Banner of Light 188, 195, 306
Barbosa, Antonio 1782
Barra, Librado L. 2149
Barrera, Atilano 2113,
Barrera, Isaac 1368, 1395, 1729, 1934
Barrera Peniche, Alfonso 1974
Barrón 1883
Barrón, Heriberto 593, 600, 618, 688, 689, 690n, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 698, 699, 703, 704, 705, 707, 718, 719, 722, 723, 727, 731, 745, 748, 758, 780, 787, 790, 791, 792, 794, 810, 811, 812, 824, 826, 880, 1043
Batalla, Lic. 819
Bautista 1217, 2194, 2239, 2240
Beaven 399, 400
Becerra y Castro, Antonio XXXVI, 172n, 187, 195n, 420, 609, 622, 643, 662, LXXVIII, 2017
Beitia, Ángel 1990,
Belden de Madero, Mercedes 92n
Beltrán, Francisco A. LXXIII, XCIII, XCIV, 1897, 1959, 1962, 1967, 1977, 2036, 2045, 2046, 2062, 2076, 2082, 2083, 2132, 2136
Benavides, Catarino 23, 25, 53, 92n, 184, 232, 275, 277, 278, 280, 283, 284, 294, 318, 320, 389, 1804
Benavides, José Ángel 121n, 185, 208, 294
Benavides, José María 286
Benavides, Marcos 185
Benavides, Octavio 92
Benavides, Oscar 92
Benítez 1285
Benjamín 75, 279, 916, 939
Berlanga, Atanasio 49, 242
Berlanga, Gerónimo 49
Berlanga, Tomás 313, 1045, 1046, 1047, 1656
Bertrand, Octavio 1163, 1252, 1261, 1317, 1333, 1354, 1360, 1367, 1386, 1476, 1477, 1509, 1518, 1527, 1540, 1561, 1587, 1588, 1609, 2036
Biblioteca de autores mexicanos 573n
Bienaventurados los dementes 111

Bihma (seudónimo espírita de Madero) 22n, LXXVIIIn, 2225n
Blanco Belmonte, M. R. 614
Blanco, Lucinda 214
Blanco, Lucio 345, 1074
Blas, H. 2197, 2200
Blavatsky, Elena (también Blavastky, Elena) 184n, 519
Bonilla, Gral. 2190,
Bonilla, Manuel 1399, 1451, 1453, 1505, 1508, 1517, 1559, 1604, 1633, 1678
Bordes Mangel, Enrique 1711, 1927, 1959, 1961, 1962, 1968, 1997, 2015
Bórquez, Flavio A. 873, 1071
Borrego, Lic. 1592
Borrego, Miguel 545, 547, 631, 1027
Botas Salvadores, José 496, 498, 621, 662, 663
Botello 1840
Bravo, Gral. 1326
Bretón 1968, 1977
Brisac 6
Briseño, Eleuterio 2053
Brittingham 1662
Bull, John 2203
Bulnes, Francisco 219, 618, 633, 668, 669
Burton 56, 57, 58
Bustamante , Gabriel 1021, 1172, 1219, 1532, 1607, 1611, 1630, 1656, 1660, 1694, 1708, 1723, 1730, 1750, 1789, 1886, 2010, 2058, 2112
Bustamante, Gabriel (hijo) 1002
Bustamante, Luz de 264, 269
Bustamante, Rafael 49, 50, 223, 224, 264, 268, 269

C

Caballero, Manuel 471n, 1899, 2021, 2022
Caballeros de Sierra Mojada 484
Cabrera, Luis, 897, 905, 982, 1132, 1133, 1136, 1150, 1167, 1168, 1171, 1174, 1175, 1187, 1254, 1272, 1298, 1404, 1499, 2066
Cabrera, Teódulo 307, 313, 314
Cadena, José Ángel 343
Calderón, E. 319, 340, 359, 619, 647, 1952, 2058
Calderón, Espiridión 684, 1341
Calderón, F. 286, 472, 478, 479, 516, 517, 577, 623, 626, 692, 718, 723, 727, 743, 745, 746, 758, 759, 768, 786, 793, 794, 848, 885, 906, 920, 922, 924, 942, 959, 990, 999, 1031, 1054, 1059, 1060, 1079, 1149, 1151, 2129, 2156
Calero, Manuel 690, 722, 819
Calleros, Enrique B. 1023
Calles, Elías Plutarco 91n
Calvayrae, Emilio 184
Calzada, Gabriel 279, 288, 355, 441, 915, 1064, 1358, 1743,1793, 1796, 1934
Calzada Aviña 1101
Cámara, Alfonso 1274, 1291
Camarena 1959, 1967, 1968, 1978

Camarillo 1828
Camberos 1736
Camila 312
Campomanes, Sres. 461
Campos, Miguel G. 938
Candidatos 1260. 1514
Canseco, Dr. 53, 127
Cantú, Lorenzo 185
Cañón de Fernández XLIII, 513, 514, 543, 653, 670, 830, 1033
Cárdenas, Daniel 1034
Cárdenas, Enrique R. 49, 101
Cárdenas, Felipe 120
Cárdenas, Lázaro 854, 1427n
Cárdenas, Miguel 26, 29, 32, 36, 42, 133, 137, 228, 232, 237, 240, 249, 250, 254, 255, 281, 285, 286, 318, 320, 326, 327, 330, 332, 341, 342, 343, 347, 352, 381, 382, 402, 503, 546, 616, 619, 620, 624, 636, 675, 681, 763, 821, 848, 994, 1019, 1044, 1048, 1054, 1087, 1117
Cárdenas Madero, Francisca 121
Carnal Zetina, Eugenio 802
Carranza, Venustiano XLIII, 66n, 117, 153n, 503, 619, 620, 636, 642, 647, 648, 649, 661, 675, 682, 836, 837, 839, 840, 841, 843, 850, 854, 867, 878, 895, 910, 913, 919, 923, 933, 935, 944, 945, 946, 956, 957, 958, 962, 966, 971, 988, 991, 994, 996, 998, 1000, 1002, 1006, 1007, 1009, 1011, 1019, 1022, 1028, 1044, 1048, 1050, 1053, 1054, 1087, 1093, 1101, 1130, 1191, 1192, LXXVI, XCVII, 1244, 1265, 1342, 1366, 1427, 1895, 2164
Carrasco Gutiérrez, Antonio 1799
Carreón, Pablo 278
Carrillo, Adolfo 803, 848
Carrillo, Gral. 819, 328, 334, 342, 251
Cartas y crónicas 618
Casa de Shakespeare 485
Casarín 819, 1958
Casasús, Joaquín D. 818, 1031
Casillas García, Juan 185, 338, 339, 346, 441
Castañeda, Ángel 984, 1073, 1517
Castañeda, Ignacio 280, 283, 284
Castañeda, José María 1949
Castañeda, Juan 278, 280, 283, 284
Castillo, Bernardino 1916
Castillo, Juan R. del 1023, 1516, 1568
Castillo Ledón, Luis 172n
Castrillón, José C. 341, 461, 525
Castro, Abraham 263
Castro, Cesáreo 1030
Castro, E. V. 365
Castro, Pablo 334
Castro, Ramón 2061
Catalina, Mariano 573,
Centro Esotérico Oriental 183, 198, 215
Cepeda Flores, (véase Zepeda Flores) 300, 503, 546, 629, 632,

642, 659, 756, 762, 798, 908, 909, 945
Cepeda, Rafael (véase Zepeda, Rafael) 844, 1654, 2156
Cerda, Florentino de la 294
Cerda, Herculano de la 261
Cerda Meza, Ignacio 1925
Cerna, Julio 825
Cervantes 2057
Cervantes, Chonita 6
Cervantes, Juan 1648
Cervantes, Manuel 6
Cervera y Topete, Pascual 446
Charles, Sóstenes 307, 308, 313, 314, 441
Chavarría, Rafael 1766
Chávez, Francisco 2061
Chávez, José María 415
Chávez, Rosa (Rosita) 430
Christianisme et spiritisme 404
Cinco años de mi vida 484
Círculo espiritista "Viajeros de la Tierra" 172
Cirizo, Francisco 280, 283, 284
Clemente VIII 104
Cloette 707, 729
Club Democrático Benito Juárez (también Club Benito Juárez) 24, 25, 232, 247, 252, 258, 263, 269, 271, 276, 294, 314, 316, 317, 318, 350, 352, 354, 660
Cobián, Prudencio 461
Colección Álvarez 216n
Colunga, A. N. 670
Compañía Minera de Naica 59n, 66, 71, 75, 76, 87, 88, 125, 131, 181, 182, 235
Conchita 244, 1189
Concordancia del espiritismo con la ciencia 128
Conjuración de Catilina 604
Contreras, Melquíades 441
Contreras, Ramón 441
Contreras de López, María 1780
Corán 108
Corona Fúnebre 1954
Corpus Hermeticum 550
Corral, Ramón XL, XLI, XLII, XLIII, 24, 29, 220, 225, 228, 232, 291, 384, 385, 739, 797, 853, 856, 857, 859, 874, 878, 880, 881, 886, 888, 892, 909, 911, 926, 932, 946, 984, 1009, 1018, 1021, 1024n, 1041, 1048, 1054, 1058, 1059, 1060, 1091, 1096, 1099, LXXIV, 1289, 1292, 1337, 1448, 1816, 2212
Correa, Luis F. 1851, 2148
Correo de Jalisco 325
Cosío Robelo, Francisco LXXIII, LXXXIII, XCIII, 1988, 2003, 2018, 2026, 2076, 2083, 2104, 2118
Cram y Cía. 85
Creel C., Enrique XLIII, 501, 819, 867n, 1486
Creel, Reuben W. 501n
Creelman, James 547, 563, 567, 568, 586, 596, 640, 651, 832, 1018, LXVII, 1815
Creencia en el fin del mundo 111

Cristianismo y espiritismo 203
Crooks, William 111, 306, 406
Cruz, A. J. 2149
Cuadras, Nicolás 1759
Cuentos de mi tío 203
Cuesta Gallardo, Sr. 1536
Cuevas, Juan N. 977
Cuilty, Paz 501n,
Cultivo de Algodón en la Laguna 669
Curiel, Gral. 1975
Curiel, Luis del Carmen 1070
Cyrano de Bergerac 485

D

D'Angervillers 11
Dámaso, I. (papa) 102
Darío, Rubén 2015, 2041
Darmouth, Ricard 2127
Daudet, Alfonso 605
Dávalos, Ignacio 1891
Dávalos, Marcelino 172
Dávila, Encarnación 1023
Dávila, Manuel 2156
Dávila Gutiérrez, Alfredo 122, 189, 199
Dazé, Sor María de San José 460
De tal palo tal astilla 484
Defensa del espiritismo 112
Degetau, Otto 239, 241, 244
Dehesa, Teodoro 819, 1668, 1972,
Delaune, Gabriel (Delanne, François Marie Gabriel) 111, 306, 311, 392, 406, 519
Delgado, Moisés 280, 283, 284
Democracia y personalismo 845
Denis, León XXVI, XLIV, 111, 158, 203, 306, 392, 404, 424, 499, 519, 579, 617
Denizard Rivail, Hippolyte Léon (véase Kardec, Allan) XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XLV, 11, 12, 20, 47, 90, 112, 179, 392, 404n, 519, 581
Deras, F. E. 1674
Derville 111
Después de la muerte 111, 158, 203, 487, 499, 617, 804, LXXX, 1312
Devachan 425, 531n, 579
Devocionario espírita 111
Diario de Jalisco 325
Diario del Hogar 345, 354n, 383, 471n, 563, 572, 595, 623, 636, 640, 641, 648, 652, 653, 691, 692, 732, 736, 764, 1026, 1049, 1090, 1148, 1161, 1168n, 1182, LIX, 1206, 1210, 1211, 1242, 1243, 1263, 1281, 1311, 1321, 1324, 1355, 1368, 1369, 1375, 1382, 1384, 1426, 1491, 1506, 1885, 1887, 1918, 1930, 1935, 1937, 1953, 1963, 1964, 1970, 1985, 1986, 1987, 1988, 1991, 2012, 2056, 2063, 2087, 2088, 2089, 2096
Díaz, Félix XCI, XCII, 1393, 1394, 1401, 1404, 1451, 1467, 1468, 1499, 1503, 1506, 1508, 1534, 1538, 1554, 1559, 1605, 1627, 1638, 1681, 1684, 1861, 1919, 2060

Díaz, José 2120, 2147
Díaz, Porfirio XXVII, XXVII, XXVIII, XL, XLII, XLIII, 3, 29, 31, 32, 35, 36, 51, 185, 220, 255, 256, 262, 282n, 291n, 341, 352, 355, 381, 382, 395, 405, 418, 471, 478, 479, 481, 487, 501n, 516, 543, 547, 563, 567, 568, 572, 576, 578, 584, 586, 588n, 592, 593, 594, 596, 599, 600, 601, 618, 619n, 628, 632, 633, 635, 650, 651n, 654, 655, 659, 672, 673, 678, 682, 685, 689, 690n, 691, 692, 701, 705, 708, 719n, 739, 754, 755, 758, 760, 766, 767, 770, 790, 792, 793, 794, 797, 805, 824, 829, 830, 846, 848, 853, 858, 859, 864, 867n, 892, 893, 894, 911, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 938, 942, 946, 962, 963, 967, 993, 1009, 1024n, 1027, 1041, 1049, 1050, 1058, 1059, 1060, 1064, 1069, 1070, 1094, 1095, 1102, 1103, 1105, 1108, 1109, 1114, 1116, 1123, 1128, 1130, 1131, 1135, 1139, 1141, 1149, 1156, 1168, 1178, 1181, 1182, LXXI, 1292, 1393, 1532, 1611, 1630, 1656, 1660, 1668, 1694, 1723, 1730, 1759, 1768, 1772, 1775, 1776, 1781, 1789, 1815, 1886, 1910, 2010, 2058, 2185, 2193, 2203, 2212, 2222
Díaz Casas, Daniel 209, 288n
Díaz Carrillo, Francisco 251
Días Durán, Agustín 1892
Díaz Infante, Juan 1481
Díaz-Mirón, Salvador 819
Díaz Treviño (candidatura)
Discursos literarios 1410
Distancia de las Estrellas 111
Domínguez, Teófilo 334
Don Gonzalo González de la Gonzalera 484
Don Juan Tenorio 485
Don Quijote 325
Dos de abril 325
Downey 142
Dramas del mar 484
Duarte, Juan B. 1594, 1595, 1601
Dufoy 2189
Dumas, Alejandro 605
Durán 1936
Durán, Candelario 232
Durán, Francisco 25, 26, 38

E

Echeverría 239
Ego 2033, 2048, 2096, 2098
Eito, Gimeno 111
El Anáhuac 1852
El antirreeleccionista 835, 860, 881, 882, 885, 886, 889, 893, 896, 897, 898, 902, 903, 905, 912, 915, 916, 922, 923, 924, 940, 941, 952, 953, 955, 957, 969, 970, 971, 982, 1002, 1004, 1005, 1011, 1012, 1013, 1014, 1017, 1020, 1029, 1033, 1035, 1036, 1037, 1039, 1040, 1042, 1044, 1047, 1049, 1052, 1057,

1059, 1062, 1078, 1079, 1081, 1084, 1085, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1107, 1108, 1110, 1111, 1115, 1118, 1119, 1120, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1138, 1139, 1140, 1145, 1146, 1147, 1149, 1150, 1174, 1193, 1194, LX, 1210, 1216, 1224, 1225, 1231, 1235, 1236, 1241, 1258, 1260, 1268, 1270, 1281, 1297, 1298, 1303, 1306, 1311, 1314, 1317, 1322, 1335, 1338, 1343, 1348, 1351, 1358, 1362, 1364, 1598, 1622, 1879, 2096
El arte de hablar en público 1410n
El budismo esotérico 184
El capitán veneno 605
El cascabel 354n
El catolicismo antes del Cristo 112
El centinela 1757, 1759, 1763, 2059
El chinaco 1405
El cielo y el infierno 47, 2245
El ciudadano 1764
El colmillo político 380
El Colmillo Público 1168n,
El conde de Montecristo 484
El constitucional 1308, 1389, 1432, 1438, 1508, 1590, 1591, 1597, 1616, 1619, 1644, 1654, 1657, 1662, 1674, 1683, 1700, 1702, 1706, 1723, 1729, 1731, 1733, 1753, 1764, 1776, 1818, 1819,1838, 1839, 1843, 1854, 1860 ,1865, 1867, 1878,1884, 1885,1898, 1912, 1931, 1935, 1950, 1957, 1967, 1971, 1974, 1976, 1977, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 1988, 1990, 1994, 1995, 1996, 2000, 2003, 2004, 2006, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2016, 2019, 2020, 2023, 2029, 2030, 2031, 2031, 2032, 2041, 2043, 2044, 2050, 2055, 2056, 2068, 2077, 2078, 2081, 2082, 2083, 2085, 2086, 2096, 2097, 2099, 2104, 2106 2109, 2110 2118, 2121
El constitucionalista 1362, 1364
El correo 1159, 1521,
El correo de Chihuahua 867n, 1051n
El correo de la tarde 851, 1909
El debate 1085, 1094, 1177, LXVIII, 1817
El demócrata 18, 30, 232, 243, 244, 246, 247n, 248, 252, 257, 266, 275, 279, 289, 290, 292, 298, 299, 303, 307, 308, 309, 314, 315, 316, 317, 318, 321, 322, 324, 325, 328, 329, 330, 334, 337, 339, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 358, 360, 361, 381, 618n, 659, 699, 702, 720, 762, 764, 802, 803, 804, 805, 807, 809, 813, 817, 818, 820, 823, 826, 827, 828, 829, 834, 837, 850, 852, 865, 868, 871, 872, 873, 874, 880, 883, 885, 895, 896, 906, 909, 912, 916, 918, 923, 933, 937, 939, 940, 944, 945, 948, 950, 953, 959, 961, 967, 976, 980, 984, 999, 1016, 1025, 1033, 1048,

1050, 1057, 1062, 1079, 1096, 1097, 1100, 1101, 1107, 1110, 1156, 1235, 1351, 1358, 1361, 1493, 2034
El Demócrata 803
El demócrata coahuilense 813
El diablo y el pecado original 112
El diario 14n, 477, 478n, 1155, 1210, 1211, 1263, 1355, 1885, 1963, 1964, 1970, 1985, 1986, 1987, 1987, 1988, 2056, 2087, 2088, 2089
El diario yucateco 803
El dictamen 1168, 1731, 1900
El esfuerzo obrero 1961, 1962, 1967, 1968
El espectador 1807
El espiritismo al alcance de todos 112
El espiritismo ante la ciencia 111
El espiritismo seduce a Francisco I. Madero 128
El Evangelio de la Democracia 835
El Evangelio según el espiritismo xlv, 12n, 47, 464, 465, 2245
El fantasma 959,
El fenómeno espírita 111
El Génesis de acuerdo con el espiritismo 12n
El grito del pueblo 1991,
El heraldo 265, 324, 325, 330, 346, 826
El heraldo americano 2100
El heraldo de occidente 1853
El Heraldo 803
El hijo del fantasma 1601
El imparcial 175, 477, 491, 494, 518, 547n, 672, 881, 942, LXVIII, 1657, 1717, 1817, 1878
El impulso 1782
El insurgente 606
El liberal 346
El libro de las medicinas 112
El magnetismo humano 111
El malcriado 325
El Mártir del Gólgota 470
El mexicano 1865, 1881, 1885, 1894, 1944, 1945, 1946, 1956, 1973 ,1974, 1983, 1990, 1996, 2016, 2023, 2034, 2089, 2090, 2106
El minero 950
El Monterrey News 516, 518, 943, 965, 967, 1701
El mundo de los sueños 455
El nuevo mundo 562, 568, 573, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 599, 601, 603
El obrero 1658, 1934
El padre Clarencio 803
El paladín 589, 593, 594, 595, 600
El País 905, 927, 1026, 1045, 1840, 1842, 1844, 1845, 1866, 1882, 1883, 1935, 1937, 1949, 2077
El pendón coahuilense 1101, 1102
El porqué de la vida 111, 2227
El porvenir del alma 111
El precursor 1991
El presente 14n, 379
El problema agrario en México 845
El problema fundamental de México 835

El proconsulado 980
El progreso 1896
El progreso latino 1857, 1866, 1867, 1896, 1984, 2003, 2006
El pueblo 1086
El Quinto Evangelio 719
El regional 325
El republicano 1808
El sabor de la tierruca 485
El Siglo Espirita 1n, 463, 531, 580, 664
El siglo XX 325
El socialista 518n
El sol y la luna 111
El Sufragio Libre 354n
El tecolote 323
El Tercer Imperio 37, 262, 383, 747
El testamento político de Madero 835
El tiempo 547, 573n, 575, 589, 593, 595, 601, 623, 628, 630, 633, 635, 636, 648, 672, 678, 706, 731, 733, 736, 761, 774, 777, 788, 810, 1026, 1045
El verdadero Díaz 619n
El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio 219, 618
El vizconde de Bragelona 484
El zapatito de cristal 803
Electra 485
Elementos de psicología pedagógica 221n
Eliser 306
Elizalde, W. T. 1811
Elizondo, Bruno 2141, 2150, 2153, 2185, 2198
Elguézabal, Juan 261
En lo invisible 306
En torno a la democracia. El debate político en México 563
Enciso, Jorge 172
Enríquez, Eduardo 75
Enríquez Zelasqui, Felipe 1514,
Episodios de la Revolución Mexicana 493
Esbozos y rasguños 485
Escalante Estanislao 325
Escamilla, Gregorio 887
Escenas montañescas 484
Escobar, C. V. 245, 259, 319n, 320, 332, 349, 359, 362, 375
Escobedo, Jesús 1907, 1942, 1968, 2070
Escobedo, Vicente F. 1884n, 2089, 2106
Escobedo, H. Francisco 250, 252, 263, 278, 280, 283, 284, 287, 318, 441, 1455, 1635, 1636, 1709,
Escudero, José Agustín de 920, 1759
Esoteric Buddhism 184n
Esparza, Francisco 1915
Espina 6,
Espinosa, Blas 1910, 1961, 2011
Espinosa, José (capitán) 1775
Espinosa, José D. xxxix, 247, 560, 564, 571, 582, 587, 591, 592, 598, 602, 631, 655, 670, 679, 684, 697, 719, 723, 743, 744, 758, 773, 777, 786, 789, 793, 801,

802, 803, 847, 848, 1037, 1038, 1128, 1854
Espinosa, Lic. 1803, 1424, 1430, 1463, 1464, 1465, 1883
Espinosa de los Monteros, Dr. 1424, 1430, 1463, 1464, 1465, 1534, 1883
Espiritismo y teosofía 493
Esquivel, Juan R. 2143
Esquivel Obregón, Toribio XLIV, 845, 848, 853, 899, 919, 920, 924, 927, 942, 981, 1004, 1011, 1013, 1132, 1133, 1150, LIX, 1263, 1299, 1345, 1365, 1433, 1437, 1546, 1584, 1585, 1586
Estrada, Camilo 1933
Estrada, J. P. 2143
Estrada, Rafael 225
Estrada, Roque 1078, 1079, 1081, 1089, 1136, 1146, 1166, 1182, 1186, 1193, 1153, 1153, 1280, 1315, 1319, 1349, 1363, 1368, 1385, 1390, 1408, 1429, 1450, 1475, 1476, 1517, 1543, 1567, 1573, 1581, 1603, 1622, 1625, 1644, 1645, 1734, 1807, 1849, 1849, 1856, 1915, 1938, 1997, 2051, 2053
Estudio sobre la conveniencia de la construcción de una presa en el Cañón de Fernández xliii, 513, 514n, 653n
Evangelios 99, 102, 103, 104, 105, 106, 202
Ezquerro, Carlos M. 1890, 1899

F

F. de del Vando, Concepción 958, 1082, 1610
Facio, Rafael 2130
Farías, Agustín 172n
Farías, Andrés 68, 70, 76
Farías, Antonio F. 184, 992
Farías, José 63, 173n
Farías, José Y. 363
Farías, Julio 185, 825
Farías, Salvador 173n
Farías de Madero, Manuela 75
Farías y Álvarez del Castillo, Juan xxvii, xxxviii, 172n, 176, 179n, 185, 194, 203, 304, 363n
Fernández, Ernesto 128, 186, 681
Fernández, Ramón 13, 79
Fernández, Trinidad 2014
Fernández de Lara, Francisco 125
Fernández de Lara, Ignacio Dr. 18, 134, 467, 509, 524, 839, 1452n
Fernández Güell, Rogelio xliv, 493, 499, 500
Fernández Somellera 1179
Fernández Calavida 111
Ferrel 932, 943, 982, 1560, 1605, 1633
Ferrer Aldana, P. 1883
Fierro, Manuel Ignacio 1593
Flammarion, Camilo 111, 406, 454
Flores, Ángela 400, 401
Flores, Benito 185, 185

Flores, C. 300
Flores, Juan Francisco 399
Flores, Martiniano 1735
Flores, Pedro N. 842
Flores, Vicente P. 1782
Flores Monteno, Catarino 1950
Flores Magón, hnos. 262, 372, 396, 453, 455, 480n, 560, 570, 618n, 2073, 2101
Flores Magón, Enrique 291n, 2073, 2101
Flores Magón, Jesús 291n, 2073, 2101
Flores Magón, Ricardo 291, 293, 2073, 2101
Flores y Flores, Rosendo 1801
Floro 604
Fogarty y Dickinson 81
Fontboté, Francisco 848
Formulaire pathogénétique usuel; ou Guide homéopathique pour traiter soimême toutes les maladies 47
Francisco I. Madero xlv, 115, 469, 618n, 634, 1151, 1176, 1177, 1182, 1182, 1193, 1196, 1196, 1275, 1283, 1368, 1376, 1376, 1377, 1661, 1673
Fredireau, Ing. 14
Fregoso, Sr. 1646
Frías, Heriberto 851, 930, 942, 985, 1072, 1106, 1330, 1360, 1362, 1370, 1379, 1451, 1454, 1494, 1521, 1605, 1971, 1973, 1978, 1984, 1984, 1990, 1993, 1995, 1995, 1995, 2000, 2004, 2016, 2019, 2020, 2029, 2029, 2032, 2043, 2043, 2044, 2044, 2048, 2050, 2055, 2056, 2057, 2062, 2062, 2062, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2087, 2088, 2095, 2106, 2118, 2121, 2123, 2133, 2136, 2144
Frillé, Sr. 9
Frutos, Francisco 277, 278, 283, 284, 287
Fuente, José María de la 1015
Fuente, Jesús de la, Ing. 137, 141, 1029
Fuente, Pascual de la, Dr. 719
Fuentes Dávila, Alberto 1481n
Fuentes, Fidel 869,
Fuentes Frumencio, Lic. 23, 24, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 228, 231, 232n, 233, 237, 239, 249n, 291n, 300, 317, 319, 320, 321, 330, 341, 361, 381, 383, 385, 399
Fuentes Vargas, J. 75, 731
Fuerza psíquica 466
Futurismo y ciencia 112

G

G. de Montiel, Dolores 2160
Galarza Jr., Marcial 1875
Galicia Rodríguez, Pedro 1614
Galván, Fernando 1207, 1230, 1246
Gálvez, José 30, 185, 279, 336, 441
Galindo, Marcelino G. 266
Galindo, Rafael M. 323

Gallardo, José 2155
Gamboa, Manuel 225, 441
Gámez, Eduardo 185
Gaona Salazar, Guillermo 1930, 2067, 2099
García, Adolfo G. 1756
García, Francisco 1941
García, Fructuoso 356, 461
García, Rodolfo J. 101, 129, 130, 164, 185, 193, 988, 1056
García, Rodrigo 312, 316
García, B. Ernesto 294
García de la Cadena 1424, 1430, 1883
García de Letona, Luis 26, 32, 35, 36, 460, 676, 826
García Fuentes, Dionisio 28, 35, 249, 300, 317, 320, 321, 332, 333, 381, 620, 649, 1185
García Fuentes, Vicente 1218
García Granados, Alberto 906, 1011, 1031, 1034, 1036, 1039, 1111, 1112, 1134, 1199
García, Luis R. 1542
García Naranjo, Nemesio 719
García Pimentel, Luis 900, 1098
Garro 533
Garrido Alfaro, Vicente 1049, 1052, 1054, 1058, 1059, 1060, 1079, 1085, 1086, 1090, 1102, 1108
Garza, Antonio 286n
Garza, Benito 1751, 1790
Garza, Emeterio de la 2029
Garza, Juan 452
Garza, Ramón de la 1549
Garza, Rodolfo 242
Garza, Silvestre 234, 937, 1720, 1934
Garza Alanís, José 318
Garza Aldape, Manuel 625, 729, 994, 997, 1001, 1019, 1092
Garza Cano, Trinidad 351
Garza Castillón, Salvador 460
Garza Galán, José María 26n, 232, 300
Garza Galán, Andrés 26, 31, 34, 265, 267, 368n, 369
Garza Galván 1292, 1975
Garza González 1018, 1020, 1034
Garza Guerra 819
Garza Pérez, Vidal 367
Gavira, Gabriel
Genda, Ángel 20
Génesis del espíritu 203
Giraud, Pablo 1550
Goethe 484
Gómez, Mardonio 557, 626, 649, 659, 660, 673, 676, 686, 701, 712, 763, 799, 823, 826
González, Abraham 1024, 1080, 1137, 1177, 1181, LIX, LXX, 1269, 1321, 1363, 1379, 1386, 1392, 1411, 1417, 1434, 1455, 1456, 1473, 1520, 1562, 1568, 1589, 1599, 1620, 1640, 1687, 1759, 1785, 1792, 1920, 1934, 2141, 2142
González, Adolfo XCIX, 2151
González, Aureliano 938, 990
González, Carlos 541, 542, 594, 800

González, César A. 1424, 1578, 1586
González, Jesús L. 1065, 1066, 1096, 1144, 1504, 1569, 1840, 1841, 2105
González, José Ignacio 318
González, Narciso
González, Leopoldo 863
González, Mariano 355
González, Manuel, Gral. 51n, 75n, 1506
González, Maximiano 49
González, Melquíades 307
González, Narciso 871
González, P. N. 371
González, Refugio 176, 179
González, Romualdo 164
González, Soledad 91
González de Ayala, Soledad 439
González de Hernández, Beatriz 54n, 85n, 150
González de la Gonzalera, Gonzalo 484
González de Madero, Mercedes 59, 114, LXXI, 1204, 1220, 1355, 1513, 1638, 1669, 1715, 2119, 2125, 2154, 2155,
González, F. de P. 1859
González Fierro, Miguel 131
González Franco 222
González Galindo, Ernesto 1963
González Garza, Federico 835, 1099, 1149, 1162, 1175, LXXXIV, 1844, 1847, 1850, 1851, 1852, 1856, 1864, 1879, 1895, 1899, 1908, 1943, 1978, 2000, 2001, 2010, 2021, 2027, 2029, 2050, 2080, 2081, 2083, 2102, 2108, 2113, 2173, 2178, 2179, 2181
González Garza, Francisco 91, 2155
González Garza, Roque 835
González J., Guadalupe 1933, 1998, 2049, 2050
González J., Sucs. 51, 61, 559, 870
González Salas, José 218, LXXIII, 2137
González L., Jesús 1099, 1100, 1504, 1569, 1840, 1841, 2105
González L., Lorenzo 290
González M., Atanasio 17, 129, 185, 215, 216, 318
González Madero, Manuel 1506, 1554
González de Madero, Mercedes 59, 91, 412, 448, 467, 713, 737, 814, 876
González Misa, José 15
González Prieto, Francisco 91
González T., Luis 184
González Treviño, José 185
González Treviño, Lorenzo 9, 114
González y González, Nicolás xxvii, xxx, xxxvii, 458, 488, 495, 504, 529, 532, 554, 557, 662, 1040, 1121, 1215n, 1244, 1265, 1440
Gorrostieta 820, 1463, 1478, 1518
Gracia Medrano, B. 1463, 1478, 1518
Grange 111
Griesembeck, Hugo 1929, 2115,
Gritos de combate 484, 667
Guajardo, Alberto 326

Guerra de Jugurta 604
Guerra, Patricio 314, 351, 2157
Guerrero, José M. 1917
Guerrero, Rafael 2057
Guerrero, Ramón 1896
Guerrero, Vicente LXXVI
Guevara 1828
Guía del Ciudadano 1755
Guía del médium curandero 112
Guillén, Flavio 534, 535, 536, 541, 542, 554, 555
Guillermo Voguel y Cía. 111
Gurza, Alberto 257, 264, 267, 268
Gurza, Antonio xxxiii, 64, 73, 93, 95, 97, 98, 102, 107, 143, 149, 190, 201
Gurza, Jaime 93n, 223, 227
Gurza, José Juan 248
Gurza, Manuel 185
Gurza, Rafael 269
Gurrola, Mateo L. 1632
Gurrola, Tomasa María 1685
Gutiérrez, Amado 346
Gutiérrez, Arturo 138, 142, 147, 189
Gutiérrez, Dámaso 1712
Gutiérrez, E. 1519
Gutiérrez, Jimeno 441, 967
Gutiérrez, José 1730
Gutiérrez, Manuel

H

Han de Islandia o el hombre fiera 484
Hermana de la Caridad 484, 508
Hermes 550, 553, 2232, 2234, 2235, 2236, 2237
Hermes Trismegisto 550n
Hermosillo, Jesús G. 326, 837, 887, 890, 913, 944
Hermann, Theo 166, 167, 168, 175
Hernani 484
Hernández, Albino 1837
Hernández, Anastasio 285, 337, 348
Hernández, Antonio 133, 244
Hernández, Antonio J. 1877
Hernández, Antonio V. 9, 249
Hernández, Francisco 256
Hernández, Higinio 430, 1820
Hernández, Jesús 2147
Hernández, José María 23, 25, 40, 185, 191, 232, 275, 277, 278, 280, 284, 287, 294, 426, 441, 500
Hernández, Lic. 1391, 1403, 1702, 1737, 2029
Hernández, Lorenzo 122n
Hernández, Lucio 1870
Hernández, Marcos 14
Hernández, Marcos F., Ing. 185
Hernández, María 1953
Hernández, Modesto 294
Hernández, Rafael L. 53, 54, 83, 85n, 89, 113, 114, 120, 125, 150, 158, 170, 177, 191, 229, 236, 250n, 389, 477, 478, 517, 623, 652, 682, 690, 692, 696, 707, 719, 726, 729, 731, 775, 777, 778, 787, 789, 791, 793, 1295, 1467, 1679, 1839
Hernández, Ramón 1550
Hernández, Ricardo D. 979
Hernández de Madero, Rafaela 59, 60, 75

Hernández García, Juan LXII, 1484, 1782
Hernández González, Ana Rafaela 191
Hernández Hnos., Sucs. 67
Herrera, Carlos 18, 49, 730
Herrera, Rafael 1706
Herrera Moreno, Severino 1852
Herrera y López, Ing. 1548
Herz, O. 1865, 2105
Hickman, Ricardo 296
Hidalgo, Ernesto H. 1368
Higuera, Joaquín L. 1695, 1721
Hill, Benjamín G. 1390, 1402, 1446, 1466, 1508, 1607, 1632, 1679, 1701, 1737, 1800
Hinojosa, José 1497
Historia Augusta. Continuación de la de los doce césares 604
Historia de los Antoninos 604
Historia del Derecho mexicano 845
Historia del imperio romano 604
Holdshneider, Felipe 431
Hombre que ríe 484
Huerta, Victoriano 221n, 279n, 719n, 746n, 845n, 906n, 1427
Huerta Macor, Adolfo de la 844
Huerta Vargas, Adolfo de la 1934
Hugo, Víctor 9, 484
Huitrón, Arcadio 277

I

Ibáñez, Emilio 882, 912, 1160, 1165, 1175
Ibargüengoitia 310
Idea Libre 2012
Iduñate 397, 400, 401
Iglesias, José María 474, 477, 478
Iglesias Calderón, Fernando 286n, 472, 478, 479, 516, 517, 577, 623, 626, 692, 718, 723, 727, 743, 746, 758n, 759, 768, 786, 794, 848, 885, 906, 920, 922, 924, 925, 942, 959, 990, 999, 1031, 1054, 1059, 1149, 1151
Ilustración espírita 170, 176, 179
Imaginación y realidad de Francisco I. Madero 158n, 177n, 286n, 389n
Instrucción práctica de magnetismo animal 111
Irigoyen, David 519, 1441
Isis sin velo 519
Ixca (véase Farías y Álvarez del Castillo Juan) 172

J

J. V. A. P. 112
Jalisco Libre 325
Jalisco Nuevo 325
Jara, Eduardo V. 1328, 1344, 1352, 1353, 1354
Juan de Dios 116, 413, 1482, 2259
Juan Manuel 1229, 1739
Juan Panadero 325,
Juárez, Benito 30, 248, 474, 514, 583, 693, 885, 887, 905, 1214, 1444, 1469, 1478, 1524, 1614, 1615, 1617, 1618, 1641, 1740, 1951, 1952, 2026, 2107

Juárez Maza, Benito 219, 375, 688, 692, 718, 790, 818
Jiménez, Miguel 1837, 1926
Jiménez, Rafael 2045
Julio 59, 218, 467, 539, 561, 729, 1733, 1142, 1780, 1796, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1841, 1842, 1844, 1845, 1848, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1879, 1880, 1881, 1882, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906

K

Kardec, Allan xxiv, xxv, xxvi, xxvii, xlv, 11, 12, 20, 47, 90, 112, 179, 392, 404, 519, 581, 2245
Karma 209
Kiel 941
Knapp, Fugen 2126
Knight 452
Korn, T. C. 2158, 2165, 2168, 2169, 2181
Krishna 288
Kurukshetra, batalla de 288

L

La bandera de los obreros 518
La Condesa de Charny 605
La cruz astral 289, 305, 307, 393n, 463
La de Bringas 485
La defensa homeopática 74
La defensa nacional 865, 917, 934, 1069, 1114, 1461
La desheredada 485
La Doctrina Secreta 519, 2236
La época 325
La evolución anímica 111
La flama 980n
La Gaceta 1024
La Hoja Eléctrica 354
La hoja suelta 879, 916, 1764, 1765
La Iberia 630
La libertad 350, 1747
La luz 183, 184, 195, 198
La Montálvez 485
La opinión 1731, 1900
La organización política de México 471, 562
La puchera 485
La reina Margarita 605
La Revista de México 582
La revolución y Francisco I. Madero 1078, LXXX
La revolución y sus hombres 1494n
La sucesión presidencial en 1910 XXII, XXVII, XXXI, XXXV, XXXVI, XLIII, XLIV, 47, 516, 576n, 577n, 582, 601, 604, 626, 630, 651, 653, 690, 698, 705, 742, 822,

828, 831, 835, 843, 844n, 853n, 863, 869, 871, 1041, 1061, 1073, 1154, LV, LXXX, 2033, 2149
La tormenta 980n
La traición de Maximiliano y la capilla propiciatoria 472
La voz de Juárez 346, 357, 417, 426, 509, 736
Labarrieta, A. 1836
Lacuzon Prost 47
Lagarde 7
Lagüera, Pío 54
Lamarque, José María 1759
Landa y Siliceo, Manuel 1845, 1921,
Landeros, Margarito 1481
Landreau, Marc 13
Lares, Eugenio 277, 278, 283, 284
Las costas de Maracaibo 604
Las historias y las costumbres de los germanos 604
Las noticias 219, 298
Las supuestas traiciones de Juárez 472
Las vidas sucesivas 306, 311
Le Phénomène spirite 392
Le Pourquoi de la Vie 404
Leal, Remigio 2128
Lealtad 947, 955
Lecciones para niños espiritistas 112
Lecturas infantiles 112
Leng 838
León, Daniel de 251, 343
León, Laureano de 337, 833
León, Manuel de 482, 967, 982, 1498
León de la Barra, Francisco 906, 1378n
Leonel 1080
Lerdo de Tejada, Sebastián 407n, 1490, 1641,
Leyes físicas del magnetismo 111
Leymarie, G. 156
Leyva Solano, Gabriel LXXXIX, C
Leyva, Francisco 848, 994, 999, 1036
Leyva, Patricio 848, 994, 995
Libro de los espíritus 12, 47, 90, 112, 2245
Libro de los médiums 20, 465, 2245
Light 2148, 2182
Lima, Carlota 200, 205, 296, 402, 508, 523, 544, 558, 646, 1306, 1546
Limantour, José Ives xliii, 482, 513, 653n, 672, 708, 709, 739, 740, 796n, 797, 838, 870, 906, 1017, 1021, 1054, 1091, 1283, 1330
Llamosa 1178
Llanas, Emilio L. 1749
Llave, Pedro J. de la 1667
Lo desconocido 455
Lobo, Luis 1692, 1697
Lomelín, Bernardo 1804
Lomelín, José Perfecto 1407n
Long, Juan M. 354
López, Antonia 66
López, F. LXXVII, 2163
López, Ignacio M. 1764

López, L. A. 2074
López, Manuel 165, 257, 258, 318
López de Gurza, Josefa (Pepita López) 97
López de Lara, Pablo 642, 648, 659
López Gómez, Quintín 111, 157
López Jiménez, Marcos 1966
López Ortiz, Mariano 986, 992, 993, 1003, 1007, 1026
Lorck 1751
Lord Byron 484
Lorenzo, José 2127
Los condenados 485
Los Doscientos Millones del Empréstito 618
Los dramas del espacio 111
Los filibusteros 604
Los gambusinos 605
Los hermanos corsos 484
Los hombres de Pro 484
Los miserables 484
Los misterios de París 485
Los mohicanos de París 605
Los tres mosqueteros 484
Losoya, Juan 1593, 1594
Lozano, José María 719
Lozano, viuda de 439, 440
Lugo Espejo, Guadalupe 1688
Luis Adalberto
Luján, Abraham 257
Lumen 157
Luz en el sendero 209
Luz Soto, de la 1472, 1474, 2134

M

Mac Cartly XLIII, 604, 2185, 2186, 2198, 2203
Macaulay, Lord XLIII, 604
Macedo, Miguel Jr. 1179
Macedo, señora 427
Macías, hijo 535, 1659
Macías, Lic. 493, 535, 1076, 1136, LXXXVIII, 1661, 1842
Maciel, Juan 1810
Madero, Evaristo XXXI, 38, 59, 74, 75, 88, 91, 125, 129, 144, 145, 148, 167, 171, 174, 174, 183, 191, 236, 238, 240, 241, 242, 256, 262, 289, 292, 302, 386, 428, 430, 452, 607, 657, 667, 741, 753, 770, 892, 916, 951, 953, 965, 1112, 1185, 1325
Madero, Finita de 233
Madero, Francisco I. IX, X, XI, XXI, XLIV, 47, 49, 50, 51, 53, 55, 57, 82, 272, 274, 277, 294, 318, 350, 352, 452, 471n, 514, 1000, 1071, 1115, 1120, LV, LXXX, LXXXI, LXXXVI, XCVII, C, 1275, 1283, 1368, 1376, 1377, 1661, 1673, 1684, 1715, 1725, 1767, 1821, 2002, 2115, 2118, 2132, 2144, 2153, 2186n, 2225n
Madero, José G. 69, 100, LXXIX, 1452
Madero, María de la Luz 1640, 1662
Madero, su vida y su obra 1494n
Madero Belden, María Teresa 92n
Madero Belden, Mercedes 92n

Madero Belden, Pablo 92n
Madero Belden, Patricia 92n
Madero de González, Prudenciana 75n, 114
Madero Farías, Alberto 312, 729
Madero Farías, Bárbara 75n
Madero Farías, Benjamín 75n, 916, 939
Madero Farías, Ernesto 69, 75n
Madero Farías, José 75n, 173n
Madero Farías, Manuel 52, 75n, 185, 2146
Madero Farías, María 75n, 129
Madero Farías, Salvador 75n, 173n, 94, 244, 966
Madero González, Alfonso 25, 55, 59n, 60, 78, 88, 89, 166, 167,171, 183, 184, 186, 189, 191, 193, 198, 218, 232, 234, 239, 241, 243, 289, 292, 293, 294, 312, 318, 400, 413, 460, 491, 499, 728, 739, 770, 875, 1046, 1628, 1661
Madero González, Carlos 59, 907, 1056, 1088, 1200, 1676
Madero González de Farías, Magdalena 14, 16, 59, 63, 70, 83, 91, 101, 202, 249, 302
Madero González de Treviño, Ángela 59n, 133, 916, 1690, 1713
Madero González de Zirión, Rafaela 59n, 60, 65, 301, 427, 1522
Madero González, Emilio x, 59n, 92, 93, 137, 144, 156, 539, 1022, 1046
Madero González, Evaristo E. xxix , xxxi, 59, 75, 188, 436, 454, 461, 462, 465, 511, 527, 539, 667, 669n, 820, 889, 1325
Madero González, Gabriel 59n, 156, 449, 462, 500, 716, 2025
Madero González, Gabriel J. 1775
Madero González, Gustavo A. 7, 8, 16, 17, 51, 59n, 67, 69, 71, 76, 131, 158n, 168, 185, 215, 238, 241, 248, 253, 255, 256, 302, 389n, 399, 413, 478, 752, 816, 866, 889, 915, 923, 939, 950, 951, 965, 968, 1006, 1032, 1033, 1040, 1056, 1113, 1132, LXXXIII, XCVIII, 1320, 1675, 1746, 1758, 1767, 1768, 1798, 1806, 1807, 1809, 1820, 1858, 2122
Madero González, Ignacio 59n
Madero González, José 63, 153, 185, 202, 249, 256, 302, 889
Madero González, Julio 59n, 153, 456, 467, 539, 561, 729
Madero González, Mercedes 14, 16, 19, 59n, 301, 450, 2119
Madero González, Rafaela 59n, 60, 65, 301, 427
Madero González, Raúl xxxi, 59n, 153, 217, 443, 560
Madero González, Raúl I. (Raulito) 7, 1210n,
Madero Hernández, Carolina 75n, 302
Madero Hernández, Ernesto 7, 14, 336, 539, 657, 889, 916, 1185

Madero Hernández, Evaristo 250, 889
Madero Hernández, Francisco 59, 66, 69, 71, 74, 86, 114, 123, 129, 131, 132, 148, 152, 154, 180, 253, 238, 388, 397, 399, 409, 539, 591, 706, 728, 737, 739, 770, 774, 780, 794, 854, 860, 861, 875, 950, 1045, 1178, 1184, 1184
Madero Hernández, José 7, 14, 185
Madero Hernández, Manuel 7, 14, 15, 21, 161, 185, 2146
Madero Hernández, Victoriana 75n
Madero Villarreal, Gustavo 158n, 253
Madero y Hnos., Ernesto 94
Madero Zambrano, Alfonso 406, 1377n, 1628, 1661
Madero Zambrano, Francisco x, 215n, 216n, 363n
Magnetisme et spiritisme 156
Magnetizador práctico 112
Mahãbhãrata 288
Mala Noche (finca) 165, 243
Malagón, Rosendo 1894
Maldonado, Félix I. 1154
Maldonado, R. Calixto 1424, 1578, 1586, 1587, 1934, 1940, 2203
Manero 112
Manifiesto a la Nación 371, 380, 381, 603, 689n, 848, 862, 979, 1026, 1069, 1191, 1232, 1251, 1385, 1819, 1820, 2138
Manifiesto al Ejército 2138
Manifiesto al Pueblo Americano 2123
Manifiesto y programa del Partido Democrático 690n
Manual del espiritismo 111
Manual Espírita 1n, 22n, 1121, LXXVIII, 1215, 2017, 2225n
Marcor, Adrián 1447, 1557, 1601, 1609, 1611, 1634, 1637, 1693
Marietta 455, 461, 462
Mariscal, Ignacio 405, 499, 534, 583, 589, 617n, 804, LXXX
Márquez, Basilio 1914
Márquez, C. V. 378, 433, 435
Martínez, Gustavo A. 883, 976
Martínez, J. L. 1854, 1855
Martínez, Paulino XXX, 286n, 357, 378, 417, 426, 509, 511, 606, 717, 807, 1091, 1233, 1275, 1332, 1349, 1357, 1471, 1521, 1523, 1525, 1526, 1629, 1647, 1657, 1689, 1729, 1745, 1755, 1777, 1778, 1823, 1856, 1874, 1954, 1997, 2065, 2073, 2091
Martínez, Rafael LXXXIV, 1308, 1407, 1493, 1614, 1722, 1776, 1779, 1818, 1838, 1842, 1843, 1850, 1853, 1857, 1858, 1860, 1866, 1867, 1878, 1883, 1884, 1901, 1912, 1935, 1950, 1955, 1956, 1978, 1979, 1981, 1988, 1989, 1990, 1993, 1994, 1995, 2003, 2004, 2005, 2008, 2009, 2011, 2019, 2021, 2027, 2040, 2051, 2053, 2062, 2068, 2097, 2108

Martínez, Tomás 975
Martínez Aranda, Francisco 140
Martínez Baca, Francisco 338, 1919, 2060
Martínez Bertrand, Navarro señores 2036
Martínez Carmona, F. 1870
Martínez Carrión, Jesús 380
Martínez Charles, Manuel 72, 118, 151, 342
Martínez, L. Francisco 457
Martínez Ortiz, Francisco 338, 339, 562, 566, 592, 594, 596, 599, 601, 603, 672, 679, 879, 883, 920, 1020
Mata, Filomeno xliv, 345, 354, 420, 426, 510, 563, 567, 568, 572, 593, 596, 640, 651, 654, 717, 769, 779, 780, 854, 940, 1085, 1090, 1169, 1206, 1214, 1243, 1252, 1297, 1322, 1358, 1381, 1415, 1415, 1416, 1424, 1430, 1476, 1534, 1545, 1579, 1786, 1865, 1879, 1881, 1887, 1918, 1934, 1979, 1999, 2042, 2045, 2047, 2055, 2062, 2081, 2088
Mata, Luis G. 1945, 1947
Maurer, Eduardo 540, 740, LVIII, XCIX, 2110, 2117, 2124, 2152
Maynes, Albinita 6
Mc. Caleb 1954
Mc. Ginn, Tomás F.
Mc. Laren, W. A. 170
Meave, Francisco 78
Medina, Juan N. 1781
Medellín, Andrés U. 40, 41, 42, 184, 291, 1071
Medrano, S. 1155
Melancolías 865
Meléndez, Lic. 1736, 1884
Méndez, Carlos B. 1647
Méndez, Manuel 2033, 2054
Memorias de un médico 484
Mena Castillo, José (Gral. Mena) 255, 872
Menderichaga 67
Mendívil, J. M. 219, 298
Mendoza 112, 1901
Mendoza López, Miguel Lic. 1371, 1420
Menéndez, Carlos R. 582, 591, 592, 600, 603, 631, 656, 672, 685, 698, 717, 759, 801, 813, 847, 949, 928, 935, 990, 992, 1052, 1426
Mestre Chigliazza, Manuel 921, 924, 940, 952, 955, 1014, 1054, 1148, 1190, 1216
Mexican Herald 547, 2177, 2187
México Democrático 2072
México Libre 1516, 1568, 1706
México Nuevo 14, 471, 700, 704, 736, 767, 789, 799, 805, 808, 880, 893, 898, 903, 940, 941, 952, 1011, 1026, 1031, 1036, 1040, 1049, 1058, 1079, 1091, 1109, 1115, 1118, 1119, 1120, 1148, 1161, 1199, 1206, 1210, 1215, 1216, 1297, 1298, 1324, 1352, 1355, 1366, 1375, 1388, 1404, 1409, 1415, 1436, 1437, 1453,

1456, 1463, 1478, 1493, 1499, 1500, 1506, 1514, 1518, 1519, 1528, 1539, 1541, 1544, 1545, 1546, 1554, 1560, 1568, 1572, 1576, 1583, 1598, 1619, 1627, 1637, 1657, 1674, 1683, 1690, 1702, 1704, 1715, 1716, 1717, 1723, 1725, 1727, 1728, 1729, 1731, 1733, 1745, 1747, 1753, 1763, 1772, 1775, 1781, 1785, 1787, 1798, 1801, 1803, 1819, 1828, 1881, 1918, 1973, 2023, 2056, 2098
México y los Estados Unidos ante el derecho internacional 845n
Meza, Crispín 1549
Mi labor en favor de México 845
Mier, José María 1468, 1502, 1507
Mier y Guajardo, Jesús 256
Mijares, Aureliano 235, 238
Mijares, Salvador 208, 247
Moheno, Querido 618, 633, 650, 719n, 819
Molina Enríquez 1579
Molina, Olegario 543, 544, 588, 599, 631, 656, 672, 1070, 1159, 1225, 1277
Monitor Democrático 1521, 1523, 1526, 1777, 1779, 1869, 2037, 2072
Montemayor, E. 359, 620
Monterrey News (véase *El Monterrey News*) 516, 518, 943, 965, 967, 1701
Montes, Federico 1957
Montes, Juan 539
Montfort, Carlos 531
Montfort, Ing. 682, 729, 1466, 1508, 1607, 1632
Montfort Díaz, Enrique, Dr. 667, 713, 729, 1120
Montiel Uriarte, Fernando 1876
Morales, Martín 397
Morales, Julio 188
Morales, Octavio 1985
Morales, Pedro 2005
Morales, Roberto 2014
Morales, Rubén R. 1170, 1326, 1631
Morales, Sebastián 329, 338, 344
Mora, Onofre de la 325
Morán 488, 496, 500, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 555, 663, 1480
Moreno, Bruno 2075
Moreno Cantón, Delio 592, 898, 1008, 1012, 1128, 1140, 1141, 1142, 1211, 1238, 1288, 1291, 1797, 1802
Moreno, José María 1713
Moreno, Rafael 1602
Móvano 56, 57, 58
Muñoz Arístegui, Enrique 588, 959
Munguía Santoyo, Jesús 1734
Murillo, Luis A. 1811

N

Naica (minas) 59, 66, 71, 75, 76, 87, 88, 125, 131, 181, 182, 235, 238, 399, 916, 2119, 2125, 2154
Naillen, Albert Van der 520
Napoleón Bonaparte 484

Naranjo, Francisco 903, 908, 943, 987, 1021, 1144, 1145, 2139
Narváez, Armando 2059
National Paper & Type Co. 957, 1301, 1323
Navajas, María J. 562
Navarro, Francisco L. 1747
Navarro, Gral. 2185
Navarro, Luis 133, 255
News 452, 453
Nieto 2153
Nosce te ipsum 112
Novelo, A. F. 864
Nuestra señora de París 484
Nueva era 14, 187, 195, 203, 305, 463
Nuevos experimentos sobre la fuerza psíquica 111, 306
Núñez de la Arce, Gaspar 667
Núñez, José A. 1934

O

O, Luis de la 86, 114, 131, 168, 185, 294, 312, 398, 485, 540, 1045, 1666, 1697, 1875, 2141, 2154
Obras póstumas 112
Obregón, Álvaro 153n
Obregón, Ing. 589, 592, 593, 594, 595, 600, 746, 844n
Obregón González, Joaquín 1620
Ocampo, Gerardo 1777
Ocampo, Maximiliano 324
Oceguera, Conrado 172n
Olaguíbel, Francisco de 719n
Olcott 520
Olivares 463, 464, 539
Opúsculo de Calero 690
Orcí, Juan R. LXVII, 1816
Ortega, Alfredo 494, 1354
Ortiz, Fortino 2016, 2041
Ortiz, José 1905, 2135, 2136, 2144
Ortiz, José María LVIII, 2134
Osuna Hinojosa, Andrés 221, 222
Otero y Acevedo 112
Oviedo, Manuel N. 879, 885, 886, 920, 1027, 1028, 1064, 1092, 1126, 1173, 1191, 1341, 1562, 1607, 1612, 1630, 1635, 1636, 1708, 1713, 1750, 1757, 1765, 1766, 1772, 1791, 1803, 1934

P

P. de Montiel, Juana LXXV, LXXV, LXXVII, LXXVIII, 2157, 2158, 2161, 2165, 2167, 2168, 2171, 2172, 2173, 2174, 2176, 2178, 2180, 2182, 2184, 2187
Pachín González 485
Padilla, Celedonio 1370, 1381, 1408, 1410, 1418, 1429, 1444, 1535, 1623,
Palasi 112
Pafela 91, 134, 149, 156, 197, 448, 451, 462, 816, 877, 1179, 1180, 1189, 1205, 1639, 1714, 1938, 1993
Palacios, Sr. 1740
Palacios de la Llave, Sres.

Palavicini, Félix Fulgencio xxvi, 854, 855, 860, 861, 880, 884, 886, 891, 897, 904, 907n, 916, 919, 920, 922, 940, 951, 955, 972, 980, 981, 999, 1012, 1014, 1017, 1020, 1025, 1028, 1034, 1035, 1037, 1043, 1052, 1058, 1060, 1070, 1078, 1081, 1084, 1089, 1096, 1097, 1099, 1110, 1124, 1125, 1126, 1131, 1135, 1140, 1143, 1146, 1161, 1174, 1186, 1187, 1193, 1210, 1212, 1213, 1214, 1215, 1223, 1224, 1225, 1226, 1230, 1238, 1239, 1241, 1250, 1252, 1254, 1258, 1267, 1268, 1269, 1270, 1281, 1282, 1303, 1309, 1311, 1314, 1324, 1333, 1334, 1349, 1354, 1516, 1579, 1863, 1878, 1936, 2012, 2078
Palavicini, Juan 1163, 1223
Pandura, Timoteo 1786
Panegírico de Trajano y Cartas 604
Pankhurst, Eduardo G. 407, 423
Paparelli, Luis 974
Paredes, Manuel 1307, 1613
Pardo, Agustín LXXVIII, 1547, 1986, 2017
Partido Nacional Antirreeleccionista 1526, 1621, 1622, 1623, 1647, 1659, 1668, 1692, 1914, 1933, 1983, 2212
Partido Republicano 736, 792
Patoni, Carlos, Ing. 1592, 1774, 1804
Paz, Juan J. 318
Paz Guerra, A. de la 562, 1021
Pearson's Magazine 547n
Pedro Sánchez 485
Pedroza, Archibaldo E. 1482
Pellicer, Dr. 983, 999, 1011
Peniche Barrera, Alfonso 1129
Peña, Lic. 1003, 1009, 1011, 1015, 1047, 1054, 1092, 1093, 1096, 1101
Peña, Emilio 247
Peña, Francisca L. vda. de 1228
Peña, Indalecio de la 25, 43, 226, 232, 264, 270, 275, 278, 280, 283, 284, 287, 318, 335, 338, 345, 350, 352, 354, 370, 372
Peña, Joaquina xxxix, 188n, 195, 429
Peña, Julio 1733, 1780, 1796
Peña, Mauro de la 1608, 1632, 1633, 1654
Peña, Praxedis de la 29, 33, 35, 1015, 1034, 1046, 1066
Peña Carranza, Lic. 1002
Peón del Valle, José 671
Pérez Francisco, Ing. 358, 361
Pérez, Luis 2138
Pérez, Macario 206, 298, 408, 486
Pérez, Manuel 303, 507, 610, 1163, 1543
Pérez, Ricardo, Dr. 1934
Pérez, Severo 843, 1532, 1630, 1708
Pérez, Valeriano 329, 340, 1007, 1026, 1759, 1798
Pérez de León Juez 1226

Pérez de Madero, Sara x, 16, 90, 126, 153, 159, 161, 163, 189, LXXXIII, XCVIII, 1376, 1873
Pérez Galdós, Benito 485
Pérez Guerrero, Valeriano 1759, 1798
Pérez Romero, Manuel 971
Pérez Peña, Aurelio 679
Pérez Ponce 866
Pérez S., Antonio 1822
Perote 181, 182
Peterson, Ethel de 209, 210
Peterson, Tomás Ed. 209
Pesqueira, Sres. 1442
Pezani, Andrés 306
Phodaczkys, N. LIX, 1263
"Piloto" 596
Pimentel, Jacinto 1725
Pineda, Rosendo 26, 819, 1091, 1099
Pino, María C. de 1160, 1211, 1273
Pino Suárez, José María 854n, 865, 882, 883, 898, 934, 1001, 1007, 1012, 1015, 1049 1050, 1062, 1063, 1067, 1068, 1092, 1113, 1119, 1139, 1159, 1161, 1164, 1168, 1235, 1253, 1273, 1276, 1288, 1291, 1310, 1340, 1355, 1425, 1552, 1573, 1574, 1627, 1642, 1797, 1802, 1848, 1924, 1942, 2069, 2107, 2125
Piña, Alberto B. 1754
Plata, Pelagio 1782
Plinio el joven 604
Pluralidad de las existencias del alma 306
Poesías escogidas 484
Porfirio Díaz 629, 719
Portes Gil, Emilio 221n
Prenti e Mulford 112
Prida, B. de la xliii, 483, 604, 836, 1154, 1637
Prieto, Andrés S. 309
Pro, Alberto 947
Procedimientos magnéticos 111
Procelarias 865
Prost-Lacuzon, Jules 47n
Psiquis sin velo 493
Puchurance y Cía., Sres. 80

Q

¿Qué es el espiritismo? 90, 112, 2245
Quesnel 1261
Quevedo, José 2100
Quijano, Luis 1580, 1582, 1992, 1993
Quintanar Z., Raimundo 344

R

Ramírez, Antonio 2112
Rafael Aguirre e Hijos, S. en C. 181, 182, 255, 399, 1608, 1803, 2154
Ramírez, Vicente 1712
Ramírez Estrada, J. J. LIX, 1263
Ramírez Garrido, J. d. 1385

Ramón Corona de Naica, S. A. 708, 729, 740, 741, 753, 2129, 2125, 2154
Ramonet 1321
Ramos, Francisco P. 332
Ramos, Ismael 765
Randall, Carlos F. 1825
Raposso, Louis 1061
Rayos de luz 1333
Rebelión de Tuxtepec 642, 788
Reelección indefinida 635n
Reencarnación 301, 305, 2229, 2233, 2235, 2239, 2242
Regalado, Toribio 49
Regazzoni 112
Regeneración 262, 293, 294, 295, 309, 313, 368, 382, 1586, 2073, 2074, 2102
Renacimiento 308, 562, 568, 573, 590, 593, 595, 596, 856, 885, 896, 937, 938
Rentería, José 1799
Reseña de las ceremonias conmemorativas que tuvieron lugar en la república el día 22 de febrero de 1920 1n
Revista de Mérida 566, 590, 591, 592n, 598, 600, 685, 698, 736, 802, 803, 868, 929, 1052n, 1128, 1797, 1802,
Revista de Occidente 325
Revue spirite 11, 12, 156, 581
Reyes, Bernardo xl, xli, xlii, xliii, 31, 133, 478, 570, 578, 587, 590, 593, 596, 600, 675, 700, 708, 719, 734, 735, 739, 744, 746, 748, 757, 768, 777, 797, 807, 815, 856, 857, 858, 859, 862, 865, 866, 867, 868, 872, 874, 877, 880, 883, 885, 886, 888, 889, 890, 892, 893, 895, 899, 901, 904, 911, 915, 917, 922, 923, 926, 931, 932, 938, 939, 940, 941, 943, 946, 949, 950, 956n, 959, 960, 965, 967, 976, 977, 978, 982, 987, 988, 990, 995, 1000, 1009, 1010, 1013, 1041, 1047, 1058, 1062, 1087, 1105, 1108, 1110, 1156
Reyes, Dionisio 2037, 2143
Reyes, Faustino de los 280, 283, 284, 285, 286
Reyes, José María G. 337
Reyes Ochoa, Rodolfo 479, 546, 727, 821
Reza C., Gaspar 1891
Rincón, Carlos M. 1952
Rincón, J. 1850
Rip-Rip 1493, 1494, 1522, 1597
Ríos, Elías de los 1012, 1050, 1065, 1118, 1120, 1139, 1211, 1234, 1241, 1263, 1334, 1352, 1354, 1368, 1369, 1428, 1471, 1734, 1821, 1827, 1838, 2038, 2100
Ritter, Federico 260
Rivas, Alfonso 658
Rivas, Fernando 76, 177
Rivas, Francisco 37, 38, 40, 49, 182, 184, 261, 286, 458, 459, 491, 494, 500, 658
Rivera, Juan J. 1891
Rivera, Librado 262n
Rivera y Río, Agustín 789

Riveros, Felipe 1515, 1678
Rizo, Rosendo 1880
Roberto 2162, 2173, 2186, 2191, 2199
Robles Domínguez, Alfredo LXXIII, XCIII, 1297, 2135
Robles Martínez, Luis 1157, 1158, 1413, 1909
Rochas 406
Rodríguez Cabo José 1919
Rodríguez, E. 482
Rodríguez, Enrique G. 1870
Rodríguez, Eugenio 2141, 2150, 2153, 2154
Rodríguez, José María 31, 32, 33, 299, 331, 336, 337, 339, 346, 566, 616, 659, 660, 673, 676, 879, 971, 1064, 1265
Rodríguez, Jesús 1934
Rodríguez, Luis G. 2143
Rodríguez, Pantaleón 917
Rodríguez, Pedro G. 1888
Rodríguez, Pedro T. 1248
Rodríguez, Severiano 243
Roel, Santiago 562, 569, 576, 596, 599
Rojas, Celerino 1755
Rojas, Luis G. 1412, 1904
Roma y el Evangelio 90
Romero, Eugenio 1107
Romero, Matías 583
Romero Rubio 1975
Rosa, Juana de la 132
Rosado Vega, Luis 592, 631
Rosales, Ing. 2001
Rosales, Ezequiel 2143
Rossáinz, Luis B.Dr. 1913
Roussel, Wallace (véase Wallace, Alfred Russell) 112
Rowlands, John 447n
Rubalcava, Rafael 280, 283, 284
Rubín, Luis G. ("Espartaco") xxvii, 128n, 184n, 493, 518, 521, 528, 535, 536, 537, 544, 548, 555, 605, 608
Ruiloba, José 185
Ruiz, Eduardo 219, 224, 678, 862, 1041, 1118, 1602, 1609, 1826
Ruiz, Francisco U. 38, 185
Ruiz, María 221
Ruiz, Rafael J. xxviii, 82, 135
Ruy Blas 484

S

Saavedra, Modesto 1549
Sáenz, Moisés A. 1308n
Salamanca, Manuel 391
Salcedo, Juan 80
Saldaña, Dolores 170
Saldaña, Juan 169
Salido Muñoz, E. 959, 960, 1446, 1467, 1647, 1759, 1934
Salinas, Francisco 1651, 1943
Salinas, José María 117, 118
Salustio xliii, 604
San Antonio Daily Express 2177
San Jerónimo 102, 103, 104
San Juan 1877, 2240, 2242, 2244
San Juan B. del Teul 1949
San Juan Bautista 921, 1011, 1190, 1217

San Juan de Dios 1482
San Juan de Líbanos 255
San Juan de Ulúa 1225, 1274, 1828, 2095
San Juan Colegio 6, 12
San Lucas 102
San Lucas (presa) 87
San Marcos (canales) 50
San Mateo 104, 2239, 2241
Sánchez, Sr. 1514, 1945
Sánchez, don Eligio 25, 232
Sánchez, Eufemio 765
Sánchez, Juan Lic. 1356, 1357, 1657, 1934
Sánchez, Leonardo
Sánchez, Teófila
Sánchez Adame, Miguel 949
Sánchez Azcona, Juan xliv, 14, 379, 440, 471, 478, 544, 686, 689, 692, 700, 704, 718, 719, 723, 727, 730, 735, 745, 779, 790, 808, 809, 811, 910, 940, 952, 1043, 1109
Sánchez de la Vega, J. 1934
Sánchez Fuentes, Lic. 1022
Sánchez Ramos, José 1266
Sánchez Santos, Trinidad 905
Sandoval, Francisco L. 407, 423, 1691, 1692, 1697, 1719
Santaella, Ing. 1268
Santillán, J. C. 284
Santos, Antonio 254, 275, 317, 363, 396, 39, 1838, 1843, 1850, 1918, 1934
Santos, Fortunato 319
Santos, Pedro Antonio de los 313, 314, 2088
Santos, Toribio V. de los 277, 279, 307, 397, 399
Santos Coy, Julio 825
Santoscoy, Ramón 1550
Sanz, Moisés A. (véase Sáenz Moisés) 1308n
Saravia, Juan 541, 2095
Savate, Gaspar 111
Schmidt, Fidencio Federico (Fidencio F.) 1073, 1075, 1105, 1295, 1378, 1934
Segura y Pesado, Joaquín 18n
Semper Ascendens 244
"Semper ascendins" 25
Senillosa, Felipe 128n
Sentíes Basil, Francisco de P. 471, 476, 478, 480, 487, 522, 560, 562, 563, 565, 566, 568, 572, 583, 589, 590, 600, 603, 620, 630, 641, 650, 679, 685, 686, 691, 696, 698, 699, 700, 704, 705, 717, 723, 726, 727, 730, 732, 735, 745, 757, 766, 774, 775, 779, 780, 789, 794, 805, 808, 811, 818
Sepúlveda, Juan 937, 1853
Sr. Mont 1740
Serdán, Aquiles 1175
Serrano, Julio 11, 14
Serrano, Sebastián 1782
Serrano Ortiz, Fortino Bernardo 1102, 1195
Servín Meza, Francisco 1925
Sevilla 2131, 2132, 2135, 2144
Shakespeare, William 484

Sierra, Justo 541, 854n
Sifuentes, Jesús 49, 60, 67
Silva, Jesús 1934, 1941, 1969
Silva, Juan C. 1593
Siller y Siller, Carlos 1758, 1760
Simón Bolívar 719n
Sinnet Alfred Percy 184n
Sixto Quinto 104
Sociedad Central de Estudios Psíquicos 391
Solano, José María 1593
Solano, Pedro 1593
Solórzano 1420
Sommer Hermann y Cía. 75
Sor Marcelina (hermana Marcelina) 297
Sor Refugio (hermana Refugito) 870
Sordo Pedregal y Somellera 1178, 1184
Soto, Pedro N. 1776, 1892
Stanley, Henry Morton 447
Stephenson 1692
Suetonio 604

T

T. vda. de González, Feliciana 1480
Tácito xliii, 604
Taft, William 1127, 1131, 1135, 1139n
Tagle lxx, 1239, 1240, 1387, 1516, 1529, 1568
Tamez, Antonio 377
Taorna, Miguel R. 1031
Tapia, Rafael 1828, 1871, 1927, 1934, 1948
Taracena, Alfonso xxv, 397n, 618n
Tartarín en los Alpes 605
Tenorio, Higinio 78
Terán, Armando 1550
Tertuliano 604
Terrazas, Silvestre 867, 948, 989, 1050
Tipos y paisajes 485
Tirso de Molina 484
The Globe Salesman 2148, 2149
Tolín, Juan 1264
Topete, Zacarías 1813
Torquemada en la cruz 485
Torquemada en la hoguera 485
Torquemada en el purgatorio 485
Torre, Eduardo J. de la 1868
Torres, Gral. 1635
Torres, Gregorio 165
Torres, José R. 887, 891
Torres, Manuel C. 1969, 1970,
Torres, Miguel 2053
Torres, Rafael 2079, 2129,
Torres, Salanot 112
Tortolero Cervantes, Yolia xxii, xxiii, xxv, 128n, 493n, 496n, 521n, 617n
Traga, Ricardo 1550
Trejo, Cayetano 55, 57, 62, 72, 87, 117, 118, 124, 141, 150, 167, 168, 211, 222, 342, 358, 401, 988, 1579, 1749
Trejo, Jesús 1916

Tres campañas nacionales y un crítico falaz 472n
Treviño, Eulalio 480, 1695
Treviño, Gerónimo, Gral. 754, 793, 956, 956, 957, 963, 965, 968, 973, 977, 978, 987, 995, 1009, 1013, 1018, 1021, 1033, 1045, 1046, 1054, 1060, 1066, 1079, 1095, 1096, 1104, 1144, LIX, 1263
Treviño, Jesús H. 186
Treviño, Ismael J. 347
Treviño, Guadalupe de (Lupita) 974
Treviño, Pedro 430
Treviño, Pilar 91n
Treviño García, José 133
Trine, Ralph Waldo 520
Trinidad (minas) 68, 70, 71, 76, 181

U

Ugarte, Alejandro M. 828, 1435
Ulises criollo 980
Ulloa, Ambrosio 1156, 1158, 1412
Urbina, M. L. 1162
Urbina Rafael 441
Uribe, Gregorio 63
Urquidi, Manuel 1074, 1077, 1135, 1147, 1148, 1150, 1160, 1193, 1194, 1248, 1267, 1305, 1533, 1538, 1540, 1579, 1805, 1858, 1861, 2000, 2023, 2029, 2034, 2040, 2049
Urquidi, Rafael 1166
Urueta, Jesús 1410n
Uruñuela, Mauricio 254, 275, 327, 328, 333, 361, 366, 1007, 1027
Urrea, Blas (véase Cabrera, Luis) 1168n, 1271

V

V. de H., Carlos 1900
Valadés, José C. 158n, 177n, 286n, 389n
Valadez, Sres. 852, 1454, 1505
Valadez y Cía., Sucs. 984, 1505
Valderrama, Sixto 306
Valdés, José María 322, 357
Valdés, Zeferino 365, 526, 627, 697
Valdez, A. 1905
Valdez, Nicanor 825
Valdez, Pablo 825
Valdez, Secundino 312
Valenzuela, Policarpo 2108n
Valenzuela de la Torre, A. 1812
Valero, Macedonio 77, 1222
Valle, José Peón del 671
Valle, Jesús del 1024n, 1034, 1092, 1096, 1101, 1118, 1174
Valles, Jesús 1917
Vander, Naillen (véase Naillen, Albert Van der) 520
Vando, César del 958, 1082, 1539, 1769, 2037
Vaquera, Bernabé 1719
Vargas Ayala, M. 393, 679, 987
Vargas Ayala, Manuel 288, 301, 305, 310, 393n, 678, 762, 948,

953, 1063, 1126, 1159, 1358, 1687, 1691, 1766, 1820
Vargas, Tomás 356
Vasconcelos, José XXV, 860, 919, 942, 970, 980, 1003, 1017, 1018, 1034, 1074, 1076, 1083 1099, 1115, 1121, 1122, 1132, 1136, 1146, 1148, 1149, 1150, 1162, 1175, 1194, 1255, 1279, 1698
Vázquez, Fernando 1593
Vázquez Ayala 1709
Vázquez Gómez, Emilio XXVI, XL, 635, 636, 699, 704, 732, 734, 736, 759, 762, 764, 777, 788, 791, 827, 836, 854, 855, 860, 880, 881, 884, 888, 889, 895, 898, 902, 904, 905, 906, 909, 912, 914, 918, 922, 923, 925, 931, 939, 944, 952, 955, 957, 966, 969, 981, 988, 993, 998, 1001, 1010, 1014, 1016, 1021, 1032, 1033, 1037, 1053, 1058, 1065, 1076, 1078, 1079, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1096, 1100, 1112, 1115, 1116, 1117, 1120, 1125, 1127, 1131, 1132, 1133, 1146, 1150, 1153, 1158, 1160, 1161, 1162, 1164, 1167, 1169, 1171, 1175, 1177, 1185, 1192, 1194
Vázquez Gómez, Francisco 471, 1166, 1176, 1509, 1526, 1530, 1532, 1541, 1568, 1575, 1578, 1648, 1659, 1674, 1676, 1678, 1679, 1693, 1828, 1829, 1831, 1842, 1847, 1862, 1865, 1882, 1945, 1963, 1970, 2007, 2015, 2022, 2030, 2048, 2057, 2071, 2078, 2098, 2213
Vázquez Tagle, Manuel 885, 906, 973, 1011, 1031, 1034, 1036, 1037, 1054, 1111, 1239, 1240, 1516, 1568
Vega 1934, 2048
Vega, Lope de 484
Veinte años después 484
Vela, Margarito 1888
Velasco y González, Joaquín 533
Velázquez, Francisco L. 1891
Velázquez, Francisco R. 1359
Vélez, Pedro 257, 258
Vera, Félix C. LXIV, 1677
Vera, León 277, 278, 280, 283, 284
Verdugo, Agustín 20, 304, 403
Verdugo, Dolores R. de 1328
Verdugo, familia 183
Verdugo, Rosendo 1678
Vesper 1901
Viesca, Alberto 42
Viesca, Adalberto A. 152, 237, 260, 281, 295, 1159
Viesca, Andrés L. 235
Viesca, los 268
Viezca Arizpe, Mariano 740
Villa, Francisco 1427n
Villa, José 1889, 2037
Villa, M. 1914
Villarreal, Antonio I. 262, 341
Villarreal, Apolonio 60
Villarreal, Bibiano L. 51, 1032
Villarreal, G. 284, 378, 411
Villarreal, M. 340
Villarreal de Madero, Carolina 51

Villarreal Flores, L. 245
Villarreal, Isabel de
Villarreal Madero, Lázaro 142, 290
Villarreal Márquez, Hnos. 384
Villasana, Jesús J. 1056
Villaseca, Pbtro. 200
Villaseñor, Rafael C. 1794
Viuda de Charles Bouret 90
Vivanco, Carlos H. 1203, 1646, 1682, 1699, 1731, 1934,
Vox Populi 244
Voz del Silencio 290
Vuestras fuerzas y medios para utilizarlas 112

W

Wallace, K. R. 2154
Wallace, Alfred Russell 112
Werther, Federico LXXIII, LXXIV, LXXXIII, XCIII, 2114, 2131, 2144, 2153
Wilson 1685

Y

Yáñez, Pedro 1892
Yucatán 1942
Yucatán, el caso México y la política del presidente Wilson 619n

Z

Zamarripa, Isaías 1739
Zambrano, Adolfo 51, 89n, 1377n
Zambrano, Carolina 54
Zambrano, Consuelo 54n
Zambrano, Eduardo A. 9, 265, 316, 838, 887, 891
Zambrano, Gregorio D. 185
Zambrano, Ildefonso 1764
Zambrano, Margarita 53n, 54n, 89n, 127
Zambrano, Rosa de 266, 316, 841
Zambrano de Madero, Sara 89, 413, 1221
Zapata, Manuel 1086
Zayas, Rafael Enrique xliv
Zayas Enríquez, Rafael Agustín de 618, 619n, 635, 848
Zepeda Flores, Cruz (también Cepeda Flores Cruz) 62, 756, 762, 798, 824, 908, 909, 503, 1697
Zepeda, Ismael 210
Zepeda, Rafael (también Cepeda, Rafael) 844, 1549, 1580, 1581
Zertuche, Arnulfo 1694
Zertuche, Tomás 26, 343, 570
Zesati, Roberto 1896
Zetina, Carlos B. 1926
Zirión y Saravia, Antonio 427, 428, 1143, 1178, 1179, 1188
Zorrilla, Juan de 484
Zozaya, Ángel 1976, 2014

ARCHIVO DE
DON FRANCISCO
I. MADERO

EPISTOLARIO
(NOVIEMBRE DE 1909-1910)

TOMO II

Introducción, edición y notas de **Roberto R. Narváez**

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en julio de 2021,
durante la pandemia COVID-19, en cuarentena.

A juzgar por muchos de sus escritos, en especial las cartas y los apuntes autobiográficos, Francisco I. Madero tenía el hábito de observar su propia conducta, meditar sobre el resultado de sus acciones y la naturaleza de los pensamientos e intenciones que pudieron ocasionarlas. De hecho, entre sus modos de valorar la importancia de la escritura contaba el de utilizarla para fijar con claridad sus pensamientos y, en consecuencia, dirigir su atención exclusiva a los aspectos considerados fundamentales. Hacía bien, sin duda, y gracias a su férrea disciplina y constancia como redactor podemos apreciar en sus líneas los productos de un discernimiento bien entrenado, por lo menos en lo elemental, a propósito de una variedad temática.

Los contenidos de este tomo están pletóricos de declaraciones, referencias, explicaciones, comentarios y alusiones que ya han sido utilizadas más de una vez por los biógrafos de Francisco I. Madero, de su familia y su ascendencia, así como por los historiadores de la Revolución Mexicana. Una cantidad enorme, sin embargo, permanece todavía sin aprovechar; el hecho es fácil de entender, pues las perspectivas adoptadas hasta hoy para incursionar en el maderismo han sido relativamente pocas, y aún son ésas en las que se sitúan una y otra vez los especialistas por diversas razones, típicamente académicas. En todo caso, una lectura abarcadora de esta parte inicial del Epistolario, realizada con imaginación analítica y verdadera disposición a formular hipótesis de largo y renovado alcance, dará seguramente lugar a interpretaciones desusadas, capaces de develar insospechadas relaciones entre la vida y carrera de Madero y el entorno en que le tocó vivir.

Roberto R. Narváez
Enero de 2021

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INEHRM